

- Dissolvens. || p. a. de *Dissòldrer*, ó *Dissòlrer*. Lo que disuelve. *Disolvente*. p. a. de *Disolver*. Dissolvens.
- DISSONANCIA. f. Sonido desagradable, que ofende al oído. *Disonancia*. f. Dissonantia. || met. Falta de la conformidad ó de la proporción que naturalmente debían tener algunas cosas. *Disonancia*. met. Discrepantia, inchoerentia. || mus. La combinación de un sonido con otro ú otros que no están en consonancia con él, la cual hecha con arte produce grata armonía. *Disonancia*. mus. Dissonantia. || FER DISSONANCIA. fr. Parecer irregular y fuera de razón alguna cosa. *Hacer disonancia*. fr. Repugnare, offendere.
- DISSONANT. adj. met. Lo que no es regular ó tiene discrepancia de otra cosa con que debería ser conforme. *Disonante*. adj. met. Discrepans. || mus. Se aplica á aquellos tonos, que por otro nombre se llaman falsas ó disonancias, aprobadas por el arte. *Disonante*. mus. Dissonus. || p. a. de *Dissònar*. Lo que disuena. *Disonante*. p. a. de *Disonar*. Dissonans.
- DISSONAR. n. Sonar desapaciblemente, faltar á la consonancia y armonía. *Disonar*. n. Dissonare. || met. Discrepar, carecer de conformidad y correspondencia algunas cosas entre sí, cuando debieran tenerla. *Disonar*. met. Discrepare, discordare. || met. Ser repugnante, parecer mal y extraña alguna cosa. *Disonar*. met. Repugnare. mus. *Disonar* la cuerda de un instrumento de las demas. *Falsear*. n. mus. Dissonare.
- DISSORT. f. Mala suerte. Adversa sors. || DESAFORTUN. || MAL ACZAR. || Segun los astrólogos el influjo adverso é infausto de los astros. *Infortuna*. f. || CUANTRE DISSORT, NO 'HY HA RES FORT. ref. EN HAVER D' ESSER DESDICXAD, TOT ES FALLAD. || EMB DISSORT. mod. adv. Sin fortuna de un modo desgraciado, con desgracia. *Infortunadamente*. adv. m. ant. *Desgraciadamente*. adv. m. Infelicitate.
- DISSORTAD, DA. adj. DESAFORTUNAD, DA. || Desgraciado, desventurado, desafortunado. *Infortunado*, *da*. adj. ant. Infortunatus. || El que tiene mala suerte. || Desgraciado y poco afortunado. *Argel*. adj. met. fam. Infortunatus. dice de aquel á quien todo le sucede mal en el juego, en las pretensiones, etc., se dice: *Fulano es dissortad*, *fulano es argel*. || ESSER DISSORTAD. fr. CORRER EMB DESGRACIA.
- DISSUADIR. a. Procurar con razones apartar á alguno de su intento, é inducirle á mudar de dictámen. *Dissuadir*. a. Úsanse también como recíprocos. Dissuadere, dehortari.
- DISSUASSIU, VA. adj. Lo que disuade ó puede disuadir. *Dissuasivo*, *va*. adj. Quod disuadet.
- DISSUASIVA. f. Consejo que induce á seguir contrario intento ó dictámen del que se seguía. *Dissuasion* f. Dissuasio. || ret. Discurso con que ponderando el orador los inconvenientes de alguna cosa, pretende disuadirla. *Dissuasion*. ret. Dehortatoria oratio.
- DISTANCIA. f. El espacio ó intervalo de lugar ó tiempo que media entre dos cosas ó sucesos. *Distancia*. *Lejania*. fs. Distantia. || met. Diferencia, desemejanza notable entre unas cosas y otras. *Distancia*. met. Differentia, dissimilitudo. || EMB DISTANCIA. mod. adv. Con distancia ó intervalo de
- lugar ó de tiempo. *Distantemente*. adv. m. Longè, procul.
- DISTANT. adj. Lo que está muy apartado y remoto. *Distante*. *Lejano*, *na*. adjs. Distans, longinquus. || p. a. de *Distar*. Lo que dista. *Distante*. p. a. de *Distar*. Distans.
- DISTANTISSIM, MA. adj. sup. de *Distante*. *Distantísimo*, *ma*. adj. sup. de *Distante*.
- DISTAR. n. Estar apartada una cosa de otra cierto espacio de lugar ó de tiempo. *Distar*. n. Distare. || met. Diferenciarse notablemente una cosa de otra. *Distar*. met. Differre, discrepare.
- DÍSTIC. m. poet. Composición de la poesía griega y latina, que consta de dos versos, de los cuales mas comunmente el primero es exámetro y el segundo pentámetro. *Distico*. m. poet. Distichon.
- DISTINCIÓ. f. La acción y efecto de distinguir. *Distincion*. f. Distinctio. || Aquella circunstancia en virtud de la cual una cosa se distingue de otra ó no es semejante á otra. *Distincion*. Distinctio. || Prerogativa, excepcion y honor concedido á alguno, en cuya virtud es estimado y se diferencia de otros sugetos. *Distincion*. Dignitas. || Buen orden, claridad y precision en las cosas. *Distincion*. Rerum ordo, perspicuitas. || En las escuelas la declaración de una proposición que tiene dos sentidos. *Distincion*. Distinctio. || Á DISTINCIÓ. mod. adv. con que se explica la diferencia entre dos cosas que pueden confundirse. *A distincion*. mod. adv. Differentia vel discriminis causa.
- DISTINGIBBLE. adj. Lo que puede distinguirse. *Distingible*. adj. Quod distingui potest.
- DISTINGID, DA. adj. Ilustre, noble, sobresaliente, esclarecido. *Distinguido*, *da*. adj. Illustris, nobilis, excellens, preclarus. || mil. El soldado que siendo noble y haciendo de asistencias para subsistir como cadete, goza ciertas distinciones en su cuerpo, cuales son el uso de la espada, exención de la mecánica del cuartel etc. *Distinguido*. adj. mil.
- DISTINGIR. a. Conocer la diferencia que hay de unas cosas á otras. *Distinguir*. a. Distinguere, discernere, discriminare. || Hacer que una cosa se diferencie de otra. *Distinguir*. Distinguere, discernere. || Separar, diferenciar unas cosas de otras con que se pueden confundir. *Distinguir*. Distinguere, secernere. || Ver claramente, aunque desde lejos, las cosas como son en realidad. *Distinguir*. Distinguere, perspicere, longè prospicere. || En las escuelas declarar alguna proposición por medio de una distincion. *Distinguir*. Distinguere. || met. Separar, distinguir, aclarar. *Desenlazar*. a. met. Explicare, discernere. || met. Hacer particular estimacion de algunas personas con preferencia á otras. *Distinguir*. met. Preferre, antepone. || r. Portarse con singularidad entre otros. *Distinguirse*. r. || NO DISTINGIR ES BLANC EMB SO NÈGRE. fr. Ser tan ignorante que no conozca las cosas. *No distinguir lo blanco de lo negro*. fr. Meridiana luce cœcutire. || SABER DISTINGIR. fr. Hacer juicio recto de las cosas, estimarlas en lo que merecen. *Hacer distincion*. fr. Distinguere, cestimare.
- DISTINT, TA. adj. Lo que no es idénticamente lo mismo que otra cosa. *Distinto*, *ta*. adj. Alius. || Diferente, de diversa clase ó calidad. *Distinto*, *ta*.

**Diversus.** || Inteligible, claro, sin confusion. *Distinto, ta.* Dilucidus, perspicuus. || p. p. irr. de *Distinguir.* *Distinto, ta.* p. p. irr. de *Distinguir.*

**DISTINTAMENT.** adv. m. Con distincion. *Distintamente.* adv. m. Distinctè, dilucidè. || **Diversamente,** de modo distinto. *Distintamente.* **Diversè,** diverso modo.

**DISTINTISSÍM, MA.** adj. sup. de *Distint.* *Distintísimo, ma.* adj. sup. de *Distinto.*

**DISTINTÍU.** m. Insignia particular con que alguno se distingue de los demás, como el toison, el baston, etc. *Distintivo.* m. Insigne. || —VA. adj. Lo que tiene facultad de distinguir. *Distintivo, va.* adj.

**DISTRECCIÓ.** f. La accion ó efecto de distraer ó distraerse. *Distraimiento.* m. *Distraccion.* f. *Distraçtio.* || Y de *Distrèurer* por *Divertir.* *Diversión.* f. || **Diversión** del pensamiento ó de la imaginacion en otras cosas distintas de las que se tratan ó ejecutan. *Distraçtion.* *Distraçtion.* Alienatio. || **Diversión,** esparcimiento ó dilatacion del ánimo. *Distraimiento.* *Distraçtion.* || **Distraccion,** falta de atencion, embelezamiento. *Enajenacion.* f. met. *Mentis evagatio.* || **Falta de atencion,** *distraccion.* *Desatencion.* *Mentis aberratio.* || mil. La accion de llamar al enemigo á una ó mas partes para dividir sus fuerzas ó adquirir otra ventaja. *Diversión.* f. mil. *Hostilium copiarum distraçtio.* || **EMB DISTRECCIÓ.** mod. adv. Con *distraccion.* *Distraçtionamente.* adv. m. **Alio distraçto animo.**

**DISTRECCIONETA.** f. *Distraccion momentánea* de algun asunto. *Divertimiento.* m. *Distraçtio, alienatio.*

**DISTRET, TA, ò DISTRÉT, TA.** adj. **Distraído,** el que pone la atencion en una cosa, separándola de otra á que debe atender. *Desatenido, da.* adj. ant. *Desatento, ta.* adj. Animo *distractus,* aliud agens. || p. p. irr. de *Distrèurer* y *Distrèurersè.* *Distraído, da.* p. p. de *Distraer* y *distraerse.* || **ANAR DISTRET.** fr. Tener uno algunos amores que le distraen de sus ocupaciones ordinarias. *Andar divertido.* fr. Amore indulgere, deditum esse. || **ANAR MAL DISTRET.** fr. Vivir distraído con mujeres, juegos ú otros vicios. *Andar ó estar mal divertido.* fr. Vitiis indulgere, deditum esse. || **ESTAR DISTRET.** fr. **Estar divertido ó distraído,** y con el pensamiento muy distante de lo que se trata. *Estar en babilonia.* fr. Alio intentum esse. || **MAL DISTRET.** fr. Entregado á la vida licenciosa y desordenada. *Distraído, da.* adj. *Dissolutus.* || —**Distraído,** entregado á diversiones. *Dispaído, da.* adj. *Deliciis, luxni deditus.*

**DISTRETA ò DISTRÉTA.** f. Demasiada libertad en la vida y costumbres. *Distraçtion.* f. *Licentia, licentiosi mores.*

**DISTREURÉDOR, RA.** adj. med. Se aplica al medicamento que se da para divertir ó apartar los humores del paraje en que ofenden. *Diversivo, va.* adj. med. *Quod divertit, avertit.*

**DISTRÉURER.** a. Apartar, separar. Dicese ordinariamente de aquello que quita la atencion ó el afecto que se tenia á alguna cosa. *Distraer.* a. Usanse mas comunmente como recíprocos. *Distrahere, separare,* aliud agere. || Apartar á alguno de la vida virtuosa y honesta con persuaciones ó mal ejemplo. *Distraer.* Usanse tambien como recíprocos. *Distrahere, avertere.* || Apartar, desviar, alejar. *Divertir.* a. *Distrahere, divertere.*

re. Usanse tambien como recíprocos. || med. Llamar hácia otra parte el humor. *Divertir.* med. *Divertere, avertere.* || mil. Llamar la atencion del enemigo á varias parte separar dividir y enflaquecer sus fuerzas. *Divertir.* mil. *Hostem distrahere.* || r. Esparcir el ánimo. *Distraerse.* r.

**DISTRIBUCIÓ.** f. Repartimiento, division de algunas cosas entre muchos. *Distribucion.* f. *Distributio.* || Reparticion que se hace entre los asistentes á algun acto que tiene consignada pension. *Distribucion.* *Distributio.* Llámase así por antonomasia los de los cabildos eclesiásticos. || Division del tiempo, destinando sus partes á varios fines y operaciones. *Distribucion.* f. *Temporis distributio.* || met. Colocacion oportuna de las cosas en varios lugares. *Distribucion.* met. *Ordo.* || ret. Figura que se comete, cuando se ponen en el discurso muchas partes juntas, y luego se les aplican otras tantas que les corresponden por su orden. *Distribucion.* ret. *Distributio.*

**DISTRIBUIDOR.** m. El que distribuye. *Distributor.* *Distribuidor.* ms. *Distributor.* || —RA. m. f. El que distribuye. *Distribuidor ra.* m. f. *Distributor.*

**DISTRIBUIR.** a. Repartir entre muchos. *Distribuir.* a. *Distribuere.* || Colocar, disponer las cosas por orden y oportunamente. *Distribuir.* *Disponere, ordinare.* || **ESPARGIR,** por *Disipar* la hacienda ó caudal. || impr. **Deshacer** los moldes, repartiendo á sus cajetines las letras por su orden. *Distribuir.* impr. *Litteras distribuere.*

**DISTRIBUITU, VA.** adj. Lo que tiene virtud ó facultad de distribuir. *Distributivo, va.* adj. *Vim distribuendi habens.* Se aplican á la justicia que arregla la proporcion con que deben distribuirse las recompensas y los castigos.

**DISTRIBUYÉNT.** p. a. de *Distribuir.* El que distribuye. *Distribuyente.* p. a. de *Distribuir.* *Distribuens.*

**DISTRICTE.** m. Espacio de tierra. Dicese del que está sujeto á cierto término. *Distrito.* m. *Regio, territorium.* || Espacio que ocupa y comprende alguna provincia ó jurisdiccion. *Distrito.* *Ditio.*

**DIT, TA.** p. p. irr. de *Dir.* *Dicho, cha.* p. p. irr. de *Decir.* || **DIT Y RÉT.** expr. con que se explica la prontitud con que se hace ó hizo alguna cosa. *Dicho y hecho.* expr. *Dicto citius.* || **LO DIT DIT.** expr. con que alguno da á entender que se ratifica en lo que una vez dijo, manteniéndose en ello. *Lo dicho dicho.* expr. *Dictum ratum.* || **M' AN HAS DITAS T' EN HÉ DITAS.** loc. fam. met. que se usa cuando dos altercan ó se traban de palabras, diciéndose unas y volviéndose otras verbalmente ó por escrito. *Arrojómelas y arrojéselas.* loc. fam. met. *Contentiosis verbis sese vicissim impetere.*

**DIT.** m. Una de las cinco partes prolongadas en que terminan la mano y el pié del hombre y de algunos animales. *Dedo.* m. *Digitus.* || En las medidas una de las cincuenta y ocho partes en que se divide la vara castellana. *Dedo.* *Digitus.* || Cualquiera porcion muy pequeña. *Dedo.* *Minima portio.* || Medida para llevar con cuenta la media ó calceta: diez nudillos componen cada dedo. *Dedo.* *Nexum decas.* || astron. Cualquiera de las doce partes iguales en que dividen los astrónomos el diámetro aparente del sol ó de la luna en los cómputos de los eclipses. *Digitos.* m. astron. *Digitus.* || —D' EL ANÉLL. El cuarto dedo de la ma-

no, menor que el de en medio y mayor que los otros tres. *Dedo médico. Dedo anular, ó del anillo.* Digitus medicus, annularis. Se llamó así, por ser en el que se ponian los anillos, y aun hoy los ponen en él los prelados. || —DE 'S-APUNTAR. El segundo dedo de la mano, que regularmente sirve para señalar alguna cosa, extendiéndolo hácia la parte que se quiere indicar, de lo que tomó el nombre. *Dedo índice. Dedo saludador, ó mostrador.* Index digitus. || —D' ES MICJ. El tercer dedo de la mano, que es el mas largo de los cinco. *Dedo del corazón, ó cordial. Dedo de en medio.* Digitus medius, infamis. || —GROS. El dedo primero y mas gordo de la mano y del pie. *Dedo gordo. Dedo pulgar.* Pollex. || —MNUÉLL. DIT PETIT. || —PETIT. El dedo quinto y mas pequeño de la mano. *Dedo meñique. Dedo auricular.* Digitus minimus. || —POLS. El dedo primero y mas grueso de los de la mano. *Pulgar.* m. Pollex. v. DIT GRÓS. || DITS. pl. ART, por Mano. || ALSAR ES DIT. fr. Levantar el dedo en señal de dar la palabra ó asegurar el cumplimiento de alguna cosa. *Alzar el dedo.* fr. fam. Fidem dare. || —En los juramentos de los criados de la casa real es una de las ceremonias levantar el dedo índice y el de en medio; lo que viene de antiguo segun dice Covarrubias. *Alzar el dedo.* Jurejurando sese obstringere. || APUNTARLÍ EMB SO DIT. fr. Notar á alguna persona por alguna circunstancia ó motivo particular. *Señalar á alguno con el dedo.* fr. Dígito aliquem mostrare. Úsanse mas comunmente en mala parte. || CONTAR EMB SOS DITS. fr. Hacer una cuenta señalando la numeracion por los dedos. *Contar por los dedos.* fr. Digitis computare. || DALÍ ES DIT VER SI MÓSSÉJA. r. Con que se asegura que alguna persona no es tonta como se presumia. *Meter el dedo en la boca.* fr. Quem credis davum celipus est. || ——expr. con que se reconviene á alguno cuando quiere engañar, ó cree no le entienden lo que dice. *¿Somos indios?* expr. fam. ¿Nosnè bardi? || DAM UN DIT, Y PRENDÉ TOTA SA MA. ref. que se dice de los entremetidos, que con poco motivo que se les dé, se toman mas licencia que la que corresponde. *Dáme donde me sienta, que yo haré donde me acueste.* ref. Si mihi sedere liceat, etiam cubabo. || DAR UN DIT Y PRÉNDER TOTA SA MA. fr. con que se moteja á los que se propasan, tomándose mucha mas libertad de la que se les permite. *Dir el pie, y tornarse la mano. Pasarse del pie á la mano.* frs. fam. Gratia et favore insolenter abuti. || DAR UN DIT Ò ES MILLÓ DIT DE SA MA. fr. con que se poulera el vehemente deseo que se tiene de lograr ó de que suceda alguna cosa. *Dar algo bueno, ó un brazo, ó una mano, ó el dedo de la mano, etc.* fr. Quidquam vel pretiosum dare. || DONAR DIT POLS. fr. Hacer fuerza con el dedo pulgar. *Apulgar.* a. Pollice in aliquid incumbere, nití. || EMB SO DIT D' EN PÉRE, REMENAR SA CALIVÉRA. fr. met. fam. que se aplica al que se vale de tercera persona para la ejecucion de aquellas cosas, de que puede resultarle algun daño ó disgusto. *Sacar el ascua ó brasa con la mano del gato ó con mano ajena.* fr. met. fam. Rem alieno periculo tentare. || EMB SO DIT DINS ES FORAD. mod. adv. fam. Porfiadamente, tercamente. *Erre que erre.* mod. adv. Pertinaciter. || EMB UN DIT AS CUL 'S-ALTRÉ Á'S' ORRYA. mod. adv. met. fam. Junto

con los verbos *anársén, venirsén y tornársén*, irse, venirse y volverse significa no lograr lo que se pretendia. *Con las manos vacias.* mod. adv. met. Frustratis votis. || ENTRAR Á PELA DITS. fr. met. fam. con que se manifiesta que una cosa es estrecha ó viene ajustada. *Entrar con calzador.* fr. met. Egrè, difficulter induci. || ENTRALLISSAR ES DITS. fr. Enlazar los dedos unos con otros en señal de compasion ó angustia. *Ensortijar las manos.* fr. Manus inserere, innectere. || ES DIT DE DEU. El poder y omnipotencia divina, manifestada en algun suceso extraordinario. *El dedo de Dios.* Digitus Dei. || ES DITS DE SA MA NO SON IGUALS. fr. con que se da á entender que hay diferencia en los estados y personas. *Los dedos de la mano no son iguales.* fr. Neque pares digiti, neque homines sunt. || ESCLAFIR ES DITS. Juntar la yema del dedo de en medio con la del pulgar y despues separarla con fuerza y resultar de ello una especie de chasquido. *Castañetear.* n. Extremis digitis crepitare. || ESTAMPAR Á UN ES CINE DITS Á SA CARA. fr. fam. Dar una bofetada á alguno. *Poner á uno los cinco dedos en la cara.* fr. fam. Alapam alicui impingere. || FÉR CORRE ES DIT POLS. fr. met. UNTAR SAS CORREÍAS. || LI DONAN UN DIT Y PRÉN TOTA SA MA. ref. que reprendo á los que viéndose favorecidos de alguno, se toman mas autoridad y dominio del que les corresponde. *Entra por la manga, y sale por el cazon.* ref. || LLEPARSÉN ES DITS. fr. met. fam. que denota el gusto con que se come, se dice, se hace ú oye alguna cosa. *Comerse las manos tras alguna cosa. Chuparse los dedos.* frs. met. Dapibus, etc. nimium oblectari. || MAMARSÉ ES DIT. fr. iron. que se dice del que se hace el simple, y manifiesta que no comprende lo que no quiere. *Mamarse el dedo.* fr. iron. Stultitiam simulare. || MÉS VAL UN DIT EN ES FRONT, Q' UNA CORTEBADA Á L' HÒRTA. ref. que enseña que debe preferirse la ciencia á la riqueza. *Mas vale saber que haber.* ref. Divitiis sapientia praevalet. || NO DONAR UN DIT DE VÉLA. fr. No mostrar flaqueza ó necesidad, ó no ceder á otro. *No dar su brazo á torcer.* fr. fam. In sententia firmiter stare, propositum tenere. || NO MAMARSÉ ES DIT. fr. que se dice del que es despierto, y no se deja engañar. *No mamarse el dedo.* fr. Haud hebetem esse. || PANLAR EMB SOS DITS. fr. Formar varias figuras con los dedos, de las cuales cada una representa una letra del abecedario, y sirve para darse á entender sin hablar. *Hablar por la mano.* fr. Digitis diversimodè ap-tatis alterum alloqui. || POSAR ES DIT DINS 'S-UY. fr. met. Decir á alguno lo que le causa disgusto ó sentimiento. *Echar el agraz en el ojo.* fr. met. Acrius aliquem exacerbare. || POSAR UN DIT DE GRÉT. fr. fam. Deleitarse ó complacerse en lo que gusta ó se goza, deteniéndose en ello. *Regodearse.* r. Oblectari. || QUÉDAR Ò ROMANDRE ESCLAFIR ES DITS. fr. met. fam. Perder alguno lo que poseia, ó no conseguir lo que muy probablemente esperaba. *Quedarse tocando tabletas.* fr. met. fam. Spe dejeci || TENIR ES DITS CURTS PAR CAPOVAR GALLA. fr. fam. con que se da á entender que alguna persona no es á propósito para el destino, á que quiere dedicarse ó en que está empleada. *Tener malos dedos para organista.* fr. fam. || TOCARHO EMB SOS DITS. fr. TOCARHÓ EMB SA MA. || TOMARHO EMB UN DIT. fr. con que se suele ponderar la fuer-

za de algun sugeto ó la debilidad de otro. *Dirribar con el dedo á alguno.* fr. Digito aliquem prosternere. || VENIRSÈN Ó TORNARSÈN EMB UN DIT AS CUL 'S-ALTRE Á S' ORÈYA. fr. fam. V. EMB UN DIT AS CUL 'S-ALTRE Á S' ORÈYA. || —Volverse alguno sin haber hecho lo que le encargaron. *Venirse ó volverse con los brazos cruzados.* fr. Aliquem malè feriatum venire.

**DITA.** f. Dicho notable, por la sentencia, por la oportunidad, ó por otro motivo. *Decir.* m. Dictum. Tienen poco uso en singular y ninguno en plural. Como: *A dita séua, segun su decir.* || El precio que el comprador pone á alguna cosa que se vende ó arrienda, particularmente en almoneda ó por justicia. *Postura.* f. Pretii taxatio. || El acto y efecto de licitar. *Licitacion.* f. || —MÉS. El aumento de precio que se da á alguna cosa que se vende ó se arrienda. *Puja.* f. In licitationibus pretii augmentum. || Á DITA DE TOT HÒM. mod. adv. con que se da á entender que alguna cosa se tiene corrientemente por cierta y verdadera, por asegurarlo casi todos. *Segun pública voz y fama.* mod. adv. Ut omnes dicunt. || Á DITA DE FREU CORBÈNT. mod. adv. con que se explica en los abastos públicos, que el precio de los géneros no ha de ser fijo durante el arrendamiento, sino el que determinare la justicia con arreglo al que sucesivamente fueren tomando los géneros. *A postura de regidor.* mod. adv. || DONAR DITA. fr. met. Señalar ó determinar algun precio en los ajustes ó compras. *Poner nombre.* fr. met. Pretium præscribere vel constituere. || POSARHÍ DITA. fr. Poner en precio alguna cosa que se vende en almoneda ó pública subasta, ó pujar la cantidad ofrecida por otro. *Licitar.* a. || POSARHI DITA MES. fr. Aumentar el precio que está puesto á alguna cosa que se vende ó arrienda. *Pujar.* a. Pretium augere in licitationibus. Y hablando de rentas: *Mejorar las rentas.* fr. || TREURER DE DITA. fr. Ofrecer mas que otro por lo que se arrienda ó subasta. *Sacar de la puja.* fr. Pretium augere. || —met. Exceder á otro que tiene fuerza, habilidad ó manejo en alguna cosa. *Sacar de la puja.* fr. met. Superare. Tómanse por lo regular en mala parte. Como: *En Pére es malicioso, però en Juàn el trèu de dita, Pedro es malicioso, pero Juan le saca de la puja.*

**DITADA.** f. La porcion que se puede tomar con el dedo de alguna cosa que no es del todo líquida, como miel, etc. *Dedada.* f. Quod digito colligi potest. || —DE MÉL. met. Lo que se hace en beneficio de otro para entretenerle en su esperanza, ó para consolarle de lo que no ha logrado. *Dedada de miel.* met. Assentatiuncula. || La señal que queda en alguna parte cuando se ha dado en ella con dedo mojado de alguna cosa pegajosa. *Dedada.* || DAR UNA DITADA DE MÉL. fr. met fam. que se usa cuando se dice alguna cosa que lisonja el gusto de otro. *Dar una almendrada.* fr. met. fam. Assentari, blandiri. || —met. Hacer alguna cosa en beneficio de otro para entretenerle en su esperanza, ó para consolarle de lo que no ha logrado. *Dar una dedada de miel.* fr. met. || POSARHÍ SA DITADA. fr. met. Introducirse en la conversacion. *Escupir en corro, ó en rueda.* frs. met. Verba in medium proferre. || —fr. met. Entremeterse en la conversacion, interrumpiéndola con cosas impertinentes ó disparatadas. *Salir*

*con su media espada.* fr. metf Collocationem importunis sermonibus interrumpere. || —fr. met. Introducirse inoportunamente en la conversacion de otros, ó en asuntos ajenos de su profesion. *Meter su cucharada.* fr. met. Sese importunè aliorum confabulatione miscere.

**DITENC, CA.** adj. Lo que pertenece á los dedos. *Digital.* adj.

**DITÈT.** m. d. de *Dit.* *Dedillo, to.* ms. d. de *Dedo.* || —POLS. m. d. de *Dit pols.* *Pulgarejo.* m. d. de *Pulgar.* || AL DITÈT. Á 'L-ABADÍ. || EMB SOS SÈUS DITÈTS. mod. adv. fam. con que se expresa que uno ha hecho alguna cosa por su mano y sin ayuda de otros. *Por sus pulgares.* *Con sus manos.* mods. adv. Proprio Marte. || JUGAR AL DITÈT. fr. V. Á 'L-ABADÍ. || —Usar de cierta trepa para hurtar en el peso. *Jugar al dedillo.* fr. || —En el juego de naipes brujulear las cartas. *Menear los pulgares.* fr. Chartas pictas auspicari, explorare. || BEMENAR AS DITÈTS. fr. Darse priesa á ejecutar alguna cosa que se hace con los dedos. *Menear los pulgares.* fr. Manus laborando celeriter movere. TENIR CINC DITÈTS Á CADA MA. fr. met. fam. Dar á entender á otro que no se le cede en valor ó fuerzas. *Tener sus cinco dedos en la mano.* fr. Neque virtute, neque viribus alicui cedere.

**DITIRAMBIC, CA.** adj. Lo que pertenece al diti-rambo. *Ditirámico, ca.* adj. Dithyrambicus.

**DITIRAMBO.** m. Poema pequeño que sirve para tañer, cantar y danzar á un mismo tiempo. *Ditirambo.* m. Dithyrambicum poema.

**DITO.** m. mus. El intervalo que consta de dos tonos. *Ditono.* m. mus. Ditonus.

**DITOR.** m. El que pone ú ofrece precio á alguna cosa que se vende ó arrienda, principalmente en almoneda ó pública subasta, ó puja el precio ofrecido por otro. *Licitador.* *Postor.* ms. *Licitante.* p. a. de *Licitar.* || —RA. m. f. Hablando del que hace puja en lo que se vende ó arrienda: *Pujador, ra.* m. f. Pretii auctor in licitationibus. V. *Ditor,* en la acepcion que antecede. || adj. Lo que se puede decir sin reparo ni inconveniente. *Decidero, ra.* adj. Dictu hand indignus.

**DITOT.** m. auns. de *Dit.* || fam. DICXDR.

**DITOTADA.** f. El golpe que se da en la cabeza, frente ú otra parte de la cara, apoyando el dedo del corazon en el pulgar, y soltando el primero con violencia. *Papirote.* m. Talit. um.

**DITOTADOTA.** f. aum. de *Ditotàda.* *Paricotazo.* m. aum. de *Papirote.*

**DIUMENJE.** m. El primer dia de la semana que está dedicado especialmente al Señor y á su culto. *Domingo.* m. Dies dominica. || —D' ADVÈNT. Cualquiera de los cuatro domingos que preceden á la fiesta de Navidad *Domingo de adviento.* Dominica adventus. || —D' EL ÀNGEL. El domingo de la octava de la Pascua de Resurreccion. *Domingo de cuasimodo.* Dominica in albis. || —DE ILACZE. El quinto domingo de cuaresma. *Domingo de Lázaro.* Dominica quinta quadragesimæ. || —D' EL RAM. El último domingo de la cuaresma, que da principio á la Semana Santa. *Domingo de Ramos.* Dominica palmarum. || —DE SINCOJÈMA. El domingo de pascua del Espíritu Santo. *Domingo de Pentecostes.* Dominica Pentecostes. || —DE TRINIDAD. El domingo siguiente al de Pentecostes. *Domingo de la Santísima Trinidad.* Dominica Sanctissimæ Trinitati sacra. || D' AS DIUMENJES. Lo que

- se suele usar en domingo. *Dominguero*, *ra.* adj. fam. Ad diem dominicam pertinens. Como: *Camisa d' es diuménjes, camisa dominguera.*
- DIUMENJÉR, RA.** adj. Se aplica á la persona que acostumbra componerse y divertirse los domingos ó dias de fiesta solamente. *Dominguero*, *ra.* adj.
- DIURETIC, CA.** adj. med. Lo que tiene virtud para facilitar la orina. *Diurético, ca.* adj. med. Diureticus.
- DIURNO.** m. Libro del rezo de los eclesiásticos, que contiene las horas menores desde laudes hasta completas. *Diurno.* m. Diurnum.
- DIVA.** m. Supremo consejo que entre los turcos determina los negocios de estado y de justicia. *Divan.* m. Turcorum supremus senatus.
- DIVAGACIÓ.** f. El acto y efecto de divagar. *Divagacion.* f. Vagatio, errantia. || Inquietud ó inconstancia de la imaginacion. *Vagueacion.* f. Mentis vagatio. || Indeterminacion, variedad ó inconstancia. *Vaguedad.* f. Perplexitas, inconstantia.
- DIVAGADOR, RA.** m. f. El que divaga. *Divagante.* p. a. || adj. poet. Vagante. *Vagaroso, sa.* adj. poet. || Lo que anda de una parte á otra sin detenerse en ningun lugar. *Vago, ga.* adj. Vagus. || Se aplica á las cosas que no tienen objeto ó fin determinado, sino general y libre en la eleccion ó aplicacion. *Vago, ga.* Vagus. || Indeciso, indeterminado. *Vago, ga.* || pint. Vaporoso, ligero, indefinido. *Vago, ga.* Pint, vagus.
- DIVAGANDMÉNT.** adv. m. Vagando. *Vagarosamente.* adv. m. Vagè.
- DIVAGANT.** p. a. de *Divagar.* El que divaga. *Divaganté.* p. a. de *Divagar.* Divagans. || Y por Vagar y vaguear. Lo que vaga ó anda suelto ó libre. *Vagante.* p. a. Vagans. || El que anda vagando de una parte á otra sin tener asiento en lugar alguno. *Errante.* p. a. de Errar. Errans.
- DIVAGAR.** n. Andar por varias partes sin determinacion á sitio ó lugar, ó sin especial detencion en ninguna parte. *Divagar.* *Vagar.* *Vaguear.* *Errar.* ns. Vagari, errare. || Andar por algun sitio despoblado, sin hallar camino á lo que se busca. *Divagar.* *Vagar.* *Vaguear.* Vagari. || Andar suelta y libre alguna cosa, ó sin el orden y disposicion que regularmente debia tener. *Divagar.* *Vagar.* *Vaguear.* Vagari. || met. Discurrir en variedad de especies, sin parar el pensamiento en ninguna. *Divagar.* *Vagar.* *Vaguear.* met. Mentem vagari.
- DIVENDRES, ò DIVENRES.** m. El sexto dia de la semana. *Viérnes.* m. Dies veneris. || Cualquiera dia en que está prohibido el uso de la carne. *Viérnes.* Dies abstinentiæ á carnibus. || —DE MÓRO. Los mahometanos dan al viérnes el nombre de: *Juma.* *Jumá.* ms. || —SANT. El viérnes de la Semana Santa. *Viérnes santo.* *Parasceve.* m. Hebdomadæ majoris. Féria sexta. Se dice *Parasceve*, que significa *Preparacion*, porque en el dia de viérnes santo, murió Cristo nuestro bien, en el cual era el *parasceve* ó *preparacion* para la Pascua, segun el rito judaico.
- DIVERGENCIA.** f. met. Diversidad de opiniones ó pareceres. *Divergencia.* f. met. Conciliorum discordia. || opt. La separacion ó desunion de los rayos de la luz que han sufrido la refraccion ó reflexion. *Divergencia.* opt. Radium solis dum refranguntur disjunctio.
- DIVERGENT.** adj. mat. Se aplica á la línea y al rayo de luz que por cualquiera causa se aparta de los demás. *Divergente.* mat. Línea, radius lucis in diversum vergens.
- DIVERS, SA.** adj. Lo que es de distinta naturaleza, especie, número, figura etc. *Diverso, sa.* adj. Diversus. || Desemejante. *Diverso, sa.* Dissimilis. || Diferente, distinto, diverso. *Apartado, da.* adj. Alius, diversus. || *RICICULO, LA,* en la primera acepcion. || pl. Varios, muchos. *Diversos.* adj. pl. Plures.
- DIVERSAMÉNT.** adv. m. Con diversidad, *Diversamente.* adv. m. Diversè.
- DIVERSIDAD.** f. Variedad, desemejanza, diferencia entre las cosas. *Diversidad.* f. Diversitas, dissimilitudo. || Abundancia, copia, concurso de varias cosas. *Diversidad.* Abundantia, copia.
- DIVERSIFICAR.** a. Diferenciar, variar, hacer diversa alguna cosa. *Diversificar.* a. Variare, distinguere.
- DIVERSIÓ.** f. La accion y efecto de divertir ó divertirse. *Divertimiento.* m. *Diversion.* f. Oblectatio. || Entretenimiento, pasatiempo, placer para descanso. *Deporte.* m. *Diversion.* Oblectamentum, animi relaxatio.
- DIVERSISSIM, MA.** adj. sup. de *Divers.* *Diversissimo, ma.* sup. de Diverso.
- DIVÍ.** adj. m. Renombre concedido por los romanos á sus emperadores despues de muertos. *Divo.* adj. m. Divus. || —*NA.* adj. *DEIFIC, CA.* || Lo que pertenece á Dios. *Divino, na.* adj. *Divinal.* adj. poet. || Lo que pertenece á los falsos dioses. *Divinal.* poet. *Divino, na.* Divinus. || met. Muy excelente, extraordinariamente primoroso. *Divino, na.* met. Excellens. || met. Muy hermoso. {*Divino, na.* met. Pulcherrimus. || *Á LO DIVÍ.* mod. adv. En sentido místico, contraponiéndolo al profano. *A lo divino.* mod. adv. Así decimos: *Versos á lo divi, versos á lo divino.*
- DIVIDÉNDO.** m. arit. El número que debe dividirse ó partirse en tantas partes iguales como unidades tiene el divisor. *Dividendo.* m. Dividendum. || com. La ganancia ó producto de una accion en cada repartimiento que hacen las compañías de comercio. *Dividendo.* com. Rata portio.
- DIVIDID.** adv. m. Separadamente, con division. *Partidamente.* adv. m. Divisim. || —*DA.* adj. Dividido, discorde. *Diviso, sa.* adj. Divisus. || p. p. de Dividir. *Diviso, sa.* p. p. irr. *Dividido, da.* p. p. de Dividir.
- DIVIDIDOR, RA.** m. f. El que divide. || adj. Lo que se puede dividir. *Divididero, ra.* *Divisible.* ads. *Dividuo, dua.* adj. for. Divisibilis, dividuus. || Lo que sirve para dividir. *Divisivo, va.* adj. Divisio-ni deserviens. || *DIVISORI, RIA.*
- DIVIDIR.** a. Partir, separar en partes alguna cosa. *Dividir.* a. Dividere, partiri. || Distribuir, repartir alguna cosa entre muchos. *Dividir.* Dividere. partiri. || Mediar entre dos cosas. *Dividir.* Interjacere. Como: *Aquesta pared divide mi casa de la iglesia.* || met. Desunir los ánimos y voluntades, introduciendo discordia. *Dividir.* met. Dissociare, distrahere. || arit. *PARTIR.* || r. Separarse de la compañía, amistad y confianza de alguna persona. *Dividirse.* r. Ab alterius amicitia sejungi.

**DIVINAL.** adj. poet. DIVI, NA, por *Divinal*.  
**DIVINAMENT.** adv. m. Con divinidad, con medios divinos. *Divinamente.* adv. m. Divinè, divinitus. || Admirablemente, con gran perfeccion y propiedad. *Divinamente.* Perfectè.  
**DIVINIDAD.** f. La naturaleza divina y esencia del ser de Dios en cuanto Dios. *Divinidad.* f. Divinitas. || En el gentilismo fué el ser divino que los idólatras atribuían á sus falsos dioses. *Divinidad.* divinitas falsis diis attributa. || VELODAD. || Deidad. *Numen.* m. Numen. || met. Belleza extraordinaria, mujer que es un conjunto de perfecciones. *Divinidad.* met. Divina venustas. || DIA Ò FÉR DIVINIDAD. fr. Hacer ó decir algunos muchas cosas con oportunidad y primor extraordinario. *Hacer ó decir divinidades.* fr. Opportunè, eleganter, perfectè agere vel loqui.  
**DIVINISAR.** a. Elevar á alguno á la divinidad. *Endiosar.* a. Divinitatis participem facere. || Hacer divina alguna cosa, comunicarlo, atribuirle las propiedades de divina. *Divinizar.* Divinitatem tribuere. Los gentiles divinizaban á los hombres, atribuyéndoles la dignidad de dioses, de que se originó la idolatría. || met. Santificar, hacer sagrada alguna cosa. *Divinizar.* met. Sacrare, sacrum reddere. || DEIFICAR.  
**DIVINISACIÓ.** f. DEIFICACIÓ. || APOTÉOSSIS.  
**DIVINISSIM, MA.** adj. sup. de *Divi, na.* *Divinissimo, ma.* adj. sup. de Divino, na.  
**DIVÍS, SA.** p. p. irr. de Dividir. *Diviso, sa.* p. p. irr. *Dividido, da.* p. p. de Dividir.  
**DIVISA.** f. Señal exterior para distinguir las personas, grados ú otras cosas. *Divisa.* f. Insigne. || blas. La faja disminuída á la tercera parte de su anchura. *Divisa.* blas. Fascia gentilitia. || blas. El lema ó mote en que se manifiesta el designio particular que uno tiene, unas veces en términos sucintos, otras por algunas figuras, y otras por ambos modos. *Divisa.* blas. Lemma gentilitium. || POSAR DIVISAS. fr. Diferenciar, distinguir las armas de familia, añadiéndoles blasones ó timbres. *Divisar.* a. Insignire.  
**DIVISÉR.** m. El hidalgo poseedor de divisa. *Devísero.* *Divísero.* ms.  
**DIVISIBLE.** adj. *Divididor, ra,* en la segunda acepcion.  
**DIVISIBILIDAD.** f. La aptitud y disposicion de poderse dividir alguna cosa. *Divisibilidad.* f. Divisionem patiendi capacitatis.  
**DIVISIÓ.** f. La accion y efecto de dividir, separar ó repartir. *Division.* Divisio. || met. Division de opiniones entre personas, ó bien de los lazos comunes que las unían. *Escision.* f. met. || met. Discordia, desunion de los ánimos y opiniones. *Division.* met. Discordia, dessidium, animorum divisio. || mil. Trozo de ejército ó parte de una armada, que obra ó marcha separada. *Division.* mil. || log. Uno de los modos de conocer las cosas, y que sirve para dar clara idea de ellas. log. Divisio. || arit. PARTICIÓ. || ort. La raita que sirve para denotar la particion ó division de alguna voz en el fin de un renglon, pasando alguna parte de ella al siguiente. *Division.* ort. Divisionis signum, nota. || SEÑAR SA DIVISIÓ. fr. albañ. Hacer una raya en la pared de una pieza, para dar de ella arriba de yeso blanco, y de ella abajo de yeso negro, formando un rodapié. *Escantillar.* a. albañ. Línea interjecta dividere.

**DIVISIONAL.** adj. Lo perteneciente á la division. *Divisional.* adj. Ad divisionem pertinens.  
**DIVISOR.** m. arit. El número por el cual se ha de partir otro, para saber cuantas veces cabe en este. *Divisor.* m. arit. Divisor.  
**DIVISOR!** m. impr. Tabla en que se coloca el original, asegurado con el mordante, y que se afirma y fija en la caja para ir componiendo. *Divisorio.* m. Tabula typographica exemplari affigendo. || —RIA. adj. Lo que sirve para dividir ó separar. *Divisorio, ria.* adj. Dividens. Úsanse mas frecuentemente en lo forense.  
**DIVISSA.** f. for. La parte de herencia paterna que cabe á cada uno de los hijos, y la que de este modo se ha trasmitido á otros grados posteriores. *Divisa.* f. for. Hæreditas paterna.  
**DIVORCI.** m. Separacion, apartamiento de dos casados en cuanto á la cohabitacion y lecho. *Divorcio.* m. Divortium. || En pueblos antiguos y en algunas naciones modernas, disolucion del matrimonio declarada por la autoridad pública. *Divorcio.* Divortium. || La separacion ó divorcio solemne de las personas casadas entre los romanos. *Difarreacion.* f. Diffarreatio. || met. Separacion de cualquiera cosas que estaban unidas. *Divorcio.* met. Separatio, disjunctio.  
**DIVORSIAR.** a. Separar el juez eclesiástico por su sentencia á dos casados en cuanto á cohabitacion y lecho. *Divorciar.* a. Divortium ex jure pronuntiare. Úsanse tambien como recíprocos. || met. Separar, apartar algunas cosas que estaban unidas. *Divorciar.* met. Separare, sejungere.  
**DIVULGABLE.** adj. Lo que se puede divulgar y publicar. *Divulgable.* adj. Quod divulgare potest.  
**DIVULGACIÓ.** f. La accion ó efecto de divulgar. *Divulgacion.* f. Divulgatio.  
**DIVULGADISSIM, MA.** adj. sup. de *Divulgad.* *Divulgadissimo, ma.* adj. sup. de Divulgado.  
**DIVULGADOR, RA.** m. f. El que divulga. *Divulgador, ra.* m. f. Divulgans. || adj. DIVULGABLE.  
**DIVULGAR.** a. Publicar, extender en el público alguna cosa. *Divulgar.* a. Divulgare.  
**DIXIPLINA Ò DIXIPLINAS.** fs. CORRÉCJAS. || DONAR Ò DONARSE DIXIPLINAS. fr. DONAR Ò DONARSE DICIPLINAS.  
**DIXIPLINADA.** f. DICIPLINADA. || DARSE Ò PEGARSE DIXIPLINADAS. fr. DARSE Ò PEGARSE DICIPLINADAS.  
**DIXIPLINAR Ò DIXIPLINARSE.** a. r. DONAR Ò DONARSE DICIPLINAS. || DARSE Ò PEGARSE DICIPLINADAS.  
**DU.** m. Dádiva, presente ó regalo. *Don.* m. Donum. || Cualquiera de los bienes naturales ó sobrenaturales que tenemos respecto á Dios, de quien los recibimos. *Don.* Donum dey. || Gracia especial ó habilidad para hacer alguna cosa. *Don.* Dexteritas. || met. El conjunto de dones naturales ó sobrenaturales con que Dios enriquece á los hombres. *Talento.* m. met. || met. Excelencia, prenda, calidad apreciable. *Dot.* m. met. Ornamentum, dos animi aut corporis. || —D' ACERT. El tino particular que tiene alguno en el pensar ó ejecutar alguna cosa. *Don de acierto.* Prudentia. || —DE GÉNTS. El conjunto de gracias y prendas con que una persona atrae las voluntades de cuantos trata. *Don de gentes.* Facultas aliorum animos sibi conciliandi.  
**DÓ.** m. mus. Primera voz de la escala musical, que en el sistema moderno sustituye al UT. *Do.* mus. Hexacordii prima vox.

DOBBÉR. (*Las voces, frases etc. de este artículo que no se hallen en él, se han de buscar en el artículo Dinér.*) DOBBÉR. m. Moneda de cobre, que en Mallorca vale cuatro màyas, ó sea al doble de su dinero. Es la sexta parte de su sueldo. *Cuarto mallorquin.* m. || fest. El fruto ó la flor del abrojo, y por extension cualquiera otra cosa espinosa. *Sopa de vino.* f. fest. Tribulus, am-leus. Como: *Ha trobad un dobbé, ha encontrado una sopa de vino*, que se dice del que se ha medido una espina en un pié, en un dedo etc. || —AL AIRE. Peligro inminente. *Tumbo de dado.* m. met. Aleo jactus. || —met. Contingencia, peligro. *Quinta.* f. Res fortuita, discrimen. || DOBBÉRS. pl. DINÉRS. || met. || —EFFECTIVUS. DINÉR EFFECTIV. || —EN BOSSA Y MEL EN BOCA. ref. que enseña que para ser bien visto en cualquier lugar en que uno se establezca, ha de hablar bien de todos, y ser liberal y franco. *La boca y la bolsa abierta para hacer cosa cierta.* ref. Ore favens et pecuniæ largus omnibus gratus erit. || —Y PARAVLAS. expr. que se usa para excusarse de responder derechamente á lo que se pregunta, especialmente hablando de cantidad ó número. *La mitad y otro tanto.* expr. Dimidium cum dimidio. Como: *¿Qu' et còsta aquest vestid? ¿Que te cuesta ese vestido? Dobbés y paravlas La mitad y otro tanto.* || —SONANTS. DINÉR SONANT. || Á DOBBÉR Á DOBBÉR. mod. adv. con que se nota la miseria ó repugnancia en dar ó pagar. *Cuarto á cuarto.* mod. adv. Minutim, per asses. || Á UN DOBBÉR AL AIRE. expr. que vale lo mismo que á un gran riezgo, á una contingencia muy peligrosa, y suele usarse con los verbos *posar, fiar, poner, fiar* y otros. *A la vuelta de un dado, ó á una vuelta de dado.* expr. || DOS DOBBÉRS DE TUDÓSSA Y UN DE CARN NÈGRA. expr. fam. que se aplica á lo que es de poco valor ó provecho. *Dos de queso.* expr. fam. Res flocci, nihili. || DOS DOBBÉS Y S' ALÈNA. expr. fam. DOS DOBBÉRS DE TUDÓSSA Y UN DE CARN NÈGRA. || EMB SOS DOBBÉRS FAN CUÉRAS. ref. QUI TE DINÉRS Ò DOBBÉRS VÒLA, Y QUI NO 'N TÉ REDÒLA, en la primera acepcion. || EMB SOS DOBBÉRS 'S-ASSE AHY PODRIA ANAR. ref. con que se explica que quien tiene dinero, consigue lo que quiere, por tanto que sea. *Asno con oro alcánzalo todo.* ref. Aurum omnia vincit. || ENCÈNDRE UN DOBBÉR DE CANDÈLA AN EL DIABLE. ref. que se aplica al que obsequia ó sirve á alguno contra su voluntad. *Manos besa el hombre que quisiera ver quemadas ó cortadas.* ref. || ES DOBBÉR MENJARSÈ ES SÒU. fr. TOT ANARSÈN PENSAS BARDISSAS. || ESSÈR DOBBÉS FÈTS ALGUNA CÒSA. fr. Deberse reputar como oro efectivo alguna cosa, por lo fácil que es enagenarla sin pérdida. *Ser alguna cosa oro en barras.* fr. || HAVÈR DE MESTÈR SET DOBBÉRS PAR FÈR UN SÒU. fr. Estar alguno alcanzado de medios. *Andar á tres menos cuartillo.* fr. fam. met. Paupertate, inopia laborare. || LI PÒDEN FIAR DOBBÉRS SÈNSE CONTAR. fr. para explicar la fidelidad de alguna persona, á quien se entrega el manejo de la hacienda ú otra cosa. *Se le pudiera fiar oro molido.* fr. AURUM QUOMODOLIBET IPSI CREDI POTEST. || NO 'M DARIA DOS DOBBÉRS DIA DE BÒNA VÈNDA. fr. fam. Despreciar alguna cosa. *No dar por alguna cosa dos higas.* fr. fam. Flocci facere, flocci pendere. || NO TENIR CAP DOBBÉR. fr. con que se explica que alguno está pobre y falto de dinero. *No tener un cuarto.* fr.

Penitus pecunia carere. || QUEDAR Ò ROMANDRE EMB SOS DOS DOBBÉRS Y S' ALÈNA. fr. Quedar burlado en la pretension de alguna cosa el que la juzgaba conseguir ciertamente. *Soplarse las manos ó las uñas.* fr. met. || QUI NO FA CAS D' UN DOBBÉR NO 'L TÉ CUAND 'L-HA MENESTÈR. ref. que demuestra que todas las cosas llegan á su fin por grandes que sean, y que los caudales mas gruesos se destruyen, si falta una prudente economia. *Gota á gota la mar se apoca.* ref. Quod guttatim deficit, tandem perit. || SET PER UN DOBBÉR. expr. con que se denota y pondera la poca estimacion, aprecio y valor de alguna cosa. *De tres al cuarto. Andar á tres menos cuartillo.* frs. Vilis pretii. || TENIR CUATRE DOBBÉRS. fr. con que se explica que alguno tiene dinero. *Tener cuatro cuartos.* frs. Pecunia abundare. || TIRAR UN DOBBÉR AL AIRE. fr. BOLEYAR, en la primera acepcion. || UN DOBBÉR DEMUNT 'S-ALTRE. fr. loc. adv. Al contado y completamente. *Un real sobre otro.* loc. adv. Numerata pecunia. || VENIR Ò VENIRSON EMB SOS DOS DOBBÉRS Y S' ALÈNA. fr. VENIR Ò VENIRSON FRÈSC CÒM UNA CAMARRÒCJA.

DOBBERÉR, RA. m. f. El secuaz del dinerismo. *Dinerano, na.* m. f. capr. *Dinerista.* com. capr. DOBBERISME. m. La profesion ó secta de atesorar dinero. *Dinerismo.* m. capr.

DOBBERISTE. m. BANQUÉR, en la última acepcion.

DOBLA. f. Moneda de oro, que en España ha tenido varios valores, leyes y figuras en diversos tiempos. *Doblon.* m. *Dobla.* f. Nummus aureus.

|| Moneda de oro que hoy es la cuarta parte de la onza, y vale cuatro pesos fuertes ú ochenta reales de vellon. *Doblon de oro.* Antiguamente se llamaba *doblon de oro*, la que tenia el peso y valor de dos escudos. || —DE CINCO. Moneda de oro del peso y valor de cinco pesos fuertes ó cien reales vellon. *Doblon de cinco duros.* || —DE DOS, Ò DE DOS DUROS. Moneda de oro del peso y valor de cuatro escudos ó cuarenta reales vellon. *Doblon de á cuatro.* *Escudo de oro.* || —DE VINT. La onza de oro acuñada que vale diez y seis pesos fuertes ó trescientos veinte reales de vellon. *Medalla.* f. fam. *Doblon de á ocho.* *Onza de oro.* Antiguamente el *doblon* del peso y valor de ocho escudos de oro, se llamaba: *Doblon de á ocho.* || MEDIA DOBLA DE VIN. La media onza de oro acuñada, cuyo valor es de ocho pesos fuertes ó ciento sesenta reales de vellon. *Doblon de á cuatro.* *Media onza de oro.* Antiguamente el *doblon* de oro de peso y valor de cuatro escudos, se llamaba: *Doblon de á cuatro.*

DOBLAD. m. La medida de la marca del paño. *Doblado.* m. Y asi se cuenta por *doblads* doblados. || Lo que es doble que otra cosa en peso, cantidad, grueso ó calidad. *Duplo.* m. Duplus. || for Duplo. *Doblo.* m. for. Duplus. || adv. m. Otro tanto mas. *Dobladamente.* adv. m. *Al doble.* mod. adv. || —DA. adj. Repetido, reiterado. *Duplicado.* da. adj. Dupliciter. || Lo que contiene dos veces alguna cantidad. *Duplo, pla.* adj. Duplus.

DOBLADA. f. La segunda vuelta de la llave. *Doble.* m. || En la danza española, mudanza que consta de tres pasos graves y un quiebro. *Doble.* Se llama asi porque se hace dos, cuatro y seis veces continuadas. || La accion y efecto de doblar. *Doblamiento.* m. for. || GUAÑARLAS DOBLADAS. fr. Reportar uno doble beneficio del que por

alguna cosa merecia. *Ganarla doble.* fr. Dupli premium obtinere. || *PAGARLÉS DOBLADAS.* fr. Llevar doble castigo del que se merecia por haber huido la primera vez ó por ser reincidente ó por etc. *Pagarla doble.* fr. Dupli pœnam subire.

**DOBLAR.** a. Aumentar alguna cosa, haciéndola otro tanto mas de lo que era. *Doblar.* a. Duplicare, augere. || En el juego de truccos y billar es hacer que una bola herida por otra se traslade al extremo contrario de donde se hallaba. *Doblar.* || Entre pastores mamar un cordero de dos ovejas á un mismo tiempo. *Doblar.* || **Duplicar.** || r. Ponerse muy grueso. *Doblarse.* r.

**DOBBLE.** m. **DOBLAD,** en la segunda y tercera acepcion. || adj. Lo que contiene dos veces el número, peso ó medida de otra cosa de su especie con que se compara. *Doble.* adj. Duplus. || En los tejidos y otras cosas lo que tiene mas cuerpo que lo sencillo. *Doble.* Duplex, crassus. || Hablando de flores, la que tiene muchas mas hojas que las sencillas. *Doble.* || En el reso eclesiástico se aplica á las fiestas que se celebran con mas solemnidad que las semi dobles y simples, y en las que al principio de los salmos se dice la antífona entera. *Doble.* Duplex. || **REBASSUD, DA,** por *Doble.* || arit. El número que se puede dividir en dos cantidades iguales sin quebrado. *Par.* adj. arit. Numerus par. || **DOBLAD, DA,** por *Duplo, pla.* || **AL DOBBLE.** mod. adv. **DOBLAD,** en la cuarta acepcion. || **JUGAR Á DOBBLE Y SENAR ALGUNA COSA.** fr. *Jugar ó echar á pares y nones alguna cosa.* fr. Sortearla teniendo uno en el puño cerrado un número el que quiere, de garbanzos ú otra cualquier cosa, y diciendo al otro *¿Doble ó senar? ¿Pares ó nones?* Si responde, *pares* siendo *nones* los garbanzos, ó *nones* siendo *pares*, pierde; pero si acierta, gana lo que juega. *Par,* impar ludere. || **VA DOBBLE.** loc. fam. para doblar la cantidad de dinero en los juegos de envite y en las apuestas. *Va doble.* loc. fam.

**DOBBLEG.** m. La parte por donde se ha doblado ó plegado alguna cosa, y tambien la señal que queda por donde se dobló. *Doble.* m. *Doblez. Dobladura. Duplicatura.* fs. Plicatura. || El dobléz ó arruga que se hace en la ropa ú otra cosa. *Pliégue.* m. Plicatura, ruga. || pint. El pliegue del ropaje. *Trazo.* m. pint. In tabulis pictis vestium rugæ.

**DOBBLEGADA.** f. La accion y efecto de doblarse. *Flexion.* Flexio, inflexio. Dicesc de algunas cosas, como de los miembros del cuerpo humano. || La accion de doblar y torcer el cuerpo poniéndole inclinado y corvo. *Encorvada.* f. Incurvatio. || El torcimiento y accion de poner ó estar una cosa en figura corva y torcida. *Encorvamiento.* m. *Encorvadura.* f. Curvitas, curvatura.

**DOBBLEGADIS, SSA.** adj. Lo que es facil de torcer, doblar ó manejar. *Doblegable.* adj. Flexibilis. || Lo que tiene proporcion para doblarse. *Doblegadizo, za.* adj. Flecti aptus. || Lo que tiene disposicion para doblarse facilmente. *Flexible.* adj. Flexibilis, flexilis. || met. Se dice del ánimo, génio ó índole que tiene disposicion á ceder ó acomodarse facilmente al dictamen ó resolucion de otro. *Flexible.* met. Flexibilis, facilis. || met. Se dice de la persona que cualquiera maneja á su voluntad. *Doblegable.* met. Flexibilis, facilis, lemis.

**DOBBLEGADISSA.** f. Disposicion que tienen algunas cosas para doblarse facilmente. *Flexibilidad.* f. Flexibilitas. Como: *Sa fusta de Uadonér, té dobblegadissa, la madera de almez tiene flexibilidad.* || Danza descompuesta que se hace torciendo el cuerpo y los miembros. *Encorvada.* f. || albeít. Enfermedad que padecen las caballerias en las corvas en la cabeza del nervio agrion. *Corva. Corvaza.* fs. albeít. || met. Disposicion del ánimo á ceder y acomodarse facilmente á algun dictamen. *Flexibilidad.* met. Docilitas.

**DOBBLEGADOR.** m. **ARTICULACIÓ,** en la primera acepcion. || La parte de la pierna opuesta á la rodilla por donde se dobla y encorva. *Corva.* f. Y si es en los animales: *Corvejon.* Y si es en los cuadrúpedos especiaimente se dice: *Jarrete.* m. Poples. || La parte por donde alguna cosa se tuerce, dobla ó encorva. *Corvadura.* f. Curvatura. || pl. Articulacion compuesta de seis huesos exactamente unidos por medio de ligamentos con la que el animal hace los movimientos de flexion y extension. *Corvejos.* m. Pl.

**DOBBLEGAR.** a. Doblar, inclinar ó torcer alguna cosa. *Doblegar.* a. Flectere, curvare. Úsanse tambien cómo recíprocos. || Encoger una cosa poniendo una parte sobre otra con algun órden. *Doblar.* a. Plicare. || Torcer ó encorvar alguna cosa. *Doblar.* Curvare, inflectere. || Doblar ó torcer. *Quebrar.* a. Flectere, detorquere. Como: *Doblegar es cós,* quebrar el cuerpo. || Doblar y torcer alguna cosa poniéndola corva. *Encorvar. Recorvar.* a. Incurvare. Son tambien muy usados como recíprocos. || met. **APORTELLAR,** por *Doblar.* || r. met. Ceder á la persuacion ó á la fuerza. *Doblar.* n. *Doblarse.* r. Flecti, cedere. || met. Dejarse cohechar ó sobornar. *Doblarse.* r. met. Se dico regularmente de los que administran justicia. || **DOBBLEGAR ES CAB, ES CANTÓ** etc. fr. Pasar al otro lado de aquel en donde se estaba. *Doblar el cabo, la esquina* etc. fr.

**DOBBLEGUÉT.** m. Especie de borde que se hace á la ropa en las orillas, doblándola un poco hácia dentro dos veces para coserla. *Dobladillo. Repulgo.* ms. Ura plicatura, replicatio.

**DOBBLÉR.** m. ant. **DOBBÉR.**

**DOBBLET.** adj. Lo que es medio entre doble y sencillo. *Doblete.* adj. Aliquanto spisius.

**DOBBLETA.** f. **DOBLA DE DOS, ò DE DOS DUROS.**

**DOCÉNTS, TAS.** adj. num. pl. La cantidad de dos veces ciento. *Docientos, tas. Doscientos, tas.* adjs. num. pl. Ducenti.

**DOCIL.** adj. El que tiene aptitud y buena disposicion para recibir la doctrina y enseñanza. *Docil.* adj. Docilis. || Se aplica al que por ser de condicion suave, es facil de atraer á lo que se quiera. *Docil.* Docilis, tractabilis. || Se dice del metal, piedra ú otra cosa que se deja labrar con facilidad. *Docil.* Y si es piedra, ademas se dice: *Ollar.* adj. Mollis. || Se aplica á cualquiera materia, que sin desunirse puede alargarse, ensancharse, engrosarse ó adelgazarse, y especialmente á los metales maleables. *Dulce. Ductil.* adjs. Ductilis. || Se aplica á los metales que pueden forjarse á golpe de martillo. *Maleable.* adj. Quod malleo proculdi potest.

**DOCILIDAD.** f. Buena disposicion y facilidad para aprender ó hacer cualquier cosa. *Docilidad.* Docilitas. || Apacibilidad, suavidad y blandura de



- gênio. *Docilidad*. Ingenii suavitas. || La propiedad que tienen las mas de las sustancias metálicas y algunas otras, de poder ser dilatadas sin romperse. *Ductibilidad*. f. Ductilitas. || La calidad de ser maleable. *Maleabilidad*. f.
- DOCILISSIM, MA. adj. sup. de *Dòcil*. *Docilissimo*, *ma*. adj. sup. de Docil. Valdè docilis.
- DOCILISSIMAMÉNT. adv. m. sup. de *Dòcilment*. *Docilissimamente*. adv. sup. de Docilmente.
- DOCILMÉNT. adv. m. Con docilidad. *Docilmente*. adv. m. Dociliter.
- DOCIMASTICA. f. El arte de enseñar los metales y tierras metálicas. *Docimástica*. f.
- DOCTAMÉNT. adv. m. Con erudicion y doctrina. *Doctamente*. adv. m. Doctè.
- DOCTE, TA. adj. El que en fuerza de sus estudios ha adquirido mas conocimientos que los comunes y ordinarios. *Docto, ta*. adj. Doctus.
- DOCTÍSSIM, MA. adj. sup. de *Dòcte*. *Doctissimo*, *ma*. adj. sup. de Docto. Valdè doctus.
- DOCTÍSSIMAMÉNT. adj. sup. de *Doctamént*. *Doctissimamente*. adj. sup. de Doctamente.
- DOCTOR. m. El que ha recibido solemnemente en una universidad el último y mas preeminente de los grados, por el cual se le da licencia para enseñar en todas partes aquella facultad ó ciencia en que se graduó. m. *Doctor*. m. Doctor, doctoris academicæ laurea insignitus. || Se llama vulgarmente así el médico aunque no tenga el grado de doctor. *Doctor*. *Dotor*. m. Medicus. || —DE FILOSOFÍA. El que obtiene el grado mayor de filosofía. *Maestro en artes*. Philosophiæ doctor. || —DE MÓROS. Doctor de ley mahometana. *Talisman*. m. Mahometanæ legis doctor. || —EN DRÉTS. DOCTOR EN QUISCUN DRÉT. || —EN QUISCUN DRÉT. El doctor en derecho civil y canónico. *Doctor en ambos derechos*. *Doctor in utroque*. expr. lat. In utroque juris doctor. Por extension se dice tambien *doctor in utroque*, el que está instruido en dos ó mas facultades, profesiones etc. || —RA. m. f. El que enseña alguna ciencia ó arte. *Doctor, ra*. m. f. Doctor, magister. || Título que da la iglesia con particularidad á algunos santos, que con mayor profundidad de doctrina defendieron nuestra santa religion, ó enseñaron lo perteneciente á ella. *Doctor, ra*. Ecclesiæ doctor. || —DE MERDA. adj. fam. El que habla de todo y nada sabe con fundamento. *Semisabio, bia*. adj. || —El presumido que se arroja á decidir cualquiera dificultad sin el debido conocimiento. *Sabiondo, da*. adj. Sciolus. *Sabiondo, da*, se dice por ironía. || —El que solo tiene una tintura de erudicion, y pretende pasar por hombre docto. *Semidocto, ta*. *Semierudito, ta*. adjs. Semidoctus. || —DE SA FÓNT DE SA BAÑETA. m. fam. Título burlesco que se da al que afecta magisterio en cosas inútiles ó ridículas. *Maestro de atar escobas*. m. fam. Sciolus. || —DE SOLÉY. BACILLÉR, RA. || —m. f. El que se precia de sábio, no teniendo mas que conocimientos cortos y superficiales. *Pedante*. m. *Dominé*. m. met. Litteratus indoctus arrogansque. Sciolus. || FER DE DOCTOR Ò DE DOCTORA. fr. Hablar en tono de maestro el que carece de la disposicion necesaria para serlo. *Doctorear*. *Maestrear*. ns. fam. Magistrum sese jactare. || FER DE DOCTOR Ò DE DOCTORA DE SOLÉY. fr. FER DE BACILLER. || —Decir pedanterias, ostentar erudicion importuna y de mal gusto. *Pedantear*. n. Eruditionem inaniter affectare. || SET DOCTORS DÒCTE MIGN. loc. que se aplica al que solo tiene una tintura superficial de las ciencias y artes, y quiere sin embargo hablar y trincar como si fuera consumado en ellas. *Erudito á la violeta*. loc.
- DOCTORA. f. V. DOCTOR, RA. || f. fam. La mujer que blasona de sábia y entendida. *Doctora*. f. fam. Sciola.
- DOCTORAL. m. El canónigo que obtiene la canonjia doctoral. *Doctoral*. m. Canonicatum doctoris juris canonici destinatum canonicus obtinens. Úsanse tambien como adjetivos. || La canonjia que se da por oposicion en las catedrales, y no puede recaer sino en quien esté graduado en derecho canónico por universidad aprobada. *Doctoral*. m. Canonicatus qui doctori juris canonici confertur. Úsanse tambien como adjetivos.
- DOCTORADA. f. DOCTORAMENT.
- DOCTORAMÉNT. m. El acto y efecto de doctorarse. *Doctoramiento*. m. Doctoris inauguratio.
- DOCTORANDO. m. El que está próximo á recibir la borla y grado de doctor. *Doctorando*. m. Doctor inaugurandus.
- DOCTORAR. a. Graduar de doctor á alguno en una universidad. *Doctorar*. a. Doctoris gradum conferre.
- DOCTORAT. m. El grado de doctor. *Doctorado*. *Grado de doctor*. m. Doctoris gradus. || El cuerpo de doctores de una universidad ó de una facultad. *Doctorismo*. m. joc. Doctorum sodalitiun.
- DOCTOREJAR. n. FER DE DOCTOR Ò DE DOCTORA. || —DE SOLÉY. fr. FER DE DOCTOR Ò DE DOCTORA DE SOLÉY.
- DOCTORENC, CA. adj. Lo tocante y perteneciente al doctor. *Doctoral*. adj. Ad doctorem pertinens. || —DE SOLÉY. Lo que pertenece á los pedantes, á su estilo y modo de hablar. *Pedantesco, ca*. adj. Ad sciolos pertinens.
- DOCTORET. m. Apodo que se aplica festivamente á la persona que se entromete en lo que no le importa. *Camasquince*. m. Ardelio. || d. de *Doctor*. *Doctorcillo, to*. ms. d. de Doctor. || —TA DE SOLÉY. adj. d. de *Doctor de soléy*, en la primera acepcion. *Bachillerejo, ja*. adj. d. de Bachiller, ra. Garrulas, loquax.
- DOCTORETA. f. CONCEBUDÉTA.
- DOCTORIA. f. Gravedad afectada y presuncion en hablar y hacer alguna cosa. *Magisterio*. m. Affectata gravitas. || —DE SOLÉY. Locuacidad importuna, aun cuando sea con gracia. *Bachilleria*. f. Garrulitas, loquacitas. || —La respuesta, disculpa ó interpretacion que se da á alguna cosa sin fundamento y solo para salir del paso. *Bachilleria*. Garrulitas. || —Ignorancia, torpeza, necedad, bobería, que particularmente se entiende del que se mete á hablar en latin y dice desatinos. *Pedantismo*. m. *Pedanteria*. f. Arrogans inicitia vel imperitia, putida litteratura. || FER DE DOCTORIA DE SOLÉY. n. adv. Con pedanteria. *Pedantescamente*. adv. m.
- DOCTOROT DE SOLEY. m. Muy pedante. *Pedanton*. m. aum. de pedante. || DOCTORÒT, TA. adj. La persona que se precia de muy sábia y entendida. *Licenciado, da*. *Resabido, da*. adjs. Sciolus. || —DE SOLÉY. Muy bachiller, muy bachillera. || FER DE DOCTORÒT Ò DE DOCTORÒTA. fr. Ser demasadamente bachiller, causando enfado con lo que dice, al que lo oye. *Resaber*. n. Sapientem se jactare.

tare, sciolum molestum esse.

**DOCTRINA.** f. Enseñanza que se da para instruccion de alguno. *Doctrina* *Dotrina*. fs. Doctrina. || Ciencia ó sabiduría. *Doctrina*. *Dotrina*. Doctrina, scientia. || La opinion de alguno ó algunos autores en cualquiera materia. *Doctrina*. *Dotrina*. Sententia. || La plática que se hace al pueblo explicándole la doctrina cristiana. *Doctrina*. *Dotrina*. Conciuncula de institutione cristiana. || El concurso de gente que con los predicadores sale en procesion por las calles hasta el paraje en que se hace la plática. *Doctrina*. *Dotrina*. Doctrina. || El libro que contiene la explicacion de la doctrina cristiana. *Catecismo*. m. Catechismus, catechesis. || El pueblo de indios nuevamente reducido á la religion, cuando todavia no se ha establecido en el parroquialidad ó curato. *Doctrina*. *Dotrina*. || —**CRISTIANA.** La doctrina que debe saber el cristiano por razon de su profesion. *Doctrina cristiana*. Catholicæ fidei capita, fundamenta. || —**COMUNA.** La opinion que comunmente llevan los mas de los autores que han escrito, sobre alguna materia. *Doctrina comun*. Communis doctorum Sententia. || **ABEURARSE DE SA DOCTRINA D' ALGÚ.** fr. met. Aprender la doctrina de otro con tal perfeccion, y seguir con tal propiedad sus costumbres y estilo, que parezcan uno mismo. *Beber la doctrina ó el espíritu á alguno*. fr. met. Doctrinam aut stilum alterius ebibere. || **ENSEÑAR Ò MOSTRAR SA DOCTRINA.** fr. Instruir en los dogmas y misterios de nuestra santa religion. *Catequizar*. a. Cathéchissare, cathéchizare. || **SEMBRAR DOCTRINA.** fr. met. Enseñar doctrina, extenderla, predicarla á muchas gentes y en diversas partes. *Derramar doctrina*. fr. Doctrinam disseminare. || —met. Explicarse en alguna materia con copia de erudicion. *Derramar doctrina*. fr. met. Doctrinam emitere.

**DOCTRINAL.** m. El libro que contiene reglas y preceptos. *Doctrinal*. m. Præceptorum liber.

**DOCTRINENC, CA.** adj. Lo perteneciente á doctrina. *Doctrinal*. adj. Ad doctrinam spectans.

**DOCTRINÉR.** m. El que explica la doctrina cristiana. *Doctrinero*. m. Christianæ institutionis concionator, magister. || El párroco regular que tiene á su cargo algun curato ó doctrina de indios. *Doctrinero*.

**DOCUMENT.** m. La instruccion que se da á alguno en cualquiera materia, y principalmente el aviso y consejo para apartarle de obrar mal. *Documento*. m. Documentum. || La escritura ó instrumento con que se prueba ó confirma alguna cosa. *Documento*. Acta, documentum. || —**DE CONTE.** Documento que justifica las partidas de una cuenta. *Recado*. m. Instrumentum. || —**DE PRÒVA.** for. El instrumento que se presenta para cobrar ó poner en claro algun derecho. *Recado de justificacion*. for. Instrumentum.

**DOCUMENTAL.** adj. Se dice de la narracion, escrito, prueba etc., apoyados en documentos. *Documental*. adj.

**DOCUMENTALMENT.** adv. m. Con documentos. *Documentalmente*. adv. m.

**DOCUMENTAR.** a. Probar por medio de documentos, escrituras ó instrumentos. *Documentar*. a.

**DOCUMENTET.** m. d. de *Document*. *Documentillo*. m. d. de Documento.

**DOCZAU.** m. El tamaño de un libro, cuando cada hoja suya es la duodécima parte de un pliego.

**DOZAVO.** m. || —**VA.** adj. Se aplica á cualquiera de las doce partes en que se divide un todo. *Dozavo*, *va*. adj. Duodecimus.

**DOCZAVAD, DA.** adj. Lo que tiene doce lados ó partes. *Dozavado*, *da*. adj. Duodecim lateribus constans.

**DOCZE.** adj. num. card. Número compuesto de una decena y dos unidades. *Doce*. adj. num. card. Duodecim. || En algunas locuciones lo mismo que *duodécim*. Duodécimo. *Doce*. Como: *A doce de d' es més, á doce del mes*. *Juàn docze*, *Juan doce*. || —**Y DOCZE.** expr. de que se usa para dar á entender el corto producto de algun officio ó empleo. *Comido por servido*. Victui tantum necessaria lucrari. || —Se dice del tiempo en que casi es igual la duracion del dia y de la noche.

**DOCZE, NA.** adj. que se aplica al paño ú otro tejido de lana cuya urdimbre consta de doce centenares de hilos. *Doceno*, *na*. adj. Úsanse como sustantivos en la terminacion masculina por este género de paño. || adj. num. El que sigue al undécimo en orden. *Duodécimo*, *ma*. *Duodeno*, *na*. *Doceno*, *na*. adjs. num. Duodecimus.

**DOCZENA.** f. El conjunto de doce cosas de una misma especie. *Docena*. f. Duodecas. || —**DE FRABE.** fam. El conjunto de trece cosas de una misma especie considerado como docena. *Trece por docena*. fam. || **VENAL Ò VENDABLE Á DOCZENAS.** Lo que se vende por docenas. *Docenal*. adj. Duodenarius.

**DOCZENARI, RIA.** adj. Lo que se divide ó reparte en doce partes. *Duodenario*, *ria*. adj. Duodenarius. || Lo que dura el espacio de doce dias. *Duodenario*, *ria*. Duodenarius. Úsanse hablando de ciertas devociones.

**DOCZUN NA.** adj. Lo doce veces tomado ó multiplicado por doce, ó que está en razon de doce á uno. *Duodécuplo*, *pla*. adj. Duodecies sumtum.

**DODRANT.** m. Las nueve partes ú onzas de las doce de que constaba el as entre los romanos; y como hacian tambien doce partes de toda herencia, las tres cuartas partes se explicaban con el mismo nombre. *Dodrante*. m. Dodrans.

**DOGA.** f. El exceso de carnes ó corpulencia en las personas y animales. *Gordura*. f. Crassitudo, pinguedo. || Especie de glándula carnosa que se forma en varias partes del cuerpo del animal. *Molleja*. f. Glans carnea. || Cada una de las tablas de que se componen las pipas, botas etc. *Duela*. f. Doliaris tabula. || **POSAR DOGA.** fr. met. Empezar á hacerse holgazan y poltron. *Criar molleja*. fr. met. Pigrune, inertem fieri.

**DOGAL.** m. Cuerda ó soga, de la cual con un nudo se forma un lazo para atar las caballerias por el cuello; y tambien se llama así para arrastrar y ahorcar á los reos, ó para algun otro suplicio. *Dogal*. m. Funis collo innexus. || **CABRÉSTE.** || **CABRÉSTÓL.** en la segunda acepcion. || El cabestro de cáñamo ó el cabezon con que se ata la bestia. *Camal*. m. Capistrum. || La cuerda que ponen á las bestias al cuello ó á la cabeza para atarlas al pesebre ó á otra parte. *Ronzal*. m. Funes capistri. || La cabeza del cordel con que se hace el cabestro para atar las bestias. *Jáquima*. f. Capistrum. Se toman tambien por el mismo cabestro. || **EMBARASSARSE EMB SO DOGAL.** fr. Echar la bestia la mano sobre el cabestro ó ronzal con que está

atada, y no poder sacarla otra vez *Encabestrar-se*. r. Capistro illaqueari. || **TENIR ES DOGAL EN ES COLL.** fr. met. Estar uno amenazado de algun riesgo grave. *Verse ó estar con el lazo ó la soga á la garganta*. frs. met. In periculo summo esse, grave discrimen adire. || —Hallarse en un grande apuro sin saber como salir de él. *Estar con el dogal á la garganta ó al cuello*. fr. met. Maximo in discrimine versari. || **VEURSE EN DOGAL EN ES COLL.** fr. met. **TENIR ES DOGAL EN ES COLL.**

**DOGALADA**. f. El golpe que se da con el ramal. *Ramalazo*. m. Funiculi percussio. || La señal que hace el golpe dado con el ramal. *Ramalazo*. || El golpe dado con la jáquima. *Jaquimazo*. m. Capistri percussio.

**DOGALET**. m. d. de *Dogal*. *Ramalico*, *llo*. to. ms. d. de Ramal.

**DOGMATIC, CA**. adj. Lo que pertenece á los dogmas de la religion. *Dogmático, ca*. adj. Dogmaticus. Llámase tambien así el autor que trata de los dogmas. || El filósofo que persuadido de que las cosas no son por su naturaleza incomprensibles, y que se puede llegar á conocer la verdad, asienta principios ciertos, ó que él tiene por tales. *Dogmático, ca*. Dogmaticus. || met. Se dice del tono ó estilo magistral y pedantesco. *Dogmático, ca*. met.

**DOGMATICAMENT**. adv. m. Segun el dogma ó los dogmas. *Dogmáticamente*. adv. m.

**DOGMATISADOR**. m. El que dogmatiza. *Dogmatizador*. m. Dogmata falsa disseminans.

**DOGMATISANT**. p. a. de *Dogmatisar*. El que dogmatiza. *Dogmatizante*. p. a. de Dogmatizar. *Dogmata falsa disseminans*.

**DOGMATISAR**. a. Enseñar dogmas falsos y opuestos á nuestra católica religion. *Dogmatizar*. a. Falsa dogmata disseminare.

**DOGMATISTE**. m. El que introduce nuevas opiniones enseñándolas como dogmas contra la verdad de la religion católica. *Dogmatista*. m. Nova dogmata disseminans.

**DOGME**. m. La proposicion que se asienta por firme y cierta, y como principio innegable en alguna ciencia. *Dogma*. m. Dogma. Mas comunmente se entiende por este nombre la verdad revelada por Dios, declarada y propuesta por la iglesia para nuestra creencia; y aun se llaman tambien así las proposiciones fundamentales que los herejes asientan como principios de sus erradas sectas.

**DOGOTA**. f. aum. de *Doga*. *Mollejon*. m. aum. de Molleja. Glans grandior.

**DOGOTE**. m. met. El hombre muy gordo y flojo, ó muy blando de génio. *Mollejon*. m. met. Crassus homo, mollisque. || —**TA**. adj. El que es demasiado grueso, y tiene muchas carnes aunque flojas. *Gordiflon, na*. adj. Obesus homo.

**DOGÜETA**. f. d. de *Doga*. *Mollejuela*. *Mollejica, lla, ta*. fs. d. de Molleja. Gracilior glandula.

**DOL**. m. Dolor, lástima, aflixion ó sentimiento. *Duelo*. m. Dolor, mœstitiâ. || El cortejo ó acompañamiento de los parientes del difunto y demas que concurren á su funeral. *Duelo*. Defuncti cognati et reliqui ad ejus funus convenientes. || Las demostraciones que se hacen para manifestar el sentimiento que se tiene por la muerte de alguno. *Duelo*. Luctus funebris pompa. || El vesti-

do negro que se trae por la muerte de alguno. *Luto*. Vestis lugubris, funebris. || met. Pena, pesar, dolor. *Luto*. met. Luctus, dolor. Como: *Aquest succés ha umplid de dol tota sa ciutat. este suceso ha llenado de luto toda la ciudad*. Los paños y bayetas negras y otros aparatos fúnebres, que se ponen en las casas de los difuntos mientras está el cuerpo presente, y en la iglesia durante el funeral. *Lutos*. pl. Apparatus lugubris, funebris. || **AJUCERAR ES DOL**. fr. Dejar de traer alguna de las varias prendas negras que se llevan por la muerte de una persona cuando ya ha trascurrido cierto número de meses desde que falleció. *Aliviar el luto*. fr. || **DEXAR ES DOL**. fr. Quitarse el vestido negro que se llevaba por la muerte de alguno. *Dejar el luto*. fr. Lugubrem vestem deponere. || —**DESENDOLAR Y DESENDOLARSE**. || **ES DOL NO TREU ANIMAS**. ref. que reprende el exceso en los lutos y exterioridades de los duelos, descuidando lo que importa al alma del difunto. *Camisa y toca negra, no sacan al ánima de pena*. ref. || **ES DOL NO VE TÛT SÒL**. ref. que explica que los males y trabajos no suelen venir solos, sino que se suceden unos á otros. *¿A do vas duelo? A do suelo*. ref. (Erumnis erumnæ succedunt. || **FER DÒL, ò FER M'ÀL DÒL**. frs. **FER LLASTIMA**. || **POSAR ò POSARSE DÒL**. fr. **ENDOLAR Y ENDOLARSE**. || **POSARSE DE DÒL**. fr. Ponerse la vestidura negra, que sirve especialmente para el luto. *Vestirse de luto*. fr. *Enlutarse*. r. Lugubres vestes induere. || **SEVAR ES DÒL**. fr. Concurrir á la casa y funeral del difunto como uno de sus parientes. *Hacer el duelo*. fr. || **UMPLIR ò UEMPLIRSE DE DÒL**. fr. Causar ó sentir gran tristeza ó pesar. *Cubrir ó cubrirse de luto*. fr. || **VESTIRSE DE DÒL**. fr. **POSARSE DE DÒL**.

**DOLÉNT, TA**. adj. Lo que carece de la bondad que debe tener segun su naturaleza ó destino. *Malo, la*. adj. Malus. || Dañoso ó nocivo á la salud. *Malo, la*. Noxius valetudini adversus. || Lo que se opone á la razon ó á la ley. *Malo, la*. Improbis, pravus. || El hombre vil, de malas costumbres y procedimientos. *Ruin*. adj. Nequam, vilis. Aplícanse tambien á las mismas costumbres ó cosas malas. || Lo que sufre notable menoscabo en cualquier línea. *Malparado, da*. adj. Attritus, usu consumptus. *Malparado, da*. Se aplican tambien á las personas. || Lo que daña, ó es perjudicial. *Dañoso, sa*. adj. Nocuus. Como: *Sa dòira es dolénta p' ets sembràds, la niebla es dañosa para los sembrados*. || Se aplica á la fruta que ha padecido detrimento por golpe, herida, enfermedad etc. *Dañado, da*. adj. Corruptus. || Se dice del tiempo cuando no es bueno. *Destemplado, da*. *Desabrido, da*. adjs. Asper, insuavis. || El que es de mala vida ó costumbres. *Malo, la*. Sceleratus. || Malo, pícaro, ruin. *Bellaco, ca*. adj. Pellax, versutus, vafer. Aplícanse á las personas y á las cosas. || Pícaro, bellaco. *Ribaldo, da*. adj. Úsanse tambien como sustantivos. Nebulo, nequam. || Maligno, perverso, bellaco. *Malandrín, na*. adj. Maleficus. || Se aplica á la persona ó cosa mala. *Improbo, ba*. adj. Improbis, nequam. || Malo ó mal inclinado. *Avieso, sa*. adj. Perversus. || —**DE CÒR**. Impio, inhumano, sin conciencia. *Desalmado, da*. adj. Impius, sceleratus. || —**Y MAL INTENT**. Viciado, avieso y mal intencionado. *Siniestro, tra*. adj. Sinister, pravus. || —**QUI PUB**. Sumamente malvado, impío é in-

digno del trato humano. *Nefario, ria.* adj. *Nefarius.* || DE LO DOLENT LO PRECÍS. ref. que enseña que cuando se compra por necesidad alguna cosa mala, solamente se tome lo preciso. *De mala masa un bollo basta.* ref. || EMB SOS DOLENTS, BÒN CARA Y ENFÒRA, Y EMB SOS BÒNS F# Y DESPE Á TÒTA HÒRA. ref. que aconseja el poco trato y conversacion que se ha de tener con los malos, y que no debe ser así con los buenos. *Con la mala yanta, y con la buena ten baraja.* ref. || ES MES DOLENT ESTIMAN. ref. que advierte que las mas veces logran las fortunas y bienes de este mundo los que menos lo merecen. *Al mas ruin puerco la mejor bellota.* ref. Non meliores sed fortunatiores rei publicæ munera obtinent. || FER TORNAR DOLENT. fr. ENDOLENTIA. || MES DOLENT QU' ALLÒ QU' TIRAN. fr. con que se pondera la lajeza ó ruindad de alguno. *Mas ruin que un zapato.* fr. || MES VAL DOLENT CONEGUD, QU' BÒ Á CONEXER. ref. PE 'S-ALABAD, DEXÍ ES CONEGUD, Y QUELÍ JIFUD. || PARLAU D' UN DOLENT VETLOTAQUÍ PRESENT. ref. que se usa familiarmente, para decir que ha llegado aquel de quien se estaba hablando. *Nombrando al ruin de Roma, luego asoma.* ref. Lupus in fabula. || *¿Tant dolent es?* fr. que se usa preguntando para dar á entender que alguna cosa, en comparacion de otras, no debe ser despreciada ó desestimada. *¿Tiene mocos?* ref. *¿Equidèm mucosus est, vel despiciabilis?* || TORNAR DOLENT. fr. ENDOLENTIASE. || TOT DOLENT PENSEA MAL DE TOTA GENT. ref. que advierte la cautela con que viven los malos recelándose de los demas. *El malo siempre piensa engaño.* ref. Ex suo quisque genio alios judicat. || —SEGONS ES SEU COR, JUDICA ESD' RTS ALTRES. || TOT DOLENT SEMPRE EN SON INTENT. ref. que advierte que los malignos, aunque crezcan en edad, no suelen mudar de génio. *Muda el lobo los dientes, y no las mientes.* ref. || UN DOLENT EN FA CENT. ref. con que se expresa el poderoso influjo que tiene el mal ejemplo para viciar las costumbres. *Un loco hace ciento.* ref. || UN DOLENT SI NO 'U ES DE CÒ, SE CONTE DEVANT UN BÒ. ref. para declarar que el que está libre de algun vicio, contiene y refrena, ó con su autoridad, ó con sus palabras ó con su ejemplo, al que le tiene. *El sano al doliente so regla lo mete.* ref. || UN MES DOLENT QUE 'S-ALTRE. ref. que denota ser algunas personas conformes en conducta y en obras, de modo que no puede decirse cual es peor. *Si bien canta el abad no le va en zaga el monacillo.* ref. Servus ero nequior.

DOLENTET. TA. adj. d. de *Dolént.* De Malo: *Malico, ca. Malillo, lla. Malito, ta.* De Bellaco: *Bellacueto, la.* adjs. d.

DOLENTIA. f. La calidad de lo malo. Depravacion. *Malicia. Maldad.* fs. Pravitas. || La accion mala é injusta. Depravacion. *Maldad.* Scelus. || La perversidad del que peca por pura malignidad. *Malicia.* Malignitas. Asi se dice: *Pecàr de dolentia, pecar de malicia.* || La accion ó dicho propio de bellaco. *Bellaqueria.* f. Versutia, vafritia. || La accion, costumbre ó proceder del ribaldo. *Ribalderia.* f. Nequitia. || Iniquidad, perversidad, corrupcion de costumbres. *Pravedad.* f. Pravitas. || Suma maldad ó corrupcion de costumbres. *Perversidad.* f. Perversitas, improbitas. || Maldad, injusticia grande. *Iniquidad.* f. Iniquitas. || Accion vil, infame, indecoroso. *Ruindad.* f. Nequitia. || —DE CÒR. Inhumanidad, perversidad,

abandono de la conciencia. *Desalmamiento.* m. Impietas, pravitas. || EMB DOLENTIA. mod. adv. Con malicia. *Maliciosamente.* adv. m. Vafre. || — Con bellaqueria. *Bellacamente.* adv. m. || — Con perversidad ó suma maldad. *Perversamente.* adv. m. Perversè. || Con maldad, con injusticia. *Malvadamente.* adv. m. Sceleratè. || —Malvadamente, con malicia. *Depravadamente.* adv. m. Depravatè. || —Con iniquidad. *Inicuamente.* adv. m. Iniquè. || —Con ruindad. *Ruinamente.* adv. m. Nequiter, perversè, improbè. || —DE CÒR. Sin humanidad, sin conciencia. *Desalmadamente.* adv. m. Scelerate. || EMB MOLTÍSSIMA DOLENTIA. mod. adv. Con muchísima perversidad. *Pervertísimamente.* adv. m. sup. de Perversamente. || —Con muchísima depravacion. *Depravadísimamente.* adv. m. sup. de Depravadamente. || —Con muchísima iniquidad. *Iniquísimamente.* adv. m. sup. de Inicuamente. || FER DOLENTIAS. fr. Hacer bellaquerías. *Bellaquear.* n. Vafre agere.

DOLENTÍSSIM, MA. adj. sup. de *Dolént,* por Malo: *Malísimo, ma.* adj. sup. Pesimus. Por Bellaco: *Bellaquísim, ma.* adj. sup. Vaferrimus. Por Perverso: *Pervertísim, ma.* adj. sup. Por Depravado: *Depravadísim, ma.* adj. sup. Valdè depravatus. Por Malvado: *Malvadísim, ma.* adj. sup. Sceleratísimus. Por Inicuo: *Iniquísim, ma.* adj. sup. Valdè iniquus. || —DE CÒR. Muy desalmado. *Desalmadísim, ma.* adj. sup. de Desalmado. Valdè sceleratus.

DOLENTOT, TA. adj. Perverso, malvado y de dañadas costumbres. *Pravo, va.* adj. p. us. Pravus. || Sumamente malo, defectuoso en su línea, depravado en las costumbres ú obligaciones de su estado. *Perverso, sa.* adj. Perversus, improbus. || Muy malo, perverso. *Malvado, da.* adj. Sceleratus, nefarius. || El que está demasiadamente viciado en las costumbres. *Depravado, da.* adj. Moribus depravatus. || Malvado, perverso. *Descomulgado, da.* adj. Nefarius, sceleratus, scelestus. || Malvado, injusto. *Inicuo, cua.* adj. Inicuius. || Vil, bajo, despreciable. *Ruin.* adj. Vilis. || El hombre vil, de malas costumbres y procedimientos. *Ruin.* Nequam, malus, vilis. Aplícanse tambien á las mismas costumbres ó cosas malas.

DOLOR amb. Sensacion molesta y aflictiva de alguna parte del cuerpo por causa exterior ó interior. *Dolor.* m. Dolor. || El sentimiento, pena y congoja que se padece en el ánimo. *Dolor.* Dolor, animi ægritudo. || Pesar y arrepentimiento de haber hecho alguna cosa. *Dolor.* Pænitentia. || —ARTÍCIC. La gota que se padece en los artejos *Gota artética.* f. Articularis morbus. || —CÒLIG. CÒLIG. || —O' ATRICIÓ. teol. ATRICIÓ. || —DE CONTRICIÓ. CONTRICIÓ. || —DE SA DÒNA MÒRTA DURA FINS Á SA PÒRTA. ref. que explica lo poco que algunos sienten el enviudar. *Dolor de mujer muerta dura hasta la puerta.* ref. || —SOMÒRT. El dolor que no es agudo, pero molesta sin interrupcion. *Dolor sordo.* Lenis dolor non intermissus. || DOLORS. pl. Los dolores que tienen las mujeres cuando van á parir. *Dolores de parto.* Parturientis dolores. Y los que les suelen sobrevenir poco despues de haber parido: *Entuertos* m. pl. Dolores post partum, tormina. || AY DOLOR! DH DOLOR! QUIN DOLOR! interj. usadas para expresar una pena ó sentimiento íntimo. *Ay dolor! oh dolor!*

*que dolor!* interj. Proh dolor! || **TENIR SAS DOLORES.** fr. con que se da á entender que una mujer está cercana al parto. *Estar con dolores.* fr. Partus doloribus premi, laborare. || **TENIR SAS DOLORES ESPRESSAS.** fr. joc. Tener frecuente deseo de volver á hacer lo que se ha hecho ó de volver á decir lo que se ha dicho.

**DOLORECJAR.** n. Padecer ó tener cierta especie de dolorcillo frecuente; pero no agudo en alguna parte del cuerpo. *Doler algo, ó un poco, ó algun tanto.* Aliquantulum dolere.

**DOLORET.** m. d. de *Dolor.* *Dolorcillo, to.* ms. d. de *Dolor.* Tenuis dolor.

**DOLOROS, SA.** adj. Lamentable, lastimoso y que mueve á compasion. *Doloroso, sa.* adj. Deplorandus. || Lo que causa dolor. *Doloroso, sa.* Dolorosus.

**DOLOROSA.** f. Imagen de Maria Santísima en la accion de dolerse por la muerte de Cristo nuestro bien. *Dolorosa.* f. Beatæ Mariæ Virginis dolentis imago.

**DOLOROSAMÉNT.** adv. m. Con dolor *Dolorosamente.* adv. m. Dolenter.

**DOLOROSISSIM, MA.** adj. sup. de *Doloros.* *Dolorosísimo, ma.* adj. sup. de *Doloro* o. Valdè dolorosus.

**DOLOROSISSIMAMÉNT.** adv. m. sup. de *Dolorosamente.* *Dolorosísimamente.* adv. m. sup. de *Dolorosamente.*

**DOLRÉR.** n. Padecer dolor. *Doler.* n. Dolere. || Causar en el ánimo sentimiento y pena. *Doler.* Dolere. || r. Arrepentirse de haber hecho alguna cosa y tomar pesar de ello. *Dolerse.* r. Pænitere. || Pesarle á alguno de no poder hacer lo que quisiera, ó de algun defecto natural, aunque no sea por culpa suya, ni esté en su mano remediarle. *Dolerse.* Egèrre ferre. || Compadecerse del mal que otro padece. *Dolerse.* Lastimarse. r. Misereri. || Quejarse y explicar el dolor que se siente. *Dolerse.* Lamentari. || Dolerse, lastimarse, compadecerse. *Adolecerse.* r. Condolere. || Quejarse, lamentarse de alguna cosa. *Dolerse.* Lamentarse. *Lastimarse.* rs. Lamentari, conqueri. || **DOLERSEN FRAM.** fr. Sentir mucho alguna cosa. *Sentir en el alma alguna cosa.* fr. Quam maximè dolere, ægerrimè ferre.

**DOLROS, SA.** m. f. y adj. El que se duele, ó lo que duele. *Doliente.* p. a. de *Doler* y de *Dolerse.* Dolens. || adj. **ADOLORIDO, DA,** en la segunda acepcion || El que se duele ó lo que duele. *Adolorido, da.* *Dolorido, da.* *Doliente.* adjs. Dolens.

**DOLS, SA.** adj. Lo que causa cierta sensacion suave y agradable al paladar, como la miel, el azúcar, etc. *Dulce.* adj. Dulcis. || Lo que no es ágrío ni salobre, comparándolo con otras cosas de la misma especie. *Dulce.* Asperitate ant salsedine careus Como: *Aigo dolsa, mel-las dolsas, agua dulce, almendras dulces.* || Lo que no tiene la sal necesaria. *Dulce.* Insaporatus. Como: *Aquést aguiad es dols, este guisado está dulce.* || **DÒCIL,** en todas las acepciones, excepto la primera y la segunda. || Hablando del tiempo, ó de la estacion: Apacible. *Blando, da.* *Amoroso, sa.* adjs. Lene. || Suave, dulce. *Blando, da.* Comis, suavis. || El que es de génio y trato suave. *Blando, da.* Lennis, suavis. || Hablando de las palabras ó de la voz: Dulce, suave. *Meloso, sa.* *Amerengado, sa.* adj. met. || Blando, suave y dulce. *Meloso, sa.* adj. Dulcis, melleus, suavis. Aplícanse regular-

mente al razonamiento, discurso ú oracion || met. Lo que es grato, gustoso y apacible. *Dulce.* met. Gratus, jucundus, placidus. || pint. Lo que tiene cierta suavidad y blandura en el dibujo, y tambien lo que tiene grato y hermoso colorido. *Dulce* pint. Mollis, suavis. || —**CÒM Á MEL.** Dulce, suave, delicado y tierno, ó en el trato ó en la explicacion. *Melífero, fua.* adj. met. Melifluus, suavis. || —**FAT. DOLSOT, TA,** en la segunda acepcion. || **MASSE DOLS. DOLSÒT.** || **QUI MENJA DOLS, CAGA AGRE.** ref. que da á entender que está bien empleado á cualquiera el mal que se ha buscado por entregarse sin rienda á cualquier placer. *A buen bocado buen grito ó suspiro.* ref. Quod sibi paravit sibi habeat. || **QUE SÒMA DOLS.** Lo que suena con suavidad y dulzura. *Dulcisono, na.* adj. Poet. Dulcisonus. || **TENIR DOLS.** frs. Hablando de vino, es estar dulce ó saber al mosto. *Remostarse. Remostecerse.* rs. Vinum mustum sapere. || **LOS GUAÑA DOLSOS.** expr. que da á entender la facilidad con que se malgastan los caudales que no han costado trabajo adquirir. **¿HEREDÁSTELO Ó GANÁSTELO?** expr. prov. Quam facilè hæreditate adquisita bona dissipantur.

**DOLSA.** f. **DOGA,** en la primera y segunda acepcion. || Nudo que por juego se hace en las mangas de la camisa del que nada. *Nudo.* m. Nodus. || —**DE BESCUIT.** Pieza de bizcocho. *Bizcocho.* m. Como: *¿Vòls una dolsa de bescuit? Quieres un bizcocho?* || —**DE SUCRE ESPONJAD.** Pieza de azúcar rosado hecho en figura de panal. *Bolado.* *Panal.* ms. Favulus sachareus.

**DOLSAMÉNT.** adv. m. Con dulzura, con suavidad. *Dulcemente.* adv. m. Dulciter.

**DOLSECJAR.** a. **TENIR DOLS.**

**DOLSENC, CA.** adj. Lo que tira á dulce. *Dulceciente.* adj.

**DOLSET, TA.** adj. d. de *Dols.* *Dulcecillo, lla.* *Dulcecito, ta.* adjs. d. de *Dulce.* || Algo dulce. *Dulcillo, lla.* adj. d. de *Dulce.*

**DOLSETA.** f. d. de *Dolsa.* Por Molleja: v. **DOGETA** Por Bizcocho: v. **BESCUITET.**

**DOLSIFICACIÓ.** f. El acto y efecto de dulsificar. *Dulsificacion.* f.

**DOLSIFICANT.** p. a. de *Dolsificar.* Lo que dulsifica. *Dulsificante.* p. a. de *Dulsificar.* *Dulsificans.*

**DOLSIFICAR.** a. Volver dulce alguna cosa. *Dulsificar.* a. Tómanse tambien por mitigar su acerbidad, acrimonia etc. *Dulcorare.* || Quim. Hacer dulce algun cuerpo quitándole la sal. *Dulzurar.* a. quim. Sale abstracto *dulcorare.*

**DOLSISSIM, MA.** adj. sup. de *Dols.* *Dulcisísimo, ma.* adj. sup. de *Dulce.* Valdè dulcis.

**DOLSISSIMAMÉNT.** adv. m. sup. de *Dolsamént.* adv. m. sup. de *Dulcemente.*

**DOLSOR.** f. **DULSUBA.**

**DOLSOT, TA.** adj. Lo que es demasiadamente dulce. *Dulzaino, na.* adj. *Dulzazo, za.* adj. aum. de *Dulce.* Nimis dulcis. || Lo que tiene sabor dulce, pero desagradable y empalagoso. *Dulzarron, na.* adj. || Lo que está dulce no debiendo estarlo. *Dulzaino, na.* adj.

**DOMA.** f. El sacerdote que celebra la misa cantada, asistido del diácono y subdiácono, ó el que preside en funcion pública de oficios divinos con capa pluvial. *Preste.* m. Sacra faciens, sacerproses. || Lo mas esmerado, exquisito y selecto

de alguna cosa. *Gala*. f. flos. || Lo que sobresale en algun género, habilidad ó produccion. *Mapa*. f. fam. flos. || DUR LA DOMA fr. Ser lo mejor de alguna cosa. *Ser la gala*. fr. Como: *Fulano du la doma d' es pòbble, fulano es la gala del pueblo*. || Sobresalir en algun género, habilidad ó produccion. *Ser la mapa*. fr. Como: *Soller du la doma de sas taronjas, Soller es la mapa de las naranjas*. || DURSÈN LA DOMA. fr. Merecer el aplauso, atencion y estimacion de las gentes. *Llevar ia gala*. fr. Primas tenere. Como: *Fulano s' en du la doma de tot hòm, fulano lleva la gala de todos*, esto es, tiene el aplauso, la atencion y la estimacion general. || —Aventajarse en alguna línea. *Llevarse la mapa*. fr. Excellere. Como: *En cuant á vins, Binisalem s' en du la doma, en cuanto á vinos, Binisalem se lleva la mapa*. || —DURSÈN LA PAUMA. || FÈR LA DOMA. fr. Celebrar de preste lá misa y demas oficios divinos. *Oficiar*. a. *Hacer el preste*. fr. Rei saorè prò esse.

DOMAS. m. Tela de seda ó lana bastante doble, con dibujos del mismo color que la tela. *Damasco*. m. Textum damascenum, sericum aut laneum. || MICJ DOMAS. Tejido de seda parecido al damasco en el dibujo y labor, pero no tan doble. *Damasina*. f. Tela serica damascena.

DOMASSENC, CA. adj. Lo que imita al damasco. *Adamascado, da. Damascado, da.* adjs.

DOMASSET. m. Cierta género de tejido de lana ó seda parecido al damasco. *Damasquillo*. m. Textum damasceno simile.

DOMATIGA. f. El fruto que da la tomatera. Es del tamaño de una mauzana, algo chata ó aplastada, casi rojo, blando y reuiciente, compuesto por dentro de varias celdillas, llenas de simientes algo llanas y amarillas. *Tomate*. m. Lycopersici fructus.

DOMATIGUÈRA. f. Planta herbacea bien conocida, con vástagos de cuatro ó cinco piés de largo, vellosos, huecos, endebles, ramosos y vestidos de hojas recortadas en alas de hojuelas dentadas por los bordes y algo vellosas. Echa las flores amarillas en racimos sencillos que llevan los tomates. Es yerba originaria de América. *Tomatera*. f. Lycopersicon.

DOMÈR. m. El sacerdote que sirve de vicario en las catedrales. *Domero*. m. || —RA. m. f. || En los cabildos eclesiásticos y comunidades regulares la persona que se destina cada semana para officiar en el coro ó en el altar. *Hebdomadario, ria*. m. f. Hebdomadarius, hebdomaticus.

DOMESTIC, CA. m. f. y adj. DE LA CASA. || DE CASA, por Doméstico, ca. || MAL DOMESTIC, MAL DOMESTICA. loc. Lo que está sin domesticar. *Indoméstico, ca.* adj. Indomitus. || —Lo que está sin domar ó reprimir. *Indomado, da.* adj. Indomitus. || —El que no se puede domar. *Indomable. Indomeñable.* adjs. Indomabilis. || —Lo que no se puede domesticar. *Indomesticable.* adj. Indomitus, ferox. || —Aplicase al animal que no se puede domar y al que no está domado. *Indómito, ta.* adj. Indomitus. || —Se aplica al pájaro bravo que no se amansa, ó que con mucha dificultad se domestica. *Zahareño, ña.* adj. cetr. ferus. || met. Travieso, indócil, perturbador de la paz. *Discolo, la.* adj. Indocilis, pacis perturbator, inquietus. || —met. Lo que es difícil de sujetar ó reprimir. *Indómito, ta.* adj. met. Indo-

mitus. || met. Desdeñoso, esquivo, intratable ó irreducible. *Zahareño, ña.* adj. met. Asper; ferinus.

DOMESTICA. f. Afabilidad, suavidad de trato. *Domesticidad*. f. Comitatus. || La calidad de ser doméstico ó estar domesticado un animal. *Domesticidad*. Mansuetudo. En mallorquin mas comunmente se dice: *Ximplor*. || Mansedumbre natural ó adquirida por algun animal. *Domestiquez*. f. Mansuetudo. En mallorquin mas comunmente se dice: *Ximplor*.

DOMESTICABLE. adj. Lo que puede domesticarse. *Domesticable*. adj. Mansuescendi capax.

DOMESTICAR. a. AXIMPLIR, por Domesticar. || r. AXIMPLIRSÈ, por Domesticarse.

DOMICILI. m. La casa ó lugar en que se habita, y el hecho mismo de estar uno establecido y avecindado en alguna parte bajo las condiciones que previene el derecho, para que pueda constituirse domicilio. *Domicilio. Avecindamiento*. ms. Domicilium. || MUDAR DE DOMICILI, ó ES DOMICILI. fr. Ausentarse de un lugar mudando á otro su domicilio. *Desavecindarse*. r. Domicilium transferre. || POSAR ES DOMICILI. fr. DOMICILIARSÈ. AVEINARSÈ.

DOMICILIAD, DA. adj. Avecindado, establecido en algun lugar con casa y familia. *Domiciliado, da.* adj. Municeps, incola.

DOMICILIARI. m. El que tiene domicilio ó está avecindado en algun lugar. *Domiciliario*. m. Incola. || —RIA. adj. Lo perteneciente al domicilio. *Domiciliario, ria.* adj. V. VESITA DOMICILIARIA.

DOMICILIARSE. r. Establecer uno su residencia en algun pueblo con ánimo de permanecer en él. *Adomiciliarse. Domiciliarse.* rs. *Contraer domicilio*. fr. Domicilium sibi constituere.

DOMINACIÓ. f. El señorío ó imperio que tiene el soberano sobre alguna provincia ó reino. *Dominacion*. f. Dominatio. || PADASTRE, por el monte que domina á una plaza. || Pl. Los espíritus celestiales del cuarto coro, y primero de la gerarquía media. *Dominaciones* pl. Dominationes.

DOMINADOR, RA. m. f. El que tiene dominio y señorío sobre algun reino ó provincia, y regularmente se dice cuando la ha conquistado con las armas. *Dominador, ra.* m. f. Dominator.

DOMINANT. adj. Se aplica al que quiere avasallar á otros, y al que no sufre que se le opongan ó contradigan. *Dominante. Dominativo, va.* adjs. Imperiosus, superbus, arrogans. || Lo que sobresale, prevalece ó es superior entre otras cosas de su orden y clase. *Dominante. Dominativo, va.* Eminens, præstans, excellens. || astrol. Se dice del astro que domina en ciertos dias, en ciertas horas y en ciertas cosas de alguna figura celeste. *Dominante*. Astrol. Astrum dominans. || p. a. de *Dominar*. El que domina. *Dominante*. p. a. de *Dominar*. Dominans.

DOMINAR. a. Tener dominio sobre alguna cosa, señorearla y sujetarla. *Dominar*. a. Dominari, imperium habere. || Sujetar las pasiones á la razon y mandar sobre las acciones propias. *Dominar. Señorear*. a. Dominari. || n. Sobresalir algun monte, edificio, etc. sobre otros, ser mas alto que ellos. *Dominar. Mandar. Señorear*. ns. Supereminere. || astrol. Ejercer su influjo algun astro. *Dominar*. Astrol.

DOMINE LUCAS. m. DOCTOR DE SOLÈY, en la segunda acepcion. || Persona que cuenta erudicion y

no la tiene. *Don Guindo*. m.  
**DOMINGO**. m. Nombre propio de hombre. *Domingo*. m. Dominicus.  
**DOMINI**. m. El poder que cada uno tiene de usar y disponer libremente de lo que es suyo. *Dominio*. m. Dominium. || La superioridad legítima sobre las personas. *Dominio*. Imperium, jus, potestas. || La tierra ó estado que tiene bajo su dominacion un soberano ó república. *Dominio*. Úsanse mas comunmente en plural. Détio. || —**ABSOLUT**. El dominio que tiene uno de alguna cosa sin dependencia de otro. *Dominio absoluto*. Dominium absolutum. || —**DIRECTE**. El señorío que le queda al que ha dado alguna casa ó heredad á censo perpétuo ó enfiteusis. *Dominio directo*. Dominium directum. || —**UTIL**. El dominio que compete al que toma casa ó heredad á censo perpétuo ó heredad. *Dominio util*. Dominium utile.  
**DOMINICA**. f. En el lenguaje y estilo eclesiástico el **DOMINGO**. *Dominica*. f. Dies dominica.  
**DOMINICA**, NA. adj. Se aplica á lo que pertenece á la órden ó religiosos de Santo Domingo. *Dominicano*, na. *Dominico*, ca. adj. Dominicanus. *Dominicò*, na, y *Dominico*, ca. Úsanse tambien como sustantivos.  
**DOMINICAL**. adj. Lo perteneciente á las dominicas. *Dominical*. adj. Ad dies dominicas spectans. V. ORACIÓ DOMINICAL.  
**DOMINICO**, CA. m. f. y adj. V. **DOMINICA**, NA.  
**DOMINO**. m. Juego que consiste en la varia combinacion de ciertas tabledas numeradas. *Dominó*. m. || Traje talar con capucha que solo tiene uso en las funciones de máscara. *Dominó*.  
**DOMINUS TECUM**. m. loc. puramente latina, usada como sustantivo masculino, con que se moteja al que aparenta saber de muchas cosas á un tiempo sin tener conocimiento sólido de ninguna. *Petrus in cunctis*. m. loc. puramente latina. || El que se halla en todas partes ó se entremete en todo. *Petrus in cunctis*. || **FÉR DE DOMINUS TECUM**. fr. Mandar ó disponer con afectado imperio en algun concurso ó funcion. *Sarjentear*. n. fam. Jactanter disponere, imperare.  
**DON**. m. Título honorífico y de dignidad que se daba antiguamente á muy pocos, aun de la primera nobleza, y que se ha hecho ya distintivo de todos los nobles, aunque tambien se suele dar á los que no lo son, por mera tolerancia ó abuso. *Don*. m. Dominus. || —**MIRANDÉLL**. m. El sujeto afectado en el vestir. || *Don Lindo*. m. met. fam. Effeminatus. || —**MORT DE FAM**. El sujeto que aparenta muchos caudales y ostenta grandezas, siendo un pobre miserable. *Don Pereciendo*. m. Inops opum jactator.  
**DONA**. f. Distintivo con que se nombra á las mujeres de calidad, el cual precede á su nombre propio. Tambien suele darse á las que no lo son, por mera tolerancia ó abuso. *Doña*. f. Domina. || Criatura racional del sexo femenino. *Mujer*. f. Mulier. || La casada respecto del marido. *Mujer Parienta*. fs. *Costilla*. f. fam. Uxor. || fam. Entre los clérigos, el breviario. *Suegra*. f. fam. || —**AGUDA EMB 'S-HOMO S' ESCUSA Y NO 'L-AGUSA**. ref. que enseña que la mujer sagaz se excusa con su marido para dejar de hacer lo que no le conviene. *La mujer artera el marido por delantera*. ref. || —**BLANA**. La mujer que es conocidamente frágil. *Mujer facil*. Labilis femina. || —**CASADA Y**

**DE 'S-HOMO AGRADADA**. ref. que enseña que no debe la buena mujer dar gusto sino á su marido. *A la mujer casada su marido le basta*. ref. || —**CASADORA**. La mujer que está ya en edad de casarse. *Mujer casadera* ó *viripotente*. Nubilis, viripotens mulier. || —**D' ALABAR Á DÉU**. loc. iron. La mujer boba, tonta ó inepta. *Mujer celestial*. loc. iron. || —**DE CASÉUA**. La mujer que tiene gobierno y disposicion para mandar y ejecutar las cosas que le pertenecen, y cuida de su hacienda y familia con mucha exactitud y diligencia. *Mujer de su casa*. Mulier domi sollicita || —**D' EL PECAT**. Ramera. *Pecadora*. f. fam. Meretrix. || —**DE PIÑOL VERMÉY**. expr. fam. con que se celebra á una mujer bien parecida. *Mujer de buen fregado* ó *de no mal fregado*, ó *que tiene buenos bigotes*, ó *buenas bigoterías*. expr. fam. Ore venusto mulier. || —**DE PORTALÉT**. Rabanera, verdulera. Dice-se en Madrid por injuria de las mujercillas del rastro, de la plaza ó de los barrios bajos. *Arrabalera*. f. In superbio degens mulier. || —La mujer que en su traje y modales no muestra educacion muy urbana. *Mujer arrabalera*. Proca, petulans mulier. || —**DE PUNT**. La mujer recatada y pundonorosa. *Mujer de punto*. || —**DE LA TEMPORANTANA**. DONA PÚBLICA. || —**DE X'REMIÉR D' ESTU BALL' Y D' IVERN** BADAYA. ref. que da á entender que la subsistencia de las mujeres depende comunmente del oficio ú ocupacion de sus maridos. *La mujer del viñadero buen otoño y mal invierno*. ref. || —**ESPINSELLADA DONA QUI AGRADA**. ref. que denota que el aseo y compostura encubren la fealdad. *Compuesta no hay mujer fea*. ref. || —**FINESTRÉRA DONA MALFEÉRA**. ref. que da á entender que la mujer ventanera nunca será muy hacendosa. *Dueña que mucho mira poco hila*. ref. Curiosa mulier nihil curat. || —**MUNDANA**. DONA PÚBLICA. || —**NO FA NÒSA SI SAB Ò DU CÒLCA CÒSA**. ref. con que se advierte que en los matrimonios, ademas de las conveniencias, se ha de tomar mujer virtuosa y trabajadora. *Toma casa con hogar y mujer que sepa hilar*. ref. || —**PERDUDA**. DONA PÚBLICA. || —**PETITA Y BUFARÉLLA**, Á CÉST AÑYS PARÈX NOVÉLLA. ref. que da á entender que las personas de pequeña estatura suelen disimular mas la edad. *Oveja chiquita cada año es corderita*. ref. || —**PÚBLICA**. La mujer que hace ganancia de su cuerpo, entregada vilmente al vicio de la sensualidad por el interés. *Gorrona*. *Meretrix*. *Ramera*. *Putá*. *Pendanga*. *Pelifforra*. *Zurrona*. *Pelleja*. *Mozcorra*. *Perendeca*. *Moza de fortuna*. *Mujer arrastrada*, *mundana*, *perdida* ó *pública*. *Mujer de mala vida*, *de la vida airada* ó *del partido*. fs. Meretrix. || —**RICA**, TE MASSA Y PICA. ref. que explica la soberbia que comunican los haberes, á las mujeres especialmente. *En casa de mujer rica, ella manda y ella grita*. ref. || —**VÉYA**. La mujer casada, ó bien entrada en dias, que para guarda está á la vista cuando alguno hace la corte á su dama. *Guarda*. f. Oculata custos. || —La mujer viuda, que para autoridad y respeto, y para guarda de las demas criadas habia en las casas principales. *Dueña*. f. || —La monja que acompaña á los hombres que entran en el convento, para que se observe la debida decencia. *Guarda*. Claustricustos in monacharum cœnobiis. || —**VERBOTOT**. fam. La mujer que en su corpulencia y acciones

parece hombre. *Marimacho. Sargenton.* ms. fam. Virago. || — *ni menjua, ni vestid, no los miris en sa nit.* ref. que enseña la precaucion con que se han de escoger la mujer y las ropas y comestibles para no quedar engañado. *La mujer y la cibera, ó la tela, no la cates á la candela.* ref. Lumine frumentum fallit, tela atque puellas. || **▲ DÒNA CASTA DÈU LI BASTA.** ref. que enseña que Dios cuida particularmente de las mujeres honestas. *A la mujer casta Dios le basta.* ref. || **▲ DÒNA DE CALSONS HÒMO DE POTONS.** ref. que reprende á las mujeres que quieren mandar las cosas, y cargan todo el trabajo al marido estándose ellas ociosas. *Tiraos, padre, y posarse ha mi madre.* ref. Matrem familias otari non decet. || **▲ DÒNA NIGA, DALLI CÒRDA FINS QUE BIGA.** ref. que aconseja se disimule con prudencia lo que no se puede remediar prontamente, aguardando ocasion y coyuntura á propósito para reprenderlo ó castigarlo. *A la mujer brava darle la sogá larga.* ref. || **ANAR DE DÒNAS.** fr. Entregarse al amor desarreglado de mujeres. *Darse á mujeres.* fr. || **ANAR Y FOLGAR ENTRE LAS DÒNAS.** fr. Andar entre mujeres, y tener trato y conversacion con ellas. *Doñear.* n. Inter feminas victitare, cum feminis familiariter agere. || **COLCAR DE DÒNA.** fr. Ir á caballo con los dos piés á un lado como las mujeres. *Ir ó montar á mujeriegas.* fr. || **COM SAS DÒNAS.** mod. adv. Afeminadamente, á modo de mujer. *Mujerilmente.* adv. m. Muliebriter. || **DE DÒNA.** Lo que toca ó pertenece á la mujer. *Mujeriego, ga.* adj. Muliebris. || — Lo que es propio de la mujer y pertenece á ella. *Mujeril.* adj. Muliebris. || **DONAR Ò PRÈNDER SA DÒNA EN CAMIETA.** fr. fam. Dar ó tomar sin dote la mujer. *Dar ó tomar en camisa la mujer.* fr. fam. Indotatam uxorem dare aut ducere. || **ESSER DÒNA.** fr. con que se explica haber llegado una moza á estado de menstruar. *Ser mujer.* fr. Viro matusa. || **GALDIR D'UNA DÒNA.** fr. Tener acto carnal con una mujer. *Gozar una mujer.* fr. Feminam cognoscere. || **JEU EMB SA DÒNA SI ALTRA NO 'N TRÒBA.** ref. joc. que se dice de aquellos que se contentan con lo lícito, mas por necesidad que por virtud. *Quien mas no puede, con su mujer se acuesta.* ref. || **MOSTRÈM TA DÒNA Y ET DIRÈ QUI ÈTS.** ref. que da á entender que por el porte de los inferiores se conoce el gobierno del superior. *Muéstrame tu mujer, decírte he que marido tien.* ref. || **NI DÒNA VERRÒTÒT NI HÒMO FEMELLÈTA.** ref. que arguye por la irregularidad de las cosas los malos ó pervertidos efectos de ellas. *Ni hombre tiple, ni mujer bajon.* ref. || **PER MALA DÒNA CAB GUARDA ES BÒNA.** ref. que enseña que al que es de mala inclinacion, y está habituado á vicios, por mas diligencias que se hagan, es dificultoso sacarle de ellos. *A la mujer mala, poco la aprovecha guardar.* ref. || **PRÈNDER DÒNA.** fr. Casarse ó contraer matrimonio el hombre. *Tomar mujer.* fr. Uxorem duxere. || **QUI NO TÉ DÒNA NI BEYASSA, ÈLL TOT SÒL S' APEDASSA.** ref. que enseña y da á entender el desvelo y cuidado que ocasiona el carecer de los medios necesarios para algun fin. *El que no tiene buey ni cabra toda la noche ara.* ref. Omnium rerum inopia labor improbus. (*Be-yàssa, aquí es un eufemismo por no decir Ba-gàssa, como aquí vulgarmente se dice.*) || **QUI VA DE DÒNAS.** Se dice del hombre dado á mujeres. *Mujeriego, ga.* adj. Mulierosus. || **SI PÚBLIC VÒLS**

**LO SECRÈT, EMB DÒNA FEU XEP Á XEP.** ref. que explica la prudencia y consideracion con que se deben revelar los secretos y cosas de importancia, por el peligro de que los publiquen. *A la mujer y á la picaça, lo que vieres en la plaza.* ref. || **SI VÒL SA DÒNA CASADA, HONT SE VUYA ES RESPECTADA.** ref. en que se advierte, que la mujer casada que tiene la honestidad y recato correspondiente á su estado, se hospeda y recoge con seguridad en cualquiera parte. *La mujer casada en el monte es albergada.* ref. || **UN NO SABIA PAR HONT S' HAVIA DE PRÈNDER, Y PRÈNGUÈ DÒNA.** ref. con que se moteja la vanidad de alguno sin embargo de ser muy pobre. *¿Qué es corrozo? No tener que comer y tomar mozo.* ref.

**DONACIÓ.** f. La accion y efecto de donar. *Donacion.* f. Donatio. || **A QUI FA DONACIÓ MAGRA Ò GRASSA, ESCLAFARLI ES CAP EMB UNA MASSA.** ref. que enseña cuánta circunspeccion sea menester para traspasar á otro en vida sus bienes ó empleos. por la facilidad con que sobrevienen despues motivos de arrepentimiento. *Quien da su hacienda ó lo suyo antes de la muerte, merece que le den con un mazo en la frente.* ref. Ab inconsiderata donatione abstinendum. || **FER DONACIÓ.** fr. Traspasar uno graciosamente á otro el dominio que tiene en alguna cosa. *Hacer donacion.* fr. Donare.

**DONAD, DA.** m. f. El que cuida de algun santuario y pide limosna para él. *Santero, ra.* m. f. Sacre oediculæ custos et eleemosinarum collector. || La persona destinada para hacer los mandatos de las monjas fuera del convento. *Demandadero, ra. Mandadero, ra.* m. f. Famulus á mandatis monialium. || **ANAR DONAD Ò ANAR DONADA.** fr. Estar una cosa muy barata, venderse á precio ínfimo. *Andar á tres menos cuartillo.* fr. fam. Como: *Anar donad es blàt, y anar donada sa civada, andar á tres menos cuartillo el trigo y la avena.*

**DÒNADA.** f. Demandadera, mandadera. *Andera.* f. V. DONAD, DA, en la segunda acepcion. || **DADA.** || El tiempo en que los caballos y borricos cubren á las hembras. *Acaballadero.* m. *Parada. Monta.* fs. Equorum coitus opportunitas. || La monta de yeguas y borricas, y el precio que se paga por ella. *Caballaje.* m. Equorum admisura, equimentum. || El lance entero que se juega sin dar otra vez las cartas. *Mano.* f. Manus, lusio.

**DONADIS, SA.** adj. DONADOR, RA, por Dadero, ra, y por Dativo, va.

**DONADOR.** m. El sitio en que los caballos y borricos cubren á las hembras. *Acaballadero.* m. *Monta. Parada.* fs. || La casa en que se tienen garañones y caballos padres, para echarlos por cierto precio á las burras y yeguas. *Puesto.* m. *Yeguaceria.* f. CEdes, in quibus admisarii equi et asini mercede locantur. || — **RA.** m. f. El que hace alguna donacion. *Donador, ra.* m. f. Donator. || **DADOR, RA,** en la primera acepcion. || adj. Lo que es de dar ó se ha de dar. *Dadero, ra.* adj. ant. Quod dari potest vel dandum est. || Se dice de la cosa ó derecho que se da. *Dativo, va.* adj. || — **DE BEVERA.** m. f. La persona que ministra la bebida en los convites, especialmente los vinos y licores. *Escanciador, ra.* m. f. *Escanciante.* p. a. de Escanciar. Pincerna.

**DONANSA.** f. ant. DONATIÓ. || ant. MERCÈ. || **ESER Á**



**DONASSA.** fr. Servir á alguno, estar ó ir con él sin salario conocido, sino á la voluntad del señor ó amo. *Estar ó servir ó ir ó venir á merced ó á mercedes.* frs.

**DONANSÉR, RA.** m. f. ant. FAVORÉR, RA, por Donador, ra.

**DONANT.** p. a. de *Donàr*. El que dona. *Donante.* p. a. de Donar. Donans.

**DONAR.** a. Traspasar graciosamente á otro el dominio que uno tiene en alguna cosa. *Donar.* a. Donare. || **DAR,** en todas sus acepciones, frases etc. || Dar ó comunicar. *Prestar.* a. Præstare, dare. || Inclinarse ó dirigir el ganado hácia alguna parte. *Carear.* a. Úsanse entre pastores. Gregem aliquo verum ducere. Como: *Donali á sa garri-ga, caréale á la selva.* || Dar ó entregar. *Librar.* a. Dare. || Decir ó decirse en algun escrito alguna cosa. *Rezar.* a. fam. Indicare. Como: *Es pronóstic dona algo, el calendario reza agua.* || Dar, suministrar á otro alguna cosa. *Ministrar.* a. Ministrare. Como: *Donar espècias, ministrar espècias.* || Se dice de la tierra, por producir, dar ó llevar frutos. *Acudir.* a. Terram fructus producere. || FÉR AMERRIR ò POSAR Á AMERRIR. || Hablando de cordero ó de otro animal, ponerle con su propia madre ó con otra para que le crie. *Ahijar.* a. Subrumare. || Salir algun balcon, ventana etc. á algun lugar. *Dar.* Jacere. Como: *Sa finestra dona an es carrer, la ventana da á la calle.* || Dar fruto ó utilidad alguna cosa. *Rendir.* a. Producere. || a. y n. Redituar, fructificar ó rendir. *Valer.* a. y n. Redditum afferre. || —A BÈURER. Dar á beber. *Propinar.* a. Propinare. || —A UN LO QUE LI ESPECTA. Reintegrar ó adjudicar á alguno lo que le toca. *Rendir.* Restituere, reintegrare. || —A MUXAS. fr. Dar poco, de mala gana y haciendo desear lo que se da. *Escasear.* a. Parcè, invitè largiri. || —BÈURER. Dar agua, vino, etc. para beber. *Dar de beber.* fr. Potum prebere. || —fr. Echar el vino y licores, servirlos en las mesas y convites. *Escanciar.* a. Vinum, liquorem ministrare. || —CADA AÑO. Producir ó rendir beneficio ó utilidad anualmente alguna cosa. *Rentat.* a. Redire. || —DEMÚNT. fr. Burlar y dar chasco zahiriendo ó reprendiendo. *Matraquear.* a. *Dar matraea.* fr. Ludificari, jocosè cavillari. || —ES COMBRERAR. fr. DONAR LA COMUNIÓ. || —PAR BÈURER. fr. V. DAR. || —fr. con que se amenaza que se ha de maltratar ó castigar á alguno. *Dar para peras.* fr. || —QUE FILAR, BUGADECJAR etc. Hacer ó mandar hacer las labores necesarias hasta tejer la tela. *Echar tela.* fr. Texturam disponere. || —QUE PASTAR. fr. met. ANAR DELAY DELAY. || —QUE PENSAR. fr. Dar ocasion ó motivo para sospechar que hay algo mas de lo que se manifiesta en alguna cosa. *Dar en que pensar.* fr. Suspicioni ansam præbere. || —UN DE DALT Á BAX. fr. met. fam. Maltratar á alguno castigándole ó reprendiéndole. *Poner como nuevo á alguno.* fr. met. fam. || —fr. met. fam. Zaherir á alguno con dicterios, denostarle con palabras afrentosas. *Poner como nuevo á alguno.* fr. met. fam. Verbis aliquem lacescere. || DONARHÍ. fr. Acertar alguna cosa, dar en el punto de la dificultad. *Dar en el chiste ó en el hito, ó en la yema.* frs. Rem acu tangere. || DONARLÁ. fr. Empeñarse en ejecutar ó no ejecutar alguna cosa. *Dar en.* Perfinaciter insistere. Como: *Ara l' ha donada en*

*que no vol surtir, ahora ha dado en que no re salir de casa.* || DONARLÍNET. fr. Acabar alguna cosa y perfeccionarla. *Dar cabo á alguna cosa.* fr. Complere, perficere. || —fr. Acabar alguna cosa, destruirla. *Dar cabo de alguna cosa.* fr. Delere. || DONARLASSÈ. fr. met. Contender, competir, igualarse con otro. *Medir lanzas.* fr. met. || DONARSE. r. DARSÈ, en todas sus acepciones, frases etc. || Entregarse, como á la virtud, vicios, etc. *Darse.* r. Se tradere. || CAURER, por Propender. || met. Ceder alguno de su empeño ú opinion. *Darse á partido.* fr. met. Cedere, manus dare. || DONARSELHÍ POC. fr. No hacer caso de alguna cosa, despreciarla. *Darsele poco.* fr. De re aliqua non curare. Como: *Pòc se m' hi dona, poco se me da.* || NI DONA NI LLÈVA. loc. con que se expresa que es indiferente que suceda ó no suceda una cosa para aquello de que se trata. *Ni quita ni pone.* loc. fam. Nec fert nec anfert. || NO DONARSELHÍRES. fr. Despreciar enteramente alguna cosa, ningun caso hacer de ella. *No darsele nada.* fr. De re aliqua minimè curare. Como: *Res se m' hi dona, nada se me da, ó no se me da nada.* || PREN LO QU' ET DONAN Y GRACIS DONA. ref. que advierte que el que recibe, debe mostrarse satisfecho, por no incurrir en la nota de ingrato ó descontentadizo. *A quien dan no escoge.* ref. Gratis suscipienti nulla est obtio. || ¿Que li dona á ell? expr. iron. con que se moteja la indolencia de alguno respecto de los males ajenos que debia excusar ó remediar. *Pápenle duelos.* expr. fam. Quam immisericos! || ¿QUE M' HÍ DONA Á MI? loc. Que me importa? *Que se me da? Que se me da á mi?* locs. Quid ad me? || QUI ET DONA CÒLCA CÒSA, ENTRE ES SÈUS ET PÒSA. ref. que enseña no nos quiere mal el que parte con nosotros de lo que tiene aunque sea poco ó malo. *Quien te da un hueso, no te quiere ver muerto.* ref. || TANT LI DONA PER LO QUE S' EN VA CÒM PER LO QUE S' EN VÈ. loc. con que se da á entender que á alguno no le importa nada lo que sucede. *Tanto se le da por lo que va, como por lo que viene.* loc. Nihil sua refert, nihil curat.

**DONARDA.** f. ACZABARA.

**DONASSA.** f. aum. de *Dona*. La mujer muy copulenta, y tambien la matrona respetable. *Mujerona* f. aum. de Mujer

**DONATARI.** m. La persona á quien se hace la donacion. *Donatario.* m. Donatarius.

**DONATISTE.** adj. El que profesaba los errores de Donato, cismático del cuarto siglo de la iglesia.

**Donatista.** adj. Úsanse tambien como sustantivos comunes. Donati sectator.

**DONATÍU.** m. La dádiva voluntaria que se hace por uno ó por muchos. *Donativo.* m. Donum. || Lo que se da al rey por todo el reino, ó por alguna ó algunas provincias, cuerpos ó personas en caso de urgencia, bien sea que lo pida, ó que se le ofrezca graciosamente. *Donativo.* Donum principi oblatum. || Donativo, repartimiento de dinero. *Largicion.* f. p. us. Largitio. || Lo que se regala á los novios en el dia de la boda. *Redoma.* f. ant. Donum. || Aquel ofrecimiento voluntario de dinero que se da á los sacerdotes pobres, cuando celebran la primera misa. *Ofrenda.* f. Voluntaria oblatio sacerdotibus pauperis primum sacrum celebrantibus. præstita. || La dádiva, alhaja ó presente que se da en señal y demostracion de algun gusto, felicidad ó beneficio recibido, ó en

ciertas festividades y días señalados. *Estrcna*. f. Strena. Se usan tambien en plural en el mismo significado. || La porcion de dinero ofrecida voluntariamente al rey ó á la república para las urgencias de estado ó bien público. *Servicio*. m. Donativum. || Fineza, agasajo, regalo. *Cortejo*. m. Donum, munusculum. || FÉR DONATIUM. Ofrecer ó dar voluntariamente al rey ó á la república alguna porcion de dinero para las urgencias del estado ó del público. *Servir*. n. Servicium pecuniarium offerre.

**DONCS.** ant. PUIS. || Y DONCS. expr. ant. 100.

**DONECJAR.** n. Parecer jóven la mujer hecha. || Llevar un traje mas propio de mujer que de hombre. *Amujerar*. a. p. us. || ANAR Y FOLGAR ENTRE LAS DONAS.

**DONECXA.** f. fam. Mujer despreciable de la ínfima plebe. *Mujeracha*. f. fam.

**DONÉNC, CA.** adj. Lo que es propio de la mujer y pertenece á ella. *Mujeril*. *Mujeriego*, *ga*. adjs. Muliebris.

**DONÉR:** adj. Se aplica al hombre dado á mujeres. *Mujeriego*. adj. Mulierarius, mulierosus. || El hombre que gusta de estar entre mujeres. *Faldero*. m. met. Effeminatus.

**DONET.** m. d. de *Do*. *Donecillo*. m. d. de *Don*

**DONETA.** f. d. de *Dona*. Mujer pequeña. || —DE PORTALÉT. fam. La mujer de poca estimacion y porte. *Mujercilla*. *Mujerzuela*. fs. Aplicanse á la que se ha echado al mundo. Muliercula, meretricula. || SE BARAYAN SAS DONETAS Y SE TREUAN SAS BRAGUETAS. ref. que significa que muchas veces en el calor de la riña se suelen descubrir las faltas ocultas. *Riñen las comadres, y dícense las verdades*. ref.

**DONETE.** m. El hombre afeminado y cobarde. *Maricon*. *Marica*. ms. Feminus, effeminatus. || El hombre que se ocupa en las faenas propias de las mujeres. *Maricon*. Muliebris, femina.

**DONIM.** m. El conjunto de mujeres de un pueblo, reunion etc. *Mujerto*. m. || El agregado y conjunto de las mujeres. *Mujeriego*. m. Mulieres. Y asi se dice que en un lugar *ahy há bon donim*, hay buen mujeriego

**DONOTA.** f. DONASSA, en el sentido de mujer muy corpulenta. || MASCLÒR, por Marimacho, y por Sargenton.

**DONZELL.** m. Planta perenne de tres á cuatro piés de altura, bien vestida de ramas y hojas un poco felpudas, blanquecinas y de un verde claro: es medicinal, muy amarga y algo aromática. *Ajenjo*. m. Absinthium. || El jóven noble que aun no estaba armado caballero. *Doncel*. m. || El que no ha conocido mujer. *Doncel*. Ephebus, virgo. || El que habiendo en su niñez servido de paje á los reyes, pasaba á servir en la milicia, en la que hacian los donceles un cuerpo con ciertas prerogativas. *Doncel*. Ephebus regie militie adscriptus.

**DONZELLA.** f. La mujer que no ha conocido varon. *Doncella*. f. Virgo, puella. || Pez de mar, del tamaño como de una cuarta, con la cabeza aguda, el color variado de amarillo, rojo y pardo, las escamas casi imperceptibles, los ojos pequeños y redondos, la cola algo obtusa, sin aletas en el vientre, y las del dorso ó del ano que se reducen á la de la cola. *Budion*. m. *Doncella*. f.

*Ophidium imberbe*. || —FLÒR DE MARAVÈLLA. ref. que advierte que así como las flores de la maravilla se marchitan inmediatamente que les da el sol, ó así como ofende al azor la vista de este astro, ofende tambien á la honestidad de las doncellas dejarse ver demasiado. *La doncella y el azor, las espaldas hácia el sol*. ref. Abscondi et latere, virginem decet. || —GARRUDA. La soltera entrada ya en edad. *Doncellueca*. f. fam. Virgo adulta. || —HONÈSTA FÉR FEINA EU TÈ PER FÈSTA. ref. que manifiesta la necesidad de tener ocupadas á las jóvenes, para preservarlas de los vicios que ocasiona la ociosidad. *La doncella honesta, el hacer algo es su fiesta*. ref. Honestam puellam otium dedecet. || —VÉYA Y GARRUDA. La soltera entrada en años que se queda sin casar ó para vestir imágenes. *Doncellona*. f. *Doncella jamona ó talluda*. Virgo grandæva.

**DONZELLESA.** f. El estado de doncella. *Doncelleria*. *Doncellez*. f. Virginitas.

**DONZELLETA.** f. joc. La doncella que se casa teniendo muchos años. *Doncellidueña*. f. joc. || d. de *Donzella*. *Doncelleja*. *Doncellica*, *ta*. *Doncelluela*. fs. d. de *Doncella*.

**DORAD, DA.** adj. Lo que es de color de oro. *Dorado, da*. adj. Auratus.

**DORAL.** m. Especie de garza del tamaño de una gallina, toda blanca y con el pico rojo. *Doral*. m.

**DORAR** a. met. Hablando del sol: Iluminar. *Dorar*. a. poet. *Bañar*. a. met. Illuminare.

**DORIC, CA.** adj. Se dice de uno de los principales dialectos de la lengua griega. *Dórico, ca*. adj. *Dorio*. adj. m. Doricus. || adj. arq. Se aplica á uno de los cinco órdenes de este arte, que tiene por adorno las metopas y los triglifos. *Dórico, ca*. arq. Doricus.

**DORICISME.** m. Idiotismo del dialecto dórico. *Doricismo*. m.

**DORMA.** m. Chaqueta que llevan los húsares pendiente del hombro izquierdo. *Dorman*. m.

**DORMA** f. El sueño, la dormida. *Dormicion*. f. ant. Dormitio. || El acto de dormir. *Dormicion*. f. ant. Dormitio. || La facilidad de dormirse. *Dormideras*. f. pl. Proclivitas ad somnum, Como: *Fulano es de bona dorma, fulano tiene buenas dormideras*. || FÉR LA DORMA. fr. Descansar por la noche el que viaja. *Hacer dormida*. fr. Como: *Férem la dorma á Manacòr, hicimos dormida en Manacòr*. || —fr. Echarse á dormir ó descansar. *Tender la raspa*. fr. fam. In longum cubare.

**DORMIDA.** f. El descanso que se toma durmiendo. *Dormida*. *Dormidera*. fs. Dormitio. || El acto de dormir. *Sueño*. m. Dormitio. || El espacio en que el gusano de seda duerme y descansa dejando de comer: lo que sucede por cuatro veces antes de hacer los capullos. *Dormida*. *Muda*. f. Bombycis dormitio, cessatio ab opere.

**DORMIDOR.** m. La pieza destinada para dormir en ella. *Dormitorio*. m. Dormitorium. || El paraje donde las reses y las aves silvestres acostumban pasar la noche. *Dormida*. f. Ferarum latebra. || El sitio donde duerme el ganado. *Dormidero*. m. Ovile, stabulum. || —RA. m. f. La persona muy inclinada á dormir. *Dormilon, na*. m. f. Somnolentus homo.

**DORMIDOROT, TA.** adj. El que es muy dormilon. *Sietedurmiente*. adj. Somnolentus.

**DORMIÉNT.** p. a. de *Dormir*. El que duerme. *Dor-*

*miente. Durmiente.* p. a. de Dormir. Formicus. **DORMILEGA.** f. La propension continua á quedarse dormido. *Soñarrera.* f. In somnum proclivitas. || Adormecimiento, ó inclinacion á sueño. *Sopor.* m. Sopor. || COM. DORMIDOR, RA. || adj. ADORMISSAD, DA, en la primera y segunda acepcion. **DORMIR.** n. Quedar en aquel reposo natural que llamamos sueño, el cual consiste en cierta inaccion ó suspension de todos los sentidos y de todo movimiento voluntario. *Dormir.* n. Dormire. || FÉR LA DORMA, en la primera acepcion. || met. ADORMIRSÈ, en la última acepcion. || met. Sosegarse ó apaciguarse lo que estaba alterado ó inquieto. *Dormir.* met. Quiescere. || —Á LAS TOTAS. fr. con que se denota que uno duerme mucho ó de continuo. *Dormir como un liron.* fr. fam. Somno sopitum esse. || —fr. Estar profundamente dormido. *Estar hecho un tronco.* fr. met. Altiori somno teneri. || —COM UNA MARMÒTA. fr. DORMIR Á LAS TOTAS, en la primera acepcion. || —COM UN PEX. fr. DORMIR SÈNSE ANSIA. || —COM UNA REBASSA. fr. DORMIR Á LAS TOTAS, en la segunda acepcion. || —DEFÒRA. fr. Dormir en el campo. *Dormir á cortinas verdes.* fr. Frondè super viridi dormire. En castellano se dice así por el verdor de las yerbas y de los árboles. || —EN EL SEÑOR. fr. Tener la muerte de los justos. *Descansar ó dormir en el Señor.* fr. Obdormire, mori in Domino. || —EN EL SERÈ. fr. Dormir al sereno ó en descubierto. *Dormir á la serena.* fr. Sub dio dormire. || —SÈNSE ANSIA. fr. Dormir con descanso y quietud, y sin cuidado. *Dormir á sueño suelto. Dormir á pierna suelta ó tendida.* frs. Quietè. placide dormire. || —UN NEGÒCI. fr. Estar en suspenso un negocio, no dársele curso, no tratarse de él. *Dormir un negocio.* fr. || DORMINDO. Estando durmiendo. *En sueños ó entre sueños.* mods. adv. Per somnium. || DORMIRHÍ. fr. Tomar tiempo para meditar algun negocio á fin de proceder en él con acierto. *Consultar con la almohada.* fr. fam. Rem sapienter differre, maturè consilium capere. || CERCAR DORMIR. fr. Procurar dormir, recogiendo ó tomando algunos remedios que lo faciliten. *Conciliar el sueño.* fr. Allicere somnium. || LLEVAR ES DORMIR. fr. Hacer estar en cuidado. *Quitar el sueño.* fr. Sollicitudinem inducere. || NO DEXAR DORMIR. fr. Estorbar el sueño, impedir ó no dejar dormir. *Espantar el sueño.* fr. fam. Somnum excutere. || NO DORMIR. fr. met. BADAR ETS UYS. || —fr. met. NO ESTAR ADORMID. || NO PODER DORMIR. fr. NO PODERLA Ò NO PODERLOS ACLUCAR. || —fr. NO ACLUCARLA Ò NO ACLUCARLOS. || SI DORM NO DORM. mod. adv. MICJ ADORMID.

**DORMISSON.** m. quim. Sustancia simple, gaseosa, de color amarillo verdoso, que despide un olor sufocante. *Cloro.* m. quim. Y si está compuesto con otras sustancias; *Cloroformo.* m. quim. || Cualquiera bebida que se da para conciliar el sueño. *Dormitivo.* m. Soporifer. || Cualquiera cosa que sirve para conciliar el sueño. *Almendrada.* f. fam. Soporifer.

**DORMITIU.** m. DORMISSON. || —VA. m. f. Lo que tiene virtud de adormecer ó entorpecer. *Narcótico.* ca. m. f. med. Narcoticus. Úsanse tambien como adjetivos. || adj. Lo que motiva el sueño ó inclina á él. *Dormitivo, va. Soporífero, ra. Soporoso, sa. Soñoliento, ta.* adjs. *Somnífero, ra.* adj. poet. Soporifer, semnifer.

**DORMITORI.** m. DORMIDOR, por Dormitorio.

**DOS.** m. El carácter ó cifra que representa dos unidades. *Dos.* m. Nota dualis numeri. || La carta ó naipe que tiene dos señales. *Dos.* Lusoria charta duobus signis constans. || adj. num. Se aplica al número que consta de dos unidades. *Dos.* adj. Duo. || Con algunos sustantivos: Segundo. *Dos.* Como: *A dos d' es més, á dos del mes.* || —DE BASTO. El dos de bastos en el juego de naipes llamado Matacan y Cuca: *Matacan.* m. || —*gosan á un tot sol.* ref. que da á entender que es prudencia ceder y retirarse, cuando las fuerzas contrarias son superiores. *Dos á uno, tornarme he grullo.* ref. Fortiori cedendum. || —Y TERCÉRA, DOS Y TERCÉRA. DOSITERCÉR, RA. || Á DOS Á DOS. mod. adv. Se dice comunmente cuando dos van de compañeros contra otros dos. *A dos.* mod. adv. Duo adversus duos. || Á DOS PER TRES. mod. adv. A cada paso, muy á menudo. *A dos por tres.* mod. adv. || A DOS Y DOZTE. Modo de hablar que se usa para expresar que alguno dice su parecer con demasiada prontitud, ó hace alguna cosa sin miedo ni reparo. *A dos por tres.* Temerè, inconsultò. || Á DOS Y TRES. mod. adv. V. AMICJAS Á DOS Y TERS. || *Còm dos y dos fan quatre.* loc. con que se asegura la certeza y evidencia de alguna cosa. *Como tres y dos son cinco.* loc. Certo certius. || DE DOS EN DOS. mod. adv. Se usa para expresar que algunas personas ó cosas van apareadas. *De dos en dos.* mod. adv. Bini et bini. || ES DOS. LOS DOS. TOTS DOS. SAS DUAS. LAS DUAS. TOTAS DUAS. loc. El uno y el otro, los dos. *Ambos, bas. Ambos á dos, ambas á dos* adjs. pl. *Entrambos, bas.* pron. adj. pl. Ambo. || ESTAR DOS PER TRES DE FER Ò DIR ALGUNA COSA. fr. con que se da á entender que alguna persona está casi resuelta á hacer ó decir algo. *Estar á dos dedos de hacer ó decir alguna cosa.* fr. Parùm abesse. || ESTAR ENTRE DOS Y AS. fr. met. Estar indeciso. *No saber á que carta quedarse.* fr. met. || FÉR ES DOS DE BASTO. fr. fam. Morirse. *Estirar la pierna.* fr. fam. Emori. || NO HAVERHÍ DOS QUI S'AVENGAN. fr. fam. Estar desavenidos entre si. *No haber hombre con hombre.* fr. fam. Homines dissident, discordia laborant. || NO M'AGRAD QUE SIAN DOS QUI PÉGUIN Á UN TOT SÒL. ref. DOS GÒSAN Á UN TOT SÒL. || PARCAUD AQUÍ ENTRE NÒLTROS DOS. fr. con que se recomienda el ser creto de lo que va á decirse á alguna persona. *Aquí para entre los dos.* fr. || POSARSÈ DE LOS EN DOS. fr. Ponerse ó formarse de dos en dos. *Aparearse.* r. Binos procedere. || TOTS DOS PLEGADS Ò JUNTS. loc. ES DOS. LOS DOS. TO'S DOS.

**DOSAÑAL.** adj. Lo que es de dos años, ó pertenece á este tiempo. *Dosañal.* adj. Biennis.

**DOSAÑÍ, INA.** adj. que se aplica á la res del ganado menor que tiene dos años. *Andosco, ca.* adj. Bimus, bimulus.

**DOSITERCÉR, RA.** adj. que se aplica al dinero que contiene en si otro y ademas una tercia parte de él: y lo mismo se entiende en la geometria en las proporciones de las líneas, superficies ó cuerpos. *Sesquitercio, cia.* adj. Sesquiertius. || El aparcerero que tiene la aparceria á dos y ters. V. MICJAS Á DOS Y TERS. Úsase tambien como sustantivo.

**DOSMESÓ, NA.** adj. Lo que es de dos meses ó pertenece á este tiempo. *Duomesino, na.* adj. Bimestris.

**DOSSÉR.** m. Bastidor cuadrado ó cuadrilongo, cubierto de terciopelo, damasco ú otra cosa, guardado por lo comun, y á veces tambien bordado en la cenefa que tiene al rededor, y en la cortina que pende por detrás y cubre la pared; el cual se pone sobre el sitio del rey, ó de otras personas de dignidad. *Dosel.* m. Protectum anlais ornatum.

**DOSSERÉT.** m. d. de *Dossér.* *Doselico.* m. d. de *Dosel.*

**DOSSIS.** f. La toma de medicina que se da al enfermo de cada vez. *Dosis.* f. Medicamenti certa quantitas. || Cantidad ó porcion de cualquiera cosa. *Dosis.* || met. Se aplica á objetos inmateriales. *Dosis.* met. Como: *Se necesita una buena dosis de paciencia.*

**DOT.** m. amb. El caudal que lleva la mujer cuando toma estado. *Dote.* amb. Dos. || En el juego de naipes el número de tantos que toma cada uno, para saber despues lo que pierde ó gana. *Dote.* || La cosa ó cantidad que se deja ó señala por legitima. *Legado representativo de legitima.* m. Legatum pro legitima. || met. El valor ó precio de alguna cosa. Como: *Bò es aquèx cavall, però eu es també es seu dòt, bueno es ese caballo, pero lo es tambien su precio.* || **CONSTITUIR ES DÒT.** fr. Señalar y obligarse á entregar al marido, á plazos ó de contado, la dote que lleva la novia. *constituir la dote.* fr. || **DUM DÒT.** fr. Traer la mujer, al tiempo de tomar estado, caudal ó hacienda propia. *Llevar dotè.* fr. *Dotatam nubere.* || **FÉRHI DÒT.** fr. **FÉRHI ADÒT.** || **TENIR DÒT.** fr. Tener caudal ó hacienda propia la mujer. Como: *Ella té bon dòt ó bona dot, ella tiene buen caudal ó buena hacienda.*

**DOTACIÓ.** f. La accion y efecto de dotar. *Dotacion.* f. || La consignacion de renta de algun cargo, empleo etc. *Dotacion.* || Renta perpétua señalada por algun establecimiento, fundacion etc. *Dotacion.* || El conjunto de individuos y aun de efectos que necesita un buque para su manejo. *Dotacion.* || La tropa de guarnicion, municiones, bastimentos etc., necesarios en una plaza fuerte para su defenza. *Dotacion.* || **ESTIMS,** por el conjunto de semovientes ó efectos etc., que tiene un predio para su manejo etc.

**DOTADOR, RA.** m. f. El que dota. *Dotador, ra.* m. f. Annui reditus institutor.

**DOTAL.** adj. Lo perteneciente al dote. *Dotal.* adj. *Dotalis.*

**DOTAR.** a. Dar ó señalar á una mujer algun caudal en dinero, hacienda ó alhajas para tomar estado. *Dotar.* a. *Dotare, dotem dare.* || Señalar bienes para alguna fundacion. *Dotar.* *Reditus, census adsignare.* || Proveer á una plaza, fortaleza ó buque de su dotacion. *Dotar.* || Ser uno de los individuos que componen esta dotacion. *Dotar.* || met. Adornar la naturaleza á alguno con particulares dones y prerogativas. *Dotar.* met. *Ornare.*

**DOY.** m. ant. Albergue en que se recogen los pobres que no tienen posada. *Cotarro.* m. *Pauperum hospitium, diversorium.* || fam. **DOMINUS TECUM,** en la segunda acepcion. || adj. Se aplica al cuchillo tosco y mal forjado. *Mangorrero, ra.* adj. fam. || Se aplica á lo que anda comunmente entre las manos, y es inútil ó de poca estimacion. *Mangorrero, ra.* fam. || **ANAR DE DOY AN DOY.** fr.

Andar vagueando sin saber que hacerse. *Mangonear.* a. fam. *Vagari.* || —fr. **ANAR DE SON MEL-LO Á SON CATEL-LO.** || —fr. **ENDOYAR.** || **FÉR DE DOY,** ó **DE DOYA.** fr. **FÉR DE DOMINUS TECUM.** || —fr. Entrometerse alguno en cosas que no le tocan, ostentando autoridad é influencia en su manejo. *Mangonear.* fam. In aliena se inferre. || —fr. **ENDOYAR.**

**DOYA.** f. Cada tonga ó hilera horizontal de ladrillos que se forma en el horno para cocerlos. *Doga.* f.

**DRACMA.** f. La octava parte de una onza, que contiene tres escrúpulos ó dos adarmes ó setenta y dos granos. *Dracma.* f. *Drachma.* || Cierta moneda de plata entre los griegos, y tambien entre los romanos, y era casi equivalente al denario, que constaba de cuatro sestercios. *Dracma.* *Drachma.*

**DRAG.** m. Animal anfibio, especie de lagarto, mas pequeño que el cocodrilo, y en lo demas muy parecido á él. *Caiman.* *Lagarto de indias.* ms. *Lacerta alligator.* || Animal anfibio del Nilo y de algunos rios de América; especie de lagarto muy grande, feroz y ligero, cubierto de escamas en forma de escudos, tan fuertes que no las penetra una bala; de color verdoso oscuro con manchas amarillentas rojizas; el hocico oblongo, la lengua corta y casi enteramente adherida á la mandibula inferior; los dos piés de atrás palmados y la cola comprimida, y en la parte superior de ella dos crestas laterales. *Cocodrilo.* *Lagarto de indias.* ms. *Lacerta crocodilus.* || Especie de lagarto de color lívido negrusco, mas pequeño que el cocodrilo, la cola corta, el cuerpo cubierto de escamas en forma de quilla, y las de la cabeza dentadas. *Cordilo.* f. *Cordila.* f. *Lacerta genus.* || Figura de sierpe monstruosa que se sacaba delante de la procesion del Còrpus. *Tarasca,* *Tazaña,* *Gomia.* fs. *Manducus, larvatus serpens.* || met. La mujer fea, sacudida, desenvuelta y de mal natural. *Tarasca.* met. *Femina serpentina facie et índole.* || met. El astuto y disimulado que afecta prudencia para salir con su intento. *Caiman.* met. *Astutus.* || met. La persona engañosa y falsa. *Cocodrilo.* met.

**DRAGA.** f. Máquina para limpiar y ahondar puerros, canales etc. *Draga.* f.

**DRAGANT.** m. blas. La figura de una cabeza de dragon con la boca abierta mordiendo ó tragando alguna cosa. *Dragante.* *Dragonete.* ms. blas. *Draconis caput.*

**DRAGÓ.** m. Animal fabuloso á que se atribuyo la figura de serpiente muy corpulenta con piés y alas y de extraña fiereza y voracidad. *Dragon.* m. *Draco.* || Soldado romano, cuya insignia era un dragon. *Dragonario.* m. *Draconarius.* || Soldado que hace el servicio igualmente á pié que á caballo, aunque rara vez del primer modo. *Dragon.* *Miles equestris et pedestris.* || Reptil de diez á doce pulgadas de largo, muy comun en varias partes de España. Su cuerpo es estrecho, y tiene cuatro piés extendidos horizontalmente, y armados de uñas; la cola tan larga como el cuerpo, redonda y terminada en punta, y la cabeza ovalada, sin orejas, y con la boca armada de muchos y pequeños dientes. Todo él está cubierto de laminitas, y es de color blanco por la parte inferior, y por la superior está hermosa y visto-

samente manchado de verde, amarillo y azul. Es sumamente agil, anda arrastrando el cuerpo y se reproduce de huevos, que se aovan de suyo con el calor del sol. *Lagarto*. m. Lacerta. || Reptil muy comun en España, cuyo cuerpo es semejante al del lagarto, de unas tres á cuatro pulgadas de largo, cubierto todo él de pequeñas laminas puestas en orden. Por la parte superior es de color pardo, y á veces rojizo ó verdoso, y por la inferior blanco, es muy ligero y espantadizo. *Dragon*. m. *Lagartija*. f. Lacerta agilis. || Especie de lagartica de unas tres pulgadas de largo, que tiene el color ceniciento, y todo el cuerpo cubierto de pequeños tubérculos. *Alicántara*. f. Lacerta geko. || Especie de lagarto que se cria en Egipto y Arabia: tiene todo el cuerpo cubierto de escamas, los dedos con bordes membranosos, y la cola rollisa y comprimida hácia la punta. *Estinco*. m. Lacertæ genus. || —MARÍ. Pez de mar que tiene la cabeza plana, mas ancha que el tronco, los ojos algo inclinados á la parte superior y poco distante el uno del otro, y el dorso surcado á lo largo. *Dragon Marino*. Callionymus dracunculus.

**DRAGO**. m. Arbol de América y de las islas Canarias, de unos catorce piés de alto, con el tronco bastante grueso, meduloso, y que termina en una copa grande, formada de las hojas, que son de figura de espada muy largas y puntiagudas: en medio de ellas echa una especie de panoja llena de flores muy pequeñas; y el fruto de color amarillo y del tamaño de las cerezas. *Drago*. *Dragonal*. m. Draco.

**DRAGONA**. f. La hembra del dragon. *Dragona*. f. *Draconæna*. || **XARRATÉRA**. || La hembra del lagarto. *Lagarta*. f. Lacerta.

**DRAGONADRAGO**. m. Nombre privativo del DRAGO de las islas Canarias, que destila la mejor sustancia medicinal de las varias conocidas bajo la denominacion de sangre de drago. *Draconadraco*. m. Draco.

**DRAGONENCA**, CA. adj. Lo que tiene variedad de colores semejantes á la piel del lagarto. *Alagartado*, *da*. *Lagartado*, *da*. adjs. Lacerti coloribus variatus. || Lo que es propio del *dragó* ó se parece á él. || Lo que pertenece al dragon ó es propio de él. *Dragontino*, *na*. adj. Ad draconem pertinens.

**DRAGONÉR**, RA. adj. Se aplica al ave ú otro animal que caza lagartos. *Lagartero*, *ra*. adj. Lacertorum captor. || Se aplica á algunos animales que cazan y comen lagartijos. *Lagartijero*, *ra*. adj. Lacertarum captor.

**DRAGONÉRA**. f. Yerba con las hojas compuestas de otras hojuelas de figura de lanza, el tallo herbáceo, de dos ó tres piés de alto, manchado de negro como la piel de una serpiente, y con una hoja en forma de cucurucho de color verdoso por defuera y purpúreo negrusco por adentro, que envuelve la fructificacion. Sirve de adorno en los jardines, y su flor tiene un olor fétido como de carne podrida. *Dragontea*. *Dragoncia*. *Serpentaria*. fs. Arum dracunculus. || Mancha ó tela blanca, pero opaca, que se descubre algunas veces en las niñas de los ojos de los caballos y otros cuadrúpedos. *Dragon*. m. || Yerba del tamaño como de tres piés, con las hojas á manera de lanza, el tallo ramoso, las flores en espiga, en-

carnadas ó blancas, y de figura de la cabeza del dragon. *Dragon*. Antirrhinum majus. || El agujero ó madriguera del lagarto. *Lagartera*. f. Lacerti latibulum.

**DRAGONET**. m. d. de *Dragó*, por Lagarto: *Lagartillo*. m. d.

**DRAGONITA**. f. Piedra fabulosa, que dicen se halla en la cabeza de los dragones en las indias. *Dragonites*. f. Draconites, dracontia.

**DRAGONOT**. m. aum. de *Dragó*. Por dragon: *Dragonazo*. m. aum.

**DRAMA**. m. Composicion poética en que se representa una accion por las personas que el poeta introduce, sin que este hable ó aparezca. *Drama*. m. Drama.

**DRAMATIC**, CA. adj. Lo que pertenece al drama. *Dramático*, *ca*. adj. Dramaticus.

**DRAMATICA**. f. Arte que enseña á componer dramas. *Dramática*. f. Ars dramatica.

**DRAMATIQUER**. m. Autor de dramas. *Dramaturgo*. m. Solo se usan por burla ó imitando el estilo pedantesco.

**DRAP**. m. Tela que se fabrica de lino ó cáñamo. *Lienzo*. m. Tela linea vel cannabina. || La sabanilla ó pedazo de lienzo en que se envuelven los niños de teta. *Pañal*. m. Pannus. Usados en plural se toman por toda la envoltura. || Cualquiera de las piezas cuadradas de bayeta, lienzo ú otra tela con que se abrigan y envuelven los niños desde que nacen hasta que se sueltan á andar. *Mantilla*. f. Pannus. Se usan comunmente en plural. || —CRÚU. El lienzo que no está curado. *Lienzo crudo*. Tela lintea cruda. || —DE CAÑOM. La tela hecha de cáñamo. *Cáñamo*. m. Cannabinum textum. || —DE LÍU. La tela hecha de lino. *Lino*. m. Lintheum. || —FÉT EN CASA. TELA CASERA. || **DRAPS**. pl. BOLQUÍM. || **ANAR EN DRAPS CURTS**. fr. met. Tener ya conocimiento y edad para gobernarse por si. *Salir de mantillas, ó de pañales*. fr. met. Manum ferulæ subducere. || **ANAR EN DRAPS LLARGS**. fr. met. con que se da á entender, que algun negocio ó dependencia está muy á los principios. Dícese tambien del que está poco adelantado. *Estar en mantillas*. fr. met. fam. In incubilis esse. || —fr. met. Tener poco ó ningun conocimiento de alguna cosa. *Estar en pañales*. fr. met. fam. Imperitum esse.

**DRAPET**. m. d. de *Drap*. Por lienzo: *Liencecico*. *llo*. to. ms. d. Por mantilla: *Mantilleju*. f. d. Por pañal: *Pañalico*, *llo*. to. ms. d.

**DRECXURA**. f. Camino recto ó via recta. *Derechura*. f. Recta via. || **EN DRECXURA**. mod. adv. TOT DRET.

**DRESSANA**. f. **ADRESSANA**.

**DRESSÉRA**. f. **ADRESSERA**, en todas sus acepciones, frases etc.

**DRESSERETA**. **DRESSERÉCXA** etc. **ADRESSERÉTA**. **ADRESSERÉCXA**, etc.

**DRET**. m. Lo que dicta la naturaleza, ó ha ordenado Dios ó definido la iglesia, ó ha introducido la necesidad y la costumbre entre todos los hombres, ó han establecido los soberanos en sus dominios, ó las ciudades y pueblos para su gobierno particular. *Derecho*. m. Jus. || La accion que se tiene sobre una persona ó cosa. *Derecho*. Jus. potestas. || **JUSTICIA**. || El impuesto que se carga á las mercaderias ó comestibles, á las personas y tierras por contribucion. *Derecho*. Vectigal.

Úsanse comunmente en plural. || Exención, franquicia, privilegio. *Derecho*. Exemptio. || El lado ó cara de alguna tela ó vestido, por la que está mas bien labrada ó tejida, ó presenta mejor vista. *Derecho*. Vestis vel texture superficies affabrè elaborata. || adv. m. Derechamente, en derechura. *Derecho*. adv. m. Rectè. || DRÉT CANÒNIC. El derecho establecido por los santos concilios ó sumos pontífices. *Derecho canónico, ó pontificio*. Jus canonicum. || —El libro ó volumen que contiene los decretos de los concilios y papas. *Derecho canónico*. Codex juris. canonici. || —CIVIL. El derecho que para su gobierno establece cada reino ó república. *Derecho civil*. Jus civile. || —Por autonomasía el derecho ó leyes de los romanos. *Derecho civil ó cesáreo*. Jus, leges imperatorum romanorum. || —El libro ó volumen que contiene las leyes del derecho romano. *Derecho civil ó cesáreo*. Codex legum imperatorum romanorum. || —COMÚ. DRET ROMÁ. || —D'AIGO. Derecho de dias de agua repartidos para algun término. *Almoçada*. f. Aquæ irriguæ jus. || —D' ACCREXER. En las iglesias donde se distribuye la renta segun las asistencias personales de sus prebendados ó ministros, la accion que los que asisten á las horas canónicas ú oficios divinos, tienen á la parte de renta que pierden los que no asisten. *Derecho de acrecer*. Jus accrescendi. || —for. El derecho que tienen los coherederos y colegatarios á las partes de la herencia que quedan vacantes, por haberlas renunciado ó no poderlas adquirir alguno de ellos. *Derecho de acrecer*. for. Jus accrescendi. || —for. ACCREXENCIA, en la segunda acepcion. || —D' ENTRADA. El derecho que se paga por ciertos géneros cuando se introducen en algun puerto ó aduana. *Derecho de entrada*. Portorium. Úsanse mas en plural. || —D' ESTOLA. Los emolumentos que corresponden al cura párroco, por las funciones que se hacen en su iglesia aunque no asista á ellas. *Derecho de estola*. Úsanse tambien en plural. || —DE GÉNTS. El derecho que introdujo ó hizo comun entre todos los hombres la necesidad y la costumbre, para formar y conservar las sociedades, reprimir las violencias y facilitar el mútuo comercio. *Derecho internacional*. neol. *Derecho de gentes*. Jus gentium. || —DE INTERNACIÓ. El derecho que se paga para introducir tierra adentro las mercancías. *Derecho de internacion*. Úsanse mas en plural. || —DE PAS. Cierta tributo que en algunas partes paga el ganado para transitar de un territorio á otro. *Servicio*. m. *Asadura*. *Asaduria*. fs. Vectigal ex pecorum transitu || —DE PATRONAT. El poder ó facultad que tiene el patrono, para presentar persona hábil en los beneficios que vaquen en las iglesias de que es patrono, y usar de los privilegios que le concede el derecho. *Derecho de patronato*. Jus patronatus. || —DE PÓRTAS. El derecho de entrada que en algunas ciudades y otros lugares se paga. *Derecho de puerta*. f. *Derecho de puertas*. Portorium. || —DIVI. Lo mandado, establecido y promulgado por el mismo Dios. *Derecho divino*. Jus divinum. || —EN CANDELA. mod. adv. DRÉT FIL. || —ESCRIT. La ley escrita y promulgada, á diferencia de la ley que es por tradicion y costumbre. *Derecho escrito*. Jus scriptum. || —FIL. mod. adv. Se aplica á los edificios, arboledas, caminos etc. que

están en línea recta. *A cordel*. mod. adv. Ad lineam, recta línea. Se usan comunmente con el verbo *Estar*. Como: *Está dret fil, está á cordel*. || —INTERNACIONAL. neol. DRET DE GÉNTS. || —MUNICIPAL. Las leyes, pragmáticas y costumbres peculiares á una poblacion ó distrito. *Derecho municipal*. Jus municipale. || —NATURAL. Los primeros principios que inspira invariablemente la naturaleza acerca del bien y del mal. *Derecho natural*. Jus naturale. || —NO ESCRIT. La costumbre introducida y practicada por mucho tiempo. *Derecho no escrito*. Jus non scriptum. || —PARROQUIAL. La facultad que corresponde al párroco por razon de su oficio. *Derecho parroquial*. Jus parœciale. || —En plural, los emolumentos que se deben al párroco por ejercer algunas funciones de su ministerio. *Derecho parroquial*. Jus parœciale. || —PONTIFICI. DRET CANÒNIC. || —POSITIV. El derecho establecido por las leyes, bien sean divinas, bien humanas. *Derecho positivo*. Jus positivum. || —PRETORI. En la jurisprudencia es el derecho establecido por los pretores, que atendiendo mas á la equidad natural que al rigor de la letra, explica ó modifica las leyes civiles. *Derecho pretorio*. Jus prætorium. || —PUBLIC. El derecho que tiene por objeto reglar el órden general del estado. *Derecho público*. Jus publicum. || —ROMÁ. Las leyes de los romanos. *Derecho romano*. *Derecho civil, ó comun*. Jus romanum. || —TA. adj. Recto, igual, seguido sin torcerse á un lado ni á otro. *Derecho, cha*. adj. Rectus. || El que se dirige á alguna parte por la via recta. *Derecho, cha*. || Justo, fundado, razonable, legítimo. *Derecho, cha*. Equus. || Lo que cae ó mirá hácia la mano derecha ó está á su lado. *Derecho, cha*. *Diestro, tra*. adj. Dexter. || —adv. m. Derecho, erguido y afirmado sobre los piés. *De piés*. En pié. mod. adv. Pedibus. adj. Levantado, derecho. *Enhiesto, ta*. *Inhiesto, ta*. adjs. Erectus. || Derecho, lo que no se inclina á un lado ni á otro entre dos puntos. *Recto, ta*. adj. Rectum. || —DE SAS DUAS MANS. El que usa igualmente de la mano izquierda que de la derecha. *Ambidextro, tra*. adj. *Derecho de ambas manos*. fr. Utraque manu pro dextra utens. || DRÉTS. pl. Las propinas, salarios etc. á que alguno tiene derecho. *Derecho*. pl. Stipendium. || ANAR DRÉT. fr. Obrar bien y rectamente. *Andar á derecho, ó á derechas, ó á las derechas*. frs. Probè, recte procedere. || VNAR TOT DRET. fr. Encaminarse en derechura á algun parajé. *Enderrezar*. n. Tendere. || BÒN DRÉT. Acierto y destreza para dar en el blanco ú objeto á que se tira. *Tino*. m. Dexteritas in collimando. || DE DRÉT EN RIGÓ, DRET EN TORTÓ. ref. que condena el rigor, y enseña que la justicia se debe templar con la prudencia, para que no decline en crueldad. *Derecho apurado, tuer-to ha tornado*. ref. Summum jus, summa injuria. || D' EN DRET AN DRÉT. mod. con que se explica que alguna cosa se hace estando uno derecho y afianzado sobre los piés. *Estando de piés, ó en pié*. mod. adv. || —Min. que se usa como sustantivo masculino y significa la labor que se hace estando en pié los operarios, para ir mas adelante y de frente. *Fronton*. m. Min. || EN DRET. mod. adv. for. Con arreglo á las leyes, segun lo justo. *En derecho*. mod. adv. for. Ex jure. || EN DRÉT SÈNY. mod. adv. Con pleno conocimiento.

- de un modo cierto. *A sabiendas. A ciencia cierta. A ciencia segura.* mods. adv. Scierenter. || EN DRET Y EN TORT. mod. adv. de que se usa para dar á entender que uno obra á su antojo y segun su fantasia. *En derecho de su dedo. En derecho de sus narices.* mods. adv. Ad libitum, prout placet. || ESTAR Á DRET. fr. for. con que se explica que alguna persona comparece por sí ó por su procurador en juicio, y se obliga á pasar por lo que sentencie el juez. *Estar á derecho. Estar á justicia.* fr. for. Judicio sistere || ESTAR DRET. fr. Estar derecho y afirmado sobre los piés. *Estar en pié ó de piés.* fr. Stare. || FÉR DRET. fr. ACERTAR, en la primera acepcion. || —fr. Acertar, dar en el blanco. *Atinar.* a. Scopum attingere. || MOLT DRET, MOLT DRETA. Muy pendiente, muy derecho. *Pino, na.* adj. Prorruptus. Así decimos: que la cuesta de un monte está *molt dreta, muy pina.* || NO PODERSE SERVIR DRET. fr. con que se explica la debilidad ó flaqueza de alguna persona ó animal. *No poderse tener.* fr. Pedibus stare non posse. || OBAR SEGONS DRET. fr. for. con que se explica y ordena que se proceda con rectitud y justicia. *Obrar conforme á derecho.* fr. for. Rectè, ex jure agere. || POSAR DRET. fr. ADRESAR, en la primera, segunda, tercera, cuarta y quinta acepcion. || POSARSE DRET. fr. V. ADRESSAR, en la primera y tercera acepcion. || —fr. Levantarse el que estaba sentado, echado etc. *Ponerse en pié ó de piés.* fr. Surgere. || SEGONS DRET. mod. adv. Conforme á derecho, arreglado á justicia. *Segun derecho.* mod. adv. Ex jure. || SENSE DONAR MILLEVAR DRET. fr. Sin aumentar ni disminuir derecho. *Sin acrecer ni decrecer derecho.* fr. || TOT DRET. mod. adv. Por la línea mas corta, por la recta. *Línea recta. Via recta.* mods. adv. Recta, recta línea. || —Por el camino mas recto y derecho. *En derecho. En derechura.* mods. adv. *Derechamente.* adv. m. Rectè, recta línea. || USAR DE SON DRET. fr. Ejercer cada uno lícitamente su libertad en cualquiera línea. *Usar de su derecho.* fr. Suo jure uti. || —fr. Valerse de la accion que á cada uno le compete para el efecto que le convenga. *Usar de su derecho.* fr. for. Suo jure uti. || VENIRLÍ P'ES DRET Á UN ALGUNA COSA. fr. Agradar ó convenir una cosa con el intento ó deseo. *Cuadrar.* n. Placere. Como: ¿Fulano que hará esto? *Si li ve p' es dret, si le cuadra.*
- DRETA. f. La mano derecha ó del lado derecho. *Diestra. Derecha.* fs. Dextra manus. || met. poet. Favor, auxilio, amparo. *Diestra.* met. poet. || Á LA DRETA. mod. adv. del ejercicio militar, con que se manda al soldado que se vuelva hácia la mano derecha. *A la derecha.* mod. adv. Ad dexteram converte. || AQUÉSTA ES SA DRETA, Y MENJAVA EMB S' ESQUERRA. ref. con que se moteja á los que hacen algun disparate, ó toman una cosa por lo contrario de lo que es. *Esa es la derecha, y dádale con la zurda, ó esa es la derecha, y la torcida la del candil.* ref. || DONAR LA DRETA. fr. Preferir á otro en las acciones con que se manifiesta autoridad ó mayor dignidad. *Dar la derecha.* fr. Primas cedere. || —fr. met. ARRIAR BANDÉRA, ó SA BANDÉRA, en la segunda acepcion. || FÉND LA DRETA. mod. adv. con que se explica que alguna cosa se hace bien ó como se debe. *A derechas.* mod. adv. Rectè, probè. || —mod. adv. con que se explica que alguna persona procede bien y
- rectamente. *A las derechas.* mod. adv. Probè, rectè. || FÉR LA DRETA. fr. met. Hacerse con acierto y felicidad alguna cosa. *Hacerse con bendicion alguna cosa.* fr. Faustè, auspiciatò aliquid fieri. || —met. AVENIRLA, en la primera y segunda acepcion. || PRÉNDER LA DRETA. fr. Preferirse á otro en las acciones con que se demuestra autoridad ó mayor dignidad. *Tomar la derecha.* fr. Locum præocupare. || SEÑARSE EMB SA DRETA. fr. met. Empezar ó dar acertadamente los primeros pasos en un negocio. *Entrar con el pié derecho, ó con buen pié.* frs. met. Faustis auspiciis rem aggredi.
- DRADA. f. mit. Ninfa de los bosques. *Dríada.* *Dríade.* fs. Dryas.
- DRINA. f. Serpiente que tiene de largo dos codos y la escama muy dura, cuyo veneno es tan activo que se comunica, segun dicen, al que la pisa. *Drino.* m.
- DRISSA. f. naut. Cuerda ó cabo con que se izan ó arrian las vergas. *Driza.* f. naut. Funis.
- DRISSAR. a. naut. Arriar ó izar las vergas. *Drizar.* a. naut. Antenas attollere vel dimittere.
- DROGA. f. Cualquier género de espeeiería, como clavo, canela; y tambien se llaman asi algunas cosas medicinales, como maná, jalapa; y aun fuera de estas, otras muchas, como incienso, añil. *Droga.* f. Aromata, medicamenta. || amb. La persona que es mal inclinada y enredadora. *Mal bicho.* m. *Sabandija.* f. met. Improbis, turbulentus homo. || Machacho ó muchacha de poca edad. *Rapaz, za.* m. f. Puerulus, puerula. Se usan tambien como adjetivos, y se dicen como por desprecio. V. AL-LOTÉLL, LLA. Como: *Se pensa esser dona feta, y encàre es una droga, se piensa ser ya mujer hecha, y aun es una rapaza.*
- DROGADA. f. La accion propia de un mal bicho. || La accion propia de niños ó rapaces, reprehensible en los grandes. *Rapazada. Rapaceria.* fs. Puerilis ineptia.
- DROGUEJAR. n. Obrar como mal bicho. || Hacer acciones de rapaz reprehensibles en los grandes, hacer rapazadas.
- DROGUÉR. m. ADROGUÉR. || —ra. adj. ADROGUÉRA, ra.
- DROGUERÍA. f. ADROGUERÍA.
- DROGUET. m. Cierta tejido de lana, listado de varios colores y suele tener flores entre las listas. *Droguete.* m.
- DROGUETA. amb. d. de Droga, por Sabandija: *Sabandijuela.* f. || adj. por Rapaz. *Rapazuelo, la. Rapacillo, lla.* adjs.
- DROMEDARI. m. Especie de camello pequeño que se cria en la Arabia y en diferentes partes del África, tiene el pelo comunmente rojizo, y cocaba en el lomo, aguanta mucho la carga como el camello, y se parece á él en las demas cosas. *Dromedal. Dromedario.* Dromas.
- DROPACISME. m. Cierta untura que se suponía tener la virtud de hacer caer los pelos del cuerpo. *Dropacismo.* m. Dropax.
- DRUÍDE. m. Sacerdote de los antiguos galos y britanos. *Druida.* m. Druidæ, druides.
- DRUÍDIC, CA. adj. Lo perteneciente á los druidas. *Druidico, ca.* adj.
- DRUIDISME. m. La religion y ciencia de los druidas. *Druidismo.* m.
- DUAL. m. gram. En algunas lenguas se aplica al número del nombre ó del verbo que habla pre

cisamente de dos. *Dual.* m. gram. Dualis.

DUANA. f. ADUANA.

DUANÉR m. ADUANÉR.

DUAS. adj. num. pl. En mallorquin como terminacion femenina del adjetivo numeral, dos, se aplica al número que consta de dos unidades. *Dos.* adj. num. Duæ. Como: *Dos hòmos van de dos en dos, duas dónas van de duas en duas, dos hombres van de dos en dos, dos mujeres van de dos en dos.* || SAS DUAS. LAS DUAS. TOTA DUAS. LOC. V. ES DOS. LOS DOS. TOTS DOS.

DUBIO. m. for. Lo que se duda y se propone para resolver. *Dubio.* m. for. Dubium. Úsanse mas comunmente en los tribunales ecleslásticos.

DUBITACIO. f. ret. Figura que se comete, cuando el orador ó el poeta se propone alguna duda, ó se propone á si mismo lo que ha de decir. *Dudanza. Dubitacion.* fs. ret. Dubitatio.

DUBITATIÜ, VA. adj. gram. Se aplica á aquellas conjunciones que sirven para exponer la duda. *Dubitativo, va.* adj. gram. Dubitativus.

DUBTABLE. adj. DUBTOS, SA, por Dubitable y Dudable.

DUBTANS, SA. adj. Dudoso. incierto, irresoluto, confuso. *Perplejo, ja.* adj. Perplexus, hæsitans.

DUBTANSA. f. Irresolucion, duda ó confusion de lo que se debe hacer en alguna cosa. *Perplejidad:* f. Perplexitas, hæsitatio. || EMB DUBTANSA. mod. adv. Confusamente, dudosamente, con irresolucion. *Perplejamente.* adv. m. Dubitantèr, perplexè, dubiè.

DUBTANSO, SA. adj. DUPTANS, SA.

DUBTAR. a. Estar el entendimiento con indeterminacion y perplejidad sin resolverse á asentir á alguna cosa, ó á dissentir de ella. *Dudar. Hesitar.* p. us. a. Dubitare, hæsitare. || NO 'HY HA QUE DUBTAR. fr. NO 'HY HA DUBTE.

DUBTE. m. La suspension ó indeterminacion del entendimiento, cuando no halla razon bastante para asentir ó dissentir de alguna cosa. *Duda. Dubitacion. Hesitacion.* fr. Dubium, Hæsitatio.

|| La cuestion que se propone para ventilar y resolver. *Dubio.* m. for. *Duda.* Dubium, quæstio. || met. Sospecha ó recelo. *Malicia.* f. met. Suspicio. Como: *Téng es méus duptes de q' això no sia astí, tengomis malicias de que eso no sea astí.*

|| DESFER ES DUBTE. fr. Dar solucion al argumento ó la duda. *Desatur la duda. Desatur el argumento.* frs. Nodum solvere. || EMB LUBTE. mod. adv. Con duda. *Dudosamente.* adv. m. Dubiè. ||

|| ESTAR UN EN DUBTE. fr. Dudar. *Estar uno en duda.* fr. Dubitare, hæsitare. || ESTAR EN DUBTE ALGUNA COSA. fr. Dudarse de alguna cosa, ser incierta ó dudosa. *Estar en duda alguna cosa.* f. In dubio versare. || EXIR DE DUBTE. fr. Libertarse, desembarazarse de la duda. *Salir de la duda.* fr. Dubio se expedire. || NO 'HY HA DUBTE. loc. con que se explica que alguna cosa es cierta y verdadera. *No hay duda.* loc. In dubium res non venit. || NO TÉ CAP DUBTE, ò NO TÉ DUBTE. locs. Es cierto, no hay duda. *No tiene duda. No tiene duda ninguna.* locs. Non in dubio est. || PLS DE DUBTES. fr. que se dice del que es propenso á dudar. *Dudoso, sa.* adj. Como: *Sémpre plé de duptes, siempre dudoso.* || POSAR DUBTE ò EN DUBTE. frs. Oponer dificultad sobre la certeza de alguna cosa. *Poner en duda, ó poner duda.* frs. Ambigere. || QUEDAR ò ROMANDRER EN DUBTE. fr. con que se

explica que uno todavía está en duda, ó que alguna cosa continua siendo incierta ó dudosa. *Quedar en duda.* fr. In dubio rem esse. || QUI NO TÉ DUBTE NO SAB CÒSA ALGUNA. ref. que enseña cuanto perjudica á la averiguacion de la verdad la facilidad en creer, y la precipitacion y falta de exámen. *El que no duda, no sabe cosa alguna.* ref. Dubitatem et inquirentem scientia consequitur. || SEUS DUPTÈ. mod. adv. Ciertamente. *Indubitadamente.* adv. m. *Sin duda.* mod. adv. Dubio præcul, sine dubio, hand dubio. || —Ciertamente, sin poderse dudar. *Indubitabilmente.* adv. m. *Indubitanter.* || —De un modo indudable. *Indudablemente.* adv. m. || SUATIR DE DUPTÈ. fr. EXIR DE DUPTÈ. || TREURER DE DUPTÈ, ò D' ES DUPTÈ. fr. Manifestar á alguno la certeza de alguna cosa de la cual dudaba. *Sucar de duda, ó de la duda.* fr. Certum aliquem facere.

DUBTET. m. d. de *Dubte.* DUBILLA. f. d. de Duda.

DUBTOS, SA. adj. El que tiene duda. *Dubitativo, va. Dudoso, sa.* adj. Dubius. || Se aplica al objeto de que se duda. *Dubitativo, va. Dudoso, sa.* Dubius, anceps. || Lo que se puede dudar. *Dubitable.* adj. p. us. *Dudable.* adj. Dubius. || DUPROS Y REVOLTOS. Lo que está en duda y se disputa. *Litigioso, sa.* adj. Litigiosus. || JÈNS ò NO JÈNS DUBTOS. Lo que no puede dudarse. *Indubitable. Indudable.* adjs. Indubitabilis.

DUBTOSAMÈNT. adv. m. EMB DUBTA.

DUBTOSISSIM, MA. adj. sup. de *Dubtos. Dudostísimo, ma.* adj. sup. de Dudoso. Valdè dubius.

DUC. m. Título de honor destinado en Europa para significar la nobleza mas alta. *Duque.* m. Dux. || Antiguamente se llamaba así el general de un ejército: tambien significaba el comandante militar y político de una provincia. *Duque.* Exercitus imperator; provinciæ præfectus.

DUCAD. m. El territorio ó estado sobre que recae el título de duque. *Ducado.* m. Ducis ditio. || Moneda de oro que se usó antiguamente en España cuyo valor era de 375 maravedís, ú once reales y un maravedí de aquel tiempo. *Ducado.* || Moneda imaginaria que vale 375 maravedises de los actuales. *Ducado.* || —DE L' ESTAMPA. Cierta especie de ducados de oro, moneda con que se despachaban y costeaban las bulas que se expiden por la dotaria. *Ducado de la estampa.* || —D' DR. El ducado antiguo con respecto al aumento de valor que ha tenido, y se le considera hoy para las imposiciones de censos que se hicieron en esta especie, y conforme á los aumentos que ha tenido el oro desde entónces, corresponderan á cada ducado de oro 1458 maravedís y tres quintos de oro. *Ducado de oro.* || —DE PLATA. El valor de 375 maravedís, con el premio de cincuenta por ciento que se le dió por la pragmática de 10 febrero de 1680, con el cual se regula el ducado de plata en 562 maravedís y medio de vellon. *Ducado de plata.*

DUCAL. adj. Lo que pertenece al duque. *Ducal.* adj. Ducalis. || f. pl. Letras patentes del senado de las antiguas repúblicas de Venecia, Génova etc. *Duciles.* f. pl.

DUCTOR. m. cir. Cierta instrumento mayor que el exploratorio, y sirve para usar mejor de este. *Ductor.* m. cir.

DUËÑA. f. La mujer que tiene el dominio de alguna finca ó de otra cosa. *Dueña.* f. || met. Se-



ñora ó mujer principal casada. *Dueña*. met. Primaria femina.

**DUÑO**. m. AMO, por Dueño en todas sus acepciones, frases etc. || com. El señor propietario de alguna cosa. *Dueño*. com. Dominus, herus, hera. Y en este sentido se aplica tambien á la mujer, muchas veces en terminacion masculina, como, *Ella es dueño d' aqueixa casa, ella es dueño de esa casa*, y siempre en los requiebros amorosos; diciendo: *Dueño meu, dueño mio*, y no *dueña meua, dueña mia*. || El que es señor de sus acciones. *Dueño*. || El que habla; mirándole como dueño de las palabras que pronuncia. *Dueño*. p. us. || NO ESSER DUÑO DE SI MATÉX. fr. Estar subordinado á otro. *No ser dueño de sí*. fr. || —met. Estar poseido de alguna pasion, no poderse dominar. *No ser dueño de sí*. fr. met. || NO ESSER DUÑO D' ALGUNA COSA. fr. con que se explica la falta de libertad que alguno tiene para obrar. *No ser dueño de alguna cosa*. fr. In sua non esse facultate aliquid.

**DUETO**. mus. m. d. de Duo. Composicion musical de dos voces ó dos instrumentos. *Dueto*. mus. m. d. de Duo.

**DUIT**, TA. adj. Usado, gastado, que se va haciendo viejq. *Traído, da*. adj. Detritus. Dicese de la ropa.

**DUITA**. f. La accion y efecto de llevar. *Llevar*. *Llevada*. fr. Gestatio. || Y de traer: *Traccion*. f. p. us. *Traedura*. f. Tractus. || La accion de traer. *Traída*. f. *Traccion*. p. us. *Traedura*. Conduccio, tractio.

**DUJA**. f. naut. Cada una de las vueltas que hace el cable ú otra cuerda recogida. *Aduja*. f. naut.

**DUJAR**. a. naut. Recoger en rosca algun cable ó cuerda. *Adujar*. a. naut. Rudentem convolvere.

**DULCAMARA**. f. Yerba, especie de solano, con las hojas oblongas y puntiagudas, las flores pequeñas y de color azul violaceo. Despidé un olor narcótico, y sus tallos son medicinales. *Dulcamara*. *Dulzamara*. fs. Solanum dulcamara.

**DULIA**. f. teol. El culto que se da á los santos. *Dulia*. f. teol. Dulia.

**DULIMAN**. m. Vestidura talar de que usan los turcos. *Duliman*. m. Talaris vestit turcarum.

**DULSAINA**. f. Especie de chirimia, aunque mas corta y de tono mas alto. *Dulzaina*. f. Tibia. || fam. Cantidad de dulce ordinario. *Dulzaina*. Bellaria.

**DULSIFICACIÓ**. f. DOLSIFICACIÓ.

**DULSIFICANT**. p. a. DOLSIFICANT.

**DULSIFICAR**. a. DOLSIFICAR.

**DULSURA**. f. La calidad de la miel, azúcar y otras cosas, que hacen una agradable impresion en el paladar. *Dulzor*. m. *Dulzura*. *Melosidad*. fs. Dulcedo. || DOCILIDAD, por ductilidad, y por Maleabilidad. || Dulzura, suavidad y blandura de alguna cosa no material. *Melosidad*. Dulcedo, suavitas. || —DE PARÁULAS. Dulzura ó suavidad en las palabras ó expresiones. *Tertenezza*. f. Suavitas, dulcedo. || —DE TRACTO. Afabilidad, suavidad de trato. *Domesticidad*. f. Comitās.

**DUO**. m. mus. La composicion que se canta ó toca entre dos. *Duo*. m. mus. Duarum vocum concentus. || CANTAR Ó TOCAR Á DUO. fr. mus. Cantar ó tocar á dos voces ó instrumentos. *Cantur ó tocar á duo*. fr. mus.

**DÚPLICA**. f. for. El alegato que hace el demanda-

do despues que el actor ha hecho el de réplica. *Dúplica*. f. for.

**DUPLICACIÓ**. f. La multiplicacion de una cantidad por el número de dos. *Duplicacion*. f. Duplicatio.

**DUPLICAD**. m. El segundo despacho que se envia del mismo tenor que el primero, por si este se pierde. *Duplicado*. m. Dicese tambien de otros papeles y documentos. *Iteratæ repetitæ litteræ*. || adv. m. Con duplicacion. *Duplicadamente*. adv. m. Dupliciter.

**DUPLICADAMENT**. adv. m. DUPLICAD, en la última acepcion.

**DUPLICAR**. a. Hacer ó decir dos veces una misma cosa, doblarla ó multiplicarla por dos. *Duplicar*. a. Duplicare.

**DUPTAR**. a. DUBTAR.

**DUPTÉ**. m. DUBTE.

**DUQUESA**. f. La mujer del duque, ó la que por si posee algun estado á que esté anejo título ducal. *Duquesa*. f. Ducis uxor.

**DUQUET**. m. d. de Duc. *Duquecito*. m. d. de Duque.

**DUQUETA**. f. d. de *Duquesa*. *Duquecita*. f. d. de Duquesa.

**DUR**. a. Transportar, conducir alguna cosa de una parte á otra. *Llevar*. a. Vehere. || Cobrar, exigir, percibir el precio ó derecho de alguna cosa. *Llevar*. Exigere, percipere. || Producir. *Llevar*. Producere, ferre. || Cortar, separar violentamente una cosa de otra. *Llevar*. Separare, sejungere. Como: *Una bàla s' en dugué un bras, una balo le llevó un brazo*. || Junto con algunos nombres, significa exceder ó aventajarse en aquello que los nombres significan. *Llevar*. Excellere, præcellere. Como: *Li du dos ànyis d' edad, le lleva dos años de edad*. || Tolerar, sufrir. *Llevar*. Ferre, tollerare. || Sufrir alguna pena, castigo ó maltrato. *Llevar*. Como: *Durà assòts, llevarà azotes*. || Inducir, persuadir, atraer alguno á otro á su opinion ó dictamen. *Llevar*. Attrahere, inducere. || Guiar, indicar, dirigir. *Llevar*. Ducere. Como: *Aquést cami et durà á Manacor, este camino te llevará á Manacor*. || Traer puesto el vestido, la ropa etc. *Llevar*. Veste indutum incidere. || Introducir, proteger á alguno para con otro. *Llevar*. Alicujus gratiam alteri conciliare. || Lograr conseguir. Obtinere, assequi. || En el juego de naipes es ir á robar con un número determinado de puntos ó cartas. *Llevar*. || Junto con algunos participios, vale lo que ellòs significan. *Llevar*. Como: *Dur estudiàd, dur sabid, llevar estudiado, llevar sabido*. instructum eruditum esse. || Junto con la preposicion *Per*. *Por*. y algunos nombres, vale ejercitar las acciones que los mismos nombres significan. *Llevar*. Como: *En du per empeño, lo lleva por empeño*. Pertinaciter agit. || Mover alguna cosa hácia si, esto es, hácia la persona que habla. *Traer*. a. Afferre, adducere, trahere. Como: *Dum se càrta y et daré sa respòsta, tráeme la carta y te daré la respuesta*. || Conducir sobre si ó con sus manos, ó de otro modo, alguna cosa. *Traer*. Gestare. Como: *Dug géneros exquisits, traigo géneros exquisitos*. || Atraer ó tirar hácia si. *Traer*. Trahere, attrahere. Como: *Sa pédra imàn du es sér, la piedra iman trae al acero*. || Ser causa, ocasion ó motivo del cuidado, fatiga, inquietud ó afecto desor-

denado de alguno; y se junta siempre con nombres que expliquen ó contraigan la materia de que se habla. *Traer*. Exersere, exagitare. Como: *El du perdud, le trae perdido*. || Manejar, servirse de alguna cosa. *Traer*. Ducere, regere. Como: *Du bé s' escopeta, trae bien la escopeta*. || Llevar, tener puesta alguna cosa que sirve á la persona, usar de ella. *Traer*. Gestare. Como: *Duya un vestid molt ric, trata un vestido muy rico*. || Obligar y precisar á hacer alguna cosa, como conduciendo por fuerza á la exencion. *Traer*. Trahere. || Reducir con la persuacion ó eficacia de las razones, á que alguno siga el dictamen ó partido que se le propone. *Traer*. Persuadere, ratione trahere. || Tratar, andar haciendo alguna cosa, tenerla pendiente, estar empleado en su ejecucion. *Traer*. Habere, gerere, agere. Como: *Dug un plet, traigo un pleito*. || Tener. *Traer*. Inducere, importare, Como: *Assò du origen d' allò, eso trae origen de aquello*. || Llevar consigo. *Importar*. a. Como: *Axò du necessitat, eso importa necesidad*. || Manejar ó disponer algun negocio, cuidando de su conducta para el acierto. *Tratar*. a. Tractare, curare. || Ocasionar, ser motivo de alguna cosa. *Acarrear*. a. met. Afferre. Como: *Axò durà disgusts, eso acarrearà disgustos*. || arit. Reservar de la suma de una columna una unidad de cada decena, para añadirla á la suma de la columna inmediata. *Llevar*. arit. Como: *Son vint, dug dos, etc. son veinte, llevo dos* etc. || —Á COLCADOR. fr. met. Disuadir á alguno de su dictamen ó de su opinion. *Apear*. a. met. A sententia vel opinione dimovere. Como: *No 'l hé pogud dur á colcador, no he podido apartarle*. || —fr. met. Atraer, reducir á alguno, para que haga lo que se desea. *Encabestrar*. a. met. || —Á CORRAL. fr. Hacer que las reses bravias sigan á los bueyes mansos, que llaman cabestros, para conducirlos donde se quiere. *Encabestrar*. a. Armenta ducere. || —Á MATA MÒRT. fr. met. fam. Traer muy fatigado á alguno. *Traer á uno arrastrado ó arrastrando*. fr. met. fam. Vexare, defatigare. || —fr. met. fam. No dejar parar á alguno, dándole continuas y perentorias ocupaciones. *Traer al retortero á alguno*. fr. met. fam. Agitare aliquem, nimis occupare. || —Á S' ESQUENA D' UN. fr. met. fam. Cargarse uno con las obligaciones ó necesidades de otro. *Llevar á cuestras*. fr. met. fam. Sustinere. || —Á SA PICA DE SA SANG. fr. met. Poner á alguno en gravísimo riesgo. *Llevar al degolladero*. fr. met. In extremum periculum aliquem dare. || —Á TRAVÉS. fr. met. Pervertir alguno á otro con su mala compañía y costumbres. *Malear*. a. Corrumperere. || —AL CÀP Á UN. fr. Tener ojeriza á alguno, ó hablar mal de él. *Tomar ó traer á uno entre dientes*. fr. Adverso animo in aliquem esse. || —AL HOSPITAL. fr. Gastar, consumir á uno el caudal que tenia. *Dejar á uno por puertas*. fr. fam. Ad mendicatum aliquem redigere. || —AS CÒLL Á UN. fr. DUR Á S' ESQUENA Á UN. || —ATACAD Á UN. fr. Contener á uno dentro de los términos ó límites debidos. *Tener á raya*. fr. || —DE DERRERA. fr. TENIR DE DERRERA. V. DERRERA. || —EN PAUMAS D' OR. fr. Complacer á uno y darle gusto en todo. *Llevar ó traer en palmas á alguno*. fr. Blandissimè alicui indulgere. || —EN PES. fr. Fuera del sentido recto, que es llevar una cosa en el aire ó

sin apoyo, metafóricamente vale tomar enteramente á su cargo y cuidado alguna dependencia ó diligencia. *Llevar en peso*. fr. Sustinere. || —EN MODA. fr. Frecuentar, manejar mucho una cosa. *Traquear*. *Traquetear*. as. Úsanse tambien como recíprocos, y entónces en mallorquin se usa con el verbo *Anàr*. Tractare, versare. || —fr. Tener á alguno ó á algunos ocupados con prisa al rededor de sí. *Traer en rueda*. fr. Circum se ducere, agere. || —ENGANAD Á UN. fr. Traer engañado á alguno con esperanzas inútiles, sin dejarle quieto en cosa alguna. *Traer al pelotero*. fr. Spe fallere, decipere. || —ES CA MAGRE. fr. Tener pocas carnes ó fuerzas. *Tener pocas chichas*. fr. fam. Macrum, debilem esse. || —fr. con que se da á entender que alguno está en decadencia de hacienda, salud, crédito etc. *Andar de pié quebrado*. fr. Cosum imminere, præceps ire. || —'L-UY AL BDU. fr. fam. Estar enojado con alguno. *Traer sobre ojo*. fr. fam. Torvis sculis aspiciere. || —MOLTA POLISSONADA, TRAIJORIA etc. Tener muchas bellaquerias. *Tener muchas camándulas*. fr. iron. Calliditate, versutia pollere. || —PE SA MA. fr. Dar la mano á alguno y conducirle. *Llevar de la mano*. fr. || —PER L' EMPENA. fr. Mal tratar á alguno y molestarle demasiado con cualquiera especie, darle que sentir ó que hacer. *Traer á mal traer á alguno*. fr. Aliquem vexare, exagitare. || —P'ES SECORRAD. fr. Contener, poner á uno en sus justos limites. *Meter en freno*. fr. Modum ponere, corrigere. || —PERDUD Á ALGÚ. fr. Ser causa ú ocasion de la ruina de alguno. *Traer perdido á alguno*. fr. Perdere. || —fr. met. Se dice privativamente hablando de alguna mujer, respecto del que excesivamente la ama. *Traer perdido á alguno*. fr. met. Perditè in sui amorem allicere. || DURHÓ DE SI. fr. Haberse continuado y continuarse alguna cosa en los de alguna comunidad ó familia, y ser ya como propiedad inseparable de ella. *Llevar de suelo y propiedad*. fr. met. A principio, á fundamentis. Como: *Aquèxa càsa eu du de si esser miseràbble, esa casa lleva de suelo y propiedad el ser miserable*. || DURLA FÉTA, D PASTADA. fr. fam. Tener dispueta ó tramada de antemano con disimulo y arte la ejecucion de alguna cosa. *Llevarla hecha*. fr. fam. Rem præmeditatam exequi. || DURLASSÈ. fr. Andar en diferencias. *Andar en puntas, ó en puntos*. frs. Rixari, altercari. || —fr. Competirse, emularse mutuamente dos ó mas sugetos. *Apostarse*. r. Laudabiliter contendere, æmulari. || DURLÁHY. fr. Obligar y precisar á uno á que ejecute alguna cosa que no queria hacer. *Traer á la melena*. fr. Cogere, per vim adducere. || DUR OSSÈN. fr. Dejarse dominar de alguna passion. *Llevarse*. r. Como: *Sa ràbia el sen du, la ràbia se lo lleva*. || DURLOSSÈN DE VOLADA. fr. met. Hacer gran ventaja á alguno en la ejecucion ó comprension de alguna cosa. *Llevarse en el pico*. fr. met. Longè præcellere. Dícese regularmente en materia de ciencia. || DURSEN, D DURSENHÓ. frs. Lograr una cosa en concurrencia de otros. *Guiné dar*. a. Præripere. Como: *Fulano s' en dugu-'s-empléo, fulano les guindó el empleo*. || NO PODERHÓ DUR. fr. met. No poder cumplir con la obligacion de su empleo. *Acodillar con la carga*. fr. met. Onerè subcumbere.

DUR, RA. adj. Lo que tiene partes unidas entre si

con tal fuerza, que resistiendo á la impresion de un impulso extraño no puede mudar facilmente de figura. *Duro, ra.* adj. Durus. || Lo que no está tan blando como de costumbre, ó cuanto se apetece. *Duro, ra.* Como: *Pa dur, pan duro.* || met. Ofensivo y malo de tolerar. *Duro, ra.* met. *Cegrè ferendus.* || met. Violento, cruel. *Duro, ra.* met. Durus, inmitis. || met. Terco y obstinado. *Duro, ra.* met. Durus, pervicax. || met. El que es mal acondicionado y bronco de natural. *Duro, ra.* met. Asper, inmitis ingenio. || met. Se dice del estilo áspero y desapacible. *Duro, ra.* met. Durus, asper. || pint. Lo que causa desagradación ó empaste de las tintas, ó por defecto de la suavidad y blandura que es propia del objeto representado. *Duro, ra.* pint. Durus, inconcinnus. || —D<sup>o</sup> OREYA. loc. Algo sordo. *Teniente.* adj. fam. *Tardo de oído.* loc. Surdaster. || —Y MAL DE CÔDURA. Expr. con que se da á entender que las cosas que por su naturaleza son aviesas y malignas, dificultosamente las reduce á razon el tiempo y la disciplina. *Duro de cocer y peor de comer.* expr. Quod natura crudum, nec tempore nec disciplina maturescet. || ANAR DUR. fr. Tener dificultad para evacuar el vientre. *Estar estreñido.* fr. Ventris obstructionem pati. || TOBNAR DUA. fr. Ponerse dura alguna cosa. *Endurecerse.* r. Obdurari.

DURA. f. DURACIÓ. || *Fér sa dura.* fr. Durar mucho tiempo. || —fr. Se dice del trompo y de la peonza cuando bailan con tanta finura que parece no se mueven.

DURABLE. adj. Lo que puede durar. *Durable.* adj. Durabilis.

DURACIÓ. f. La permanencia de alguna cosa. *Dura.* f. *Duracion.* f. Diurnitas. || —STENA. poet. Duracion de tiempo sin término, duracion perdurable. *Evo.* m. poet. *Ævum.* || —teol. La duracion de las cosas eternas. *Evo.* teol. *Ævum.*

DURADA. f. DURACIÓ. || DE MOLTA ò PÒCA DURADA. f. Se dice de lo que dura mucho ó dura poco. *De larga ó corta duracion.* Longæ vel parvæ, diurnitatis.

DURADÉR, RA. adj. Lo que ha durado ó subsistido mucho tiempo. *Diurno, na.* adj. Diurnus. || Lo que dura mucho ó puede durar. *Duradero, ra.* adj. Diurnus, durabilis. || PÒC DURADÉR. Caduco, perecedero, que fácil ó brevemente pasa ó se acaba. *Transitorio, ria.* adj. Transiens, caducus, labilis. Aplicanse regularmente á los placeres de esta vida.

DURA-MATER. f. anat. Una membrana densa que por dentro del casco cubre el cerebro, y cuya sustancia es nerviosa con venas y arterias. *Dura-Mâter.* f. anat.

DURAMÉNT. adv. m. EMB DURESA, en la primera acepcion.

DURANSA. f. Espacio dilatado de tiempo y de larga duracion. *Diurnidad.* f. Diurnitas. || Permanencia, duracion, firmeza. *Estabilidad.* f. Stabilitas. || EMB DURANSA. mod. adv. Con estabilidad. *Establemente.* adv. m. Firmiter. || —Con estabilidad y firmeza ó larga duracion. *Duraderamente.* adv. m. Diutinè.

DURANSÉR, RA. adj. ant. ESTABLE.

DURANT. p. a. de Durar. Se emplea para significar la existencia ó permanencia de alguna cosa

al tiempo que se hace otra. *Durante.* p. a. de Durar. || for. Durante. *Constante.* for. Asi se dice: *Durant es matrimoni, constante el matrimonio.*

DURBÉC. m. Ave comun en toda la América. Algo mayor que una paloma, singular por la grandeza del pico, que es dos veces mayor que su cuerpo. La cabeza, el cuello, las espaldas y las alas tienen algo de blanco; el pecho es plateado con perfiles de bermellon y lo restante del cuerpo negro. Su lengua es de la hechura de una pluma. *Tulcan. Pito real. Picofeo.* ms. *Rampastos tucanus.* || Ave de unas ocho pulgadas de largo, toda manchada de negro y blanco, menos la nuca y la parte inferior de la cola, que son de un hermoso color encarnado. Aliméntase de insectos que saca de entre las cortezas de los árboles con su pico, que es delgado, recto y fuerte. *Picamaderos. Pico. Pico verde. Picaporte. Pito.* ms. *Picus major.* || Ave de unas cuatro pulgadas de largo, manchada toda de blanco y negro, menos la parte inferior del arranque de la cola, que es de color ceniciento, y la parte superior del lomo, que es rojizo. Tiene el pico grueso y fuerte. *Pico. m. Picus minor.*

DURESA. f. La consistencia de las partes de un cuerpo, mediante la cual no puede mudar facilmente de figura. *Endurecimiento.* m. *Dureza.* f. Durtia. || met. La aspereza del génio, y la pertinacia ó rigidez de algunos en sus dictámenes. *Dureza.* met. Asperitas, acerbitas ingenii. || met. La aspereza ó falta de suavidad, por la cual algunas cosas son ingratas y desapacibles á los sentidos. *Dureza.* met. Asperitas, durtia. || pint. La falta de delicadeza y hermosura por falta de degradacion de los colores y del claro oscuro, como tambien por las posturas y situaciones violentas de las figuras. *Dureza.* pint. Inconcinntas, insuavitas. || —D<sup>o</sup> ESTIL. La falta de aquella suavidad y armonia que hace apacible y gustoso lo que se dice. *Dureza de estilo.* Stili, sermonis asperitas. || —D<sup>o</sup> OREYA. La dificultad en sentir y percibir distintamente las diferencias del sonido para la armonia. *Dureza, ó torpeza de oído.* Auditus tarditus. || —DE VÉNTRE. La obstruccion del vientre en las vias. *Dureza de vientre.* Ventris durtia, obstructio. || —Dificultad en evacuarse el vientre. *Estreñimiento.* m. *Estreñimiento de vientre.* Obstructio. || EMB DURESA. mod. adv. Con dureza. *Duramente.* adv. m. Durè. || —mod. adv. Con dureza y pertinacia. *Endurecidamente.* adv. m. Pertinaciter.

DURET. m. Moneda de oro que empezó á labrarse en tiempo de Felipe V., del valor de veinte reales de vellon, que en 1779 se aumentó á veintuno y cuartillo. *Escudito.* m. Nummulus aureus. Algunos en castellano dicen: *Durillo.* || —D<sup>o</sup>U ò DE TRENTA. Escudito de valor de veinte reales vellon, ó treinta sueldos mallorquines, por cuyo motivo en Mallorca se llama de *trénta.* *Escudito nuevo, ó de veinte.* En castellano algunos tambien dicen: *Durillo nuevo, ó de veinte.* || —TA. adj. d. de Dur. *Durillo, lla.* adj. d. de Duro.

DUREYÓ. m. Bulto no grande de alguna materia, como de lana muy apretada y apelmazada. *Burrujo. Gurullo.* ms. Y en los paños. *Burrujon. Burullon. Gurullon.* ms. || Tumorcillo de la misma

esencia del hueso, que se forma en la parte superior y lateral interna de la caña en las extremidades anteriores de las bestias. *Eslabon*. m. || med. Tumor ó callosidad que se hace en los cuerpos á causa de algunos humores que se detienen ó extravasan. *Dureza*. f. med. Tumor, abscessus.

DUREYONET. m. d. de *Dureyó*, por Burujon: *Burujoncillo*.

DUREYONOT. m. aum. de *Dureyó*, por Burujon: *Burujon*. m. aum.

DURÍSSIM, MA. adj. sup. de *Dur*. *Durísimo*, ma. adj. sup. de Duro.

DURÍSSIMAMÉNT. adv. m. sup. de *Durament*. *Durísimamente*. adv. m. sup. de Duramente.

DURO. m. Moneda de plata, del peso de una onza, que vale veinte reales de vellon. *Duro*. *Peso duro*. *Peso fuerte*. ms. Uncialis argenteus.

DUROY. m. Vestido de seda ó tela rica de que usaban las mujeres: se ataba á la cintura y bajaba en redondo hasta los piés. *Brial*. m.

DUUMVIR. m. Nombre de diferentes magistrados de la antigua Roma, y de cualquiera de los dos decuriones de sus colonias y municipios. *Duumvir*. m. Duumvir.

DUUMVIRAL. adj. Lo perteneciente á los duumviro. *Duumviral*. adj. Duumviralis.

DUUMVIRAT. m. La dignidad del duumviro, y el tiempo que duraba. *Duumvirato*. m.

DUX. m. El que en las repúblicas de Venecia y Génova tenia la representacion de la soberanía, que residia en toda la junta de los senadores. *Dux*. m. Dux.

DUY. m. El tapon del agujero que los lagares, cubas etc. tienen en su frente para que abriéndose pueda salir el licor que contienen.

## E.

E. Quinta letra del alfabeto mallorquin y sexta del castellano, y segunda de las vocales. Nuestro idioma tiene *è* abierta igual á la latina, que se pronuncia abriendo la boca no tanto como para la *a* abierta, y estando los lábios y los dientes quedos, y sin moverse la lengua, y haciendo salir libre la respiracion sonora: y tiene *é* muda, que se pronuncia del mismo modo, excepto que la boca se abre menos y se constriñe algun tanto la respiracion al tiempo de arrojarla para que no salga sonora: y tiene *ê* cerrada igual á la castellana, que se pronuncia de la misma manera que la *è* abierta, salvo que no se abre tanto la boca, y se estrecha el paso del aliento con engrosar un poco la lengua hácia el paladar alto, y no mucho porque para huir del sonido de la *è* abierta, se caería en el de la *i*, con la cual tiene alguna afinidad. Antiguamente la *e* se usó como conjuncion en lugar de la *y*, pero hoy la sustituye solamente cuando por comensar en la *i* la palabra que sigue, se perdería ó confundiría la conjuncion en la concurrencia de un mismo sonido de las letras; y para evitar esta cacofonia, entónces en castellano se usa de la *e* en lugar de la *y*. En mallorquin algunos ya tambien la usan en este caso.

ÉA. interj. con que se aviva el discurso y se excita la atencion del que oye. *Ea*. interj. Eja.

EBANISAR. a. Tintar de negro la madera para que imite el ébano. *Ebanizar*. a.

ÉBANO. m. La madera muy maciza, pesada, lisa, blanquecina hácia la corteza y muy negra por el centro, de un árbol que se cria en la Etiopia y en las selvas de Ceilan. *Ébano*. m. Ebum.

ECCĒHOMO. m. La imágen de Jesucristo como le presentó Pilatos al pueblo. *Eccehomo*. m.

ECCLESIASTES. m. Uno de los libros de la sagrada escritura. *Ecclesiastes*. m. Ecclesiastes.

ECH. interj. de asco. *Pu. Puf*. interj. Foetet.

ECLEGANCIA. f. Cortesania, comedimiento, atencion y buen modo. *Gentileza*. *Urbanidad*. fr. *Urbanitas*. || Gallardía, buen aire y disposicion del cuerpo, garbo y bizarría. *Gentileza*. *Venusitas*. || Desembarazo y garbo en la ejecucion de

alguna cosa. *Gentileza*. Facilitas. || Ostentacion, bizarría y gala. *Gentileza*. Splendor.

ECLEGANT. adj. Cortesano, atento y de buen modo. *Urbano*, na. adj. Comes. || Briosos, galan, gracioso. *Gentil*. adj. Gratosus. Como: *Es un jove eclegant, es un gentil mozo*. || Gracioso, elegante. *Florido*, di. adj. Elegans.

ECLEGANTÍSSIM, MA. adj. sup. de *Eclegant*, por Urbano: *Urbanísimo*, ma. adj. sup. Valdè comes.

ECLEGANTMÉNT. adv. m. Con cortesía, con urbanidad y buen modo. *Urbanamente*. adv. m. Urbanè, comiter. || Con gentileza. *Gentilmente*. adv. m. Strènuè. || Con elegancia y gracia. *Floridamente*. adv. m. Eleganter.

ECLIPSAR. a. *ESCLIPSA*.

ECLIPSE. m. *ESCLIPSE*.

ECLÍPSIS. f. gram. *ELIPSIS*.

ECLÍPTICA. f. astron. Círculo máximo de la esfera celeste, el cual corta oblicuamente el ecuador, haciendo con él un ángulo de veinte y tres grados y medio, y señala el curso del sol durante el año. *Ecliptica*. f. astron. Ecliptica.

ECO. m. Repeticion del sonido por la repercusion del aire, que se observa en ciertos parajes. *Eco*. m. Echo. || Se toma á veces por el mismo son ó sonido. *Eco*. Como: *¿he conegud pe 's-èco de sa veu, le he conocido por el eco de la voz*. || met. La noticia ó dicho que alguno repite por haberlo oído a otro. *Eco*. met. || mus. La repeticion de las últimas sílabas ó palabras que se cantan á media voz por distinto coro de músicos, y en los órganos se hace por registro distinto hecho á propósito para este fin. *Eco*. mus. Musices echo. || poet. Composicion en que se repite parte de la última palabra del verso que forma decision. Esta repeticion ó se pone despues de la voz de que se sacó y concluye el verso, ó forma el principio del verso siguiente. *Eco*. poet. Echo. || *ESSE* 'a-eco d' ALTRI. fr. Imitar ó repetir servilmente lo que dice otro. *Ser alguno, el eco de otro*. fr. Loquentis verba serviliter repetere. || *FÉR* eco. fr. Tener proporcion ó correspondencia una cosa con otra. *Hacer eco*. fr. Consonare. || —fr. Hacerse

- alguna cosa notable y digna de atención y reflexión. *Hacer eco*. fr. Intentum animum reddere.
- ECONOMAT.** m. El cargo de ecónomo. *Economato*. m. *Æconomi munus*.
- ECONOMÍA.** f. Administracion recta y prudente de los bienes. Dicese tambien de la buena distribucion del tiempo y de otras cosas inmateriales. *Economía*. f. *Æconomia*. || pint. La buena disposicion y colocacion de las figuras y demas objetos que entran en una composicion. *Economia*. pint. Ordo dispositio. || —POLÍTICA. Ciencia que trata de la riqueza de las naciones, y de las causas de su aumento ó disminucion. *Economia politica*. *Æconomia politica*.
- ECONOMIC, CA** adj. Lo que pertenece á la economía. *Económico, ca*. adj. *Æconomicus*.
- ECONOMICA.** f. Parte de la filosofia moral que trata del gobierno de una familia. *Económica*. f.
- ECONOMICAMÉNT.** adv. m. Con economía. *Económicamente*. adv. m. *Parcè*.
- ECONOMISTE.** m. El escritor sobre materias de economía política, y el instruido en esta ciencia. *Economista*. m. *Politice æconomiæ peritus*. || El que estudia ó profesa la economía política. *Economista*.
- ECONOMISAR.** a. ESTOVIAR.
- ECONOMO.** m. El que se nombra para administrar y cobrar las rentas de las piezas eclesiásticas que están vacantes ó en depósito. Suele tambien llamarse así el que administra los bienes del que está fátuo, ó pródigo. *Ecónomo*. m. *Æconomus*. || El que sirve algun oficio eclesiástico en lugar del propietario, cuando por razones legales está impedido, ó en tiempo de vacante. *Ecónomo*. *Æconomus*.
- ECSECAYADA.** f. La limpia que se hace en los árboles quitándoles las ramas inútiles. *Escamondo*. m. *Escamonda*. f. Y tambien hablando de árboles. *Interlucatio*. || La accion de podarlos y el tiempo en que se ejecuta. *Castra. Poda*. fs. *Putatio*. Y si se trata del tiempo y sazon de podarlos: *Podazon*. f. Y ademas si es el olivo: *Escamujo*. m. *Putationis tempus*. || Las ramas inútiles y desperdicios que se han quitado de los árboles. *Desmocho*. m. *Escamondadura*. fs. Y ademas si son de olivo: *Escamujo*. *Ramorum obscissorum congeries*. || El paraje ó lugar de un prédio en que ha de hacerse, ó se ha hecho el escamondo ó poda en el año rústico de que se trata. || **PÉGAR USA ECSECAYADA.** fr. met. fam. *Disminuir* ó cortar. *Capar*. a. met. fam. *Minuere*. Como: *Pégar una ecsecayada á sa bossa, capar la bolsa*.
- ECSECAYADOR, RA.** m. f. El que escamonda ó poda árboles. *Podador, ra*. m. f. *Putator*.
- ECSECAYAR.** a. Limpiar los árboles quitándoles las ramas inútiles y las hojas secas. *Escamondar*. a. Y ademas si es el olivo: *Escamujar*. a. *Interlucare*. || Y tambien hablando de los árboles. *Castrar. Podar*. as. *Putare*.
- ECSEL-LENCIA.** f. La superior calidad ó bondad que constituye y hace digna de singular aprecio y estimacion en su género alguna cosa. *Excelencia. Prestancia*. fs. *Excellentia, prestantia*. || Tratamiento de respeto y cortesía que se da á algunas personas por su dignidad ó empleo. *Excelencia*. *Excellentia*. || **PER EXCEL-LENCIA.** mod. adv. Autonomásticamente. *Por autonomasia. Por excelencia*. mods. adv. *Autonomasticè*.
- ECSEL-LENT.** adj. Lo que sobresale en bondad, mérito ó estimacion entre las cosas que son buenas en su misma especie: *Excelente. Prestante. Bravo, va*. adjs. *Excellent, prestant*.
- ECSEL-LENTÍSSIM, MA.** adj. sup. de *Excel-lent*. Por excelente. *Excelentísimo, ma*. Por prestante. *Prestantísimo, ma*. Por Bravo: *Bravísimo, ma*. adjs. sup.
- ECSEL-LENTÍSSIMAMÉNT.** adv. m. sup. de *Excel-lent*. *Excelentísimamente*. adv. m. sup. de *Excelentemente*.
- ECSEL-LENTMENT.** adv. m. Con excelencia. *Excelentemente*. adv. m. *Excellenter*.
- ECSELS.** m. Con el artículo *el* antepuesto: Dios. m. *Altipotens, Deus*. Como: *¡L-Ecsels et guard, el Excelso te guarde*. || —sa. adj. Muy elevado, alto, eminente. *Excelso, sa*. adj. *Excelsus, sublimis*. || met. Se usa por elogio, para denotar la singular excelencia de la persona ó cosa á que se aplica. *Excelso, sa*. met. *Excelsus, sublimis*. Asi decimos: *Ecselsa majestad, excelsa majestad*.
- ECSELSAMENT.** adv. m. De un modo excelso. *Excelsamente*. adv. m. *Altè, sublimiter*.
- ÉCTASSIS.** f. gram. Figura que se comete cuando la sílaba breve se alarga para la recta medida del verso. *Éctasis*. f. gram. *Éctasis*.
- ECUABLE.** adj. mat. Se aplica al movimiento con que los cuerpos caminan espacios iguales en tiempos iguales. *Ecuable*. adj. mat. *Equabilis*.
- ECUACIÓ.** f. astron. La diferencia que hay entre el lugar ó movimiento medio y el verdadero ó aparente de algun astro. *Ecuacion*. f. astron. *Æquatio*. || alg. IGUALACIÓ.
- ECUADOR.** m. cosm. Círculo máximo que se considera en la esfera, y tiene por eje los polos del mundo. *Ecuador*. *Æquator*. ms. *Æquator*.
- ECUANT.** m. astron. Nombre que daban los antiguos astrónomos á ciertos círculos en que suponian tener su curso los planetas. *Ecuante*. m. astron.
- ECUATORIA, NA.** adj. El que es de la republica del Ecuador, y lo que ó á ella pertenece. *Ecuatoriano, na*. adj.
- ECUBAR.** a. ACUBAR, y añádase. || Sofocar, aturdir, hacer perder el uso de los sentidos. *Atafagar*. a. Úsanse tambien como recíprocos. || met. fam. Molestar á alguno con demasiada importunidad. *Atafagar* met. fam. *Fastidium gignere*. || ACUBARSE DE CALOR. fr. ACUBARSE DE CALOR. Y añádase. Sufocarse las bestias por trabajar mucho, cuando hace demasiado calor ó están muy gordas. *Encalmarse*. r. *Æstulare*.
- ECUÉSTRE.** adj. neol. Lo perteneciente al caballero, ó al orden y ejercicio de la caballería. *Ecuéstre*. adj. *Equestris*.
- ECUMENIC, CA.** adj. Universal, general. Dicese solamente de los concilios cuando son generales. *Ecuménico, ca*. adj. *Æcumenicus*.
- ECXILLARSE.** r. Hablar mucho y sin comedi-miento, algunas veces murmurando, y otras echando fanfarronadas. *Descascarse*. r. met. *Ineptè loqui, loquacem, garrulum esse*.
- ECXIPEL-LA.** f. Enfermedad que consiste en inflamacion de la sangre, y se descubre por el color encendido y por algunos granos en el cutis. *Erisipela*. f. *Erysipelas*. || **APLEGAR ECXIPEL-LA.** fr. Contraer erisipela. *Eripiselarse*. r. *Erysipelate infici*. || **FÉR ECXIPEL-LA.** fr. Causar erisipela. *Eri-*

*sigelar. a. Erysipelate inficere.*  
**ECXIPEL-LENC, CA.** adj. Lo que tiene las cualidades de la erisipela ó se semeja á ella. *Erisipelatoso, sa. Erisipeloso, sa.* adjs.  
**ECXIPEL-LOS, SA.** adj. El que padece erisipela. *Erisipelatoso, sa. Erisipeloso, sa.* adj. || **ECXIPEL-LENC, CA.**  
**ECXURA.** f. La disposicion ó proporcion del cuerpo humano. *Talle.* m. Corporis forma, habitus. || Se toma particularmente por la cintura. *Talle.* *Strictior pars corporis media.* || La forma que se da á los vestidos cortándolos y proporcionándolos á los cuerpos; y con particularidad se llama así la parte que corresponde á la cintura. *Talle.* *Forma, figura vestium.* || La forma exterior ó figura de las cosas. *Hechura.* f. Forma, figura. || Forma, figura, hechura, disposicion fisica ó moral. *Talle.* met. Forma, modus. || Se usa irónicamente para significar el talle desproporcionado ó mal dispuesto. *Tallecillo.* m. d. de talle. Como: ¡Quina *ecxura, que tallecillo!*  
**ECXURETA, ECXURONA, ECXURÉUA.** fs. d. de **ECXURA,** en la última acepcion.  
**ECXUROTA.** f. aum. de *Ecxura.* *Tallazo.* m. aum. fam. de talle. || **ECXURA,** en la última acepcion.  
**ECZACCIÓN.** f. neol. COBRANSA, por Exaccion. Dícese tambien de otras cosas. Como: *Eczacció d' una multa, eczaccion de una multa.* || neol. Tributo, imtigel. || neol. met. Rigor, tropelia. *Exaccion.* met.  
**ECZACTAMÉNT.** adv. m. Con exactitud. *Exactamente.* adv. m. Exactè adamussim.  
**ECZACTE, TA.** adj. Lo que está hecho ó se hace segun ley y arte. *Hechizo, za.* adj. Affabrè factus. || Puntual, fiel y cabal. *Exacto, ta.* adj. Accuratus, diligens.  
**ECZACTISSIM, MA.** adj. sup. de *Eczacte.* Por exacto: *Ecactisimo, ma.* adj. sup. Accuratissimus, diligentissimus.  
**ECZACTISSIMAMÉNT.** adv. m. sup. de *Eczactament.* *Exactisimamente.* adv. m. sup. de Exactamente.  
**ECZACTITUD.** f. Puntualidad y fidelidad en la ejecucion de alguna cosa. *Exactitud.* f. Diligentia.  
**ECZACTOR.** m. neol. COBRADOR, por Exactor, Recaudador, y Recolector.  
**ECZAÉDRO.** m. geom. Sólido terminado por seis superficies planas. *Exaedro. Hexaedro.* ms. geom.  
**ECZAGERAD, DA.** m. f. neol. El que tiene ideas ó proyectos fuera de los límites naturales. *Exagerado, da.* m. f. neol.  
**ECZAGONO.** m. geom. Polígono de seis lados. *Hexágono. Exágono.* ms. geom. Exagonus. || —NA. adj. geom. Se aplica al polígono de seis lados. *Exágono, na. Hexágono, na.* adjs. geom. Exagonus.  
**ECZALTACIÓ.** f. La accion y efecto de exaltar y exaltarse. *Exaltamiento.* m. *Exaltacion.* f. Exaltatio. || Gloria que resulta de alguna accion muy notable. *Exaltamiento. Exaltacion.* Fama ingéns || neol. El modo de pensar del que es exaltado. *Exaltacion.*  
**ECZALTAD, DA.** m. f. neol. El que en sus ideas políticas propende mucho hácia la libertad. *Exaltado, da.* m. f. neol. Úsanse tambien como adjetivos, y dícense tambien de las mismas ideas.  
**ECZALTAR.** a. Elevar á alguna persona ó cosa á

mayor auge ó dignidad. *Exaltar. a. Exaltare.* || met. Realzar el mérito ó circunstancias de alguno con demasiado encarecimiento. *Exaltar.* met. Extollere, magnificare.  
**ECZAMEN.** m. La prueba que se hace de la idoneidad de algun sugeto para el ejercicio y profesion de alguna facultad, oficio ó ministerio. *Exámen.* m. Examen, periculum. || Indagacion, averiguacion de alguna cosa ó suceso. *Examen.* Examen, investigatio. || —DE CONCIENCIA. Recordacion de las palabras, obras y pensamientos con relacion á las obligaciones de cristiano. *Examen de conciencia.* Conscientie perscrutatio. || —DE TESTIMÓNIS. for. Diligencia judicial que se hace tomando declaracion á algunas personas, que saben y pueden deponer la verdad sobre lo que se quiere averiguar. *Examen de testigos.* for. Testium judicialis interrogatio.  
**ECZAMÉTRO.** m. Verso usado por los griegos y latinos que consta de seis piés, de los cuales los cuatro primeros son espondeos ó dáctilos, el quinto casi siempre dáctilo y el sexto espondeo. *Exametro.* m. Hexameter.  
**ECZAMINADOR, RA.** m. f. El que examina. *Examinador, ra.* m. f. Examiner. || **EXAMINADOR SINODAL.** El teólogo ó canonista nombrado por el prelado diocesano en el sinodo de su diócesis, ó fuera de él en virtud de su propia autoridad, para examinar los que han de ser admitidos á las órdenes sagradas y ejercer los ministerios de párrocos, confesores, predicadores etc. *Examinador sinodal.* Examiner, synodicus.  
**ECZAMINANDO.** m. El que está para ser examinado. *Examinando.* m. Examinandus.  
**ECZAMINANT.** p. a. de *Examinar.* El que examina. *Examinante.* p. a. de Examinar. Examinans.  
**ECZAMINAR.** a. Inquirir, investigar, escudriñar con diligencia y cuidado alguna cosa. *Examinar.* a. Examinare, perscrutari. || Probar ó tantear la idoneidad y suficiencia de los que quieren profesar ó ejercer alguna facultad, oficio ó ministerio, ó la calidad de alguna cosa. *Examinar.* Periculum facere. || Reconocer, registrar, mirar atentamente alguna cosa. *Examinar.* Perscrutari.  
**ECZANIMACIÓ.** f. Privacion de las funciones vitales. *Exanimacion.* f. Exanimatio.  
**ECZANIME.** adj. Lo que está sin señal de vida ó sin vida. *Exánime.* adj. Exanimis.  
**ECZARC.** m. El gobernador que algunos emperadores de oriente nombraban para que gobernase sus provincias de Italia, y tenia su ordinaria residencia en Ravena. *Exarca. Exarco.* ms. Exarchus. || En la iglesia griega se daba tambien este nombre á cierta dignidad inmediatamente inferior á la de patriarca. *Exarca. Exarco.* Exarchus.  
**ECZARCAT.** m. Territorio y distrito que estaba sujeto á la jurisdiccion del exarca, y la dignidad de este. *Exarcado.* m. Exarchatus.  
**ECZARETA.** f. La humedad que en noches serenas se experimenta en la atmósfera. *Relente. Rellente.* ms. Humida noctium temperies. || **AL AZARETA.** mod. adv. **AL SERÉ.** || —AL BAS. || —Al descubierto, sin abrigo. *A la inclemencia.* mod. adv. Sub jove. || —Sin defensa, cubierta ó abrigo. *A cureña rasa.* mod. adv. met.

fam. Como: *Ampararem s, digo á l' aczaréta, aguantamos la lluvia á cureña rasa.* Esto es: sin capa, sin paraguas etc. *Dormirem á l' aczaréta, dormimos á cureña rasa.* Esto es: al descubierto. || —Con solo el vestido ajustado al cuerpo. *En cuerpo. A, de ó en cuerpo gentil.* mods. adv. *Veste, non palliotectus.* || —Sin resguardo. *A cuerpo descubierto.* mod. adv. *Sine tegmine, absque tegumento.* || —Sin parapeto ó defensa que cubra la batería. *A cureña rasa.* mod. adv. *Sinc vallo, sine munimine.* || —en la fortificacion y artillería: *A barbata.* mod. adv. Asi se dice, que una fortificacion está construida á l' *eczaréta, á barbata*; cuando su parapeto no tiene troneras ni merlones, ni cubre los artilleros; y cuando la artillería se pone sobre este género de fortificacion, se dice estar colocada á l' *eczaréta, á barbata.* || —ROMANDREER Á L' ECZARÉTA. fr. Quedarse al raso ó á la inclemencia del tiempo, sin amparo ni resguardo. *Quedarse al descubierto.* fr. Sub dio agere, relinqui.

ECZASPERACIÓ. f. La accion y efecto de exasperar. *Exasperacion.* f. *Exasperatio.*

ECZASPERAR. a. Lastimar, irritar una parte dolorida ó delicada. *Exasperar.* a. *Exasperare.* met. Irritar, dar motivo de disgusto ó enfado á alguno. *Exasperar.* a. Úsanse tambien como reciprocos.

ECZECUCIÓ. f. El acto de poner por obra alguna cosa. *Ejecucion.* f. *Executio.* || for. La aprehension que se hace en la persona ó bienes del que es deudor, por mandamiento del juez competente para satisfacer á los acreedores. *Ejecucion.* for. *Comprehensio* || Justicia, suplicio, el acto de ajusticiar. *Ejecucion.* || mus. El modo y destreza en cantar ó tocar. *Ejecucion.* mus. || DUR Ó TENIR PRÓNTA Ó APAREYADA ECZECUCIÓ. fr. Dicese del instrumento en virtud del cual se procede por vía ejecutiva. *Traer aparejada ejecucion.* fr. *Habere vim exigendi debitum.* || LLEVAR S' ECZECUCIÓ. fr. for. Libertar á alguno de la ejecucion á que estaba sujeto. *Desenjecutar.* a. for. *A bonorum auctione liberare.* || PER ECZECUCIÓ. mod. adv. for. Por la vía ejecutiva, con embargo y venta de bienes. *Ejecutivamente.* adv. m. for. || PRONTAR S' ECZECUCIÓ. fr. for. Sacar por auto de juez de poder del deudor los bienes de este y venderlos públicamente para hacer pago al acreedor de lo que ha de haber por su crédito. *Ejecutar en los bienes á alguno.* *Hacer ejecucion.* frs. for. *Subhastare.* || POSAR EN ECZECUCIÓ. fr. ECZECUTAR, en la primera acepcion. || TRAVAR S' ECZECUCIÓ. fr. for. Hacer en virtud del mandamiento que se despacha, aquella primera diligencia ó primer embargo en alguna prenda ó alhaja del deudor en significacion de quedar obligado con otros bienes á la satisfaccion de la deuda y sus costas. *Trabar ejecucion.* fr. for. *Pignore apprehensio cavere creditor.*

ECZECUTADÓR, RA. adj. Lo que se puede hacer y ejecutar. *Ejecutable.* adj. *Quod fieri potest.*

ECZECUTANT. p. a. for. de *Eccecutar.* El que ejecuta judicialmente á otro por la paga de algun débito. *Ejecutante.* p. a. for. de *Ejecutar.* *Creditor debiti solutionem persequens.*

ECZECUTAR. a. Poner por obra alguna cosa. *Ejecutar.* a. *Exequi.* || Quitar la vida al reo por ejecucion de justicia, ajusticiarle. *Ejecutar.* *Capite*

*plectere.* || for. Precisar á alguno, en virtud de mandamiento de Juez competente, á que pague lo que deba. *Ejecutar.* for. *Debitorem ad solutionem compellere.*

ECZECUTIU, VA. adj. Lo que no da espera, ni permite que se difiera á otro tiempo su ejecucion. *Ejecutivo, va.* adj. *Instans, urgens.* || for. Lo que pertenece á la ejecucion ó aprehension de la persona y bienes del deudor para satisfacer al acreedor. *Ejecutorio, ria.* adj. for. *Ad executionem pertinens.*

ECZECUTIVAMÉNT. adv. m. Con mucha prontitud, con gran celeridad. *Ejecutivamente.* adv. m. *Statim, illicó.* || PER ECZECUCIÓ.

ECZECUTOR. m. for. La persona ó ministro que pasa á hacer alguna ejecucion y cobranza de orden de juez competente. *Ejecutor.* m. for. *Executor, exactor.* || —DE SA JUSTICIA. neol. BUCCI. || —TESTAMENTARI. MARMASSOR. || RA. m. f. El que ejecuta ó hace alguna cosa. *Ejecutor, ra.* m. f. *Executor.* || REAL ECZECUTOR. El concejal á quien toca en alguna ciudad ó villa asistir al repeso. *Fiel ejecutor.* *Municipii decurio ponderibus et Mensuris curandis.*

ECZECUTORIA. f. Título ó diploma, en que consta legalmente la nobleza de alguna familia ó persona. *Ejecutoria.* f. *Nobilitas jure declarata et publicis litteris consignata.* || for. El despacho que se libra por los tribunales de las sentencias que pasan en autoridad de cosa juzgada. *Ejecutoria.* for. *Judicum exsequendæ litteræ.*

ECZECUTORIA. f. for. El oficio de ejecutor, en el sentido forense. *Ejecutoria.* f. for. *Executoris munus.* || FAEL ECZECUTORIA. El oficio y cargo de fiel ejecutor. *Fiel ejecutoria.* *Senatoris ponderibus et mensuris præfecti munus, officium.*

ECZECUTORIAL adj. Se aplica á los despachos ó letras que comprenden la ejecutoria de alguna sentencia de tribunal eclesiástico. *Ejecutorial.* adj. *Exsequendæ litteræ.*

ECZECUTORIAR. a. Obtener á su favor en juicio la sentencia que causa ejecutoria. *Ejecutoriar.* a. *Litem penitus dirimere, sententiam firmare.*

ECZEMPLAR. m. Original, prototipo, lo que sirve de modelo para sacar por él otras cosas semejantes. *Ejemplar.* m. *Exemplar.* || Lo que se ha hecho en igual caso otras veces. *Ejemplar. Paradigma.* ms. *Exemplum.* || Traslado ó copia sacada del original ó de otra copia, como de algun libro, escritura etc. *Ejemplar. Exemplar.* Como: *Téng un eczemplâr de tal obra estampada, he trèt un eczemplâr d' es manuscrit de fulano, tengo un ejemplar de tal obra impresa, he sacado un ejemplar del manuscrito de fulano.* || El caso que sirve ó debe servir de escarmiento. *Ejemplar. Documentum.* || adj. Lo que da buen ejemplo, y como tal es digno de proponerse por dechado para la imitacion á otros. *Ejemplar.* adj. *Imitatione dignus.* || SENS ECZEMPLAR. mod. adv. con que se denota que no se ha visto suceder otra vez alguna cosa, ó que no tiene ejemplo. *Sin ejemplar.* mod. adv. *Exemplo caret.* || —Se usa en las gracias especiales que se conceden á alguno, para precaver que ni él, ni otros pidan lo mismo alegando aquél ejemplar á su favor. *Sin ejemplar.* *Sine exemplo in posterum.*

ECZEMPLARISSIM, MA. adj. sup. de ECZEMPLAR. *Ejemplarissimo, ma.* adj. sup. de *ejemplar.* *Imi-*

tatione dignissimus.

**ECZEMPLARMENT.** adv. m. Virtuosamente, de modo que edifique á todos. *Ejemplarmente.* adv. m. Honestè, rectè, sanetè. || De manera que sirva una cosa de ejemplo y escarmiento. *Ejemplarmente.* adv. m. In exemplum ad terrorem.

**ECZEMPLE.** m. Caso ó hecho sucedido en otro tiempo que se propone y refiere, ó para que se imite y siga siendo bueno y honesto, ó para que se huya y evite siendo malo. *Ejemplo. Paradigmo.* ms. Exemplum. || La accion ó conducta de alguno que puede mover ó inclinar á otros á que la imiten. *Ejemplo. Exemplar.* || Símil ó comparacion de que se usa para aclarar ó apoyar alguna cosa. *Ejemplo. Paradigma.* Comparatio, exemplum. || —MANUAL. El ejemplo que se toma de aquellas cosas que por ser muy comunes y frecuentes las entienden todos. *Ejemplo casero.* Exemplum é re domestica. || DONAR ECZÉMPLE. fr. Excitar con las propias obras la imitacion de los demás. *Dar ejemplo.* fr. Exemplo aliis esse. || *Per eczémple.* Expr. que se usa cuando se va á poner algun simil ó comparacion. *Por ejemplo.* expr. Exempli causa, exempli gratia. Valer á veces lo mismo que si se dijera: Sirva de ejemplo y otras lo mismo que: Verbi-gracia ó como. || POSAR ò TREURER ECZÉMPLES. fr. Declarar, ilustrar con ejemplos lo que se dice. *Ejemplificar.* a. Exemplis ilustrare. || PRÈNDER ECZÉMPLE. Aprender lo que alguno hace procurando imitarle. *Tomar ejemplo.* fr. Ab alio disserere. || —met. Aprender de otro, ó para el escarmiento, ó para el gobierno en adelante. *Tomar la leccion.* fr. met. Ab alio edoceri.

**ECZEMPLIFICACIÓ.** f. Declaracion con ejemplos. *Ejemplificacion.* f. Dilucidatio ope exemplorum facta.

**ECZEMPLIFICAR.** a. POSAR ò TREURER ECZÉMPLES.

**ECZENCIÓ.** f. Franqueza y libertad que uno goza, para no ser comprendido en alguna carga ú obligacion. *Exencion.* f. Exemptio. || EMB ECZENCIÓ. mod. adv. Librementè, con exencion. *Exentamente.* adv. m. Liberè.

**ECZÈNT.** m. Oficial de guardias de Corps, inferior al alferes, y superior al brigadier. Su graduacion era de coronel de caballeria y como tal hacia el servicio en campaña. *Exento.* m. Prostoriamos cohortis centurio. || —TA. adj. Exento, privilegiado, dispensado. *Libre.* adj. Inmunis. Como: *Estig eczènt d' es vòt, estoy libre del voto.* || p. p. irr. de *Eximir.* *Exento, ta.* p. p. irr. de *eximir.*

**ECZENTAR.** a. Libertar, eximir, hacer libre y franco de alguna obligacion, carga ú otro cualquier gravamon. *Exentar.* a. Eximere, liberare. || r. Eximirse ó tenerse por exceptuado. *Exentarse.* r. Eximi, liberari.

**ECZERCICI.** m. El acto de ejercitarse ú ocuparse en alguna cosa. *Ejercicio.* m. Exercitatio. || ECZERCITANSA. || Oficio, ministerio, profesion. *Ejercicio.* Ministerium, officium. || Paseo á pié ó á caballo para conservar la salud ó recobrarla. *Ejercicio.* Ambulatio, equitatio sanitatis gratia. || En las aulas de gramática el repaso y conferencia entre los estudiantes, ó el acto de responder á las preguntas que se hacen mutuamente ó les hace el maestro. *Ejercicio.* || mil. Los movimientos y evoluciones militares con que los soldados se ejercitan y adiestran. *Ejercicio.* mil. Militum

exercitatio, decursio. || ECZERCICIS, ò ECZERCICIS ESPIRITUALS. pl. Los ejercicios que se practican por algunos dias, retirándose de las ocupaciones del mundo, y dedicándose á la oracion y penitencia, y tambien los que en dias señalados practican los individuos de algunas congregaciones. *Ejercicios, ò ejercicios espirituales.* pl. || DIRIGIR ECZERCICIS. fr. Dirigir al que hace ejercicios espirituales, todo el tiempo que se ocupa en ellos. *Dar ejercicios.* fr.

**ECZERCIT.** m. Gran copia de gente de guerra con los pertrechos correspondientes, unida en un cuerpo á las órdenes de un general. *Ejército.* m. Exercitus. || —EN CAMPAÑA. Ejército en campaña. *Hueste. Huestes.* f. pl. Exercitus bellum gerens.

**ECZERCITADÍSSIM, MA.** adj. sup. de *Eczerctad.* *Ejercitadísimo, ma.* adj. sup. de Ejercitado.

**ECZERCITANSA.** f. El acto de ejercer ó de emplearse en hacer alguna cosa. *Ejercitacion.* f. Exercitatio. || ECZERCICI, en la primera acepcion.

**ECZERCITANT.** m. El que hace los ejercicios espirituales retirado y recogido en algun convento ó casa religiosa. *Ejercitante.* m. || p. a. de *Eczerctar,* por Ejercer. El que ejerce. *Ejerciente.* p. a. aut. Exercens. || Por ejercitar: El que ejercita. *Ejercitante.* p. a. Exercitans.

**ECZERCITAR.** a. Practicar los actos propios de algun oficio, facultad, virtud etc. *Ejercer.* a. Exercere. || Dedicarse al ejercicio de alguna arte, oficio ó profesion. *Ejercitar.* a. Exercere. || Hacer que alguno aprenda alguna cosa mediante la enseñanza, ejercicio y práctica de ella. *Ejercitar,* Aliquens exercitare, assuefacere, docere. || r. Repetir muchos actos para adiestrarse en la ejecucion de alguna cosa. *Ejercitarse.* r. In aliqua re se exercere, versari.

**ECZERO.** m. ACZÈR. || La décima cifra de la aritmética, y es una o pequeña que ni por sí ni puesta antes de otro número tiene valor alguno; mas puesta despues de los números, hace que crezcan segun la cantidad de ellos á decena, centena, millar ó cuento. *Cero.* m. Nota arithmetica *eczzero.* cero apellata. || ESSÈR UN ACZÈRO. fr. fam. Ser uno inútil ó no valer para nada. *Ser uno cero.* fr. fam. Nihil esse, nullo esce loco vel número.

**ECZHALACIÓ.** f. Fuego eléctrico, ó de otra especie, que en las noches serenas suele verse repentinamente en la atmósfera, y estando muy distante, parece una estrella que cae ó se mueve con gran velocidad. *Exhalacion.* f. Exhalatio. || met. Se toma en las comparaciones por suma celeridad, gran velocidad. *Exhalacion.* met. Como: *Vengué com una exhalació, vino como una exhalacion.* || El vapor ó vaho que exhala y echa por evaporacion de si algun cuerpo. *Exhalacion.* Vapor. || EMB UNA EXHALACIÓ. mod. adv. Con suma brevedad ó prontitud, en un momento, en un instante, en un espacio brevísimo de tiempo. *En un santiamen.* mod. adv. Brevissimo temporis momento. || ESSÈR UNA ECZHALACIÓ. fr. ECZHALARSÈ, en la segunda acepcion.

**ECZHALADOR, RA.** m. f. El que exhala. *Exhalador, ra.* m. f. Exhalans.

**ECZHALAR.** a. Echar de si vapor ó vaho. *Exhalar.* a. Exhalare. || n. Desprenderse, salirse los vapores, humos ó espíritus por evaporacion de algun cuerpo esparciéndose en el aire. *Exalarse.* r. Exhalari. || r. ECZHALAR, en la acepcion que antecede-



- de. || Desaparecerse alguna cosa por la prontitud con que pasa. *Traslumbrarse*. r. Oculos fugere, disparere.
- ECZHORT.** m. for. El despacho que libra un juez á otro su igual, para que mande dar cumplimiento á lo que le pide. Dicese así, porque le exhorta y pide, y no le manda, por no ser superior. *Exhorto*. m. Litteræ suasoriæ, hortatiuæ.
- ECZHORTACIÓ.** f. El acto de exhortar. *Exhortacion*. f. Exhortatio. || Plática ó sermón familiar y breve. *Exhortacion*. Adhortatio brevis. || Exhortacion ó amonestacion. *Parénesis*. f. Parænesis.
- ECZHORTADOR, RA.** m. f. El que exhorta. *Exhortador, ra*. m. f. Exhortator. || adj. Lo que amonesta ó exorta. *Paréntico, ca*. adj. Paræneticus.
- ECZHORTAR.** a. Inducir con palabras á alguno á que haga ó deje de hacer alguna cosa. *Exhortar*. a. Exhortari.
- ECZHORTATIÚ, VA.** adj. Se aplica á algunas cosas que pertenecen á exhortacion. *Exhortatorio, ria*. *Hortatorio, ria*. adjs. Exhortativus. *Discurs eczhortatiu, oració eczhortatiua, discurso exhortatorio, oracion exhortatoria*.
- ECZIMIR.** a. Libertar á alguno de alguna carga ú obligacion, exceptuarle para que no sea comprendido en la generalidad. *Eximir*. a. Eximere. Úsanse tambien como recíprocos.
- ECZISTENCIA.** f. El acto de existir. *Existencia*. f. Existentia. || pl. Las cosas que no han tenido aun la salida ó empleo á que están destinados, como los frutos que están por vender al tiempo de dar la cuenta. *Existencius*. f. pl. Res existentes, nondum venditæ.
- ECZISTÉNT.** p. a. de *Eczzistir*. Lo que actualmente existe. *Existente*. p. a. de Existir. Existens.
- ECZISTIR.** n. Tener ser real y verdadero alguna cosa, y estar existente. *Existir*. n. Existere.
- ECZIT.** m. El fin ó terminacion de algun negocio ó dependencia. *Éxito*. m. Rei exitus.
- ECZODO.** m. Nombre que tiene uno de los libros de la sagrada escritura, que es el segundo del Pentateuco, en que escribe Moisés la salida de Egipto de los israelitas y su viaje y peregrinacion por el desierto. *Éxodo*. m. Exodus.
- ECZONERACIÓ.** f. La accion y efecto de exonerar. *Exoneracion*. f. Exoneratio.
- ECZONERAR.** a. Aliviar, descargar, libertar del peso, carga ú obligacion. *Exonerar*. a. Exonerare. || Remover á alguno de un empleo sin que él lo solicite. *Exonerar*. Munere privare.
- ECZORBITANCIA.** f. Exceso notable con que alguna cosa pasa del órden ó término regular. *Exorbitancia*. f. Exorbitatio. || **EMB ECZORBITANCIA.** mod. adv. Con exorbitancia. *Exorbitantemente*. adv. m. Inmodicè.
- ECZORBITANT.** adj. Lo que excede mucho y término regular. *Exorbitante*. adj. Exorbitans.
- ECZORBITANTÍSSIM, MA.** adj. sup. de *Exorbitant*. *Exorbitantissimo, ma*. adj. sup. de Exorbitante.
- ECZORCISANT.** p. a. de *Eczzorcisar*. El que exorciza. *Exorcizante*. p. a. de Exorcizar. Exorcizans.
- ECZORCISAR.** a. Lugar de los exorcismos dispuestos y ordenados por la iglesia contra el espíritu maligno. *Exorcizar*. a. Exorcizare.
- ECZORCISME.** m. Conjuero ordenado por la iglesia contra el espíritu maligno. *Exorcismo*. m. Exorcismus.
- ECZORCISTAT.** m. El oficio de exorcista. *Exorcizatio*. m. Exorcistæ ministerium.
- ECZORCISTE.** m. El que tiene potestad en virtud del órden ó grado menor eclesiástico para exorcizar. *Exorcista*. m. Exorcista.
- ECZORDI.** m. rét. El principio regular ó introduccion de cualquiera composicion ú obra de ingenio. Aplicase mas comunmente al de la oracion retórica, que sirve para excitar la atencion y preparar el ánimo de los que oyen. *Exórdio*. m. Exordium.
- ECZORNACIÓ.** f. rét. Lo que se añade á lo sustancial de alguna oracion ó discurso para su adorno y hermosura, en que se consideran los tropos, figuras etc. *Exornacion*. f. rét. Exornatio.
- ECZORNAR.** a. rét. Dar gracia y hermosura al discurso con tropos, figuras etc. *Exornar*. a. rét. Exornare.
- EDAD.** f. Los años que uno tiene desde su nacimiento. *Edad*. f. Ætas. || El conjunto de algunos siglos; y así al mundo se le cuentan comunmente seis edades, divididas ó denotadas por otras tantas épocas notables desde Adán hasta la consumacion de los siglos. Los antiguos y los poetas fingieron, unos tres y otros cuatro edades, que llamaron la de oro, la de plata, la de cobre y la de hierro. *Edad*. Ætas. || El espacio de años que han corrido de tanto á tanto tiempo; y así se dice: En nuestra edad, en la edad de nuestros abuelos, de nuestros mayores. *Edad*. Ætas, tempus. || —DE DISCRECIÓ. Aquella edad en que la razon alumbrá á los adultos. *Edad de discrecion*. || —LEGÍTIMA. La edad prescrita por la ley para la ejecucion de ciertos actos determinados, como para casarse, para testar, etc., pero comunmente se entien de por la mayor edad. || —MICJANA. Se llama así comunmente el tiempo trascurrido desde el siglo V. de la era vulgar, hasta la mitad del siglo XV. como se conoce tambien con el nombre de *sigles micjans, siglos medios*. Ætas media, sæcula media inter labem et renovationem litterarum. || —PRIMERA. La edad de oro del mundo. *Edad primera*. Prima ætas. || EMPÈS D' EDAT Ò D' EDAT EMPÈSA. Se dice del que es viejo ó anciano. *Avanzado de edad ó de edad avanzada*. Ætate proventus. || CONÈXER S' SÈT P' ES BARRAM. fr. albeít. Conocer los años que tienen las caballerías y otros animales segun los dientes que han mudado. *Conocer la edad por el diente*. fr. albeít. Ex dentitione ætatem cognoscere. || MAJOR EDAT. La edad señalada por las leyes para salir de la curaduria. *Mayoría*. f. *Mayor edad*. Legitima se regendi ætas. || MENOR EDAT. La edad en que el menor no puede gobernar ni disponer de sus bienes ni de su persona. *Minoridad*. f. *Menor edad*. *Menoría de edad*. Pupillaritas ætas. || —La edad tierna, la niñez, y se extiende hasta la juventud. *Menor edad*. Infantia vel pupillaris ætas. || MUDAR D' EDAD. fr. Ir pasando de una edad á otra, como de mozo á varon, de varon á viejo. *Entrar en edad*. fr. || PRIMERA EDAT. La infancia. *Primera edad*. Infantia.
- EDECA.** m. mil. Oficial militar, cuyo oficio es llevar y comunicar en el ejército las órdenes del general. *Edecan*. m. mil. A mandatis castrorum ducis.

**EDETA, NA**, adj. Lo perteneciente á la Edetania, región de la España antigua, hoy Valencia. *Edetano, na*. adj. Edetanus.

**EDICIO**: f. Publicación ó impresión de algun libro ó escrito, y la misma obra impresa. *Edicion*. f. Editio.

**EDICTE**. m. Mandato, decreto publicado con autoridad del príncipe ó magistrado. *Edicto*. m. Edictum. || Carteles que se fijan en los acostumbrados parajes públicos de las ciudades y villas, en los cuales se da noticia de alguna cosa, para que sea notoria á todos. *Edicto*. Edictum. || —**PRETORI**. El edicto que cada pretor al principio del año que le duraba el oficio, publicaba y contenia las especies de negocios sobre que interponia su autoridad. *Edicto pretorio*. Edictum vel jus pretorium.

**EDICTORI**. m. joc. Edicto. *Edictorio*. m. joc.

**EDIFICACIÓ**. f. La acción y efecto de edificar. *Edificación*. f. *Ædificatio*, constructio. || met. Enseñanza y buen ejemplo que uno da ó causa á los demas con su virtud, doctrina y buenas costumbres. *Edificación*. met. Virtutum exemplar, documentum.

**EDIFICADOR, RA**. m. f. El que edifica, fabrica ó manda edificar. *Edificador, ra*. m. f. *Ædicator*.

**EDIFICANT**. p. a. de *Edificar*. El que y lo que edifica ó da buen ejemplo. *Edificante*. p. a. de Edificar.

**EDIFICAR**. a. Fabricar, hacer algun edificio. *Edificar*. a. *Ædificare*, construere. || met. Dar buen ejemplo á otros viviendo arregladamente. *Edificar*. met. Usarse tambien como recíprocos. Exemplo esse, virtutum exemplum exhibere.

**EDIFICATIU, VA**. adj. Lo que edifica y da buen ejemplo. *Edificativo, va*. adj. Exemplaris.

**EDIFICATORI, RIA**. adj. Lo que pertenece á edificar y fabricar. *Edificatorio, ria*. adj. *Ædicatorius*.

**EDIFICI**. m. Obra ó fábrica de casa, palacio, ó templo etc. *Edificio*. m. *Ædificium*.

**EDIL**. m. Entre los antiguos romanos era el magistrado, á cuyo cargo estaban las obras públicas, y cuidaba del reparo, orden y limpieza de los templos, calles y casas de la ciudad de Roma. Habia dos clases de ediles: unos se llamaban *curules*, y debian ser patricios y nobles; otros *plebeyos*, y debian elegirse entre los de plebe. *Edil*. m. *Ædilis*.

**EDILICI, CIA**. adj. Lo que toca ó pertenece al empleo del edil. *Edilicio, cia*. adj. *Ædilitius*.

**EDILIDAD**. f. La dignidad y empleo del edil, y el tiempo de su duracion. *Edilidad*. f. *Ædilitas*.

**EDITOR**. m. El que saca á luz ó publica alguna obra agena y cuida de impresión. *Editor*. m. Editor.

**EDUCACIÓ**. f. **CRIANZA**, en la segunda acepcion.

**EDUCADOR, RA**. m. El que educa. *Educador, ra*. m. f. Educator.

**EDUCANDO, DA**. m. f. El jóven ó niña que entra en algun colegio ó convento para ser educado. *Educando, da*. m. f. Alumnus; alumna.

**EDUCAR**. a. **CRIBAR**, por Educar.

**EDUCCIÓ**: f. La acción de sacar una cosa de otra. *Educcion*. f. Eductio.

**EDUIR**. a. Sacar una cosa de otra. *Educir*. a. Educere.

**EF**. f. Nombre de la sexta letra del alfabeto ma-

llorquin. *Efe*. f. Nombre de la séptima letra del alfabeto castellano. Litteræ *F*. nomen.

**EFFECTE**. m. Lo que se sigue de alguna causa y es producido por ella. *Efecto*. m. Effectus. || Lo mismo que fin para que se hace alguna cosa. *Efecto*. Finis, scopus. || Valor, fuerza, la que tienen las leyes y disposiciones que emanan de la autoridad legitima. *Efecto*. Visi, virtus. || pl. Bienes, muebles, enseres. *Efectos*. pl. Bona, opes. || —**DEVOLUTIVU**. for. El conocimiento que toma el juez superior de las providencias del inferior, sin suspender la ejecucion de estas. *Efecto devolutivo*. for. || —**SUSPENSU**. for. El conocimiento que toma el juez superior de las providencias del inferior, suspendiendo la ejecucion de estas. *Efecto suspensivo*. for. || **EFFECTES PÚBLICOS**. neol. Las rentas creadas por el gobierno, y los billetes ó papeles del estado que en distintas épocas se han introducido en el comercio. *Efectos públicos*. neol. || **EN EFFECTE**. mod. adv. Efectivamente, en realidad de verdad. *Con ó en efecto*. mod. adv. Verè reapse. || —**En conclusion**, así que. *Con ó en efecto*. Igitur. || **PER BÓN Ó MAL EFFECTE UNA COSA**. fr. Parecer bien ó mal, conformarse ó no con el buen gusto una cosa. *Hacer buen ó mal efecto una cosa*. fr. || **POSAR EN EFFECTE**. fr. Ejecutar, poner por obra algun proyecto, pensamiento, etc. *Poner en efecto*. fr. Exsequi. || **TENIR Ó SURTIR EFFECTE**. fr. Lograr lo que se intenta por algun medio que se aplica. *Surtir efecto*. fr. Assequi finem, ad optatum venire.

**EFFECTIU, VA**. adj. Lo que se hace realmente y llega á tener efecto. *Efectivo, va*. adj. Quod reapse fit. || **EN EFFECTIU**. En dinero metálico. *En efectivo*. mod. adv. || **ESSER ESTADA EFFECTIVA UNA CANTIDAD**. fr. com. Haberse cobrado una cantidad. *Haber sido efectiva una cantidad*. fr. com.

**EFFECTIVAMÉNT**. adv. m. Con efecto, real y verdaderamente. *Efectivamente*. adv. m. Certè, profectò, reverà.

**EFFECTIVIDAD**. f. La acción de efectuarse ó tener efecto alguna cosa. *Efectuacion*. f. aut. Rei executio.

**EFFECTUAR**. a. Poner por obra, ejecutar alguna cosa. *Efectuar*. a. Efficere, effectum reddere. || r. Realizarse, verificarse. *Efectuarse*. r. Exsequi.

**EFESSÍ, NA**. adj. El natural de Efeso, y lo que es propio de esta ciudad. *Efesino, na*. adj. Ephesinus, ephesius.

**EFICACIA**. f. Virtud, actividad, fuerza y poder para obrar. *Eficacia*. f. Efficacia, efficacitas.

**EFICACÍSSIM, MA**. adj. sup. de *Eficaz*. *Eficacissimo, ma*. adj. sup. de *Eficaz*. Valdè eficaz.

**EFICACÍSSIMAMÉNT**. adv. sup. de *Eficazmènt*. *Eficacissimamente*. adv. m. sup. de *Eficazmente*.

**EFICAS**. adj. Activo, fervoroso, poderoso para obrar. *Eficaz*. adj. Efficax, potens.

**EFICASMENT**. adv. m. Con eficacia. *Eficazmente*. adv. m. Efficaciter.

**EFICASSIA, EFICACÍSSIM, EFICASÍSSIMAMÉNT**. **EFICACIA, EFICACÍSSIM, EFICACÍSSIMAMÉNT**.

**EFLORECENCIA**. f. quim. El polvillo en que se convierten las sales, que expuestas al aire van perdiendo su humedad. *Eflorescencia*. f. quim. Efflorescentia.

**EFLUVI**. m. Emanacion de las partículas sutilísimas é imperceptibles que exalan todos los cuerpos. *Efluvio*. m. Effluvium.

**EFOR.** m. Magistrado establecido en Esparta, para contrapesar el poder de los reyes, en tiempo de teopompo. *Eforo.* m. Ephorus.

**EFUSIÓ.** f. neol. Manifestacion afectuosa y cordial. *Efusión.* f. met. Cordis effusio.

**EGADA.** f. El conjunto de muchas yeguas con su cria ó sin ella que andan en manada, pastando como rebaño de ovejas. *Yeguada.* *Yegüerta.* *Ca-ballada.* fs. Equarum armentum.

**EGILOP.** m. Especie de avena con las hojas parecidas á las del trigo, sus granos son oblongos, puntiagudos por uno y otro extremo y de color bermejo. *Egilope* m. Avena sterilis.

**EGIPCIA.** adj. Se aplica á un medicamento compuesto de miel, cardenillo y vinagre mezclados y cocidos hasta la consistencia de unguento, que se usa para la curacion de ciertas llagas. *Egipciaco.* adj. Unguentum egyptiacum. || —NA. adj. El natural de Egipto. *Egipcio, cia.* *Egipciano, na.* adj. Ægypticus, ægyptiacus. || Lo perteneciente á Egipto. *Egipciaco, ca.* *Egipciano, na.* *Egipcto, cia.* adj. Ægyptius, ægyptiacus.

**EGIRA.** f. Época de los árabes y mahometanos, desde la cual empiezan la cuenta de sus años. *Egira.* f. Egira. Significa *fuga ó salida.*

**EGLESIA.** f. aut. IGLESIA.

**EGLESLASTIC.** m. CAPELLÁ, por cura y por clérigo. || CA. adj. Lo que pertenece á la iglesia. *Eclesiástico, ca.* adj. Ecclesiasticus.

**EGLESLASTICAMENT.** adv. m. De un modo propio de un eclesiástico. *Eclesiásticamente.* adv. m. Pié, religiorè.

**ÉGLOGA.** f. Poema de corta extension, en que imitando el lenguaje y costumbres de los pastores, y usando tal vez de alegorias, desempeña su argumento el poeta. *Égloga.* f. Ecloga.

**ÉGLOGISTE.** m. Autor de églogas. *Eglórafo.* m.

**EGO.** f. La hembra del caballo. *Yegua.* f. Equa. || En la albañilería pieza de madera sostenida por dos piés derechos, para que descansa y se mantenga en ella el edificio que amenaza ruina. *As-nilla.* f. Fulcimentum. || —DE VÉNTRE. La yegua que está en disposicion y edad de parir. *Yegua de vientre.* Equa fœutui matura, fœtura capax.

**EGOISME.** El inmoderado ó excesivo amor al interés propio, sin atender al de los demás. *Egoismo.* m. Philautia.

**EGOISTE.** m. La persona que solo atiende á su interés propio, y no procura el de los demás. *Egoista.* m. Qui omnia ad suam utilitatem refert.

**EGRESSIÓ.** f. for. El traspaso á una comunidad, ó á un particular de alguna finca, ó derechos propios de la corona. *Egresion.* f. for.

**EGUER.** m. El que guarda ó cuida las yeguas. *Yegüero.* *Yegüerizo.* ms. Equarius. || El que cuida de echar el caballo padre, ó el garañon á las yeguas ó burras. *Burrero.* m.

**EGUETA.** f. d. de *Ego Yegüecilla, ta.* *Yegüita.* *Yegüezuela.* fs. d. de Yegua.

**EGUI, NA.** adj. Lo que pertenece á las yeguas. *Yeguar.* adj. Equarius. || Se aplica al macho ó mulla que nacen de garañon y yegua. *Castellano, na.* adj. Ex asino et equa genitus.

**EH.** interj. de desahogo en que suele prorumpir el que astilla cada vez que da el golpe con la segur ú otro instrumento. *He.* Interj. Hac.

**EH-EH.** m. El excremento de los niños. *Pu.* f. Excrementum infantium. Así se les pregunta? *Hás*

*fét eh-eh? has hecho la pu?*

**ÉH-ÉH.** interj. Se usa en sentido irónico, y vale negacion ó falta de asenso á lo que se dice. *Si.* interj. Verè quidem, certè. || Interj. AH-AH, en la primera acepcion.

**ÉH-ÉHNA.** interj. AH-AH, en la segunda acepcion. || Interj. de asenso, aplauso, aprobacion. *Viva.* *Viva-viva.* *Bien.* Interj. Bellè quidem.

**EHY.** interj. AH, en la segunda acepcion. || —EHY. expr. AH-AH, en la última acepcion. || —Interj. para ponerse alerta. *Avision.* Interj. joc. *Guarda.* *Ojo avisor.* Interj. Vigil esto. || —Interj. con que se manifiesta que no se proceda adelante, y equivale á poco á poco, detente, no toques á eso. *Tate tate.* expr. Festina lentè.

**EINA.** f. Aquello de que nos servimos para hacer alguna cosa. *Instrumento.* m. Instrumentum. || Cualquiera de los instrumentos de hierro ó acero con que trabajan los artesanos en las obras de su oficio. *Herramienta.* f. Ferramenta. || Cualquiera de las herramientas y máquinas de que se sirven los atífices para trabajar en sus oficios. *Instrumento.* m. Fabril instrumentum. iron. El sujeto ridiculo ó que en su modo y porte se hace reparable. *Ente.* m. Hemuncio. Así decimos: *¡Quina eina! ¡Que ente!* || —PLANA D' OSCAS. expr. MALA EINA. || pl. El conjunto de los instrumentos de hierro ó acero con que trabajan los artesanos en las obras de su oficio. *Herramienta.* Ferramenta. || ORMÁTICS, por Amaños y trebejos. || Las herramientas ó instrumentos de un oficio ó arte. *Utensilios.* *Útiles.* m. pl Utensia. || MALA EINA. expr. que se aplica al malicioso y de mal natural. *Malu cuca.* expr. fam. Homo improbus, nequam.

**ÉL.** f. Nombre de la undécima letra del alfabeto mallorquin. *Ele.* f. Nombre de la duodécima letra del alfabeto castellano. Litteræ L nomen. || Artículo del género masculino. *El.* || Pron. pers. de la tercera. *el.* pron. pers. Ille. || EL D' EL CUAL, ES D' EL CUAL, LA D' EL CUAL, SA D' EL CUAL etc. etc. El del cual, la del cual etc. etc. Denotan posesion. *Cuyo, ya.* pron. Cujus. Como: *Compré favas per preu de cent lliuras, sa paga d' el cual fé á dins un any, compro habas por precio de cien libras, cuyo pago hizo dentro un año.*

**ELABORACIÓ.** f. La accion y efecto de elaborar. *Elaboracion.* f. Elaboratio.

**ELABORAD, DA.** adj. Limado, bien trabajado. *Elaborado, da.* adj. Elaboratus, politus.

**ELABORAR.** a. Trabajar con primor y perfeccion alguna cosa. *Elaborar.* a. Elaborare. Usase especialmente hablando de los metales.

**ELABORATORI.** m. La oficina en que se hacen las operaciones químicas. *Elaboratorio, Laboratorio.* ms.

**ELAMÍ.** m. Nombre de un signo de música que corresponde al *Mi* de la escala comun. *Flaut m.* Sextum musices signum.

**ELASTIC.** m. La chaqueta interior de punto, hecha de algodón ó lana. *Elástico.* m. || pl. La parte elástica de los tirantes con que sostiene el pantalón ó calzon. *Elásticos.* m. pl. || —ADJ. adj. Lo que tiene elasticidad. *Elástico, da.* adj. Elásticos.

**ELASTICIDAD.** f. La propiedad que tienen algunos cuerpos de recobrar su figura y extension, luego que cesa la accion de la causa que los

- tamente se la quitó. *Elasticidad*. f. Vis elástica.
- ELEBÓ.** m. Yerba ramosa de sobre un palmo de alta, que tiene las hojas algo semejantes á las del llauten, oscuras y un poco rojizas, el tallo cóncavo, y la flor verdosa blanquecina. Su raíz es fétida, fibrosa, acre, algo amarga, purgante y hace estornudar. *Eléboro*. *Eléboro blanco*. *Vedegambre*. *Veratro*. ms. *Elleborum*, *helleborum*, *helleborus*, *veratrum album*. Hay tambien *eléboro negro*, cuyas hojas son mas carnosas, sus flores son blancas y cuando se marchitan purpúreas, y su raíz como la del *eléboro blanco*, é igualmente purgante. *Helleborus niger*.
- ELECCIÓ.** f. La accion y efecto de elegir. *Eleccion*. f. *Delectus*. || Nombramiento de alguna persona ó cosa, que regularmente se hace por votos para algun fin. *Eleccion*. *Electio*. || Deliberacion, libertad para obrar. *Eleccion*. *Electio*, *deliberatio*. || —CANÓNICA. La eleccion que se hace segun la forma establecida en el concilio general lateranense, celebrado en tiempo de Inocencio III, por uno de tres modos que son inspiracion, compromiso ó escrutinio. *Electio canonica*. Regularmente se entiende por *eleccion canonica* la hecha por escrutinio á pluralidad absoluta de votos, porque es el modo mas comun de verificar las *elecciones*.
- ELECSÓ.** m. *LECSÓ*.
- ELECTÓ.** m. p. us. El nombrado para alguna dignidad, empleo etc. *Electo*. m. *Electus*. || —TA. p. p. irr. p. us. de *Elegir*. *Electo*, *ta*. p. p. irr. de *Elegir*.
- ELECTIU, VA.** adj. Lo que se hace ó se da por eleccion. *Electivo*, *va*. adj. *Electus*.
- ELECTOR.** m. El que elige ó tiene potestad ó derecho de elegir. *Electo*. m. *Electo*. || Cada uno de los príncipes de Alemania, á quienes correspondia la eleccion y nombramiento del emperador. *Electo*. *Imperis germanici electo*.
- ELECTORA.** f. La mujer de algun príncipe elector. *Electrix*. f. *Electoris principis uxor*.
- ELECTORAD.** m. Estado soberano de Alemania, cuyo príncipe con otros tenia derecho de elegir emperador. *Electorado*. m. *Principis electoris ditio*.
- ELECTORAL.** adj. Lo que pertenece á la eleccion. *Electoral*. adj. *Ad electionem pertinens*. Como: *Junta electoral*, *Junta electoral*. || Lo que pertenece á la dignidad ó á la calidad del elector. *Electoral*. *Ad electorem pertinens*.
- ELÉCTRIC, CA.** adj. Lo que tiene ó comunica la electricidad, ó lo que pertenece á ella. *Eléctrico*, *ca*. adj. *Electricus*.
- ELECTRICIDAD.** f. Propiedad que tienen los cuerpos en ciertos estados y circunstancias de despedir chispas azuladas á manera de rayos, de excitar fuertes conmociones, de inflamar las sustancias combustibles, y de traer y repeler los cuerpos leves que se acercan. *Electricidad*. f. *Electricitas*.
- ELECTRISACIÓ.** f. El acto ó modo de electrizar los cuerpos, comunicándoles el fluido eléctrico. *Electrizacion*. f.
- ELECTRISAR.** a. Comunicar la electricidad á algun cuerpo. *Electrizar*. a. Úsanse tambien como recíprocos. *Electricitatem comparibus communicare*. || met. *Exaltar*, *avivar*, *inflamar el ánimo de alguno*. *Electrizar*. met. Son muy usados como
- recíprocos: *Animos vehementer accedere, inflamare*.
- ELECTRO.** f. Metal que resulta de la mezcla de cuatro partes de oro y una de plata. *Electro*. m. *Electrum*.
- ELECTUARI.** m. Confeccion compuesta de sustancias medicinales escogidas. *Electuario*. m. *Medicamentorum confectio*.
- ELEFANCI, NA** adj. El que padece elefancia, y lo que pertenece á ella. *Elefantico*, *ca*. adj. *Elephantiacus*.
- ELEFANCIA.** f. Especie de lepra que pone la piel denegrida y arrugada como la de los elefantes. *Elefancia*. f. *Elephantiasis*, *elephantia*.
- ELEFANT.** m. Animal cuadrúpedo, el mayor de los que se conocen. Tiene la cabeza pequeña, los ojos chicos, las orejas muy grandes y algo colgantes, el lábio de arriba prolongado en forma de trompa, que extiende y recoge á su arbitrio y le sirve como de mano, el cuerpo de color comunmente ceniciento oscuro, y los colmillos en forma de cuernos muy grandes y macizos, que es lo que se llama marfil. Se cria en el Asia y África donde le emplean como animal de carga. *Elefante*. m. *Elephas*. || Pescado semejante á la esquila y langosta. *Elefante marino*. *Elephas marinus*. || met. *GOLAFRE*.
- ELEFANTA.** f. La hembra del elefante. *Elefanta*. f. *Flephas femin*. || met. *GOLAFRE*.
- ELEFANTÉR.** m. El que cuida de los elefantes y los adiestra ó trata. *Nauve*. m. *Elephantum magister*.
- ELEFANTI, NA.** adj. Lo que pertenece al elefante. *Elefantino*, *na*. adj. *Elephantinus*.
- ELEGANCIA.** f. La hermosura que resulta al estilo de la pureza, propiedad, buena eleccion y colocacion de palabras y frases, cuando se habla ó se escribe. *Elegancia*. f. *Elegantia*. || *Hermosura*, *gentileza*, *adorno*. *Elegancia*. *Cultus*.
- ELEGANT.** adj. adornado, culto, selecto. *Elegante* adj. *Elegans*. || *Hermoso*, *galan*, *bien hecho*. *Elegante*. *Elegans*.
- ELEGANTÍSSIM, MA.** adj. sup. de *Elegant*. *Elegantissimo*, *ma*. adj. sup. de *Elegante*. *Elegantissimus*.
- ELEGANTÍSSIMAMÉN.** adv. m. sup. de *Elegant*. *Elegantissimamente*. adv. m. sup. de *Elegantemente*.
- ELEGANTMENT.** adv. m. Con elegancia. *Elegantemente*. adv. m. *Eleganter*.
- ELEGÍA.** f. Poema corto en que se refieren cosas tristes y lamentables, especialmente en asuntos amorosos. *Elegia*. f. *Elegia*.
- ELEGIENC, CA** adj. Lo que pertenece á la elegía. *Elegiaco*, *ca*. adj. *Elegiacus*. || Lo que se parece á la elegía.
- ELEGIBLE.** adj. Lo que se puede elegir. *Elegible*. adj. *Eligi dignus*.
- ELEGIBILIDAD.** f. La capacidad de ser elegido. *Elegibilidad*. *Elegibilidad*. fs.
- ELEGID.** m. *ELICTE*, en la primera acepcion. || — DA. p. p. de *Elegir*. *ELICTE*, TA. || m. pl. Por automasia se entienden los predestinados. *Elegidos*. m. pl. *Electi*.
- ELEGIR.** a. Escoger, destinar alguna persona ó cosa para algun fin. *Elegir*. a. *Eligere*, *deligere*.
- ELEMÉNT.** m. Principio físico que entra en la

composicion de todos los cuerpos. *Elemento*. m. Elementa. Antes de los nuevos descubrimientos de física y química se llamaban comunmente así la tierra, el agua, el aire y el fuego. || fis. y quim. Todo cuerpo ó sustancia natural en el estado de mayor simplicidad á que se ha podido reducir por el arte, y que entra en la composicion de otros cuerpos. *Elemento*. Elementa. || m. pl. Los fundamentos y primeros principios de las ciencias y artes. *Elementos*. m. pl. Elementa. || ESTAR EN SON ELEMENT. fr. con que se da á entender que alguno está en la situacion mas cómoda y agradable ó en la profesion ó carrera que es mas de su gusto. *Estar en su elemento*. fr. || —fr. Hablar ó escribir alguno sobre materia que conoce á fondo. *Estar en su elemento*. fr.

**ELEMENTAL**. adj. Lo que participa de los elementos. *Elemental*. *Elementar*. adjs. Elementis gaudens. || Lo que contiene los elementos de alguna ciencia ó arte *Elemental*. *Elementar*. Como: *Libre elemental*, *libro elemental*. || met. Fundamental, primero, principal. *Elemental*. *Elementar*. met. Elementarius. Como: *Es un principi elemental, es un principio elemental*.

**ELET**. m. ALER, en todas sus acepciones, frascos etc. || ELETZ, en la primera acepcion.

**ELEVACIO**. f. La accion de levantar en alto alguna cosa. *Elevamiento* m. *Elevacion*. f. Elatio. || Altura, encubramiento. *Elevamiento*. *Elevacion*. Altitud, sublimitas. || Grandeza, exaltacion ó altura de alguna cosa. *Sublimidad*. f. Sublimitas. || met. Exaltacion á algun puesto, empleo ó dignidad de consideracion. *Elevacion*. met. Exaltatio. || TIRAN PER ELEVACIO. fr. art. Tirar de modo que formando el cuerpo arrojado una curva, vaya á caer en el lugar á donde se tira. *Tirar por elevacion*. fr. art. In sublime tormenta bellica dirigere.

**ELEVAD**, DA. adj. Excelso, elevado, eminente. *Sublime*. *Elevado*, da. adjs. Sublimis. || ESTAS ELEVAD COM EN PAL VIDLA. fr. que se dice del que ni hace ni deshace, ni toma partido en alguna cosa. *Estar como el alma de Garibay*. Animo inerti et stolido prorsus agere.

**ELEVADA**. f. Suspension, enagenamiento de los sentidos. *Elevamiento*. m. *Elevacion*. f. Mentis á rebus humanis elienatio. || Rapto ó éxtasis en que se eleva el alma á Dios. *Arrobo*. *Arrobamiento*. m. Mentis raptus.

**ELEVADAMÉNT**. adv. Con elevacion. *Elevadamente*. adv. m. Alté, sublimiter.

**ELEVANCIA**. f. La elevacion, grandeza y excelencia de alguna cosa ó persona. *Celsitud*. f. Celsitudo.

**ELEVAR**. a. Alzar, levantar hácia arriba alguna cosa. *Elevar*. a. Attollere, levare. || met. Colocar á uno en algun puesto ó empleo honorífico. *Elevar*. met. Exaltare. || r. Transportarse, enagenarse, quedar fuera de sí. *Elevarse*. Arrobarse. es. Extra se rapi, mentis deliquium pati. || EMBADALIRSA.

**ELICABLE**. adj. farm. Lo que se puede elijar. *Elijable*. adj. farm. Quod extrahi potest.

**ELICACIO**. f. farm. La accion y efecto de elijar. *Elijacion*. f. farm. Extractio.

**ELICAR**. a. farm. Cocer los simples en algun líquido conveniente, para extraer su sustancia, purificar sus zumos, separar las partes mas grue-

sas y otros fines. *Elijar*. a. farm.

**ELIETRA**. f. Cada una de las dos piezas delgadas y convexas, que cubren la parte superior del vientre de varios insectos, y que sirven por lo comun para encerrar las alas. Son ó enteramente duras, como en el escarabajo, ó flexibles como en la langosta. *Elictra*. f. Elictra. Usanse comunmente en plural.

**ELIENOR**. f. Nombre propio de mujer. *Eleonor*. f.

**ELIPSIS**. m. Licor compuesto de diferentes sustancias medicinales que se infunden en vino, aguardiente ó alcohol, y se usa interiormente. *Elixir*. *Elixir*. ms.

**ELIPSE**. m. geom. Curva que se forma cortando oblicuamente con un plano de parte á parte un cono recto. *Ellipse*. f. geom. Linea elliptica.

**ELIPSIS**. f. gram. Figura por la cual se callan palabras esenciales á la integridad gramatical; pero no al sentido de la expresion. *Eclipsis*. *Elipsis*. fs. gram. Elipsis, Como: *Bonas tardas, buenas tardes*, donde se calla el verbo *tenir* tener, y un pronombre personal; pero se sobrentienden, pues equivale á decir: *Bonas tardas tenga V.* etc. *buenas tardes tenga V.* etc.

**ELÍPTIC**, CA. adj. Lo que pertenece á la elipsis. *Elíptico*, ca. adj. Como: *Proposicio elliptica propositio elliptica*.

**ELISSEOS**. m. pl. mit. ELISSIOS.

**ELISSIOS**. m. pl. mit. Sitios deliciosos y amenos donde suponian los gentiles que iban á parar las almas de los hombres virtuosos. *Elisios*. m. pl. mit. Elysií vel elisii campi. || Usanse tambien como adjetivos aplicándose á la palabra *Camps*, campos. Como: *Camps elissios*, campos elissios.

**ELM**. m. Parte de la armadura antigua, que los caballeros usaban en las batallas, justas y torneos. Se componia de varias piezas de acero, con sus muelles y goznes y servia para defender toda la cabeza y cara, con una pieza llamada visera, compuesta de una rejilla tambien de acero, con la cual dejaban libre la vista; y en esto se distinguia del morrion, celada y capacete de que usaba la infanteria. *Yelmo*. m. Eassis, galea. Hoy sirve de ornamento en los escudos de armas.

**ELOCUCIO**. f. Colocacion y distribucion de palabras y sentencias. *Elocucion*. f. Eloquutio.

**ELOCUENCIA**. f. La facultad de persuadir al lector ó al oyente, y de conmover su ánimo por medio de la palabra, *Elocuencia*. f. Eloquentia.

**ELOCUÉNT**. adj. que se aplica al que habla ó escribe con elocuencia. *Elocuente*. adj. Eloquens. || met. Expresivo atractivo, persuasivo. *Elocuente*. met. Como: *Llagrimas elocuentes*, lágrimas elocuentes.

**ELOCUENTÍSSIM**, MA. adj. sup. de *Elocuént*. *Elocuentisimo*, ma. adj. sup. de *Elocuente*. Elocuentisimus.

**ELOCUENTÍSSIMAMÉNT**. adv. m. sup. de *Elocuément*. *Elocuentisimamente*. adv. m. sup. de *Elocuente*.

**ELOCUÉNTMENT**. adv. m. Con elocuencia. *Elocuentemente*. adv. m. Eloquenter.

**ELOGI**. m. Alabanza, testimonio de las buenas prendas y mérito de alguno. *Elogio*. m. Elogium. || Alabanza. *Encomio*. m. Praeconium.

**ELOGIADOR**, RA. m. f. El que elogia ó encomia. *Encomiasta*. com. Laudator. || adj. El due elogia.

*elogiador, ra.* adj. Laudator. || El que hace encomios. *Encumador, ra.* adj. Laudator. || Lo que alaba ó contiene alabanza. *Encomiástico; ca.* adj. Laudativus.

ELOGIAR. a. Hacer elogios de alguno. *Elogiar, Encumiar.* as. Laudare, celebrare.

ELL. f. Nombre de la duodécima letra del alfabeto mallorquin. *Elle.* f. Nombre de la décima tercera letra del alfabeto castellano. Litteræ LL nomen.

|| Expr. elíptica, que equivale á una cuarteta ello es que, el caso es que. Así hecha para un reloj de sol, dice:

*Si 'm demanas ¿Qui n' hõra es?  
et respõng; ÉLL es estada:*

*S' hõra que señy jà 's passada,  
de modo que jà no 's res.*

|| Pron. pers. de la tercera. *El.* pron. pers. Ille. tercera persona neutra del pronombre *ell.* *ello.* Tercera persona neutra del pronombre *el.* *Illud.*

|| —ÉLLA. pron. per. demostrativo de que se usa principalmente cuando se habla de alguna persona que está ausente. *El, ella.* pron. pers. demostrativo. Ille. || ÉLLS, ELLAS. m. f. pron. dem. pl. de *ell, ella.* Ellos, ellas. m. f. pron. dem. pl. de *El, ella.* Illi. || D' ÉLL ò D' ELLA ò DESDE ÉLL ò DESDE ÉLLA. mod. adv. Desde el ó desde ella. *Dend.* *Dende.* *Dent.* adv. de t. y l. Inde. || EN TELL ES BO PAR ÀLTRI Y NO 'S BO PAR ÉLL. ref. que reprende á los que dan consejos á otros, y no los toman para sí. *Àlcaravan zancudo, para otros consejo, para ti ninguno.* ref. Medice, tibi medicus esto. Dijose en castellano porque el *sabel-lí* alcaravan viéndolo al ave de rapiña, da muchos chillidos, con que las otras aves huyen, quedándose él en el peligro.

|| SI ÉTS TÀNT COM ÉLL, ESCLÈXÈT EMB ÉLL. ref. que enseña que se eviten los pleitos en cuanto sea posible. con quien tiene mas caudal ó poder. *Cuando twieres un pelo mas que él, pelo á pelo te pela con él.* ref. Litigia cum potentioribus omnino vitanda.

EM. f. Nombre de la decimatercera letra del alfabeto mallorquin. *Eme.* f. Nombre de la decimacuarto letra del alfabeto castellano. Litteræ M nomen. || Caso irregular del pronombre *jó,* es igual al caso *me;* excepto que á veces tienen uso distinto. *Me.* Caso irregular del pronombre *yo.*

EMANCIPACIÓ. f. La accion y efecto de emancipar. *Emancipación.* f. Emancipatio.

EMANCIPADAMENT. adv. m. Con potestad de padre que emancipa. *Emancipadamente.* adv. m. p. us.

EMANCIPÁR. a. Libertar el padre al hijo de su patria potestad. *Emancipar.* a. Emancipare. || Dar á un menor el derecho de administrar sus bienes sin curador. *Emancipar.*

EMBA. prep. que por la apócope pierde siempre su última letra á no ser que preceda á los pronombres: *Quin, qui, que, quins, quina, quinas, cuål, cuåls:* Es el signo de las relaciones de medio, ó de modo ó instrumento con que se hace alguna cosa. *Con.* prep. Cum. Como: *Emb sos dobbés, fun cuéras, con los dineros se pintan panderos.* || Y por analogia lo es de las de adición, como medio de union. *Con.* Cum. Como: *Un fil emb s' altre, un hilo con el otro.* || Y por analogia lo es de las de union como un medio de asociacion. Como: *Diguem emba qui vds y et diré lo que ferás, dime con quien andas y te diré quien eres.* || Juntamen-

te y en compañía. *Com.* Cum, simul. || Se usa como particula adversativa, significando el estado en que se halla actualmente alguna cosa, contraponiéndole á lo que se quiere aplicar ó se dice de ella. *Para.* cum. etc. Como: *Emb bonas solfas t' en véns emb sa pressa que jó dug, con buena calma te vienes para la prisa que yo tengo.* || Cuando la preposicion *con,* se junta con el infinitivo, equivale á gerundio, Como: *Declarand s' ezimí d' es torménts, con declarar se eximio del tormento.* || EMB JÒ, ó EMB MÍ, abl. sing. del pronombre personal de la primera persona con la prep. *Emb.* Con mi misma persona. *Conmigo.* abl. sing. del pron. pers. de la prim. pers. con la preposicion *con* y la terminacion *go.* *Mecum.* || EMB TU. abl. sing. del pron. pers. de la segun. pers. con la preposicion *emb.* Con tu misma persona. *Contigo.* abl. sing. del pron. pers. de la segun. pers. con la prep. *con* y terminacion *go.* *Tecum.*

|| EMB SÍ. abl. sing. y plural del pron. pers. y de la tercera persona en la significacion recíproca con la preposicion *Emb.* Con su misma persona. *Consigo.* abl. sing. y pl. del pron. pers. y de la terc. pers. en la significacion recíproca, con la prep. *Con* y la terminacion *go.* *Secum.* || EMB SI MATÈX, EMB SI MATÈXOS, etc. etc. pron. personales, recíprocos demostrativos de la tercera persona de los números singular y plural, que se usan para dar á entender que sin auxilio ni consejo ageno hace alguno por si solo alguna cosa. *Consigo mismo, consigo propio, consigo solo, ó consigo mismos* etc. etc. pron. pers. etc. *Secum, secumipso.* || EMB TAL QUE. mod. adv. condicional. Con calidad de que. *Con que.* part. condicional. *Dummodo.* || —Con condicion de que. *Con tal que.* mod. adv. condicional. *Dummodo.* || EMB TOT Y EMB AXÒ. mod. adv. sin que sirva de impedimento. *Con todo. Con todo eso. Sin embargo. No obstante.* mods. adv. Tamen, nihilominus.

EMBADALIMENT. m. Pasma, suspension de los sentidos. *Embelesamiento.* *Embeleso* ms. Mentis suspensio, alienatio. || El mismo objeto que le causa. *Embelesamiento.* *Embelo.* Res mentis rapiens. alienans. Como: *A questa música es un embadaliment, esta música es un embeleso.*

EMBADALIR. a. Suspender, arrebatar los sentidos. *Embelesar.* a. Sensus rapere, in se trahere. Usanese tambien como reciprocos.

EMBADOCAD, DA. adj. El que está embobado mirando alguna cosa. *Boquiabierto, ta.* adj. met. Ore hians. Se dice principalmente del que la contempla con admiracion de tonto.

EMBADOCAMENT. m. Suspension, embeleso. *Embobamiento.* m. Mentis suspensio, alienatio. || *Embobamiento, distraccion.* *Embabiamiento.* m. Mentis aberratio.

EMBADOCAR, a. Entretener, á alguno, tenerle suspenso y admirado. *Embobar* a. Mentem sensum rapere. || r. Quedarse suspenso, absorto y admirado. *Embobarse.* r. Stupefferi.

EMBAFADA. f. EMBAFAMENT.

EMBAFADOR, RA. adj. Lo que empalaga. *Empalagoso, sa.* adj. Fastidiosus. || Dícese de la persona que causa fastidio por su zalameria y afectacion: *Empalagoso, sa.* Molestè blandiens.

EMBAFAMENT. m. Hastío, fastidio de la comida. *Empalagamiento, Empalago.* ms. Fastidium sactietas.

**EMBAFÁR.** a. Fastidiar, causar hastío algún manjar. *Empalagar.* a. Fastidire. Usanse tambien como recíprocos. || met. Cansar, enfadar, fastidiar. *Empalagar.* met. Fastidium et satietatem afferre; molestia affici. Tambien se usan como recíprocos. || Fastidiarse, cansarse de alguna cosa. *Embazarse.* r. Fastidire, fastidio affici.

**EMBAJANÁR.** a. *Entontir.* || *ENTONTIRSE.*

**EMBALADRÁR.** a. Inficionar el agua, echando en ella alguna cosa para entontecer los peces. *Embarbarascar.* a. Neriis aut verbascis aquam inficere. || Adormecer con yerbas, embelesar. *Embelesnar.* a. Veneficiis sopire, soporare.

**EMBALENADOR, RA.** m. f. El que arma ó guarnece con pedazos de barba de ballena jubones, cotillas y otros vestidos mujeriles. *Emballenador, ra.* m. f.

**EMBALENAR.** a. Armar, guarnecer con pedazos de barba de ballena jubones, cotillas y otros vestidos mujeriles. *Emballenar.* a.

**EMBALSAMÁR.** a. y sus derivados: *EMBALZAMÁB.* y sus derivados.

**EMBALUM.** m. Lo que abulta mucho, y es mas embarazoso por su volumen que por el peso. *Balumbo.* m. Perampla corpulentaque moles. || El bulto que hacen muchas cosas juntas. *Balulba* f. Moles. || Corpulencia y bulto grande en las cosas. *Mole.* f. Moles. || *CABREGARS UN EMBALUM.* fr. met. Cargarse ó llenarse de negocios y asuntos de gravedad y hallarse embarazado para su despacho. *Embalumarse.* r. met. Plurima ac gravissima in se negotia suscipere. || *FÉR EMBALUM.* fr. Tener ó hacer mucho bulto. *Abultar mucho.* In molem excrecere.

**EMBALUMAR,** a. Cargar con cosas de mucho bulto, especialmente con desigualdad, mas á un lado que á otro. *Embalumar,* a. Amplioris molis sarcinas imponere.

**EMBALLUMADA.** f. La acción y efecto de alucinar y alucinarse. *Alucinamiento.* m. *Alucinacion.* f. *Allucinatio.*

**EMBALLUMADAMÉNT.** adv. m. Con alucinacion. *Alucinadamente.* adv. m. Errroneamente.

**EMBALLUMAR.** a. Ofuscar, confundir. *Alucinar.* a. Úsanse mas comunmente como recíprocos. *Alucinari.*

**EMBALZAMAD, DA.** adj. met. Satisfecho ó persuadido. *Confitado, da.* adj. met. Arrogans, confidens, allectus, suacusus.

**EMBALZAMADA.** f. La acción y efecto de embalsamar. *Embalsamamiento.* m. *Embalsamadura.* f.

**EMBALZAMADOR, RA.** m. f. El que embalsama. *Embalsamador, ra.* m. f. Codavera unguentis condens.

**EMBALSAMAMENT.** m. *EMBALSAMADA.*

**EMBALZAMAR.** a. Llenar de bálsamo y otras drogas olorosas los cuerpos despues de haberles sacado las tripas y demás partes interiores, para que se conserven mucho tiempo libres de corrupcion. *Embalsamar.* a. Cadaver unguentis condire. || Llenar de fragancia el aire, un cuarto etc. *Embalsamar.* neol. || n. Exalar buen olor, tan vivo y subido que existe eficazmente el sentido del olfato. *Trascender.* *Transcender,* ns. Fragantissimum odorem spirare, diffundere. Así decimis: *Fà un olor qui embalsama, huele que trasciende.*

**EMBAMBAD, DA.** adj. Admirado, pasmado. *Absorto, ta.* adj. Stupefactus.

**EMBAMBADAMÉNT.** adv. m. Con embebecimiento ó embelesamiento, sin advertencia. *Embebecidamente.* adv. m. Inconsulte.

**EMBAMBAMÉNT.** m. Enajenamiento, embelesamiento. *Embebecimiento.* m. Stupor, sensuum alienutio. || *EMBAVAYAMÉNT.* || Asombro, pasmo, admiracion. *Embazadura.* f. Stupor. || Abstraccion, suspension. *Embauzamiento.* m. Mentis suspensio, stupor. || Distraccion, falta de atencion, embelesamiento. *Enajenamiento,* m. *Enajenacion.* f. *Mentis evagatio.*

**EMBAMBAR.** a. Entretener, divertir, embelesar. *Embebecer* a. Mentem, sensum nugis aut oblectamentis allicere. || *EMBAVAYAR.* || Suspendere, pasmar, dejar admirado á alguno. *Embazar.* a. met. Stupefacere. || Sacar á alguno fuera de si, privarle del uso de la razon ó de los sentidos. *Enajenar.* a. met. Distrahere, sensibus orbare. Úsanse tambien como recíprocos. || r. Quedarse embelesado y pasmado. *Embeberse.* r. met. *Embebecerse.* r. Stupefieri, ultra se rapi. || Suspendere, quedar sin accion. *Embazar.* n. Stupefieri.

**EMBAMBOLADA.** f. La acción y efecto de entumecer y entumecerse. *Entumecimiento.* m. *Torpor.*

**EMBAMBOLAR.** a. Impedir, embarazar, entorpecer el movimiento ó acción de algun miembro ó nervio. *Entumecer.* a. Torpore afficere. Úsanse tambien como recíprocos. || *EMBAJANAR.* || f. *EMBAJANARS.*

**EMBAÑUDAR.** a. Hacer cornudo á alguno. *Encornudar,* *Encabronar,* a. fam. a. Alterum, uxore ejus corrupta, injuria afficere.

**EMBAÑUDER.** m. ant. ADÚLTERO.

**EMBARÁS.** m. Impedimento, dificultad, obstáculo. *Embarazo,* m. *Impedimentum,* *obstaculum.* || *Obstáculo,* *embarazo,* *estorbo,* *impedimento.* *Obice.* m. *Obex.* || El preñado de la mujer y el tiempo que dura este. *Embarazo.* *Prægnatio,* *graviditas.*

**EMBARASSAD, DA.** adj. *ATURAD, DA.* adj. || *ESTAR EMBARASSAD.* fr. Embarazarse, no saber como salir de algun negocio ó apuro. *Atarse.* r. Implicari.

**EMBARASSADA.** adj. La mujer que está preñada. *Embarazada.* adj. *Prægnans,* *gravida.* || *CABREGADA;* por *Ocupada.*

**EMBARASSADAMÉNT.** adv. m. Con embarazo. *Embarazadamente.* adv. m. *Præpeditè.*

**EMBARASSADET, TA.** adj. d. de *Embarassad.* *Embarazadillo,* *lla.* ad. d. de Embarazado.

**EMBARASSADOR, RA.** adj. m. f. El que embaraza. *Præpediens.* || Lo que embaraza ó impide. *Embaragante.* a. de Embargar. *Obstans,* *impedibus.*

**EMBARASSAR.** a. Impedir ó retardar alguna cosa. *Embarazar* a. Usanse tambien como recíprocos. *Præpedire,* *impedire.* || *Detener,* *embarazar.* *Embarazar.* *Detinere,* *impedire:* || *Embarazar,* *impedir* ó *detener.* *Embaragar.* a. *Præpedire.* || Poner embarazos en cualquier dependencia ó negocio para que no prosiga. *Atascar.* a. *Impedire,* *obstare.* || *ATURAR,* por *Llenar.* || *Estorbar,* *embarazar.* *Empackar.* a. *Impedire.* Usanse tambien como recíprocos. || met. *Confundir,* *embarazar,* *enredar.* *Embarbarascar.* a. met. *Implicare.* Úsanse tambien como recíprocos. || n. *Impedir,* *estorbar,* *hacer contradiccion* y *repugnancia.* *Obstar.* n. *Obstare.* || *Imp.* *Oponerse* ó *ser contraria una cosa á otra.* *Obstar.* imp. || r. *Hechar la bestia la mano sobre el cabestro* ó *ronzal con que está atada,* y no po-

der sacarla otra vez. *Encabestrarse*. r. Capistro illaqueari. || *ENTRECOLCARSE*, por Encarrilarse. || Enzarsarse en la espesura de alguna selva en que uno se ha metido. *Enfrascarse*. r. Dumetis implicari. || Agr. Enredarse el arado en las raices fuertes de las plantas al tiempo de romper la tierra. *Embarbascarse*. r. agr. Rudicibus aratrum impediri, detineri.

EMBARASSET. m. d. *Embarás Embaracillo*. m. d. de Embarazo.

EMBARASSÓS, SA. adj. Lo que embaraza é incomoda. *Embarazoso, sa*. adj. Præpediens, molestus.

EMBARASSOSAMÉNT. adv. m. Con embarazo, con dificultad. *Embarazosamente*. adv. m. difficilè, Egrè.

EMBARASSOSISSIM, MA. adj. sup. de *Embarazos*. *Embarazosísimo, ma*. adj. sup. de Embarazoso.

EMBARÀTIR. a. Disminuir, bajar el precio de una cosa. *Abaratar*. a. Pretium minuere. Úsanse tambien como recíprocos.

EMBARBADA. f. La accion y efecto de *Embarbár* y *Embarbarse*. || *AVESLASSÈ EMBARBADA*. Expr. met. con que se denota que alguno está ya resuelto á seguir algun empeño en que se halla metido, aunque sea á costa de mas gravamen. *Puesto en el borrico*. expr. met. Ab. opere incepto non desistens.

EMBARBAR. a. POSAR Ó FER POSAR BÀRBA. || n. TRÉURER BÀRBA. || *EMBARBARLASSÈ*. fr. met. Obstinarse en el concepto una vez hecho de alguna cosa, sin dar oídos á las razones que pueda haber en contrario. *Encasquetarse*. r. met. Tenaciter sententiæ adhæverè. || —fr. met. Encapricharse en alguna cosa, emprenderla con tenacidad. *Ponerse una cosa en los cascós*. fr. met.

EMBARC. m. La accion de embarcar géneros, provisiones etc. *Embarque*. m. In navem introductio. || La accion de embarcar y embarcarse personas. *Embarco*. m. *Embarcacion*. f. In navem consensio.

EMBARCACIÓ. f. Cualquiera género de nave en que se puede navegar. *Embarcacion*. f. Navis. || El tiempo que dura la navegacion de una parte á otra. *Embarcacion*. Navigatio.

EMBARCADA. f. *EMBÀRC*.

EMBARCADOR. m. El que embarca alguna cosa.

*Embarcador*. m. Qui merces vel alia in navem imponit. || El lugar destinado para embarcar la gente, mercaderías y otras cosas. *Embarcadero*. m. Locus é quo in navim conscenditur. || Sitio destinado en los márgenes de los rios ó en las costas del mar para recibir y embarcar las maderas que se conducen á los astilleros. *Ribero* m.

EMBARCAR. a. Meter alguna cosa en la embarcacion. *Embarcar*. a. Úsanse tambien como recíprocos. In navibus imponere. || met. Incluir á alguno en una dependencia ó negocio. *Embarcar*. met. Úsanse tambien como recíprocos. *Negotiorum socium adsciscere*. || met. Acopiar con abundancia algunas cosas para usar de ellas, para venderlas ó para otros fines. *Cargar*. a. met. Accumulare, congerere. || met. DONAR ALGO, en la segunda acepcion. || r. Irse, venir ó volverse las aves pasajeras buscando la diversidad de los temples. *Portearse*. r. Transmeare, transferre. || —EMB UN CARABASSOT Ó EMB UNA BARCA DE CAÑA. frs. met. Empeñarse en algun negocio ó dependencia sin

tener lo necesario para salir bien de ella. *Embarcarse con poco bizcocho*. fr. met. Temerè adgredi, adorisi.

EMBARDISSAD. m. El campo, prado, bosque cerrado con barda. *Bardera*, f. ant.

EMBARDISSAR. a. Poner bardas á los vallados, paredes ó tapias. *Bardas*. a. Vepribus contegere. || Cerrar con bardal, seto ó barda, algun campo, prado, bosque etc.

EMBARG. m. Pretension de bienes hecha con mandamiento de juez competente. *Embargo*. m. Sequestratio.

EMBARGADOR. m. El que embarga ó secuestra. *Embargador*. m. Sequestrator.

EMBARGAR. a. Retener alguna cosa en virtud de mandamiento de juez competente. *Embargar*. a. Sequestrare.

EMBARRACARSE. r. PRENDER BARRACA.

EMBARRANCAR. a. Hacer barrancos ó meter á alguno en ellos. *Abarrancar*. a. Úsanse tambien como recíprocos en la última acepcion. || r. met. Meterse en alguna dificultad ó empeño que tiene mala salida. *Abarrancarse*. *Enzarsarse*. rs. met. Difficilibus negotiis, implicari.

EMBARRAR. a. Cerrar la puerta asegurándola por dentro con una tranca. *Trancar*. *Atrancar* as. Sude vectudere januam. Úsanse tambien como recíprocos. || *EMPARAÑAR*.

EMBARRILAR. a. Meter alguna cosa en barril. *Embarrilar*. a. Dolio includere.

EMBARRIOLAR. a. Poner la barriola. v. *Barriola* || Coger con la *barriola* v. *Burriola*. || Prender con red. *Enredar*. a. Irretire. || met. Enlazar, entreteter, enmarañar una cosa con otra. *Enredar*. met. Intricare, implicare. || Úsanse tambien como recíprocos. || met. Engañar con artificios y falsas apariencias. *Embelesar*. a. Decipere, deludere. || r. Ponerse la *barriola* v. *Burriola*. || Enredarse los peces ó cualquiera otra cosa en las mallas de la red. *Amallarse* r.

EMBARRONAR. a. Afianzar y asegurar alguna cosa con barras de hierro ó de otro metal, como se hace con los baules, cofres, cajones, etc. *Barre-tear*. a. || Apretar alguna cosa con barrotes. *Abarrotar*. *Embarrotar*. as. || Naut. Asegurar la estiva de un buque llenando sus huecos con abarrotos y enjunques. *Abarrotar*. Naut.

EMBASSADA. f. El acto y efecto de embalsar. *Embalse*. m. In aquam turgentem immersis. || Detencion ó suspension de la corriente del agua ó de algun líquido. *Remanso*. m. Stagni factio. || El acto de estancar ó estancarse. *Estancacion*. f. || Porcion de agua detenida en su curso. *Rebalsa*. f. Stagnans aqua. || Porcion de humor detenido en alguna parte del cuerpo. *Rebalsa*. Stagnans humor. || En los rios, la extension en que se para el agua para mudar de direccion, á causa de la vuelta á recodo que forma su orilla. *Remanso*. || La detencion ó estanque que se hace de alguna cosa. *Represa*. f. Dicese propiamente del agua que se detiene y se extiende. *Aque stagnantis detentio*. || met. La detencion y reunion de algunas cosas no materiales, como de los afectos y pasiones del ánimo. *Represa*. met. Congeries. || met. La afluencia ó reunion de muchas cosas á un tiempo. *Riolada*. f. met. Confluentia, simultanea verum affluentia. || met. La copia ó abundancia de muchas cosas que vienen juntas de una vez. *Ventre-*



- gada*. f. met. Caterva, copia. || *MOLBER D' EMBASSA-PA*. fr. met. que se dice del que ha estado sin poder hablar por alguna circunstancia, y en llegando á lograr la ocasion, habla en demasia. *Moler de represa*. fr. Voluptati restrictæ subitò habenas laxare.
- EMBASSAR**, a. Meter alguna cosa en la balsa. *Embalsar*. a. Aquam stagnantem inferre. || Detener ó estancar el agua corriente. *Represar*. a. Stagnare. || Llenar de agua un terreno dejándole hecho un pantano. *Empantantar*. a. Cœno sum reddere. || *ENGORGARSE* por Rebalsar, y por Estancarse. || r. *ENGORGARSE*, por Rebalsarse y por Estancarse. || met. Detener, embarazar ó impedir el curso de alguna dependencia ó negocio. *Empantantar*. met. Usanse tambien como recíprocos. Detinere, implicare. || met. Detener, contener, reprimir. *Represar*. met. Usanse tambien como recíprocos. Detinere, remorari. || r. Detenerse ó suspenderse el curso de alguna cosa líquida de suerte que haga balsa. *Remansar*. n. *Remansarse*. rs. Stagnari.
- EMBASTAD**, DA. adj. met. Se aplica á las cosas que están informes é incompletas. *En calzas y jubon*, mod. adv. met. Nondum absoluta re. || *ESTAR MITJ EMBASTAD*. fr. met. Haberse empezado y no estar perfeccionada alguna cosa. *Estar ó poner una cosa en jergu*. fr. met. Rudê adhuc, informe aliquid esse.
- EMBASTAR**. a. Echar bastas. *Bastear*. a. Filum traducere. || Coser y asegurar con puntadas de hilo fuerte la tela que se ha de bordar, pegándola por las orillas á las tiras de lienzo crudo que están arrimadas á las perchas del bastidor para que la tela esté tirante. *Embastar* a. || Poner bastas á los colchones. *Embastar*. Culcitram suturis munire. || Apuntar ó asegurar con hilvanes lo que se ha de coser después. *Hilvanar*. *Embastar*. as. Filo suturam notare, firmare. || met. Hacer ó trabajar algo con priesa y precipitacion. *Hilvanar*. met. Properè festinanter agere. || met. Tratar y proyectar alguna cosa. *Hilvanar*. met. || met. Principiar y dirigir un negocio ó asunto. *Enjergar*. a. fam. met. Ordinare, dirigere. || met. tramar ó maquinar. *Bastecer* a. met.
- EMBAT**. m. Especie de viento fresco, que viene de la parte del nordeste *Brisa*. f. Aquilonaris ventus. || El viento blando y suave que sopla del mar. *Marea* f. Placidus ventus á mari.
- EMBAUBARSE**. f. *POSARSE*, *QUEVAR* ó *ROMANDRE* BAUBO.
- EMBAULADOR**. m. El que traba los eslabones unos con otros formando una cadena. *Eslabonador*. a. Connectens, concatenans.
- EMBAULAR**. a. Unir unos eslabones con otros formando cadena. *Eslabonar*. a. Concatenare. || met. Enlazar y unir las partes de un discurso ó unas con otras. *Eslabonar*. met. Connectere.
- EMBAÚLAR**. a. met. Meter la ropa ú otras cosas dentro del baúl. *Embautlar*. a. Arca includere.
- EMBAVAYAMENT**. m. Embeleso, ilusion que ocasiona la estimacion de las cosas engañosas y aparentes. *Embaimiento*. m. Seduccio, deceptio.
- EMBAVAYAR**. a. Embelesar, ofuscar, hacer creer lo que no es. *Embair*. a. Seducere, decipere. || r. *ESTAR TOT BAVAS*, *ESTAR AL PUNT TOT BAVAS*.
- EMBAXADA**. f. Mensaje, recado. *Embajada*. *Legacion*: Legatio. Dícese mas comunmente de los que se envian recíprocamente los príncipes por medio de sus embajadores. || El empleo ú oficio de embajador. *Embajada*. Legati munus. || La casa en que están las oficinas de alguna legacion. *Embajada*. || *IBONA EMBAXADA!* expr. fam. con que suele motejarse á alguno, cuando viene á proponer alguna cosa inutil ó de poca importancia, ó que no gusta á aquel á quien la propone ó dice: ¡Brava ó linda embajada! Pro deliramentum!
- EMBAXADOR**. m. El ministro público que con el primer carácter de los de esta clase va en nombre de algun príncipe ó estado independiente á otro con carta credencial para tratar negocios, ó para asistir en su corte en nombre de su soberano ó para asistir en la corte del estado á que se le envia. *Embajador*. m. Legatus. || —*MALA NOVA*. La persona que se complace en anticipar malas noticias. *Correo de malas nuevas*. Ominosus nuntius.
- EMBAXADORA**. f. La mujer del embajador.
- EMBAJADORA**. f. *Embajatriz*. f. p. us Legati uxor.
- EMBEBEIR**. a. Encoger, recoger la vista para ver mejor. *Amusgar*. a. Oculorum aciem contrahere.
- EMBEGUD**, DA. p. p. irr. de *Embeurer*, *Embeurerse*. *Embebido*, da. p. p. de Embeber y Embeberse. || adj. Satisfecho ó persuadido. *Confitado*, da. adj. || —*DE CARA*. Se dice del que está flaco y extenuado. *Chupado*, da. adj. || *AMAR EMBEGUD*. fr. Hablando del caballo, es cubrir en parte la línea del huello de una mano con el de la otra. *Andar oscuro el caballo*. fr. || *ESTAR EMBEGUD D' ALGÚ*. fr. Amar ó tener particular aficion ó pasion á alguna persona. *Amartelar*. a. Amare. || *ESTAR TOT EMBEGUD*. fr. Quedarse embelesado y pasmado. *Embeberse*. *Embebecerse*. rs. Stupefferi.
- EMBEGUDA**. f. La corteza que se hace en el corte por donde han sido podados los sarmientos. *Césped*, *Césped* fs. || La accion y efecto de incorporar é incorporarse. *Incorporacion*. f. Conjunctio.
- EMBEINAR**. a. Meter la espada ú otra cualquiera cosa en la vaina. *Envainar*, a. In vaginam mittere.
- EMBELLIR**, a. Hermosear, adornar alguna cosa. *Embellecer*, a. Ornare, decorare. || n. Aumentarse la hermosura de alguna persona ó cosa; hacerse bella.
- EMBENADURA**. f. La ligadura que se hace con vendas. *Vendaje*. m. cir. Ligamentum fossiarum ope factum.
- EMBENAR**. a. Atar, ligar ó cubrir con la venda. *Vendar*. a. Vitta, faccia obsegere. || Liar con paños, trapos ú otra cosa, la cabeza ú otra parte del cuerpo para curar algun golpe ó herida. *Entrapajar*. *Entrapar*. as. Pannis vel linteis intevere. || Asegurar con tablillas y vendaje el hueso roto ó quebrado. *Entablillar*. a. Tabellis et fasciis effractum os astringere, ligare.
- EMBESCUITAR**. a. Mandar bizcochos ó hartar de bizcochos. *Bizcotelar*. a. joc.
- EMBETUMADA**. f. La accion y efecto de embetumar. || Quim. La accion de embarrar ó tapar los vasos con el luten. *Lutacion*. f.
- EMBETUMAR**. a. Cubrir alguna cosa con betun. *Embetunar*. a. Bitumine livire.
- EMBEURER**. a. Recoger parte de alguna cosa en ella misma, reduciéndola á menos ó acortándola, como cuando se estrecha un vestido y se recoge.

*Emberber.* a. Contrahere, coarctare. || Contener dentro de sí alguna cosa. *Embeber.* Includere. || r. Imbuirse ó dejarse llevar con fuerza de alguna especie. *Revestirse.* r. Abripi || Pint. Se dice de los colores endebles cuando se deslucen y no dejan ver la pintura. *Embelsarse.* r. Pint.

**EMBIAXAD.** m. **EMBIAXADA.** || adv. m. Hacia un lado, de través. *Sesgadamente. Sesgamente. Oblicuamente.* advs. m. *Al sesgo. Al soslayo. De soslayo.* *De refilon.* mods. adv. Transversè. || —DA. adj. Torcido, cortado ó situado oblicuamente. *Sesgo, ga. Oblicuo, cua.* adjs. Transversus. || Se dice de la línea ó plano que cae sobre otro, y hace con el ángulo que no es recto. *Oblicuo cua.* Obliquus.

**EMBIAXADA.** f. Direccion al sesgo, al través, con inclinacion. *Oblicuidad.* f. Obliquitas. || La accion y efecto de sesgar. *Sesgadura.* f. Transversa, obliqua sectio. || —DE S' ESCLÍPTICA. El ángulo que forma la eclíptica con el ecuador, y que es de unos veinte y tres grados y medio. *Oblicuidad de la eclíptica.* Eclipticæ obliquitas.

**EMBIAXAR.** a. Dar direccion á alguna cosa al través ó con inclinacion á otra. *Oblicuar.* a. Obliquare. || Cortar ó partir en sesgo. *Sesgar.* a. Transversè, oblique secare, scindere. || Torcer á un lado ó atravesar alguna cosa hácia un lado. *Sesgar.* Transverse, obliquè vertere, inclinare.

**EMBIGAR.** a. Poner vigas en algun edificio ó puesto. *Envigar.* a. Contignare.

**EMBIROMBAD;** DA. adj. El que presume demasiado de sí. *Encopetado, da.* adj. Elatus.

**EMBIROMBARSE.** r. Ensoberbecerse. *Encopetarse.* r. Superbire. || met. **ARRAVECHINARSE,** por Encresparse y por Erguirse. || met. Agitarse el mar, alterarse, levantarse las olas. *Ensoberbecerse.* r. met. Tumescere. || met: Se dice del cielo, aire, atmósfera etc. cuando se cubre de nubes, en especial si son negras ó tempestuosas. *Encapotarse,* r. met. Densis nubibus tegi.

**EMBIULONARSE.** r. Se dice de las cerraduras cuando se cae el pestillo y no se pueden abrir las puertas. *Atrampurse* r.

**EMBLANQUINAD.** m. Blanqueo de alguna cosa hecho con cal. *Jalbegue.* m. Dealbatio ope calcis. || Se dice principalmente del que se hace en las paredes. || **AFERRARSE EMB S' EMBLANQUINAT** ó **EMB UN BECZÉ.** fr. met. fam. Valerse de cualquier medio ó recurso, por peligroso que sea, para lograr el fin que se pretende. *Agarrarse de un clavo ardiendo.* fr. met. fam. Nullum. non movere lapidem.

**EMBLANQUINADA.** f. La accion y efecto de enlucir, enjalbegar ó encalar. *Enlucimiento. Enjalbegamiento.* ms. *Enjalbegadura. Encaladura.* fs. Ope calcis dealbatio.

**EMBLANQUINADOR.** RA. m. f. El que enlucir, encala ó enjabelga. *Enlucidor, ra. Encalador, ra. Enjalbegador, ra.* ms. fs. Dealbator, ope calcis. || adj. Lo que puede ó merece ser *emblanquinad.*

**EMBLANQUINAR.** a. Blanquear alguna cosa con cal, yeso ú otra materia semejante. *Encalar. Enjabelgar. Enjalbegar. Jalbegar. Blanquear. Enlucir.* as. Dealbare ope calcis etc. Se dice principalmente de las paredes.

**EMBLANQUIDA.** f. **BLANQUECJ.**

**EMBLANQUIDOR.** m. **BLANQUECJADOR.** || —RA m. f. y adj. **BLANQUECJADOR,** RA. m. f. y adj.

**EMBLANQUIR.** a. **BLANQUECJAR,** en todas las acepciones, excepto la última. || Poner blanca alguna

cosa. *Blanquecer. Emblanquecer.* as. Dealbare. || Hablando de hilos y lienzos, beneficiarlos, para que se blanqueen. *Curar* a. Lintea dealbare. || n. **EMBLANQUIRSÉ.** || r. Ponerse ó volverse blanco lo que antes era de otro color. *Blanquecer.* n. *Emblanquecerse.* r. Dealbari.

**EMBLAVÍ.** m. Gesto ó figura afectada ó enfadosa. *Monada.* f. || Gesto, figura ó mofa. *Momo.* Momus. || Gesto ó ademan que se hace con el rostro ó cuerpo. *Mueca.* f. Gestus, gesticulatio. || Principalmente es visaje ó ademan ridículo. || **PER EMBLAVINS.** f. Hablando de hacer monadas: *Monnear.* n.

**EMBLAVINADA.** f. La ejecucion de cosas ó acciones burlescas con gestos y figuras. *Momeria.* f. Succurrilitas.

**EMBLAVURAR.** a. Hacer cardenales en el cuerpo. *A cardenalar.* a. Livoribus foedare. || r. Salir á lo exterior del cutis unas manchas de color cárdeno, semejantes á las que ocasiona un golpe. *A cardenalarsé.* r. Carnem lividam reddi.

**EMBLÉME.** m. Jeroglífico, símbolo ó empresa en que se representa alguna figura, y al pié de ella se escribe algun verso ó lema, que declara el concepto ó moralidad que encierra. *Emblema.* m. En castellano hállase tambien usado como femenino. Emblema.

**EMBLÉMA.** f. **EMBLÉME.**

**EMBLEMATIC,** CA. adj. Lo que pertenece al emblema. *Emblemático, ca.* adj.

**EMBÓ.** m. nat. sastr. El refuerzo que se hecha en el hombro y otras partes de los vestidos. *Embono.* m. sastr. || Naut. Cada uno de los agujeros que hay sobre la cubierta de la embarcacion, para que salga el agua que suele entrar en ella. *Embortal.* m. Naut. || Naut. Canal de tablas por donde sale á la mar el agua que saca la bomba. *Adala. Dala.* fs. Naut.

**EMBOC.** m. El paso de la bola por el aro ó de otra cosa por alguna parte estrecha. *Emboque.* m. Transitus per angustum locum.

**EMBOCADA.** f. La accion y efecto de abocar y abocarse. *Abocamiento.* m. || La accion de embocar por un canal estrecho etc. *Embocamiento.* m. || La accion y efecto de embocar alguna cosa, por una parte estrecha. *Embocadura.* f. Trajectio, transmissio. || —DE SA MANEGA. La parte de la manga que está mas cerca de la muñeca. *Bocamanga.* f. Manicarum ora. || —CARRÉR. La entrada ó embocadura de una calle. *Bocacalle* f. Vicinatis viæ os, aditus.

**EMBOCADOR.** m. Portillo ó hueco hecho á manera de una boca ó canal angosta. *Embocadero.* m. Ostium, fauces. || La entrada de los canales y estrechos de mar. *Embocadero.* m. *Embocadura.* f.

**EMBOCADURA.** f. En los instrumentos de viento la parte que se aplica á la boca para tocarlos. *Embocadura.* f. || La parte del freno que entra en la boca. *Bocado.* m. *Embocadura.* f. Lupatus. || El paraje inmediato desde el cual se puede ya entrar por un canal, estrecho etc. *Embocadura.* || La abertura inferior del calzon por donde salen las piernas. *Boquilla* f. Braccarum ora circa poplites. || La pieza ó cañuto que aplican á la boca los que tañen instrumentos. *Boquilla.* Tibice apex. || Entre carpinteros la abertura que hacen en los largueros, peñazos, cabios y cruceros para enla-

- zar unos con otros, entrando en los huecos las espigas y formando así las puertas, ventanas y otras piezas. *Boquilla*. Excavatio lignis annectendis. || En los hornos de vidrio es el extremo de la caña por donde sopla el oficial. *Boquilla*. || La abertura ó cortadura que se hace en las acequias á fin de extraer las aguas para el riego. *Boquilla*. || pl. Albañ. La última hilera de tejas dobles que rematan el alero de un tejado. *Boquillas*. f. pl. Albañ.
- EMBOCAR.** a. Asir con la boca. *Abocar*. a. Ore premere aut excipere. Entre cazadores se dice del perro cuando siguiendo la pieza accleradamente, la coge con la boca. || Meter por la boca alguna cosa. *Embocar*. a. Ore inferre. || Entrar por alguna parte estrecha. *Embocar*. Úsanse tambien como neutros y como recíprocos. Per arctam viam intrare, ingredi.
- EMBOCXADA.** f. La enramada que se pone á los gusanos de la seda para que hilen, y la operacion de ponerla. *Embojo*. m. Abrotani fasciculorum ordinatio. || La accion y efecto de abobar y abobarse. *Abobamiento*. m. Stupiditas. || Y de embobecer y embobecerse. *Embobecimiento*. m. Stupor. || FÉR Ó COMPONDRER S' EMBOCXADA. fr. Preparar y componer las ramas de la planta llamada *bocxa* boja, al rededor de una pieza, para que los gusanos de seda puedan subir por ella y hacer en ella sus capullos. *Embojar*. a. Abrotani fascículos ordinare.
- EMBOCXAR.** a. Poner los gusanos de seda en el embojo. || FÉR TORNAR BÒCX. || F. TORNAR BÒCX.
- EMBOIRAD.** m. met. La confusion y oscuridad que no deja percibir ó hacer juicio de las cosas ó negocios. *Niebla*. f. met. Obscuritas. || —DA. adj. BOIROS, SA. || Pint. Dicese de los colores que se manifiestan con alguna mas separacion que en el batido. *Anublado*, da. adj. Pint.
- EMBOIRAR.** a. Encubrir la luz del sol. *Anublar*. a. Usanse tambien como recíprocos. Obnubitare. || met. Ocultar ó encubrir. *Anublar*. met. Celare.
- ÉMBOL.** m. Cilindro destinado en las máquinas para hacer entrar ó salir algun fluido. *Embolo*. m. Embolum. || El banco en que los herreros tienen el yunque pequeño. *Macho*. m. Scamnum Ferrarium.
- EMBOLIC.** m. AFERRINCHO, en la segunda acepcion. || EMBUY, por Enredo, Embrollo, Enredijo, Embolismo, Maraña y tela. || met. Confusion, enredo, embarazo y dificultad en algun negocio. *Embolismo*. m. met. Implicatio. || met. La mezcla y confusion de muchas cosas. *Embolismo*. m. met. Confusio, perturbata rerum commixtio.
- EMBOLICAD, DA.** adj. Lo que está lleno de enredos, embarazos y dificultades. *Enredoso*, sa. adj. Intrincatus, implicatus.
- EMBOLICADAMENTE.** adv. m. Confusamente, con embozo. *Arrebojadamente*. adv. m. Involutè, obscurè.
- EMBOLICADOR.** m. Lo que sirve para envolver. *Envolvedor*. *Envolvedero*. ms. || —RA. m. f. El que enreda. *Enredador*, ra. m. f. Intricator || EMBUIS-TE, TA.
- EMBOLICAR.** a. Cubrir alguna cosa dando vueltas al rededor de ella con ropa, papel etc. *Envolver*. a. Involvere. || AFERRINXAR. || AFERRIÑAR. || Enlazar, entretejer, enmarañar una cosa con otra. *Enredar*, a. Implicare, intricare. || EMBUYAR, por Enre-
- dar y por Enmarañar. || EMBROLLAR. || Envolver una cosa en otra. *Revolver*. a. Convolvere. || Mezclar una cosa con otra, ocultarla de modo que dificilmente pueda encontrarse. *Envolver*. Involvere. || Prender á alguno. *Agazapar*. a. fam. Prehendere. || Tomar, coger, agarrar ó asir. met. fam. *Embocar*. a. Comprehendere. || met. Meter en pendencia, pleito, discordia, disensiones etc. *Resolver*. *Enredar*. *Enzarzar*. as. met. Inimicitias fovere, rixas movere. || met. Meter á alguno en algun empeño, ocasion ó negocio. *Enredar*. a. met. In discrimen adducere. || —EMB UN LLENSÒL. Envolver alguna cosa con alguna sábana. *Ensbabanar*. a. Sindone involvere. || —EMB VANAVA Ó BÒBA BALDERA. Cubrir á alguno con manta ó ropa sin ajustar. *Amantar*. a. Stragulis tegere. || r. Envolverse en alguna cosa rebujándose en ella. *Revolverse*. r. Se absolvere. || Sobrevenir dificultades en algun negocio. *Enredarse*. *Enmarañarse*. rs. Turbari. intricare. || Mezclarse y meterse entre otros, como sucede en las batallas, encuentros etc. *Envolverse*. r. met. Commisceri. || Enzarzarse, enredarse unos con otros riñendo y pasando de las palabras á las manos. *Envedijarse*. r. met. Jurgiis mutuis impeti. || Meterse en pendencias, disensiones, discordias etc. *Enzarzarse*. r. || Meterse en negocios y cosas árduas y de dificultosa salida. *Enzarzarse*. Dificillibus negotiis implicari.
- EMBOLISMAL.** adj. Se aplica al año que se compone de trece lunaciones, añadiéndose una sobre doce de que consta el año puramente lunar, para ajustar los años lunares con los solares. *Embolismal* adj. Embolismalis.
- EMBOLISME.** m. Añadidura de ciertos dias para igualar el año de una especie con el de otra, como el lunar y el civil con los solares. *Embolismo*. m. Embolismus.
- EMBOLLAR.** a. Poner en las puntas de los cuernos del toro unas bolas de madera, para que no pueda herir con ellos. *Embolar*. a. Globulos ligneos taurorum cornibus infigere. || Dar la última preparacion ó aparejo para el dorado ó mate con cuatro manos de bol. *Embolar*: Bolo armenio induere.
- EMBORDA.** f. p. us. La higuera macho silvestre: El fruto que dá no madura. *Cabrahigo*. m. Caprificus. En mallorquin comunmente se dice; FIGÜRA BORRERA. || El fruto de la higuera macho silvestre. *Cabrahigo*. Grossus caprifici.
- EMBORDAR.** m. El sitio que abunda de cabrahigos. *Cabrahigal*. *Cabrahigar*. ms. Situs caprificis abundans. || a. Hacer sartas de higos silvestres del cabrahigo ó higuera macho, y colgarlos en las ramas de la higuera hembra cuando no se puede plantar el macho junto á ella, para que lleve el fruto sazonado y dulce. *Cabrahigar*. *Caprificar*. as. *Encabrahigar*. a. Agr. Caprificare.
- EMBORRACXADA.** f. EMBRIAGADA.
- EMBORRACXAR.** a. EMBRIAGAR. || F. EMBRIAGARSÈ.
- EMBORRAR.** a. Henchir ó llenar alguna cosa de borra, como las sillas, albardos etc. *Atiborrar*. *Emborrar*. a. Tomento replere. || Dar la segunda carda á la lana extendiéndola para echarle aceite, y despues de echado darle otra vuelta para impregnarla. *Emborrar*. Lanam iterum carminare.
- EMBORRASSAR.** a. Dar la primera carda á la lana

para hilarla. *Emborrizar*. a. Lanam carminare.  
**EMBOS.** m. *abos*, en la primera acepcion. || Impedimento que no permite el paso. *Atascamiento*. *Atasco* ms. Obex. || Atascamiento de un conducto. *Atrampamiento*. m. || met. Cualquiera cosa que entorpece ó cierra algun paso ó conducto. *Obstruccion*. f. met. Obstructio. || Agr. El barro que se pega al dental del arado cuando la tierra está mojada. *Albardilla* f. Agr. Lutum hærens aratre  
**EMBÓSSAD, DA.** adj. Se dice de cualquier conducto lleno de tierra, broza etc. de suerte que no se puede usar. *Ciego, ga.* adj. met. Obstructus.  
**EMBOSSADA.** f. La union y efecto de *Embossar* y *Embossarse*.  
**EMBOSSADOR, RA.** adj. Lo que embaraza, impide, cierra un paso ó conducto, lo que le obstruye. *Obstrutivo, va.* adj. Obstruens.  
**EMBOSSAR.** a. Cerrar, maccizar alguna cosa que antes estaba hueca ó abierta, como puerta, pozo, portillo, conducto etc. *Cegar*. a. Obturare, opplere. || Embarazar, impedir, cerrar un paso ó conducto. *Obstruir*. a. Obturare. || Tapar con tascos ó estopones las aberturas que hay entre tabla y tabla, y las hendeduras de ellas, como se hace cuando se calafatea un navio *Atascar*. Tomento farcire, opplere. || Cerrar, tapar un conducto, *Atrampar*. a. Obturare. || Cerrar ó tapar una cosa que debia estar abierta ó tener curso. *Tabicar*. a. Usanse tambien como recíprocos. Obturare. Como: *Té es nàs embossad, tiene tabicadas las narices*. || met. Poner embarazo en cualquiera dependencia para que no prosiga. *Atascar*. met. Impedire. || r. Llenarse de tierra, broza, una cañería ó conducto de modo que no se pueda usar. *Atramparse*. *Cegarse*. rs. Obstrui. || Cerrarse ó taparse algun agujero, grieta ú otra cosa por algun estorbo, que se interpone ó impide el tránsito de cualquiera materia ó líquido como aceite, agua etc. *Obstruirse*. r. *Obstrui, abduci*. || Cegarse ó tupirse con alguna cosa los conductos del agua. *Acobarse*. r. Obstrudi || Agr. Hablando del arado, es pegarse el barro al dental por estar mojada la tierra. *Llenarse de albardilla*. fr. Agr.  
**EMBOTADÓ.** f. La accion y efecto de encubar y de envasar. *Envasamiento*. m.  
**EMBOTADOR.** m. El sitio ó lugar en que se encuba ó envasa. || —**RA.** m. f. El que envasa. *Envasador, ra.* m. f. Infusor.  
**EMBOTAR.** a. Echar el vino ú otro licor en las cubas para guardarle en ellas. *Encubar*. a. Cupis infundere. || Echar en vasos ó vasijas cualquier líquido, como vino, vinagre y aceite. *Envasar*. a. Tambien se dice de otras cosas. Infundere. || met. Meter una cosa dentro de otra. *Envasar*. met. || met. Beber con exceso. *Envasar*. met. || r. fam. Ponerse botas. *Embotarse*. r. fam.  
**EMBOTELLAR.** a. Echar el vino ú otro licor en botellas. *Embotellar*. a. Logunculis vinum. etc. infundere.  
**EMBOTILLAR.** a. Poner antes de solar ó enladrillar una pieza, muchas botijas juntas formando de ellas y de tierra un suelo para preservar de la humedad. *Embotijar*. a. Pavimentum lagenis sternere.  
**EMBOTINAD, DA.** adj. Lo que está hecho en figura de botin. Se aplica con mas propiedad al zapato que ciñe y cierra la garganta del pie. *Abotina-*

*do, da.* adj. Ad cothurni formam.  
**EMBOTONADOR.** m. Instrumento de hierro de casi un palmo de largo, con una vueltecilla al extremo para asir el boton y ponerle en el ojal. *Abotonador*. *Abrochador*. ms.  
**EMBOTONAR.** a. Meter el boton por el ojal. *Abotonar*. a. || n. Dícese de los huevos que se cuecen en agua cuando arrojan los botoncillos de los clo-ras. *Abotonar*. n.  
**EMBOUAD, DA.** adj. Se aplica al cortijo ó heredad que se arrienda juntamente con bueyes para labrarla. *Aboyado, da.* adj.  
**EMBOVAR.** a. Hacer con hojas de anea ó espadaña el asiento de alguna silla. || Echar á alguno un puñado ó puñados de pelusa de la mazorca del bohordo ó junco de anea ó espadaña. Suele hacerse en carnaval.  
**EMBRAGAR.** a. Ceñir con la briaga el pie ó el orujo de la uva para exprimirle con la viga ó prensa. || Hablando de injerto es ceñirle con vencejo, cuerda etc. para que las puas ó escudetes estén apretados, firmes etc.  
**EMBRANDOLAD.** m. Labor en forma de celosia, hecha por lo comun de cañas ó varas entretrejidas. *Enrejado*. m. Opus clatihatum. || Labor de manos que se hace formando varios dibujos con seda ó hilos entretrejido y atravesados. *Enrejado*. Opus transversis filis elaboratum. || El enrejado de puerta ó ventana. *Verja*. f. Clatrum. || Cerramiento de enrejado de varas, cañas, como los que se suelen poner en los jardines. *Varasceto*. m. Loriuila. || El enrejado de cañas que se hace en los jardines. *Arriate*. *Encañado*. ms. Tetum arundineum. || —**DA.** adj. Lo que está cruzado formando como una reja. *Enrejado, da.* adj. || **EMBRANDOLADS.** m. pl. El conjunto ó serie de balaustres de un antepecho, balcon etc. *Barandado*. m. Clathrorum series.  
**EMBRANDOLAR.** a. Cercar con rejas, cañas ó varas los huertos, jardines etc. *Enrejar*. a. Clathrare. || Poner cañas que formen vallado para sostener las plantas, como se hace en los tientos de claves. *Encañar*. a. Arundinea crate vallare. || **POSAR SAS BRÁNDOLAS.**  
**EMBRANDOLÉR.** m. El liston de hierro ú otra materia sobre que se sientan los balaustres, y el que los abraza por arriba. *Barandal*. m. Tenice clathri.  
**EMBRASSADA.** f. La accion y efecto de abrazar. *Embrassadura*. f.  
**EMBRASSADOR.** m. El asa por donde se toma y abraza el escudo, pavez etc. *Embrassadera*. *Embrassadura*. fs. Scuti ansa.  
**EMBRASSAR.** a. Meter el brazo izquierdo por la embrassadura del escudo, rodela, adarga etc. para cubrir y defendender el cuerpo. *Embrassar*. a. Aptare bravhio.  
**EMBRAVÍ.** m. Irritacion, furor. *Embravecimiento*. m. Feritas. || **FÉR PRÁNDER EMBRAVÍ.** fr. Irritar, en-furecer. *Embravecer*. a. Irritare. || **PRÁNDER EMBRAVÍ.** fr. Irritarse, enfurecerse. *Embravecerse*. r. Irasci. || met. Rehacerse y robustecerse las plantas. *Embravecer*. n. met. Alacriter vegetari. || met. Hablando del mar, encrespase, enfurecerse. *Embravecer*. met. Maximè commoveri.  
**EMBREADA.** f. La accion y efecto de embrear. *Embreadura*. f. Linimen ex pice.  
**EMBREAR.** a. Untar con brea los costados de los

navios, y tambien los cables, maromas, sogas etc. *Embrear* a. Pice, bitumine ilinire.

**EMBREGADOR.** m. El que tiene adjudicado á su favor el servicio de bagages. Y tambien el que pide ó recibe alguna caballería para este mismo servicio. || —RA. adj. Lo que embaraza ó impide. *Embargante*. p. a. de Embargar. Obstans, impediens.

**EMBREGAR.** a. Pedir ó recibir alguna caballería para el servicio de bagages. || Embarazar, impedir, detener. *Embargar*. a. Proepedire. || met. Suspendere. *Embargar*. Suspendere. Dicese de algunas cosas, como de los sentidos etc.

**EMBRÉGO.** m. El conjunto de bestias cargadas que sirve en un ejército. *Bagaje*. m. || v. BISTIAS. || El que conduce el bagaje. *Bagajero*. m. Mulio. v. BISTIÉR. || La caballería que se pide ó recibe para el servicio de bagages. *Bagaje*. || Tambien se llama así la carga que se le pone. || La cantidad que la Autoridad competente paga al que tiene adjudicado á su favor el servicio de bagages, y tambien la que, segun las tarifas y disposiciones vigentes, paga por cada caballería el que de ella usa para este servicio.

**EMBRIAG.** m. COHÉT EMBRIAG. || —GA. adj. BORRACXO, XA. || BORRACXÓ NA.

**EMBRIAGADA.** f. BORRACXADA. || BORRACXÉRA. || BORRACXERÍA.

**EMBRIAGADOR, RA.** m. f. El que emborracha. *Emborrachador, ra.* m. f. Inebriator. || adj. Lo que embriaga ó tiene virtud de embriagar. *Inebriativo, va.* adj. Inebrians.

**EMBRIAGAR.** a. Causar embriaguez. *Embriagar*. *Emborrachar*. as. Inebriare. || met. Atontar, perturbar, adormecer. *Emborrachar*. met. Sopore afficere. Usanse tambien como reciprocos, y se extiende á los animales. || met. Enagenar, transportar. *Embriagar*. met. Á sensibus abstrahere. || r. Beber vino ú otro licor hasta perder el uso libre racional de las potencias. *Emborracharse*. *Embriagarse*. rs. *Tomarse del vino ó licores*. fr. Inebriari.

**EMBRILLAR.** a. POSAR SA BRILLA. || met. FÉR PRÈNDER BRILLA. || n. PRÈNDER SA BRILLA EMB SAS DÉNTS, en la primera acepcion.

**EMBRIÓ.** m. La simiente condensada en la sangre y hecha una masa en el vientre de la hembra, antes que se distingan los miembros y organizacion del animal que ha de formarse de ellas. *Embrión*. m. Fætus informis. || met. Cualquiera cosa informe, ó el conjunto de cosas sin orden, método ni disposicion. *Embrión*. met. Rudis, indigestaque moles. || ESSÈR UN EMBRIÓ. fr. met. Estar alguna cosa en sus principios y sin el orden y perfeccion que debe tener en su complemento. *Estar en embrión, estar en ciérne alguna cosa*. frs. Rem esse in maturam, indigestam.

**EMBROC.** m. Instrumento de hierro que antiguamente servia para abrir los cuellos alechugados. *Abridor*. m. || Entre bordadores y zapateros, la accion y efecto de embrocar. *Embrocadura*. f. || ant. BROCA, por Abridor.

**EMBROCAD.** m. BROCAD. || —DA. adj. Lo labrado ó tejido á broca. *Embrochado, da.* adj. Auro, argento intextus. || BROCAD, DA.

**EMBROCAR.** a. Entre bordadores devanar en la broca los hilos y torcidos con que se ha de bordar. *Embrocar*. a. Orbiculo fila obvolvère. || En-

tre zapateros asegurar con los clavos llamados brocas las suelas para hacer los zapatos. *Embrocar*. Sutoris clavis quadrato vertice calceos suffigere. || Entre carpinteros poner dos reglas pequeñas, que llaman codales, en los extremos de la madera para labrarla á escuadra. *Acodar*. a.

**EMBROLL.** m. Enredo, engaño de que resulta confusion. *Embrollo*. m. *Embrolla*. f. Dolosa rei implicatio. EMBUY, por Embrollo. || com. El que embrolla. *Embrollador, ra.* *Embrollon: na.* ms. fs. Implicator. || SURAR PER L-EMBROLL. fr. Pasar alguna cosa en virtud de engaño ó artificio. *Colar*. n. fam. Faisò credi.

**EMBROLLA.** com. EMBROLL, en la segunda acepcion. || El género de vida que antiguamente tenían en España, y con especialidad en Andalucía, ciertos hombres pícaros, los cuales unidos en una especie de sociedad, se empleaban en hacer asesinatos y otros desafueros, y usaban de un lenguaje particular llamado gerigonza ó germanía. *Hampa*. *Heria*. fs. || DE L' EMBROLLA. Lo que pertenece á la hampa. *Hampesco, ca.* adj. Scleratus, malignus.

**EMBROLLAR.** a. Enredar, confundir las cosas. *Desmazalar*. *Embrollar*. as. Implicare. Usanse tambien como reciprocos. || EMBUYAR, por Embrollar.

**EMBROMADOR, RA.** m. f. neol. El que embromia. *Embromador, ra.* m. f. Qui verbis dotosis alios decipit. Usanse como adjetivos.

**EMBROMAMÉNT.** m. Flujo de serosidad ó mucosidad, procedente de la parte inferior de las narices. *Romadizo* m. Capitis gravedo, coryza. || Enfermedad que á modo de romadizo da á las caballerías. CIMORRA. f. Alb. Rheuma caballinus.

**EMBROMAR.** a. Causar romadizo. *Arromadizar*. || neol. Meter broma y gresca. *Embromar*, a. neol. || neol. Engañar á alguno con faramalla y trapacerías. *Embromar*. neol. || r. Contraer romadizo. *Arromadizarse* *Romadizarse*. rs. Gravedine capitis laborare. || ENNIGULARSE.

**EMBRONCA.** f. ant. RECCA, por arrancadero.

**EMBRONCAR.** n. Ir dejando el camino y atravesando el campo terreno para evitar rodeo. *Ir á campo travieso*. fr. Per transversas vias incedere. || ARRANCAR, en la quinta, octava, y novena acepcion. || met. Arrojar á alguna accion ó empresa árdua. *Arrestarse* r. met. Andere, facinus intentare. || met. Atreverse á alguna cosa con poca consideracion. *Arrojarse*. r. met. Andere, inconsideratè agere. || ARRANCAR DE CORRER.

**EMBRUSCARSE.** r. Ponerse demasiado alegre con el vino ó licores ó casi embriagado. *Aborroscarse*. *Achispase*. r. fam. Vino etc. Calescere.

**EMBRUTADA.** f. La accion y efecto de ensuciar ensuciarse. *Ensuciamiento*. m. Inquinamentum || Infeccion. *Lue*. f. Lues. Lue, se usa particularmente con el adjetivo *venérea*, para significar el gálico.

**EMBRUTADOR, RA.** m. f. El que ensucia. *Ensucador, ra.* m. f. Conspurator. || adj. EMBRUTADO, SA.

**EMBRUTADIS, SSA.** adj. Lo que facilmente se puede ensuciar ó emporcar, ó con facilidad se puede conocer la suciedad ó porquería que tiene.

**EMBRUTAR.** a. Manchar, poner sucia alguna cosa. *Ensuciar*. a. Foedare. || Ensuciar, Manchar porquería alguna cosa. *Emporcar*. a. Conspurare. || met. Manchar el alma, la nobleza ó la fama.

con vicios ó acciones indignas. *Ensuciar*. met. Inquinare, commaculare. || met. Dar ó comunicar sarna, tiña, etc. Úsase tambien como reciproco en el sentido de contraer semejantes enfermedades. || met. Oscurecer ó manchar el honor y fama, propia ó agena. *Empañar*. a. met. Notam inurere, infamia afficere. || r. met. Dejarse sobornar con dádivas. *Ensuciarse*. r. met. Muneribus corrumpi. || met. EMBRIAGARSÉ.

EMBRUTID, DA. adj. El que es parecido á los brutos, ó por su necedad, ó ignorancia ó por sus modales. *Abrutado, da*. adj. Brutis similis.

EMBRUTIMÉNT. m. La accion y efecto de embrutecer y embrutecerse. *Embrutecimiento*. m.

EMBRUTÍR. a. Entorpecer. *Embrutecer*. a. Dícese de las facultades del alma. Mentis aciem obtundere. Son muy usados como reciprocos. || met. Hacer que uno tome costumbres muy groseras. *Arrocinar*. a. met. fam. Stolidum facere. || r. met. Embrutecerse, entorpecerse alguno perdiendo la viveza que antes tenía. *Arrocinarsé*. r. Stolidum reddi.

EMBUCHACADA. f. La accion de embolsar. *Embolsar*. m. Inmissio, injectio pecuniæ incrumenam.

EMBUXACAR. a. Guardar alguna cosa en la bolsa. *Embolsar*. a. *Embalsopetar*. a. vulg. Mas comunmente se dice del dinero. Incrumena recondere. || Hacerse pago de una cantidad de dinero. *Embolsar*. *Reembolsar*. as. *Embalsopetar*. vul.

EMBUD. m. Instrumento hueco, ancho por arriba y estrecho por la extremidad, y que sirve para trasvasar licores. *Embudo*. m. Infundibulum. || El embudo grande que se pone para echar las cosas líquidas en pellejos y toneles. *Encasador*. m. Infundibulum magnum. || ARANDELLA, en la última acepcion. || Pieza fuerte de metal, que en forma de embudo se ponía cerca la empuñadura de las lanzas para resguardo de la mano. *Arandela*. f. || Embudo grande de madera con que se envasan los líquidos. *Fonil*. m. Mar.

EMBUDAR. a. Poner el embudo en la boca del pellejo ú otra vasija para introducir alguna cosa líquida con facilidad. *Embudar*. a. Infundibulum aptare. || Meter por la boca alguna cosa. *Embocar*. a. Ori inferre. || Introducir alguna cosa en el buche del animal. *Embuchar*. Farcire. || Comer mucho. *Embañar*. a. met. fam. Multum edere. || Comer, engullir. *Mamar*. a. fam. Deglutire. || Repetir con empeño muchas veces una cosa á alguno. *Inculcar*. a. Repetere, sedius iterare. Comer demasiado, atestarse de manjares. *Embutir*. a. Tambien se usan como neutros y como reciprocos. Sese cibo infarcire. || Comer mucho, sin eleccion y de priesa. *Emborrar*. a. met. fam. Deglutire. || Comer mucho y muy aprisa. *Tragar*. a. Helluari. || Tragar y comer mucho á medio mascar. *Embuchar*. a. Glutire. || Comer y beber mucho hasta hartarse. *Atiborrar*. *Atracar*. as. met. fam. Úsanse mas comunmente como reciprocos y en mallorquin ademas como neutro. Cihis ad satietatem oppleri. || Comer con apresuracion, descompuesta y excesivamente. *Zampar*. a. Deglutire. || Mont. Meter la cosa en el puesto, poniendo el ojeo en figura de embudo. *Embudar*. Mont. || n. y r. ABASONARSÉ.

EMBUDÉR. m. El que traga ó come mucho. *tragaldabas*. *Tragamallas*. ms. Vorax, edax. || RA. m. f. El que tiene el embudo para rellenar las

vasijas de boca estrecha con cosas líquidas. *Embudador, ra*. m. f. Infundibulum aptans. || El que traga. *Tragador, ra*. m. f. Dícese comunmente del que come mucho. Helluo.

EMBUDEROT. m. El comedor con exceso y brutalidad. *Zampabodigos*. *Zampabollos*. *Zampapalo*. *Zampatorras*. ms. Helluo. ganeo. || —TA. m. f. El que come mucho y desordenadamente. *Comilon, na*. m. f. Helluo, vorax. || adj. El que come ó traga mucho. *Traganton, na*. adj. fam. Edax, vorax. || El que come mucho ó es gloton. *Tragon, na*. adj. Edax, vorax.

EMBUDED. m. d. de *Embud*, *Embudico*, *Uo*, *to*. ms. d. de Embudo.

EMBUISTE. m. El embustero ó estafador. *Petate*. m. CEruscator. || El que hace trampas en el juego. *Fullero*. m. || TA. m. f. Embustero, petardista. *Trampista*. com. *Tramposo, sa*. m. Úsanse tambien como adjetivos. || El que mete chismes y enredos para indisponer los ánimos. *Embolismador, ra*. m. f. Susurrator. Úsanse tambien como adjetivos. || El chismoso y embustero de costumbre. *Enredador, ra*. m. f. Susurro, mendax. || met. El que hace embudos, mohatras y enredos. *Embudista*. m. f. met. Versipellis. || adj. El fullero ó el que hace trampas en el juego. *Tramposo, sa*. adj. Lusor dolosus.

EMBUSTEREJADOR. m. Embustero, tramposo. *Embustidor*. m. joc.

EMBUSTERECJAR. a. Ofuscar la verdad con sutilezas y sofismas. *Embrollar*. a. met. || Negar una deuda verdadera. || n. Usar frecuentemente de embustes y engaños. *Embustear*. Frecuenter mentiri. || Mentir. *Embusterear*. n. || Mentir con arte, engañar con embustes. *Embustir*. n. joc.

EMBUSTERÍA. f. Mentira disfrazada con artificio. *Embuste*. m. Fallacia, dolosa verba. || Artificio para engañar, y el mismo engaño. *Embustería*. f. fam. Calliditas, fallacia.

EMBUSTERET, TA. m. f. d. de *Embustero*. *Embusteruelo, la*. m. f. d. de Embustero.

EMBUSTERO, RA. m. f. El que dice embustes. *Embustero, ra*. m. f. Impostor, mendacii adsertor.

EMBUSTEROT. m. aum. de *Embustero*. *Embustero*. m. aum. de Embustero. || —TA. m. f. aum. de Embustero. *Embusteron, na*. m. f. aum. de Embustero.

EMBUT. m. EMBUD.

EMBUTÉR, RA. m. f. EMBUDÉR, RA. m. f. por *Embudador, ra*.

EMBUTET. m. d. EMBUDÉD.

EMBUTID. m. Obra de madera, marfil, piedra ó metal, que se hace encajando y ajustando bien unas piezas en otras de la misma ó diversa materia, pero de distinto color, de suerte que formen varias labores y figuras. *Embutido*. m. *Marquetaria*. *Taracea*. *Ataracea*. fs. Opustessellatum, musivum. || —DE METALL. Obra de oro, plata y otros metales embutidos unos en otros y con esmaltes de varios colores. Sirve para guardacion de estribos, frenos, alfanjes etc. *Atanglia*. *Atanzia*. fs. Vermiculatum opus.

EMBUTIDA. f. v. PINTURA EMBUTIDA. || La accion de embutir. *Embutimiento*. m.

EMBUTIDORA. f. Pedazo de hierro de figura casi circular con asiento en su parte inferior, y en la superior con un hueco en que á golpe de martillo entra el clavo que meten los caldereros en

los cazos, sartenes etc. *Embutidera*. f.  
**EMBUTIR**. a. Hacer embutidos. *Embutir*. *Ataracear*. *Turacear*. as. *Tesseslatum opus conficere*.  
 || Llenar, meter una cosa dentro de otra y apretarla. *Embutir*. *Farcire*. || Incluir, colocar una cosa dentro de otra. *Embutir*. *Inserere*.  
**EMBUY**. m. *EMROLL*. || Enlace desordenado de una cosa con otra como de los hilos en la madeja, de las ramas en los árboles etc. *Enredo*. m. *Enredijo*. m. fam. *Implicatio*. || Travesura ó inquietud, especialmente hablando de los muchachos. *Enredo*. *Puerilis petulantia procacitas*. || En la composicion dramática ó épica es la disposicion y artificio de los sucesos que hacen difícil la salida ó el desenlace de la accion. *Enredo*. *Nodus*, *complicatio*. || Enredo, enmarañamiento del pelo, una madeja etc. *Embrollo*. m. *Maraña*. f. || Lo que está enredado y entretejido con otra cosa, sin poderse desenlazar facilmente. *Greña*. f. *Involutissima et nimis implexa res*. || Enredo, enmarañamiento del pelo, una madeja etc. *Embrollo*. m. || La trampa y engaño que se hace en el juego. *Flor*. *Fulleria*. fs. || La accion y efecto de enmarañar ó enmarañarse. *Enmarañamiento*. m. || met. Engaño, mentira que ocasiona disturbios, disensiones y pleitos. *Enredo*. met. *Commentum*, *dolus*, *frans*. || met. Chisme, Enredo. *Embolismo*. m. || met. Embuste, Fingimiento. *Frunciemento*. m. met. *Fictio*, *simulatio*. || met. El embuste inventado para enredar ó descomponer algun negocio. *Maraña*. met. || met. El lance intrincado de difícil salida. *Maraña*. met. *Commentum*. || met. Cualquiera enredo, maraña ó embuste. *Tela*. f. met. *Tricoe*. || met. Trampa, engaño, enredo. *Embudo*. m. met. || met. Astucia, cautela y arte con que se pretende engañar á alguno. *Fulleria*. met. *Astus*, *calliditas*. || met. Cualquiera engañoso ardid con que se intenta perjudicar á alguno. *Trampa*. f. *Versutia*, *fallacio*, *dolus*. || —A LA CLARA. loc. Enredo ó artificio para engañar ó perjudicar á otro á ojos vistas. *Trampanitojo*. m. *Berlandinas*. f. pl. *Prestigiae*.  
**EMBUYAD**, DA. adj. Lo que está lleno de enredos, embarazos y dificultades. *Enredoso*, *sa*. adj. *Intricatus*, *implicatus*. || Se aplica al pelo enredado. *Enzarzado*, *da*. adj. *Intricatus*, *implicatus*. || QUI 'U HA EMBUYAD QU' EU ACLARËSCA. fr. QUI L' HA FËTA QUE L' ENGRONS.  
**EMBUYADOR**, RA. m. f. El que enmaraña. *Enmarañador*, *ra*. m. f. *Intricator*. || El que enreda. *Enredador*, *ra*. m. f. *Intricator*.  
**EMBUYAR**. a. *EMBOLICAR*, por Enredar. || Enredar, revolver alguna cosa, *Enmarañar*. a. *Implicare*, *intricare*. Como: *Embuyar un râm es cabéis*. etc. *Enmarañar una madeja el cabello* etc. || Enredar, confundir algun negocio, de modo que no se pueda aclarar ó resolver. *Entrampar*. a. *Intricare*. || Ofuscar la verdad con sutilezas y sofismas. *Embrollar*. a. met. *Implicare*, *confundere*. || Enredar, mezclar una cosa con otra. *Triscar*. a. *Implicare*. Como: *Aquêz blâd està embuyad y no 's pòd segar bé, este trigo està triscado y no se puede segar bien*. *TRISCAR* es provincial; pero se usa mucho. || Enredar y travesear. *Triscar*. *Tripudiare*. || Enmarañar el cabello. *Despeluzar*. *Despeluznar*. *Aspeluzar*. as. *Capillos implicare*. || Confundir, enredar alguna cosa haciendo su éxito mas difícil. *Enmarañar*. met. *Intricare*,

*confundere*. Usânse tambien como recíprocos. Y asi se dice: *Aquêt plêt s' es embuyad, este pleito se ha enmarañado*. || Engañar artificiosamente. *Entrampar*. met. *Deludere*, *astu decipere*. || Contraer muchas deudas, gravar con deudas la hacienda. *Entrampar*. met. || *ENTEBOLIA*. || *EMBOLLAR*. || r. Sobrevenir diferencias, altercaciones y dificultades en algun negocio. *Enredarse*. r. *Turbari*, *intricari*. || Oscurecerse, cubrirse de nubes ligeras: dicese del cielo. *Enmarañarse*. r. || Empeñarse, adeudarse tomando empréstitos. *Entramparse*. r. *Cre alieno gravari*. || *CERCA* ó *VOLËR EMBUYAR*. fr. Meter bulla, procurar embrollar las cosas. *Meter letra*. fr. met. fam. *Res turbare*, *miscere*.

**EMBUYÓS**. m. *EMBUISTE*. || —sa. m. f. y adj. *EMBUISTE*, TA. || *EMBOLL*, por *Embrollador*, *ra* y por *Embrollon*, *na*.

**EMERGENCIA**. f. Ocurriencia, accidente que sobreviene, proveniente de otra cosa. *Emergencia*. f. *Cosus emergens*.

**EMERGENT**. adj. m. Lo que nace, sale y tiene principio de otra cosa. *Emergente*. adj. m. *Emergens*. Asi en los contratos, se llama daño *emergent* emergente el que se sigue de la detencion del dinero.

**EMERIT**. adj. m. que entre los romanos se aplicaba al soldado que habia cumplido bien su servicio. *Emérito*. adj. m. *Emeritus*. || p. us. *JURILAD*.

**EMERSIÓ**. f. Astron. La salida de un astro por detrás del cuerpo de otro que le ocultaba. *Emerston*. f. Astron: *Sideris emersio*.

**EMETIC**. m. Medicamento que provoca el vómito. *Emético*. m. *Vomificus*. || —ca. Medicamento cuyos efectos son provocar el vómito. *Emético*, *ca*. adj. *Vomificus*.

**EMEURADA**. f. La accion y efecto de sobar. *Sobado*. m. *Soba*. *Sobadura*. fs. *Subactio*.

**EMEURADOR**, RA. m. f. El que emeura. || adj. Lo que se puede sobar. *Sobadero*, *ra*. adj.

**EMEURAR**. a. Manejar y oprimir alguna cosa repetidamente, á fin de que se ablande y suavice. *Sobar*. a. *Subigere*. || Entre zurradores untar y adobar la piel sobándola, para que reciba bien los ingredientes del color que se le quiere dar. *Apellar*. a. *Corium mollire*, *ungere*.

**EMIGRACIÓ**. f. El acto y efecto de emigrar. *Emigracion*. f. *Emigratio*. || La calidad de emigrado. *Emigracion*.

**EMIGRAD**, DA. m. f. El que está en la emigracion. *Emigrado*, *da*. m. f.

**EMIGRAB**. a. Dejar ó abandonar una familia ó nacion su propio pais con ánimo de domiciliarse ó establecerse en otro extranjero. *Emigrar*. a. *Emigrare*. Hoy se aplican comunmente al que deja su pais obligado por las circunstancias políticas.

**EMINENCIA**. f. Altura ó elevacion del terreno. *Eminencia*. f. *Locus eminens*. || Título de honor que se da á los cardenales de la santa iglesia romana, y al gran maestro de la religion de San Juan. *Eminencia*. *Eminentia*. || met. Excelencia ó sublimidad de ingenio, virtud ú otro dote del alma. *Eminencia*. met. *Eminentia*, *excellentia*. || *EMB ÉMINENCIA*. mod. adv. Filos. Virtualmente ó potencialmente. *Con eminencia*. mod. adv. *Eminententer*.

EMINENCIAL. adj. Filos. Se aplica á la virtud ó poder que puede producir un efecto, no por connexion formal con él, sino por una virtud superior que le abraza con excelencia. *Eminencial.* adj. filos. Eminens.

EMINENCIALMÉNT. adv. m. Con superioridad, con eminencia. *Eminencialmente.* adv. m. Eminenter.

EMINENT. adj. Alto, elevado, que descuella sobre lo demas. *Eminente.* adj. Eminens. || met.

EMINENTMÉNT. adv. m. Excellentemente, con mucha perfeccion. *Eminentemente.* adv. m. Eminenter. || Filos. Con eminencia, potencialmente. *Eminentemente.* adv. m. Filos. Eminenter.

EMINENTÍSSIM, MA. adj. sup. de *Eminent.* *Eminentísimo, ma.* adj. sup. de *Eminente.* *Eminentísimus.* || Dictado ó título que se da á los cardenales de la santa romana iglesia y al gran maestro de la órden de san Juan. *Eminentísimo, ma.* *Eminentísimus.*

EMIR. m. Título de dignidad que tienen entre los mahometanos los descendientes de Mahoma. *Emir.* m.

EMISSARI. m. Mensajero que se envia para saber alguna cosa que se desea saber. *Emisario.* m. *Emisarius.*

EMISSIÓ. f. neol. El acto y efecto de emitir algun papel negociable. *Emission.* f. *Emissio.*

EMITIR. a. neol. Poner en circulacion algun papel de los que se negocian en la bolsa. *Emitir.* a. neol.

EMOCIÓ. f. neol. Agitacion repentina del ánimo. *Emocion.* f. neol. Animi perturbatio.

EMOLIÉNT. m. Med. Lo que sirve para ablandar alguna dureza ó tumor. *Emoliente.* m. Med. *Emolients, laxans.* Úsanse tambien como adjetivos.

EMOLUMÉNT. m. Gaje, utilidad ó propina que corresponde á algun cargo ó empleo. *Emolumento.* m. *Emolumentum.* Úsanse mas en plural.

EMPACXARSE. r. Poner la consideracion en algun asunto ó negocio. *Ocuparse.* r. Como: *No m' empacxá d' axó, no me ocupo de eso.* || TENIR CONTE. || CUIDARSE, en la primera acepcion.

EMPADÉR, RA. adj. El que se avergüenza con facilidad. *Empachoso, sa.* *Ruboroso, sa.* *Vergonzoso, sa.* adjs. Verecundus. || met. Timido, encogido. *Corto, ta.* adj. met. *Timidus, pusillanimitis.*

|| QUI VOL MAL Á S-EMPADÉR, EL M' HA FÉT GRAN CONSEYÉR. ref. que advierte que se necesita de mucho despejo y abertura de genio para tratar y conversar en los palacios, ó que no sabe alguno aprovecharse de su asistencia á ellos para lo que pudiera conseguir. *Al hombre vergonzoso el diablo le llevó á palacio.* ref.

EMPADERET, TA. adj. d. de *Empadér.* *Vergonzoso, ca,* LLO, LLA. TO, TA. adjs. d. de vergonzoso.

EMPADEROT, TA. adj. aum. de *Empadér.* *Ruborosísimo, ma.* *Vergonzosísimo, ma.* adjs. sup. de Ruboroso, y de Vergonzoso.

EMPADRINAR. a. joc. Tener nietos ó hacer que alguno los tenga. *Enabuelar.* *Enagüelar.* as. joc.

EMPADRONADOR. m. El que empadrona. *Empadronador.* m. Censur descriptor.

EMPADRONAMÉNT. m. La accion y efecto de empadronar. *Empadronamiento.* m. *Encartacion.* f. Censur descriptio. || La nómina ó lista que se hace en los pueblos para saber por sus nombres el número de vecinos y moradores. *Padron.* m. *Civium census.* || cñs, en la primera y segunda acepcion.

EMPADRONAR. a. Asentar ó escribir el nombre de alguno en la lista del vecindario de algun pueblo. *Empadronar.* a. Censere. || r. Incluirse en la lista del vecindario de algun pueblo. *Empadronarse.* *Escribirse.* rs. In censum referri.

EMPAGAID, DA. adj. EMPADER, RA.

EMPAGAIDAMÉNT. adv. m. Con empacho ó vergüenza. *Empachadamente.* adv. m. || Con rubor. *Ruborosamente.* adv. m. Pudenter.

EMPAGAIDOR, RA. adj. EMPADÉR, RA. || Lo que causa ó dá bochorno. *Bochornoso, sa.* adj. Quod ruborem infert || Lo que causa rubor. *Ruboroso, sa.* adj. Pudendus.

EMPAGAIDORA. f. Improperio ó voz ofensiva que obliga á sonrojarse. *Sonrojo.* m. Quid-quid erubescantiam movet.

EMPAGAIMENT. m. Cortedad, vergüenza, turbacion. *Empacho.* *Rubor.* ms. Pudor, timor, pusillanimitas. || La accion ó efecto de sonrojarse ó sonrojarse. *Sonrojo.* m. Rubor, erubescantia: || Rubor, vergüenza natural. *Erubescencia.* f. Erubescantia, verecundia, pudor. || Encendimiento ó alteracion procedida de algun ímpetu de vergüenza. *Bochorno.* Ascensio preverecundia. || El color que la vergüenza saca al rostro, y que le pone encendido. *Rubor.* m. Rubor. || EMB EMPAGAIMENT. adv. m. EMPAGAIDAMÉNT. || EMB MOLT ò

MOLTÍSSIM D' EMPAGAIMENT. mod. adv. Con muchísimo empacho ó rubor. *Ruborosísimamente.* adv. m. sup. de Ruborosamente.

EMPAGAIR. a. Burlar, avergonzar y confundir. *Correr.* a. met. Ludere alicuem; rubore suffundere. || Hacer salir los colores al rostro, diciendo ó haciendo alguna cosa que pueda causar empacho ó vergüenza. *Sonrojar.* *Embermejar.* *Embermejecer.* as. Rubore suffundere. || r. Avergonzarse, cortarse, turbarse. *Empacharse.* *Embazarse.* *Correrse.* rs. Y si con ello salen los colores al rostro: *Sonrojarse.* *Embermejarse.* f. Pudore affici. || FER EMPAGAIR. fr. EMPAGAIR.

EMPAGONAD. m. Color azulado oscuro. *Pavonado.* m. *Violaceus.* || Pint. Color mineral rojo oscuro á manera del carmin, por quien suple en la pintura al fresco. *Pavonazo.* m. Pint. *Violaceus color.* || —DA. adj. Se dice del color azulado oscuro. *Pavonado, da.* adj. *Violaceus.*

EMPAGONAR. a. Dar al hierro color azulado oscuro. *Empavonar.* *Pavonar.* as. Ferrum violaceo colore insignire.

EMPALANCAR. a. Colocar palancas debajo de alguna piedra ó cosa semejante para poderla levantar ó mudar de sitio. *Apalancar.* *Sopalancar.* as. Vectem oneri levando rubjicere.

EMPALOMADA. f. Naut. El acto y efecto de empalomar. *Empalomadura.* f. Naut.

EMPALOMAR. m. Hilo gordo ó cordel muy delgado hecho de cáñamo. *Bramante.* m. || a. Naut. Guarnecer ó coser la relinga y gratil con la vela. *Empalomar.* a. Naut. Vela rudentibus assuere. || —PRIM. adj. que se aplica á una especie de hilo bramante, mas delgado y retorcido que el regular. *Palomar.* adj. *Subtilius filum cannabinum.*

EMPANXARRINADA. f. ASFIT. Y á la correspondencia castellana, añadase: *Embarazo de estómago.* || Alb. La enfermedad que contrahen las bestias caballares por beber mucha agua despues de haber comido buenos piensos. *Encebadamiento.*



*Enfosado*. m. Alb. Morbus ex nimio hurdeo jumentis proëbito.

**EMPANXARRINAR**. a. ANFITAR, en la primera, segunda y tercera acepcion. || —D' AIGO. AIGAR, en la segunda acepcion. Úsanse tambien como reciprocos. || —D' ÒRDI. Dar á las bestias tanta cebada que les haga daño. *Encebadar*. a. Hordeo nimicim oplere. Úsanse tambien como reciprocos. || r. ANFITARSÉ, y á la correspondencia castellana, añádase: *Empaparse*.

**EMPAÑORADOR**, RA. m. f. El que prenda ó saca alguna prenda. *Prendador*, ra. m. f. Pignorator, pignoratrix. || El que empeña ó dá en prendas.

**EMPAÑORAMENT**. m. La obligacion en que se constituye de pagar el que empeña alguna cosa, ó se empeña y adeuda. *Empeño*. m. Obligatio, juris vinculum. || La accion y efecto de preñar. *Preñamiento*. m. Pignoratío. || Y de empeñar ó dar en prendas. *Empeñamiento*. m. ant. Oppigneratio.

**EMPAÑORAR**. a. Dar ó dejar alguna cosa en prenda para la seguridad ó para la satisfaccion ó pago. *Empeñar*. a. *Dar en empeño*, ó *en prenda*, ó *en prendas*. frs. Pignorare, pignori dare. || Sacar alguna alhaja ó prenda para la seguridad de una deuda, ó para la satisfaccion de algun daño recibido. *Preñar*. a. Pignus ab aliquo exigere. || LO QUE S' HA D' EMPAÑORAR, QUE SE VÉNGA. ref. con que se denota que algunas veces conviene aventurar lo menos, cuando se ha perdido lo mas. *Do va la mar, vayan las ondas ó las arenas*. ref. || —Expr. con que se exorta y da prisa á alguno, para que ejecute prontamente y sin dilacion lo que debe hacer, ó de que se ha encargado. *Para luego es tarde*. expr. Perquám citiús serò erit.

**EMPAPAR**. a. ABEURAR, por Empapar. || Atraer y recoger en sí alguna cosa líquida. *Embeber*. á. Imbibere. || Empapar, llenar de algun licor alguna cosa porosa ó esponjosa. *Embeber*. a. Imbuere. || r. ABEURARSÉ, por Empaparse. || met. Instruirse radicalmente y con fundamento en alguna materia ó negocio. *Embeberse*. r. met. Penitus instrui, edoceri. || met. Llenarse de algun afecto, idea ó doctrina, de modo que ocupe toda la voluntad ó entendimiento. *Empaparse*. r. met. Nimio rei amore, studio affici. || EMPASTISARSÉ.

**EMPAPERAD**. m. El papel en que se envuelve el cabello para que tome rizo; y tambien en que se envuelve la carne; principalmente de las costillas, para asarla, y que no se caiga el pan rallado y demás ingredientes que se le hechan. *Papillota*. f. neol. || —DA. adj. Lleno de papeles. *Empapelado*, da. adj. p. us.

**EMPAPERADOR**, RA. m. f. El que empapela. *Empapelador*, ra. m. f. Chartis involvens.

**EMPAPERAR**. a. Envolver en papel alguna cosa. *Empapelar*. a. Chartis involvere. || Cubrir ó forrar con papel alguna cosa. *Empapelar*. Chartis obtegere.

**EMPAPUSSAR**. a. Hacer comer demasiado á alguno. *Empapujar*. a. ant. Cibo replere. || Poner en una cosa varios colores sin union ni órden. *Abigarrar*. a. Diversis variegari coloribus. || Mezclar sin órden dos ó mas cosas diversas, de modo que las partes de las unas se incorporen con las de las otras. *Confundir*. a. Confundere, commiscere.

**EMPARAÑAR**. a. Armar perchas ó lazos en el paraje donde concurre la caza. *Perchonar*. a. Pedicas parare. || Poner en la percha el halcon y otras aves para cazar con ellas. *Perchar*. a. || met. Distribuir alguno varias personas que trabajen para él, como los pobres que reparten sus hijos y los ajenos, para que recojan limosna en las iglesias y lugares de mucho concurso. *Perchar*. met.

**EMPARENTAD**, DA. adj. Con el verbo estar y el adverbio *bén*, ó *molt*, *bien* ó *muy*, formando frase, significa tener parentesco y enlaces con casas ilustres y de calidad notoria. *Emparentado*, da. adj. Illustum familiarum consanguineum esse. Como: *Està ben ó molt emparentad*, *está bieu ó muy emparentado*.

**EMPARENTAR**. n. Contraer parentesco por via de casamiento. *Emparentar*. n. Affinitate conjungi.

**EMPARPALADA**. f. RECORDAMENT.

**EMPARPALAR**. a. RECORDAR. Úsanse tambien como reciprocos.

**EMPARAULAR**. a. Citar á alguna persona quedando de acuerdo con ella para tratar ó efectuar alguna cosa. *Apalabrar*. a. Úsanse mas comunmente como reciprocos. De colloquio habendo convenire. || r. Dar palabra de hacer alguna cosa. *Empeñar la palabra*. fr. Fidem interponere. || Contraer esponsales. *Dar palabra y mano*. fr. Futuras nuptias spondere. || Asegurar el cumplimiento de alguna promesa. *Dar palabra y mano*. fr. Fidem datam firmare.

**EMPARRALAR**. a. Hacer, formar emparrado, ó la armazon que sostiene las parras. *Emparrar*. a. Vitibus obumbrare. || Levantar una vid ó vides poniéndolas sobre estacas ó árboles para que no arastren por el suelo. *Armar una vid ó vides*. fr.

**EMPASME**. m. Polvo oloroso que se esparce sobre los cuerpos muertos. *Empasma*. m.

**EMPAST**. m. Pint. La union perfecta y jugosa de los colores y tintas en las figuras pintadas. *Empaste*. m. *Pasta*. f. Pint.

**EMPASTA**. m. Medicamento dispuesto en forma sólida, pero muy blanda, que se aplica sobre la parte enferma con algun paño que la sujete. *Emplasto*. m. Emplastrum. || Cataplasma que se hace con harina desleida á modo de puches. *Puchada*. f. || Albañ. La mezcla con que se bañan las piedras al tiempo de fabricar. *Puchada*. Albañ. || —DE SAFRÁ. Emplasto en que entra el azafran. *Socrocio*. m. Unguentum croco inmixtum. || ESSER TOT UNA EMPASTA. fr. met. fam. Estar cubierto de emplastos y medicinas, ó estar muy delicado y falto de fuerzas. *Estar hecho un emplasto*. fr. met. fam. Egra valetudine esse. || POSAR EMPASTAS. fr. Poner emplastos. *Emplastar*. a. Emplastare.

**EMPASTADOR**. m. El pintor que da buena pasta de color á sus obras. *Empastador*. m. Colorem aptè obducens. || El pincel que los pintores gastan para empastar ó meter tintas.

**EMPASTANAGAR**. a. Suspender, detener la accion ó movimiento de alguna cosa. *Entullecer*. a. met. Retinere. || Detener, embarazar ó impedir el curso de alguna dependencia ó negocio. *Emplastar*. *Empantanar*. as. met. Implicare, detinere. || Detener, embarazar. *Embarazar*. a. Detinere, impedire. || r. Suspender, quedar sin accion. *Embarazar*. n. Stupefieri. || Embarazarse, detenerse el curso de

- alguna dependencia ó negocio. *Empantanarse*. r. || Quedarse como aturdido sin saber ir ni atrás ni adelante. *Emborricarse*. r. fam. Stupidum reddi.
- EMPASTAR**. a. Pint. Poner color en bastante cantidad, para que una, y no deje ver la imprimacion del cuadro ni el primer dibujo. *Empastar* a. Pint. Colore ilinire.
- EMPASTISSADA**. f. La accion y efecto de embarrar. *Embarradura*. f. Lutatio. || La accion y efecto de emplastar. *Emplastamiento*. m. *Emplastadura*. f. Emplastratio.
- EMPASTISSADOR**, RA. m. f. El que embarra. *Embarrador*, ra. m. f. Lutans. || adj. Pegajoso, glutinoso. *Emplástico*, ca. adj.
- EMPASTISSAR**. a. POSAR EMPASTAS. || Cubrir de pasta alguna casa. *Empastar*. a. Massa oblinire. || Untar y cubrir con barro alguna cosa. *Embarrar*. a. Luto incrustare. || Manchar á alguna persona ó cosa con barro. *Embarrar*. Luto conspurcare. || met. Componer con afeites y adornos positivos. *Emplastar*. met. Fucare. || r. Embadurnarse ó ensuciarse los pies ó manos con alguna porqueria. *Emplastarse*. r. Sordivus conspurcari.
- EMPAT**. m. La accion y efecto de empatar. *Empate*. m. Œquatio.
- EMPATAD**. m. EMPAT. || EMPATADA. || —DA. adj. Empatado. *Pato*, ta. adj. Œquale. Se usan regularmente en algunos juegos. Como: *Sas vasas son empatadas*, las vasas son patas.
- EMPATADA**. f. La accion y efecto de empatar y suspender alguna resolucion, ó por embarazo sobrevenido, ó por contraresto hecho, como sucede en el juego de naipes. *Empatadera*. *Empatadura*. fs. fam. Œquatio, oppositio, impedimentum.
- EMPATAR**. a. Quedar iguales los votos, de modo que no pueda haber resolucion ó eleccion en lo que se vota. *Empatar*. a. Œquare. || Suspender y embarazar el curso de alguna resolucion. *Empatar*. Impedimento esse. Ordinariamente se dice de las pruebas de nobleza ó limpieza de sangre, á que no se da curso por no estar suficientemente probada. || EMPATARLASHÍ. fr. Igualar á alguno en alguna accion sobresaliente ó extraordinaria. EMPATARSELA Á ALGUNO. fr. Œquare, parem esse alicui. Dícense tambien en mala parte.
- EMPECATAD**, DA. adj. El que todo lo trastorna. *Malvado*. *Empecatado*, da. adj. Improbis. || ESTAR EMPECATAD. fr. con que se significa. el mal éxito de alguna cosa, ó el efecto contrario á lo que se pretendía. *Estar hecho en pecado*. fr. Præ ali- quid factum esse vel contigisse.
- EMPEDRAD**. m. El pavimento de una calle, patio etc. formado artificialmente de piedras empotradas en una cama de tierra ó arena. *Empedrado*. m. Pavimentum lapidibus stratum.
- EMPEDRADOR**. m. El que tiene el oficio de empedrar. *Empedrador* m. Pavimentorum structor.
- EMPEDRAR**. a. Cubrir el suelo con piedras ajustadas unas con otras de modo que no puedan moverse. *Empedrar*. a. Lapidibus sternere.
- EMPEDREGAD**. m. EMPEDRAD.
- EMPEDREGADOR**. m. EMPEDRADOR.
- EMPEDREGAR**. a. EMPEDRAR. || met. Llenar alguna superficie de tropiezos ó dificultades, formadas de cuerpos extraños. *Empedrar*. met. Asperare.
- EMPEDREID**, DA. adj. Duro, insensible. *Empedernido*, da. adj. Obduratus.
- EMPEDEIDISSIM**, MA. adj. sup. de *Empedreid*. *Empedernidísimo*, ma. adj. sup. de *Empedernido*. Durissimus.
- EMPEDEIDA**. f. Obstinacion, dureza de corazon. *Empedernimiento*. m. Obduratio.
- EMPEDEIR**. a. Endurecer mucho. *Empedernir*. a. Úsanse tambien como reciprocos. Indurare. || Hacer que alguna cosa esté menos esponjosa ó hueca de lo que se requiere para su uso. *Apelmazar*. a. Úsanse tambien como reciprocos. Condensare, nimis indurare. || r. met. Obstinarsse, hacerse insensible. *Empedernise*. r. met. Obdurari, pietati impervium, fieri.
- EMPEGAD**. m. BREA. || El baño que se da con la pez á los vasos ó vasijas. *Pega*. f. Incrustatio, picis linimentum.
- EMPEGADA**. f. || EMBREADA. || El baño que se da con pez á ciertos vasos ó vasijas. *Pega*. *Empegadura*. fs. Picis illinimentum. || La señal ó marca, que se hace con pez al ganado lanar. *Empega*. f. Signum peccatum quo pecora notantur.
- EMPEGAR**. a. Bañar ó cubrir con pez derretida ú otra cosa semejante el interior ó exterior de ciertos vasos ó vasijas. *Empegar*. *Pegar*. as. Pice illinire. || EMBREAR || Marcar, señalar con pez el ganado lanar. *Empegar*. *Pegar*. *Empeguntar*. a. Pice oves illinire, notare. || Dar con pez. *Pecear*. a. Picare.
- EMPEGUNTADA**. f. El acto y efecto de embadurnar. *Embadurnamiento*. m.
- EMPEGUNTADOR**, RA. m. f. El que embadurna. *Embadurnador*, ra. m. f.
- EMPEGUNTAR**. a. Untar, embarrar alguna cosa. *Embadurnar*. a. Linire. || r. Mancharse casualmente con alguna materia untuosa ó sucia. *Untarse*. r. Maculari aut. Fœdari.
- EMPELFAD**, DA. adj. Lo que está hecho ó tejido en forma de felpa. *Afelpado*, da. adj. || met. Lo que es parecido á la felpa por el vello ó pelusilla que tiene. *Afelpado*, da. met. Lanuginosæ telæ similis.
- EMPELFAR**. a. Cubrir con pelusilla como la que tiene la felpa, ó dar á las cosas una suavidad parecida á la de la felpa. *Afelpar*. a.
- EMPELT**. m. Arbol ingertado. *Engerto*. *Ingerto*. ms. Surculus. || La junta de dos palos, sogas ú otra cosa por sus extremos, que se hace ingiriendo ó entrelazando el uno con el otro. *Empalmadura*. f. Coagmentatio. || met. La mezcla de varias cosas entre sí diversas. *Engerto*. met. Dissimilium rerum commixtio. || —D' ANELL. Agr. Engerto que se hace con escudete en forma de anillo ajustado á la rama. *Canutillo*. m, Agr. || —DE CORONETA. Agr. Especie de ingerto con pua en árboles de corteza dura y jugosa, colocando la pua entre la corteza y la madera. *Coronilla*. f. Agr. || —DE MUDA. Agr. El ingerto que se hace con pua. *Enjerto de pua*. Agr. || —DE PEU DE CABRA. Agr. Engerto que se hace rasgando y cortando oblicuamente el patron por el lado de la mesa, opuesto á la hendedura en que se mete la pua. *Engerto de pié de cabra*. Agr. || D' ESCUTÉT. Agr. Engerto que se hace ingiriendo la yema de un arbol, acompañada de parte de su corteza en la corteza de otro. *Enjerto de escudete*. Agr. || —D' TAULA. Agr. Engerto que se hace ingiriendo la pua en la raja hecha al tronco serrado horizontalmente. *Engerto de mesa*. Agr.
- EMPELTAD**, DA. p. p. de *Empeltar*, *Engerto*, ta.

p. p. irr. de Engerir. *Ingerito, ta.* p. p. irr. de Ingerir y de Ingeritar.

**EMPELTADA.** f. Sitio de árboles frutales ingertos. *Engertal.* m. Locos insertivis arboribus consitus. || La accion y efecto de engerir. *Engeridura.* f. Insertio. || Y de Engertar. *Engertacion.* f. Insitio. || Y de Inocular. *Inoculacion.* f. Inoculatio. || Y de vacunar ó aplicar la vacuna. *Vacunacion.* f. Puris vaccini inmissio. || Y de Empalmar. *Empalme.* m. || La junta de dos palos, sogas ú otra cosa por sus extremos, que se hace ingiriendo ó entrelazando el uno con el otro. *Empalmadura.* f. Coagmentatio, copulatio. || Naut. La obra de ingerir un cabo con otro. *Costura.* f. Naut. Rudentum innexio.

**EMPELTADOR.** m. El que ingiere un árbol ú otra cosa. *Engeridor.* a. Insertor. || Navaja de ingeritar. *Engeridor.* *Ingeridor.* ms. || El que inocula. *Inoculador.* m. || El que empelecha los mármoles. *Empelechador.* m. || —RA. adj. Se aplica al árbol ó planta que se puede ingeritar.

**EMPELTAMENAS.** com. El que dice mentiras disfrazándolas con artificio. *Pintamentiras.* com. fam. *Fabricador, ó forjador de embustes.* ms.

**EMPELTADURA.** f. La parte por donde se ha ingerido el árbol. *Ingeridura.* f. Insitio.

**EMPELTAR.** a. Introducir el ingerto verde de un árbol en el tronco ó ramo de otro árbol. *Ingeritar.* *Ingerir.* as. Inserere. Hay diferentes modos de ingeritar, y segun la diversidad de ellos tienen varios nombres. Como: *Empeltar d' anell.* *d' escutét,* etc. *Ingeritar de canutillo, de escudete.* etc. || Juntar por los cabos ó extremos dos maderos, sogas ú otra cosa, ingiriendo ó entrelazando la una con la otra. *Empalmar.* a. Coagmentare. || Aplicar el material de la vacuna á alguna persona para que quede preservada de las viruelas epidémicas y naturales. *Vacunar.* a. Pus vaccinum ingerere. || Entre marmolistas, unir ó juntar los mármoles. *Empelechar.* a. Lapidés marmoreos compingere. || Met. Mentir, añadiendo unas mentiras á otras para componer en la apariencia algun suceso, y que sea difícil averiguar la verdad. *Zurcir.* a. met. *Fabricar mentiras.* fr. met. Mendacia confingere: || met. Inventar, fingir. *Forjar.* a. met. Fingere. Como: *Empeltà mil embusterias, forjó mil embustes.* || Med. Comunicar artificialmente el principio material de una enfermedad contagiosa; pero generalmente se entiende por este verbo, ingerir las viruelas introduciendo el pus por medio de la lanceta. *Inocular.* a. med. Inoculare. || cant. Encajar una piedra en otra de modo que parezcan una sola. *Amachambrar.* a. cant. || Naut. Encajar, ingerir una cosa en otra. *Endentar.* a. Naut. Adamussim, connectere. || DE TAULA. fr. Agr. Introducir el injerto en la raja que se hace al tronco serrado horizontalmente. *Decàchar.* a. Agr. *Ingerir ó ingeritar de mesa.* fr. Agr. || —PER MÓSSA, fr. Carp. Ensamblar dos piezas de madera á caja y espiga y ranura. *Machiembrar.* a. Carp. Cardinare. || —p' es micj. fr. Cortar la mitad del grueso en las piezas de madera ó metal, y juntarlas y unir las. *Ensamblar ó unir á media madera.* fr. || **EMPELTA Y EMBRAGA.** ref. que zahiere á los noveleros y que se huelgan de mentir. *Mi marido va á la mar, chirlos mirlos va á buscar.* ref. Odi mendaces et arceo.

**EMPENA.** f. La parte superior del pié, que está entre la caña de la pierna y el principio de los dedos. *Empeine del pié.* *Peine.* ms. *Türso.* m. Anat. Pedis pars, superior. || La parte del zapato que cubre el empeine del pié. *Empella.* *Pala.* is. Calcei obstragulum. || El pedazo de cordoban que se hecha en los zapatos rotos de medio pié adelante por la parte de arriba, para que puedan volver á servir. *Capellada.* f. También se llama así el que se pone en las alpargatas y abarcas. Alute frustum calceis assutum. || En las botas el cuero que cubre el pié. *Cabezada.* f. Ocree pars pedem obtegens.

**EMPENTA.** f. La accion y efecto de empujar. *Empuje.* *Empujo.* ms. Impulsio. || Y de impeler. *Impulso.* m. *Impulsion.* f. Impulsio. || Fuerza ó resistencia que se hace con cualquiera cosa. *Empujo.* m. Impulsus. || Empuje de las fábricas y paredes. *Rempujo.* Gravitas et pondus parietis qui in parietem incumbit. || p. us. **SEMPENTA.** || El pedazo de tapia que se hace de una vez segun el tamaño de la horma tapial con que se fabrica. *Empenta.* f. Paries formeus. || **EMB UNA ALTA EMPENTA SOM Á SEUVA.** ref. con que se anima á continuar cualquiera trabajo. *Con otro ea llegaremos á la aldea.* ref. Labor improbus omnia vincit.

**EMPEÑAR.** a. Poner á alguno por empeño ó medianero para conseguir alguna cosa. *Empeñar.* á. Intercessorem adhibere. || Obligar ó precisar. *Empeñar.* Cogere. || r. ENDEUTARSÁ. || Insistir con teson en alguna cosa. *Empeñarse.* r. Totis viribus incumbere. || Interceder, hacer el oficio de mediador para que alguno consiga lo que pretende. *Empeñarse.* Intercedere. || Contraer alguna obligacion ó empeño. *Empeñarse.* Dicese ordinariamente cuando al principio no se advirtió hasta donde podia llegar el empeño; y en este sentido decimos que se empeñó la accion; la disputa etc. Alguna vez suelen usarse en la significacion activa. Como: *S' infanteria empeñó su batalla, la infanteria empeñó la batalla.* Causam, negotium in se suscipere. || Naut. Exponerse la embarcacion á riesgo de varar sobre una costa, bajo etc. ó de chocar con otro buque. *Empeñarse.* Naut.

**EMPEÑADOR, RA.** m. f. El que impele. *Impulsor, ra.* m. f. Impulsor. || adj. Lo que impele ó puede impeler. *Impulsivo, va.* adj. Impellens, impellere potens.

**EMPEÑENT.** p. a. de *Empeñar.* Lo que impele. *Impelente.* p. a. de Impeler. Impellens.

**EMPEÑER.** a. Dar ó comunicar impulso á alguna cosa para que se mueva. *Impeler.* a. Impellere. || Impeler, dar impulso. *Impulsar.* a. Impellere, compellere. || Impeler, hacer esfuerzo para mover ó detener alguna persona ó cosa. *Empujar.* a. Impellere, inniti. || Impeler. *Rempujar.* a. Impellere, repellere. || Hacer fuerza para pasar adelante ó proseguir alguna accion procurando vencer el embarazo que se encuentra. *Pujar.* a. Emiti, conari. || Arrojar, impeler. *Abalansar.* a. Impellere, propellere. || Volver la puerta ó la ventana hacia donde se cierra. *Entornar.* a. Vertere, versare. || Fomentar, avivar, y metafóricamente, ayudar á otro para acelerar alguna cosa. *Dar calor.* fr. Existare, impellere. || met. Llevar adelante su pensamiento ó resolucion apesar de los obstáculos que se oponen. *Rempujar.* met. Cons-

tanter exequi. || met. Hacer que alguno salga del puesto, empleo ú oficio en que se halla. *Empujar*. met. Deicere, deturbare. || Arg. Cargar un cuerpo sobre otro empujándolo de lado, como una bóveda á los estribos. *Empujar*. Arg. || —DE ROT. fr. Hablando de puerta ó ventana, cerrarla de modo que ajuste; pero sin cerrar con llave, cerrojo ú otra seguridad. *Emparejar la puerta ó ventana*. fr. Fores claudere. || —per descuid. fr. Hechar la llave, cerrojo ó fallepa de forma que no cebando en el cerradero ó armella, se abre sin dificultad alguna. *Cerrar en falso*. fr. Indiligenter claudere. || EMPEÑERS. r. Hacer los bueyes, mulas etc. un movimiento irregular tirando del arado ó del carruaje, inclinando el lomo á la parte de adentro y hechando los piés á la de afuera. *Carretearse*. r. Boves, mulas etc. obtorto corpore aratrum aut currum trahere. || ¿QUI T' EMPENY QUE TANT REDOLAS? ref. con que se denota que quien se resiente de lo que se censura en general ó casualmente, da indicio de estar comprendido en ello. *Quien se pica ajos ha comido ó ajos come*. ref. Cui vitii censura displicet, ipse se prodid, ignem palma.

EMPEÑO. m. La accion y efecto de empeñar ó empeñarse. *Empeño*. m. Contentio, conatus. || Obligacion en que alguno se halla constituido por su honra, por su conciencia ú otro motivo. *Empeño*. Officium obligatio. || Deseo vehemente de hacer ó conseguir alguna cosa, y el objeto á que se dirige. *Empeño*. Cupiditas vehemens. || Teson y constancia en seguir alguna cosa ó intento. *Empeño*. Contentio. || El protector, padrino ó persona que se ha empeñado por alguno. *Empeño*. Protector, patronus. || En el arte de torear la precision que tiene el caballero de apearse del caballo, y de ir á pié á buscar al toro, y sacando la espada darle dos ó tres cuchilladas por delante, todas las veces que se le cae el sombrero ú otra cosa, ó que maltrata el toro al chulo que le asiste. *Empeño*. || EMB EMPEÑO. mod. adv. Con gran deseo, ahinco y constancia, sin omitir diligencia alguna. *Con empeño*. mod. adv. Magna contentione, toto pectore. || PE S' EMPEÑO, NO P' ES DO NI P' ES DUEÑO. ref. con que se significa que alguno sigue con empeño un pleito ó negocio, no tanto por la utilidad que le resulte, cuanto porque prevalezca la razon que le asiste. *No por el huevo, sino por el fuero*. ref. || POSAR PER EMPEÑO. fr. EMPEÑAR, en la primera acepcion. || PRENDERHÓ PER L' EMPEÑO. fr. PRENDERHÓ Á LAS DÉNTS. *Dént*. || —PRENDERHÓ PER LAS DÉNTS. v. *Prender*. || TREUREALÓ D' EL EMPEÑO. fr. Sacar del apuro ó lanze á alguno. *Sacar de la puja á alguno*. fr.

EMPERADOR. m. Antiguamente este título en rigor se daba á los generales que habian vencido ó muerto considerable multitud de enemigos, ó por aclamacion del ejército vencedor, ó por decreto del senado. Hoy se da este nombre á varios soberanos. *Emperador*. m. Imperator. || Pez de mar rollizo, y de seis á siete varas de largo, con la cabeza aplastada, bastante gruesa, y la mandíbula superior prolongada en forma de espada, como la tercera parte del cuerpo de larga. *Emperador*. *Espadarte*. *Pez espada*. ms. *Espada*. f. *Xiphias gladius*.

EMPERADORA. f. La mujer del emperador, ó la

que es señora de algun imperio. *Emperatriz*. f. Imperatrix.

EMPÉRATIU. f. p. us. EMPERADORA.

EMPERBULLIDA. f. PERBULLIDA.

EMPERBULLIR. a. Salir y brotar al cutis postillas ó escupiduras ú otras señales de humor ardiente que causó calentura. *Escupir*. a. met. Erumpere. En mallorquin mas comunmente se dice: *Treurer perbullidas*.

EMPERNAR. a. Clavar ó asegurar alguna cosa con pernos. *Empernar*. a. Fibulis ferreis munire. || r. met. AFICAR SA BAÑA. || *Alsarsé de ratallons*, en la primera acepcion. v. *Alsarsé*.

EMPERO. m. Segun los casos, significa reparo, inconveniente ó defecto. *Pero*. m. Vitium, defectus. Como: *Fulano no té cap d' emperò*, *Fulano no tiene pero*. || PERÒ || conj. adv. que modifica, minorando ó ampliando el sentido de la cláusula precedente. *Empero*. conj. adv. Tamèn, verutamèn. || *Si no vols tenir emperòns, ets amigs tria-los bons*. ref. que advierte el cuidado que debe uno tener en admitir á otro en su confianza, para no verse en la precision de tratarle despues con despego. *No heches el guto en tu cama, ó no lo acoces despues de hechado* ref.

EMPERXADOR. m. El que percha el paño. *Perchador*. m.

EMPERXAR. a. Colgar el paño tendido de costado y pasarle las Cardas del palmar. *Perchar*. a. || Colgar en la percha. *Empexchar*. a. Pertica suspendere. || Estirar el paño en la percha. *Empexchar*. || Poner en la percha el halcon y otras aves para cazar con ellas. *Perchar*.

EMPES. m. fam. Gentil hombre, por lo regular muy anciano, que sirve de acompañar á alguna señora. *Otáñez*. m. fam. Senex stator. || —sa. adj. El que empieza á envejecer. *Machucho, cha*. adj. *Entrado é entrada en dias*. *Vetusculus*. || p. p. irr. de *Empèner* y *Empeñersé*. *Impelido, da*. *Impulsado, da*. etc. etc.

EMPESOLAD. m. Arg. La obra que se hace de encadenados de madera y macizos de mampostería, para fabricar sobre terrenos falsos ó cubiertos de agua. *Zampeado*. m. Hidraulica fundamenta.

EMPESOLADA. La accion de *Empessolar* y *Empessolarsé*. Por Zampar: *Zampaña*. f. fam. Por Zampuzar: *Zampuso*. m. y por Zambucar: *Zambuco*. m. y por Apañar: *Apañadura*. f.

EMPESOLAR. a. Prender con red á alguno. *Enredar*. a. Irretire. || Meter alguna cosa de pronto entre otras para que no sea vista ó reconocida. *Zambuzar*. a. Abdere. Úsanse mucho como recíprocos. || Comer con apresuracion descompuesta y excesivamente. *Zumpar*. Deglutire. || Meter alguna cosa en otra de prisa de suerte que no se vea. *Zampuzar*. à met. *Zumpar*. a. Obducere. || met. fam. Conseguir, alcanzar. *Atrapar*. met. fam. Como: *Ha empessolad un bon empleo, ha atrapado un buen empleo*. || met. fam. Beber mucho y con presteza vino ó licores *Chiflar*. a. met. fam. Vinum avidè bibere. || met. Devengar, adquirir ó ganar. *Tirar*. a. met. Lucrari. Como: *Empessola un bon sòu, tira un buen sueldo*. || met. Engañar. *Atrapar*. *Enclavar*. *Clavar* a. met. Decipere. || met. Coger ó tomar. *Apañar*. a. met. Capere. || met. Hurtar rateramente alguna cosa delante del dueño. *Apañar*. met. Clam

surripere. || Arq. Clavar estacas en un terreno flojo para afirmar el suelo. *Zampear*. a. arq. || — **BE A ALGÚ.** Vencer á alguno, conocerle el juego, y chasquearle. *Tirarse á alguno*. fr. met. vulg. || — **DEVALLAIGO.** Meter de golpe alguna cosa en agua de suerte que quede cubierta. *Zampuzar*. a. Immergere. || **EMPESOLLARS.** r. Meterse de golpe y apresuradamente en alguna parte. *Zamparse*. r. Intus se conjicere. || Meterse, introducirse en alguna parte. Embeare. fam. || **ACZIBARS.** por TIRARSE y por SOPLARSE. || Tragar y comer mucho y de prisa. *Embocarse*. r. Varare, glutire. || met. fam. Tomar, agarrar. *Embocarse*. met. fam.

**EMPESTIFERAR.** a. Causar, comunicar la peste. *Apestar*. a. Peste inficere. Úsanse tambien como reciprocos. || Arrojar ó comunicar muy malol. *Apestar*. Fetere. Úsanse comunmente como neutros en las terceras personas. como: *Aquí empestifera, aquí apesta*. || Inficionar, apestar. *Infestiar*. a. Inficere. || met. Corromper, viciar. *Apestar*. met. Corumpere.

**EMPILLAR.** a. AMPARAR, por Aparar. || Asir, coger en el aire alguna cosa. Y si es con la boca; Abocar en el aire. || Y si es beber, levantando en alto el jarro ó bota y dejando caer el líquido de modo que se reciba en la boca; *Empinar*. a. Large ebibere.

**EMPINA.** f. Movimiento que se enseña al caballo obligándole á ir sobre las piernas con los brazos en el aire. *Corveta*. *Gambeta*. fs. Equi incessus erectis manibus. || Danz. Un género de movimiento especial que se hace con las piernas y cruzándolas con aire. *Gambeta*. Danz.

**EMPINAD, DA.** adj. Muy pendiente ó muy derecho. *Pino, na*. adj. Præruptus. || Levantado, derecho. f. *Enhiesto, ta*. adj. Erectus. || Erguido, levantado. *Encandilado, da*. adj. Dicesè mas comunmente del sombrero que tiene muy levantado el pico de delante. || p. p. de *Empinar*, por Enhestar. *Enhiesto, ta*. p. p. irr. etc. || **SERVARSE**

**EMPINAD.** fr. Hablando del caballo; asegurarse sobre las piernas con los brazos al aire. *Suspenderse el caballo*. fr.

**EMPINADA.** f. La accion y efecto de Enhestar. *Enhestamiento*. m. *Enhestadura*. f. || Y de empinar y empinarsse. *Empinamiento*. m. y si solamente es la accion: *Empinadura*. f. Erectio. || Elevacion, levantamiento. *Empino*. m. p. us. Erectio.

**EMPINADOR.** m. El que enhiesta. *Enhestador*. m. Qui erigit. || —**RA.** adj. que se aplica al caballo enseñado á hacer corvetas. *Ponedor, ra*. adj.

**EMPINAR.** a. Enderezar y levantar en alto. *Empinar*. a. Attellere. || **APUNTERAR.** || Levantar en alto, poner derecha y levantada alguna cosa. *Enhestar* a. Extollere. Úsanse tambien como reciprocos. || Levantar ó poner en pié alguna cosa. *Enarmonar*. a. Erigere extollere. Mas comunmente se dice de los caballos. Úsanse mas como reciprocos. || r. **ALSARS** DE PUNTAS ò DE PEU PUNTAS. v. **ALSARS**. || Ponerse los cuadrúpedos sobre los dos piés levantando las manos. *Empinarsse*. *Encabritarse*. *Enarbolarsc*. *Enarmonarse*. rs. Erigi, pectus arrigere. || Hacer el caballo gambetas. *Gambetear*. n. || met. Se dice de los árboles, torres, montañas etc. cuando sobresalen entre otras. *Empinarsse*. met. Eménere, excellere.

**EMPIRÉO.** m. El cielo ó córte celestial, porque allí

se deja Dios ver de sus ángeles y santos. *Empireo*. m. Empyreum. || —**REA.** adj. Se aplica al cielo ó córte celestial. *Empireo, rea*. adj. Cœlum empyreum. || Lo que pertenece al cielo empireo, lo que es celestial, supremo ó divino. *Empireo, rea*. Cœlestis.

**EMPIRIC.** m. El que se gobierna solamente por la práctica. *Empirico*. m. Empiricus. Se dice comunmente de aquellos médicos que lo hacen así || —**CA.** adj. El que se gobierna por solo la práctica. *Empirico, ca*. adj. Empiricus.

**EMPIRICAMENT.** adv. m. Por sola práctica. *Empiricamente*. adv. m. Empiricè.

**EMPIRISME.** m. Modo de curar fundado en metras prácticas. *Empirismo*. m.

**EMPISSARRAD.** m. El conjunto de pizarras que cubren algun edificio. *Empizarrado*. m. || adj. Lo que tiene la forma ó colocacion del empizarrado. *Empizarrado, da*. adj.

**EMPISSARRAR.** a. Cubrir con pizarras los edificios para defenderlos de los temporales. *Empizarrar*. a. Lapideis lamellis tecta struere

**EMPISTAD, DA.** adj. Duro, firme, sólido y que con dificultad se dobla ó rompe. *Tieso, sa*. adj. Durus, solidus. || Robusto de salud, especialmente despues de convalecido de alguna dolencia. *Tieso, sa*. Valens. || Valiente, animoso, esforzado, *Tieso, sa*. Validus. || Terco, inflexible y tenaz en su propio dictamen. *Tieso, sa*. met. Durus, tenax. || Nimiamente grave, circunspecto y medurado. *Tieso, sa*. adj. Rigidus; gravis. || El que por naturaleza ó por costumbre no baja la cabeza, ni la vuelve á un lado ni á otro. *Tieserguido, da*. adj. || El que afecta gravedad. *Estirado, da*. adj. Timidus. || Tieso y levantado de cuello. *Cuellierguido, da*. adj. Erectus collo. || El que por presuncion ó afectacion anda muy erguido y tieso. *Patitieso, sa*. adj. Erecto corpore vanè procedens. || Erguido, presumido, vano. *Engolletado, da*. adj. fam. *Empapirotado, da*. adj. joc. Status. || adv. m. Recia ó fuertemente. *Tieso, sa*. adv. m. Fortiter. Como: *Camina empistad, pisa tieso*.

**EMPISTAMENT.** m. El modo de parar tiesa ó erguida una persona. *Tiesura*. f. || Dureza de alguna cosa. *Tieso*. m. *Tiesura*. f. Durities. || met. Gravedad demasiada ó con afectacion. *Tesura*. f. met. Elata gravitas, affectata severitas. || La accion y efecto de erguir y erguirse. *Erguimiento*. m. Erectio, elatio.

**EMPISTAR.** a. Endurecer, dar firmeza á alguna cosa. *Atiesar*. a. Indurare. || **ALSAR**, por Erguir. || r. met. Engreirse, Ensoberberse. *Erguirse*. r. met. fam. *Engolletarse*, *Enquillotarse*, *Bogolondrinarse*. r. || rs. Extolli, efferri.

**EMPIT.** m. Cuesta bastante pendiente y no larga. Propiamente es la subida mas agria de una cuesta. *Repecho*. m. Declivis locus. || **PITRADA**, por Biventon.

**EMPITRAR.** n. Dar ó apechugar con el pecho, ó cerrar pecho á pecho con alguno. *Apechuga*. n. || met. Resolverse á alguna cosa atropellando los inconvenientes que presenta. *Apechugar*. met. Andere.

**EMPIULAD, DA.** adj. El hombre que se anda con esmero mujerial. *Peinado, da*. adj. Nihi comptus homo. || Se aplica al pelo que está hecho guedejas. *Enguedejado, da*. adj. Cirratus. Dice se tambien del que trae así la cabellera. || El

que cuida demasiado de componer y alinear las guedejas. *Enguedejado, da.* fam. Cala mistratus.

¶ El que tiene muchas guedejas. *Guedejudo, da. Guedejon, na. Guedejoso, sa.* adj. Valde cincinatus.

EMPIULADA. f. El acto de ensortijar el cabello. *Emsortijamiento.* m. Crinum crispato.

EMPIULAR a. FÉR SAS PIULAS. ¶ Volver á peinar ligeramente lo que ya está peinado, para perfeccionarlo ó componerlo mejor. *Traspeinar.* a. ¶ r. FÉRSE SAS PIULAS.

EMPIXONAD. m. fam. El hombre erguido, demasiado serio y quijote. *Virote.* m. Elatus, arrogans

EMPIXONARSE. r. ENMORRONARSE.

EMPLANXAD, DA. adj. Guarnecido de láminas ó planchas de algun metal. *Laminado, da.* adj. Laminis instructus.

EMPLANXADA. f. El adorno hecho de muchas chapas. *Chapería.* f. Bractearum opus.

EMPLANXAR. a. Adornar ó guarnecer con chapa alguna cosa. *Chapear.* a. Bracteis ornare, munire. ¶ Cubrir alguna cosa con hojas ó planchas de metal. *Planchar.* a. Laminis vestire, tegere.

EMPLASSADOR. m. for. El que emplaza. *Emplazador.* m. for. Citator, diem indicens.

EMPLASSAMÉNT. m. for. La accion y efecto de emplazar. *Emplazamiento.* m. for. Citatio, diei. indictio.

EMPLASSAR. a. met. Citar á uno á determinada parte ó lugar, para que dé razon de lo que se desea saber, ó para que responda de la injusticia ó agravio que ha hecho. *Emplazar.* a. met. ¶ for. Citar á alguno mandándole comparecer ante el juez en señalado dia y hora. *Emplazar.* a. for. Diem alicui indicere, in jus vocare, citare.

EMPLEAD, DA. abj. El destinado por el gobierno al servicio público. *Empleado, da.* adj. Úsanse tambien como sustantivos. Munere publico fungens. ¶ DONARHÓ Ó TENIRHÓ PER BÉN EMPLEAD. fr. Conformarse gustosamente con alguna cosa desagradable por la ventaja que de ella se sigue. *Dar por bien empleado algo.* fr.

EMPLEAR a. Ocupar á uno encargándole algun negocio, comision ó puesto. *Emplear.* a. Úsanse tambien como recíprocos. Munere addicere, præficere. ¶ Destinar á uno al servicio público. *Emplear.* Munus publicum conferre. ¶ Gastar el dinero en alguna compra, ya sea de cosa que ha de servir para el uso, ó ya para comerciar con ella. *Emplear.* Impendere, pecuniam collocare. ¶ Gastar, consumir, ocupar. *Emplear.* Impendere. Como: *Emplea bé sas réndas, emplea mal es témps, emplea bien sus rentas, emplea mal el tiempo.*

EMPLÉO. m. La accion y efecto de emplear. *Empleo.* m. Emptio, comparatio. ¶ Destino, ocupacion, oficio. *Empleo.* Munus, officium. ¶ Entretenimiento, galanteo. *Empleo.* ¶ EMBOLICAR UN EMPLEO. fr. met. fam. Obtener un empleo. *Calzarse un empleo.* fr. met. fam. ¶ JURAR 'S-EMPLEO, PLASSA etc. Tomar posesion de un empleo, plaza etc. haciendo el juramento prévio que se acostumbra. *Jurar algun empleo, plaza* etc. Munus sacramentum inire. ¶ LLEVAR 'S-EMPLÉO, MANDO etc. ð TREUREN DE 'S-EMPLÉO, MANDO etc. frs. Deponer del empleo, mando etc. á alguno, quitarle. *Apear á alguno de un empleo, mando* etc. Dignitate aut officio aliquen privare. ¶ SUSPENDER DE 'S-EMPLEO. fr. Suspendere

de oficio á alguno. *Suspendere á alguno del empleo.* fr. Munere in tempus interdicerere.

EMPLOMACXAD, DA. adj. Lo que tiene penacho.

*Emplenachado, da.* adj. Cristatus,

EMPLOMACXAR. a. Poner un penacho de plumas. *Empenachar.* a.

EMPLOMAD. m. La techumbre de un edificio cubierta de planchas de plomo. *Emplomado.* m. ¶ CAURER EMPLOMAD. fr. Caer tendido á la larga sin poderse valer. *Caer de plano.* fr. Plenè prorsùs cadere. ¶ —Caer con todo el peso del cuerpo sin torcerse ni ladearse. *Caer á plomo.* fr. met. fam. Ruere prorsùs, procumbere.

EMPLOMADOR. m. El que emploma. *Emplomador.* m. Plumbator.

EMPLOMAR. a. EMPILLAR. ¶ Cubrir con plomo alguna cosa, como los techos de las casas; asegurar alguna cosa, con plomo, como las vidrieras; soldar y pegar con él, como los botes de tabaco; remediar con plomo algun defecto, como de una muela. *Emplomar.* a. Plumbare, plumbo tegere.

¶ Poner plumas á alguna cosa, ya sea para adorno, como en los morrienes y sombreros; ó ya para que vuele, como en la saeta y dardo; ó ya para afrentar, como se hacía con las alcahuetas. *Emplumar.* a. Plumis inducere.

EMPOBRIDÁ. f. La accion y efecto de empobrecer. *Empobrecimiento.* m. Paupertas.

EMPOBRIR. a. Hacer que alguno venga al estado de pobreza. *Empobrecer.* a. In egestatem adducere. ¶ met. Disminuir el caudal de alguna cosa. *Empobrecer.* met. Como: *Moltas siquias empobreçen un riu, muchas acequias empobreçen un rio. Empobreç sa llengo es qui la priva de veus adméssas pe 's-us, empobrece la lengua, el que la priva de voces admitidas por el uso.* En ambos significados se usan tambien como recíprocos. ¶ n. Venir á estado de pobreza. *Empobrecer.* n. In egestatem venire. En mallorquin tambien se usa como recíproco. ¶ *Mes te 's ric cuand empobreç, qu' es pòbre cuand enriquèç.* ref. que advierte que de ordinario tiene mas el rico cuando viene á menos, que el pobre que va saliendo de su pobreza. *Mas tiene el rico cuando empobrece, que el pobre cuando enriquece.* ref.

EMPOLVADÁ. f. El acto de polvorear. *Polvoreamiento.* m. Pulveratio.

EMPOLVAR. a. Echar, esparcir ó derramar polvo ó polvos sobre alguna cosa. *Polvorear. Polvorizar. Empolvar. Empolvorizar.* as. Pulverare. ¶ Echar muchos polvos en el cabello para desengrasarle y limpiar la cabeza con el peine; y tambien llenarle de manteca y polvos para que se engruese y abulte. *Entrapar.* a. Pulvere farinae comam obturare. ¶ r. Llenarse de polvos. *Enharinarse.* r. joc. ¶ Penetrarse de polvo, como sucede al paño y otros tejidos de lana. *Entraparse.* r. ¶ Llenarse de polvo. *Entrapajarse.* r. Pulvere obstipari, obturari. Dicense mas comunmente del paño y otros tejidos que retienen con facilidad el polvo.

EMPOPAR. a. n. Dar la popa al viento. *Empopar.* a. n. Úsanse tambien como recíprocos. ¶ a. Mar. Colocar pesos hácia popa. *Apopar.* a. Mar. ¶ n. mar. Calar demasiado de popa el buque. *Empopar. Apopar.* n. ¶ Mar. Volver el buque la popa al viento, á la marea ó corriente, ó algun objeto determinado estando al ancla. *Empopar. Apopar.* Mar.

- EMPORCAR.** a. Ensuciar, llenar de porquería alguna cosa. *Emporcar.* a. Conspurare.
- EMPORI.** m. Lugar donde concurren para el comercio gentes de diversas naciones. *Emporio.* m. Emporium. || met. El lugar en que se reúnen muchas personas distinguidas por algún título. *Emporio.* met. Así decimos que Atenas fué un tiempo el emporio de las ciencias.
- EMPORTINADA.** f. ESPORTINADA.
- EMPORTINADOR.** m. ESPORTINADOR.
- EMPORTINAR.** a. ESPORTINAR.
- EMPOSTISSAD.** m. Suelo formado de tablas. *Entablado.* m. Tabulatum. || El pavimento del teatro en que se representa. *Tablado.* Theatri tabulatum. || Compuesto de maderos ó fragmentos del navio que se hace para salvar la gente cuando se pierde el bajel. *Jangada.* f. Ratis. || Balsa para pasar los rios ó grandes lagunas. *Jangada.* || El artificio de tablas puestas de frente, como haciendo pared para seguridad y defensa. *Talanquera.* f. Vallum é tabulis. || POSTISSADA.
- EMPOSTISSADA.** f. La accion y efecto de entablar. *Entable.* m. *Entabladura.* f. Contabulatio. || Anotacion ó registro que suele escribirse en las tablas que se ponen en los templos, para que conste de las memorias, fundaciones y capellanias que hay en ellos, y de las obligaciones de sus ministros. *Entablacion.* f. In tabulas relatio.
- EMPOSTISAR.** a. Cubrir, cercar ó asegurar con tablas alguna cosa. *Entablar.* a. Contabulare.
- EMPOTAR.** a. Poner una cosa dentro de un bote. *Embotar.* a. Vasi inmittere. Dícense mas comunmente del tabaco.
- EMPOTRINCAR.** a. AXAROPAR. || r. AXAROPARSÉ en la primera acepcion.
- EMPOUAR.** a. Meter ó echar en el pozo alguna cosa. *Empozar.* a. In puteum demittere, conjicere.
- EMPRATARSE.** r. Hacerse prado algun terreno, echando yerbas propias para el pasto. *Empradizarse.* r. In pratium converti.
- EMPRENDEDOR, RA.** m. f. El que emprende con resolucion acciones dificultosas. *Emprendedor, ra.* m. f. Rerum difficultium susceptor.
- EMPRENDER.** a. Comenzar alguna cosa. *Emprender.* a. Aggredi. Dícense mas comunmente de las que encierran dificultad ó peligro. || r. met. Tomarse demasiada libertad para decir ó hacer alguna cosa. *Emanciparse.* r. neol. met.
- EMPREÑADOR, RA.** m. f. met. fam. Fastidioso, pesado. *Empreñador, ra.* m. f. met. fam.
- EMPREÑAR.** a. Hacer concebir á la hembra. *Empreñar.* a. Gravidare. || met. fam. Fastidiar, molestar. *Empreñar.* met. fam. Fastidium afferre. || met. fam. Molestar á alguno con demasiada importunidad. *Atafagar.* a. met. fam. *Hacer una giba.* fr. met. fam. Fastidium gignere. || met. fam. Fastidiar, causar mucho enfado. *Apestar.* a. met. fam. Fastidium, tedium afferre. || r. Concebir la hembra. *Empreñarse.* r.
- EMPREÑATIU, VA.** adj. met. fam. Se aplica á la persona molesta y pesada. *Chinchoso, sa.* adj. met. fam.
- EMPREÑO.** m. PREÑAD, por el estado de la hembra preñada, y tambien por el tiempo que lo está. || met. fam. EMPREÑADOR, RA. || met. fam. CANSADOT, TA. || met. fam. Molestia y fatiga causada de la importunacion. *Cansera.* f. met. fam. Molestia, importunitas.
- EMPRES, SA.** p. p. irr. de *Emprender.* *Emprendido, da.* p. p. de *Emprender.*
- EMPRESA.** f. La accion árdua y dificultosa que valerosamente se comienza. *Empresa.* f. Facinus. || Cierta símbolo ó figura enigmática que alude á lo que se intenta conseguir, ó denota alguna prenda de que se hace alarde; para cuya mayor inteligencia se añade comunmente alguna letra ó mote. *Empresa.* Symbolum, emblema. || Intento ó designio de hacer alguna cosa. *Empresa.* Consilium, propositum. || Llámase así tambien la obra ó designio llevado á efecto, y especial cuando en él intervienen varias personas.
- EMPRESARI, RIA.** m. f. El que toma por su cuenta alguna empresa, contribuyendo á ella con su capital, sufriendo las pérdidas ó reportando las ganancias. *Empresario, ria.* m. f. Como: *Empresari d' un teatro, el empresario de un teatro.*
- EMPRESTIT.** m. neol. MANLLÉU, por *Empréstito* etc.
- EMPRIMAD.** m. La última mano que se da, á la lana en las cardas, despues de hechas las mezclas. *Emprimado.* m. Última lanæ carminatio.
- EMPRIMADA.** f. La accion y efecto de *Emprimár* y *Emprimársé.*
- EMPRIMAR.** a. En la fábrica de paños dar la última carda á la lana *Emprimar.* a. Lanam último carminare. | met. Pulir las costumbres rústicas y groseras de alguno. *Acepillar.* a. met. Polire. || met. Quitar lo pasto, encogido y grosero que tienen las personas rústicas por falta de educacion ó instruir al rudo. *Desbastar.* a. met. Inurbani hominis ingenium expolire. || met. Hacer perder á alguno la rudeza ó quitarle la rusticidad con la enseñanza. *Desasnar.* a. met. fam. Erudire. Úsanse tambien como recíprocos. || r. met. Pulirse, civilizarse. *Afinarse.* r. met. || met. Deponer la rudeza, rusticidad, encogimiento etc. *Desbastarse.* r. met.
- EMPRIU.** m. AMPRIU.
- EMPRIVADA.** f. Letrina *Privada.* f. Latrina. || ACXOFADA, por *Privada.*
- EMPROAR.** a. Naut. APROAR.
- EMPUÑADOR, RA.** m. f. El que ó la que empuña. *Empuñador, ra.* m. f. Manu tenens.
- EMPUÑADURA.** f. La guarnicion ó puño de la espada. *Empuñadura.* f. Capulus.
- EMPUÑAR.** a. Asir por el puño alguna cosa, como la espada, baston etc. *Empuñar.* a. Capulum manu tenere. || met. p. us. Ocupar algun puesto ó destino. *Empuñar.* met. p. us.
- EMPUTARSE.** r. fam. AMISTANSARSÉ.
- EMULACIÓ.** f. neol. ENVEJETA, por *Emulacion.*
- EMULGÉNT.** adj. Anat. Se aplica á las arterias por donde va la sangre á los riñones, y á las venas por donde sale de ellos. *Emulgente.* adj. Anat. Emulgens.
- EMUNCTORIS.** m. pl. Anat. Las glándulas que estan en los sobacos, en las ingles y detrás de las orejas. *Emunctorios.* *Emuntorios.* m. pl. Anat. Emunctoria.
- ÉN.** f. Nombre de la décima cuarta letra del alfabeto mallorquin. *Ene.* f. Nombre de la décima quinta letra del alfabeto castellano. Litteræ N. Nomen.
- EN.** m. Antiguamente, en mallorquin era titulo de honor y dignidad que se daba unicamente á

los de la primera nobleza. Equivalia á *Don*. Como: *El rey En Jáume, el rey Don Jaime*. Después fué distintivo de todos los nobles, y posteriormente se dió además como artículo á los que no lo eran. Precedia al singular de los nombres masculinos de persona, al que precede hoy como artículo. Así decimos: *En Père, en Juan*. En castellano le equivale el artículo *el*; pero este, generalmente hablando, no precede al singular de dichos nombres no obstante el uso empieza á introducirle sobre él. Como: *El Pedro, El Juan*. En mallorquin, aunque impropriamente, precede también al singular de los nombres masculinos de ciertos animales de nuestro inmediato servicio. Como: *En Bláu, en Virad*. || Preposicion que es un signo mas fuerte que la preposicion *á* de las relaciones de existencia en algun lugar y de sus analogías. *En* prep. In. Como: *Par esserhi á temps, tirarhi en temps, para llegar á tiempo, partir en tiempo*. || Unida á los nombres que rigen, indica en que lugar, tiempo ó modo se determinan las acciones de los verbos á que se refiere. *En*. In. Como: *El Beato Ramon Llull, florí en es sigle trecze, el Beato Ramon Llull, floreció en el siglo trece*. || En mallorquin junto con el infinitivo y en castellano entonces junto con el gerundio, equivale á *Luego que*. *Después que*. *En*. Simul ac. Como: *En posar es general es pèus en es mòll, despara s' artilleria, en poniendo el general los piés en el muelle, dispara la artilleria*. || Pronombre relativo ó que hace relacion á la persona ó cosa de que se trata. Asi hablando, por ejemplo, de llevar trigo decimos: *En duan* que equivale á decir *Llevar trigo*. || Adverbio de lugar ó que denota en donde se hace lo que dice el verbo á que se junta. Como: *Jò, m' en aniré*, que es igual á decir: *Yo me iré de aqui ó de allí etc.*

ENAGOS. f. pl. ANAGOS.

ENAGUETS. m. pl. d. de *Enàgos*. *Enaguillas*. tas. fs. pl. d. de *Enaguas*.

ENAL-LAGE. f. Gram. Figura que se comete mudando las partes de la oracion ó sus accidentes; como cuando se pone un caso ó un tiempo por otro. *Enàlage*. f. Gram. Enallage.

ENAMORAD. m. El que galantea á alguna mujer. *Galan*. *Cortejador*. ms. *Cortejante*. p. a. *Cortejo*. *Cuyo*. ms. fam. *Amator*, *procus amassius*, *amans*. || —DA. adj. El que tiene amor. *Enamorado*, *da*. adj. || ENAMORAD, ó ENAMORADA DE MICJA-HÒRA À PASSAR. El galan ó la dama de baja suerte. *Trapillo*. m. *Vilis amassius vel amassia*. || PENSAN ETS ANEMORADS QUE TOT HÒM TÉ ETS UYS TAPADS. ref. que denota que el que está apasionado, cree que nadie ve lo que él quisiera que no viese. *Piensen los enamorados que todos tienen los ojos vendados*. ref. || QUI ESTA ENAMORAD NO 'HY VEU. ref. que da á entender que el que se apasiona, no está en estado de discernir. *Empicóse la vieja á los berros, no dejó verdes ni secos*. ref.

ENAMORADA. f. La mujer galanteada ó pretendida de algun hombre. *Cortejo*. m. fam. *Dama*. f. *Amassia*, *mulier procum habeus*.

ENEMORADAMENT. adv. m. Con amor, con cariño, con pasion. *Enamoradamente* adv. m. *Amanter*.

ENAMORADET, TA. adj. d. de *Enamorad*. *Enamoradillo*, *lla*. *Enamoradito*, *ta*. adjs. d. de *Enamorado*.

ENAMORADIS, SA. adj. El que se enamora facilmente. *Blando de carona*. fr. *Amore facilis*. || El que es propenso á enamorarse. *Enamoradizo*, *za*. adj. In amorem proclivis. || APETITOS, SA, en la segunda acepcion.

ENAMORADÍSSIM, MA. adj. sup. de *Enamorad*. *Enamoradísimo*, *ma*. adj. sup. de *Enamorado*. *Nimio*, *vehementi amore captus*.

ENAMORADOR, RA. m. f. El que enamora ó dice amores. *Enamorador*, *ra*. m. f. *Enamorante*. p. a. Ad amorem alliciens. || adj. ENAMORADIS, en la última acepcion.

ENAMORAMENT. m. La accion y efecto de enamorar y enamorarse. *Enamoramiento*. m. *Amor*. ad amorem allectio.

ENAMORAR. a. Excitar á otro la pasion del amor. *Enamorar*. a. Ad amorem allicere. || MICJ ENAMORAR. Excitar levemente á otro la pasion del amor. *Enamoricar*. a. fam. Ad amorem leviter allicere. || r. Aficionarse, enamorarse alguien de alguna cosa ó persona. *Prendarse*. r. *Quidquam sibi esse gratissimum*. || Prendarse de amor de alguna persona. *Enamorarse*. r. *Enquillotrarse*. r. fam. *Amore affici*. || MICJ ENAMORARSÈ. r. Prendarse levemente y sin grande empeño de alguna persona. *Enamoricarse* r. fam. *Engolondrinarse*. r. vulg. *Levi amore affici*.

ENAMUNT. adv. l. En el guarismo y medidas denota exceso de aquella cantidad que se nombra. *Arriba*. adv. l. *Supra*. Como: *De quatre sous enamunt, de cuatro sueldos arriba*. || AMUNT, en la primera acepcion. Como: *de teuladas amunt ó enamunt, de tejas arriba*.

ENARMONIC, CA. adj. Mus. Se aplica á uno de los tres géneros del sistema músico, que procede por dos diésis ó semitonos menores, y una tercera mayor ó ditono. *Enarmónico*, *ca*. adj. mus. *Enarmonicus*.

ENAVALL. adv. l. ABAX. Como: *De teuladas en avall, de tejas abajo*.

ENAVANT. adv. t. ANVANT.

ENCABERMADA. f. La accion y efecto de reatar. *Reatadura*. f. *Religatio*. || La mula tercera que se añade al carro ó coche de camino para tirar delante. *Reata*. Mula anterior vel previa.

ENCABERMADORA. f. La cuerda que ata y une dos ó mas cabalgaduras, para que anden en línea una despues de otra. *Reatu*. f.

ENCABERMAR. a. Atar dos ó mas caballerias, para que vayan las unas detras de las otras. *Reatar*. a. *Religare jumenta*. || ENCOBLAR. En todas las acepciones, excepto la última. || ENCOLLAR, en todas las acepciones excepto la primera.

ENCABOTARSE. r. met. Obstinarse en el concepto una vez hecho de alguna cosa, sin dar oidos á las razones que puede haber en contrario. *Encasquetarse*. met. Tenaciter sententiæ adhærere. || met. Tomar algun tema. Empeñarse en alguna cosa sin dar oidos á nada. *Encalabrinarse*. r. fam. *Obstinari*. || met. Perseverar con teson y á veces con obstinacion en su parecer y dictamen, sin dar oidos á razones y persuasiones en contrario. *Encastillarse*. r. met. *Suæ sententiæ tenaciter adhærere*. || Insistir con tenacidad en algun dictamen ú opinion. *Aferrarse*. r. met. *Alicui sententiæ tenaciter adhærere*.

ENCABEYAR. n. CABEYAR.

ENCABRESTAR. a. ENCBRESELLAR.



**ENCABRESTELLAR.** a. POSAR ES CABRÉSTE. || Hacer que las reses bravías sigan á los bueyes mansos que llaman cabestros, para conducirlos á donde se quiere.

**ENCACXA.** f. El sitio ó hueco en que se mete ó encaja alguna cosa. *Encaje.* m. *Encajadura.* f. Cavum, locus ubi quid recipitur. || Anat. La cavidad en que están engastados los dientes en las mandíbulas. *Alveolo.* m. Anat. Alveolus.

**ENCACXADA.** f. La acción de encajar una cosa en otra. *Encaje.* m. *Encajadura.* f. Insertio, intrusio. || Encaje de los dientes de una rueda ó barra dentada en los intersticios de otra. *Engargante.* m. Arcta connexio. || pl. Blas. Las piezas del escudo partido, cortado, tronchado y tajado; cuyas particiones formadas de largos triángulos piramidales de color y metal, encajan unas en otras. *Encajes.* m. pl. Blas. || f. pl. Blas. Se dice de las particiones del escudo, cuyas piezas se encajan las unas en las otras en forma de triángulos gruesos y largos. *Encajados.* f. pl. Blas.

**ENCACXADOR.** m. El que encaja. *Encajador.* m. Qui inserit. || Instrumento que sirve para encajar una cosa en otra. *Encajador.*

**ENCACXAR.** a. Meter una cosa dentro de otra ajustadamente. *Encajar.* a. Intrudere. || Cerrar metiendo una cosa dentro de otra, y haciendo que venga ajustada, como la tapa con la caja, y la una hoja de la puerta con la otra. *Encajar.* Adamussium aptare. || Meter ajustada y con fuerza una cosa sobre otra, apretándola para que no se salga ó caiga tan facilmente. *Encajar.* Intrudere. || Encerrar y meter dentro de alguna parte alguna cosa. *Encajar.* Occludere. || Engañar en lo que se da ó se dice, haciendo pasar una cosa por otra. *Encajar.* Ludificare. || n. Entrar ajustada una cosa en otra. *Encajar.* n. || Entrar ó encajar los dientes ú otras piezas de una rueda, barra, piñon ó linterna entre los de otra, para unirla ó moverla. *Engargantar.* n. Arctè connecti.

**ENCADARNAD,** DA. adj. La persona que padece catarro. *Catarroso, sa.* adj.

**ENCADARNAR.** a. Causar romadizo *Arromadizar.* a. || met. Estorbar, embarazár. *Empachar.* a. Impedire, obstare. || r. Úsanse tambien como recíprocos. || r. Contraer la enfermedad llamada catarro. *Acatarrarse.* r. Catharro laborare. || Contraer romadizo. *Arromadizarse. Romadizarse.* rs. Gravedine capitis laborare.

**ENCADERAR.** a. Hablando de cuba mena, es ponerle el tapon y llenarla de vino ú otro licor.

**ENCADENAD.** m. La acción y efecto de encadenar. Se dice de la conexión y trabazon de las cosas unas con otras, tanto en lo físico como en lo moral. *Encadenamiento.* m. *Encadenacion. Encadenadura.* fs. Concatenatio.

**ENCADENADA.** f. La acción y efecto de aherrojar. *Aherrojamiento.* || **ENCADENAD.**

**ENCADENAMENT.** m. **ENCADENAD.**

**ENCADENAR.** a. Ligar y atar con cadena. *Encadenar.* a. Concatenare. || Cerrar con cadena un puerto, dársena etc. *Encadenar.* Catenis claudere. || met. Trabrar y unir unas cosas con otras, como los discursos etc. *Encadenar.* Eslabonar. *Concatenar.* as. met. Nectere, ordinare. || Poner á alguno, prisiones de hierro. *Aherrojar.* a. In catenas conjicere. || met. Dejar sin movimiento y sin acción á alguno. *Encadenar.* met. Obstringere.

**ENCALADA.** f. Pieza de aderezo de caballo. *Encalada.* f.

**ENCALADOR,** RA. m. f. En las tenerias la vasija en que meten las pieles para que se les caiga con facilidad el pelo. *Encalador, ra.* m. f.

**ENCALAR.** a. Poner ó meter algo en alguna cala ó cañon, como se hace en el carbon en los hornillos que llaman de atanor. *Encalar.* a. In tubum injicere. || Meter las pieles en el encalador. *Encalar.* || Naut. Meter en una ensenada alguna embarcacion. *Ensenar.* a. Naut. In maris sinum navem inmittere. Úsanse mas comunmente como recíprocos. Como: *Sas corrientes nos encalaran. es vaxell s' encalà, las corrientes nos enseñaron. el navio se enseñó.*

**ENCALENTID,** DA. adj. Ardiente, enardecido. *Caliente.* adj. p. us.

**ENCALENTIDOR.** m. p. us. ESCAUFADOR, por calentador. || adj. Med. Lo que escita el calor. *Calefaciente.* adj. med.

**ENCALENTIR.** a. ESCAUFAR. Úsanse tambien como recíprocos. || —MASSE. || Dar calor natural ó templado que vivifique ó preste vigor. *Fomentar.* a. Fovere. Así se dice, *que sa gallina encalentez ets óus, que la gallina fomenta los huevos.* || *Fomentar,* avivar. *Dar calor.* fr. Exitare. || Mover el ánimo eficazmente hácia algun intento. *Meter en calor.* fr. Ardenter exitare. || met. Ayudar á otro para acelerar alguna cosa. *Dar calor.* fr. met. Exitare. || met. Avivar y dar calor á una cosa para que se haga con mas celeridad. *Calentar.* met. Exitare, urgere. || —MASSE fr. Calentar demasiado. *Recalentar.* a. Nimium cale facere. || Hablando de las bestias estar calientes ó en zelo. *Calentarse.* r. met. Catulire. || met. Enfervorizarse, enardecerse, irritarse en la disputa, controversia ó debate. *Calentarse.* met. *Calentarse el horno.* fr. met. Disceptatione, altercatione exardescere, exardescere.

**ENCALLAR.** a. POSARHÍ CALL, y añádase. || —fr. Criar callos ó endurecerse la carne á manera de callo. *Encallecer.* a. Úsanse tambien como recíprocos. *Callere.* Como: *Es cavà encalla sa ma, el cavar encallece la mano.* || HAVERÍ POSAD CALL y añádase. || —fr. met. || Tener mucha experiencia en alguna cosa, estar muy versado en ella. *Encallecer.* met.

**ENCALS.** m. ENCALSADA, por Acosamiento. || APRETTADA, por apretón.

**ENCALSADA.** f. La diversion de echar al campo un toro para correrle con vara larga. *Algarrada.* f. Taurorum aperto campo agitatio. || La acción y efecto de acosar. *Acosamiento.* m. Insectatio. || —DE BÒUS. TANCADS DE BÒUS.

**ENCALSADOR,** RA. m. f. El que acosa. *Acosador, ra.* m. f. Insector.

**ENCALSAR.** a. Perseguir con empeño á algun animal, apurándole y estrechándole. *Acosar.* as. Cursu premere. || Perseguir, acosar. *Correr.* a. Persequi, urgere. || APRETTAR, en el sentido de acosar, estrechar etc. || Mil. Ir detrás del enemigo que se retira y huye. *Seguir el alcance, ó la derrota.* frs. Mil. Fugientes insequi. || —Y CAIDAR. fr. Perseguir á alguno, acosarle con furia ó griteria. *Dar trás uno.* fr. fam. Insequi, urgere.

**ENCAMELLAR.** a. fam. ENCITRONAR. Úsanse tambien como recíprocos. || r. En los cuadrúpedos se llama así el ponerse sobre los dos piés levantando

- las manos y poniéndolas sobre otro ó sobre alguna cosa alta.
- ENCAMIAD, DA.** adj. El que va cubierto con una camisa, como antes se acostumbraba en las rogativas y en las procesiones de semana santa. *Encamisado, da.* adj.
- ENCAMIADA.** f. En nuestra antigua milicia la sorpresa que se ejecutaba de noche, cubriéndose con camisas los soldados para distinguirse de los enemigos. *Encamisada.* f. || Especie de mogiganga que se ejecutaba de noche con hachas encendidas. *Encamisada.* || **HABERHÍ ENCAMIADAS.** fr. En nuestra antigua milicia disfrazarse los soldados para sorpresa nocturna, cubriendo con camisas la armadura para no confundirse con los enemigos. *Encamisarse.* r.
- ENCAMINAD, DA.** adj. **AVINAD, DA.** en la primera acepcion. || **MAL ENCAMINAD.** mod. adv. Fuera de camino, sin acierto. *Descaminadamente.* adv. m. Absurdo. || **ANAR MAL ENCAMINAD.** fr. met. Apartarse del camino, de la razon ó de la verdad. *Ir descaminado.* fr. met. Aberrare, á ratióne digredi.
- ENCAMINADA.** f. La accion y efecto de encaminar. *Encaminamiento.* m. ant. *Encaminadura.* f. ant. *Vie monstratio.*
- ENCAMINAR.** a. Enseñar el camino, poner en camino. *Encaminar.* a. Usarse tambien como recíprocos. *Viam monstrare.* || Llevar, conducir á alguna parte. *Encaminar.* || Enviar una cosa de una parte á otra. *Remitir.* a. *Mittere.* || Met. Dirigir, poner los medios que conducen á algun fin. *Encaminar.* met. *Dirigere.* || r. Dirigirse á algun objeto ó fin. *Encaminarse.* r. || **MAL ENCAMINAR.** fr. **DSENCAMINAR.**
- ENCAMORRARSE.** r. Ensarzarse en una camorra ó riña. *Encamorrarse.* r.
- ENCANAD, DA.** adj. que se aplica al conejo, liebre etc. que no pierden de vista los galgos mientras huye. *Engalgado, da.* adj.
- ENCANALAR.** a. Conducir el agua por canales, ó hacer que un rio ó arroyo entre por algun canal. *Encanalar.* *Encanalizar.* as. Per canales, aquam ducere. Usarse tambien como recíprocos.
- ENCANASTRAR.** a. Poner algo en una canasta. *Encanastar.* a. Y canistrum inmittere.
- ENCANCAD, DA.** adj. **CAPISSÉR, RA.** en todas sus acepciones, excepto la primera. || Rebelde, porfiado y tenaz en mantener algun error. *Contumaz.* adj. *Contumax.* || Persistente, duro y bronco como el marmol y otras cosas. *Terco, ca.* *Durus, tenax.*
- ENCANCADAMÉNT.** adv. m. Con porfia ó tenacidad. *Tercamente.* adv. m. *Obstinatè.* || **EMB CAPISSERÍA.** || —Tenazmente, con porfia y contumacia. *Contumazmente.* adv. m. *Contumaciter.*
- ENCANCADISSIMAMÉNT.** adv. m. sup. de *encancadamént.* *Pertinacissimamente.* adv. m. sup. de *Pertinazmente.*
- ENCANCADOT, TA.** adj. **CAPISSERÒT, TA.**
- ENCANCAMÉT.** m. **CAPISSERÍA.** || Tenacidad y dureza en mantener con teson algun error. *Contumacia.* f. *Contumacio.*
- ENCANCARSE.** r. **ENCABOTARSÈ.** || Insistir ó porfiar en alguna cosa con pertinacia y terquedad. *Tenacear.* n. met. *Pertinaciter insistere.*
- ENCANONAR.** a. **DONAR ò TIRAR CANONADAS.** || Conducir el agua por encañados ó conductos, ú obligarla á que entre por ellos. *Encañar.* a. || Diri-

- gir ó encaminar alguna cosa para que entre por algun cañon. *Encañonar.* a. || **CANONAR,** y á la correspondencia castellana, añádase: *Encañonar.* a. || Entre encuadernadores encajar un pliego dentro de otro. *Encañonar.* || Poner alguna cosa en forma de cañuto. *Encañutar.* a. In tubuli formam aptare. || n. Entrar ajustada la boca de un cañon en la de otro. *Enchufar Engargolar.* ns.
- ENCANT.** m. Cualquiera cosa que suspende y embeleza. *Encanto.* m. met. *Incantamentum.* || Pregon para vender alguna cosa á quien mas dé si la postura se acepta. *Encante.* m. ant. *Subhastatio.* || **ENCANTAMÉNT.** || pl. Monerías, monadas, gracias que divierten, como las de las criaturas. *Embelesos.* ms. *Embustes.* m. pl. fam. || **FÉR ENCANT.** fr. Admitir postores para dar alguna cosa al que mas ofrezca en el término señalado si se acepta la postura. *Pregonar.* a. *Sacar á pública subasta.* fr. Sub hasta ponere. || —fr. Hablando de muebles, es ponerlos á la vista del público para que cualquiera los pueda comprar. *Sacar á pública almoneda.* fr. Sub hasta ponere. || **PER ENCANT PÚBLIC.** mod. adv. En pública subasta con los pregones correspondientes, y mientras dura la vela ó velas que están encendidas hasta que se concluye el remate. *Á vela y pregon.* mod. adv. Sub hasta, pública auctione. || **POSAR Á 'S-ENCANT.** fr. **FÉR ENCANT.**
- ENCANTAD, DA.** adj. met. fam. La persona que anda siempre distraida ó embobada. *Encantado, da.* adj. met. fam. Stupido similis. || Se aplica al edificio que es muy grande y le habitan pocos, de modo que es necesario andar mucho para encontrar gente. *Encantado, da.* *Spatiosa domus et habitatoribus vacua.*
- ENCANTADOR, RA.** m. f. El que ó la que encanta ó hace encantamientos. *Encantador, ra.* m. f. *Incantator.* El que hacía creer á algunos que curaba, por ensalmo. *Ensalmador, ra.* m. f. *Incantator.* || adj. met. Lo que embeleza y deslumbra la razon con falsas apariencias y engaños. *Encantador, ra.* adj. met. || met. Atractivo, halagüeño. *Encantador, ra.* met.
- ENCANTADORA.** f. La que encanta ó hace encantamientos. *Encantatriz.* f. joc. *Encantadora.* f.
- ENCANTAMÉNT.** m. La accion y efecto de encantar. *Encantamiento.* *Encantamento.* *Encanto.* ms. *Encantatorio.* m. fam. *Encantacion.* f. *Incantatio, incantamentum.* || Modo supersticioso de curar por oraciones y aplicacion de varias medicinas. *Ensalmo.* m. *Carmen, verba ad medendum composita.* || **CUBAR PER ENCANTAMÉNT.** fr. Curar por ensalmo. *Ensalmar.* a. *Incantare.* || **FÉR ENCANTAMENTS.** fr. **ENCANTAR,** en la primera acepcion. || **FÉRHO PER ENCANTAMÉNT.** fr. Hacer alguna cosa con una prontitud extraordinaria, y sin conocerse el modo con que se hizo. *Hacer alguna cosa por ensalmo.* fr. *Rem citò peragere.*
- ENCANTAR.** a. Obrar maravillas por medio de fórmulas y palabras mágicas, y ejerciendo un poder preternatural sobre cosas y personas, segun la creencia del vulgo. *Encantar.* a. *Encantusar.* a. fam. *Incantare.* || **FER ENCANT.** || Decir y publicar á voces la mercancía ó género comestible que alguno lleva para vender. *Pregonar.* *Merces emptoribus publicare.* || Publicar, ponderar, engrandecer alguna cosa. *Decantar.* a. *Decantare.* || met. Publicar una cosa, decirla gritando como

se hace en las almonedas. *Almonedear*. a. met. p. us. || met. Publicar lo que estaba oculto, ó hablar y descubrir lo que debía callarse. *Pregonar*. met. Palam facere. || met. Ocupar toda la atencion de alguno por medio de alguna gracia ó habilidad. *Encantar*. met. Sensum, mentem alterius allicere.

ENCANTONAD. m. La fábrica de albañilería que está entre dos machones de sillería. *Froga*. f. Lateritia fabrica.

ENCAÑAR. n. Crecer la caña de los panes hasta el punto de descubrir la espiga. *Encañar*. n. *Encañarse*. r. Segetes in celamum adolere. || Entallecer el trigo, las cebollas, ajos y cosas semejantes. *Agrillarse*. *Grillarse*. rs. Caulem emittere.

ENCAÑISSADA. f. El enrejado ó celosía de cañas que se pone en los jardines, para enredar y defender las plantas ó para hacer divisiones. *Encañado*. m. Cancelli ex arundinibus. || Atajadizo que se hace con cañas en las lagunas, ríos ó mar, par coger algunos peces. *Encañizada*. f. Septum arundineum. || VIVÉR, por Encañizada. || CAÑISSA, en la segunda acepcion.

ENCAÑISSAR. a. Poner zarzos en la pieza ó piezas en que cria la seda. *Enzarzar*. a. Cratibus arundineis instruere. || Poner cañas que formen vallado para sostener las plantas, como se hace en los tiestos de claveles. *Encañar*. a. Arundinea crate vallare. || Hacer el cañizo, zarzo, alcata ó lecho de cañas en que descansa el tejado. *Arean* ex arundinibus tecto struendo afficere.

ENCAPAD, DA. adj. El que trae capa puesta. *Encapado*, da. adj. Palliatus.

ENCAPIRONAD, DA. adj. El que lleva puesto capirote. *Encapirotado*, da. adj. Cucullatus.

ENCAPIRONAR. a. Cubrir con capirote ó capillo la cabeza de las aves de caza. *Encapirotar*. *Encapillar*. as. Cetr. || r. met. ENCABOTARSÉ.

ENCAPISSAD, DA. adj. CAPISSÉR, RA. || Obstinado, testarrudo. *Tozudo*, da. adj. Cervicosus, tenax.

ENCAPISSADA. f. ENCAPISSAMÉNT. || AHY AGUÉ ò AHY HÁ HAGUDAS ENCAPISSADAS. fr. met. de que se usa para denotar, que ha habido fuertes disputas ó porfías sobre alguna cosa. *Hubo toros y cañas*. fr. met. fam. Totis viribus dimicatum est. || HAVERHI ENCAPISSADAS. fr. met. Disputar con mucho acaloramiento y empeño alguna cosa. *Batirse el cobre*. fr. met. Acriter disputare. || —met. Tratar algun negocio con mucha viveza y empeño. *Batir el cobre*. fr. met. fam. Rei sedulò incumbere.

ENCAPISSADOT, TA. adj. CAPISSÉDOR, TA.

ENCAPISSAMÉNT. m. CAPISSERÍA.

ENCAPISSARSE. r. ENCABOTARSÉ.

ENCAPOTAR. a. Cubrir con el capote. *Encapotar*. a. Palliò tegere.

ENCAPUCXAR. a. Cubrir ó tapar alguna cosa con capucho. *Encapuchar*. a. Úsanse tambien como recíprocos. Cucullo tegere.

ENCAPULLAD, DA. adj. El que tiene la caperuza puesta. *Encaperuzado*, da. adj. Cucullatus.

ENCAPULLARSE. r. Ponerse en la cabeza una caperuza ó algo que la imite. *Encaperuzarse*. r.

ENCARA. adv. m. ÁDUC. || ENCARA AHY ES TOT. fr. met. con que se da á entender no estar perdida la esperanza de conseguir alguna cosa. *Aun hay sol en las bardas*. fr. met. Aduc spes affulget. || ENCARA AHY HÁ MOLT QU' AXERMAR. fr. con que se

denota que para concluir una cosa, todavía se necesita trabajar mucho en ella. *Hay mucho que heñir*. fr. Longa via superest. ¿ENCARA MÉS? loc. con que se denota la admiracion que causa la repetición ó abundancia de alguna cosa. *¿Aun mas? Todavía mas? Mas aun?* loc. s. Proterea.

|| ENCARA NO. Luego que, al punto que. *Apenas*. adv. m. Statim ac, ut primum. Como: *Encara no hagué parlád, cuant li contesta, apenas hubo hablado, cuando le contestó*. || ENCARA TÈ QUE POTYAR. expr. fam. con que se suele ponderar la dificultad ó trabajo que ha de costar el conseguir alguna cosa. *Aun le ha de sudar el rabo ó el hopo*. expr. fam. Adhuc longus sudor laborque restat.

ENCARADÍS, SSA. adj. El que obra por capricho y lo sigue con tenacidad. *Caprichudo*, da. *Caprichoso*, sa. adjs. Homo levis animi et sententio. tenax. || El que con mucha facilidad varía de antojos. *Antojadizo*, za. adj. Inconstantis ingenii homo. || El que tiene antojo ó deseo de alguna cosa. *Antojado*, da. adj. Appetens.

ENCARAMÉNT. m. El deseo vehemente de alguna cosa, y frecuentemente se entiende del que solo va gobernado por el gusto ó capricho. *Antojo*. *Capricho*. ms. Vehemens appetitus ex animi levitate vel libidine exortus. Llámase así por lo comun en castellano el que tiene las mujeres cuando estan preñadas; pero entónces en mallorquin mas comunmente se dice: *Ganas*.

ENCARAMENTET. m. d. de *Encarament*. *Antojuelo*. m. d. de Antojo.

ENCARAQUE. adv. m. No obstante, sin embargo. *Aunque* adv. m. Quamvis, tametsi. || part. adv. Á pesar de, á pesar de que. *Aunque*. part. adv. Etsi.

ENCARAR. a. Hacer tomar antojo ó capricho á alguno. || r. Apetecer ó desear con vehemencia alguna cosa y las mas veces por puro capricho ó voluntariedad. *Antojarse*. r. ref. en castellano. Úsanse solo en las terceras personas, y antepuesto ó pospuesto al pronombre *se* y despues alguno de los pronombres *me le te* etc. En mallorquin se usa despues ó antes de los pronombres *se me le te hi* etc. Como: *s' hi encara, se le antoja*. || Obstinarsse en sostener el capricho propio. *Encapricharse*. r. Sententioe proprie tenaciter adherere. || ENCABOTARSÉ.

ENCARIDA. f. La accion y efecto de encarecer. *Encarecimiento*. m. Proctii auctio, augmentum.

ECARIR. a. Subir de precio, hacer cara alguna mercancia. *Encarecer*. a. Rerum pretia augere.

ENCARN. m. La accion de cebar los perros con las tripas de la caza muerta. *Encarna*. f. Mont. Inescatio. || El primer cebo que se da á los perros de la caza muerta, que regularmente suele ser de las entrañas y la sangre. *Encarne*. m. Inescatio.

ENCARNACIÓ. f. El acto misterioso de haber tomado carne humana el Verbo Divino en las entrañas virginales de Maria Santisima. *Encarnacion*. f. Divini Verbi incarnatio. || El color de carne con que pintan los rostros de las figuras humanas. *Encarnacion*. Color carneus. || —LLUÉNTA. La encarnacion que está bruñida y lustrosa. *Encarnacion de pulimento*. Carneus nitidusque color. || —DE PALETA. La encarnacion que no está bruñida. *Encarnacion mate ó de paletilla*. Carneus opacusque color.

**ENCARNAD.** m. El color de carne que se da á las estátuas. *Encarnado.* m. Color carneus. || —**DA.** adj. Se aplica al color de carne; aunque tiene comunmente la misma acepcion que colorado, da. *Encarnado, da.* adj. Ruber, carneus. || **HABERHÍ ENCARNAD Y BLAU.** fr. met. fam. Haber una gran dependencia ó riña. *Haber la de Mazagatos, ó la de san Quintin.* frs. met. fam. Rixari, utrinquè viribus decertare.

**ENCARNADET, TA.** adj. que se aplica al color encarnado bajo. *Encarnadino, na.* adj. Subruber.

**ENCARNADURA.** f. El efecto de encarnar ó criar carne la herida cuando se va mejorando. *Encarnamiento.* m. Carnis renovatio, recuperatio. || El efecto que hace en la carne el instrumento que la hiere y penetra. *Encarnadura.* f. Vulnus.

**ENCARNAR.** a. Cebiar al perro en una res muerta para acostumbrarle á que se encarnice. *Encarnar.* a. Mont. || Pint. Dar el color de carne á las esculturas con la mixtura que se llama encarnacion. *Encarnar.* Pint. Carne colore induere. || n. Tomar carnes, hacerse mas corpulento y grueso. *Encarnecer.* n. Pinguescere. || Criar carne, cuando se va mejorando y sanando una herida. *Encarnar.* n. Carnem accrescere. || Introducirse por la carne la espada ú otra arma. *Encarnar.* Carnari infigi. || r. Se usa para significar la accion maravillosa de haber tomado carne humana el Verbo Divino. *Encarnar.* n. Humanam carnem induere. || Cebarse el perro en la caza que coge, sin dejarla hasta que la mata. *Encarnar.* Mont. || met. Hacer fuerte impresion en el ánimo de alguno una cosa ó especie. *Encarnar.* met. Animum vehementer afficere. || met. Mezclarse, unirse, incorporarse una cosa con otra. *Encarnarse.* r. met. Coniungi, inmisceri.

**ENCARNATIUM, VA.** m. f. Cir. La medicina que sirve para limpiar las materias de las llagas á fin de que purificadas y limpias puedan criar carnes. *Encarnativo, va.* m. f. Cir. Úsanse como adjetivos aplicándolos á dicha medicina.

**ENCARNISAMIENT.** m. El acto de cebarse en la carne devorándola con ánsia, como hacen los lobos y perros hambrientos, cuando degüellan alguna res. *Encarnizamiento.* m. Carnis devoratio. || met. Crueldad con que alguno se ceba en la sangre, infamia ó daño de otro. *Encarnizamiento.* met. Inmanitas, scævitia.

**ENCARNISAR.** a. Cebiar algun perro en la carne de otro animal, para que se haga fiero. *Encarnizar.* a. Inescare, carne cibare. || met. Encruelecer, irritar, enfurecer. *Encarnizar.* met. Irritare. || r. Cebarse con ánsia en la carne los lobos y animales hambrientos, cuando matan alguna res. *Encarnizarse.* r. Tambien se dice de otros animales, que despues que han probado y gastado la carne, se ceban en ella. Carne inescari. || met. Mostrarse cruel contra alguno cebándose contra su vida, y en perjudicar á su opinion, ó sus intereses. *Encarnizarse.* met. Furere in aliquem.

**ENCARREG.** m. La accion y efecto de encargar y tambien la cosa encargada. *Encargo.* m. Comendatio, mandatium. || Empleo, dignidad, oficio. *Encargo.* Cargo. ms. Munus, dignitas.

**ENCARREGAD.** m. Hablando del que tiene á su cargo guardar los granos y frutos de los diezmos en la cilla, y dar cuenta de ellos y entregarlos á los interesados: *Cillero. Tercero. Fiel cogedor.*

ms. Decimarum custos, depositarius. || —**DE NEGOCIS.** El enviado del gobierno de un pais cerca del de otro para los asuntos diplomáticos, de categoria inferior al embajador y al ministro plenipotenciario. *Encargado de negocios.*

**ENCARREGAMIENT.** La accion de encabezar á alguno para la imposicion de los tributos. *Encabezamiento. Encabezonamiento.* ms.

**ENCARREGAR.** a. Encomendar, poner alguna cosa al cuidado de alguno. *Encargar.* a. Comendare. Úsanse tambien como reciprocos. || Registrar, poner en padron ó matrícula á alguno para el cobro de los tributos. *Encabezar. Encartar. Encabezonar.* as. || r. Tomar, recibir uno realmente alguna cosa ó encargarse de ella. *Entregarse.* r. In se suscipere recipere.

**ENCARRERONAR.** a. Entrar, meter alguna cosa por un callejon. *Encallejonar.* a. Per angustum inducere. Úsanse tambien como reciprocos.

**ENCARRETONAD, DA.** adj. Puesto en la cureña. *Encureñado, da.* adj. Carro tormentario impolitus.

**ENCARRONIRSE.** r. Dejarse dominar de la pereza. *Emperezar.* n. Emperezarse. r. Pigritia torpere.

**ENCART.** m. En el juego de naipes el órden casual en que estos quedan al fin de cada mano. *Encarte.* m.

**ENCARTARSE.** r. En algunos juegos de naipes, no tomar ó no pedir alguno mas cartas que las que ya ha tomado ó se le han dado y quedarse con ellas á ver si gana ó pierde. || En el juego de los naipes en que se juega de compañeros, es tener las cartas ambos de un mismo palo, de manera que no se pueden descartar de otras que les perjudican. *Encartarse.* Lusoriis charticulis implicari.

**ENCARXOFAD, DA.** adj. met. El que vive encerrado en su casa. *Empollado, da.* adj. met.

**ENCARXOFARSE.** r. met. CARXOFARSÊ. || met. Se dice de las personas retiradas que rara vez se dejan ver en el público. *Amadrigarse.* r. met. Latere.

**ENCASTELLADA.** f. La accion y efecto de encastillarse. *Encastillamiento.* m.

**ENCASTELLADOR, RA.** m. f. El que encastilla. *Encastellador.* ra. m. f. Arce vel castello se tuens.

**ENCASTELLAR.** a. Fortificar con castillos algun lugar ó paraje. *Encastillar.* a. Arce vel castello locum munire. || FÉR CASTELLÉTS. || r. Encerrarse en un castillo y hacerse allí fuerte para defenderse. *Encastillarse.* r. Castello sè tueri. || Acogerse á parajes altos, ásperos y fuertes para guarecerse. *Encastillarse. Enriscarse.* rs. Jugar montium petere.

**ENCATIFAR.** a. Cubrir el suelo con alfombras. *Alfonbrar.* a. Solum tapetibus sternere.

**ENCATIVAR.** a. CAUTIVAR. || Ganar la voluntad y agrado de alguno. *Prendar.* a. Allicere. || met. Rendir, sujetar las potencias del alma. *Cautivar.* met. Captivare, subicere. || r. ANEMORARSÊ, en la primera acepcion.

**ENCAUAR.** a. Acosar á algun animal y hacerle ocultar en algun agujero ó cueva. || r. Meterse en la madriguera. *Amadrigarse.* r. Latibulum ingredi. || Ocultarse el ave, conejo etc. en alguna cueva ó agujero. *Encavarse.* r. Animalia in latibulis abdi. || met. *Encarchofarsê,* en la segunda acepcion.

**ENCAX.** m. MEDI, por Medio en el sentido de diligencia, accion etc. || La medida é igual corte

- que tiene una cosa para que venga justa con otra, y así unidas se ajusten y enlacen. *Encaje*. m. Coagmentum. || ENCAXA.
- ENCAXAD. m. ENCAX, en la segunda acepcion. || —DE CINCO. Impr. Cinco pliegos impresos metidos uno dentro de otro. *Quinterno*. m. Impr. Quinque philiræ connexæ. || —DE CUATRO. Impr. Cuatro pliegos impresos metidos el uno dentro del otro. *Cuatermo*. m. Impr. Cuatuor philiræ connexæ. || —DE DOS. Impr. Dos pliegos impresos metido el uno dentro del otro. *Duerno*. m. Impr. Duo philiræ connexæ. || —DE TRES. Impr. Tres pliegos impresos metido uno dentro de otro. *Terno*, m. Ternio. || ENCAXAD. adj. m. Blas. Se aplica al escudo cuando los extremos de las piezas entran unos en otros. *Entado*. adj. m. Blas. || —DA. adj. El que está metido dentro de un arca. *Enarcado*, da. adj. joc.
- ENCAXADA f. ENCAXADA.
- ENCAXADOR. m. Arm. El que tiene por oficio echar la caja á los cañones de las armas de fuego. *Encepador*. m. Arm.
- ENCAXALAR. a. Arq. ACAXALAR.
- ENCAXAR. a. ENCAXAR. || Arm. Echar la caja al cañon de una arma de fuego. *Encepar*. a. Arm.
- ENCAXONAD. m. Arq. La obra de tápia de tierra, que se hace encajonando la tierra y apisonándola dentro de tapiales ó tablas puestas en cuchillo, de modo que quede entre ellas un hueco igual al grueso de la pared. *Encajonado*. m. Paries formaceus.
- ENCAXONAR. a. Meter y guardar alguna cosa dentro de un cajon. *Encajonar*. a. Arca includere. || *Encajonar*. *Empacar*. a. Capsa includere.
- ENCENAY. m. ENCENAY, en todas las acepciones excepto la primera y segunda. || Leña ligera para encender. *Fagina*. f. Ramalia, virgulta arida. || met. fam. Golpe ó bofeton que se da con la mano. *Tabanazo*. m. met. fam. *Tabulada*. f. met. fam. Colaphus, alapa. || pl. Tascos y palos secos, pequeños y delgados como sarmientos, que sirven de yesca para encender lumbre. *Enjutos* m. pl. *Pescas*. f. pl. Usanse mas comunmente entre pastores y labradores. Ligna sicca igni excitando apta.
- ENCÉDRER. a. Hacer que una cosa arda. *Encender*. a. Incendere. || Pegar fuego, incendiar. *Encender*. Ignem injicere. || Causar ardor y encendimiento. *Encender*. Inflammare. Usanse tambien como recíprocos. || met. Incitar, inflamar, enardecer á uno. *Encender*. met. Inflammare concitare. Usanse tambien como recíprocos. || Hablando de la sangre y de los humores del cuerpo humano, encenderlos excesivamente. *Requemar*. a. Accendere, inflammare. || Hablando de los brutos hacerlos poner calientes ó en zelo; y hablando de los racionales, excitar ó avivar la pasion del amor. *Recalentar*. a. Libidinem, amorem excitare. Usanse tambien como recíprocos. || met. Excitar ó avivar alguna pasion del ánimo. *Enardecer*. a. met. Incendere, inflammare. Usanse tambien como recíprocos. || r. Encenderse, inflamarse los ojos del que ha bebido demasiado, ó está poseido de alguna pasion torpe. *Encandilarse*. r. Oculos scintillare.
- ENCENRAR. a. Cubrir con cernada alguna cosa. *Acenadar*. *Encernadar*. as. Lixivio cinere cooperire. || Echar ceniza sobre alguna cosa. *Enceni-*
- zar*. a. Cinere conspergere.
- ENCENS. m. Sustancia trasparente y de color amarillo que se extrae de varias especies de enebro, siendo la mejor la que crece en las playas del mar rojo. Cuando se quema despide un olor fuerte y agradable. *Incienso*. m. Thus. Se llama *encéns mascle*, *incienso macho*, el que el árbol arroja de suyo, y *encéns famélla*, *incienso hembra*, el que se extrae de él artificialmente, el cual es menos estimado. || met. Lisonja. *Incienso*. met. Adulatio.
- ENCENSADA. f. La accion y efecto de incensar. *Incensacion*. f. Thuris suffitio, suffitus. || met. ENCENS, en la segunda acepcion.
- ENCENSADOR. m. El acólito que lleva el incensario. *Turiferario*. m. Turiferarius.
- ENCENSAR. a. Dirigir con el incensario el humo del incienso hácia alguna persona ó cosa. *Incensar*. a. Thus incensum alteri admovert. || met. Lisonjear. *Incensar*. a. met. Ascentari, adulari.
- ENCENSÉR. m. El bracerillo con cadenillas y tapa que sirve para incensar. *Incensario*. m. *Turibulo*. m. p. us. Thuribulum.
- ENCERAD. m. El lienzo aderezado con cera, que sirve para resguardar del agua alguna cosa. *Encerado*. m. Linteum inceratum. || Cuadro de hule en que hacen sus cálculos y demostraciones los que estudian matemáticas, borrándolas luego con una esponja ó paño. *Encerado*. || El lienzo ó papel que se pone á las ventanas para resguardarse del aire, aunque no esté aderezado con cera. *Encerado*. || Emplasto compuesto de cera y otros ingredientes. *Encerado*. Malagma, emplastum inceratum. || Goma elástica que viene de las Indias y sirve para encerar algunas telas. *Hule* m. Gum noicum. || Rollo de encerado como de una vara, de que se valen los espaderos para varios usos. *Bispon*. m. Telæ inseratæ volumen. || Tela dada de barniz, que sirve de encerado á los coches y otras cosas. *Hule*. m.
- ENCERADA. f. La accion y efecto de untar con cera. *Enceradura*. f. || La accion de encerar alguna cosa, como papel, lienzo etc. *Enceramiento*. m. Obductio ope ceræ factæ.
- ENCERAR. a. Aderezar con cera y otros ingredientes alguna cosa. *Encerar*. a. Cera induere. || TACAR DE CERA.
- ENCERCOLAR. a. CERCOLAR.
- ENCERIL-LAD. m. Apodo que se da al hombre que sin motivo ni fundamento es sério y erguido. *Traga virotos*. Erectus, inflexus homo.
- ENCERIL-LARSE. r. Ponerse tieso, afectando gravedad y majestad. *Espetarse*. r. Intumescere, inflari.
- ENCEROLAR. a. Dar con cerote al hilo de zapateros, boteros etc. *Encerotar*. a. Cerato oblinere.
- ENCERRAR. a. Poner el zapatero la seda ó cerda al cabo. *Ensedar*. a.
- ENCERREGADA. f. La porcion de cáñamo, lana, lino, algodón etc. que está dispuesta para hilarse. *Copo*. m. Pensum, vellus, colo appositum.
- ENCERREGAR. a. Poner el copo en la rueca. *Enrocar*. a. Pensum, vellus colo aptare.
- ENCÉRT. m. ACÉRT. || La accion y efecto de acertar finalmente con una cosa en que había dificultad. *Enristrar*. m. met.
- ENCERTAD, DA. p. p. de *Ensertar*, por *Insertar*. *Inserto*, ta. p. p. irr. de *Insertar*.

ENCERTADA. f. La acción y efecto de insertar. *Insercion*. f. Insertatio, insitio. || ENCERT.

ENCERTAR. a. ACERTAR. || Ingerir, insertar. *Inserir*. a. p. us. Inserere. || Incluir, introducir una cosa en otra. *Insertar*. a. Dicense regularmente de los escritos ó impresos. Inserere. || Acertar finalmente en una cosa en que habia dificultad. *Enristrar*. a. met. || n. Suceder alguna cosa impensadamente y por pura casualidad. *Acertar*. n. Contingere, ascidere. || r. ACERTAR, en la acepción que antecede. || NO ENCERTAR fr. NO ACERTAR.

ENCERUTADA. f. El primer baño que las abejas dan á las colmenas antes de fabricar la cera. *Emgomadura*. f. Linimentum interior.

ENCERUTAR. a. Untar las abejas con cera aléda el interior de la colmena. *Embarrar ó embadurnar de tanca*. Propole linire.

ENCES, SA. adj. Lo que es de un color encarnado muy subido. *Incendioso, sa*. adj. p. us. *Encendido, da*. adj. Dicese tambien del mismo color. || Rubeus, flammeus. || Muy ardiente ó quemado. *Tórrido, da*. adj. Aplicanse regularmente en la terminacion femenina á la zona situada en medio de la esfera de un trópico á otro, y dividida por la equinoccial. Torridus. || Encendido, ensangrentado, de color de sangre ó carne. *Encarnizado, da*. adj. Dicense mas comunmente de los ojos. Inflammatus. || Aplicase al animal que está en zelo. *Picado, da*. adj. || ANAR ENCÉS. fr. met. que se dice de los animales que están con el apetito á la generacion. *Estar caliente*. fr. met. *Estar en zelo*. fr. Catulire. || ESTAR ENCÉS. fr. Estar encendida alguna cosa. *Arder*. m. Ardere. || —fr. CREMARE, en la primera acepcion. || —fr. met. Hablando de pasiones es estar poseido de ellas, como de amor, de ira, ódio etc. *Arder*. *Ardere*. r. met. Ardere. || —fr. met. Estar agitado por graves ocupaciones ó conmovido violentamente. *Ardere*. met. Ardere. || —cóm UNA FAYA. fr. met. Estar muy encendido de color por agitacion ó ira. *Estar hecho un ascua*. *Echar ascuas*. frs. met. Vultu et oculis incensum esse.

ENCESA. f. Hacho, hachon, tederó etc., encendido para alumbrar. Ignitabulum ardeus ad illuminandum. || Adorno y disposicion de muchas y ordenadas luces. *Iluminacion*. f. Illuminatio. || El conjunto de luces que alumbrá algun pueblo ó sitio. *Alumbrado*. m. Luminum, lucernarum copsa. || El acto de estar ardiendo y abrasándose alguna cosa. *Encendimiento*. m. Conflagratio.

ENCESAMÉNT. adv. m. met. Con ardor, eficacia y viveza. *Encendidamente*. adv. m. met. Efficaciter, enixè.

ENCESÉT, TA. adj. d. de *Encés sa*. *Encendidillo, lla*. adj. d. de Encendido. || Y por picado: *Picadillo, lla*. adj. d.

ENCESISSIM, MA. adj. sup. de *Encés*. *Encendidísimo, ma*. adj. sup. de Encendido.

ENCESOR. f. Ardor, inflamacion y alteracion vehemente de alguna cosa espiritosa, como de la cólera, de la sangre etc. *Encendimiento*. m. Ardor. || met. Viveza y ardor de las pasiones humanas. *Encendimiento*. met. Ardor, cestus.

ENCESÓT, TA. adj. aum. de *Encés*. || —DE CARA. Mote que se da á los demasadamente encendidos de color. *Difunto de taberna*. Rubido vultu ebrim referens. En castellano se dice acaso por

la semejanza que en esta parte tienen con los que se embriagan en las tabernas.

ENCEVAR. a. Echar acibar en alguna cosa. *Acibarar*. a. Aloes succo miscere.

ENCIAM. m. LLETUGA. || Hortaliza aderezada con sal, aceite y otras cosas. *Ensalada*. f. Acetaria. || met. Mezcla confusa de cosas diferentes que no tienen conexion. *Ensalada*. met. Mistura. || —DE POLLASTRE. La ensalada que se compone de diversas yerbas, y además con pechugas de aves, aceitunas etc. *Ensalada italiana*. || —DE TOTAS HÉRBAS. La ensalada que se hace con diferentes hierbas, como el mastuerzo, pimpinela, hinojo etc. *Ensalada repelada*. Acetaria ex herbis salutariferis. || TENIR 'S-ENCIAM VENTAL. fr. met. fam. con que se da á entender que alguna mujer acostumbra asomarse mucho á la ventana para ver y ser vista. *Estar de venta*. *Estar en venta*. frs. met. fam.

ENCÍCLIC, CA. adj. neol. Circular. *Encíclico, ca*. adj. Encyclicus.

ENCÍCLICA. f. neol. Circular. *Encíclica*. f. Encyclica.

ENCICLOPEDIA. f. Union de todas las ciencias, ó ciencia universal. *Enciclopedia*. f. Encyclopediam.

ENCICLOPÉDIC, CA. adj. Lo que pertenece á la Enciclopedia. *Enciclopédico, ca*. adj. Ad encyclopediam pertinens.

ENCIÉRRO. m. neol. RESERVA, por la acción de reservar solemnemente el Santísimo Sacramento. || neol. Clausura, recogimiento. *Encierro*. m. Recensus.

ENCINTA. adj. f. que se dice de la mujer preñada. *Encinta*. adj. Prægnans. Es lo regular en mallorquin y castellano, escribir *en cinta* por separado. v. *Cinta*.

ENCIRIAD, DA. adj. El que afecta gravedad. *Estirado, da*. adj. Elatus, tumidus.

ENCIRIARSE. r. met. Erguirse, ponerse tieso afectando superioridad. *Estirarse*. r. met. Extollí, efferri.

ENCISTA. f. CISTA.

ENCISTAR. a. Poner la capacha ó la cubierta en la boca de las seras de carbon, ó de los cestos, cuévanos etc. de ubas y otras cosas.

ENCITRONAR. a. fam. Levantar alguna cosa poniéndola sobre otra. *Empingorotar*. a. fam. Usarse tambien como recíprocos. Rem rei superponere. || r. fam. Subirse á lo alto. *Engarabitar*. r. fam. Conscendere, in altum ascendere.

ENCLAUSTRAD, DA. adj. Metido ó encerrado en claustro, convento ó monasterio. *Enclaustrado, da*. adj. Claustro septus, conobio inclusus.

ENCLAVAD, DA. adj. Blas. Escudo partido en que una de las partes enclava en la otra con una ó mas piezas largas cuadradas. *Enclavado, da*. adj. Blas.

ENCLAVADA. f. La muesca ó hueco por donde se unen dos maderos ó tablas. *Enclavadura*. f. Scalptura.

ENCLAVAR. a. Fijar ó asegurar con clavo una cosa en otra. *Enclavar*. a. Clavo infigero. || met. Clavar, hincar una arma aguda. *Enclavar*. met.

ENCLAVIAR. a. Travar una cosa con otra uniéndolas entre si y como enlazándolas. *Enclavijar*. a. Coniungere, connectere. || Poner las clavijas á un instrumento. *Enclavijar*. Verticulis instruere. || Clavar ó unir con estaquillas de madera los

corchos de que se componen las colmenas. *Envirar*. a. Ligneis clavis unire.

ENCLÉCXA. f. ESCLÉCXA.

ENCLITÁ. ENCLITANAD. ENCLITANADOR. IMS. ENCLIFANAR. a. ALQUITRA. ALQUITRANAD. ALQUITRANADOR. IMS. ALQUITRANAR. a.

ENCLÍTIC, CA. adj. que se aplica en la gramática á las voces que se apoyan en la antecedente. *Enclítico, ca.* adj. Encliticus.

ENCLÍTICA. f. Gram. Partícula que carga el acento en la voz precedente. *Enclítica*. f. Gram.

ENCLOXAX. f. ENCACXA. || MÒSSA. || *Encaax*, en todas sus acepciones excepto la primera.

ENCLOXADA. f. ENCACXADA. || La accion y efecto de *Enclocaxar* y *Enclocaxarsé*, por Entremeter y Entremeterse. *Entremetimiento*. m. Interpositio, interjectio.

ENCLOXAR. a. ENCACXAR. || CLAVAR por Empotrar. || Meter una cosa entre otras. *Entremeter*. a. Interjicere, inserere. || ENCERTAR, por Inserir y por Insertar. || r. Ponerse en medio ó entre otros. *Entremeterse*. r. Sese interponere.

ENCLOS, SA. p. p. irr. de *Enclourer* y *Enclourersé*. *Atrapado, da. Cogido, da.* etc. etc.

ENCLOSA. f. La accion y efecto de *Enclourer*, y *Enclourersé*.

ENCLOTAD, DA. adj. Aplicase á la parte del terreno que está mas baja que todo lo demas. *Hondo, da.* adj. Imus.

ENCLOTARSE. r. Hacer hoyo á causa de la presion alguna cosa blanda, como colchon, jergon etc. *Hundirse*. r. Deprimi. || Hablando del agua, es detenerse en alguna parte honda formando charco. *Encharcarse*. r. Stagnare.

ENCLOURER. a. Coger al que huye ó va de prisa. *Atrapar*. a. Apprehendere. Como: *Es ca no pogué enclourer es cunty. El perro no pudo atrapar al conejo.* || Asir una cosa á otra haciendo presa en ella. *Coger. Morder*. as. Intercludere. Como: *Sa porta li enclogué un dit, la puerta le cogió ó mordió un dedo.* || ABRIGAR, por Coger. || Coger á uno de manera que no pueda escapar, sino con dificultad. *Entrecoger*. a. Intercipere. || —ES MICJ. fr. Estar ó poner dos cosas á los dos lados de otra. *Cojer en medio*. fr. fam. Latera occupare, tenere. || r. Suceder alguna cosa impensadamente y por casualidad. *Acertar*. n. Contingere. || ESTRAVENIRSÉ.

ENCOBBLADA. f. La accion y efecto de *Encobblar*.

ENCOBBLAR. a. ENCOLLAR, en todas las acepciones, excepto la primera. || ENCABERMAR. || Atar, ligar y juntar una cosa con otra. *Copular*. a. ant. Copulare. || Atar con trailla. *Atraillar*. a. Dicense comunmente de los perros. Loris canes vincire. || Seguir el cazador la res yendo guiado del perro que lleva asido con la trailla. *Atraillar*. Mont.

ENCOBEIMÉNT. m. AFICIÓ. || CARÍÑO, en la primera acepcion.

ENCOBEIR. a. COBRAR AFICIÓ. || Aficionarse, cobrar cariño. *Encariñarse*. r. Amore, studio affici. || FÉR ENCOBEIR. fr. FÉR COBRAR AFICIÓ. || Aficionar, despertar ó exitar cariño. *Encariñar*. a. Amore, studio afficere.

ENCODERNACIÓ. f. La accion y efecto de encuadernar. *Encuadernacion*. f. Foliorum libri compactio, religatio.

ENCODERNADOR. m. El que tiene por oficio encuadernar. *Encuadernador*. m. Librorum concin-

nator, voluminum religator.

ENCODERNADORA. f. La mujer del encuadernador. *Encuadernadora*. f.

ENCODERNAR. a. Juntar, unir y cosear varios cuadernos y ponerles cubiertas. *Encuadernar*. a. Libros compingere, compaginare.

ENCODORMID, DA. adv. m. Dormitando. *Entre sueños*. mod. adv. Dormitando. || p. p. de Encodormirse. *Traspuesto, ta.* p. p. irr. de Trasponerse.

ENCODORMIDA. f. La accion y efecto de trasponerse. *Traspuesta*. f.

ENCODORMIMÉNT. m. ENCODORMIDA.

ENCODORMIRSE. r. ADORMISSARSÉ.

ENCOLCAD, DA. adj. El que sirve en la guerra á caballo. *Montado, da.* adj. Eques, equo merens. || El soldado que el caballero de orden militar envia á la guerra para que sirva en su lugar. *Montado, da.* Suffectus miles. || Se aplica á los niños, cuyas madres ú otras personas los traen continuamente en los brazos. *Embracilado, da.* adj. Brachii gestatus.

DNCOLCAR. a. Remontar, proveer de caballos. *Encabalgar*. a. Equis imponere. || Poner alguna cosa en el eje. *Enejar*. a. Axi apponere. || Subir en un caballo ú otra caballería. *Montar*. a. Ascendere in equum.

ENCOLGAR. a. PASSAR PE SA COLGA.

ENCOLORID. m. La union de diversos colores mezclados con proporcion en las pinturas, bordados y otras cosas. *Matiz*. m. Colorum in picturis varietas, commixtio. || met. El adorno de figuras. erudicion etc. con que se hermosea el discurso. *Matiz*. met. Son mas usados en plural. || —DA. adj. *Colorad, da.* || —DE CERA. adj. Lo que en el color se parece á la cera. *Encerado, da.* adj. Cereus.

ENCOLORIDA. f. COLORACIÓ.

ENCOLORIR. a. Juntar, casar con hermosa proporcion diversos colores, de suerte que sean agradables á la vista. *Matizar*. a. Coloribus variare, distinguere. || COLORAR. || met. COLORECIAR. || met. Exornar, engalanar una oracion, discurso etc. *Matizar*. met.

ENCOLLAR. a. Meter el pié en el estribo hasta la garganta. *Engargantar*. a. || ENCOBBLAR, en todas las acepciones excepto la última. || ENCABERMAR. || Unir dos Caballerias con la correa llamada madrina. *Amadrinar*. a. Bina jumenta corrigia vincire. || Unir los perros de caza unos con otros por los collares para que no se extravien. *Acollarar*. a. Canes adnexis collaribus vincire. || met. Ajustar ó unir entre sí á las personas que estaban discordes. *Acoplar*. met. Conciliare. || met. Unir y ajustar algunas cosas, como voluntades, afectos etc. *Encuadernar*. a. met. Animos conciliare. || Naut. Unir dos cosas al fin de reforzar la una de ellas, ó producir con ambas mayor resistencia. *Amadrinar*. Naut. Como: *Encollar duas embarcacions, encollar un cap, emb un altre, amadrinar dos embarcaciones, amadrinar un cabo con otro.*

ENCOMANAD. m. En las órdenes militares el dependiente del comendador. *Encomendado*. m. Clien.

ENCOMANADOR, RA. adj. Lo que se puede encomendar. *Encomendable*. adj.

ENCOMANAR. a. COMANAR, por Encomendar. || Dar encomienda, hacer comendador á alguno. *Encomendar*. a. || Empezar á fijar y colocar alguna

cosa interinamente, como se hace cuando se empieza á clavar una tabla ó un lienzo, sin remachar los clavos. *Apuntar*. a. Leviter affigere. || n. Llegar á tener encomienda de orden. *Encomendar*. n. || r. COMANARSÉ.

**ENCOMANDA**. f. COMANDA. || COMANDACIÓ, por Mensaje. || Dignidad dotada de renta competente que en las órdenes militares se da á algunos caballeros. *Encomienda*. f. || La cruz bordada ó sobrepuesta que llevan los caballeros de las órdenes militares en la capa ó vestido. *Encomienda*. Equitum militarium ordinum insigne. || El lugar territorio y rentas de la dignidad ó encomienda. *Encomienda*. || Merced ó renta vitalicia que se da sobre algun lugar, heredamiento ó territorio. *Encomienda*. Pensio, stipendium. || El amparo ó patrocinio que se encargaba á alguno sobre una porcion de indios, para enseñarles la doctrina cristiana y defender sus personas y bienes. *Encomienda*. || Recomendacion, elogio. *Encomienda*. Laus comendatio. || Amparo, patrocinio, custodia. *Encomienda*. Patrocinium.

**ENCOMANDACIÓ**. f. COMANDACIÓ, por Mensaje. || — DE L' ANIMA. La súplica que hace la iglesia con determinadas preces por los que están en la agonía. *Recomendacion del alma*. Anima commendatio. || DIR S' ENCOMANDACIÓ DE L' ANIMA. fr. Decir las preces que la iglesia tiene dispuestas para los que están en la agonía de muerte. *Recomendar el alma*. fr. Morientis preces recitare.

**ENCONAR**. a. Dar la primera leche á una criatura. *Hacer las entrañas á una criatura*. fr. fam. Primum lac receus nato probère. || met. Disponer, sugerir ó preocupar á alguno en favor ó en contra de otro. *Hacer las entrañas á uno*. fr. met. fam. Alicui animum preocupare.

**ENCONCAD, DA**. adj. Combado, alabeado. *Combo, ba*. adj. || —P' ES MICJ. Inclinado ó corvo levemente en el medio. *Pando, da*. adj. Pandus.

**ENCONCADA**. f. La vuelta ó accion de volver alguna cosa. *Borneo*. m. Inflexio. || El acto y efecto de combar. *Combadura*. f. Flexio. || El vicio que ha tomado alguna pieza de madera labrada, encorvándose ó torciéndose. *Alabeo*. m. Trabis dolatæ flexio. || La inflexion que toman algunos cuerpos sólidos cuando se encorvan, como maderos, barras, etc. *Comba*. f. Curvatura. || —P' ES MICJ. La corta inclinacion, torcedura, ó corvadura de alguna cosa en el medio. *Pandeo*. m. Flexio incurvatio.

**ENCONCADIS, SSA**. adj. Lo que es fácil de torcerse y hacer combas. *Borneadizo, za*. adj. Flexibilis.

**ENCONCAMÉNT**. m. ENCONCADA.

**ENCONCAR**. a. Torcer ó ladear alguna cosa. *Bornear*. a. Flectere. || Torcer, encorvar alguna cosa, como madero, hierro, etc. *Combar*. a. Curvare, inflectere. || r. Torcerse la madera, hacer combas. *Alabearse*. *Bornearse*. *Combarse*. rs. Inflecti, curvari. || —P' ES MICJ. Torcerse alguna cosa encorvándose especialmente en el medio. *Pandear*.

**ENCONTRAD, DA**. adj. Lo que está puesto en frente de otro. *Encontrado, da*. adj. Adversus, oppositus.

**ENCONGREÑRA**. a. Echar arcos á las cubas grandes de lagar ó menas. *Enarcar*. a.

**ENCONTINÉNT**. adv. t. Prontamente, al instante,

al punto. *Incontinente*. *Incontinenti*. advs. t. Statim, illicò. n. *Pandearse*. r. En la arquitectura se dice de las paredes, vigas y otras cosas. *Flecti*, incurvari.

**ENCONTRADA**. f. El acto de encontrarse ó hallarse con alguno. *Encuentro*. m. Occursus. || COSCORADA, por Encontron. || La extension de una cosa en sus extremos, ó limites. *Trayecto*. m. *Con tal tierra*. Lindero, confin ó limite de una cosa con otra. Como: *Confronta emb tal terra en tota sa seua encontrada an es ponént, linda con tal tierra en todo su limite al Oeste*. || El choque de una cosa con otra. *Encuentro*. *Reencuentro*. *Topo*. *Topeton*. ms. Conflictus, collisio. || Concurrency ó junta de dos ó mas rios, arroyos etc. *Confluente*. m. *Confluencia*. f. Confluentia. || Choque entre dos cuerpos de tropa, poco numerosos que mutuamente se encuentran. *Reencuentro*. Conflictus, certamen. || Desgracia, calamidad, trabajo, infortunio, especialmente el inesperado y repentino. *Azar*. *Contratiempo*. ms. Infortunium inopinatum. || La que está con el ménstruo. *Menstruante*. f. Menstrua patiens. || adj. f. Med. Se aplica á la que está con el ménstruo. *Menstruosa*. adj. f. Med. Menstruum patiens. || TENIR ENCONTRADAS. fr. Padecer varios peligros en alguna accion física ó moral. *Andar tropezando y cayendo*. fr. Offensionibus scèpè laborare.

**ENCONTRADAMÉNT**. adv. m. Opuestamente. *Encontradamente*. adv. m. Ex adverso.

**ENCONTRADÍS, SSA**. adj. Lo que se encuentra con otra cosa ó persona. *Encontradizo, za*. adj. Obvius. || FÉASE ENCONTRADÍS. fr. Buscar á uno para encontrarle, sin que parezca que se hace de intento. *Hacerse encontradizo*. fr. Sese obvium simulare.

**ENCONTRAR**. a. TROBAR, por Encontrar y por Hallar. || Encontrar ó tropezar. *Topetar*. a. Offendere. || r. Tropezar uno con otro. *Encontrarse*. r. Obviam habere. || Hallarse y concurrir juntas á un mismo lugar dos ó mas personas. *Encontrarse*. Concurrere. || Unirse ó juntarse dos ó mas rios arroyos etc. en un mismo paraje. *Confluir*. n. Confluere. || Se dice de las bestias que al andar se luden ó encuentran una mano con otra. *Tropezarse*. r. Offensare, cespitare. || Tropezarse ó herirse un pié con otro. *Rozarse*. r. Pedem pede colludere. || Oponerse, enemistarse uno con otro. *Encontrarse*. Inimicitiam contrahere. || Hablando de las opiniones, dictámenes etc. y unido á estas palabras, forma frase y significa opinar diferentemente, discordar unos de otros. *Encontrarse*. Dissentire. || Hablando de los afectos, las voluntades, los génios, los pensamientos etc. forma frase, y significa unas veces Disconvenir en estas cosas, y otras Conformar. *Encontrarse*. || Encontrarse con violencia una cosa con otra. *Chocar*. n. Collidere.

**ENCORASSAD, DA**. adj. Cubierto y vestido de coraza. *Encorazado, da*. adj. Loriscatus.

**ENCORDAMÉNT**. m. La accion y efecto de envayar y *Envayarse*. *Envayaramiento*. m. Torpor. || Y de Entumecer y Entumecerse. *Entumecimiento*. m. torpor, tumor.

**ENCORDAR**. a. Entorpecer, ó impedir el movimiento de algun miembro. *Envayar*. a. Torpore afficere. Úsanse mas frecuentemente como recíprocos. || Impedir, embarazar, entorpecer el movi-



miento de algun miembro ó nérvio. *Entumecer*. a. Torpore afficere. Úsanse tambien como reciprocos.

**ENCORDONAD, DA.** adj. Lo adornado con cordones. *Encordonado, da.* adj. Torulis instructus, ornatus.

**ENCORDONAR.** a. Poner y hechar cordones á alguna cosa, como á una bolsa. *Encordonar*. a. Torulis instruere. || **CORDAR**, por Encordonar. || Poner ó establecer un cordon de tropa ó gente para cortar la comunicacion, impedir el paso, ó para otro objeto.

**ENCORRALAD.** m. Tierra que ha servido de majada, beneficiada con el estiércol del ganado. *Majadal*. m. Stercolatus ager.

**ENCORRALADA.** f. met. El conjunto de personas ó cosas que se toman ó cogen de una vez. *Redada*. f. met. Plurium captura. Como: *Féren una encorrálada de lládras, cogieron una redada de ladrones.*

**ENCORRALAR.** a. Hacer que el ganado ceste ó pernocte en una heredad. *Majadeur. Redear*. as. Como: *Encorralar un camp, majadear ó redear un campo.* || Hacer la majada ó redil al ganado lanar en una tierra ó en otro lugar para que la abone ó para que se mantenga recogido. *Amajadar*. a. Ovile apparare. || Meter el ganado lanar en el bache para esquilarlo. *Embachar*. a. Pemdés tondeandas in ovile cóndere. || Meter y guardar en el corral. *Encorralar*. a. Dicense especialmente de los ganados. Intra septa concludere. || Mil. Dividir una parte del ejército enemigo, para quitarle la comunicacion con alguna plaza, con su pais ó con el resto de su gente. *Cortar*. a. Mil. Intercipere. || n. Hacer mansion el ganado en la majada. *Amajadar*. n. Magaliis pnoctare pecus. || Hacer noche el ganado en la majada, albergarse en algun paraje. *Cubilar. Majadear*. ns. In ovilia pecus se recipere.

**ENCORREGUD, DA.** adj. Avergonzado. *Corrido, da.* adj. Pudore suffusus. || p. p. de *Encorrer*. *Incurso, sa.* p. p. irr. de *Incurrir*.

**ENCORBREGUDA.** f. La accion y efecto de incurrir. *Encurrimiento*. m. Noxæ admisio.

**ENCORRER.** n. Junto con sustantivos que significan delito, falta, error etc. es cometer alguna accion pecaminosa, errada ó defectuosa. *Incurrir*. n. Incurrere. || Junto con sustantivos que significan odio, indignacion, pena, castigo etc. es hacerse merecedor de estas cosas, ó cometer alguna accion á que está impuesta y aneja cierta y determinada pena. *Incurrir*. Incurrere.

**ENCORTINADA.** f. El conjunto de tapices ó telas de seda ó lana con que se cubren y adornan las paredes interiores de las casas. *Colgadura*. f. Aulcea. || La accion y efecto de cubrir con tapices sedas ó paños las paredes de los templos, casas etc. *Entoldamiento*. m. Aulceis ornatio. || La colgadura de telas que se pone en alguna fiesta. *Empaliada*. f. Aulæm. *Empaliada*. Aunque es provincial ya se usa. || met. CALRADA, por *Soflarna*. || met. EMPAGAIMÉNT, en la última acepcion, y por *Sonrojo* y por *Bochorno*.

**ENCORTINAR.** a. Colgar y adornar, con cortinas un cuarto, casa, edificio etc. *Encortinar*. a. Cortinis instrum erurare. || Cubrir ó adornar con tapices ó telas. *Colgar*. a. Aulceis ornare. || Cubrir con tapices, sedas ó paños las paredes de los templos, casas etc. *Entoldar. Toldar*. as. Aulceis or-

nare. || Cubrir con tapices, *Entapizar*. a. Aulceis ornare. || n. met. Ponerse colorado ó de color de rosa el rostro con motivo de la vergüenza que ocasiona alguna cosa. *Sonrosearse*. r. Erubescere. || met. EMPAGAIRSE por *Sonrojarse*. || FÉR ENCORTINAR. fr. met. EMPAGAIR, en la segunda acepcion. || —met. FÉR PUJAR SA CALRADA.

**ENCOTONAD, DA.** adj. COTONAD, DA.

**ENCOTONADA.** f. La accion y efecto de colchar. *Colchado* m. *Colchadura*. f. Fartura. || VANEVA ENCOTONADA.

**ENCOTONAR.** a. Poner algodón ó seda cortada entre dos telas, y despues bastearlas. *Acolchar. Colchar*. as. Gossipio aut serico farcire.

**ENCOVONAD.** m. Tejido de mimbros ó ramas en figura de cilindro, de cinco á seis piés de alto sobre cuatro de ancho, el cual lleno de tierra, sirve para cubrirse y defenderse contra el fuego de los enemigos. *Ceston*, m. *Gavion*. Mil Corbis grandior terra oppletus.

**ENCOVONADA.** f. El conjunto de cestones colocados en disposicion de cubrir á los que manejan la artilleria. *Cestonada*. f. Corribus terra fortis instructa munitio. || La accion y efecto de *Encovonar*.

**ENCOVONAR.** a. Poner, guardar algo en un cuévano. || Cubrir con cestones ó gaviones. *Cestonar*. a. mil. || Poner, recoger, guardar algo en alguna cesta. *Encestar*. a. Cista includere, condere. || Meter alguna cosa en la banasta. *Embanastar*. a. In corbem immittere. || Poner algo en una canasta. *Encanastar*. a. In canistrum immittere. || met. fam. Ordenar, disponer, combinar un negocio. *Enjaretar*. a. met. fam.

**ENCOVERXADA.** f. La accion y efecto de encovar. *Encovadura*. f. In cryptam immittere.

**ENCOVERXAR.** a. Meter ó encerrar alguno en una cueva ó hueco. *Encovar*. a. Úsanse tambien como reciprocos. In cryptam immittere, in specum inducere. || met. Guardar, encerrar, contener. *Encovar*. met. Continere, servare. || met. Encerrar, obligar á alguno á ocultarse. *Encovar*. met. Úsanse tambien como reciprocos. Abscondere, ad latebras adigere.

**ENCOXINAD.** m. La porcion de encajes que se forma sin levantarla del patron. *Tendido*. n. || La obra de piedra ó de albañilería que tiene la figura de almohadilla. *Almohadado. Almohadillado*. ms. Arq. Pulvinatus. || Arq. COXINAR. || Arq. COXINAR, por piedra de sillería etc. || —DA. adj. Arq. Lo hecho en forma de almohadilla. Aplícase á la obra de piedra ó de albañilería que tiene esta figura. *Almohadado, da. Almohadillado, da.* adj. Arq. Pulvinatus.

**ENCOXINAR.** a. Poner las colleras á las caballerías. *Acollarar*. a. Collaria aptare.

**ENCOXINERADA.** f. La accion y efecto de enfundar la almohada. *Enfundadura de almohada*. f.

**ENCOXINERAR.** a. Poner la almohada dentro de su funda. *Enfundar la almohada*. a.

**ENCOXIR.** a. ant. FÉR COX.

**ENCREUAD.** m. La arquitectura gótica. *Cruceria*. f. || CRUSAD. || Una postura en la guitarra, que se hace pisando la primera y la tercera cuerda en el segundo traste, y la segunda en el tercero *Cruzado*. m. || En el baile cierta mudanza, que se hace formando los que bailan una cruz y volviendo á ocupar el lugar que antes tenian. *Cruzado*. ||

Una constelacion del hemisferio austral formada por cuatro estrellas en forma de cruz. *Crucero*. || —DA. adj. Lo que llèva ó tiene la insignia de la cruz. *Crucifero*, *ra*. adj. Crucis nota insignitus. || Cruzado, formado en cruz. *Cruciforme*. adj.

ENCREUADA. f. La operacion de cruzar. *Cruce-ro*. m.

ENCREUAR. a. Atravesar una cosa sobre otra en forma de cruz. *Cruzar*. a. Decursare. || Atravesar algun camino, campo, calle etc. pasando de una parte á otra. *Cruzar*. Transverso itinere, campo pergere. || n. Hablando de dos cartas, de dos personas etc. es hacer las dos el mismo camino á un tiempo en sentido opuesto. *Cruzarse*. n. || Albeit. Caminar el animal cruzando los brazos ó las piernas. *Cruzarse*. Albeit. || r. Ponerse alguno la cruz de alguna de las órdenes militares. *Cruzarse*. r.

ENCRISTIANAR. a. Conformar alguna cosa con el rito cristiano. *Cristianizar*. a.

ENCROSTAD. m. La cubierta formada de costra, como la de un pastel, una torta etc. *Encostramiento*. m. *Encostradura*. f. Incrustatio. || La capa de tablas delgadas de piedra, marmol etc. con que se cubren las paredes, altares etc. *Encostramiento*. *Encostradura*.

ENCROSTADA. f. La accion y efecto de incrustar. *Incrustacion*. f. Incrustatio.

ENCROSTAR. a. Cubrir con ojas delgadas de oro arruoles, jaspes etc. algun pavimento, pared etc. *Incrustar*. a. Incrustare. || Cubrir con costra alguna cosa, como un pastel etc. *Encostrar*. a. Incrustare. || Echar una costra ó capa á alguna cosa para su resguardo ó conservacion. *Encostrar*. Crusta tegere.

ENCRUYA. f. Pieza cuadrada de hierro encajada en un banco de madera, sobre la cual se adelgaza ó se dobla ó amolda el hierro á golpe de martillo. *Ayunque*. *Yunque*. ms. Incus. || Instrumento de hierro que sirve á los herradores para machacar y doblar sobre él las herraduras. Es en forma de una pilastra cuadrada, con una espiga que se clava en un banco de madera. Por la parte superior es mas ancha y sale de él por el lado derecho un pico del mismo hierro. *Bigornia*. f. Incus.

ENCRUYETA. f. d. de ENCRUYA, por Bigornia. *Bigorneta*. f. d.

ENCRUYÓ. m. Pequeña bigornia instrumento de que se sirven los plateros. *Tas*. m. *Bigorneta*. f.

ALENCUANTRA. m. adv. *Opuestamente*. *Encontradamente*. Exadverso. || ANAR AL ENCUANTRA. fr. Oponerse, enemistarse uno con otro. *Encontrarse*. r. || —fr. Hablando de las opiniones, dictámenes, etc. y unido á estas palabras, forma frase y significa: Opinar diferentemente, discordar uno de otro. *Encontrarse*. Dissentire. || SURTIR AL ENCUANTRA. fr. Salir á encontrar al que viene. *Salir al encuentro*. fr. || —met. Hacer frente ó cara á alguno. *Salir al encuentro*. met. || —met. Prevenir á alguno en lo que quiere decir ó ejecutar. *Salir al encuentro*. met. Prævenire.

ENCUENTRAR. a. ENCONTRAR. || ENCONTRARSE. || r. Se dice de las bestias que al andar se luden ó encuentran una mano con otra. *Tropezarse*. r. Cespitare. || Tropezarse ó herirse un pie con otro *Rozarse*. r. Pedem pede colludere.

ENCUBERTONAR. a. Cubrir con paños ó sedas al-

guna cosa. *Encubertar*. a. Dicese principalmente de los caballos cuando se cubren de ropa negra en señal de luto.

ENCUCURULLAR. a. POSAR UN MAL CUCURULL. || met. joc. Cubrir la cabeza con alguna cosa á manera de coraza. *Encorazar*. met. joc.

ENCULPADOR, RA. m. f. y adj. El que echa la culpa. *Acusante*. ant. p. p. ant. de Acusar.

ENCULPAR. a. Echar la culpa. *Culpar*. a. Culpare. || for. Culpar, acusar á alguno de alguna cosa. *Inculpar*. a. for. Incusare.

ENCUPADOR, RA. m. f. y adj. ENCULPADOR, RA.

ENCUPAR. a. ENCULPAR. a.

ENCUXAR. n. Meter las piernas entre las de otro. *Entrepernar*. n. Crure, alterius cruribus interponere.

ENCUYRAD, DA. adj. Cubierto de cuero. *Encorazado*, *da*. adj. Corio indultus.

ENCUYRAR. a. Cubrir con cuero alguna cosa. *Encorar*. a. Corio tegere. || Encerrar y meter dentro de un cuero alguna cosa. *Encorar*.

ENDAUDAD, DA. adj. *Danejad*, *da*.

ENDAUAR. a. *Danejar*.

ENDECSILABAO, BA. adj. Se aplica al verso de once sílabas ó á la composicion hecha con esta clase de versos. Heudeasyllabus.

ENDECXA. f. Cansion triste y lamentable. *Endecha*. f.

ENDEMÁ. m. El dia inmediato siguiente á aquel de que se habla, mientras este no sea el presente. *El otro dia*. *El dia siguiente*. *El dia despues*. Como: *El 's-endemà vengué, el dia siguiente vino*.

ENDEMANDA. f. ant. El bajo precio y estimacion de las cosas vendibles. *Baratura*. f. Vilitas.

ENDEMESA. f. Accion. Se usa comunmente en mala parte. *Fechoria*. *Fechuria*. fs. Facinus. || MÁLA ENDEMESA. Accion fea é infame. *Malcaso*. m. Crimen turpe. || —Travesura grave; accion atropellada. *Barrabassada*. f. met.

ENDEMIC, CA. adj. Se aplica á la enfermedad que se padece en un pais y es como propio de él. *Endemico*, *ca*.

ENDERIVELL ó ENDERIVELLS. m. Rodeos ó tergiversaciones para huir de alguna dificultad, ó cargo que se hace á alguno. *Zancas de araña*. f. met. Ambages verborum, tricæ. Como: *d' aquets qui van d' enderivells, de estos que andan en zancas de araña*.

ENDERIVELLAR. Confundir, embarazar, enredar. *Embarbascar*, á met. Implicare Úsanse tambien como recíprocos.

ENDERRÉR. m. Deseo, mal cumplido. || NO ROMANDRER EN DERRÉR. Conseguir uno lo que deseaba. *Cumplir su deseo*. *Cumplirse á uno su deseo*. frs.

ENDERRÉRA. f. La carga que se acomoda en la tracera de los carruages. *Zaga*. f. || Atrazo ó residuo que queda de alguna cosa. *Rezago*. m. Reliquum. || adv. t. Se dice por cualquier cosa ya pasada. *Atras*. adv. t. Retro. || adv. t. Atras ó detras. *Á zaga*. *En zaga*. mod. adv. *Retro*. || *No anarh ò no romàndrerh en derrerà*. fr. met. fam. No ser inferior á otro en alguna cosa, *No ir ó no quedarse en zaga*. fr. met. fam. Haud inferiorem esse.

ENDEUTAD, DA. adj. El que tiene deuda. *Adeudado*, *da*. adj. Are alieno gravatus.

ENDEUTAR. a. Estar sugetos á pagar en las aduanas los derechos de arancel. *Adeudar*. a. || com.

- Notar alguna cantidad en el cargo de una cuenta. *Adeudar*. com. || r. Contraer deudas. *Adeudarse*. *Endeudarse*. rs. Are alieno gravari.
- ENDEVINADA. f. La accion y efecto de adivinar. *Adivinamiento*. m. *Adivinacion*. f. Divinatio. || Y si es por suertes supersticiosas: *Sortilegio*. m. *Sortilegium*.
- ENDEVINADOR. El que profesa la vana arte de la hidromancia. *Dromántico*. m. || RA. m. f. El que adivina. *Adivino*, *na*. m. f. Divinus. || El que por congeturas adivina lo que ha de suceder. *Adivino*, *na*. || El que adivina por agujeros. *Agorador*, *ra*. *Agorero*, *ra*. m. f. *Augur*. *Augur*. ms. || Entre los Romanos el ministro de la Religion que examinaba las entrañas de las víctimas sacrificadas, para adivinar supersticiosamente algun suceso. *Alúspico*. *Arupez*. ms. Haruspex. || adj. Lo que se toma por motivo ó fundamento para los agujeros. *Agorero*, *ra*. adj. || El que adivina ó pronóstica alguna cosa por medio de suertes supersticiosas. *Sortilego*, *ga*. adj. *Sortilegus*. Úsanse tambien como sustantivos. || FÉR D' ENDEVINADOR. f. Adivinar ó pronosticar los sucesos futuros por la vana observacion de algunas cosas que ningun influjo pueden tener sueltos. *Augurar*. *Ominar*. *Agorar*. a. *Ominari*.
- ENDEVINADORÍA. Arte falsa y supersticiosa de adivinar por el nombre de una persona la dicha ó desgracia que le ha de suceder. *Onomancia*. f. *Onomantia*. || Y si es de adivinar por los cuerpos terrestres, ó con líneas, círculos, ó puntos hechos en la tierra. *Geomancia*. f. || Y si es por el dia y hora en que uno nace: *Genethiaca*. f. || Y si es por las entrañas de los animales: *Hieroscopia*. *Aruspicina*. f. *Haruspicina*. || Y si es por los señales y observaciones del agua: *Idromancia*. f. *Hydromantia*. || Y si es por el fuego ó su llama, *Piromancia*. f.
- ENDEVINANSA. f. Presagio ó señal de cosa futura. *Aguero*. *Augurio*. ms. || Y si es por el vuelo de las aves: *Auguracion*. f. *Auguratio*.
- ENDEVINANSÉR. adj. Lo que pertenece al aguero y á los agoreros. *Augural*. adj. *Auguralis*.
- ENDEVINAR. a. Conjeturar, decir ó asegurar lo que está oscuro, oculto ó por venir. *Adivinar*. a. *Vacticinari*. || Y si es supersticiosamente por el vuelo, canto ó movimiento de las aves: *Inaugurar*. a. *Inaugurare*. || Penetrar, congeturar lo oculto ó difícil de entender. *Adivinar*. *Deletrear*. a. *Divinare*. || Hablando de algun enigma: acertar lo que quiere decir. *Adivinar*. *Ænigma solve-re*. || a. n. ACERTAR. || FÉR D' ENDEVINADOR. || ENDEVINARLA. fr. met. fam. Acertar en lo que se hace, especialmente cuando es dudosa la resolucion. *Dar en el clavo*, *ó en el hito*. frs. met. fam. *Rem am tangere*.
- ENDEVINAYA. f. Especie de enigma que en la conversacion familiar se suele proponer para divertirse en descifrarlo. *Acertijo*. m. *Acertajo*. m. fam. *Adivinaja*. *Adivinanza*. *Churada*. *Quisicosa*. frs. *Ænigma*. || —D' EN PÉRE PAU. expr. que se aplica á alguna cosa que tiene al parecer mucha dificultad, y es cosa facilísima despues de sabido en que consiste. *Huevo de juanelo*. expr. *Ovum ictu contundere: res mirabilis!*
- ENDIABBLAD, DA. adj. ENDIMONIAD, DA.
- ENDIABBLADAMÉNT. ad. v. m. ENDIMONIADAMÉNT.
- ENDIABBLAR. a. met. Dañar, pervertir. *Endiablár*.
- a. met. Pervertere. Úsanse tambien como reciprocos. || r. Revestirse del diablo. *Endiablarse*. r. *Adæmone obsideri*.
- ENDIDALAD, DA. adj. Se aplica al que lleva puesto dedal ó dedil. || met. ATURAD, DA. adj.
- ENDIDALARSE. r. Ponerse dedal ó dedil. || EMPASTARSARSE, por Emplastarse, hablando de los dedos de las manos. || met. Detenerse ó embarazarse en alguna cosa sin poder salir de ella. *Atramparse*. r. met. *Implicari*.
- ENDIMONIAD, DA. m. f. La persona que está poseida del demonio. *Energúmeno*, *na*. m. f. *Energumenus*. || adj. Poseido del demonio. *Endemoniado*, *da*. adj. *Energumenus*. || Sumamente perverso, malo, nocivo. *Endemoniado*, *da*. *Escederatissimus*, *valde nocxius*. || met. Furioso, alborotado. *Endemoniado*, *da*. *Energúmeno*, *na*. *Do do al diablo*. fr. *Præira furens*.
- ENDIMONIAR. a. Introducir los demonios en el cuerpo de alguna persona. *Endemoniar*. a.
- ENDINS. adj. v. l. En lo interior. *Adentro*. ad. v. l. Úsanse tambien metafóricamente. *Intro*, *intrus*.
- ENTRAR ENDINS. fr. Conducir una cosa tierra adentro. *Irternar*. Úsanse como reciprocos tratándose de personas.
- ENDIOSAR. a. neol. Elevar á alguno á la divinidad. *Endiosar*. a.
- ENDIOT, TA. m. f. Ave de unos tres pies de longitud que tiene el cuello largo, el cuerpo horizontal, ovalado, y por lo comun negro. En la nuca tiene en forma de una cresta colgante una piel rugosa que se estiende debajo del cuello, y que es de color mas ó menos encarnada, blanca ó azul á voluntad del animal. El macho se distingue por un fleco de cerda que tiene en el pecho. *Pavo*, *va*. m. f. *Meleagris*. || adj. m. met. El muy inchado ó estúpido. *Pavo*, *va*. m. met. Tómasse tambien por *Desgarbado*. || 's-EN DIOT DE BINFORANI SENSE PLOMAS S' ESTUFAVA. expr. fam. que se aplica á los que conservan algun orgullo, aunque en la tendencia ó negocio en que se metieron queden vencidos. *Como el gallo de Moron cacareando y sin pluma*. expr. fam. *Impotentia petulancia potens*.
- ENDIOTA. f. La hembra del pavo. *Pava*. f. || met. La muger sosa y falta de gracia. *Pava*. f. met.
- ENDIOTADA. f. La manada de pavos. *Pavada*. *Paveria*. *Pavarum grex*.
- ENDIOTAR. a. Cubrir el pavo á la pava.
- ENDIOTÉR, RA. m. f. El que cuida de las manadas de pavos ó los anda apasentando ó vendiendo. *Pavero*, *ra*. m. f. *Pavorum curator aut venditor*.
- ENDIOTET. El pollo del pavo. *Pavipollo*. m. *Gallipavonis pullus*. || —TA m. f. d. de ENDIOT, TA. *Pavico*, *ca*. *Pavillo*, *lla*. *Pavito ta*. ms. d. de *Pavo*, *va*.
- ENDIVIA. f. Especie de achicória que se cultiva en las huertas y se come en ensalada. *Endibia*. f. *Cichoreum ortense*.
- ENDIUMENJAD, DA. adj. Rozagante, vistoso, bien compuesto ó adornado. *Garifo*, *fa*. *Jarifo*, *ja* adj.
- ENDIUMENJAR. Adornar alguna persona con mucho cuidado y esmero. *Empapirotar*. *Emperifollar*. *Emperejilar*. a. Úsanse tambien como reciprocos.
- ENDOBBLAD, DA. adj. Se aplica al cordero que

mama de su madre y de otra oveja al mismo tiempo. *Endoblado, da.* adj.

**ENDOBLAR.** a. Aumentar alguna cosa, haciéndola otro tanto mas de lo que era. *Doblar.* Duplicare. || Encoger una cosa poniendo una parte sobre otra en algun orden. *Doblar.* Plicare.

**ENDOLAD, DA.** Se aplica al pollo y otras aves cuando tienen caidas las alas y están como aropadas en ellas. *Mantado, da.* adj. Coopertus. || El pariente mas cercado del difunto que hace el duelo de el entierro ó recibe los pésames en casa. *Adolorido, da. Dolorido, da.* adj. Affinis, tumeris ductor.

**ENDOLAR.** a. Cubrir de luto alguna cosa. *Enlutar.* a. Y si es cubrir de paño ó bayeta negra los caballos; *Encubertar.* a. || met. Oscurecer. *Enlutar.* met. Obumbrare. Son muy usados como recíprocos. || r. Vestirse de luto ó con una vesta negra. *Enlutarse* Funebri veste instrui.

**ENDOLENTIDOR, RA.** m. f. El que malea. *Maleador, ra.* m. f. Corruptor. *Maleante.* p. a. de Malear: Y aquí se usa como sustantivo masculino.

**ENDOLENTIR.** a. ESPEÑAR, en la segunda acepcion. || met. Pervertir alguno á otro con su mala compañía y costumbres. *Malear.* met. *Desmoralizar.* a. Corrumper. Tambien se usan como recíprocos. || r. Viciarse, pervertirse. *Desmoralizarse.* r. || Hacerse bellaco. *Embellaquecerse.* r. *Malignum fieri.*

**ENDOLSIR.** a. Poner dulce alguna cosa. *Endulzar.* *Dulcificar.* as. Dulcorare. || met. Suavizar; hacer llevadero algun trabajo. *Endulsar, Azucarar.* a. met. Mitigare. || Pint. Poner y preparar las tintas de modo que no estén fuertes. *Endulzar.* Pint. Colores temperare.

**ENDOMASSAD, DA.** adj. Lo que imita al damasco. *Adamascado, da.* adj.

**ENDOMASSADA.** f. ENCORTINADA, en la primera y segunda acepcion.

**ENDOMASSAR.** a. ENCORTINAR. En la primera, segunda, tercera y cuarta acepcion. Embutir labores de oro ó plata en el acero ó hierro. *Adamascar.* a.

**ENDOS.** m. Lo que se escribe á la vuelta de una letra de cambio, vale ó libranza, para cederla á favor de otro. *Endorso.* *Endoso.* ms. *Contenta.* f. *Syngraphæ rescriptio in alterius gratiam.* || La accion y efecto de endosar. *Endorso.* *Endoso.* *Syngraphæ rescriptio.* || La sesion ó traspaso que se hace de una letra, vale ó pagaré á favor de otro. *Endorso.* *Endoso.*

**ENDOSSADOR, RA.** m. f. El que endosa. *Endosante.* p. a. de *Endosar.* *Endosador, ra.* m. f. *Syngrapham in alterius gratiam rescribens.*

**ENDOSSAR.** a. Poner el endoso á una letra de cambio, vale ó libranza para cederla á favor de otro. *Endorsar.* *Endosar.* *Contentar.* as. *Syngrapham in alterius gratiam rescribere.* || En el tresillo lograr el hombre que haga dos bazas el contrario que tiene menos juego, para que le sea mas facil sacarlo. *Endorsar.* *Endosar.* || En el tresillo hacer dos bazas el que no es el hombre ni tiene juego para hacerlo pagar. *Endorsar.* *Endosar.*

**ENDOSSERAR.** a. Formar docel. *Endoselar.* a. *Umbellam formare.*

**ENDOY.** m. El que todo lo corre, sin objeto ó motivo particular, ó el que va de calle en calle, ó de casa sin atender á la suya. *Corrillero.* m.

**Erro.** || —YA. m. f. *Corretero. ra.* m. f. || adj. *Callejero, ra. Mangorrero, ra. Correnton, na.* adj. Erro.

**ENDOYA.** f. La muger que biltrotea. *Biltrotera.* f. *Mulier vaga.*

**ENDOYAR.** ayn. Sin motivo particular. Andar de calle en calle ó de casa en casa sin atender á la suya. *Corretear.* ayn. *Callejear.* *Biltrotear.* *Mangonear.* ns. *Andar de cotarro en cotarro.* fr. fam. *Vagari.*

**ENDRES.** m. ADRES. || pl. Instrumentos ó herramientas proporcionadas para alguna maniobra. *Amaños.* || Los utensilios ó herramientas de algun arte ó ejercicio. *Trastos* m. pl. || Los trastos instrumentos ó utensilios de que nos servimos para alguna cosa. *Trebejos.* m. pl. *Utencilia.* || **EMB ENDRÉS.** mod. adv. Con aseo. *Aseadamente.* adv. m. *Mundè.*

**ENDRESSAD, DA.** adj. Limpio, curioso, bien arreglado. *Aseado, da.* *Elegans, mitidus.*

**ENDRESSADOR, RA.** adj. fam. El que tiene aficion y habilidad para componer negocios y pretenciones. *Truchiman, na.* adj. fam. *Negotiorus ardelio.*

**ENDRESSAR.** Componer, aderezar. *Apañar.* a. *Apñare.* || Adornar, componer alguna cosa con curiosidad y limpieza. *Asear.* a. *Expolire.*

**ENDRIAG.** m. Mónstruo fabuloso formado del conjunto de fracciones humanas y de las de varias fieras. *Endriago.*

**ENDURIR.** a. Poner dura alguna cosa. *Endurar.* *Endurecer.* a. *Indurare.* Usanse tambien como recíprocos.

**ENDURICA.** f. Mala voluntad, rencor arraigado en el ánimo. *Encono.* m. *Odium perdicatx.* || *Encono,* enojo, y rabia con otro. *Hipo.* m. met. *Odium perdicatx.*

**ENEMISTAD.** f. Contrariedad y oposicion de uno con otro, por estar encontradas sus voluntades. *Enemistad.* *Enemiga.* fs. *Inimistia, simultas.*

**ENEMISTAR.** Hacer á alguno enemigo de otro ó hacer perder la amistad. *Enemistar.* *Inimisitiam consitare.* Usanse tambien como recíprocos.

**ENENDRET.** m. El lado de alguna tela ó vestido, por la que está mas bien labrada ó tejida, ó presenta mejor vista. *Derecho,* m. || El derecho del paño ó de cualquiera tela y de otras cosas. *Haz* m. *Cara.* f. *Superficies.* || *A's-en endrèt.* mod. ad. v. Por el derecho. *Haz,* por la cara. || —mod. ad. v. con que se esplica que alguna persona procede rectamente. *A las derechas.* mod. ad. v. *Probé, rectè.* NO FÉR RES Á SEN ENDRÉT. fr. con que se esplica que alguna persona nada hace con concierto, y todo lo yerra. *No hacer cosa á derechas.* fr. *Omnia confundere.*

**ENERGÍA.** f. Eficacia, actividad. *Energia.* f. *Efficacia.*

**ENERGIC, CA.** adj. Lo que tiene energia ó pertenece á ella. *Energico, ca.* *Efficatx.*

**ENERGICAMÉNT.** ad. v. mod. Con energia. *Enérgicamente.* mod. adv. *Efficasiter.*

**ENFADAD, DA.** adj. Triste, melancólico. *Mohino, na.* adj. || Enojado, airado ó enfadado. *Mohino, na.* *Animus turbidus.*

**ENFADADIS, SSA.** adj. Se aplica á la persona que es facil de enfadarse. *Enfadadizo, za.* adj. *Adiram pronus.*

**ENFADAMÉNT.** m. Impresion desagradable y mo-

- lesta que hacen en el ánimo algunas cosas. *Enfado*. m. Molestia. || Enjo ó encono contra alguno. *Mohina*. f. Indignatio.
- ENFADAR**. a. Causar enfado. *Enfadar*. Molestia aficere. Usanse tambien como recíprocos. || Causar hastío ó enfado. *Enhastiar*. a. Fastidire. || Causar mohina. *Amohinar*. a. Irritare. Usanse tambien como recíprocos. || ENFADARSHI. Fatigarse en algun trabajo ó solicitud. *Afanar*. n. *Afanarse*. r. Defatigari. || —Ponerse enfadado. *Enfarrufarse*. r. fam. Irasci.
- ENFADO**. m. ENFADAMÉNT. || Afán, trabajo. *Enfado*. ENFADOS, SA. adj. Se aplica á las personas y cosas que de suyo causan enfado. *Enfadoso*, sa. adj. Molestus. || —COM UNA MOSCA ò COM UN SACX SORT. met. fam. Se aplica á la persona molesta y pesada. *Chinchoso*, sa. adj. met. fam. Molestia afficiens. || ESER UN ENFADÓS. fr. met. fam. con que se explica que alguno es sumamente pesado y molesto. *Tener de chinches la sangre*. f. met. fam. Molestum ese.
- ENFADOSAMÉNT**. ad. v. *Enfadosamente*. ad. v. m. Fastidiore.
- ENFADOSISIM**. adj. sup. de ENFADÓS. *Enfadostísimo*, ma. adj. sup. Molestissimus.
- ENFALCAR**. a. Meter cuñas para apretar y asegurar mas los encages de un madero. *Acuñar*. a. || Apretar con las cuñas lo que nos proponemos asegurar. *Acuñar*. Cuneos adigere.
- ENFALDAR**. a. Recoger las faldas ó las sayas. *Enfaldar*. a. v. ARREGUSSAR. || Hablando de los árboles, ARREGUSAR, en la última acepcion.
- ENFALTAR**. a. Suspender alguna cosa, impedir, estorbar que pase adelante. *Detener*. a. Detinere. Se dice propiamente en mallorquin de las cosas que caen y se detienen antes de llegar al suelo. Usanse tambien como recíprocos.
- ENFANGADA**. f. La accion y efecto de enlodar ó enlodarse. *Enlodadura*. f. Lutulatio.
- ENFANGAR**. a. Untar y cubrir con barro alguna cosa. *Barrar*. *Embarrar*. a. Luto incrustare. || Manchar, ensuciar alguna cosa con lodo ó barro. *Enlodar*. *Barrar*. *Embarrar*. as. Luto conspurcare. Usanse tambien como recíprocos. || met. Manchar, envilecer. *Enlodar*. Dedecorare. Usanse tambien como recíprocos. || r. Varar un buque en el fango. *Enfangarse*. r.
- ENFARDAR**. a. Hacer ó arreglar los fardos. *Enfardar*. Sarcinas conficere, aptare.
- ENFARDELL**. m. El acto de enfardelar las ropas y demas mercaderías para la carga. *Embalamiento*. m. p. us. *Embalaje*. m. *Enfardeladura*. f. Sarcinarum confectio, aptatio. || Ceste del forro ó cubierta de lienzo ú otra tela con que se cubren las mercaderías que se envian de una parte á otra. *Embalaje*. || La accion y efecto de empacar ó de empaquetar. *Empaque*. *Empaquetamiento*. ms. Sarcinarum confectio.
- ENFARDELLADOR**. m. El que lia y acomoda los fardos para cargar en los navios. *Enfardelador*. m. || —RA. m. f. El que empaqueta. *Empaquetador*, ra. m. f.
- ENFARDELLAR**. a. Empaquetar ó encajonar. *Empacar*. Sacco aut capsá includere. || Encerrar alguna cosa en fardos, cajones ú otra especie de paquetes. *Empaquetar*. a. Sarcinas conficere. || Hacer fardos ó balas de ropa y otros géneros para pasarlos de una parte á otra. *Embalar*. a. Sar-
- cinas struere.
- ENFARINAR**. m. La composicion de huevos, harina etc. con que se rebosan algunas cosas para comer. *Albardilla*. f.
- ENFARINOLAR**. Llenar de harina, cubrir con ella la superficie de alguna cosa. *Enharinar*. Farina conspergere. Usanse tambien como recíprocos. || Cubrir alguna vianda bañándola con huevo, harina ú otras cosas, y friéndola luego. *Rebozar*. a. || r. joc. Llenarse de polvo. *Enharinarse*. r. joc.
- ENFARISTOLAD**, DA. adj. EMBADOCAD, DA.
- ENFARISTOLAR**. EMBADOCAR. || r. EMBADOCARSÉ.
- ENFASIS**. f. Figura retórica que sirve para dar á entender mas que lo que significan las palabras con que se espresa alguna cosa. *Enfasis*. f. Enphasis.
- ENFATIC**, Ca. adj. Se aplica á las palabras y espresiones que contiene énfasis y á las personas que las usan. *Enfático*, ca. Euphaticus.
- ENFATICAMÉNT**. adv. m. Con énfasis. *Enfaticamente*. adv. m. Euphaticè.
- ENFENASSAR**. a. Cubrir ó envolver con heno alguna cosa. *Enhenar*. a. Feno cooperire.
- ENFERVORIR**. a. Acalorar, avivar, infundir ánimo. *Enfervorizar*. *Fervorizar*. Exitare. Usanse tambien como recíprocos.
- ENFEUDACIÓ**. f. El acto de enfeudar algun territorio etc. y el título en que se contiene este acto. *Enfeudacion*. *Infeudacion*. Feudi, impositio.
- ENFEUDAR**. a. Dar enfeudo algun territorio etc. *Enfeudar*. *Infeudar*. as. Feudis leque donare.
- ENFILADA**. f. La accion y efecto de trepar. *Trepa*. f. Ardua ascentio. || Y de engarzar. *Engazamiento*. *Engarce*. *Engace*. m. *Engaradura*. f. Concatenatio.
- ENFILADOR**. m. El sitio ó lugar por donde se trepa. *Trepador*. m. Arduum iter. || —RA. m. f. El que trepa. *Trepador*, ra. m. f. Præseps ascendens. || El que engarza. *Engazador*, ra. *Engarador*, ra. m. f. Qui innectit.
- ENFILADORA**. f. Yerba que trepa y se enreda en las cosas que encuentra, y de la cual hay muchas especies. *Enredadera*. f. Convolvulus ardens. || Yerba medicinal sin ojas y con los tallos delgados como hilos, que se adhiere y enreda á otras plantas de las cuales se alimenta. *Cuscuta*. f. Cuscuta.
- ENFILAR**. a. Pasar la ebra por el ojo de la aguja. *Enhebrar*. *Enhilar*. *Pasar*. as. Filum per acus foramen trajicere. || Pasar por un hilo, cuerda etc. varias cosas, como perlas, cuentas, anillos etc. *Ensartar*. *Engazar*. *Engarsar*. *Enfilar*. Filo transverso connectere. || Levantar y cubrir alguna cosa, ó ponerla sobre otras. *Encaramar*. a. Usanse tambien como recíprocos. *Fastigare*. || Poner, colocar los ajos y cebollas en la ristra. *Enristrar*. || met. Ir derecho á alguna parte ó acertar finalmente en alguna cosa en que habia dificultad. *Enristrar*. met. || met. Levantar, elevar. *Enriscar*. a. met. Attollere. || met. Decir seguidamente y sin concierto muchas cosas, como sentencias, refranes etc. *Enhilar*. *Enhebrar*. *Ensartar*. met. || met. Ordenar, colocar en su debido lugar las ideas de algun escrito ó discurso. *Enhilar*. met. || met. Dirigir, guiar ó encaminar con orden alguna cosa. *Enhilar*. met. Bene ducere. || r. Encaminarse, dirigirse á algun fin. *Enhilar*. n. Tendere. || Subirse á lo alto. *Engarabi-*

*tarse*. r. || met. Ensoberbecerse. *Encopetarse*. r. fam. met. Superbire. || ENFILARLA PE SA PUNTA. fr. met. Invertir el orden, método ó colocacion de las cosas haciendo las primeras últimas ó al contrario. *Calzárselas al revés*. *Tomar el rábano por las hojas*. frs. met. Præposterè agere. || — met. Atribuir á una expresion diverso sentido del que ha querido darle el que la dijo. *Calzárselas al revés*. *Tomar el rábano por las hojas*. frs. met.

ENFILAY. m. La série de cosas medidas por orden en un hilo, cuerda etc. *Sartal*. m. *Sarta*. f. Striga. || Trabazon de una cosa con otras por medio de un hilo de metal formando una especie de cadena. *Engarce*. || Trenza hecha de los tallos de ajos ó cebollas con algun número de ellos ó de ellas. *Ristra*. f. Vide. *Forc*. || met. La colocacion de las cosas que van puestas unas tras otras. *Ristra*. *Sarta*. fs. met. Sergues.

ENFIOLAR. n. Contraer compadrazgo, hacerse compadre ó amigo. *Compadrar*. n. Affinitatem vel amicitiam contrahere.

ENFISTOLARSE. r. Pasar una llaga al estado de fistola. *Enfistolarse*. r.

ENFITERARSE. r. Enredarse el arado en las raices fuertes de las plantas al tiempo de romper la tierra. *Embarbascarse*. r. Redicibus aratrum destinere.

ENFLAQUIR. a. Poner flaco á alguno minorando su corpulencia ó fuerzas. *Enflaquecer*. a. Extenuare. || met. Debilitar, enervar. *Enflaquecer*. Enervare. || r. Ponerse flaco. *Enflaquecer*. n. Enflaquecerse. r. Masescere. || Desmayar, perder ánimo. *Enflaquecer*. a.

ENFLASCAR. a. Echar agua ú otro licor en frascos. *Enfrascar*. a. Logenis infundere.

ENFLOCAD, DA. adj. joc. Hinchado, ensoberbecido. *Empapirotado, da*. adj. joc. Elatus.

ENFLOCADA. m. El golpe de galon, cinta etc. que se sobrepone en el vestido ú otras cosas semejantes por adorno, para hacerlas mas vistosas y sobresalientes. *Tachon*. m. || Adorno de cintas con que se enjaezan las clines del caballo en dias de funcion ó gala. *Jaez*. m. Phaleræ. || El conjunto de empavesadas colocadas en sus respectivos lugares el dia de celebridad. *Empavesado*. m. || naut. Faja de paño azul ó encarnado de anchura competente, con zanjas blancas, que sirve para adornar las bordas y las cofas de los buques en dias de gran solemnidad, y para cubrir los asientos de popa de las falúas y botes. *Empavesada*. f. naut.

ENFLOCADURAD, DA. adj. Adornado con caireles. *Acuirelado, da*. adj. Floccutis circumornatus.

ENFLOCADURAR. a. Echar caireles, guarneciendo con flecos de hilos pendientes los extremos de las ropas. *Cuirelar*. a. Flocculis pendulis, vestium oras, circumornare. || Sacar hilos de algun tegido, desteger alguna tela por la orilla dejando pendientes los hilos en forma de flecos. *Deshilar*. a. Filos decerpere.

ENFLOCAR. a. Adornar alguna cosa sobreponiéndole tachones. *Tachonar*. || Engalanar alguna embarcacion cubriendo los bordes con empavesados, y adornando los palos y vergas con banderas y gallardetes en señal de regocijo. *Empavesar*. || Adornar con chucherías. *Engaripolar*. a. fam. || Adornar con cintas ó lazos. *Lacear*. a. || r. Componerse ó adornarse con demasiada afec-

tacion y proligidad. *Aturarse*. r. Fucari.

ENFOGASSAR. a. Formar el queso en la encella. *Encellar*. a. Caseos efformare.

ENFONDIR. Hacer mas honda una cavidad ó agujero. *Ahondar*. a. Altius fodere. || Cavar alguna cosa para que esté mas honda. *Profundizar*. *Zahondar*, as. Altius cavare. || r. Penetrar ó introducirse una cosa muy dentro de otra, como las raices del árbol en la tierra. *Ahondar*. n.

ENFONY. m. Desvan, rincon ó escondrijo bajo y estrecho. *Chiribitil*. m. || fam. La pieza ó cuarto muy pequeño. *Chiribitil*. fam. Cubiculum. || Cosa oculta, interior escondida. *Entresijo*. m. met. Res interior, occulta. || cir. La pequeña cavidad que se forma en la llaga ó apostema. *Seno*. m. cir. Vulneris sinus.

ENFOÑAR. a. Meter hácia dentro. *Remeter*. a. Intromittere. || Encajar, meter una cosa dentro de otra. *Enoasar*. a. met. *Embeber*. a. Intromittere. || Introducir alguna cosa por el hueco de otra. *Pasar*. a. Introdúcere. || r. Hundirse los piés en la tierra. *Zahondar*. n. || Introducirse un cuerpo ó una cosa material dentro de otra por las porosidades ó espacios huecos. *Intimarse*. r. Introducir. || Hundirse ó meterse debajo de la tierra ó del agua. *Sumirse*. r. Mergi. Usanse alguna vez como activos. || Hundirse alguna de las facciones de la cara por falta de dentadura ú otras causas. *Sumirse*. *Hundirse*. rs. Deprimi.

ENFORA. adv. l. Hácia la parte exterior. *Hácia fuera*. mod. v. Extra. Como: *Aquest balcon surt enfóra, este balcon sale hácia fuera*. || adv. t. y l. Á gran distancia. *Léjos*. adv. t. y l. Longè, procul. || — Á larga distancia. *A lo léjos*. mod. adv. Longè, procul. || — ENFORA, ENFORA. expr. ENREBA, ENREBA, ENREBA. || D'ENFORA. Desde larga distancia. *De léjos*. *De muy léjos*. *Desde léjos*. mod. adv. Longè, procul. || FERSE ENFORA. fr. Retraerse del trato ó comunicacion que se tenia con alguna persona, por haberse entibiado las relaciones de amistad. *Enajenarse*. *Enagènarse*. r. || — NO ACOSTARS.

ENFORCAR. a. Hacer horcos de ajos ó cebollas. *Enhorcar*. *Enristrar*. a.

ENFORET. adv. t. y l. d. de *Enfora*. *Lejuelos*. adv. t. y l. d. de *Léjos*. Longiusculè.

ENFORÑARSE. r. Pasar por algun lugar ó parage estrecho. *Colar*. n. Per arctan semitam transire || met. Pasar alguna cosa en virtud de engaño ó artificio. *Colar*. fam. Falso credi. || r. Introducirse á escondidas ó sin permiso en alguna parte. *Colarse*. r. fam.

ENFORMAR. a. Ajustar una cosa á su horma ó molde. *Ahormar*. a. Conformare. || Usar de los vestidos y zapatos cuando son nuevos, hasta que sienten ó vengan bien. *Ahormar*. Usu mollire calceamento, vestes. || Entre herradores dar la forma con el martillo á la herradura para que se acomode al casco de la bestia. *Atarragar*. a.

ENFORNADOR. La piedra ó cosa semejante que está en la parte interior de la boca del horno en que se pone la pala para hornar. || — RA. met. El que ahorna. || adj. Lo que se puede ahornar. || TENIRHÓ Á S-ENFORNADOR. fr. Estar en visperas de algo ó hallarse cerca de alguna cosa. *Tener la bola en el emboque*. fr. || — Estar próximo á conseguir algun empleo dignidad ú otra cosa. *Estar al emboquero*. fr. met. fam. Propè, esse,

**ENFORNAR.** a. Meter alguna cosa en el horno para que se cueza. *Ahornar. Enhornar.* a. Infur- num inmittere.

**ENFORRO.** m. FORRO.

**ENFORTID, DA.** adj. Endurecido, fortalecido ó cur- tido. *Curado, da.* adj. Induratus.

**ENFORTIMÉNT.** m. La consistencia de las partes de un cuerpo mediante la cual no puede mudar facilmente de figura. *Endurecimiento.* m. *Dure- za.* f. Duritia. || met. Obstinacion, tenacidad. *En- durecimiento.* met.

**ENFORTIR.** a. Poner dura alguna cosa. *Endurar. Endurecer.* a. || Dar en el batan á los paños y otros tejidos de lana el cuerpo correspondiente. *Enfortir. Infurtir.* a. Pacnos tundere. || Hacer robusta alguna cosa. Roborare. *Enrobustecer. Ro- bustecer.* a. || Acostumbrar á uno á la vida dura y á sufrir las inclemencias del tiempo. *Curtir.* a. Laboribus assuefacere. || met. Irritar, exasperar el ánimo. *Enconar.* met. Exasperare. || met. Ro- bustecer, hacer mas aptos al trabajo y fatiga los cuerpos. *Endurecer.* met. || r. Ponerse dura algu- na cosa. *Endurecerse.* r. || met. Hacerse mas aptos al trabajo y fatiga los cuerpos. *Endurecerse.* met. Obdurar. || met. Encrudecerse, negarse á la piedad, obstinarse al rigor. *Endurecerse.* met. Scævire.

**ENFOSQUIMÉNT.** m. Turbacion que padece la vis- ta por algunos vapores ó fluxiones que caen en los ojos y embarazan el ver. *Ofuscamiento.* m. *Ofuscacion* f. *Caligatio.* || El acto de oscurecer ú obscurecerse. *Oscurecimiento.* m. Obscuratio. || met. Oscuridad de la razon que confunde las ideas. *Ofuscamiento. Ofuscacion.* met. Mentis caligatio.

**ENFOSCAR.** a. Privar de luz y claridad. *Oscurecer.* a. Obscurare. || Oscurecer y hacer sombra. *Ofus- car.* a. Obscurare.

**ENFOSQUIR.** a. ENFOSCAR. || Perturbar, deslum- brar y dar á las cosas otro sentido ó color distin- to del que tienen. *Ofuscar.* Obturbare. Úsanse tambien como recíprocos. || Llenar de tinieblas. *Entenebrecer.* a. Obscurare. || Hacer lóbrega al- guna cosa. *Lobreguecer.* a. Obscurum reddere. || met. Ofuscar la razon alterando y confundiendo la realidad y verdad de las cosas para que no se conozcan ó parezcan diversas. *Oscurecer.* Offus- care. || Pint. Dar mucha sombra á las figuras y muchas cosas que se pintan, para que el objeto pintado resalte y tome cuerpo. *Obscurecer.* Pint. || r. Encapotarse, cubrirse el cielo de nubes. *En- foscarse. Cerrarse.* r. Slubilem reddi. || Aplicarlo al dia, la mañana, el cielo etc. Nublarse. *Oscure- cerse.* r. Obnubilari. || Faltar la luz del dia, venir la noche. *Anochecer.* n. Noctescere. || Poet. Obs- curecerse. *Anochecer.* n. Poet. Ténébris circum- fundi. || Mar. Cargarse la admósfera de vapores. *Afoscarse. Ofuscarse.* r. Mar.

**ENFOTINARSE.** r. fam. Ponerse enfadado. *Enfur- ruñarse. Afoscarse.* r. fam. Irasci. || Engreirse, desvanecerse. *Enquilotrarse.* r. Intumescere. || Enamorarse. *Enquilotrarse.* fam. Amore capi.

**ENFRANCAD.** m. AFRANCAD. || —DA. adj. y p. p. AFRANCAD, DA.

**ENFRANCADA.** f. AFRANCAMÉNT.

**ENFRANCADOR.** m. AFRANCADOR. || —RA. m. f. y adj. AFRANCADOR, RA.

**ENFRANCAR.** a. AFRANCAR.

**ENFRENADA.** f. La accion y efecto de enfrenar.

*Enfrenamiento.* m. Frenatio. || Y de refrenar. *Refrenamiento.* m. Refrenatio.

**ENFRENADOR.** El que enfrena bestias. *Enfrena- dor.* m. Frenator.

**ENFRENAR.** a. Echar el freno al caballo, y tam- bien enseñarle á que obedezca. *Enfrenar.* a. | Sugetar y reducir al caballo con el freno. *Enfrenar.* a. Refrenare. || met. Contener, reportar, re- primir ó corregir. *Refrenar.* || met. Cohibere. Úsanse tambien como recíprocos.

**ENFRESCARSE.** r. EMPAGAIRSE.

**ENFRONT.** m. La fachada ó lo primero que se ofre- ce á la vista en un edificio ú otra cosa. *Frente.* m. Frons, prima faties. || La parte anterior de los edificios ó de alguna cosa que se pone á la vista. *Fachada.* f. Frons. || La fachada ó delantera de un edificio, ú otra cosa. *Frontispicio.* m. Frons. || Fachada ó frontispicio de alguna fábr- ica ó de otra cosa. *Frontis.* m. Frons. || El fron- tispicio ó cara principal de cualquiera cosa. *Por- tada.* Frons. || La frente, cara ó parte anterior de algunas cosas materiales. *Testa.* f. Frons. || La frente ó principal fachada de una cosa. *Testero.* m. *Testera.* f. Frons. || En los coches es el asiento en que se va de frente, á distincion del otro que llaman vidrio en que se va de espaldas. *Testero.* *Testera.* Frons. || Fachada ó frente de alguna co- sa. *Cara.* Frons. || El hornato de arquitectura ó pintura que se hace en las fachadas principales de los edificios suntuosos para su mayor hermosu- ra. *Portada.* *Ædium frons* architontónica arte hornata. || El testero de una chimenea donde se planta una piedra ó una plancha de hierro cola- do, á quo suele darse el mismo nombre. *Tras- hogar.* m. || La frente ó pared que en el juego de la pelota está en el resto. *Fronton.* m. Frons. || adv. l. En la parte opuesta. *En frente.* mod. adv. || Arg. El remate triangular de una facha- da. *Frontispicio.* Arg. Fastiquicem. || —DE CARA. Todo el rostro. *Frontispicio.* fam. Vultus. ARI- BARHÓ A 'S-ENFRONT. fr. met. Seguir con tenacidad alguna cosa hasta el extremo. *Llevar al cabo,* ó *hasta el cabo alguna cosa.* fr. met. Tenaciter pro- sequi. || —met. Perfeccionar alguna cosa. *Lle- var á cabo,* ó *al cabo alguna cosa.* fr. met. Per- ficere.

**ENFRONTA.** f. CONFRONTA.

**ENFRONTAR.** n. CONFRONTAR. n.

**ENFUELLAR.** a. Echar eje ó ejes á un carro, coche etc. *Enejar.* a. Axe instruere. || Poner alguna co- sa en el eje. *Enejar.* Axi apponere. || n. Llegar el agua, lodo etc. al eje del carruage.

**ENFUNDADA.** f. La accion y efecto de enfrascar- se. *Enfrascamiento.* m. Intricatio.

**ENFUNDARSE.** r. Aplicarse con tanta intensidad á algun negocio, disputa ó cosa semejante, que no queda libertad para distraerse á otra. *Enfras- carse.* r. met. Omnem curam in aliquid intende- re. || Enfrascarse, engolfarse en algun negocio. *Enfoscarse.* r. Implicari negotiis.

**ENFURIR.** a. Irritar á alguno, hacer que entre en furor. *Enfurecer. Encolerizar. Ensañar. Emper- rar.* a. *Encrudecer.* a. met. Infurorem agere. Úsan- se tambien como recíprocos. || r. met. Alborotar- se. Se dice del viento, del mar, etc. *Enfurecerse.* r. met. Maxime commoverit tumescere.

**ENFUST.** m. La obra hecha de madera ó cubierta con ella, como los techos y artesonados antiguos.

*Enmaderamiento*. m. *Enmaderacion*. f. Contignatio.

ENFUSTAR. m. Cubrir con madera los techos de las casas y otras cosas. *Enmaderar*. a. Contignare. || Construir el maderamen de un edificio. *Enmaderur*.

ENFUYADA. f. El acto y efecto de foliar. *Foliacion*. *Foliatura*. fs. Foliorum numeratio.

ENFUYAR. a. Formar ó componer en hojas alguna cosa. *Follar*. a. Foliaturam fingere. || Dar á la masa forma de hojaldré. *Hojaldrar*. a. Placentas conformare. || Hacerse ó formar hojas algun metal. *Hojear* n. Metallum bracteas efformare. || Numerar los fólíos ú hojas de los libros ú otros escritos. *Foliar*. a. Librorum folia numeris notare.

ENGABIAR. a. Encerrar ó poner dentro una jaula. *Engajular*. a. Cavea includere.

ENGABIOTAR. a. Encerrar ó guardar aves en el alchaz. *Alchazar*. a. Aves cavea includere.

ENGAFAR. a. Cargar la ballesta con las gafas. *Engafar*. a. || Carp. Empotrar dentro de una pared ó sobre un madero las estremidades de otros. *Embarbillar*. a. carp.

ENGAFETADA. f. La accion y efecto de abrochar. *Abrochamiento*. m. *Abrochadura*. f.

ENGAFETAR. Cerrar, unir ajustar las vestiduras con broches ó corchetes. *Abrochar*.

ENGALANADA. f. El acto de mirlarse. *Mirlamiento*. m. || Gravedad y afectacion en el rostro. *Mirlo*. m. || ENGALLADA, en la primera y segunda acepcion.

ENGALANADOR, RA. m. f. El que engalana. *Engalanador*, *ra*. m. f.

ENGALANAR. a. Poner galan á alguna cosa. *Engalanar*. a. Concinnare. Úsanse tambien como recíprocos. || Entonarse afectando gravedad y señorío en el rostro. *Mirlarse*. r. || ENGALLARSE, en la primera y segunda acepcion. || Ostentar lozanía y robustez. *Enlozánarse*. r. *Lozanear*. n.

ENGALAVERNADA. a. La accion y efecto de envarar. *Envaramiento*. m. Torpor. || Encage de los dientes de una rueda ó barra dentada en los intersticios de otra. *Engurgante*. m. *Engurgantadura*. f. Acta connexio.

ENGALAVERNAR. a. Suspender, detener la accion ó movimiento de alguna cosa. *Entullecer*. a. met. Retinere. || ENRAVENAR, por *Envarar*. || r. ENRAVENARSE, por *Envararse*, y por *Espetarse*. || Entrar ó encajar los dientes ú otras piezas de una rueda, barra, piñon ó linterna en los de otra, para unirla ó moverla. *Engargantar*. n. Arctè connecti. || Meter el pié en el estribo hasta la garganta. *Engargantar*. || ENTRECOLCARSE, en la última acepcion.

ENGALONADA. f. La labor ó adorno hecho con galones. *Galoneadura*. f. Facciolis ornata textura.

ENGALONAR. a. Guarnecer ó adornar con galones los vestidos ú otras cosas. *Galonear*. a. Facciolis vestes ornare.

ENGALLADA. adj. m. Se dice del huevo que tiene galladura. *Engallado* adj. m. || —DA. adj. Erguido, derecho. *Engallado*, *da*. adj. Erectus. || El caballo muy enfrenado ó que tiene el honco muy metido al pecho. *Gacho*, *cha*. adj. || Erguido, presumido, vano. *Engolletado*, *da*. adj. fam. Elatus. || El que presume demasiado de sí. *Encopetado*, *da*. adj. Elatus. || Altivo y soberbio. *Encastilla-*

*do*, *da*. adj. met. || Ensoberbecido, levantado, altivo. *Encrestado*, *da*. adj. Elatus.

ENGALLADA. f. El acto de pavonearse. *Pavoneo*. m. || La ostentacion ó pompa con que alguno se deja ver. *Pavonada*. f. Pomposa ostentatio. || En la milicia antigua la sorpresa que se ejecutaba de noche cubriéndose los soldados con camisas para no confundirse con los enemigos. *Encamisada*. f. || met. Cosa hecha por confabulacion de algunos con engaño ó malicia. *Encamisada*. met. Entruchada. f. Callida consilia.

ENGALLAR. a. Cubrir el gallo á la gallina. *Gallear*. a. Gallum incubare gallinam. || a. man. Hacer que el caballo por medio del freno lleve la cabeza y el pescuezo recogido y con la debida proporcion. *Engollar*. a. man. Equi caput freno moderari. || r. Hacer alguno vana ostentacion de su gallardia ó de otras prendas. *Pavonear*. n. *Pavonearse*. r. Pavonem agere. || Ponerse soplado para parecer bien ó afectar gravedad. *Engallarse*. r. || Engreirse, envanecerse. *Engolletarse*. r. || Ensoberbecerse. *Encopetarse*. r. fam. Superbire. || Poner las aves tiesa la cresta en señal de lozanía. *Encrestarse*. r. Cristam erigere. || Bajar el caballo la cabeza demasiado arrimando al pecho la boca. *Encapotarse*. r. Caput demittere.

ENGAN. m. Falta de verdad en lo que se dice, hace, cree, piensa ó discurre. *Engaño*. m. Error. mendacium. || El engaño con que se elude el cumplimiento de una obligacion, ó se usurpa á otro lo que le pertenece. *Fraude*. m. *Fraudulencia*. *Falacia*. fs. Fraus. || Engaño, fraude, simulacion. *Dolo*. m. Dolus. || Engaño, fraude, ó mentira, con que se intenta dañar á otro. *Falacia*. f. Fallacia. || Engaño, dolo ó fraude. *Supercheria*. f. Dolus, fraus. || Embuste, engaño. *Embeleso*. Fraus dolus. || for. El daño que se causa dolosamente en las ventas por no hacerlas en su justo precio. *Pesion*. f. for. Fraus, dolum. || —D' AMICIAS. for. El perjuicio ó agravio que alguno experimenta por haber sido engañado en algo mas ó menos de la mitad del justo precio en las compras ó ventas. *Lesion enorme*. for. Enormis lesio. || DEMANAR ENGAN. fr. fam. Retraerse alguno de lo pactado por haber reconocido engaño en el contrato; ó pretender que se deshaga alguna cosa alegando haber sido engañado. *Llamarse á engaño*. fr. fam. A fide data, fraude cognita discedere. || EMB ENGAN. mod. adv. m. Con engaño. *Engañosamente*. adv. m. Fallaciter. || Con fraude. *Fraudulentamente*. adv. m. || Con engaño ó artificio. *Delusoriamente*. *Cupciosamente*. advs. m. Subdolè. || Con dolo. *Dolosamente*. Dolosè. || TREURER D'ENGAN. fr. Satisfacer, desengañar, sacar del engaño y error apprehendido. *Deshacer el engaño*. fr. Errorem, doleun de tegere.

ENGANABESTIAS. m. fam. Alhajuela de poco ó de ningun valor, pero de apariencia y buena vista, que atrae á comprarla á los muchachos y gente incauta. *Sacadinero*. *Sacadineros*. *Sacacuartos*. m. || La lluvia menuda y continua que cae con suavidad. *Calabobos*. m. || Engaitador y embelesador. *Engañabobos*. *Engañamiserables*. *Engañamundos*. m. fam. Stultos decipiens.

ENGANADIS, Sa. adj. Facil de engañar ó engañarse. *Engañadizo*, *za*. adj. Seductilis.

ENGANADOR. m. El que hace entruchadas. *Entruchon*. m. Clasdestinus maquinator. || En las pla-



zas de toros la entrada que hay en las barreras para que el torero pueda defenderse. *Burladero*. m. Perfugiium. || Vaso de barro que al beber derrama el agua por ciertos agujeros ocultos con que moja y burla el que bebe. *Burlador*. m. || Conducto oculto de agua con algun artificio que la esparce fuera á voluntad del que lo dirige, para mojar á los que se acercan incautamente. *Burlador*. || —RA. m. f. El que engaña. *Engañador*, *ra*. Embelesador, *ra*. *Engaitador*, *ra*. *Embaucador*, *ra*. *Burlador*, *ra*. m. f. Deceptor, delusor. || adj. Engañoso. *Falaz*. *Fraudulento*, *ta*. *Doloso*, *sa*. *Delusorio*, *ria*. *Capcioso*, *sa*. *Superchero*, *ra*. adj. *Engañante*. p. a. de Engañar. *Fallax*. || Engañoso, frustáneo, que se burla de la esperanza que se habia concebido ó del juicio que se habia hecho. *Nugatorio*, *ria*. adj. *Nugatorius*. || **BORRÉR**, RA. por *Trompero*, *ra*.

**ENGANAPASTOR**. m. Pájaro de unas diez pulgadas de largo, de color variado negro, ceniciento, oscuro y blanco, el pico algo corvo, pequeño, alesnado y con cerdillas al rededor de la boca, la que es muy grande y las piernas muy cortas. *Chotacabras*. f. *Capprimulcus*. || El mochuelo ó buo que maulla de noche. *Engañapastor*. *Engañapastores*. m. *Strix bubo clamans*.

**ENGANAPURS**. m. Engaitador y embelesador. *Engañabobos*. *Engañamiserables*. *Engañamundos*. *Engañaruines*. ms. *Stultos decipiens*.

**ENGANAR**. a. Hacer que otro crea lo que no es. *Engañar*. a. *Fallere*. || Y si es con artificios y falsas apariencias: *Embelesar*. a. *Deludere*. || Y si es con halagos para conseguir alguna cosa: *Engaitar*. *Engaitar*. *Encantuzar*. a. *Blandiri*. || Y si es con astucia: *Engaritar*. *Embaucar*. *Entrampar*. a. met. *Seducere*, *decipere*. || r. Aprehender lo que no es. *Engañarse*. r. *Decipi*, *falli*. || **BÒ D'ENGANAR**, LOC. **ENGANADIS**, SA. || **ASSÈR MAL D'ENGANAR**. fr. que se dice del que es advertido y con dificultad se le engaña. *Ser malo de engañar*. fr. fam. || *Havernhi d'enganadets*. fr. con que se da á entender haberse descompuesto el logro de alguna pretension ó utilidad, el que se tenia ya consentido segun los medios estaban puestos. *Tornarse ó volverse el sueño del perro*. *Volverse el sueño al revés*. fr. *Inani spe capi*, *falli*.

**ENGANAYA**. f. Especie de engaño artificioso con apariencia de utilidad. *Engañifa*. f. *Fucus*. || met. Ardid ó artificio engañoso. *Lazo*. m. met. *Trampa*. *Tela*. *Red*. *Zakagarda*. *Zancadilla*. *Tranquilla*. fs. met. *Offeudiculum*. || met. Embustero, tramposo. *Drogista*. m. met. *Subdulus*.

**ENGANX**. m. La accion y efecto de enganchar á alguno. *Enganche*. *Enganchamiento*. ms. *Allectio*. || El dinero que se dá á alguno para que sienta plaza de soldado. *Enganche*. *Enganchamiento*. *Allectionis*, series. || **ENGANCHOS**. m. pl. met. Rodeos de palabras ó circumlogios de que algunos usan con afectacion para explicar las cosas. *Ambages*. m. pl. met. *Ambages*. || **PLÀ D'ENGANXOS**. Lo que está lleno de ambigüedades, sutilezas y equívocos. *Ambagioso*, *sa*. adj. *Ambagiosus*.

**ENGANXADA**. f. **ESCARRASSADA**.

**ENGANXADOR**. m. El que maneja el cocle en las almadrabas. *Cloquero*. *Coclero*. ms. || —RA. m. f. El que enganza. *Enganaxador*, *ra*. m. f. *Allector*.

**ENGANXAR**. a. Agarrar alguna cosa con ganxos

ó colgarla de él. *Enganaxar*. a. Unco prèhendere. || En las almadrabas, asir el atun con el cocle para tirarle al barco ó á tierra. *Coclear*. *Cloquear*. a. || met. fam. Atraer á uno con arte para que haga alguna cosa. *Enganaxar*. met. fam. *Blanditiis allicere*. || Mil. Atraer á alguno á que sienta plaza de soldado. *Enganaxar*. Mil. *Pecunia at militiam allicere*. || r. Dar una cosa con otra que la detiene ó la enmaraña. *Asirse*. *Enredarse*. r. *Prehendi*. Como: *ses faldetas es son enganxadas á un clav, es filats se son enganxads á un buczar*. La basquiña se ha asido á un clavo, la red se ha enredado en un zarzal.

**ENGARBULLAR**. a. Hacer mal las cosas por atropellarse sobrado. *Barbuller*. a. met. fam. || Confundir, enredar, mezclar unas cosas con otras. *Engarbullar*. *Confundere*. || Hacer alguna cosa de prisá y sin reparar en que esté bien ó mal hecha. *Atrabancar*. a.

**ENGARLANDAR**. a. Adornar con guirnaldas. *Enguirnaldar*. a. *Sertiis ornare*.

**ENGARITAR**. Fortificar ó adornar alguna fábrica ó fortaleza con garitas. *Engaritar*. a. *Speculis instruere*.

**ENGAS**. m. **ANTRELLIS**. || met. La dependencia y conexio que tienen unas cosas con otras. *Engace*. m. *Connexio*.

**ENGASSADOR**, RA. m. f. **ANTRELLISSADOR**, RA.

**ENGASSAR**. **ANTRELLISSAR**. || met. Aprisionar, sujetar. *Empiolar*. met. *Vinculis mancipare*.

**ENGASTA**. f. La accion ó efecto de engastar. *Engaste*. m. *Engastadura*. f. *Connexio*. || El cerco ó guarnicion de metal que abraza y asegura lo que se engasta. *Engaste*. *Engastadura*. || La parte del anillo en que se engasta un diamante. *Chaton*. m.

**ENGASTADOR**. m. El que engasta. *Engastador*. *Enjoyelador*. ms. || —RA. m. f. El que ó la que engasta. *Engastador*, *ra*. m. f. Qui inserit.

**ENGASTAR**. a. Encajar y embutir una cosa en otra, como una piedra preciosa en oro ó plata. *Engastar*. a. *Inserere*.

**ENGATADOR**, RA. m. f. El que emborracha. *Emborrachador*, *ra*. m. f. *Inebriator*.

**ENGATADA**. f. Turbacion de las potencias, dimanada de la abundancia del vino ú otro licor. *Emborrachamiento*, m. *Embriaguez*, f. *Ebrietas*. || met. Enajenamiento del ánimo. *Emborrachamiento*. *Embriaguez*. *Mentis abstractio*.

**ENGATAR**: a. v. **EMBRIAGAR**. || Causar embriaguez. *Emborrachar*. *Embriagar*. *Inebriare*. Úsanse tambien como recíprocos. || Atontar, perturbar, adormecer. *Emborrachar*. *Sopore afficere*. Úsanse tambien como recíprocos, y se extiende á los animales. || met. Enagenar, trasportar. *Embriagar*. *Arsimum rapere*. || r. Beber vino ú otro licor hasta perder el uso libre racional de las potencias. *Emborracharse*. *Inebriari*. || Cegarse, ofuscarse por alguna pasion. *Emborracharse*. r.

**ENGATONAR**. a. **ATURARSÈ EN FÓRROS FUYOS**. v. *Aturarsè*.

**ENGAUFONAR**. Fijar goznes. *Engoznar*.

**ENGAVALLADOR**. m. El que hace gabillas. *Agabillador*.

**ENGAVELLAR**. a. Formar ó hacer gabillas de las mieses. *Agabillar*. *Engabillar*. as. *Manipulos cumulare*. || met. Unir y ajustar algunas cosas, como voluntades, afectos etc. *Encuadernar*. a.

- met. Animos conciliare. || r. met. Juntarse en cuadrilla. *Agabillarse*. r. met. Turmatim congregari.
- ENGENRABLE**. adj. Lo que se puede producir por generacion. *Engendrabable*. *Generable*. adj. Generabilis.
- ENGENRRAD** PLEGAD. Engendrado juntamente con otra cosa. *Congénito*, *ta*. adj. Congenitus. || NO ENGENRRAD. Lo que no ha sido engendrado. *Ingénito*, *ta*. adj. Ingenitus.
- ENGENRADOR**, RA. m. f. El que engendra. *Generante*. p. a. de Generar. *Generans*. || *Engendrante*. p. p. a. de Engendrar. *Genitor*, *generator*. || adj. Lo que tiene virtud de engendrar. *Generativo*, *va*. adj. *Generatorius*. || Lo que puede engendrar y producir alguna cosa. *Genitivo*, *va*. adj. *Genitalis*.
- ENGENRAMÉNT**. m. La accion y efecto de engendrar. *Engendramiento*. m. *Generacion*. f. *Generatio*.
- ENGENRAR**. a. Procrear, propagar la propia especie. *Seminar*. a. poc. us. *Engendrar*. a. *Gignere*, *generare*. || met. Causar, ocasionar, formar. *Engendrar*. met. *Efficere*.
- ENGENRO**. m. El parto informe que nace sin la proporcion debida. *Engendro*. m. *Fætus* informis. || Lo que la hembra de cualquier animal concibe y tiene en su vientre. *Feto*. m. *Engendro*. *Fætus*.
- ENGIRGOLAR**. a. met. Disponer, ordenar, componer un negocio. *Enjaretar*. a. met. fam. *Emperjeñar*. a. vulg. || met. Fundar, afirmar. *Enquiciar*. a. met. Usanse tambien como recíprocos.
- ENGLASAD**, DA. adj. Lleno de coplas por haberlas oído. *Encoplado*, *da*. adj. joc.
- ENGOLAD**, DA. adj. Lo que tiene gola. *Engolado*, *da*. adj.
- ENGOLFAR**. n. Entrar una embarcacion muy adentro del mar de manera que no se la divise desde la tierra. *Engolfar*. n. Usanse mas comunmente como recíprocos. *Inaltum* vehí. || r. met. Meterse mucho en negocios, dejarse llevar, arrebatarese de algun pensamiento ó afecto. *Engolfarse*. r. met. *Altè* sumergi. Algunas veces tambien se usan como activos.
- ENGOLIDOR**, RA. m. f. El que engulle. *Engullidor*, *ra*. m. f. *Helluo*.
- ENGOLILLAD**, DA. adj. fam. El que anda siempre con la golilla puesta, y se aplica tambien al que se precia de observar con rigor los estilos antiguos. *Engolillado*, *da*. adj. fam. *Priscorum morum* cultor.
- ENGOLIR**. a. Tragar atropelladamente y sin mascar la comida. *Engullir*. a. *Degrutire*.
- ENGOMADA**. f. La acción y efecto de engomar. *Engomadura*. f. *Gummisio*.
- ENGOMAR**. a. Dar con goma desleida á las telas y otros géneros para que queden lustrosos. *Engomar*. a. *Gummi* líquido linire.
- ENGOMID**, DA. adj. ESCAFID, DA.
- ENGOMIDA**. f. ESCAFIDA.
- ENGOMIR**. a. ESCAFIR.
- ENGONFADA**. f. El acto y efecto de tabalear ó tabalearse. *Tabaleo*. m.
- ENGONFAR**. Menear ó mecer alguna cosa á una parte y otra. *Tabalear*. *Hinc inde* modere. Usanse tambien como recíprocos. || r. joc. Contonearse, hacer movimientos y ademanes afectados. *Avisionarse*. r. joc. || Andar torciendo el cuerpo á un lado y á otro. *Hacer combas*. fr. fam. *Corpus* inflectere.
- ENGORGAR**. a. Detener y recoger el agua ú otro licor, de suerte que haga balsa. *Rebalsar*. a. *Staginare*. Usanse regularmente como recíprocos. || Detener y parar el curso y corriente de alguna cosa, y hacer que no pase adelante. *Estancar*. a. Se usan tambien como recíprocos. *Detinere*. || met. Suspender, detener el curso de alguna dependencia, por haber sobrevenido algun embarazo y reparo en su prosecucion. *Estancar*. met. *Suspendere*. || met. Recoger, reunir alguna cosa no material, como el odio, la ira, etc. *Rebalsar*. met. Usanse tambien como recíprocos. || r. Hablando del molino, tener tanta agua que no pueda moverse el rodezno. *Enagenarse*. r.
- ENGORRO**. m. fam. Embarazo, impedimento, molestia. *Engorro*. m. fam. *Obex*.
- ENGORROS**, SA. adj. Embarazoso, dificultoso. *Engorroso*, *sa*. adj. *Molestus*, *difficilis*.
- ENGOSADOR**. m. EMBUDÉR. || —RA, m. f. EMBUDÉR, RA, en la segunda acepcion.
- ENGOSADOROT**. m. EMBUDERDT. || —TA, m. f. EMBUDERDT, TA, en la primera acepcion. || adj. EMBUDERDT, TA, en la segunda y tercera acepcion.
- ENGOSAR**. a. EMBUDAR, en todas sus acepciones; excepto por Embudar, en el sentido de poner el embudo, etc. y en el de meter la caza etc. Y por
- met. Animos conciliare. || r. met. Juntarse en cuadrilla. *Agabillarse*. r. met. Turmatim congregari.
- ENGENRABLE**. adj. Lo que se puede producir por generacion. *Engendrabable*. *Generable*. adj. Generabilis.
- ENGENRRAD** PLEGAD. Engendrado juntamente con otra cosa. *Congénito*, *ta*. adj. Congenitus. || NO ENGENRRAD. Lo que no ha sido engendrado. *Ingénito*, *ta*. adj. Ingenitus.
- ENGENRADOR**, RA. m. f. El que engendra. *Generante*. p. a. de Generar. *Generans*. || *Engendrante*. p. p. a. de Engendrar. *Genitor*, *generator*. || adj. Lo que tiene virtud de engendrar. *Generativo*, *va*. adj. *Generatorius*. || Lo que puede engendrar y producir alguna cosa. *Genitivo*, *va*. adj. *Genitalis*.
- ENGENRAMÉNT**. m. La accion y efecto de engendrar. *Engendramiento*. m. *Generacion*. f. *Generatio*.
- ENGENRAR**. a. Procrear, propagar la propia especie. *Seminar*. a. poc. us. *Engendrar*. a. *Gignere*, *generare*. || met. Causar, ocasionar, formar. *Engendrar*. met. *Efficere*.
- ENGENRO**. m. El parto informe que nace sin la proporcion debida. *Engendro*. m. *Fætus* informis. || Lo que la hembra de cualquier animal concibe y tiene en su vientre. *Feto*. m. *Engendro*. *Fætus*.
- ENGIRGOLAR**. a. met. Disponer, ordenar, componer un negocio. *Enjaretar*. a. met. fam. *Emperjeñar*. a. vulg. || met. Fundar, afirmar. *Enquiciar*. a. met. Usanse tambien como recíprocos.
- ENGLASAD**, DA. adj. Lleno de coplas por haberlas oído. *Encoplado*, *da*. adj. joc.
- ENGOLAD**, DA. adj. Lo que tiene gola. *Engolado*, *da*. adj.
- ENGOLFAR**. n. Entrar una embarcacion muy adentro del mar de manera que no se la divise desde la tierra. *Engolfar*. n. Usanse mas comunmente como recíprocos. *Inaltum* vehí. || r. met. Meterse mucho en negocios, dejarse llevar, arrebatarese de algun pensamiento ó afecto. *Engolfarse*. r. met. *Altè* sumergi. Algunas veces tambien se usan como activos.
- ENGOLIDOR**, RA. m. f. El que engulle. *Engullidor*, *ra*. m. f. *Helluo*.
- ENGOLILLAD**, DA. adj. fam. El que anda siempre con la golilla puesta, y se aplica tambien al que se precia de observar con rigor los estilos antiguos. *Engolillado*, *da*. adj. fam. *Priscorum morum* cultor.
- ENGOLIR**. a. Tragar atropelladamente y sin mascar la comida. *Engullir*. a. *Degrutire*.
- ENGOMADA**. f. La acción y efecto de engomar. *Engomadura*. f. *Gummisio*.
- ENGOMAR**. a. Dar con goma desleida á las telas y otros géneros para que queden lustrosos. *Engomar*. a. *Gummi* líquido linire.
- ENGOMID**, DA. adj. ESCAFID, DA.
- ENGOMIDA**. f. ESCAFIDA.
- ENGOMIR**. a. ESCAFIR.
- ENGONFADA**. f. El acto y efecto de tabalear ó tabalearse. *Tabaleo*. m.
- ENGONFAR**. Menear ó mecer alguna cosa á una parte y otra. *Tabalear*. *Hinc inde* modere. Usanse tambien como recíprocos. || r. joc. Contonearse, hacer movimientos y ademanes afectados. *Avisionarse*. r. joc. || Andar torciendo el cuerpo á un lado y á otro. *Hacer combas*. fr. fam. *Corpus* inflectere.
- ENGORGAR**. a. Detener y recoger el agua ú otro licor, de suerte que haga balsa. *Rebalsar*. a. *Staginare*. Usanse regularmente como recíprocos. || Detener y parar el curso y corriente de alguna cosa, y hacer que no pase adelante. *Estancar*. a. Se usan tambien como recíprocos. *Detinere*. || met. Suspender, detener el curso de alguna dependencia, por haber sobrevenido algun embarazo y reparo en su prosecucion. *Estancar*. met. *Suspendere*. || met. Recoger, reunir alguna cosa no material, como el odio, la ira, etc. *Rebalsar*. met. Usanse tambien como recíprocos. || r. Hablando del molino, tener tanta agua que no pueda moverse el rodezno. *Enagenarse*. r.
- ENGORRO**. m. fam. Embarazo, impedimento, molestia. *Engorro*. m. fam. *Obex*.
- ENGORROS**, SA. adj. Embarazoso, dificultoso. *Engorroso*, *sa*. adj. *Molestus*, *difficilis*.
- ENGOSADOR**. m. EMBUDÉR. || —RA, m. f. EMBUDÉR, RA, en la segunda acepcion.
- ENGOSADOROT**. m. EMBUDERDT. || —TA, m. f. EMBUDERDT, TA, en la primera acepcion. || adj. EMBUDERDT, TA, en la segunda y tercera acepcion.
- ENGOSAR**. a. EMBUDAR, en todas sus acepciones; excepto por Embudar, en el sentido de poner el embudo, etc. y en el de meter la caza etc. Y por
- ENGIÑ**. m. El sugeto ingenioso ó de ingenio. *Ingenio*. m. *Ingeniosus*. || La industria, maña y artificio de alguno para conseguir lo que desea. *Ingenio*. Solertia. || La industria y arte con que alguno se ingenia y procura su bien. *Ingeniatura*. f. fam. Solertia. || Artificio, maña, habilidad. *Cuña*. f. met. Calliditas. || EMB ENGIÑ. Con ingenio. *Ingeniosamente*. adv. m. *Ingeniosè*. || MES VAL ENGIÑ QUE FÓRSA. ref. que denota que las cosas que no se pueden conseguir con la fuerza, se logran con la maña é industria. *Mas vale maña que fuerza*. *Mas vale acial que fuerza de oficial*. *Donde no valen cuñas, aprovechan uñas*. refs. *Efficet ingenium quod vis non obtinet ubla*. || — Con que se denota que saca mejor partido la suavidad y destreza que la violencia y el rigor. *Mas quiere maña que fuerza*. ref. *Ingenio magico quam viribus opus est*.
- ENGIÑANSA**. f. La calidad del ingenioso. *Ingeniosidad*. f. *Ingenii vis*, acumen.
- ENGIÑAR**. a. Tratar ó inventar ingeniosamente. *Ingeniar*. a. *Ingenio* invenire. || r. Discurrir con ingenio trazas y modos para conseguir alguna cosa ó ejecutarla. *Arbitrarse*. *Ingeniarse*. *Industriarse*. r. *Ingeniosè* inquirere.
- ENGIÑÉR**. m. El que sirve en el cuerpo de ingenieros. *Ingeniero*. m. mil. || —DE CAMINS, CANALS y PÒRTS. El que traza y dirige las obras de caminos, canales y puertos. *Ingeniero de caminos, canales y puertos*.
- ENGIÑOS**, SA. El que tiene ingenio ó lo que se hace con ingenio. *Ingenioso*, *sa*. adj. *Ingeniosus*.
- ENGIÑOSÍSSIM**, MA. adj. sup. de Engiños. *Ingeniosísimo*, *ma*. adj. sup. de *Ingenioso*. *Ingeniosissimus*.

Inculcar. ¶ n. ir. Comer demasiado, atestarse de manjares. *Embutir*. n. *Embutirse*. *Atiborrarse*. *Atracarse*. rs. Sese cibo infarcire.

**ENGRAMPONADOR**. m. Instrumento que sirve para destornillar. *Destornillador*.

**ENGRANAR**. a. Poner el grano en la tolva para molerle.

**ENGRANERAR**. a. Guardar en almacén. *Almacénar*. a. Congerere, in apoteca recondere. ¶ Encerrar el grano, ponerlo en el granero ó panera. *Engranerar*. a. Inhorem inmictere.

**ENGRANDIMIENTO**. m. Dilatación; aumento. *Engrandecimiento*. m. Amplificatio, augmentum. ¶ Ponderación, exageración. *Engrandecimiento*. *Exaggeratio*. ¶ El acto de elevar á alguno á grado ó dignidad superior. *Engrandecimiento*. *Dignitatis amplificatio*.

**ENGRANDIR**. a. Hacer mas grande de lo que era alguna cosa material. *Agrandar*. *Engrandar*. a. Grandiorem alicuam rem efficere. ¶ Aumentar, hacer grande una cosa. *Engrandecer*. a. Augere. ¶ Alabar, exagerar. *Engrandecer*. *Extollere*. ¶ met. Exaltar, elevar á alguno á grado ó dignidad superior. *Engrandecer*. met. *Dignitatem augere*.

**ENGREIMIENTO**. m. Presunción, desvanecimiento. *Engreimiento*. m. Elatio.

**ENGREIR**. a. Dar alas á alguno para que se ensorberzca y levante á mayores. *Engreir*. *Superbum reddere*. ¶ r. Ensorberberse, envanecerse. *Engreirse*. r. *Superbire*.

**ENGRELLAD**. m. La disposición y trabazón de vigas y cuartones con que se forman los pisos y techones de cada cuarto ó alto de la casa. *Contignacion*. f. *Contignatio*. ¶ La obra que se hace de encadenados de madera y macizos de mampostería, para fabricar sobre terrenos falsos ó cubiertos de agua. *Zampeado*. m. *Hydraulica fundamenta*. ¶ El conjunto de estacas clavadas debajo del agua y reunidos con maderas para formar unas casillas, que llenas de piedras sirven de cimientos á los puentes, vigues y otras obras hidráulicas. *Pilotaje*. m. ¶ Especie de enrejado de barretas de hierro, adobes ó ladrillos que se hace en los hornos de reberbero para colocar la leña ú otra materia combustible. *Sabalera*. f. ¶ El maderamen que sirve para fabricar la pared, suelo, tabique etc. *Entramado*. ¶ FER 'S-ENGRELLAD. Colocar los maderos en la forma conveniente, para formar el cubierto de algun edificio. *Encabrir*. a. *Tectum tignis instruere*.

**ENGRELLAR**. a. Clavar estacas en un terreno flojo para afirmar el suelo. *Zampear*. a. ¶ Hacer una armazón de madera para levantar un tabique, rellenando los huecos de material. *Entramar*. ¶ FER S' ENGRELLAD.

**ENGRESCAD**. m. Ruido ó bulla de voces descompasadas, en que hablan todos sin orden ni tiempo, causando grande confusión. *Tabaola*. f. *Voci ferentium confectio*. ¶ Bulla, ruido grande. *Batabola*. *Tabaola*. f. *Voci feratio*.

**ENGRESCAR**. a. Incitar á riña. *Engrescar*. Úsanse tambien como recíprocos. ¶ Incitar, estimular. *Enguizcar*. a. Incitare, stimulare. ¶ Meter á otros en broma, juego ú otra diversion. *Engrescar*. Tambien se usan como recíprocos. ¶ r. Meterse en bregas y cuestiones. *Embregarse*. r. *Disidiis implicari*.

**ENGRÉX**. m. La comida que se da á los animales para engordarlos. *Cebo*. m. *Sagina*.

**ENGREXAD**. m. El puerco cebado. Tambien se da este nombre á otros animales que se ceban, para que sus carnes estén tiernas y sabrosas. *Cebon*. m. *Porcus*, *bos* etc. *saginat*.

**ENGREXADOR**. m. El sitio en que se tienen los cerdos para engordarlos, y el tiempo en que se engordan, y el alimento con que se ceban. *Engordadero*. m. ¶ —RA m. f. El que engorda. *Engordador*, *ra*. m. f. *Saginator*.

**ENGREXAPORCS**. m. Planta de la raíz, que es gruesa, esférica y carnosa, nacen sostenidas de largos cabillos, varias hojas, y toda ella es de color por encima verde oscuro y por debajo rojizo, buen alimento para el ganado de cerda. *Pamporcino*. *Pan porcino*. m. *Artánica*. *Artanista*. fs. *Cyclamen*.

**ENGREXASASTRES**. m. El retazo que queda de una tela. *Pendon de saestre*. m.

**ENGREXAR**. a. Dar mucho de comer para poner gordo. *Engordar*. *Cebar*. a. *Saginare*. Y si es á los animales, ademas se dice: *Sainar*. a. ¶ n. Ponerse gordo, crecer en gordura. *Engordar*. n. *Pinguescere*.

**ENGREXINAMENT**. m. La acción y efecto de engrasar. *Engrasacion*. f. *Pinguedinis infusio*.

**ENGREXINADOR**. m. En las manufacturas de lanas el lugar en que se les echa aceite. *Engrasadero*. m. ¶ Lo que incrasa. *Incrasante*. p. a. de *Incrasar*.

**ENGREXINAR**. a. Dar sustancia y crasitud á alguna cosa. *Engrasar*. a. *Crasum reddere*. ¶ *Untar*, manchar con pringue ó grasa. *Engrasar*. *Pinguedine ungere*, *foedere*. ¶ Mezclar algun adobo ó aderezo en algunas manufacturas ó tejidos. *Engrasar*. *Fucare*. ¶ Med. *Engrasar*. *Incrasar*. a. *Med*.

**ENGRILLONAR**. a. Poner grillos á alguno. *Aherrojar*. a. *Hablando de grillos*.

**ENGROGUIR**. a. Comunicar ó dar el color amarillo. ¶ Poner de color de gualda, que es amarillo. *Engualdar*. a. ¶ n. Ponerse pálido. *Palidecer*. n. *Pallere*. ¶ r. Ponerse descolorido y amarillo. *Emarillecerse*. r. *Palidecer*. *Pallescere*.

**ENGRONSADA**. f. La acción de mecer alguna cosa. *Meceadura*. f. *Jacfatio*. ¶ La acción de contonearse. *Campaneo*. *Contoneo*. *Cantoneo*. ¶ El movimiento continuo y violento, y por lo ordinario indecente. *Zangoloteo*. *Zangoteo*. *Motatio lubrica*. ¶ El movimiento encontrado de un cuerpo á un lado y otro, ó atrás y adelante. *Vaiven*. m. *Anceps motus*. ¶ Encuentro ó riesgo que expone á perder lo que se intenta, ó malogra lo que se desea. *Vaiven*. *Periclitatio*. ¶ Vibración, balance, movimiento de ida y vuelta de un cuerpo suspendido. *Oscilacion*. f. ¶ met. Variedad inestable ó inconstancia de las cosas en su duración ó logro. *Vaiven*. met. *Inscontantia*. ¶ La acción y efecto de bambolear ó bambolearse. *Bamboleo*. *Bamboneo*. m. *Nutatio*. ¶ naut. La acción y efecto de arfar. *Arfada*. f. naut. *Nutatio*.

**ENGRONSADETAS**. f. pl. El modo de andar ménudo y contoneándose. *Cernidillo*. m. *Incesus*, *celer et motans*. ¶ FER ENGRONSADÉTAS. fr. *Contonearse*. *Cerner el cuerpo*. fr. *Affectatis et celeribus motibus incedere*.

**ENGRONSADOR**, RA. m. f. El que mece. *Me-*

*pra.* m. f. Incunabulu versans.  
**ENCONSA DORA.** f. Soga ó cuerda fija por sus extremos en cuyo medio se fija un asiento ó sin él, allí se sienta una persona y se mece por sí misma ó á impulso de otras, asiéndose con las manos para no caerse. *Columpio.* m. Ossillum. || Madero ó tabla larga y fuerte que se pone en equilibrio sobre un punto de apoyo en el centro, y sentándose á cada extremo una persona, suben y bajan alternativamente, como los platos de la balanza cuando se les dá un ligero impulso. *Columpio de tabla.* || Sillon para mecerse ó columpiarse. *Bamba. Tamba.* || La que mece la cuna para que duerma el niño. *Cunera.* f. Se dice principalmente de la que en palacio mece la cuna de los infantes.  
**ENGRONSAR.** a. Mover alguna cosa compasadamente de un lado á otro sin que mude de lugar, como la cuna de los niños. *Mecer.* a. Motare. Usanse tambien como recíprocos. || *Mecer* la cuna para que duerma el niño. *Cunear.* a. Motare. || Impeler al que está puesto en el columpio. *Columpiar.* a. Usanse mas comunmente como recíprocos. Oscilare, oscilari. || Mover continua y violentamente alguna cosa. *Zangolotear. Zangotear.* a. Hinc inde motare. || —SEGUID SEGUID. Mover alguna cosa de un lado á otro con continuacion. *Remecer.* a. Usanse tambien como recíprocos Huc illud movere. || r. Moverse alguna persona ó cosa á un lado y á otro sin perder el sitio en que está. *Bambolear. Bambonear.* ns. *Banbolearse.* Nutare. || Moverse de una parte á otra colgado, como en el columpio. *Jinglar.* Oscilare. || Naut. Cabecear el navio, levantando sucesivamente la proa y popa. *Arfar.* n. Naut.  
**ENGRONARSE.** ref. fam. Bajar ó inclinar la cabeza. *Amorrrar.* n. Capud submistere. || fam. Estar triste, melancólico y encogido. *Engurruñarse.* Mærore affici. Dicese comunmente de los pájaros. || —FENT SE TUTA. fr. fam. No responder á lo que se dice y pregunta, bajando la cabeza y obstinándose en no hablar. *Anurrar.* n. Auto silentio verba premere.  
**ENGRUT.** Betun duro y fuerte que de las reliquias salitrosas de algunas cosas se va juntando y uniendo como en algunas vasijas, en los dientes etc. *Sarro.* m. *Toba. Limosidad.* fs. Rubigo. || El sarrillo que se cria de varias cosas que reciben vapores. *Toba.* Escabrities. || La espuma del mar que se pega á las cañas y otras cosas, y forma costra con ellas. *Adarce.* m. Adarca. || PLE D' ENGRUT. Lo que tiene sarro. *Sarroso, sa.* adj. Rubiginosus.  
**ENGRUTET.** m. d. de Sarro, en la lengua. *Sarrillo.* m. d.  
**ENGRUNADA.** f. La accion y efecto de estrujar. *Estrujamiento. Estrujon.* m. *Estrujadura.* Presio.  
**ENGRUNAR.** a. Apretar una cosa para sacarle el zumo. *Estrujar.* || —Á UN. fr. Apretar y comprimir á uno tan fuerte y violentamente que se lleque á lastimar y maltratar. *Estrujar á uno.* fr. Premere, comprimere. || Machacar ó quebrantar alguna cosa aplastándola ó desmenuzándola. *Majar.* a. *Atortujar.* a. vulg. p. us. Premendo complanare. || Mar. Sufrir una cuerda alguna opresion entre dos cuerpos que le impiden el libre curso. *Atochar.* a. Mar. || Mar. Sufrir del vien-

to la misma opresion una vela contra su respectivo palo y jarcia. *Atochar.* Mar.  
**ENGRUXIR.** a. Hacer gruesa y mas corpulenta alguna cosa, ó darle espesor y cracitud. *Engrosar.* a. Crasum reddere. Usanse tambien como recíprocos. || met. Aumentar, hacer mas numeroso algun ejército, armada etc. || *Engrosar.* met. Auguere. || n. Tomar cuerpo y hacerse mas grueso y corpulento. *Engrosar.* n. Pinguescere. || Engordar. *Embastecer.* Pinguescere. || r. Ponerse basto, tosco. *Embastecerse.* r.  
**ENGUANY.** adv. t. En el año presente. *Hogaño. Hogaño.* advs. t. *En este año. En el corriente año. En el año que corre.* Hoc anno.  
**ENGUERGAD.** m. Dialecto ó modo de hablar que usan los gitanos, ladrones y rufianes para no ser entendidos, adoptando las voces comunes á sus conceptos particulares, ó introduciendo muchas voluntarias. *Jermania. Jericonza. Jerga.* Sermo ambagibus plenus. || met. Lo que está oscuro, complicado y difícil de entender. *Jericonza.* Sermo obscurus difficilis. || Accion estraña y ridícula. *Jericonza.* Ridiculum. || —ANAR D' ENGUERGADS. fr. Andar en rodeos ó tergiversaciones maliciosas. *Andar en jericonzas.* fr. Circuitio-nibus uti.  
**ENGUIPADA.** f. La accion y efecto de engatusar. *Engatusamiento.* m. Assentatio.  
**ENGUIPAR.** a. Halagar con arte para conseguir algun fin. *Engatusar.* a. fam. Assentari. || Engañar halagando. *Engatar.* a. fam. Blanditiis decipere.  
**ENGUIXADA.** f. La accion y efecto de enyesar. *Enyesadura.* f. Inerustatio gypse.  
**ENGUIXAR.** Tapar ó acomodar alguna cosa con yeso, y tambien igualar ó allanar con él las paredes, suelos etc. *Enyesar.* Gypsare.  
**ENHORABONA.** f. Manifestacion de complacencia que se hace á alguno para su bien ó felicidad. *Parabien. Pláceme.* ms. *Enhorabuena. Norabuena.* f. Congratulatio. || La accion y efecto de congratular. *Congratulacion.* f. Congratulatio. || D' ENHORABONA. Hablando de discurso, carta etc. en que se da el parabien á alguno por un suceso próspero. *Congratulatorio, ria. Gratulatorio, ria.* adjs. Congratulatorius, gratulatorius. || ENHORABONA, ò NORABONA. advs. m. Con bien, con felicidad. *Enhorabuena. Norabuena.* advs. m. Se usan para mostrar la aprobacion ó anuencia para alguna cosa, y muy frecuentemente por lo mismo que: *En hora bona: En hora buena.* || DONAR S' ENHORABONA. fr. Manifestar á la persona á quien ha acaecido algun suceso feliz, la alegría y satisfaccion que uno tiene de ello. *Gratular. Congratular.* as. *Dar el parabien. Dar la norabuena ó la enhorabuena.* Congratular. || ESTAR D' ENHORABONA. fr. Alegrarse, complacerse uno de algun suceso feliz que le ha sobrevenido ó sobrevenido á otro. *Gratularse. Congratularse.* r. *Estar de norabuena ó de enhorabuena.* Gratulari.  
**ENHORAMALA.** ad. De desprecio. *Noramala. Enhoramala.* adv. In malam rem, infausto omine.  
**ENIGME.** m. Sentencia oscura, ó propuesta intrincada, artificiosa y difícil de atinar. *Enigma.* m. Ænigma  
**ENIGMATIC, CA.** adj. Lo que tiene ó encierra enigmas. *Enigmático, ca. Ænigmaticus.*  
**ENIGMATICAMENT.** adv. m. Con enigmas, de un

modo enigmático. *Enigmáticamente.*  
**ENIGMATISTA.** com. El que habla con enigmas.  
*Enigmatista.* com. Enigmatistes.  
**ENJARDINAR.** a. Poner y cortar los árboles como  
 • están en los jardines. *Enjardinar.* a.  
**ENJEGADA.** Dimision de la muger propia. *Repu-*  
*dio.* Repudium.  
**ENJEGAR.** a. Echar de sí á alguno. *Despedir.* a.  
*Regiscere.* || Desechar ó repeler la muger propia.  
*Repudiar.* Repudiaré. || Inclinar ó dirigir el ga-  
 nado hácia alguna parte. *Carear.* a. Gregem ali-  
 quo versum ducere. || met. Apartar ó arrojar de sí  
 alguna cosa no material. *Despedir.* met. Pellere.  
**ENJONCAR.** naut. Atar con juncos alguna vela.  
*Enjuncar.* a. naut.  
**ENJORDIADA.** f. Erguimiento, ontono, altivez. *En-*  
*diosamiento.* m. Elatio.  
**ENJORDIARSE.** r. met. Erguirse, entonarse, en-  
 soberbecerse. *Endiosarse.* r. met. Superbire.  
**ENJOUAR.** Uncir y poner el yugo á los bueyes,  
 mulas etc. de labranza. *Enyugar.* Jugo vincire.  
 || **JUNIR.** || **ENJOUARLÁHY.** fr. Reducir á uno por  
 fuerza, ó con arte ó industria á que ejecute al-  
 guna cosa. *Traer ó hacer venir á la gamella.*  
*Traer á la melena.* frs. Adigere. || —Atraer,  
 reducir á alguno, para que haga lo que se desea.  
*Encabestrar.* a. met. Adigere.  
**ENJOYAD, DA.** adj. Se aplica al oro ó plata con-  
 vertido en joyas y joyeles. *Enjoyelado, da.* adj.  
**ENJOYADOR.** m. El que engasta, como una pie-  
 dra preciosa en oro ó plata. *Engastador.* *Enjoye-*  
*lador.* ms. || —**RA.** m. f. El que engasta ó enjo-  
 ya. *Engastador, ra.* m. f.  
**ENJOYAR.** a. Adornar con joyas alguna persona ó  
 cosa. *Enjoyar.* a. Monilibus, gemmis ornare. ||  
 met. Adornar, hermosear, enriquecer. *Enjoyar.*  
 met. Ornare, decorare. || Entre plateros, poner ó  
 engastar diamantes y otras piedras preciosas en  
 alguna joya. *Enjoyar.* Gemmas includere, aptare.  
**ENJUDICIAMENT.** m. Instruccion legal de un  
 asunto litigioso. *Enjuiciamiento.* m. || El acto de  
 enjuiciar. *Enjuiciamiento.* Litis instruccion.  
**ENJUDICIAR.** a. for. Instruir una causa con las  
 diligencias y documentos necesarios para que  
 pueda determinarse en juicio. *Enjuiciar.* a. for.  
 Litem instruere. || Deducir en juicio alguna ac-  
 cion. *Enjuiciar.* Ex jure agere. || Juzgar en ju-  
 cio, sentenciar, determinar alguna cosa. *Enju-*  
*ciar.* Sententiam pronunciare.  
**ENJUYAR.** a. Dormecer con yerbas. *Embeleñar.*  
 a. Veneficiis sopire. || met. Atontar, perturbar,  
 dormecer. *Emborrachar.* a. met. Sopore affice-  
 re. Usanse tambien como reciprocos.  
**ENLAS.** m. Union, conexion de una cosa con otra.  
*Enlace.* *Enlazamiento.* ms. *Enlazadura.* *Cohes-*  
*sion.* *Coligacion.* *Ligazon.* fs. Nexus connexio.  
 || Parentesco, casamiento. *Enlace.* *Enlazamien-*  
*to.* Nuptie.  
**ENLASSADOR, RA.** m. f. La persona ó cosa que  
 enlaza. *Enlazador, ra.* m. f. Connectens. || Adj.  
 Lo que puede enlazarse. *Enlazable.* adj. Quod  
 connecti potest.  
**ENLASSAR.** a. Coger ó atar alguna cosa con lazos.  
*Enlazar.* a. Coger con lazo. fr. Laqueos irritire.  
 || Dar enlace á unas cosas con otras, como á los  
 pensamientos, afectos etc. *Enlazar.* Connectere.  
 || n. Celebrar el contrato matrimonial. *Contraer*  
*matrimonio.* fr. Matrimonio jungi. || Contraer

parentesco por via de matrimonio. *Emparentar.*  
 n. Affinitate coajungi.  
**ENLLA** adv. l. y t. A la parte de allá, hácia allí,  
 hácia aquel lugar, hácia aquel tiempo. *Allá.*  
*Hacia allá.* adv. l. y t. Illuc. || adj. Lo que está  
 de la parte de allá de algun sitio ó territorio.  
*Ulterior.* adj. Ulterior. || adv. l. Mas allá. *Allen-*  
*de.* adv. l. p. us. Illic. || interj. Aparta, quitate,  
 no te acerques. *Ozte.* interj. Apage. || **FÉT ENLLA.**  
 Especie de interjeccion. ENLLA, en la última  
 acepcion.  
**ENLLACAY.** m. El barro que se pega al dental del  
 arado cuando la tierra está mojada. *Albardilla.*  
**ENLLACAYARSE** r. Pegarse el barro al dental del  
 arado por estar mojada la tierra. Por extension  
 se dice de cualquier cosa semejante que por estar  
 demasiado húmeda, se pega á lo que toca.  
**ENLLARD.** m. La lonja de tocino gordo que se po-  
 ne por encima de las aves ó de la carne para  
 asarse. *Albarda.* *Albardilla.* fs.  
**ENLLARDADOR.** m. La aguja que sirve para me-  
 char. *Mechera.* f. Veruculum.  
**ENLLARDAR.** a. Untar con lardo ó grasa lo que  
 se está asando. *Lardear.* *Albardar.* as. Lardo  
 ungere. || Introducir mechas de tocino gordo en  
 la carne ú otras viandas que se han de asar. *Me-*  
*char.* a.  
**ENLLECJAR.** a. Deformar, afean. Disformar. a.  
 Deformare.  
**ENLLEPISSAR.** a. AFERRAR, en la primera y se-  
 gunda acepcion.  
**ENLLESTID, DA.** adj. El que se adereza y viste con  
 demasiado delicadeza y afectacion. *Peripuesto,*  
*ta.* *Reputido, da.* adj. Perpolitus. Dicese mas co-  
 munmente: *Tot enllestid.*  
**ENLLESTIDA.** f. El adorno y compostura de la  
 persona. *Atavio.* m. Ornatus.  
**ENLLESTIR.** a. Componer, asear, adornar. *Ata-*  
*viar.* a. Ornare. || Adornar, aderezar, componer.  
*Pulir.* a. Polire. Usanse tambien como recipro-  
 cos. || Acicalar, componer con demasiada afecta-  
 cion. *Repulir.* a. Exornare. Usanse tambien co-  
 mo reciprocos. || Prevenir, aprontar, aparejar,  
 disponer. *Alistar.* a. Preparare. Usanse tambien  
 como reciprocos. || Hablando del caballo, ponerle  
 los jaeces. *Enjaezar.* a. Equos ornare. || **DESPAC-**  
**XAR,** por Matar: Y por resolver y determinar las  
 causas y negocios: Y por Ejecutar cada cual lo  
 concerniente ó su empleo, cargo etc. || r. Ha-  
 blando del cabello, componerle con cintas, lazos  
 y otros adornos. *Tocarse.* r. Caput ornare. || **Pu-**  
**lirse,** adornarse con afectacion el rostro, peina-  
 do etc. *Acicalarse.* r. Faciem, etc. fucare. Tam-  
 bien se usan como activos.  
**ENLLEVASSAD.** m. ABRISAD, en la segunda acep-  
 cion. || DEHIBÍ, en la última acepcion.  
**ENLLOC.** adv. l. En ninguna parte. *En ningún*  
*lugar.* mod. ad. Nullo loco.  
**ENLLOELLAR.** a. Abonar las tierras con marga.  
*Margar.* a. Agrum marga lactificare.  
**ENLLOPAD.** m. Albeit. Tumor que comunmente  
 padecen las caballerías y otros animales. *Lóba-*  
*do.* m. Albeit. Tumor, tuber. || —**DA.** adj. aplica-  
 se al animal que padece la enfermedad llamada:  
 Lóbaló. *Alobadado, da.* adj. Lupino morbo in-  
 fectus.  
**ENLLOPARSE.** r. Cerrarse en falso y enconarse  
 la herida, llaga etc.

ENLLOSAD. m. El suelo cubierto de losas unidas y ordenadas. *Enlosado. Losado. m. Lapidibus quadris stratum.*

ENLLOSADOR. m. El que enlosa. *Enlosador. m.*

ENLLOSAR. a. Cubrir el suelo ó alguna pieza con losas unidas y ordenadas. *Enlosar. Losar. as. Lapidibus quadris solum struere.*

ENLLUENTARSE. r. Maltratarse ó reventar algunas frutas unas con otras antes de llegar á donde las llevan. *Remostarse. r. Fructus mustulentus fieri. || Y si son uvas, además se dice: Hacerse lagarejo. fr. Mostearse. r.*

ENLLUERNADA. f. ENLLUERNAMÉNT.

ENLLUERNADOR, RA. adj. El que ó lo que deslumbra. *Deslumbador, ra. adj.*

ENLLUERNAMÉNT. m. El sentimiento ó turbacion que padece la vista, por la luz ó resplandor repentino ó no esperado que activamente la hiere. *Deslumbamiento. Traslumbamiento. m. s. Encandilamiento. m. fam. Allucinatio, calligatio. Traslumbamiento y Deslumbamiento, tambien se úsan en sentido metafórico. || Turbacion que padece la vista por algun reflejo grande de luz que da en los ojos. Ofuscamiento. m. Ofuscacion. f. Calligatio. || met. Preocupacion del entendimiento, falta de conocimiento por efecto de alguna pasion. Deslumbamiento. met. Mentis cecitas.*

ENLLUERNAR. a. Ofuscar la vista ó confundirla con la demasiada luz. *Deslumbiar. Encandilar. Desviar. a. Oculos obturbare. || met. Dejar á uno dudoso, incierto y confuso, de suerte que no conozca el verdadero designio ó intento que otro se propone. Deslumbiar. met. Úsanse tambien como recíprocos. Fallere, decipere. || r. Turbarse el sentido de la vista con alguna repentina luz que la hiere. Traslumbiarse. r. Calligare. Se usan tambien en sentido metafórico. || met. Preocuparse, ofuscarse por alguna pasion. Deslumbiarse. r.*

ENLLUSTRAR. a. Poner limpia y lustrosa alguna cosa. *Alustrar. Lustrar. Enlustrar. as. Rem splendidam reddere.*

ENMAGACZEMAR. a. Poner ó guardar en almacen alguna cosa. *Almacenar. a. In apotheca recondere.*

ENMALAIMÉNT. m. La accion y efecto de exasperar. *Exasperacion. f. Exasperatio. || Y de Enconar ó Enconarse. Enconadura. f. || Inflamacion de alguna parte del cuerpo, que está lastimada por algun accidente de herida, arañ, espina etc. Enconamiento. m. Exacerbatio.*

ENMALAIR. a. Inflamar, poner de peor calidad la llaga ó parte lastimada del cuerpo. *Exasperar. Enconar. as. Exasperare. Úsanse mas comunmente como recíprocos. || met. Irritar, exasperar el ánimo. Enconar. met. Exasperar. a. met. Exacerbare. Úsanse tambien como recíprocos.*

ENMALALTIR. a. Causar enfermedad, poner enfermo á alguno. *Enfermar. a. Morbum, inferre. || r. Caer enfermo. Enfermar. n. Egrotare.*

ENMANILLAD, DA. adj. El que está aprisionado con esposas. *Desposado, da. adj. Manicis constrictus.*

ENMANILLAR. a. Aprisionar con esposas. *Desposar. a. Manicis constringere.*

ENMAYARSE. r. Enmarañarse los peces ó cualquiera otra cosa en las mallas de la red. *Amararse. r.*

ENMELAR. a. Untar con miel. *Emelar. a. Melle illinire.*

ENMERDAGASSAR. a. Untar con boñiga. *Emboñigar. a. Bovino stercore operire. Se dice principalmente por dar una mano de estiércol de vaca mezclado con tierra á lo exterior de las colmenas de caña.*

ENMERDAR. a. Ensuciar con excremento. *Untar con mierda. Merda inquinare.*

ENMIDONAR. a. Mojar en almidon desleido en agua algunas ropas para ponerlas tiesas. *Amidonar. a. Amylo imbuere.*

ENMODORRID, DA. adj. El que padece letargo. *Aletargado, da. Lethargo laborans. || El que está acosado de modorra. Enmodorrado, da. adj. Sopitus.*

ENMODORRIMÉNT. m. Accidente peligroso, que consiste en la suspension del uso de los sentidos y de las facultades del alma. *Letargo. m. Lethargus. || met. Torpeza, insensibilidad, enagenamiento del ánimo por la vehemencia de alguna pasion. Letargo. met. Lethargus, reternus. || AMODORRIMÉNT. || EMB ENMODORRIMÉNT. mod. adv. Con letargo, con sopor. Aletargadamente. adv. m. Veternose.*

ENMODORRIR. a. Causar letargo. *Aletargar. a. || AMODORRIR. || r. Padeecer letargo. Aletargarse. r. Lethargo laborare. || AMODORRIRSE.*

ENMOL-LAR. a. AMOL-LAR. || met. Ajustar ó arreglar á alguno á la razon ó á los buenos usos. *Amoldar. a. met. Úsanse tambien como recíprocos. Ad equum et bonum aliquem adigere.*

ENMOLSAR. a. Abonar ó engrasar las tierras con targin. *Entarginar. a. Sæno agrum fæcundare. || Cubrir de lama las lluvias ó las avenidas, los campos y tierras. Enlamar. a. Limo, sæno oplere.*

ENMORBAR. a. Causar enfermedad, poner enfermo. *Amorbar. a. ant. Morbo afficere. Dícense principalmente de los árboles y plantas, y tambien se usan como recíprocos.*

ENMORCADA. f. La accion de mancharse con pringue ó la misma mancha contraida con ella. *Pingon. m. Pinguedinis macula. || El acto y efecto de Enmorcar y Enmorcarse.*

ENMORCAR. a. UNTAR, hablando de carruajes. || Untar, manchar con heces de aceite, con borra, alguna cosa. || Untar, manchar con pringue ó grasa. *Engrasar. as. Pringar. Pinguedine fædare. Úsanse tambien como recíprocos. || met. fam. Denigrar, infamar, inducir alguna nota en la fama ó sangre. Pringar. met. fam. Famam maculare.*

ENMORMAD, DA. adj. que se aplica á la bestia que padece la enfermedad llamada muesmo. *Amormado, da. adj.*

ENMORMAMÉNT. m. Flujo de serocidad ó mucosidad, procedente de la parte interior de las narices. *Romadizo. m. Capitis gravedo. || Albeit. Enfermedad que padecen las caballerías, y de que hay dos especies, con inflamacion de las glándulas de la garganta y fluxion de un humor viscoso por las narices. Muermo. m.*

ENMORMAR. a. Causar romadizo. *Arromadizar. a. || r. Contraer romadizo. Aromadizarse. Romadizarse. rs. Gravedine capitis laborare.*

ENMORRALAR. a. Poner el bozal á las caballerías ó á los perros. *Embozar. a. || Cubrir las bocas de*

las colmenas con unos arneros de esparto para llevarlas de un lugar á otro. *Enhatijar*. a.

**ENMORRONARSE**. r. Bajar ó inclinar la cabeza. *Amorrrar*. n. fam. || No responder á lo que se dice y pregunta, bajando la cabeza y obstinándose en no hablar. *Amorrrar*. fam. Obmus tessere.

**ENMOSCAR**. a. fam. Irritar, enojar con exceso. *Amostazar*. a. fam. Irritare. || r. Enfadarse y principalmente con exceso. *Amoscarse*. *Amostazarse*. || Resentirse, darse por sentido del dicho de otro creyendo que le profirió para ofenderle. *Mosquearse*. r. || met. Inquietarse y desasosegarse. *Avisparse*. r. met. Subirasci.

**ENMULARSE**. r. Inhabilitarse la yegua para criar por haberla cubierto el mulo. *Amularse*. Equam esterilem fieri.

**ENNEGRID, DA**. adj. Lo que es de color negro, hablando de la tez. *Atezado, da*. adj. Niger.

**ENNEGRIDA**. f. La accion y efecto de atezar. *Atezaramiento*. m. Ninia nigrities.

**ENNEGRIR**. Ennegrecer hablando de la tez. *Atezar*. as. Ninia nigredine aliquid inficere. || Obscurecer, borrar ó poner negra alguna cosa. *Denegrecer*. a. Denigrare. || Teñir de negro, poner negra alguna cosa. *Ennegrecer*. a. *Negrecer*. a. Nigrificare.

**ENNEPAD, DA**. adj. ABRAGERAD, DA.

**ENNEPAR**. a. ABRAGUERAR. || met. Coger y estrechar alguna persona ó cosa deteniéndole el curso ó estorbándole el paso. *Entretallar*. a. met. Intercludere, intercipere.

**ENNIOLAR**. a. Dejar hueros los huevos. *Engorar*. *Enhuerar*. as. Ova infecunda edere.

**ENNIGULAD, DA**. adj. Cubierto de nubes. *Nubioso, sa*. *Nubloso, sa*. *Anubarrado, da*. adjs. *Nuboso, sa*. adj. poet. Nubilus. || met. Lo que está pintado imitando las nubes. *Anubarrado, da*. met. || Pint. Dicese de los colores que se manifiestan con alguna mas separacion que el batido. *Anublado, da*. adj. Pint. || p. p. de *Ennigular* y *Ennigularse*. *Nublo, bla*. p. p. irr. de Nublar.

**ENNIGULAR**. a. Encubrir la luz del sol. *Anublar*. *Nublar*. as. Obnubilare. Úsanse tambien como recíprocos. || r. Cubrirse de nubes el cielo. *Entoldarse ó cerrarse el cielo*. frs. Obnubilari.

**ENNOBLIMÉNT**. m. La accion y efecto de ennoblecer. *Ennoblecimiento*. m. Nobilitatio.

**ENNOBLIR**. a. Hacer noble á alguno. *Ennoblecer*. Nobilitare. || met. Adornar, enriquecer alguna ciudad ó templo etc. *Ennoblecer*. met. Ornare. || met. Dar lustre y esplendor. *Ennoblecer*. met. Illustrare.

**ENORME**. adj. Desmedido, excesivo. *Enorme*. adj. Enormis. || Grave, torpe. *Enorme*. Turpis.

**ENORMEMENT**. adv. m. Con enormidad. *Enormemente*. adv. m. Enormiter.

**ENORMIDAD**. f. Exceso, tamaño irregular y desmedido. *Enormidad*. f. Enormitas.

**ENORMISSIM, MA**. adj. sup. de Enorme. *Enormissimo, ma*. adj. sup. de Enorme.

**ENORMISSIMA**. adj. f. for. Con la voz. *Lesion*. El exceso de mas de la mitad del justo precio en los contratos. *Enormissima*. adj. for. Valde enormis.

**ENORMISSIMAMÉNT**. adv. m. Sup. de Enormamente. *Enormissimamente*. adj. sup. de Enormemente.

**ENQUE**. mod. adv. No obstante, sin embargo. *Aunque*. adv. m. Quamvis. Como: *en que* n. *vengas*. *Aunque no vendas*. || part. adv. A pesar de, á pesar de que. *Aunque*. part. adv.

**ENQUELLADA**. f. La accion y efecto de abarrancar ó abarrancarse. *Abarrancamiento*. m. || Y d. encallar un buque. *Encalle*. m. *Encalladura*. fs.

**ENQUELLADOR**. m. Pantano ó lugar donde los carruages, caballerías ó personas se atascan. *Atascadero*. *Abarrancadero*. *Atolladero*. ms. || met. Negocio ó lance de que no se puede salir facilmente. *Atascadero*. *Atolladero*. *Abarrancadero*. ms. met. Difficilis, operosa res. || El paraje donde pueden encallar las naves. *Encalladero*. m. Syrtis. || TREURER DE 'S-ENCALLADOR. fr. DESENQUELLAR. || SURTIR DE 'S-ENQUELLADOR. fr. DESENQUELLARS.

**ENQUELLAR**. a. EMBARASSAR, por Atascar. || Meter á alguno en un pantano. *Empantano*. a. Usanse tambien como recíprocos. || r. Meterse en algun atolladero, pantano ó barrizal, de donde no se puede salir sino con gran dificultad. *Atollar*. n. *Atollarse*. *Atascarse*. *Embarrancarse*. r. Y si es carruaje, ademas se dice: *Sonrodarse*. r. Se intricas conjicere. || Dar la embarcacion en arena ó piedras, quedando en ellas sin movimiento. *Encallar*. n. || Mar. Clavarse el buque en fondo de tierra, arena ó fango. *Abarrancar*. *Embarrancar*. ns. *Abarrancarse*. r. mar.

**ENQUIET, TA**. adj. El que no está quieto. *Inquieto, ta*. adj. Inquietus. || Turbulento, que causa inquietudes. *Inquieto, ta*. || Travieso, revuelto. *Inquieto, ta*. Irrequietus. || met. El que está desasosegado por alguna agitacion del ánimo. *Inquieto, ta*. met. Inquietus. || met. Se dice de aquellas cosas en que no se ha tenido quietud, aplicando el efecto á la causa de él. *Inquieto, ta*. met. Inquies. Como: *He passada una nit inquieta*. *He pasado una noche inquieta*.

**ENQUIETADOR, RA**. m. f. El que inquieta. *Inquietador, ra*. m. f. Inquietans.

**ENQUIETAMENT**. adv. m. Con inquietud. *Inquietamente*. adv. m. Inquietè.

**ENQUIETAR**. a. Quitar el sosiego, turbar la quietud. *Inquietar*. a. Inquietare. || for. Intentar despojar á uno de la quieta y pacífica posesion de alguna cosa, ó perturbarle en ella. *Inquietar*. for. Inquietare.

**ENQUIETISSIM, MA**. adj. sup. de *Enquiet*. *Enquietissimo, ma*. adi. sup. de *Inquieto*.

**ENQUIETISIMAMÉNT**. adv. m. sup. de *Enquietament*. *Inquietissimamente*. adv. m. sup. de *Inquietamente*.

**ENQUIETUD**. f. Falta de quietud, desasosiego, y tambien alboroto, conmocion. *Inquietud*. f. Anxietas, turbulencia.

**ENQUIMERAD, DA**. adj. Tenaz y porfiado en algun capricho. *Temoso, sa*. adj. Perdicax.

**ENQUIMERAR**. a. Seducir á alguno con promesas y esperanzas, para que tome incónsideradamente alguna resolucion. *Levantar de cascos*. fr. || r. Encapricharse en alguna cosa, empuerarla con tenacidad. *Ponerse una cosa en los cascos*. fr. || Tomar algun tema, empeñarse en alguna cosa sin dar oidos á nada. *Encalabrinarse*. r. fam. *Encasquetarse*. *Encastillarse*. rs. Obstinari. || Delirar, tomar mania en algo. *Quimerizar*. n.

ENQUITRÁ. m. ALQUITRÁ, y todos sus derivados: como *Enquitranada*, *Alquitranada*, *Enquitranada*, *Alquitranada*, etc. etc.

ENRABIADOR, RA. m. f. El que irrita. *Irritador*, *ra*. m. f. Irritans. || m. f. y adj. El que irrita. *Irritante*. p. a. de Irritar.

ENRABIAR. a. Exitar vivamente la ira. *Enconar*. *Exasperar*. *Infernar*. *Irritar*. *Embravecer*. *Escandecer*. *Amostazar*. || ANUOJAR, en la primera acepcion. || ENFURIR. || Conmover y agitar con violencia. *Irritar*. *Irritare*. || r. Enfadarse con exceso, ponerse furioso. *Enconarse*. *Exasperarse*. *Encolerizarse*. *Irritarse*. *Embravecerse*. *Escandecerse*. *Amostazarse*. *Enojarse*. *Enfurecerse*. *Ensañarse*. *Emperrarse*. *Encrudecerse*. *Embravecerse*. *Entigrecerse*. *Encorajarse*. *Desenfrenarse*. *Embotijarse*. *Desbautizarse*. *Emberrenchinarse*. *Emberrincharse*. rs. Estos dos últimos, se dicen comunmente de los niños cuando se encolezizan. *Iresci*.

ENRACJOLAD. m. El pavimento hecho de ladrillos. *Ladrillado*. *Enladrillado*. ms. *Enladrilladura*. f. Solum lateribus stratum. || Y hecho con baldosas: *Baldosado*. *Embaldosado*. ms. Solum lateribus quadris stratum. || La obra hecha de azulejos. *Alicatado* m. Pictus, interculis ornatus.

ENRACJOLADA. f. El acto y efecto de embaldosar. *Embaldosamiento*. m. *Embaldosadura*. f.

ENRACJOLADOR. m. El que suela con baldosa ó ladrillo. *Solador*. *Ladrillador*. *Enladrillador*. ms. Pavimentans. Y si suela únicamente con baldosas: *Baldosador*. m. || El sitio ó lugar donde se fabrica ladrillo. *Ladrillal*. *Ladrillar*. ms.

ENRACJOLAR. a. Solar, formar de ladrillos el pavimento. *Enladrillar*. a. Lateribus sternere. || Solar con baldosas. *Baldosar*. *Embaldosar*. as. Lateribus quadris solum sternere. || Pintar ó revocar una pared imitando el ladrillo. *Agramillar*. a. || Arq. Arreglar los ladrillos, cortándolos y raspándolos para que quedando de un grueso y un ancho igual, formen una obra de albañilería limpia y hermosa. *Agramillar*. a. Conquadrare et perpulire lateres.

ENRADAD, DA. adj. Se aplica al que está sobrecoigido de frio ó de pavor. *Entelerido*, *da*. adj. Frigore aut, pavore torpens. || met. El sumamente desmañado que se embaraza y tropieza en todo. *Zopo*, *pa*. adj. met. Hebes.

ENRADAMÉNT. m. La accion y efecto de aterirse. *Aterimiento*. m. Rigor.

ENRADAR. a. Enfriar mucho ó con violencia. *Pasmar*. a. Rigorem inducere. || r. Sobrecogerse de frio. *Aterirse*. *Pasmarse*. rs. Rigere.

ENRAIGAR. a. Principiar y dirigir un negocio ó asunto. *Enjergar*. a. fam. Incipere ordinare, et dirigere.

ENRAMADA. f. El adorno formado de ramas de árboles con motivo de alguna fiesta. *Enramada*. f. Ornatus ex arborum ramis. || Cobertizo hecho de ramas de árboles para sombra y abrigo. *Enramada*. f. Umbraculum ex arborum ramis. || Descompostura y desorden de las cosas que se dejan tendidas. *Tendalera*. f. fam. Dispersio inordinata. || Tejido de paja y cañas con que se abrigan las plantas en los jardines y otros sitios. *Pajote*. m. || Adorno compuesto de flores, frutas y hojas que se ponía en las puertas de los templos en que se celebraba alguna fiesta, y en la cabe-

za de las víctimas en los sacrificios de los gentiles. *Feston*. m. Encarpi. Ahora á veces en dichas puertas se ponen ramos de álamo y en el pavimento se esparcen ramas de arrayan. || Especie de guirnalda de flores, frutas y hojas con que los arquitectos y artistas adornan sus obras. *Feston*. *Colgante*. m. arq. Encarpi. Bordado de cadeneta que hacen las mugeres á la mano en el canto de las guarniciones y otras labores. *Feston*. *Escarpi* ampicti. || Los ramos de árbol que los jóvenes ponen á las puertas de las casas, en manifestacion de sus regocijos y de sus amores. *Mayo*. m. *Lámpara*. f. Ramus foribus appensus. || La enramada que se pone á los gusanos de seda para que hilen, y la operacion de ponerla. *Embojo*. m. || FÉR S'ENRAMADA. fr. ESCAMPAR, en la primera acepcion. || Hacer feston. *Festonar*. a. Encarpos acu pingere. || —Componer las ramas de la planta llamada boja, al rededor de una pieza, para que los gusanos de seda suban por ella, y deshabando hagan sus capullos. *Embojar*. a. Abrottoni fascículos struere.

ENRAMADETA. f. d. de *Enramada*. Y por feston. *Festonillo*. m. d.

ENRAMAR. a. Enlazar y entreteter varios ramos para adorno ó para sombra. *Enramar*. a. Ramis tegere, inumbrare. || Adornar con ramos y flores una ventana, un balcon etc. *Enramar*. Arborum ramis ornare, inumbrare. || Esparcir ramos, flores y yerbas olorosas en una carrera, calle etc. *Enramar*. Ramis solum ornare. || Obligar con la persecucion á las perdices, garduñas, martas etc. á que se acojan á los árboles subiéndose á lo alto de ellos. *Embarrar*. a. || r. Encaramarse las perdices, garduñas etc. á lo alto de los árboles cuando se ven muy perseguidas y hostigadas. *Embarrarse*. *Engarbarse*. rs. Perdices, et ad arborem confugere. || Hablando del sol, hallarse próximo á su caída, dar ya sus rayos al soslayo por entre las ramas de los árboles.

ENRAMARSE. r. Entorpecerse algun miembro ó nervio por haber estado encogido ó sin movimiento. *Entumirse*. r. Torpere.

ENRANCIAD, DA. p. p. de *Enranciar*. *Rancio*, *cia*. p. p. irr de Ranciarse.

ENRANCIAR. n. ó ENRANCIARSE. r. Ponerse rancia alguna cosa. *Enranciarse*. *Ranciarse*. rs. Rancium fieri.

ENRAONAD, DA. adj. El que es juicioso y de buena razon. *Razonado*, *da*. adj. Prudens.

ENRAONADOR, RA. m. f. El que arenga y razona. *Razonador*, *ra*. adj. Sermocinator. || El que razona. *Razonante*. p. p. de Razonar. Sermonem habens.

ENRAONAMÉNT. m. El acto de razonar. *Razonamiento*. m. || El mismo discurso ú oracion. *Razonamiento*. Sermo, concio. || La accion y efecto de raciocinar. *Raciocinacion*. f. Ratiocinatio. || RACIOCINI.

ENRAONAR. n. Usar del entendimiento y la razon para formar juicio de las cosas por medio de discursos y raciocinios. *Raciocinar*. n. Ratiocinari. || Discurrir uno explicando su concepto, ó persuadir alguna especie con razones que la prueben. *Razonar*. n. Sermocinari. || Raciocinar, discurrir ó platicar sobre algun punto. *Estar á razon*, ó *á razones*. frs. Sermonem de aliqua re instituire. || Hablar absolutamente y de cualquier



modo que sea. *Razonar*. Confabulari.  
**ENRAULLAR**. a. **ARRAULLAR**, y todos sus derivados como: *Enraullada*. *Arraullada*. etc. etc.  
**ENRAVANAD, DA**. adj. *Enradad, da*. En la primera acepcion. || Tieso, derecho é inflexible ó áspero. *Ferto, ta*. adj. Rigidus, rigens. || Se aplica al viviente que se ha quedado tieso y sin movimiento por el mucho frio: y tambien se dice de los cuerpos muertos y otras cosas que padecen el mismo efecto. *Ferto, ta*. Rigidus. || Endurecido y tieso. *Trastesado, da*. adj. p. us. Durus, rigidus. || Se dice de las yerbas y cosas semejantes cuando están mal cocidas y duras. *Verriondo, da*. adj. Marcescens.  
**ENRAVANADA**. f. **ENRAVANAMÉNT**.  
**ENRAVANAMÉNT**. m. **ENRADAMÉNT**. || La accion y efecto de Envarar. *Envaramiento*. m. Torpor. || Pasma, rigidez del cuerpo que no puede moverse á un lado ni á otro. *Tétano*. m. Tetanus. || La calidad de las yerbas que están mal cocidas. *Verriondez*. f. Herbarum marcor. || **EMPISTAMÉNT**, por Erguimiento.  
**ENRAVANAR**. a. **ENRADAR**. || **ENPISTAR**. || Entorpecer, entumecer ó impedir el movimiento de algun miembro. *Envarar*. a. Torpore afficere. || n. y r. **ENRADARSA**. || Entorpecerse, entumecerse ó quedar sin movimiento algun miembro. *Envararse*. r. Torpore affici. || **EMPISTARSE**. || Ponerse tieso, afectando gravedad y magestad. *Espetarse*. r. Intumescere, inflari.  
**ENREDADOR, RA**. m. f. neol. El chismoso y embustero de costumbre. *Enredador, ra*. Susurro, mendax.  
**ENREDAR**. a. neol. Meter discordia y zizaña entre algunos. *Enredar*. *Enzarzar*. as. Inimicitias simultates fovere. || Decir muchas mentiras añadiendo unas á las otras para componer en la apariencia algun suceso que sea mas difícil averiguar la verdad. *Zurzir*. a. met. Mendacia confingere. || Dificultar, embarazar.  
**ENREDÓ**. m. neol. Engaño, mentira que ocasiona disturbios, disenciones y pleitos. *Enredo*. met. || Dificultar, embarazar.  
**ENREDONIR**. a. Poner redonda alguna cosa. *Redondear*. a. Rotundare. || Entre sastres recorrer é igualar la ropa cortada. *Acertar*. a. Recte vestium partes aptare.  
**ENREDÓ** ó **ENREDOR**. El terreno ó paraje vecinos de que está rodeado cualquier lugar, sitio ó poblacion. *Rededor*. *Contorno*. ms. Circúitus. || adv. l. En la circunferencia ó circúitu. *En contorno*. *Al rededor*. *En torno*. *Á la redonda*. mods. a. Circum. Como: *Dén llégos en redó*. *Diez leguas á la redonda*. etc. || *Á 's-ENREDÓ*. mod. adv. **ENREDO**, en la segunda acepcion.  
**ENREDÓS, SA**. adj. neol. Lo que está lleno de enredos, embarazos y dificultades. *Enredoso, sa*. adj. Intricatus.  
**ENRÉRA**. adv. l. Hácia lo que está ó queda á las espaldas. *Atrás*. adv. l. *Á tergo*. || adv. t. Se dice por cualquier cosa ya pasada. *Atrás*. adv. t. Retro. Como: *Succedí días enrreéra*, *sucedíó días atrás*. || —**ENRÉRA**, **ENRERA**. Expresiones de que se usa para avisar que la gente deje libre el paso ó despejen algun lugar. *A fuera, a fuera a fuera*. *Plaza, plaza*. *Lugar, lugar*: Discedite. || **ANAR ENRÉRA**. fr. Estar empeñado ó adeudado. *Estar ó andar alcanzado*. fr. *Ære alieno gravari*. || **COL-**

**CAR ENRÉRA**. fr. fam. que se dice del que está poco adelantado. *Estar en mantillas*. fr. fam. In cunabilis esse. || **DEXAR ENRÉRA**. fr. Dejar atrás alguna cosa. *Rezagar*. a. *Á tergo relinqueré*. || —**Atrasar**, suspender por algun tiempo la ejecucion de alguna cosa. *Rezagar*. Differre. || **ESTAR ENRÉRA**. fr. con que se da á entender que algun negocio ó dependencia está muy á los principios. *Estar en mantillas*. fr. In cunabilis esse. || —**Hablando de plantas ó frutos**, significa que les falta aun bastante para su madurez ó sazón. *Estar en leche*. fr. Fructum esse in maturum. || **FER, FER ENRERA**. fr. Hacer lugar apartando la gente. *Hacer corro*. *Hacer calle*. frs. Viam aperire. || **QUI ROMAN ENRÉRA**. fr. El que ó lo que se rezaga. *Rezagante*. p. a. de Rezagar. || **QUI VA ENRÉRA**. Falto, necesitado. *Alcanzado*. *da*. adj. Egenus. || **ROMANDRER ENRÉRA**. fr. Quedarse atrás. *Atrasar*. *Atrasarse*. *Rezagarse*. rs. *Á tergo relinqui*.  
**ENRESTAR**. a. vulg. **ARRESTAR**.  
**ENREVEID, DA**. adj. Lo que se ha añejado. *Añejo, ja*. adj. Vetustus. || **MOLT ENREVEIT**. Lo que se ha añejado mucho. *Reañejo, ja*. adj. Valde vetustus.  
**ENREVEIRSE**. r. Recibir alteracion algunas cosas con el trascurso del tiempo deteriorándose. *Añejarse*. r. Senesceri. En castellano tambien se dice en el sentido de recibir alteracion mejorándose. En los dos idiomas, se dice comunmente del vino, y de algunos otros comestibles. || Dicese de las personas y de los árboles y plantas que dejan de crecer ó medrar no llegando á la perfeccion que podian tener. *Anudarse*. r. *Præmaturè indurescere*. || Encogerse, consumirse una cosa poco á poco. *Revenirse*. r. Arctari.  
**ENREVÉS**. m. La espalda ó parte opuesta de alguna cosa. *Dorso*. *Envos*. *Reverso Reves*. ms. Facies aversa. || *Á 's-ENREVÉS*. mod. adv. Trocando las cosas, ó diciendo lo contrario de lo que es. *Trocadamente*. adv. m. falso. || —En contrario sentido del que suena ó se entiende. *Á LA TROCADA*. *Á LA TROCADILLA*. mods. adv. É contrario. || **ANAR TOT Á 's-ENREVÉS**. fr. Estar las cosas trocadas de como deben ser. *Andar ó estar el mundo al revés*. fr. Res verti.  
**ENREVISCOLAMÉNT**. m. La accion y efecto de Atufarse. *Atufamiento*. m. || **EMB ENREVISCOLAMÉNT**. mod. adv. Con enojo ó enfado. *Atufadamente*. adv. m. Iracundè.  
**ENREVISCOLAR**. a. Enfadar, enojar. *Atufar*. a. Irritare. Usanse mas comunmente como reciprocos.  
**ENREVOLTA**. f. Lo que ciñe ó rodea alguna cosa. *Cerco*. m. Circulus. || El vallado, tápia ó muro, que se pone al rededor de cualquiera sitio, heredad ó casa para su resguardo. ó division. *Cercado*. m. *Cerca*. f. Sepimentum. || El cerco, cordon ó linea con que algun sitio ó plaza está rodeada y defendida. *Circunvalacion*. f. Vallum.  
**ENREVOLTADA**. La accion de circunvalar. *Circunvalacion*. f. Circumvalandi actus. || Vuelta que se hace dar ó da á alguna cosa en redondo. *Rodeon*. m. Circumductio.  
**ENREVOLTADOR**. m. El que cerca. *Cercador*. m. Obsersor.  
**ENREVOLTAR**. a. Rodear ó circundar algun sitio con vallado, tapia ó muro, de suerte que quede cerrado, resguardado y dividido de otros, *Cercar*.

a. vallare. || Rodear mucha gente á alguna persona ó cosa. *Cercar*. Circundare. || Cercar, ceñir alguna cosa al rededor, como una ciudad, un ejército. *Circumvalare*. a. Circumvalare. || Rodear, cercar. *Circuir*. *Circundar*. Circumdare. || Cercar ó rodear una cosa á otra. *Ceñir*. a. Circumire. || **RODECJAR**, por Rodear. || Se dice del caballo que por lozania revuelve los ojos al entrar en el combate y en varias otras ocasiones. *Ensartijar*. a. Transversis oculis equum pugnam appetere.

**ENRIQUIDOR**, RA. m. f. El que enriquece á algu- gano. *Enriquecedor*, ra. m. f. Ditans.

**ENRIQUIR**. a. Hacer á alguno rico. *Enriquecer*. a. Úsanse mas comunmente como recíprocos. Dita- re. || met. Adornar, engrandecer. *Enriquecer*. Or- nare. || met. Mejorar, aumentar algún libro con observaciones ó un nuevo tratado. *Enriquecer*. || n. Hacerse alguno rico. *Enriquecer*. n. Dites cere.

**ENROCAD**, DA. adj. Lleno de riscos ó peñascos. *En- riscado*, da. adj. Præruptus.

**ENROCADOR**. m. El sitio peñascoso y de muchas rocas de donde hay peligro de caer y precipitar- se. *Derrocadero*. m. Saxosus locus. || Peñasco al- to y escarpado, difícil y arriesgado para andar por él. *Risco*. m. Rupes.

**ENROCAR**. a. En el juego de ajedrez, mudar la pieza llamada rey de su lugar, al mismo tiempo que uno de los dos roques, y asegurarla y res- guardarla con ellos. *Enrocar*. a. || **EMBARASSAR**, por Atascar. || Excitar en otra persona la pasion del amor. *Enamorar*. *Prendar*. as. Allicere. En mallorquin comunmente se dice en sentido iró- nico. Asi una poesia mallorquina, dice: *Mari- ana, tu, m' enròcas—emb so floc en es capell,— còm un qui fa un ramell—carregad tot de bajò- cas*. || Acosar el perro á la cabra etc. y precisarla á que se enrisque. || r. Guarecerse, meterse entre riscos y peñascos. *Enriscarse*. r. Y prærup- ta se abdire. || Enredarse las redes en las rocas del fondo del mar. *Enrocar*. r. || **ENCALLARSÈ**, en el 2.º extremo de la 2.ª acepcion. || met. Quedar- se en algun razonamiento ó discurso sin poder proseguir. *Atascarse*. r. met. Herere. || Prendarse levemente y sin grande empeño de alguna perso- na. *Enamoricarse*. r. Leviter amore affici.

**ENROCJIR**. a. Volver roja alguna cosa, darle color rojo. *Enrojar*. *Enrojecer*. as. Rufare.

**ENRODILLAD**, DA. adj. Lo que tiene figura de barquillo, que es la de un-cañuto. *Abarquillado*, da. adj. Incurvatus.

**ENRODILLADA**. f. La accion y efecto de enroscar alguna cosa. *Enroscadura*. f. Sinnatio. || Naut. Cada una de las vueltas que hace el cable ú otra cuerda recogida. *Aduja*. f. Naut. Rudentis spirœ. || **Á L' ENRODILLADA**. mod. adv. En forma de ros- ca. *Enroscadamente*. adv. m. Sinuosè.

**ENRODILLAR**. a. Torcer, doblar en redondo, poner en forma de rosca alguna cosa. *Enroscar*. a. Si- nuare. Úsanse tambien como recíprocos. Así de- cimos: *Sa serp s' enrodillà*, la serpiente se enros- có. || Hacer ó disponer alguna cosa en forma de tornillo ó de sortija. *Entornillar*. a. || Poner al- guna cosa en forma de barquillo que es la de un cañuto. Úsanse tambien como recíprocos. *Abar- quillar*. a. Incurvare, inflectere. Como: *Sas fu- yas d' aquèx àbre s' enrodillan*, las hojas de ese árbol se abarquillan. || Revolver una cosa en si

misma de modo que forme rollo. *Arollar*. *Rollar*. as. Convolvere. || Naut. Recoger en rosca algun cable ó cuerda. *Adujar*. a. Naut. Rudentem con- volvere.

**ENROL-LAR**. a. **ACARCAÑOLAR**. || r. Resguardarse del sol en estio el ganado lanar uniéndose para go- zar la sombra. *Acarrarse*. r. || Hacer la gente cer- co para ver alguna cosa ó para hablar. *Formar corrillo*, *formar corro*. frs. Circulum facere.

**ENROMAGUERAR**. a. Poner zarzas en alguna par- te, ó cubrir de zarzas alguna cosa. *Enzarzar*. a. Rupis operire. || r. Enredarse en las zarzas, ma- torrales, ó cualquiera otra cosa. *Enzarzarse*. r. Rupis intricari. || met. Meterse en negocios y cosas árduas y de dificultosa salida. *Enzarzar- se*. met. Difficilibus negotiis implicari.

**ENRONA**. f. ant. TROSSAM, por Escombros, Rudera etc.

**ENRONQUIR**. a. Poner ronco á alguno. *Enronque- cer*. a. Raucire. || n. y r. Ponerse ronco. *Enron- quecer*. n. *Enronquecerse*. r. Raucirè.

**ENROÑAR**. a. Llenar de roña, pegarla. *Enroñar*. a. Scabie afficere. || Llenar una cosa de roña ú erin. *Enroñecer*. a. Úsanse tambien como recípro- cos.

**ENRUDAS**. m. Resolucion terminante y definitiva. *Ultimatum*. m. || Precedido de la partícula y de los *no* ó *sí*, ó análogas, forma frase, y sirve para expresar que es irrevocable y no admite obser- vaciones lo que se manda ó dice. *Sin réplica*. loc. Absque responso. Como: *No, y enrudas*. *Sí, y enrudas*. *No, y sin réplica*. *Sí, y sin réplica*. || **ENRUDAS Y ACABAD**. fr. fam. de que se usa para cortar alguna disputa, y finalizar la conversa- cion. *Acabados son cuentos*. f. fam. Acta res est. || —No hay mas que hacer, ó no hay mas que decir. *Acabóse*. loc. fam. Confecta res est. || — Basta, acabóse. *Acabosito*. adv. fam. || —**CA- LLÈM**, en la segunda acepcion.

**ÉNS**. m. filos. Lo que tiene real existencia. *Ente*. m. filos. Éns. || **NON-ÉNS**. El que no tiene ser real y verdadero, y solo existe en el entendimiento. *Ente de razon*. filos. Imago rei no existentis. || El sugeto ridiculo ó que en su modo y porte se ha- ce reparable. *Ente*. Homuncio. Como: ¡*Quin non- éns!* ¡Que ente!

**ENSA**. f. Atractivo ó incentivo. *Aliciente*. m. Stimu- los. || BOT; por Señuelo, y por Añagaza, y Naga- za. || Lo que mueve ó excita á alguna cosa. *In- centivo*. m. *Incitamento*. *Incitamiento*. ms. Inci- tamentum. || met. Cualquiera cosa que sirve para atraer á otra, persuadirla ó inducirla. *Señuelo*. *Cebadero*. *Añagaza*. f. met. Illecebra. || met. Inci- tamiento para obrar. *Estimulo*. m. met. Animi stimulos. || met. El artificio de que se usa para atraer con engaño. *Añagaza*. f. met. Illicium. || **DONAR ENSAS**. fr. Mover á alguno para que eje- cute alguna cosa. *Excitar*. *Incitar*. as. Y si es repetidas veces y con viveza: *Estimular*. a. Inci- tare. || **POSAR ENSAS**. fr. Cazar con señuelo y poner el señuelo á la ave de rapiña. *Señolear*. a. Illisio venari.

**ENSÁ**. adv. l. y t. Á la parte de aqui, hácia aquí, há- cia este lugar, hácia este tiempo. *Acá*. *Hácia acá*. adv. l. y t. Huc. || adj. Lo que está de la parte de acá. *Citerior*. adj. Citerior. || adv. l. De la parte de acá. *Aquende*. adv. l. p. us. Cis. citro. || adv. t. que precedido de las preposiciones *de*, *desde*, *des-*

- prés*, etc. denota el tiempo presente. *Acá*. adv. t. Ab eo tempore, y equivale á: *Desde tal tiempo hasta ahora*. Como: *De ahí ensá*, de ayer acá. || Especie de interjeccion con que se manda ó pide á alguno que vaya ó acuda al sitio en que está el que habla. *Acá*. interj. Huc ades. || — ò ENLLÁ. mod. adv. Por una ú otra parte. *Acá ó acullá*. mod. adv. Hic aut illic. || — Y ENLLÁ. mod. adv. Por esta y la otra parte. *Acá y acullá*. mod. adv. Hic et illic. || — Á esta parte y á la otra. *Acá y allá*. mod. adv. Huc et illuc. || FÉT ENSÁ. Especie de interjeccion. ENSÁ, en la última acepcion.
- ENSABONADA**. La accion y efecto de Enjabonar. *Jabonado*. m. *Jabonadura*. *Enjabonadura*. frs. Saponē ablutio. || El cúmulo de ropa blanca que se da á jabonar ó viene ya jabonada. *Jabonado*. || El agua que queda mezclada con el jabon y su espuma, ó la misma espuma que se forma al jabonar. *Jabonaduras*. f. Plu, saponis espuma. || La mano que se dá á la ropa con el jabon cuando se lava. *Ojo*. m. Vestis saponē abstersio.
- ENSABONADOR**, RA. m. f. El que jabona. *Jabonador*, ra. m. f.
- ENSABONADORA**. f. Jabonadora. *Jabonatrix*. f. joc.
- ENSABONAR**. a. Fregar ó extregar la ropa ú otras cosas con jabon y agua, para lavarlas, emblanquecerlas ó ablandarlas. *Jabonar*. *Enjabonar*. as. Saponē pergere.
- ENSACADA**. La accion y efecto de insacular. *Insaculacion*. f. for. Sortitio. || Y de ENSACAR.
- ENSACADOR**. m. El que insacula. *Insaculador*. m. for. Sortitor. || — RA. m. f. El que *Ensaca*. || adj. El que ó lo que puede ó merece ser ensacád.
- ENSACAR**. a. Encerrar alguna cosa en sacos. *Ensacar*. a. In sacos mittere. || Meter en el zurron. *Enzurronar*. a. In peram includere. Metáforicamente se dicen por incluir ó encerrar una cosa en otra. || Meter alguna cosa en talegos. *Entalegar*. a. In saccum mittere. || Poner alguna cosa dentro de un cántaro. Dicense ordinariamente de las cédulas que se ponen para sortear, aunque no sea en saco ni cántaro, sino en caja, bolsa ú otra cosa, y tambien del sugeto cuyo nombre está en la cédula encantarada. *Encantarar*. a. In urnam injicere. || for. Poner en el saco, cántaro ó pliego el nombre de las personas señaladas para los oficios públicos. *Insacular*. a. for. Conjicere insaculum sortes.
- ENSAFRANAD**, DA. adj. met. Lo que es de color de azafran. *Azafranado*, da. adj. met. Croseus.
- ENSAFRANADA**. f. La accion y efecto de azafranar.
- ENSAFRANAR**. a. Poner azafran en algun líquido. *Azafranar*. a. Crocum diluere. || Mezclar, juntar azafran con otra cosa. Crocum miscere. || Teñir de azafran. *Azafranar*. Croco pingere.
- ENSAIMADA**. f. Masa compuesta de la flor de harina, es plana por abajo y en forma espiral por encima y se cuece á fuego lento en el horno, y se hace en Mallorca, y es de mucha suavidad y delicadeza, y principalmente se sirve para el chocolate. *Ensaimada*. f. Placenta ex farina pinguedines, ovis et saccharo. || Torta de manteca, harina y azúcar, muy agradable al paladar y suele servirse para el chocolate. *Torta perruna*. f. Placenta é farina, butyro et saccharo. *Torta perruna*. Aunque es provincial se usa mucho. || Cierta petrificacion de varios tamaños, plana por abajo y en forma espiral por encima, que proviene de un caracol ó concha anivalva de una especie de testáceo que aun se ignora cual es. *Cuerno de amon*. *Amonites*. ms. Ammonites, helmintholitus.
- ENSAIMADÉR**, RA. m. f. El que hace ó vende ensaimadas.
- ENSAIT**. m. ASSACJADA. || Prueba ó ensayo que se hace de alguna cosa. *Escandallo*. m. met. Exploratio. || Accion ó discurso que da señas ó muestras de lo que ha de ser la funcion principal. *Prelusion*. *Prolusion*. fs. Prolusio. || FÉR ENSAIT, ó 'S-ENSAIT. fr. ASSACJAR. || TORNAR FÉR ENSAIT, ó 'S-ENSAIT. fr. Volver á ensayar. *Reensayar*. a. Rursus explorare.
- ENSALADOR**. m. El sitio en que se dá sal á los ganados en el campo. *Salegar*. m.
- ENSALGADA**. f. Lo que se echa por encima de otras cosas para cubrirlas ó bañarlas. *Capa*. fs. Crusta. Como: *Ensalgada de sucre*, capa de azúcar. || La porcion de algunas cosas que están extendidas y colocadas unas sobre otras. *Tonga*. *Tongada*. *Capa*. fs. Crusta, cortex. Como: *Ensalgada de terra*. Capa de tierra. || La accion de polvorear. *Polvoreamiento*. m. Pulveratio.
- ENSALGAR**. Echar, esparcir ó derramar polvo ó polvos sobre alguna cosa. *Polvorear*. *Polvorizar*. as. Pulverem spargere.
- ENSANGRENTAD**, DA. adj. Lo que echa sangre. *Cruento*, ta. *Sangriento*, ta. adj. Sanguinans. || Teñido en sangre ó manchado de sangre *Cruento*, ta. *Sangriento*, ta. Cruentus. || Se aplica á la persona ó animal inclinado á la crueldad, y tambien al lugar ó tiempo en que se ejerce. *Cruento*, ta. *Sangriento*, ta. Scævus. Como: *Lleó ensangrentad*, leon sangriento. || Lo que causa efusion de sangre. *Cruento*, ta. *Sangriento*, ta. Cruentus. Como: *Batalla ensangrentada*, batalla sangrienta.
- ENSANGRENTAR**. a. Manchar ó teñir con sangre alguna cosa. *Ensangrentar*. a. Cruentare. Úsanse tambien como recíprocos. || Irritar, enfurecer. *Ensañar*. a. Furore afficere. Usanse tambien como recíprocos. || r. Encenderse, irritarse demasadamente en alguna disputa ó contienda ofendiéndose unos á otros. *Ensangrentarse*. r.
- ENSANSAD**, DA. adj. Tonto, fátuo, sin sentido. *Insensato*, ta. adj. Fatuus. || Atónito, pasmado. || *Estupefacto*, ta. adj. Stupefactus. || ATÓNIT, TA.
- ENSANSAMÉNT**. m. Asombro, pasmo, admiracion. || *Stupor*. m. *Embarazadura*. f. Stupor. || Abstraccion, suspension. *Embauzamiento*. m. Stupor.
- ENSANSAR**. a. Atontar. *Embauzandar*. a. Objundere. || Suspender, pasmar, dejar admirado á alguno. *Embazar*. a. met. Stupefacere. || Causar admiracion. *Suspender*. a. Admiratione afficere. || r. Atontarse. *Embauzarse*. r. Stupeferi. || Suspender, quedar sin accion. *Embazar*. n. Stupeferi.
- ENSANSATES**. f. Necedad, falta de sentido ó de razon. *Insensatez*. f.
- ENSATADA**. f. La accion y efecto de encentar. *Encentamiento*. m. *Encentadura*. f. Inceptio.
- ENSATADOR**, RA. m. El que incienta ó empieza alguna cosa. *Encentador*, ra. m. f. Inceptor. || adj. Lo que puede ó merece ser *Ensatad*.
- ENSATAMÉNT**. m. ENSATADA.
- ENSATAR**. a. Empezar á cortar ó gastar de alguna cosa. *Decentar*. *Encentar*. as. Delibare. Como: *Ensata aquest pan*, decenta este pan. || Hacer ó causar llagas. *Llagar*. a. Sauciare. || r. Desollarse ó llagarse alguna parte del cuerpo del enfermo

ó anciano, por estar echado mucho tiempo de un lado en la cama. *Decentarse*. r. Exulcerari.

ENSEGONADA. f. La accion y efecto de *Ensegondar*.

ENSEGONADOR. m. Manajo hecho de raices de carrizo, de que se sirven los tejedores de lienzo para atusar los hilos de la urdimbre y quitarles las desigualdades que tenían. *Empesador*. m.

ENSEGONAR. a. Dar los tejedores de lienzo salvado á los hilos de la urdimbre con el empesador y quitárselo al mismo tiempo con este como tambien quitarles las desigualdades que tenían. *Atusar*. a.

ENSELLAD. adj. m. que se dice del caballo que tiene el lomo hundido. Suele aplicarse por semejanza en el estilo familiar á las personas. *Ensilado*. adj. m. Dorso subactus. || TENIR ENSELLAD. fr. Estar dispuesto y próximo á hacer algun viaje. *Estar con el pie en el estribo*. *Tener el pie en el estribo*. fs. In procinctu esse.

ENSELLADA. f. La parte en que se pone la silla al caballo, mula etc. *Ensiladura*. f. Jumentum dorsum.

ENSELLADOR. m. El que ensilla el caballo á su señor y le acomoda en ella. *Ensilador*. m.

ENSELLAMENT. m. El arreo necesario para montar ó cargar las caballerías. *Aparejo* m. Ehippium. || ESEUEASÉ 'S-ENSELLAMENT. fr. En las bestias de carga y de paso hacerles daño la albarda, silla ó albardon. *Asentarse el aparejo*. *Clitellas vexare*.

ENSELLAR. a. Poner la silla al caballo, mula etc. *Ensilar*. a. Ehippium sternere. || Poner la enjalma á una bestia. *Enjalmar*. a. Clitellam ponere. || Echar ó poner la albarda á una bestia. *Enalbardar*. a. Clitellam imponere. || ENSELLARLO EN BÓNAS, EN BÓNAS. fr. EN BÓNAS, EN BONAS POSAR 'S-AUBARDA.

ENSEÑAD, DA. adj. Docto, instruido. *Enseñado, da*. adj. ant. Doctus.

ENSEÑADOR. RA. m. f. El que enseña. *Enseñador, ra*. m. f. Doctor. || adj. Lo que es capaz de disciplina ó enseñanza. *Disciplinable*. adj. Ad, disciplinam, aptus. || Lo que es propio y á propósito para la enseñanza. *Didáctico, ca*. *Didascálico, ca*. adjs. Didascalicus.

ENSEÑANZA. f. Instruccion, documento, doctrina. *Enseño*. m. fam. *Enseñanza*. *Didáctica* fs. Doctrina, eruditio. || Doctrina, instruccion de alguna persona, especialmente en lo moral. *Disciplina*. f. || Doctrina, enseñanza ó educacion. *Discipulado*. m. Discipulatus. || EMB ENSEÑANSA. mod. adv. Con disciplina ó instruccion. *Disciplinadamente*. adv. m. Ex disciplina.

ENSEÑAR. a. Instruir, doctrinar. *Enseñar*. a. Docere, erudire. || Manifestar, mostrar, indicar alguna cosa, como el camino, la calle, una alhaja. *Enseñar*. *Mostrar*. as. Indicare. || Manifestar, poner á la vista. *Enseñar*. *Mostrar*. Ostendere. Como: *Enseñar es bràs*, enseñar el brazo.

ENSEÑORIRSE. r. Hacerse señor y dueño de alguna provincia, estado, reino etc. *Enseñorear*. a. Dominari. || Apoderarse, hacerse señor de alguna cosa. *Enseñorearse*. rs. Potiri. || Mandar alguno imperiosamente y disponer de las cosas como si fuera dueño de ellas. *Señorear*. a. Impe-rare. || Apoderarse de alguna cosa, sujetarla á su dominio y mando. *Señorearse*. r. *Señorear*. Sub-jicere. || Usar de gravedad y mesura en el porte,

vestido ó trato. *Señorearse*. r. Magnificè, graviter se gerere. || met. Apropiarse uno facultades y derechos que no le competen. *Hacerse dueño de alguna cosa*. fr. met. Rem probè capere.

ENSEUADA. f. La accion y efecto de ensebar. *En-sebadura*. f.

ENSEUAR. a. Untar con sebo. *Ensebar*. a. Sebare.

ENSICJAR. a. Poner, encerrar en el silo los granos. *Ensilar*. *Entrojar*. as. In siro recondere.

ENSOFRAD, DA. adj. Lo que participa de azufre. *Azufrado, da*. adj. Sulphurens. || Lo que tiene azufre. *Azufroso, sa*. adj. Sulfurosus.

ENSOFRADOR. m. AZUGADOR, en la 1.ª acepcion. Y añádase: *Azufrador*; que se llama asi cuando se sahuma en este la ropa con azufre para que se ponga mas blanca.

ENSOFRAR. a. Dar ó sahumar con azufre. *Azufrar*. a. Sulphure aliquid suffire.

ENSOLCAR. a. Encaminar, dirigir y enderezar alguna cosa, como carro, coche etc. para que siga el camino que debe. *Encarrilar*. a. Viam monstrare. || met. Dirigir por el rumbo ó por los trámites que encaminan al acierto alguna pretension ó dependencia, que iba por un camino que estorbaba su logro y dilataba su conclusion. *Encarrilar*. met. Rem aptè gerere. || met. Fundar, afirmar. *Enquiciar*. a. met. Usanse tambien como recíprocos.

ENSOPAR. a. Dar sopas á alguno hasta que llegue á fastidiarse de ellas. || Hacer sopa con el pan ó bizcocho empapándole en vino ú otro licor. *En-sopar*. a. Offam intingere.

ENSUCJAR. a. Tiznar con jorjin ú hollin. *Enjor-guinar*. *Enjorjinar*. as. Fuligine conspurcare.

ENSUCRAD, DA. adj. Lo que en el gusto es semejante al azúcar. *Azucarado, da*. adj. Shaccari saporem referens. || met. Blando, afable y meloso en las palabras. *Azucarado, da*. met. Dulcis, suavis, lenis. || met. Se aplica á las palabras dulces y alagueñas. *Almibarado, da*. adj. Blandiens.

ENSUCRAR. a. Bañar ó mezclar con azúcar. *Azucarar*. a. Saccharo condire. || Cubrir con baño de azúcar las frutas ó semillas preparadas para este fin. *Confitar*. a. Saccharo condire, incrustare. || met. Suavizar con arte y dulzura las palabras para conciliarse la voluntad de otro, y conseguir de él lo que se desea. *Almibarar*. met. Lenibus verbis uti. || met. Endulsar, suavisar. *Confitar*. *Azucarar*. mets. Lenire, mulcere.

ENSULLAR. a. TAYAR, TOMAR, Ó LLEVAR SAS BAÑAS. || r. ROMPRESE SAS BAÑAS.

ENSUMADA. f. El acto y efecto de confabular y confabularse. *Confabulacion*. f. || Conferencia ó conversacion entre dos ó mas personas. *Confabulacion*. Usanse comunmente en mala parte. *Confabulatio*. || —PER MAL. El acto de combalachearse. *Combalache*. m.

ENSUMADOR, RA. m. f. El que olismea ó husmea. *Holismeador, ra*. *Husmeador, ra*. ms. fs. Odoratu investigans.

ENSUMAR. a. Oler con ahinco y frecuencia. *Olfatear*. Offasere. || Oler con cuidado y frecuentemente y buscar por el olfato alguna cosa. *Oliscar*. Odorari. || Rastrear con el olfato alguna cosa. *Olismear*. a. fam. Husmear. a. Odoratu afficere. || met. Inquirir con curiosidad y diligencia lo que hacen otros, para aprovecharse de ello ó para algun otro fin. *Oler*. a. met. Scrutari. || met.

Rastrear ó congeturar por indicios alguna cosa. *Columbrar*. a. met. Præsagire. || met. Averiguar, inquirir ó procurar saber algun acaecimiento ó noticia. *Oliscar*. met. Investigare. || —DEVALL. fr. Andar indagando alguna cosa con arte y disimulo. *Husmear*. met. fam. Olismear. met. fam. Cautè investigare. || r. Ponerse de acuerdo dos ó mas personas sobre algun negocio en que no son ellas solas interesadas. *Confabularse*. r. Confabulari. Tómanse por lo comun en mala parte. || —PAR MAL. fr. Confabularse dos ó mas personas para un fin siniestro. *Combalacharse*. r. Confabulari. || AXÍ LAS ENSUMAN. fr. BEUTÉ AQUÉX. **ENSUPERBIMENT**. m. Altivez, soberbia. *Ensobrecimiento*. m. Elatio.

**ENSUPERBIR**. a. Causar ó exitar la soberbia en alguno. *Ensobrecer* a. Usanse tambien como recíprocos. Superbire.

**ENTABANADA**. f. Aturdimiento de la cabeza por algun tufo ó mal olor. *Encalabrinamiento*. m. *Encalabrinadura*. f.

**ENTABANAMÉNT**. m. ENTABANADA.

**ENTABANAR**. a. Llenar la cabeza de algun vapor ó álito que la turbe. *Encalabrinar*. as. Gravi odore cerebrum afficere. || Apestar con algun olor fuerte ó malo. *Encalabrinar*. Gravi odore, fetore cerebrum afficere.

**ENTALECAR**. a. ENSACAR, por Entalegar.

**ENTAPERAD, DA**. adj. Lo que está compuesto con alcaparras. *Alcaparrado, da*. adj. Capparibus conditum.

**ENTAPINAD, DA**. adj. Hecho en forma de chapin, ó calzado como un chapin. *Enchapinado, da*. adj. joc.

**ENTAPINAR**. a. Arrollar la parte del zapato que cubre el carcañal. *Descarcañolar*. a. Usañse tambien como recíprocos. Posteriori calcei partem deterere. || Poner las chancletas, ó traer los zapatos sin acabarlos de calzar á modo de chancletas. *Enchancletar*. a. Solcas sen calceos domesticos induere.

**ENTARINGAR**. a. ATARINGAR.

**ENTAULAMÉNT**. m. La accion y efecto de desbastar. *Desbaste*. m. *Desbastadura*. f. Dedolatio. || El estado que tiene cualquiera materia que se destina á labrarse, despues que se le ha despojado de las partes mas bastas. *Desbaste*. Dedolatio. Asi de una pieza ó de una figura, decimos que está *en entaulament*, en desbaste. || La varia disposicion de los juegos de damas, ajedrez etc. *Entable*. m.

**ENTAULAR**. a. Quitar las partes mas bastas de cualquiera materia que se haya de labrar. *Desbastar*. a. Dolare. || En el juego de ajedrez, damas y otros, colocar las piezas en sus respectivos lugares para empezar el juego. *Entablar*. a. In lat runculorum ludo aciem instruere. || met. Disponer, preparar, emprender alguna prentension, negocio ó dependencia. *Entablar*. met. Disponere, præparare, aggredi. || Carp. Empezar á desbastar con el hacha un madero ó parte de él para labrarlo. *Desguazar*. a. Carp. Dedolare.

**ENTEBAR**. a. Poner tibio algun líquido, darle un grado de calor moderado. *Entibiar*. a. Tepéfacere

**ENTELAD, DA**. adj. Se aplica á los ojos cuando la vista está turbada. *Entelado, da*. adj.

**ENTELAR**. a. Oscurecer lo terso. *Empañar*. a. Usanse tambien como recíprocos. Nitorem rei

obscurare. || met. Oscurecer, manchar el honor y fama, propia ó ajena. *Empañar*. met. Notam inurere, infamia afficere. || r. Hablando de los ojos, es tomar la apariencia ó semejanza del vidrio, que es señal de cercana muerte en los enfermos. *Vidriarse los ojos*. fr. Oculos vitri speciem induere.

**ENTENA**. f. Especie de percha muy larga, á la cual está asegurada la vela latina en las embarcaciones de esta clase. *Entena*. f. Antenna. Distinguese de la verga, que es la que sirve á las velas cuadradas, en ser mucho mas larga y formar una curva. || En el molino de viento una cruz de madera, cuyos cuatro extremos iguales salen afuera, y en ellos se ponen unos lienzos, donde bate el viento para mover la máquina. *Aspa*. f. Ala pistrini vento versatilis.

**ENTENDRER**. a. Tener idea clara de las cosas, comprenderlas. *Entender*. a. Intelligere. || Saber con perfeccion alguna cosa. *Entender*. Callere. || Conocer, penetrar. *Entender*. Capere. || Discurrir, inferir, deducir. *Entender*. Deducere. || oia. || Percibir con claridad lo que se dice. *Entender*. Percipere. || Tener intencion ó mostrar voluntad de hacer alguna cosa. *Entender*. Intendere. || Creer, pensar, juzgar. *Entender*. Credere, putare. Como: *Jò enténg que es así*, yo entiendo que es así. || r. Conocerse, comprenderse á si mismo, saber lo que hay en si. *Entenderse*. r. Sese cognoscere. || Ir dos ó mas de conformidad en algun negocio. *Entenderse*. Communi concensu agere. || ENTENDREHÍ. fr. Ocuparse en alguna cosa. *Entender en alguna cosa*. fr. Tractare, agere. || Hablando de una causa, es, entender en ella como juez. *Conocer de una causa*. *Entender en una causa*. frs. || ENTENDREHÓ ó ENTENDRESÉN. frs. Estar versado ó ser perito en alguna cosa. *Entender de alguna cosa*. *Entenderse á uno alguna cosa*. frs. Se usan mucho con negacion. Como: *No 'u entén*, ó *no s' -en entén*, no entiende de eso, etc. etc. || ENTENDRELÓ. fr. Conocer el ánimo y la intencion de alguno. *Entender á alguno*. fr. Intelligere quis quid intendat. Como: *Jà t' enténg*, ya te entiendo. || ENTENDRELÓ SENSE PARLAR. fr. Adivinar á alguno los pensamientos para ponerlos prontamente en obra. *Beber los pensamientos á alguno*. fr. fam. Alterius cogitata præagire. || ENTENDRESÉ ALGUNA COSA EMB UN ò EMB MOLTS. frs. Pertener, tocar alguna cosa á uno, ó estar muchos comprendidos en ella. *Entenderse alguna cosa con uno, ó con muchos*. frs. Dícnse mas comunmente hablando de leyes ó mandatos. In aliqua causa compendi. || ENTENDRESÉ ALGUN. fr. Tener alguno, motivo ó razon oculta para obrar de cierto modo. *Entenderse alguno*. fr. Scire quid agat. || ENTENDRESÉ EMB ALGUN. fr. Avenirse con alguno para tratar determinados negocios. *Entenderse con alguno*. fr. Convenire, consentire. || ENTENDRESÉ EMB ALGUNA COSA. fr. Encargarse de manejar ó dirigir alguna cosa. *Entenderse con alguna cosa*. fr. || CADA Ú S' ENTÉN, ò CADA Ú S' ENTÉN Y ALTRI EU AJUSTA, exprs. con que se satisface aquel á quien reconviene de alguna cosa que aparentemente disuena. *Cada uno se entienda*. expr. Quisque res suas curat. || ¿CÒMS' ENTÉN? expr. que manifiesta el enojo que se concibe de lo que se oye ó se ve. *¿Qué se entiende? ¿Cómo se entiende?* exprs. ¿Quid hoc? ¿Cur ita? || EL DIAN-

XE QU' EU ENTÉNGA. expr. con que se denota que una cosa es muy intrincada, oscura é imperceptible. *No lo entenderá Galvan.* fr. Res difficilis, inextricabilis est. || DIU QUE NO 'U ENTÉN. fr. met. que vale hacerse alguno desentendido de lo que no le tiene cuenta oír. *No entender la música.* fr. met. fam. Non audire, surdo cauere. || *Exò no s' entén emb mi.* fr. con que se da á entender que no nos comprende alguna cosa en que nos quieren incluir. *No se entiende eso conmigo.* fr. Nihil ad me. || JA M' ENTÉN QUI M' HA D' ENTÉNDER. loc. con que se denota, que lo que se dice no va fuera de razon, aunque no se pueda explicar por algun motivo ó respeto, y por eso parezca despropósito. *Dios me entiende.* loc. Scit Deus. || PER LO QU' JÒ 'HY ENTÉNG. mod. adv. Segun mi juicio ó mi modo de pensar. *A mi entenderme.* mod. adv. Mea quidem sententia.

ENTENEDOR, RA. m. f. El que entiende. *Entendedor, ra.* m. f. Intelligentis. || Á BÒNS ENTENEDORS, PÒCAS PARAULAS. refr. que da á entender que el sugeto capaz y de buen entendimiento comprende facilmente lo que se le quiere decir. *Al buen entendedor breve hablador. Al buen entendedor pocas palabras. Al buen entendedor media palabra.* refrs. Intelligenti pauca.

ENTENEDORAS. f. pl. fam. Entendimiento ó facultad de conocer y entender. *Entendederas.* f. pl. fam.

ENTENÉNT. p. a. de *Enténdrer.* El que entiende. *Entendiente.* p. a. ant. de Entender. Intelligentis. || adj. Lo que está dotado de facultad intelectual. *Inteligente.* adj. Intelligentis. || Lo que tiene virtud de entender. *Intelectivo, va.* adj. Mente præditus. || DONAR ENTENÉNT. fr. Explicar alguna cosa de modo que la comprenda bien el que no la entendia. *Dar á entender.* fr. Dilucidare. || — Indicar alguna cosa sin decirla abiertamente ni con claridad. *Dar á entender.* Indicare. || — Persuadir á alguno que haga lo que se pide ó propone. *Entrar á uno.* fr. Suadere. || — Persuadir á alguno que haga ó no haga alguna cosa. *Acabar con alguno.* fr. Persuadere. || — DONAR ENTENÉNT FIGAS PER LLETERNAS. || — Dar á conocer, manifestar con hechos ó palabras alguna cosa. *Dar á entender.* Palam facere. || DONAR ENTENÉNT FIGAS PER LLETERNAS. fr. Engañar, querer hacer creer una cosa por la otra. *Vender gato por liebre.* fr. || — Engañar con astucia. *Engatar. Engaitar. Engaritar. Enbaucar. Encantusar. Entrampar.* as. Decipere. || — Engañar con astucia ó cautela. *Dar papilla.* fr. Astu decipere. || ESSÈR ENTENÉNT. fr. Ser inteligente, tener facultad de conocer y entender. *Tener entendederas.* fr. fam. Itelligentem esse.

ENTENIMÉNT. a. Potencia ó virtud que se atribuye al alma en cuanto concibe y conoce. *Entendimiento.* m. Intellectus. || Buen talento, facilidad en comprender. *Entendimiento.* Capacitas, intelligendi facilitas. || ANTOXARSÈ 'S-ENTENIMÉNT. fr. || Perturbarse la razon de modo que no se entienden las cosas. *Ofuscarse el entendimiento. Ofuscarse la razon.* frs. Mentem ingenium obtundi || COBRAR ENTENIMÉNT. fr. Principiar á tener juicio. *Ajuiciar. Asesar.* a. *Asentar el juicio.* fr. Judicio maturescere. || DESPERTARLI S' ENTENIMÉNT. fr. Avivar á alguno el entendimiento, hacer que le cultive. *Atusarle á uno el entendimiento.* fr. p.

us. Oscitantiam ingenii deponere. || FÉRLÍ PÉRDER 'S-ENTENIMÉNT. fr. met. Confundir á uno con diversidad de especies, aglomeradas é inconexas. *Volover á uno loco.* fr. met. Extra mentem rapere. || — met. Envanecer á uno de modo que parezca que está sin juicio. *Volover á uno loco.* met. Inani superbia tumidum reddere. || FÉRLÍ TRABUCAR 'S ENTENIMÉNT. fr. Trastornar á uno el juicio, hacérselo perder. *Volover á uno el juicio. Volover á uno loco.* frs. Mentem perturbare. || NO TENIR 'S-ENTENIMÉNT CUMPLIT. fr. Se dice del que padece alguna demencia. *Ser falto de juicio.* fr. Mentis inopem esse. || — Padeecer la enfermedad de manía ó locura. *Estar fuera de juicio.* fr. Delirium esse. || PERDER 'S-ENTENIMÉNT. fr. TRABUCAR UN 'S-ENTENIMÉNT. || PERDERHÍ 'S-ENTENIMÉNT. fr. de que se usa para ponderar la extrañeza que causa alguna cosa. *Perder el juicio.* fr. Extra mentem rapere. || — Discurrir con mucha intencion sobre alguna cosa sin acertar en lo que se desea. *Descabezarse.* r. Intensè meditari. || TENIR 'S-ENTENIMÉNT ADOBIT. fr. con que se da á entender á alguno que no discurre ni usa de las potencias en lo que debiera. *Tener el alma parada.* fr. Inerti animo agere, inertè se gerere. || TENIR 'S-ENTENIMÉNT Á ADOBAR. fr. met. con que se da á entender la poca reflexion y cordura con que alguno se porta en sus operaciones. *Tener el juicio en los talones. Tener seso en los calcañales.* frs. met. fam. Insance mentis esse. || TENIR 'S-ENTENIMÉNT ENTOXAD. fr. Ser muy tonto. *Ser de entendimiento obtuso ó gordo.* frs. Summoperè hebetem esse. || TRABUCAR UN 'S-ENTENIMÉNT. fr. Volverse loco alguno. *Volversele el juicio á alguno. Privarse alguno de juicio.* frs. Insanire, amentia corripì.

ENTERAMÉNT. adv. m. neol. Cabal, plenamente del todo. *Enteramente.* adv. m. Plenè.

ENTERAR. a. Informar, instruir á alguno de algun negocio. *Enterar.* a. Úsanse tambien como reciprocos. Instruere. || r. Instruirse de alguna cosa. *Tomar conocimiento.* fr. *Enterarse.* r. Instrui. || Imponerse alguno de lo que otro refiere ó le instruye. *Ponerse en los autos.* fr. *Enterarse.* Rem callere. || — BÈ. fr. Tomar conocimiento de algun asunto y poder dar razon de todo lo que á él toca. *Hacerse dueño de alguna cosa.* fr. met. Rem probè capere. || ESTAR ENTERAD. fr. Estar enterado de alguna cosa. *Estar en los autos.* fr. fam. Rem probè tenere, callere.

ENTERBOLIMÉNT. m. Alteracion de las cosas claras y transparentes que se oscurecen con alguna mezcla que reciben. *Turbulencia.* f. Turbatio.

ENTERBOLIR. a. Hacer ó poner turbia alguna cosa. *Enturbiar.* a. Turbidare. || met. Turbar, alterar, oscurecer. *Enturbiar.* met. Turbare, oscurare. || met. Turbar, oscurecer el entendimiento, el espiritu, el ingenio. *Entorpecer.* a. met. Hebetare. || met. ENFOSQUIR, por ofuscar la razon etc. ENTERENINAR. a. Cubrir con telarañas. *Entelarañar.* a. Úsanse tambien como reciprocos. || r. met. Oscurecerse: Se dice del cielo y de los ojos. *Entelarañarse.* r. met. || met. Oscurecerse, cubrirse de nubes ligeras. *Entelarañarse. Enmarañarse.* rs. Se dice del cielo.

ENTERESSAD, DA. adj. fam. INTERESSAD, DA. Se usan tambien como sustantivos. || Dudoso; incierto, irresoluto, confuso. *Perplejo, ja.* adj. Per-

plexus, hœsitans. Como: *Entràu no estigüeu enterassad*, entrad no esteis perplejo.

**ENTERESSAMÉNT.** m. fam. **INTERÈS**, por inclinacion mas ó menos vehemente etc., y por la parte que uno tiene etc. || Irresolucion, duda ó confusion de lo que se debe hacer en alguna cosa. *Perplejidad*. f. Perplexitas, hœsitiatio. || **EMB ENTERESSAMÉNT.** mod. adv. Confusamente, dudosamente, con irresolucion. *Perplejamente* adv. m. Perplexè, dubiè, dubitanter.

**ENTERESSANT.** m. fam. **INTERESSANT**, por Interesante y por Interesente.

**ENTERESSAR.** a. n. fam. **INTERESSAR**. || r. fam. **INTERESSARSÈ**.

**ENTERESA.** f. neol. Fortaleza, constancia, firmeza de ánimo. *Entereza*. f. Animi fortitudo, constancia. || neol. Gravedad, seriedad. *Enteresa*. f. Gravitas, severitas.

**ENTERNIDAMÉNT.** adv. m. Con ternura. *Enternecidamente*. adv. m. Tenerè.

**ENTERNIMÉNT.** m. El acto y efecto de enternecer y enternecerse. *Enternecimiento*. m. Teneritas. || **AMOB INTENS**. || Facilidad de enternecerse, llorando ó compadeciéndose. *Ternura*. *Terneza*. fs. Pietatis sensus. || Afecto, cariño y sentimiento explicado con palabras y acciones atractivas y suaves. *Ternura*. *Terneza*. Tener, blandus amor. || Dulzura, ó suavidad en las palabras ó expresiones. *Terneza*. *Ternura*. Suavitas, dulcedo.

**ENTERNIR.** a. Mover á ternura por compasion ú otro motivo. *Enternecer*. a. met. Úsanse tambien como recíprocos. Animum commiseratione commovere.

**ENTENRAR.** a. Ablandar, poner tierra y blanda alguna cosa. *Enternecer*. a. Úsanse tambien como recíprocos. Emollire, mollem fieri. || n. **PRÈNDER ES TENRE**.

**ENTENRURARSE.** r. **UMPLIARSÈ DE TERNURAS**.

**ENTERRADOR.** m. **FOSSÈR**.

**ENTERRAMÉNT.** m. **ENTÈRRO**.

**ENTERRAR.** a. Poner debajo de tierra. *Enterrar*. a. Humare. || Dar sepultura á algun cadáver. *Enterrar*. *Sepultar*. as. || Sobrevivir y ver la muerte de alguno. *Enterrar*. Aliis supervivere. || met. Esconder alguna cosa de modo que no se vea ó no se conozca ó se olvide. *Sepultar*. a. met. Sepelire. || **ENTERARSÈ EN VIDA**. fr. que se usa hablando de las personas que se retiran de todo comercio del mundo, especialmente de las que entran en religion. *Enterrarse en vida*. fr. In solitudinem se condere.

**ENTERRO.** m. La accion y efecto de enterrar los cadáveres. *Entierro*. *Enterramiento*. ms. Humatio. || El sepulcro ó sitio en que se ponen los difuntos. *Entierro*. *Sepulcrum*. || El acompañamiento que va con el cadáver. *Entierro*. *Pompa funebris*. Como: '*S-entèrro es passad p' es méu carrèr*, el entierro ha pasado por mi calle. || El funeral y exequias que como de cuerpo presente se hacen para el alma del difunto. *Entierro*. *Funeral*. m. *Funerales*. m. pl. Funus.

**ENTES, SA.** adj. Sábio, docto. *Entendido, da*. adj. Sapiens, doctus. Como: *Es un hómo entès*, es un hombre entendido. || **DOMARSÈ PER ENTÈS**. fr. Manifestar alguno con señas ó palabras que está en el hecho de alguna cosa. *Darse por entendido*. fr. Rem intellexisse signis manifestare. || — Corresponden á alguna atencion ó fineza con las

gracias ó recompensas que se acostumbran. *Darse por entendido*. Gratias agere, gratiam referre. || **DOMARSÈ ò NO DOMARSÈ PER ENTÈS**. fr. Responder ó no al caso, satisfaciendo á lo que se pregunta ó habla. *Darse, ó no darse por entendido*. fr. Alienum á questione, vel congruens questioni responsum dare.

**ENTESA.** f. for. El acto de entender en alguna causa y juzgar de ella. *Conocimiento*. m. for. Cognitiono judicialis.

**ENTIBAR.** a. Afianzar, poner firme y estable alguna cosa. *Estribar*. a. p. us. Firmare.

**ENTIL-LAR.** a. Poner tilde á las letras que la piden. *Tildar*. a. Apicibus notare. || met. Señalar con alguna nota denigrativa á algun sugato. *Tildar*. met. Notare. || joc. Poner sobre el arroz que se sirve á la mesa pequeñas porciones de sobreada. Y así decimos: *arròs emb til-la*.

**ENTIDAT.** f. filos. Lo que constituye la esencia de alguna cosa. *Entidad*. f. Essentia. || cosa d' ENTIDAT. Cosa de sustancia, de consideracion, de valor. *Cosa de entidad*. Res æstimatione digna, haud parvi pendend.

**ENTIMA.** f. **INTIMA**.

**ENTIMAR.** a. **INTIMAR**.

**ENTIMÉMME.** m. filos. Silogismo imperfecto, que consta solamente de dos proposiciones, que son antecedente y consiguiente. *Entimema*. m. filos. Enthymema. Como: *es sol il-lumina, idè es de dia*, el sol alumbrá, luego es de dia.

**ENTIMEMENC, CA.** adj. Lo perteneciente al entimema. *Entimemático, ca*. adj. Ad enthymema pertinens. Úsanse tambien como recíprocos.

**ENTINAR.** a. Poner en tina. *Entinar*. a. In cortinan immittere.

**ENTINTAR.** a. Manchar ó teñir con tinta. *Entintar*. a. Atramento inficere.

**ENTIQUELA.** f. Planchita redonda de plata ú otro metal, que sirve para bordar, asegurándola en la ropa con puntadas que pasan por un agujerito que tiene en medio. *Lentejuela*. f. Lenticula. || Yerba que se cria en las aguas estancadas y forma unas hojas de la figura del fruto de la lenteja, y unidas estrechamente unas con otras, y de la parte inferior de cada hoja sale una raíz como un hilo sumerjida en el agua. *Lenteja acutica ó de agua*. f. Lenticula palustris.

**ENTITOLAD.** m. La persona distinguida con el título de conde, marques etc. *Titulado*. m. Titulo insignitus.

**ENTITOLAR.** a. Poner título, nombre ó inscripcion á alguna cosa. *Intitular*. *Titular*. as. Titulo insignire. || Nombrar, señalar ó distinguir con algun título particular á las personas ó cosas. *Denominar*. *Intitular*. as. Denominare. Úsanse tambien como recíprocos. || n. Adquirir y conseguir algun título de conde, marques etc. *Titular*. n. Título, insigniri. || r. Tener ó llevar el título de algun empleo, condecoracion etc. *Titularse*. r.

**ENTOBIADA.** f. met. Engaño ó alucinacion. *Embaucamiento*. m. *Fascinacion*. f. met. Deceptio, frans. || La accion y efecto de entumecer. *Entumecimiento*. m. Torpor. || Aturdimiento de la cabeza por algun tufo ó mal olor. *Encalabrinamiento*. m. *Encalabrinadura*. f. || La accion y efecto de atontar. *Atontamiento*. m. Stupor. Y de Entontecer. *Entontecimiento*. m. Hebetatio. || Yde Atolondrar y Atolondrarse. *Atolondramien*

to. m. Stupiditas. || Perturbacion de los sentidos, que se experimenta regularmente en la cabeza. *Aturdimiento*. m. Perturbatio. || La accion y efecto de Entorpecer; ó Entorpecerse. *Entorpecimiento*. m. Stupiditas, stupor.

ENTOBIAMENT. m. mét. Obstinacion, pertinacia. *Encalabrinamiento*. m. *Encalabrinadura*. f. met. Mentis cœcitas. || met. Torpeza y falta de desembarazo para ejecutar alguna cosa. *Aturdimiento*. m. met. Torpedo.

ENTOBIAMENT. m. ENTOBIADA.

ENTOBIAADOR, RA. m. f. met. El que engaña, alucina ó fascina. *Fascinante*. p. a. de Fascinar. *Fascinador*, ra. m. f. met. *Embaucador*, ra. m. f. Fascinans, decipiens illusor.

ENTOBIAAR. a. Engañar, alucinar, ofuscar. *Fascinar*. a. met. *Embaucar*. a. Illudere, decipere. || Entorpecer el movimiento ó accion de algun miembro ó nervio. *Entumecer*. a. Úsanse tambien como recíprocos. Torpore afficere. || Llenar la cabeza de algun vapor ó hálito que la turbe. *Encalabrinar*. a. Fæctore ceræbrum afficere. || Apestar con algun olor fuerte ó malo. *Encalabrinar*. Gravi odore afficere. || ENTONTIR, por Atontar y Entontecer. Úsanse tambien como recíprocos. || Perturbar los sentidos á alguno. *Atolondrar*. *Aturdir*. as. Perturbare. || ESTOAPIR, por Entorpecer. Úsanse tambien como recíprocos. || r. met. fam. Tomar algun tema, empeñarse en alguna cosa sin dar oidos á nada. *Encalabrinarse*. r. met. fam. Obstinari.

ENTONACIÓ. f. La accion y efecto de entonar. *Entono*. *Entonacion*. f. Tonus.

ENTONADET, TA. adj. d. de *Entonad*. *Entonadillo*, *lla*. adj. d. de Entonado.

ENTONADOR. El cantor que en las iglesias dirige el coro en el canto llano. *Sochantre*. m. Chori præsentor. || —RA. m. f. El que entona. *Entonador*, ra. m. f. Præcentor.

ENTONAMÉNT. m. ENTONACIÓ.

ENTONAR. a. Cantar ajustado al tono. *Entonar*. a. Adamussim canere. || Dar determinado tono á la voz. *Entonar*. Præcinere. || Dar tono y vigor á las fibras. *Entonar*. Roborare. || Empezar á cantar alguna cosa para que los demas continuen en el mismo tono. *Entonar*. Præcinere. || Adornar alguna persona con mucho cuidado y esmero. *Emperegilar*. *Emperegillar*. *Empapirotar*. as. Fucare. Úsanse tambien como recíprocos. || Y si se adornan asi los caballos, las paredes, etc. *Emparementar*. a. Fucare. || —s' ANTIFONA. fr. met. fam. Mover de intento y cuidadosamente algun asunto ó especie. *Tocar una tecla*. fr. met. fam. Mentionem exitare. || Adornarse alguna persona con mucho cuidado y esmero. *Emperegillarse*. *Emperegillarse*. *Empapirotarse*. Y además si es una mujer: *Prenderse*. rs. Fucari.

ENTONATORI. m. Libro en que se apuntan los principios de las antifonas con notas de canto llano, para que los entone en el coro aquel á quien le toque. *Entonatorio*. m.

ENTONELLAR. a. Introducir algo en toneles. *Entonellar*. a. In dolium inmittere.

ENTONTIDA. f. ENTONTIMÉNT.

ENTONTIDAMÉNT. adv. m. Indiscreta ó neciamente. *Atontadamente*. adv. m. Stultè.

ENTONTIMÉNT. m. La accion y efecto de atontar. Stupiditas. || Y de entontecer. *Entontecimiento*.

m. Hebetatio.

ENTONTIR. a. Poner á uno tonto. *Atontar*. *Entontecer*. as. Infatuare. Úsanse tambien como recíprocos. || r. Volverse tonto. *Entontecer*. n. *Atontarse*. *Entontecerse*. rs. Stolidum reddi.

ENTORCILLAD. m. ENTORXAD. || —DA. adj. Torcido en redondo. *Entorcijado*, da. adj. aut.

ENTORCILLADA. f. El acto de ensortijar el cabello ó cosa semejante. *Ensortijamiento*. m. Crispatio. || La vuelta que se da á lo que se retuerce. *Retorcimiento*. m. *Retorcadura*. f. Contorsio. || BARRUGA. || ENRODILLADA. || El ensortijamiento de una cosa ó demasiado torcimiento de ella. *Retortijon*. m. Contorsio.

ENTORCILLAR. a. Torcer en redondo. *Ensortijar*. a. In cinnos flectere. Se dice del hilo, cabello, cuerda, etc. || Torcer mucho alguna cosa dándole vueltas al rededor. *Retorcer*. a. Retorquere. || ENRODILLAR, en la primera acepcion. Úsanse tambien como recíprocos. || BARRUGAR. || Retorcer algunas velas y formar de ellas antorchas. *Entorchar*. a. Contortis candelis funalla conficere. || ENTORXAR. || r. BARRUGARSE.

ENTORN. m. La tabla de poca altura con que suelen rodearse las papeleras, mesas y otros muebles, para que no padezcan con el roce de los que pasan, etc. *Rodapié*. m. || ENREDÓ, en la primera acepcion. || Pint. y esc. La declinacion ó perfil exterior en que por todas partes termina la figura. *Contorno*. m. Pint. y esc. Lineamentum exterius. || *Circunferencia*. || adv. l. ENREDÓ, en la segunda acepcion. || pl. Los contornos de algun lugar determinado. *Atrededores*. m. pl. Circunferentia loca. || A 'L-ENTORN. mod. adv. ENREDÓ, en la segunda acepcion. || ANAR ENTORN. fr. Andar al rededor. *Dar vueltas*. fr. Circumire. || DUR ENTORN. fr. Tener á alguno ó algunos ocupados con prisa al rededor de sí. *Traer en rueda*. fr. Circum ducere. || FÉR FÉR ETS ENTORNS. fr. Halagar á alguno con fiestas, gestos y ademanes para persuadirle lo que se quiere. *Cocar*. a. *Hacer cocos*. fr. fam. Blandiri, gestu assentari. || —Hacer ademanes ó decir palabras lisonjeras para captar la voluntad de alguno. *Cocar*. met. fam. Adulari, gestibus aut verbis blandiri. || —Obsequiar á una mujer, festejarla, galantearla. *Cortejar*. a. *Hacer la corte*. fr. Amasium agere. || Pint. y esc. Perfilar, hacer los contornos ó perfiles de una figura. *Contornar*. *Contornear*. as. pint. y esc. || FÉR FÉR ETS ENTORNS. fr. Hacer dar vueltas al rededor ó en contorno de algun paraje ó sitio. *Contornar*. *Contornear*. Circum volvere. || NO EM VÉNGAS ENTORN. Modo de hablar familiar, con que se despide y reprende al que viene á incomodar ó con impertinencias. *Con la música á otra parte*. Lyram aliè adducas.

ENTORNARSE. r. Encogerse, apretarse, tupirse. *Embeber*. n. Contrahi. Como asi sucede con tejido de lino, cáñamo ó lana cuando se moja. Asi decimos: *Aquesta roba s' entorna*, esta ropa embebe.

ENTORNPEU. m. El canto mas bajo de la vestidura talar. *Fimbria*. f. Fimbria. || El galon, cinta, trenzilla etc. con que se guarnece el borde inferior del vestido. *Fimbria*. || La orla interior que llevan los vestidos talarés á la extremidad y al rededor de ellos. Ruedo. m. Limbus. || El paño ú otro paramento con que se cubren al rededor los



piés de las camas, mesas, etc. *Rodapié*. m. Lecti, mentos etc. circumductum tegumentum inferius.

|| El friso de otro color que se pone cerca del suelo ó pavimento en las piezas blanqueadas. *Rodapié*. Parietis pars inferior diversè picta. || La tabla ó celosía baja que se pone en los balcones para que no se vean los piés de los que se asoman á ellos. *Rodapié*. Tabula angustior meniana infernè circumvalans.

**ENTORPIMENT.** m. La accion y efecto de entorpecer ó entorpecerse. *Entorpecimiento*. m. Stupor, stupiditas.

**ENTORPIR.** a. Dejar torpe, impedir el movimiento de algun miembro del cuerpo. *Entorpecer*. *Entumecer*. *Envarar*. as. Stupefacere. Usanse tambien como recíprocos. || met. Turbar, oscurecer el entendimiento, el espíritu, el ingenio. *Entorpecer*. met. Hebetare, obtundere.

**ENTORTIDA.** f. ENTORTI. ENT.

**ENTORTIMENT.** m. La accion y efecto de entortar. *Entortadura*. f. Curvatio. || ENCONCADA.

**ENTORTIR.** a. Poner tuerto lo que estaba derecho. *Entortir*. a. Curvare. || p. us. FEM TÖRT, por Entortar. || ENCONCAR. || F. ENCONCARSE.

**ENTORXAD.** m. Cuerda ó hilo de seda, cubierto con otro hilo de seda, plata ú oro retorcido al rededor, para darle consistencia. *Entorchado*. m. Filus, filo aureo vel argenteo circumvestitus. Se usa para los instrumentos músicos y los bordados. || Mil. Bordado de plata ú oro que indica la graduacion de los oficiales generales. *Entorchado*. mil.

**ENTORXAR.** a. Cubrir al rededor algun hilo ó cuerda con otro de plata, oro, etc. *Entorchar*.

a. Filum filo aureo vel argenteo circumvestire.

**ENTOTSOLARSE.** r. met. Separarse del trato de las gentes, vivir retirado. *Aislarse*. r. met. Ab aliis secludi.

**ENTRADA.** f. El espacio por donde se entra á alguna parte. *Ingreso*. m. *Entrada*. f. Aditus. || La accion de entrar en alguna parte. *Entrada*. Ingressio. || Y de llegar á algun punto. *Entrada*. Como: *Vuy es dia d' entrada d' es correu*, hoy es dia de entrada del correo. || Y de ser recibido en algun consejo, comunidad, etc. ó de empezar á gozar de alguna dignidad, empleo, etc. *Entrada*. Receptio. || Funcion pública en que entra con solemnidad y aparato algun rey ó persona de grande autoridad en algun pueblo. *Entrada*. Solemnis publicus ingresus. || En los teatros, plazas de toros etc. el concurso ó personas que han entrado. *Entrada*. Concursus. Como: *A hy hagué bona entrada*, hubo buena entrada. || En las cuentas el cargo ó débito. *Ingreso*. *Entrada*. || El principio de alguna obra, como oracion, libro, etc. *Ingreso*. *Entrada*. Initium. || Amistad, favor ó familiaridad en alguna casa ó con alguna persona. *Entrada*. Aditus, gratia. || En algunos juegos de naipes, es la accion de emprender ó arriesgarse á ganar la puesta, disputándola para si solo ó acompañado con otros. *Entrada*. || Prerogativa y facultad de entrar en las piezas señaladas de palacio los que tienen ciertas dignidades ó empleos. *Entrada*. Usanse mas comunmente en plural. || Cada uno de los platos fuertes ó de comida mas sustanciosa, pero no tan grandes como el cocido ó el asado, que se sirven en las mesas. *Entrada*. Promulsis, prima fercula. || Ca-

da uno de los dos ángulos entrantes que forma el pelo en la parte superior de la frente. *Entrada*. Frontis anguli. || El caudal que entra en una caja ó en poder de alguno. *Entrada*. Opes. || Pié de altar. *Ingreso*. Proventus. || El sitio cubierto dentro de la casa inmediato al umbral de la puerta principal, que sirve de entrada en aquella. *Vestibulo*. *Zaguan*. *Atrio*. *Portal*. ms. *Casapuerta*. f. Vestibulum. || La primera pieza del piso bajo de algunas casas inmediata al umbral de la puerta principal, que sirve de entrada en aquellas. *Entrada*. (*Entrada*, aunque provincial, se usa mucho.) || La pieza cubierta que tienen algunas casas antes de la entrada principal. *Soportal*. m. Systus. || La admision en algun empleo, officio ó comunidad. *Recepcion*. f. Cooptatio. || met. Arbitrio, facultad para hacer alguna cosa. *Entrada*. met. Jus sive facultas ad agendum. || Mus. El principio de alguna cláusula musical. *Entrada*. Mus. Musicæ clausulæ initium. || —DE CARRER. La entrada ó embocadura de una calle.

*Bocacalle*. *Boca de calle*. fs. Vicinalis viæ aditus. || —DE 'S-INIMIG. La inyasion que hace el enemigo en algun pais, ciudad etc. *Entrada del enemigo*. *Invasion*. f. Invasio. || —DE MES, AÑO etc. Los primeros dias de mes, año etc. *Entrada de mes, año*, etc. Initium, principium mensis, anni, etc. || —PER SURTIDA. expr. con que se explica la igualdad y correspondencia entre el cargo y la data. Se dice de las partidas que se escriben en la data de una cuenta, por haberse puesto equivocadamente en su cargo, ó porque no debian figurar en él por cualquiera razon, y se anulan por este medio. *Entrada por salida*. expr. Accepti et expensi œqualitas. || —met. UNA MA RENTA S' ALTRA. || ENTRADAS Y SURTIDAS. met. Las colusiones que suele haber entre algunos para el manejo de sus intereses. *Entradas y salidas*. met. Collusoriè pacta conventio. || —DE UNA CASA, HERETAT, etc. El derecho que alguno tiene adquirido por cualquier título legítimo para entrar ó salir por alguna casa, heredad, etc. *Entradas y salidas de una casa, heredad*, etc. Ingrediendi, et agrediendi jus. || Á ENTRADA DE POSCA. mod. adv. Á ENTRADA DE NIT. || Á ENTRADA D' IVERN. mod. adv. Á principio ó entrada de invierno. *A boca de invierno*. mod. adv. Jam imminente hieme. || Á ENTRADA DE NIT. mod. adv. Al tiempo en que se acerca la noche. *Al anochecer*. *A boca de noche*. *Entre dos luces*. mod. adv. Adventante nocte. || TENERÍ ENTRADA. fr. Tener íntima confianza ó entrada en en alguna casa. *Ser muy de adentro*. fr. Intima esse familiaritate conjunctum.

**ENTRADETA.** f. La entrada pequeña ó angosta. *Entradilla*. f.

**ENTRANT.** p. a. de *Entrar*. El que entra. *Entrante*. p. a. d. Entrar. Intrans.

**ENTRAÑA.** f. Lo que se contiene dentro del cuerpo, como el corazon, las tripas etc. *Entrada*. f. Viscera. Se usan comunmente en plural. || pl. met. Lo mas oculto y escondido. *Entrañas*. f. pl. met. Abscondita. Como: *Sas entrañas de la tierra*, etc. las entrañas de la tierra, etc. || met. El centro, lo que está en medio. *Entrañas*. met. || met. Voluntad, afecto del ánimo. *Entrañas*. met. Animi affectus. || met. La índole y génio de una persona. *Entrañas*. met. Pius vel malevolus ho-

mo. Asi decimos: *Persona de bonas ó malas entrañas*, persona de buenas ó malas entrañas. || **DONAR SAS ENTRAÑAS Y TOT.** fr. con que se expresa el extremo de la liberalidad de alguno. *Dar las entrañas, ó hasta las entrañas.* frs. Omnia dare, nihil negare. || **MALAS ENTRAÑAS.** expr. met. Mala voluntad. *Malos hígados.* expr. met. Animi per-versitas.

**ENTRAÑABLE.** adj. Lo que está arraigado en lo íntimo del corazón. *Entrañable.* adj. Intimus. || Íntimo, afectuoso. *Entrañable.* Intimus.

**ENTRAÑABLEMENT.** adv. m. Íntima, efectuosamente. *Entrañablemente.* adv. m. Intimè arden-ter.

**ENTRAÑAR.** a. Tener ó contener dentro de sí. *In-cluיר.* *Entrañar.* as. Includere. || n. Penetrar hasta lo íntimo del corazón. *Entrañar.* n. Ad animum usque pertingere. || r. Unirse, estrecharse íntimamente de todo corazón con alguno. *Entrañarse.* r. Intimè conjungi.

**ENTRAR.** a. Encajar una cosa en otra, introducirla, meterla. *Entrar.* a. Intrudere. || Introducir ó acompañar á una persona para que entre en alguna casa, etc. *Entrar.* Introdúcere. || Meter, clavar, como la espada, la daga etc. *Entrar.* Intromittere. || fam. *Traer.* a. *Entrar.* fam. Asi decimos: *Entra es dindr,* entra la comida. || n. Pasar del sitio que está de la parte de afuera, al que está de la parte de adentro. *Entrar.* n. Introire. || Llegar. *Entrar.* Como: *Es entrad es correu,* ha entrado el correo. || Caber. *Entrar.* Como: *Aquest atac, no entra 'n es canó.* este tacho no entra en el cañon. || m. Empezar alguna cosa. *Entrar.* Incipere. Como: *Entrar 's-ány,* entrar el año. || Desaguar, desembocar los rios en otros ó en la mar. *Entrar.* Flumino in mare influere. || Acometer, arremeter. *Entrar.* Invadere, impetere. || En el juego de naipes tomar sobre sí el empeño de ganar la puesta, disputándola segun las cualidades ó leyes del juego. *Entrar.* Sortem lusoriam ag-gredi. || met. Hallar lugar, introducirse en el ánimo alguna pasion, como el amor, el odio etc. *Entrar.* Anómum ocupare. || Ocupar á fuerza de armas una plaza, ciudad etc. *Entrar.* Urbem expugnare. || Ser contado con otros en alguna línea ó clase. *Entrar.* Annumerari. || Emplearse ó caber cierta porcion ó número de cosas para algun fin. *Entrar.* Toli mensura aut número opusesse. Como: *Tanta roba entra á un vestid,* tanta ropa entra en un vestido. || Junto con la preposicion y el infinitivo de otros verbos, es dar principio á la accion de ellos. *Entrar.* Incipere. Como: *Entrar á reinar.* || En mallorquin junto con la preposicion *a* y algunos nombres, significa tomar á su cargo ó por su cuenta. Y en castellano entonces junto con la preposicion *en* significa lo mismo. *Entrar.* Como: *Entrar á un arrendament,* entrar en un arriendo. || En mallorquin junto con la preposicion *a* y algunos nombres, es dedicarse á lo que los nombres significan, y en castellano entónces significa lo mismo juntándose con la preposicion *en*. *Entrar.* Como: *Entrar á una carrera,* entrar en una carrera. || Junto con la preposicion *en* y algunos nombres, significa empezar la accion de los verbos á que corresponden aquellos. *Entrar.* Incipere. Como: *Entrar en recel,* entrar en recelo; vale empezar á recelar. || Junto con la preposicion *en* y algunos nombres,

equivale á mezclarse ó introducirse en las cosas que los nombres significan. *Entrar.* Sese inmiscere. Como: *Entrar en disputas.* || Ir alcanzando ó venciendo uno á otro en la carrera, en la lucha etc. || *Entrar.* Aquí, *entrar* es provincial; pero se usa mucho. || Mus. Empezar á cantar ó tocar en el compás que corresponde. *Entrar.* Mus. Cantum signata temporis mensura incipere. || Naut. Ir alcanzando una embarcacion á otra, en cuyo seguimiento va. *Entrar.* Naut. Novem navi, quam insectatur, propiorum fieri. || —**A SERVIR.** fr. Ser admitido por criado de alguno ó en alguna casa. *Entrar á servir.* f. In famulatum admitti. || —**A UN.** fr. met. Persuadir á alguno que haga lo que se pide ó propone. *Entrar á uno* fr. met. Suadere, inclinare. || —**EN SÍ.** fr. Reflexionar alguno sobre su conducta, para corregirla y ordenarla en lo sucesivo. *Entrar dentro de sí.* *Entrar en sí mismo.* frs. Á semetipso de antea-cta vita rationem repetere. || **ENTRARSÊN.** fr. Sumirse. *Hundirse* r. Mergi. || —**ESFONDARSÈ,** por *Hundirse.* || —**COM SI FOS Á CASSÉUA.** fr. Entrarse de repente con familiaridad, sin llamar á la puerta, dar aviso, tener licencia, ni esperar á ser llamado. *Entrarse de rondon.* fr. Repentè ex tæmpore introire. || **ENTRAD Y DESPÉS.** expr. que se dice cuando uno gasta para mantenerse lo que gana en cada dia, sin que le quede para otro. *Dia y vito.* *Dia y victo.* expr. Victus quotidiano labore partus. || **ARA ENTRARÈ JÒ.** expr. de que usa el que ha estado oyendo lo que otro ha querido decir sin interrumpirle, y luego habla para contradecirle. *Ahora entro yo.* expr. Nunc ego, nunc loquar. **ENTRARSÊN CÒM EN PÈRÈ Á CASSÉUA.** fr. con que se expresa la libertad y desenfado de los que, sin reparar en cosa alguna, ni ser llamados, entran donde quieren. *Éntrome acá que llueve.* fr. Liberè, audacter ingredi. En castellano la frase expresa mas que en mallorquin, como que cuando llueve uno se guarece en la primera parte que encuentra. || **NO DEXAR ENTRAR NIGÜ.** fr. Hablar alguno tanto que no deje lugar de hablar á los demás. *Hablárselo todo.* fr. Indesinenter verba fundere. || **NO ENTRAR Á ALGÜ UNA CÒSA.** fr. met. No ser alguna cosa de la aprobacion ó dictamen de uno, repugnarle, no creerla. *No entrar á alguno una cosa.* fr. met. Re-nui, non admitti.

**ENTRASURTS.** m. p. Los que frecuentan demasiado alguna casa de conversacion. *Entrantes y salientes.* m. pl. Domus frequentatores.

**ENTRE.** Preposicion, que sirve para denotar situacion ó estado en medio de dos ó mas cosas ó acciones. *Entre.* prep. Inter. || En ó en el número de algunas cosas. *Entre.* In. || Significa tambien que se hace una cosa varias veces sin guardar periodo fijo, si bien dentro la época que se señala. *Entre.* Como: *El visit entre semmana,* le visito entre semana. || —**TANT.** prep. y mod. adv. **MÉNTRAS Ò MÉNTRAS TANT.**

**ENTREACTE.** m. Intervalo que media entre los actos ó jornadas de un drama. *Entreacto.* m.

**ENTREAMPLE, AMPLA.** adj. que se aplica á las telas, que no son de las anchas ni de los angostas, segun su clase. *Entreancho, cha.* adj. Medius inter augustum et amplum.

**ENTREBIG.** m. Arq. La tablilla con que se cubre por fuera el agujero que queda entre viga y vi-

- ga de las que se ponen sobre el arquitrabe. *Tabica*. f. Arq. Metopa. || Arq. El hueco que queda sobre una pared entre madero y madero de los que sientan en ella horizontalmente para formar el techo. *Tabica*. Arq. Metopa.
- ENTRECANAL**. f. Arq. Cualquiera de los espacios que hay entre las estrias ó canales de una columna. *Entrecanal*. f. Arq. Inter striaturas columnæ spatium.
- ENTRECAS**. m. Desgracia, suceso desgraciado. *Percance*. m. || Casualidad, suceso imprevisto. *A caso*. m. Casus inopinatus, eventus. || Acontecimiento, suceso. *Evento*. m. || SOSCAIRE. || A TOT
- ENTRE CAS**. expr. Entre labradores se usa en los arrendamientos de tierras y frutos, y denota ser el precio el mismo un año que otro, sin que se minore por esterilidad ú otro caso fortuito. *A fruto sano*. expr. Haud exceptis fortuitis annis. || VENIR 'S-ENTRE CAS. fr. Suceder, acontecer. *Evenir*. Impers. aut.
- ENTRECAVADA**. f. La cava ligera y no muy honda. *Entrecava*. f. Fossura levior. || AXARCOLADA.
- ENTRECAVADOR**, RA. m. f. AXARCOLADOR, RA.
- ENTRECAVADORA**. f. AXARCOLADORA.
- ENTRECAVAR**. a. No cavar muy hondo, cavar ligeramente. *Entrecavar*. a. Leviter excavare. || AXARCOLAR. || Principalmente entre hortelanos, es dar la segunda labor á las plantas ya algo crecidas, quitando la yerbecilla extraña que ha nacido entre ellas. *Aparar*. a. Instaurare. || Agr. Dar con el escardillo la primera labor á las plantas despues de nacidas ó trasplantadas. *Desortijar*. a. Agr. Saroulare. Se usan principalmente entre los hortelanos.
- ENTRECESSOR**. RA. m. f. INTERCESOR, RA.
- ENTRECEYAS**. f. El espacio que hay entre las cejas. *Entrecejo*. m. Intercilium.
- ENTRECLAR**, RA. adj. Lo que tiene alguna, aunque poca claridad. *Entreclaro*, RA. adj. Sublucidus.
- ENTRECLAROR**. m. El reflejo de la luz ó ténue resplandor por la distancia de ella. *Vislumbre*. f. Dubia luz.
- ENTRECOLCAD**, DA. adj. V. NERVI ENTRECOLCAD.
- ENTRECOLGAR**. a. Poner en parte una cosa sobre otra, no ponerla del todo sobre ella. Úsanse tambien como recíprocos. || n. Estar en parte una cosa sobre otra. *Encabalgarse en parte*, ó *algun tanto*. n. Aliquòntulum in sidere. || r. Enredarse la cuerda ó sogá del carrillo ó garrucha saliéndose del carril hácia las asas, de modo que se imposibilita el movimiento de la garrucha. *Encarriarse*. r. Funem in trochlea intricari.
- ENTRECOLOR**. m. El forro de color, ó el traje inferior que suelen usar las mugeres debajo del vestido de tela clara para que por ella se trasparente. *Viso*. m.
- ENTRECOLUMNAD**, DA. adj. Lo que está hecho ó labrado, á entropaños. *Entrepañado*, DA. adj. Quadris tabulis compactus.
- ENTRECOLUMNNE**. m. El espacio ó hueco que media entre dos pilastras ó columnas. *Entrepaño*. m. Intercolumnium. || Carp. El anquel ó andana del estante ó de la alacena. *Entrepaño*. Carp. Loculamentum. || Carp. Cualquiera de las tablas pequeñas ó cuarterones que se meten entre los peñazos de las puertas y ventanas. *Entrepaño*. Carp. Quadra tabula inter transversa ligna affixa.
- ENTRECONRROR**. m. Agr. La capa de tierra que media entre la superficie y el punto en que se hallan las raíces de la planta. *Entre dos tierras*. expr. Agr.
- ENTRECOR**. m. El distrito, lugar ó distancia que hay desde el coro á la capilla mayor en las iglesias catredales y algunas otras. *Entrecoro*. m. Spatium inter chorum et altare.
- ENTRECRIARSE**. r. Criarse unas plantas entre otras. *Entrecriarse*. r. Internasci.
- ENTRECUBERTA**. f. naut. El espacio que hay entre las cubiertas de una embarcacion. *Entrecubierta*. f. *Entrecubiertas*. f. pl. naut. Spatium inter navis pabulata.
- ENTRECUITAR**. a. Dañar ó echar á perder el viento cálido alguna cosa, como mieses, frutas, legumbres etc. *Asolanar*. a. Úsanse mas comunmente como recíprocos. Vento calido afflari. || Adelantar ó hacer alguna cosa demasiadamente antes del tiempo regular ó señalado. *Anticipar demasiado*. Anticipare nimis. Úsanse tambien como recíprocos. || Hablando de las mieses, agostarlas antes de tiempo el demasiado calor. *Arrebatarse*. Exitare. Úsanse tambien como recíprocos. || Dicese de aquellas cosas que se hacen y se perfeccionan al fuego, cuando por ser muy violento, obra mas aprisa de lo que se necesitaba. *Arrebatarse*. r. Situs torrerii. Como: *Entrecuitarse*, *escaldarse* ó *escaldufarse es pa*, arrebatarse el pan. || ATROPELLARSE. En mallorquin, *Entrecuitar* y *Entrecuitarse*, en todas las acepciones, excepto la segunda, mas comunmente se dicen: *Escaldar*, y *Escaldarse*. *Escaldufar* y *Escaldufarse*.
- ENTRECUS**. m. El espacio que hay en el cuerpo humano á modo de canal desde el orificio hasta las partes naturales. *Perineo*. m. Anat.
- ENTREDIR**. a. Poner entre dicho. *Entrededir*. *Interdecir*. Interdicere.
- ENTREDIT**. m. Prohibicion, mandato para no hacer ó decir alguna cosa. *Entredicho*. *Interdicto*. ms. Interdictum. || Censura eclesiástica, por la cual se prohíbe el uso de algunas cosas espirituales que son comunes á todos los fieles. *Entredicho*. Interdictum esclesiasticum. || —TA. p. p. de Entredir. *Entredicho*. p. p. irr. de Entrededir. || POSAR ENTREDIT. fr. Imponer la pena eclesiástica llamada Entredicho. *Entrededir*. Poner entredicho. fr. Interdicere.
- ENTREDITA**. f. CROSSETA, en la primera acepcion.
- ENTREDOBLE**. adj. Aplicase á los géneros que ni son dobles ni sencillos. *Entredoble* adj. Medius inter tement et compactum.
- ENTREDOS**. m. Impr. Grado de letra mayor que el breviario y menor que el de lectura. *Entredos*. m. Impr.
- ENTREFI**, NA. adj. Lo que es de una calidad média entre lo fino y lo basto. *Entrefino*, NA. adj. Medius.
- ENTREFORC**. m. Angostura de algun valle profundo, ó la que forma un rio que corre por entre dos sierras. *How*. f. Fausses. || Seno ó cala en el mar comprendido entre dos cabos ó puntas de tierra. *Regolfo*. m. Maris sinus. || El estrecho largo que forman dos montes. *Callejon*. Callis inter montes. || La parte del mar que se recoge entre dos puntas ó cabos de tierra. *Seno*.
- ENTREGA**. f. El cuaderno ó tomo que se vende por suscripcion ó fuera de ella al paso que se va im-

primiendo una obra. *Entrega*.  
**ENTREGADOR, RA.** m. f. El que entrega. *Entregador, ra.* m. f. Traditor.  
**ENTREGAR.** a. Poner en mano ó en poder de otro alguna persona ó cosa. *Entregar.* a. Tradere. || r. Ponerse en manos de otro sometiéndose á su direccion ó arbitrio. *Entregarse.* r. Se totum alicui dedere. || Tomar, recibir uno realmente alguna cosa ó encargarse de ella. *Entregarse.* In se suscipere. || Tomar, aprehender ó apoderarse de alguna persona ó cosa. *Entregarse.* Recipere apprehendere. || Dedicarse enteramente á alguna cosa, emplearse en ella. *Entregarse.* Se totum addicere.  
**ENTREGÓ.** m. La accion de entregar alguna cosa, poniéndola en poder de otro. *Entrego.* m. *Entrega.* f. Tradistio.  
**ENTREGUARD.** m. En las minas de azogue el conjunto de estacas ó madera con que se revisten los techos y costados de las cañas ó hurtos, á proporcion que se van haciendo las excavaciones, para evitar se hundan ó desmoronen; y tambien la obra así ejecutada. *Encamacion.* f. || pl. Las dos reglas pequeñas que los carpinteros ponen sobre los extremos del madero que acepillan para poderle labrar con escuadra. *Codales.* m. pl. Ancones. || Entre albañiles, palo atravesado con que se aseguran por la parte de arriba los tapias, para que estén á nivel y á proporcionada distancia, y tambien el madero que se pone horizontal en un vacío ó hueco para sostener los cuerpos laterales que le forman. *Codales.* Ancones. || — **DE SIERRA.** Entre carpinteros los dos palos ó listones en que se asegura la hoja de la sierra. *Codales de sierra*.  
**ENTREJUNTAR.** a. carp. Juntar y enlazar los entrepaños ó tableros de las puertas y ventanas con los paños ó atravesaños. *Entrejuntar.* a. carp. Compingere.  
**ENTRELLASSAR.** a. Enlazar, entreteger una cosa con otra. *Entrelazar.* a. Inter texere.  
**ENTRELLISTAD, DA.** adj. Lo que está trabajado á listas de diferente color, ó lo que tiene flores ú otras cosas entre lista y lista. *Entrelistado, da.* adj.  
**ENTRELLUIR.** n. Divisarse, dejarse ver una cosa entremedias de otra. *Entrelucir.* n. Interlucere.  
**ENTREMALIAD, DA.** adj. El que tiene maña. *Mañoso, sa.* *Peliagudo, da.* adj. Solers. || Lo que se hace con maña. *Mañoso, sa.* adj. Artificiosus. || met. fam. Se dice del negocio ó cosa que tiene grande dificultad en su inteligencia ó resolucion. *Peliagudo, da.* met. fam. Difficilis, aupens. || Sagáz, astuto. *Mañero, ra.* adj. Sagax. || Sutíl, sagáz. *Travieso, sa.* Sagax solers. || Inquieto y revoltoso. *Travieso, sa.* Irrequietus, turbulentus. Dícese comunmente de los muchachos por sus enredos. || met. Se aplica á las cosas insensibles, bulliciosas é inquietas. *Travieso, sa.* met. Irrequietus. Como: *Vent entremaliad*, viento travieso.  
**ENTREMALIADA.** f. La maña con astucia y bellqueria. *Mañuela.* f. Dolus, astutia. || La accion y efecto de travesear. *Travesura.* f. Irrequieta actio. || met. La viveza y sutileza de ingenio para conocer las cosas y discurrir en ellas. *Travesura*.  
**ENTREMALIADETA.** f. d. de *Entremaliada*. *Travesurica, lla, ta.* f. d. de *Travesura*.  
**ENTREMALIADURA.** f. Accion culpable ó digna

de reprehension y castigo, verificada con destreza é ingenio. *Travesura.* Improbum, pravum facinus.  
**ENTREMALIACJAR.** n. Andar inquieto ó revoltoso de una parte á otra. *Travesear.* n. Irrequietè agere: Dícese frecuentemente de los muchachos y gente moza, y por extension se dice de las cosas inanimadas. || met. Discurrir con variedad, ingenio y viveza. *Travesear.* met. Verbis ludere.  
**ENTREMES.** m. Composicion dramática breve, jocosa y burlesca. *Entremes.* *Sainete.* ms. Jocosa compositio dramática. || — **SA.** adj. CULECJADOR, RA. en la segunda acepcion.  
**ENTREMESA.** La accion y efecto de entremeter ó de entremeterse. *Entremetimiento.* m. Interpositio, interjectio. || **FÉR ENTREMÉSOS.** Hacer papel en algun entremés. *Entremesear.* a. *Sainetear.* n. || Componer algun entremés. || Mezclar cosas graciosas y festivas en una conversacion ó discurso. *Entremesear.* a. *Entremesar.* as.  
**ENTREMESENC, CA.** adj. Lo que se parece en el estilo y demás circunstancias á un entremés. *Entremesil.* adj.  
**ENTREMESISTE.** m. El que compone entremeses ó los representa. *Entremesista.* m.  
**ENTREMÉSCLAD.** m. El pariente. *Allegado.* m. Assecla.  
**ENTREMÉSCLAR.** a. Mezclar una cosa con otra sin confundirlas. *Entremezclar.* a. Diversa junctin ponere. || Mezclar, introducir, entremeter una cosa entre otras. *Entreoverar.* a. Intermiscere. || Poner, ingerir, mezclar una cosa con otra. *Entregerir.* a. Interserere. || Contraer parentesco por via de casamiento. *Emparentar.* a. Affinitati, conjungii. En mallorquin úsase tambien como neutro y como recíproco, y entónces en castellano se usa como neutro. Como: *Es casament mos entreméscla*, el casamiento nos emparenta. *Nóttros entremesclam* ó *mos entremesclam*, nosotros emparentamos. || Meter una cosa entre otras. *Entremeter.* a. Interjiscere, inserere. || r. Ponerse en medio ó entre otros. *Entremertense.* r. Sese interponere.  
**ENTREMETERSE.** r. CULECJAR. En todas las acepciones, excepto la última.  
**ENTREMICJ.** m. El espacio que hay de un tiempo á otro ó de una accion á otra. *Intermedio.* m. Intervallum. || El baile, música, sainete etc. que se ejecuta entre los actos de una comedia ó de otra pieza de teatro. *Intermedio.* Intervallum. || Cada uno de los espacios en que la escena queda vacía, y cae el telon de boca. *Intermedio.* || adv. t. l. Entre uno y otro tiempo, espacio, lugar ó cosa. *Entremedias.* adv. t. l. Inter. || — **JA.** adj. Lo que está entremedias ó en medio de los extremos de lugar ó tiempo. *Intermedio, dia.* adj. Intermedius. || pl. Los platos que se sirven en una mesa entre el asado y los postres. *Intermedios.* pl.  
**ENTREMICJAR.** n. Existir ó estar una cosa en medio de otras. *Intermediar.* n. Interjassere.  
**ENTREMORIR.** Estarse apagando ó acabando alguna cosa, como el candil cuando le falta aceite, etc. *Entremorir.* n. Pænè mori.  
**ENTREPARET.** adj. Lo que está pared en medio. *Paredaño, ña.* adj. Intergesinus.  
**ENTREPOL-LADA.** La accion y efecto de interpollar. *Interpollacion.* Interpositio. || Breve interrup-

- cion, interinacion ó sesacion en alguna cosa. *Interpolacion*. Intermissio.
- ENTREPOL-LADAMÉNT. adv. m. Con interpolacion. *Interpoladamente*. adv. m. Permixte.
- ENTREPOL-LAR. a. Interponer unas cosas entre otras sin confundirlas y de modo que alternen las unas con las otras. *Interpolar*. Interponere. || Interrumpir ó hacer una breve intermision en la continuacion de una cosa, volviendo luego á proseguirla. *Interpolar*. Intermictere.
- ENTREPOSADA. f. La situacion ó posicion de una cosa entre otras. *Interposicion*. f. Interpositio. || El espacio que media de un tiempo á otro. *Interposicion*. Temporis inter vallun.
- ENTREPOSAR. a. Poner unas cosas entre otras. *Interponer*. a. Interponere. Usanse tambien como récipros.
- ENTRENREVOLTAR. f. El espacio que media entre una cerca y otra. *Entrecerca*. f. Spatium inter septa.
- ENTRERREPLA. m. La division de escalones interrumpidos á trechos con alguna mesa ó descanso. *Tramo*. m. Scalæ tractus.
- ENTRERROMPER. a. Estorbar ó impedir la continuacion de alguna cosa. *Interrumpir*. Interrumpere. || Interrumpir la conversacion de otro mezclándose en ella. *Atravesar*. a. *Atravesarse*. r. met. Interpellare loquentem. || Interrumpir una conversacion ó plática. *Cortar*. a. met. Interrumpere.
- ENTRERROMPUDA. La accion y efecto de interrumpir. *Interrupcion*. Interruptio.
- ENTRERROMPUDAMÉNT. adv. m. Con interrupcion. *Interrumpidamente*. adv. m. Interrupte.
- ENTRESEÑAS. f. pl. Las circunstancias individuales de una cosa. *Señas*. f. pl. Signa. Como: *Donas entreseñas de lo que havia perdud*, dió las señas de lo que habia perdido. || DONAR SAS
- ENTRESEÑAS. fr. Manifestar las circunstancias individuales de una cosa, describirla de forma que no se pueda equiyocar con otra. *Dar señas*. f. Rem appriñè describere.
- ENTRESOLC. m. CRESTAY, en la segunda y en la última acepcion.
- ENTRESUADA. f. La accion de resudar. *Resudacion*. f. Resudatio. || Sudor ténue y leve, ocasionado de algun temor, fatiga ó congoja. *Trasudor*. m. Tenuis vel anxias sudor. || EMB ENTASUADAS. mod. adv. Contrasudores y fatigas. *Trasudadamente*. adv. m. Anxiè.
- ENTRESUAR. a. Exhalar ó echar de si un sudor ténue y leve, causado regularmente de alguna dolencia, ánsia ó pesar. *Trasudar*. a. Anxiè sudare. || a. y n. AXUMORAR. || n. Sudar ligeramente, ponerse medio sudado. *Resudar*. n. Resudare. || met. Aplicarse ó dedicarse á algun trabajo con cuidado, desvelo y atencion, ó congojarse en él. *Trasudar*. n. Anxiè incumbere. || r. ENTRESUAR, en la tercera y cuarta acepcion.
- ENTRESUOR. m. ENTRESUADA.
- ENTRETANT. adv. m. Mientras, interin ó durante algun tiempo intermedio. *Entretanto*. adv. m. *En tanto*. *Entre tanto*. mod. adv. Interea, diem.
- ENTRETAY m. La parte que queda y sobresale entre dos muescas ó cortaduras. *Deja*. f. Prominentia. || Corte hecho por medio de alguna cosa sin dividirla enteramente. *Entrecortadura*. f. Intercissio.
- ENTRETAYAD. m. El adorno ó figura entallada. *Entallado*. m.
- ENTRETAYADA. f. La accion de cercenar, y tambien la parte ó porcion que se quita de la cosa que se ha cercenado. *Cercenamiento*. m. *Cercenadura*. f. Circuncissio. || La accion y efecto de recortar. *Recorte*. m. *Recortadura*. f. Reecssio. || Y de entallar. *Entalle*. *Entallamiento*. m. *Entalladura*. *Talladura*. f. Cælatura. || Media talla ó bajo relieve. *Entretalla*. *Entretalladura*. f. Figura ectypa.
- ENTRETAYADAMÉNT. adv. n. Con cercenadura. *Cercenadamente*. adv. m.
- ENTRETAYADOR. m. El que cercena. *Cercenador*. m. Circuncidens. || El que entalla. *Entallador*. m. Scultor. || —RA. m. f. El que recorta. *Recortador*, ra. m. f. Adj. Lo que es capaz de entallarse. *Entallable*. adj. Cælaturæ capax.
- ENTRETAYAR. a. Cortar las estremidades de alguna cosa. *Cercenar*. a. Circuncidere. || Cortar alguna cosa por medio, sin acabarla de dividir en dos pedazos como se hace en una tela, papel, tabla, etc. *Entrecortar*. a. Intercidere. || Cortar ó cercenar lo que sobra en alguna cosa. *Recortar*. a. Recidere. || Cortar con arte el papel ú otra cosa en varias figuras. *Recortar*. Varie incidere. || Hacer figuras de entero ó medio relieve en madera, bronce, marmol etc. *Entallar*. a. Cælare. || Esculpir ó abrir en lámina ó piedra. *Entallar*. Incidere. || Trabajar una cosa á media talla ó bajo relieve, y tambien grabar, esculpir. *Entretallar*. a. Ectypa cælare. || Sacar y cortar varios pedazos en una tela, haciendo en ella calados ó recortados, como en los encajes, sobrepuestos, etc. *Entretallar*. Telam intercisam forficuli acu pingere. || Pint. Señalar los perfiles de alguna figura. *Recortar*. Pint. Lineamenta definire. || Grab. Volver á pasar el buril por las rayas de una lámina ya gastada. *Retallar*. a. Grab. Cælatas láminas scalpelo instaurare.
- ENTRETELA. f. El lienzo, holandilla, algodon etc. que se pone entre la tela y el forro del vestido. *Entretela*. f. Tela intermedia.
- ENTRETELAR. a. Poner entretela en algun vestido, jubon etc. *Entretelar*. a. Telam intercedere.
- ENTRETEMPS. m. El tiempo de primavera y otoño que media entre las dos estaciones de primavera y otoño. *Entretiempo*. m. Ver et auctunus.
- ENTRETENGUD, DA. adj. El que está haciendo mérito sin sueldo en alguna oficina para lograr plaza en ella. *Entretenido*, da. adj. Muneris spe de serviens. || ANAR Ó ESTAR MAL ENTRETENGUD. fr. Vivir distraido con mugeres, iuegos ú otros vicios. *Andar ó estar mal divertido*. fr. Vitiis deditum esse.
- ENTRETENGUDAMÉNT. adv. m. Divertidamente. *Entretenidamente*. adv. m.
- ENTRETENIMÉNT. m. La accion y efecto de entretener y entretenerse. *Entretenimiento*. m. Oblectamentum.
- ENTRETENIDOR, RA. m. f. El que entretiene. *Entretenedor*, ra. m. f.
- ENTRETENIR. a. Tener á uno divertido y suspenso. *Entretener*. a. Placidè aliquem morari. || Hacer menos molesta y mas llevadera alguna cosa. *Entretener*. Placare. || Divertir, recrear el ánimo de otro. *Entretener*. Oblectare. || Diferir, alargar un negocio, pleito etc. *Entretener*. || Entretener,

engañar á alguno distrayéndole para que pierda tiempo en daño suyo. *Dar con la entretenida.* fr. Oblectamento decipere. || r. Divertirse jugando, leyendo etc. *Entretenerse.* r. Animum recreare. || Suspenderse, pararse á considerar alguna cosa. *Detenerse.* r. met. Cunctari, morari.

**ENTRETEXID.** m. El enlace ó labor que hace una cosa entretejida con otra. *Entretejadura.* f. Intertextum. opus.

**ENTRETEXIDOR, RA.** m. f. El que entreteje. *Entretejedor, ra.* m. f. Intertextor.

**ENTRETEXIR.** a. Meter ó ingerir en la tela que se teje hilos diferentes para que hagan distinta labor. *Entretejer.* Intertextere. || Trabrar y enlazar una cosa con otra. *Entretejer.* Innectere. || met. Incluir, ingerir palabras, periodos ó versos en algun libro ó escrito. *Entretejer.* met. Inserere.

**ENTRETIRA.** f. BUID, por *Entreliño* y por *Almanta.* || El espacio que hay entre dos hileras de árboles. *Calle de árboles.* f. *Via.* m. Via arboribus contexta.

**ENTRETOC.** m. El exámen ó prueba que hacen los plateros y lapidarios de los quilates del oro y de la calidad de los metales. *Toque.* m. Ad lydicem lapidem probatis. || La piedra en que se examina la ley del oro y plata. *Toque.* Lydius lapidis. || El palo que usan los ciegos para que les sirva como de guia. *Tiento.* m. || El palo largo que sobre la maroma llevan los volatinés en las dos manos para su equilibrio. *Tiento.* Funambulum æquilibrium. || Medida ó proporcion de una cosa comparándola con otra, ó ajustándola y concordándola por sus partes con ella misma. *Tanteo.* m. || met. Aquella razón ó palabra que se dice como al descuido, para recordar alguna especie, ó motivar que se hable de ella. *Puntada.* f. met. Obiter dictum. || met. La prueba, exámen ó experiencia que se hace de algun sugeto para reconocer su talento y capacidad, ó el estado y disposicion en que se halla en orden á lo que se intenta. *Toque.* Probatio. || met. El cálculo aproximado de lo que puede costar una obra ú otra cosa. *Tanteo.* met. || Pint. Bosquejo, apunte. *Tanteo.* Pint. Lineamenti alumbratio. || Mus. El floreo ó ensayo que hace el músico antes de tañer á propósito, recorriendo las cuerdas por todas las consonancias, para ver si está bien templado el instrumento. *Tiento.* Mus. Prodiusio musica. || DONAR UN ENTRETOC. fr. Reconocer alguna cosa ó examinarla con provencion y advertencia fisica ó moralmente. *Dar un tiento.* fr. Tentare. || — Explorar el ánimo ó intencion de alguno sobre algun asunto, y tambien examinarle, probar su capacidad sobre alguna ciencia ó arte. *Tantear á alguno.* fr. Animum explorare, examinare. || — Tantear algun asunto para descubrir el medio de tratarlo. *Pulsar.* a. met. Explorare. || — Probar á alguno, hacer exámen de su constancia ó fortaleza. *Tentar.* a. Tentare. || — Examinar con prevencion y sagacidad el talento y capacidad de algun sugeto y el estado y disposicion en que se halla en orden á lo que se intenta. *Dar un toque.* fr. Sagaciter probare. || INSINUAR.

**ENTREVAL.** m. Obstáculo, embarazo, estorbo, impedimento. obice. m. Obex. || met. Cualquiera cosa que molesta ó sirve de embarazo ó carga.

*Sobrehueso.* m. met. Superpondium. || met. Trabajo, molestia. *Sobrehueso.* met. Incommodum.

**ENTREVEURER.** a. Ver confusamente alguna cosa. *Entrever.* a. Prospicere. || r. Traslucirse, divisarse alguna cosa. *Entreparecerse.* r. Translucere.

**ENTREVI.** m. Tela llena de gordura y entretejida de nervios, venas arteras y glándulas, á la cual están unidos los intestinos. *Entresijo.* *Mesenterio.* ms. Anat. Mesenterium. || met. Cosa oculta, interior, escondida. *Entresijo.* met. Res interior, occulta. || **TENIR 'S-ENTREVI TORT.** fr. met. Tener alguna cosa muchas dificultades ó enredos, no faciles de entender ó desatar. *Tener alguna cosa muchos entresijos.* fr. met. Rem esse implexano, difficultatibus plenam. || — met. Tener uno mucha reserva, proceder con cautela y disimulo en lo que hace ó discurre. *Tener uno muchos entresijos.* fr. met. Vercutum esse callidum.

**ENTREVISTA.** f. Vista; concurrencia y conferencia de algunas personas en lugar determinado, para tratar ó resolver algun negocio. *Entrevista.* f. Congressus.

**ENTRINCAR.** a. INTRINCAR.

**ENTRISPOLAD.** m. El suelo ya vestido con ladrillos, lozas ú otra cosa semejante. *Solado.* m. Pavimentum.

**ENTRISPOLADA.** f. La accion y efecto de solar el piso de algun edificio. *Toladura.* f. Pavimenti factio.

**ENTRISPOLAR.** a. Echar suelo al edificio ó parte de él. *Solar.* a. Pavimentare.

**ENTRISTIDA.** f. ENTRISTIMÉNT.

**ENTRISTIMÉNT.** m. La accion y efecto de entristecer ó entristecerse. *Entristecimiento.* m. Tristitia, mœror.

**ENTRISTIR.** a. Causar tristeza. *Entristecer.* Tristitiam, inferre. || Poner de aspecto triste. *Entristecer.* Mœrore obdactam rem exhibere. || r. Ponerse triste y melancólico. *Entristecerse.* *Desmarrirse.* r. Tristari, mœrore affici.

**ENTRONCAMÉNT.** m. La relacion de parentesco con el que es tronco de una familia. *Entronque.* m. Cognationis, necessitudinis vinculum.

**ENTRONCAR.** a. Probar que alguna persona tiene el mismo tronco ú origen que otra. *Entroncar.* a. Alicujus originem ab stirpere demonstrare. || n. Contraer parentesco y conexcion con algun familia ó casa. *Entroncar.* n. Affinitate conjungi.

**ENTRONERAR.** a. Meter ó encajar una bola en cualquiera de las troneras de la mesa en que se juega á los trucos. *Entronerar.* a.

**ENTRONISACIO.** f. Elevacion y colocacion en el trono. *Entronizacion.* f. In thronum exaltatio.

**ENTRONISAR.** a. Colocar en el trono. *Entronizar.* a. Super thronum collocare. || met. Ensalzar á uno, colocarle en alto estado. *Entronizar.* met. Exaltare. || r. Engreirse, elevarse. *Entronizarse.* r. met. Extolli.

**ENTRUNELLAD.** m. El tocado en trenza. *Trenzado.* m. Comarum ornatus tœniis distinctus. || Lazo que se forma trenzando algun cuerpo ó cinta. *Trenzadera.* f. *Trenzadero.* m. Tœnia.

**ENTRUNELLAR.** a. Hacer trenzas. *Entrenzar.* *Trenzar.* a. Crines intœnarium speciem componere.

**ENTULLARSE.** r. ENMORRONXARSÈ.

**ENTUSSIASMAR.** a. Infundir entusiasmo. *Entusiasmar.* a. Animum ascendere.

**ENTUSIASME.** m. El vigor y vehemencia con que hablan ó escriben los que son ó parecen inspirados. *Entusiasmo.* m. Œstrum. Dicese comunmente del furor ó arrebatamiento de la fantasía de los poetas.

**ENTUSIASTE.** m. El que habla ó escribe con entusiasmo. *Entusiasta.* m. Œstro agitante loquens aut scribens.

**ÉNULA.** f. Bot. Planta usada en la medicina desde tiempos muy antiguos: sus flores son amarillas y en figura de estrella. *Enula campana.* f. Enula.

**ENUMERACIO.** f. Una de las clases del epílogo en la que se resumen y repiten brevemente las razones alegadas en alguna oracion ó discurso. *Enumeracion.* f. Enumeratio. || Cómputo ó cuenta numeral de las cosas. *Enumeracion.* Conyuctatio.

**ENUMERAR.** a. Hacer enumeracion de las cosas. *Enumerar.* a. Enumerare.

**ENUNCIACIO.** f. Expresion de alguna cosa ignorada ú oculta. *Enunciacion.* f. Enuntiatio.

**ENUNCIAR.** a. Espresar lo que se ignoraba ó está oculto. *Enunciar.* a. Enuntiare.

**ENUNCIATIUI,** VA. adj. Lo que expresa algun concepto. *Enunciativo,* va. adj. Enuntians.

**ENUNCIATIVAMENT.** adv. m. De un modo enunciativo. *Enunciativamente.* adv. m.

**ENVANAR.** a. Causar vanidad ó soberbia á alguno. *Envanecer.* a. Inaniter efferre. Úsanse tambien como recíprocos.

**ENVA.** m. Postura del cuerpo en que hay poca firmeza para mantenerse. *Fayanca.* f.

**ENVANADA.** f. La accion y efecto de envanecer y envanecerse. *Envanecimiento.* m.

**ENVANAR.** a. Causar ó infundir soberbia ó vanidad á alguno. *Envanecer.* a. Úsanse tambien como recíprocos. Superbum inaniter efferre.

**ENVANT.** ANVANT, en todas sus acepciones etc. || **ENVANTS.** m. pl. Mil. Los trabajos que van haciendo los que atacan una plaza para acercarse á batirla, como son las trincheras, minas etc. *Aproches.* m. pl. Mil. || **EMPÈNER PER ENVANT.** fr. Hacer fuerza para pasar adelante ó proseguir alguna accion procurando vencer el embarazo que se encuentra. *Pujar.* a. Eniti. || **ESTAR ENVANT.** fr. Estar próxima á su fin ó término alguna cosa. || **PASAR ENVANT.** fr. Seguir con teson y constancia lo que se ha intentado. *Llevar adelante.* fr. Insistere. || **TENIR PER DEVANT.** fr. Tener presente alguna cosa para dirigir sus operaciones. *Llevar por delante.* Como: *Tenir per devant es temor de Déu.* Llevar por delante, el temor de Dios.

**ENVEAD,** DA. adj. Lo que se ha añejado. *Añejo,* ja. adj. Vetustus. || Antigo, arraigado. *Inveterado,* da.

**ENVEYADAMENT.** adv. m. De un modo inveterado. *Inveteradamente.*

**ENVEA.** a. Hacer inveterada alguna cosa. *Inveterar.* a. Inveterascere. || r. Recibir alteracion algunas cosas con el trascurso del tiempo ya mejorándose, ya deteriorándose. *Añejarse.* r. Senescere. Comunmente se dice del vino y de algunos comestibles.

**ENVEÍD.** m. El terreno inculto. *Alijar.* n. Terra inculta. Comunmente se dice del terreno baldío é inculto que pertenece al comun de algun pueblo. || El pedazo de labor, que se cultiva algunos años y despues se deja erial. *Añojal.* m. || —DA.

adj. Lo que lo ha envejecido antes de tiempo. *Revejido,* da. *Avejentado,* da. adj. || met. Acostumbrado, experimentado. *Envejecido,* da. adj. met.

**ENVEIR.** a. Hacer viejo alguna cosa. Como los años y los trabajos á los hombres y el mucho uso á las cosas. *Envejecer.* a. || Poner alguno sus males ó hachaques en estado de parecer viejo antes de serlo por la edad. *Avejentar.* || a. Úsanse tambien como recíprocos, y entónces tambien se dice: *Revejecer.* n. *Revejarse.* r. Senescere.

**ENVEJA.** f. Pesar y sentimiento del bien y prosperidad de otro. *Envidia.* f. Invidia. || **ROEGARLO** ò **MENJARLOS** s' **ENVÉJA.** fr. fam. Estar enteramente poseido de la envidia del bien del prójimo. *Comerse de envidia.* fr. fam. Invidia tabescere, confici. || **TENIR ENVÉJA.** fr. Tener envidia, sentir el bien ageno. *Envidiar.* a. Invidere. || **¡SI S' ENVÉJA FOS TIÑA,** QUE DE TÈFO AHY HEURIA! fr. fam. con que se nota al envidioso disimulado. *¡Si la envidia tiña fuera, que de tiñosos hubiera!* Malè invidia occultitur.

**ENVEJETA.** f. Pasion del alma que excita á imitar, y aun á exceder las acciones de los otros. *Emulacion.* f. Úsanse en buena y mala parte. Œmulatio. || Emulacion, deseo honesto. *Envidia.* Œmulatio. || **TENIR ENVÉJETA.** fr. Imitar las acciones de otro procurando igualarle y aun excederle. *Emular.* a. Úsanse en buena y mala parte. Œmulari. || met. Desear, apetecer lo lícito y honesto. *Envidiar.* met. Œmulari.

**ENVEJÓS,** SA. adj. El que tiene envidia. *Envidioso,* sa. adj. Invidus.

**ENVEJOSABLE.** adv. m. Digno de ser. *Envidiado.* *Envidiable.* adv. m. Œmulatione dignus.

**ENVEJOSAMÉNT.** adv. m. Con envidia. *Envidiosamente.*

**ENVEJOSET.** adv. m. Contrario á alguna cosa que procura destruir. *Emulo.* m. Los poetas suelen usar estas voces en buena parte. Œmulus. || —TA. m. f. El que emula ó compite con otro. *Emulador,* ra. m. f. Œmulator.

**ENVEJOSISSIM,** MA. adj. sup. de *Envejós.* Muy envidioso. *Envidiosísimo,* ma. adj. sup. de Envidioso. Valdè invidus.

**ENVELAD.** m. El cobertizo de los cabestros para trabajar en la fábrica de cuerdas. *Atarazana.* f.

**ENVELADA.** f. La cubierta que se pone en las galeras y carros para defenderse del sol ó del agua los que van en ellos. *Entalamado.* m. *Tienda.* *Entalamadura.* fr. Currús operculum. || Cubierta de lienzo ú otra tela que se tiende para hacer sombra en algun paraje. *Toldo.* m. *Vela.* f. Velarum siparium. || Cubierta de lienzo ú otra cosa á modo de toldo, que se pone en las barcas y otros parajes, para defenderse del sol y para otros usos. *Tendal.* m. Opertorium, linteum. || En la silla volante y otros carruajes, la cubierta que se estiene para guarecerse del sol ó de la lluvia, y se plega hácia la parte de atrás, cuando se quiere. *Fuelle.* m. Rhedœ umbellifera. || Colgadura de algun paño que suele ponerse para defender del calor ó templar la luz. *Toldadura.* f. Umbraculum. || En las embarcaciones llanas y era lo mismo en las galeras, la cubierta de lienzo ó lana que elevan para defenderse del sol ó del temporal. *Tienda.* f. Tentorium. || **LLEVAR S' ENVELADA.**

fr. **DESEVELAR.** || — En las embarcaciones llanas; quitar ó bajar la tienda. *Abrir tienda.*  
fr. || **POSAR S' ENVALADA.** fr. **ENVELAR.** || — En las embarcaciones llanas; poner la tienda. *Hacer tienda.* fr.

**ENVELADETA.** f. d. de Envelada. *Toldillo.* m. d. de Toldo y de Tendal. *Tendaleta.* || Naut. La cubierta que se pone á popa en los navios sobre el alcázar. *Toldilla.* f. Umbraculum in posteriore navis parte.

**ENVELAMÉNT.** m. La accion y efecto de entoldar. *Entoldamiento.* m. Obumbratio.

**ENVELADOR.** m. El sitio para plegar ó desplegar las velas del molino de viento.

**ENVELAR.** a. Desplegar las velas del molino de viento ó de la embarcacion. *Tender las velas.* fr. || Poner á la vela la embarcacion. *Velear. Velear.* a. || n. Usar ó valerse de las velas en la navegacion. *Velear. Velear.* ns. Velificare. || Cubrir con toldos los patios, calles etc. para evitar el calor. *Entoldar. Toldar.* as. Velis obumbrare. || Poner la entalamadura á las galeras y carros. *Entalamar.* a. Aunque *Entalamar* es provincial, se usa mucho.

**ENVELLAQUID, DA.** adj. El que acostumbra obrar ruin y picaramente. *A bellacado, da.* adj. Subdulus.

**ENVELLAQUIRSE.** r. Hacerse bellaco, de malas costumbres. *A bellacarse. Embellaquercerse.* r. Pellarem fieri.

**ENVENCAR.** a. **ABISMAR.** || met. Esconder ó guardar alguna cosa de modo que no parezca. *Soterrar.* a. met. Abdere. || Gastar sin saber en que, irse las cosas de entre las manos. *Rehundir.* a. Temerè dissipare. || r. fam. Esconderse y desaparecerse alguna cosa, de modo que no se sepa donde está, ni se pueda dar con ella. *Hundirse.* r. fam. Evanescere.

**ENVENTAYOLAD, DA.** adj. Envanecido. *Fantasiioso, sa.* adj. || Hinchado, arrogante, orgulloso, lleno de vanidad. *Ventolero, ra.* adj.

**ENVENTEYOLADA.** f. met. Vanidad, jactancia y soberbia. *Ventolera.* f. met. Inanis animi elatio.

**ENVENTAYOLAR.** a. Dar ocasion de presuncion y vanidad. *Desvanecer.* Úsanse mas comunmente como reciprocos.

**ENVENTREYAR.** a. Causar indigestion. *Ahitar. Empachar.* a. Infarcire cibo.

**ENVERGADA.** f. **ACZIBADA.** || El acto y efecto de envergar. *Envergadura.* f.

**ENVERGAR.** a. **ACZIBAR.** || Naut. Sujetar, atar las velas á las vergas. *Envergar.* a. Funibus vela ligare.

**ENVERGOÑIMÉNT.** m. Empacho, verguenza. *Rubor.* m. Verecundia. || **AVERGOÑIMÉNT.**

**ENVERGOÑIR.** a. **AVERGOÑIR.** || **EMPAGAIR.** || r. **EMPAGAIRSÁ.**

**ENVERINADOR, RA.** m. f. El que dá ó compone ponzoña. *Emponzoñador, ra.* m. f. Veneficus.

**ENVERINAMÉNT.** m. La accion y efecto de emponzoñar. *Emponzoñamiento.* m. *Emponzoñadura.* f. Veneficium.

**ENVERINAR.** a. Dar ponzoña á alguno, ó inficionar alguna cosa con ponzoña. *Emponzoñar.* a. Venenare. || met. Inficionar, echar á perder, dañar. *Emponzoñar.* met. || **MACZINAR.**

**ENVERNÍSSADOR, RA.** m. f. El que embarniza. *Embarnizador, ra.* m. f.

**ENVERNÍSSAD.** m. El barro ó loza que tiene barniz como de vidrio. *Vidriado.* m.

**ENVERNÍSSADA.** f. La accion y efecto de embarnizar. *Embarnizadura.* f. Liniendi actus.

**ENVERNÍSSAR.** a. Bañar alguna cosa con barniz para ponerla lustrosa. *Barnizar. Embarnizar.* a. Gummi linere. || Dar al barro un género de barniz que tiene la transparencia y lustre del vidrio. *Vidriar. Envidriar.* as.

**ENVERRIMADA.** f. La accion y efecto de engrasar. *Engrasacion.* f. Pinguedinès infusio.

**ENVERRIMAR.** a. Untar, manchar con pringue ó grasa. *Engrasar.* a. Úsanse tambien como reciprocos. Pinguedine fedare. || Llenar de porqueria ó suciedad, pegarla fuertemente. *Enronecer.* a. Úsanse tambien como reciprocos.

**ENVETAD, DA.** adj. Guarnecido ó adornado de cintas ó de lo que imita su figura. *Cintado, da.* adj. Vitis ornatus.

**ENVESTIDA.** f. La accion de investir. *Embestimiento.* m. *Embestidura. Embestida.* fs. Aggressio. || met. Detencion inoportuna que se hace á alguno para hablar de cualquier negocio. *Embestida.* || met. Impetu, prontitud ó accion incon siderada. *Venida.* met. Impetus. || Golpe impetuoso de mar. *Embate.* m. Undarum impetus. || Acometida impetuosa. *Embate.* Impetuosa aggressio. || Acometimiento impetuoso é impensado. *Irrupcion.* f. Irruptio. || Asalto, acometida, especialmente para robar. *Tiento.* m. || Esgrim. El acometimiento mútuo que se hacen los combatientes, despues de presentar la espada por todo el tiempo que dura el lance, hasta entrar el montante. *Venida.* Esgrim. || **PEGAR UNA ENVESTIDA.** fr. met. fam. Se dice del que ha crecido mucho en poco tiempo. *Dar un estiran.* fr. met. fam. Brevi crescere.

**ENVESTIDOR, RA.** m. f. El que pide prestado ó limosna, fingiendo grandes ahogos y empeños. *Embestidor, ra.* m. f. Molestus et fallax exposculator.

**ENVESTIR.** a. Acometer con ímpetu. *Embestir.* a. *Aggredere.* || acometer con fuerza y vigor á los enemigos. *Cargar.* a. Hostem æriter aggredi. || Embestir, acometer un ejército á otro. *Cerrar.* a. met. Manus conserere. || Arremeter ó acometer á otro y por extension se dice del que riñe con otro de palabra. *Pegar.* a. Aggredi. || Acometer á alguno pidiéndole limosna ó prestado. *Embestir.* Inoportuno sermone delinire.

**ENVIAD.** m. El que va por mandato de otro con algun mensaje, recado ó comision; se dice de la persona que destina un soberano ó estado independiente á la corte de otro para que le represente en ella. *Enviado.* Missus. || El sugeto que alguna suprema potestad eclesiástica ó civil envia á otra para tratar algun negocio. *Legado.* m. Legatus. || La persona eclesiástica, que por disposicion del papa hace sus veces en algun concilio, ó ejerce sus facultades apostólicas en algun reino ó provincia de la cristiandad. *Legado.* Legatus pontificius. || El prelado elegido por el sumo pontífice para el gobierno de alguna provincia eclesiástica. *Legado.* Legatus pontificius. || — **Á LATERE.** Un cadernal enviado extraordinariamente por el papa, con amplísimas facultades cerca de algun principe cristiano. *Legado á latere.* Legatus á latere. || — **DA.** p. p. de Enviar.



*Remiso*, sa. p. p. irr. de Remitir.  
**ENVIADA**, f. com. La accion y efecto de enviar.  
*Envio*, m. Com. || Y de remitir. *Remission*, f. Remissio. || Nota ó advertencia, para que vea el lector en otra parte del libro ó escrito el pasaje que tiene relacion con el que está leyendo, ó donde se halla lo que en el se cita. *Remission*, Remissio.  
**ENVIADÍS**, SSA. adj. Lo que se envia ó se puede ó acostumbra enviar. *Enviadizo*, za. adj. Missilis. || Se aplica al papel, billete ó carta que se envia á alguno. *Misivo*, va. adj. Se usan alguna vez como sustantivos en la terminacion femenina por carta, letra etc. que se envia.  
**ENVIADOR**, RA. adj. Com. La persona que remite ó envia. *Remitente*, adj. com.  
**ENVIANSA**, f. REMESA, por Remesa. || El acto de enviar. *Mision*, f. Missio. || FÉR ENVIANSA. fr. ENVIAR, por Remesar y Remitir.  
**ENVIAR**, a. Hacer que una persona vaya á alguna parte; ó remitir alguna cosa. *Enviar*, a. Mittere. || Dicese tambien de las cosas no materiales. *Enviar*, Mittere. Como: Enviar trabajos, bendiciones etc. || Dar, hacer algun regalo. *Enviar*, Mittere. || Enviar una cosa de una parte á otra. *Remesar*, a. com. *Remitir*, a. Mittere. || Advertir al lector donde se halla tratada mas extensamente en el mismo libro la materia, ó el instrumento en que se incluye lo que se expresa ó indica. *Remitir*, || met. Regalar ó presentar alguna cosa en celebracion del dia de su santo ó nacimiento. *Colgar á uno*. fr. met. Dijose así, porque se hacia esta demostracion echándole al cuello alguna cosa de valor pendiente de alguna cinta. || r. Pasar ó pasarse alguna cosa por el tragadero. *Tragar*, a. *Tragarse*, r. Glutire. || ENVIAR Á FILAR, ò Á FREGIR ÒUS DE LLÒCA; ò Á MAL VIATJE. etc. frs. Se usan para despedir á uno con desprecio. *Enviar á buscar la cagada del lagarto*. *Enviar á la dula*; *Enviar ó hacer ir al rollo*. etc. frs. met. In malam partem mittere. || ENVIARSHÓ. fr. Tragar atropelladamente y sin mascar la comida. *Engullir*, a. Glutire.  
**ENVID**, m. Apuesta que se hace en algunos juegos, parando además de los tantos ordinarios, tanta cantidad á algun lance ó suerte. *Envite*, m. Provocatio. || met. Ofrecimiento de alguna cosa. *Envite*, met. Oblatio.  
**ENVIDAQUIVOL**, m. Envite que en algunos juegos se hace y que comprende á todos los jugadores. *Envite general*, m. Generalis in ludi sorte, provocatio. || met. Amenaza. *Reto*, m. met. Minos. Asi se dice: *Fér envidaquivol, echar retos*.  
**ENVIDADA**, f. La accion de envidar. *Envite*, m. Provocatio.  
**ENVIDADOR**, RA. m. f. El que envida en el juego. *Envidador*, ra. m. f. Provocator in ludi sorte.  
**ENVIDAR**, a. Hacer uno envite á otro en el juego. *Envidar*, a. In ludi sorte provocare. || —DE FALS. fr. Envidar con poco juego, con la esperanza de que no admitirá el contrario. *Envidar de falso*. *Echar falso*. frs. Subdolè inludo provocare. || —fr. met. Convidar á otro con alguna cosa, con deseo de que no la acepte. *Envidar de falso*. fr. met. Fictè invitare.  
**ENVILMENT**, m. La accion y efecto de envilecerse. *Envilecimiento*, m. Animi abjectio.  
**ENVILIR**, a. Hacer vil y despreciable alguna cosa. *Envilecer*, a. Vilitare. || r. Abatirse, perder

uno la estimacion que tenia. *Envilecerse*, r. Vilesce.  
**ENVINAD**, DA. adj. AV INAD, DA.  
**ENVINAR**, a. AVINAR. || Hacer al vino alguna bota, tonel etc. *Envinar*, a. Vinò benè temperare.  
**ENVINAGRAD**, m. El pimiento, espárrago, etc. que están encurtidos. *Encurtido*, m. Aceto maceratus. || —DA. adj. Lo que tiene un gusto agrio semejante al del vinagre. *Vinagroso*, sa. adj. Acidus. || met. fam. El que es de condicion aere y áspera. *Avinagrado*, da. adj. met. fam. Durus asper. || met. fam. El que tiene mala condicion. *Vinagroso*, sub. met. fam. Immitis homo.  
**ENVINAGRADA**, f. El acto de encurtir. *Encurtidas*, f. Aceto maceratio. || La accion y efecto de *Envinagràr*.  
**ENVINAGRADAMENT**, adv. m. met. Agriamente, asperamente. *Avinagradamente*, adv. m. Asperè, durè.  
**ENVINAGRADOR**, RA. m. f. El que encurte. || adj. Lo que puede poseer en estado de ser encurtido.  
**ENVINAGRAR**, a. Poner ó echar vinagre en alguna cosa. *Envinagrar*, a. Aceto condire. || Echar los pimientos, alcaparras y otras cosas en vinagre para que se curtan y conserven mucho tiempo. *Encurtir*, Aceto macerare.  
**ENVÍO** m. Lo que se envia ó acostumbra enviar principalmente si es por obsequio, ó con frecuencia. || Regalo ó fineza, que se hace á alguno en el dia que cumple años, ó de su santo etc. *Cuelga*, f. Munusculum. || Lo que se señala á los segadores para su sustento por cierta cantidad de trabajo ó tiempo. *Mision*, f. Messorum victus diurnus. Por extension tambien se dice respecto de algunos otros trabajadores.  
**ENVIRAR**, a. Clavar ó unir con estaquillas de madera los corchos de que se forman las colmenas. *Envirar*, a. || Entre zapateros, dejar un borde á la suela en todo el contorno del zapato para evitar que el material roce con el suelo. *Bañar*, a.  
**ENVISCADA**, m. La accion y efecto de enviscar y enviscarse. *Enviscamiento*, m. Visci untio. || El esparto, las varetas etc. que se han untado con liga para cazar.  
**ENVISCAR**, a. Untar con liga las ramas de las plantas, las varetas etc. para que se peguen y enreden los pájaros, y cazarlos de este modo. *Enviscar*, *Enligar*, as. Visco linire. || r. Pegarse los pájaros y los insectos con la liga. *Enviscarse*, *Enligarse*, r. Visco teneri.  
**ENVITRICOLL**, m. EMBOLIC, por *Embolismo*. || Y por *Embuy*. || met. Chisme, enredo. *Embolismo*, met.  
**ENVITRICOLLAD**, DA. adj. EMBOLICAD, DA.  
**ENVITRICOLLADA**, f. ENVITRICOLL.  
**ENVITRICOLLADOR**, RA. m. f. El que embolisma. *Embolismador*, ra. m. f. Úsanse tambien como adjetivos. || EMBOLICADOR, RA. por *Enredador*, ra.  
**ENVITRICOLLAR**, a. EMBOLICAR, por *Enredar*, *Enmarañar*, y *Enzarzar*. || Meter chismes y enredos para indisponer los ánimos. *Embolismar*, a. || r. EMBOLICARSE, por *Enredarse*, *Enmarañarse*, *Envedijarse* y *Enzarzarse*. || *Enredarse*, confundirse. *Empelargarse*, r. fam. *Empelotarse*, r. Rixari. Dicese mas comunmente cuando este enredo ó confusion, nace de riña ó quimera.  
**ENVIUDAR**, n. Quedar viudo el marido por el óbito de su mujer, ó ésta, por el de su marido. *Enviudar*, n. Viduum aut, viduam remanere.

ENXABOLAR. a. Dar de charol. *Charolar. Acharolar.* as. Gummi vel glutine illinire.

ENXONARSE. r. Ensancharse, extendiéndose en el asiento con toda comodidad y regalo. *Arrellanarse.* r. Desidere tranquille requiescere. || met. Vivir alguno en su empleo con gusto, sin ánimo de dejarle. *Arrellanarse.* met. || Arrellanarse en el asiento y estenderse para mayor comodidad. *Repantigarse. Repanchigarse. Azularse. Recalcarse. Respaldarse.* rs. Pigre admodum sedere, in sella recumbere.

ENXOQUINAD, DA. adj. ENTAPINAD, DA.

ENXOQUINAR. a. ENTAPINAR.

ENXORCAR. a. Hacer infecundo y estéril lo que antes no lo era. *Esterelizar.* a. Sterilem reddere.

EN. f. Nombre de la décima quinta letra del alfabeto mallorquin. *Ene.* f. Nombre de la décima sexta letra del alfabeto castellano. Littera Ñ.

ENIFA. f. El parage á donde se arroja la inmundicia de los vientres de las reses en el rastro ó matadero. *Jamerdana.* f. || Lo que se arroja, ó lo que falta y quitan en los mataderos, cuando se matan, desuellan y descuartizan las reses para el público. *Jifa.* f. Rejec tanea lanaria.

ENIFAR. a. Limpiar los vientres de las reses en el rastro ó matadero. *Jamerdar.* a. || ANFITAR, por Jamerdar.

EOLIC, CA. adj. Se dice de uno de los dialectos de la lengua griega. *Edico, ca.* adj.

EÓLO. m. El fabuloso dios del viento. *Eolo.* m. Eolus. || met. Poet. El viento. *Eolo.* met. Poet.

EP. Interj. *EHY.*

EPA. Interj. *AP.*

EPACTA. f. El número de dias en que el año solar excede al lunar comun de doce lunaciones. *Epacta.* || PLEGUETA, por *Burillo.* m. fam. *Añalejo.* m. *Epacta. Epactilla.* fs.

EPANAFORA. f. Ret. Figura que se comete cuando empiezan con una misma palabra seguidamente diferentes versos, cláusulas ó sentencias. *Epanafora.* f. Epanaphora.

EPANALEPSIS. f. Ret. Figura que se comete cuando se repiten al fin del período las mismas palabras con que se comenzó. *Epanalepsis.* fr. Epanalepsis.

EPANASTROFE. f. Ret. Figura que se comete cuando se colocan y ponen en otro orden las palabras antes dichas, para hacer mas perceptible la sentencia. *Epanastrofe.* f. Epanastrophe.

EPANORTÓSSUS. f. Ret. Especie de correccion, que consiste en retraer ó enmendar la palabra ya dicha. *Epanortósico.* f. Ret. Epanorthosis.

EPENTESIS. f. gram. Figura que se comete cuando se interpone una letra ó sílaba en medio de la palabra ó dición, para hacerla mas larga. *Epentesis.* f. Epenthesis.

EPIC, CA. adj. Lo perteneciente á la epopea ó poesia heróica. *Epico, ca.* adj. Epicus.

EPICAMENT. adv. m. En forma de epopea, de modo épico. *Epicamente.* adv. m. Eroise.

EPICEDI. m. La elegía que antiguamente se recitaba delante de algun difunto antes de darle sepultura. *Epiceyo. Epicedio.* m. *Episedion.* Hoy se llama así cualquiera composicion poética hecha en alabanza de alguno, despues de muerto, y aun la oracion fúnebre.

EPICÉ, NA. adj. Se aplica á los nombres y voces, que bajo de una terminacion comprenden ambos

sexos. *Epiceno, na.* adj. Epicenus. Como: *Pinsà, cadarnera,* pinson, jilguero.

EPICICLIC, CA. adj. Astron. Lo que pertenece al epiciclo. *Epiciclico, ca.* adj. Astron. Epicyclicus.

EPICICLE. m. Astron. Círculo cuyo centro se supone estar en la circunferencia de otro. *Epiciclo.* m. Epicyclus.

EPICÚREO, REA. adj. El que sigue la secta de Epicuro y lo perteneciente á este filósofo. *Epicúreo, rea. Epicureo, rea.* adj. Epicureus. || Sensual, voluptuoso, entregado á los placeres. *Epicúreo, rea.* Epicúrius.

EPICURISME. m. El sistema ó secta de Epicuro. m. *Epicurismo.* m. || Vida sensual, la del que se da á los deleites. *Epicurismo.*

EPIDEMIA. f. Enfermedad que por alguna temporada aflige á un pueblo ó comarca. *Epidemia.* f. || met. Abundancia de cosas malas en un mismo tiempo. *Epidemia.* met. Como: *Ahy hagué una epidemia de xerràmes,* hubo allí una epidemia de palabrerros.

EPIDEMIC, CA. adj. Lo que pertenece á la epidemia. *Epidemial. Epidémico, ca.* adjs.

EPIDERMIS. f. Anat. Membrana exterior que cubre el cútis. f. *Epidermis.* f. Anat. Cuticula extima.

EPIFANIA. f. Voz griega, que significa: Aparicion ó manifestacion. *Epifania.* f. Epiphania. Es una de las principales festividades de la iglesia, y la celebra en el dia seis de Enero, y tambien se llama: DIA D' ELS REÏS. *Dia de Reyes, ó de la adoracion de los Reyes:*

EPIFONEMA. f. Ret. Exclamacion que se hace despues de haber referido ó comprobado alguna cosa notable. *Epifonema.* f. Ret. Epiphonema. Algunos le usan como masculino.

EPIGASTRE. m. Anat. La region mas alta de las tres en que se divide el vientre por la parte anterior. *Epigastro.* m. Epigastrium.

EPIGASTRIC, CA. adj. Anat. Lo que pertenece al epigastro. *Epigastroico, ca.* adj. Anat. Epigasticus.

EPIGLOTIS. f. Anat. Cartilago alto parecido á una hoja gruesa de verdolaga, sugeto á la parte superior de la lengua el cual bajándose tapa la glótis al tiempo de la deglucion. *Epiglótis.* f. Anat. Epiglossis.

EPIGRAF. m. El resumen que precede á un capitulo, párrafo ó discurso. *Epigrafe.* m. Argumentum. || La sentencia que suelen poner los autores á la cabeza de un escrito. *Epigrafe.* Inscriptio.

EPIGRAMMA. m. f. Composicion poética breve y aguda hecha en alabanza, burla ó vituperio de alguna persona ó cosa. *Epigrama. Epigrama.* m. f. Epigramma. Lo mas ordinario es hacerlo masculino.

EPIGRAMMATIC, CA. adj. Lo perteneciente al epigrama. *Epigramatario, ria.* adj. Epigrammaticus. || Se aplica al estilo que participa de las calidades del epigrama. *Epigramático, ca.* adj.

EPIGRAMMATISTE. m. El que hace ó compone epigramas. *Epigramático. Epigramista. Epigramatista.* ms. Epigramatum, conditor. || —TA. m. f. El que compone ó hace epigramas. *Epigramatario, ria.* m. f. Epigramatarius.

EPIGRAMME. m. f. EPIGRAMMA.

EPIGRAMISTE. m. EPIGRAMMATISTE.

EPILEPSIA. f. Enfermedad que consiste en una

- convulsion de todo el cuerpo ó de algunas de sus partes, y un recogimiento ó contraccion de los nervios con lesion de los sentidos. *Morbo comicial*. m. *Epilepsia*. *Alfericia*. fs. Epilepsia.
- EPILECTIC**, CA. adj. El que padece de pilepsia y lo perteneciente á este mal. *Epileptico*, ca. adj. Epilepticus.
- EPIL-LOBI**. m. Planta perenne, que crece hasta la altura de tres pies; echa desde la raiz varias ramas derechas bien pobladas de hojas, de un verde oscuro y lustrosas; las flores nacen en grupos al lado de los tallos: conserva las hojas todo el año. *Adelfilla*. f. Epilobum.
- EPILOGAL**. adj. Resumido, compendiado. *Epiloga*. adj. Compendiosus.
- EPILOGAR**. a. Resumir, compendiar una obra ó escrito. *Epilogar*. a. In compendium redigere.
- EPILOGISME**. m. Astrom. Cálculo, computo. *Epilogismo*. m. Astrom. Computum.
- EPÍLOGO**. m. Conclusion del razonamiento ú oracion en que sucinta y compendiosamente se recapitula lo que se ha dicho, para que quede mas impreso en la memoria. *Epilogo*. m. *Epilogacion*. f. Epilogus. || Conjunto ó compendio. *Epilogo*. Epilogus.
- EPIMONE**. Ret. Figura que se comete cuando en alguna composicion poética se repite ó intercala muchas veces una misma sentencia ó verso. *Epimone*. f. Ret. Epimone.
- EPIQUEYA**. f. Interpretacion moderada y prudente de la ley segun las circunstancias del tiempo, lugar y persona. *Epiqueya*. f. Benigna legis interpretatio.
- EPIROTA**. adj. El natural de Epiro. *Epirota*. adj. Epirota.
- EPIROTIC**, CA. adj. Lo perteneciente á Epiro. *Epirotico*, ca. Epiroticus.
- EPISSODI**. m. Lo que en un discurso ó escrito no tiene conexon con el asunto de que tratan. *Epissodio*. m. *Digresion*. f. Digressio. || Vicio en la elocuencia, que se comete siempre que sin necesidad se distrae el discurso á cosas inconexas con el asunto. *Epissodio*. *Digresion*. Digressio. Es á veces disculpable la *Digresion*, cuando justa causa ó razon mueve á hacerla. || Poet. Accion secundaria y como extraña respecto de la principal de un poema; pero con dependencia, conexon y enlace con ella para hacer mas vario, adornado y divertido el todo de la fábula ó asunto. *Epissodio*. Poet. Digressio.
- EPISODIC**, CA. adj. Lo que pertenece al episodio. *Episodico*, ca. adj.
- EPISTOLA**. f. La parte de la misa que se lee por el sacerdote ó canta por el subdiacono despues de las primeras oraciones y antes del gradual. *Epistola*. f. Epistola. || El orden sacro del subdiacono. *Subdiaconato*. m. *Epistola*. Subdiaconatus.
- EPISTOLAR**. adj. Lo perteneciente á la epistola. *Epistolar*. adj. Epistolaris.
- EPISTOLARI**. m. El clérigo ó sacerdote que en algunas iglesias tiene la obligacion de cantar la epistola en las misas solemnes. *Epistolero*. m. *Epistolarum cantor*. || El libro ó cuaderno en que se hallan escritas varias cartas ó epistolas de algun autor. *Epistolario*. m. *Epistolarum liber*. || El libro en que se contienen las epístolas que se cantan en las mismas. *Epistolario*. *Epistolarum liber*.
- EPISTOLETA**. f. d. de Epístola. *Epistolilla*. f. d. de Epistola.
- EPITAFI**. La inscripcion que se pone en la lápida ó lámina de un sepulcro. *Epitafio*. m. Epitaphium.
- EPITALAMI**. m. El canto ó himno hecho en celebracion de alguna boda. *Epitalamio*. m. Epithalamium.
- EPÍTASSIS**. f. La parte de la comedia donde se manifiesta mas enmarañada y enredada su trama. *Epitasis*. f. Epitasis.
- EPITECTO**. m. El adjetivo que se añade al sustantivo para expresion de alguna calidad, que se le atribuye. *Epiteto*. *Epiteto*. ms. Epitheton.
- EPITOMAR**. a. Compendiar y resumir una obra, sacando de ella lo sustancial ó importante. *Epitomar*. a. Epitomen redigere.
- EPITOME**. m. Resumen ó compendio de alguna obra en que se recoge lo mas sustancial de ella. *Epitome*. m. Epitome, epitoma. || Ret. Figura que se comete cuando despues de dichas muchas palabras, para mayor claridad repetimos las primeras. *Epitome*. Ret. Epitome.
- EPITRIC**. m. Pié de verso griego y latino que consta de cuatro sílabas: la primera, segunda, tercera ó cuarta breve, y las demas largas. *Epitrito*. m. Epitritus.
- EPITROPE**. f. Ret. Figura que se comete cuando denotamos permitir ó dejar al arbitrio de otro, que haga contra nuestro dictamen lo que gustare. *Epitrope*. f. Permissio, concessio.
- EPOCA**. f. Punto fijo y determinado de tiempo, conocido regularmente por algun suceso memorable, del cual se empiezan á numerar los años. *Epoca*. || Temporada de considerable duracion. *Epoca*. || FER EPOCA. fr. que se aplica á los acontecimientos memorables. *Hacer ó formar epoca*. fr.
- EPOPEYA**. f. Poema de bastante extension en que se describe la accion mas ilustre de un héroe, segun las reglas que para su formacion prescribe la poética. *Epopeya*. f. Poema epicum.
- EQUICOSTADS**. adj. Geom. Lo que consta de lados iguales. *Equilitero*, ra. adj. Geom. *Æquilaterus*.
- EQUIANGOL**, LA. adj. Geom. Lo que consta de ángulos iguales. *Equiángulo*, la. adj. Geom. *Angulorum equalium*.
- EQUIDAD**. f. Moderacion de las leyes atendiendo mas á la intencion del legislador que á la letra de ellas, y tambien la senda que sigue un juez para fallar, consultando con su razon á falta de ley escrita. *Equidad*. f. *Æquitas*. || Baja ó moderacion en el precio de las cosas que se venden ó contratan. *Equidad*. Pretii moderatio. || PERSONA DE MOLTA EQUIDAD. loc. El que es recto, bien intencionado y benigno. *Persona de mucha equidad*. loc. *Æquus*.
- EQUIDISTANCIA**. f. Distancia igual á otra. *Equidistancia*. f.
- EQUIDISTANT**. p. a. de Equidistar. *Equidistante*. p. a. *Æquidistans*.
- EQUIDISTAR**. n. Geom. Distar igualmente dos ó mas cosas de otra. *Equidistar*. Geom. *Æquidistare*.
- EQUILIBRACIÓ**. El acto y efecto de equilibrar. *Equilibracion*.
- EQUILIBRAR**. a. Hacer que una cosa se ponga ó quede en equilibrio con otra. *Equilibrar*. a. *Æquare*. || met. Hacer que una cosa no exceda á

otra manteniéndolas proporcionalmente iguales. *Equilibrar*. met. *Æquare*.

**EQUILIBRE**. adj. est. Se aplica á los cuerpos que suspensos en el astil de una romana, en igual ó desigual distancia del eje, y aunque sean entre sí de peso diferente, pesan y oscilan igualmente sin bajar mas el uno que el otro. *Equilibre*. adj. est. *Æquilibris*.

**EQUILIBRI**. m. Igualdad de dos ó mas pesos ó fuerzas que se contrarestan, y destruyendo recíprocamente sus efectos, quedan sin movimiento. *Equilibrio*. *Æquilibrium*. || met. Contra peso, igualdad, contrarestro. *Equilibrio*. met. *Æquilibrium*. Como: *Tenirho en equilibri*, tenerlo en equilibrio.

**EQUINOCCI**. m. Astrom. La entrada del sol en cualquiera de los puntos equinociales, que son el principio de Aries y el de Libra, en cuyo tiempo igualan los dias con las noches. *Equinoccio*. m. Astrom. *Equinoctium*.

**EQUINOCCIAL**. adj. Lo perteneciente al equinoccio. *Equinoccial*. adj. *Æquinoctialis*.

**EQUIPACJE**. m. El conjunto de cosas que se llevan en las viajes. *Equipaje*. m. *Viatium*.

**EQUIPADA**. f. El acto y efecto de equipar. *Equipamento*. *Equipo*. m.

**EQUIPAR**. a. Proveer á alguno de todo lo necesario. *Equipar*. a. *Necessariis instruere*. || Naut. Aprestar un buque con todo lo necesario para su navegacion y operaciones militares. *Equipar*. Naut.

**EQUIPARACIO**. f. Comparacion, cotejo de una persona ó cosa con otra, considerándolas entre sí. *Equiparacion*. f. *Æquiparatio*.

**EQUIPARAR**. a. Comparar una cosa con otra considerándolas iguales. *Equiparar*. a. *Æquiparare*.

**EQUIPOL-LAD**. adj. m. Blas. El tablero ajedrezado que solo tiene nueve escajes. *Equipolado*. adj. m.

**EQUIPOL-LENCIA**. f. Log. EQUIVALENCIA.

**EQUIPOL-LÉNT**. adj. Log. EQUIVALÉNT.

**EQUIPONDERANT**. p. a. d. Equiponderar. *Equiponderante*. p. a. *Æqualis ponderis*.

**EQUIPONDERAR**. a. est. Ser una cosa de peso igual al de otra. *Equiponderar*. a. est.

**EQUISET**. m. Yerba poblada de tallos huecos anudados de trecho en trecho, guarnecidos al rededor con una especie de hojas á manera de cerdas. Crece en los prados á la altura del lino en forma de una cola de caballo; y despues de seca, sirve en las artes para limpiar las matrices de las letras y otros usos. *Equiseto*. m. *Cola de caballo*. f. *Equisetum*.

**EQUITACIO**. f. El arte de montar y manejar bien el caballo. *Equitacion*. f. *Equitatio*. || La accion y efecto de montar á caballo. *Equitacion*. *Equitatio*.

**EQUITAT**. f. EQUIDAD.

**EQUITATIU, VA**. Lo que contiene equidad. *Equitativo, va*. adj. *Æquus*.

**EQUITATIVAMENT**. adv. m. Con equidad. *Equitativamente*. adv. m.

**EQUIVALENCIA**. f. Igualdad en el valor, estimacion y aprecio de dos ó mas cosas. *Equipolencia*. f. Log. *Æquivalencia*. f. *Estimationis œqualitas*.

**EQUIVALÉNT**. adj. Lo que equivale á otra cosa. *Equipolente*. adj. Log. *Æquivalente*. adj. *Æquivalens*.

**EQUIVALENTMENT**. adv. De una manera equiva-

lente. *Æquivalentemente*. adv. *Æquivalenter*.

**EQUIVALERER**. n. Ser igual una cosa á otra en el valor ó estimacion. *Æquivaler*. n. *Æquivalere*.

**EQUIVOC**. m. Pálabra cuya significacion conviene á diferentes cosas. *Æquivoco*. m. *Ambiguum verbum*. Como: *Crànc*, *Cancer*, que significan uno de los signos del zodiaco; y tambien una enfermedad, y ademas en mallorquin, un animal crustáceo, que en castellano se llama: *Cangrejo*. || —ca. adj. Lo que se puede entender de diversas maneras. *Æquivoco, ca*. adj. *Ambiguus*.

**EQUIVOCACIO**. f. Error y engaño que se padece en tomar una cosa por otra. *Æquivoco*. m. fam. *Æquivocacion*. f. Error, deseptio.

**EQUIVOCADAMENT**. adv. m. Con equivocacion. *Æquivocadamente*. adv. m. *Errore, deseptioni*.

**EQUIVOCAMENT**. adv. m. Con equivoco, con dos sentidos. *Æquivocamente*. adv. m. *Ambiguus verbis*.

**EQUIVOCAR**. a. Tener ó tomar una cosa por otra. *Æquivocar*. a. Úsanse mas comunmente como recíprocos. Falli. || **EQUIVOCARSE UNA COSA EMB UNA ALTRA**. fr. Semejarse mucho y parecer dos cosas una sola misma. *Æquivocarse und cosa con otra*. fr. *Rei rem simillimam ese*.

**EQUIVOQUET**. m. d. de *Æquivoc*. *Æquivoquillo*. m. d. de *Æquivoco*.

**EQUIVOQUISTE**. m. El que con frecuencia y sin discrecion usa de equívocos. *Æquivoquista*. m.

**ER**. f. Nombre de la décima nona letra del alfabeto mallorquin. *Erre*. f. Nombre de la vigésima letra del alfabeto castellano. *Litteræ nomen*.

**ERA**. f. Punto fijo desde donde se empieza á contar el cómputo de los años en alguna nacion. *Era*. f. *Æra*. Como: *Era cristiàna*, era cristiana. || *Temporada*, duracion de cierto tiempo. *Era*. *Certi temporis spatium*. || Tiempo, estacion, sazon. *Era*. *Anni tempus*. || Espacio de tierra limpia y firme, donde se trillan las mieses. *Era*. *Area*. || —CRISTIANA Ó DE CRISTO, ò VULGAR ò COMUNA. Eron. Cómputo de tiempo que empieza á contarse por años desde el nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, como de época muy señalada. *Era cristiàna*, ó *de Cristo*, ó *comun*, ó *vulgar*. Eron. *Æra cristiàna*. || —ESPAÑOLA. La era que tuvo principio en nuestra nacion treinta y ocho años antes de la cristiana. *Era española ó del Cesar*. *Æra hispànica*. || **LLEVAR D' ERA**. fr. Acabar de recoger los granos que habia en la era despues de trillada y aventada la parva. *Alzar ó levantar de era ó de eras*. frs. *Colligendæ messis opus absolvere*. En Mallorca comunmente se recogen los de cada parva, y en algunas otras partes se ponen trillas sobre parvas hasta que su volumen dificulta la trilla.

**ERADA**. f. La mies esparcida en la era para trillarla. *Trilla*. f. || El monton de la mies ya trillada y á punto de aventar. *Parva*. f. || pl. La reunion de parvas ds un labrador, de un distrito etc. *Parvada*. f.

**ERARI**. El tesoro público de algun reino ó república, y el lugar donde se guarda. *Erario*. m. *Ærarium*.

**ÉRE**. Interj. ou.

**ERECCIO**. f. neol. Fundacion ó institucion de alguna cosa. *Ereccion*. f. *Fundatio*.

**ERECTOR, RA**. m. f. neol. El que erije, levanta ó instituye alguna cosa. *Erector, ra*. m. f. *Fundator*

- EREQUIQUÉRA.** f. fam. joc. CURRICURRI, en todas sus acepciones y frases. || Especie de electuario compuesto de cosas purgantes. *Jirapliaga.* f. Hierapiera.
- ERGO.** m. Se usaba como conjuncion ilativa que precedia al consiguiente de un argumento cuando se arguia en latin en las escuelas. *Ergo.* m. Ergo. Y de aquí viene el usarse alguna vez como sinónimo de *Argumento*. Si este guarda la forma de silogismo ó entimema.
- ERGOTISANT.** p. a. de ergotizar. El que ergotiza. *Ergotizante.* p. a.
- ERGOTISAR.** a. Pedantear empleando argumentos como muchos de los que se usaban en las escuelas. *Ergotear.* *Ergotizar.* ns. joc.
- ERGOTISTE.** com. El aficionado á arguir en forma silogística. *Ergote.* m. joc. *Ergotista.* com.
- ERICJA.** f. Mata cuyas raices son medicinales, y las laterales son delgadas, blancas y que se extienden á lo largo lateralmente, y echan muchos vástagos armados de puas, con las ojas de hechura de corazon, espinosas y señaladas con nueve nervios que corren desde la base á la punta, las flores son arrasimadas, y llevan unas bayas encarnadas parecidas á las uvas de las parras silvestres. *Zarzaparrilla.* f. *Smilax aspera.* || —DE INDIAS. Mata medicinal de América, especie del mismo género que la comun de España, de la cual se distingue con echar las hojas con puas remelladas, y señaladas solo de tres nervios cada una. *Zarzaparrilla de indias.* *Smilax zarzaparrilla.* || Utensilio compuesto de cuatro palos ó tablas en forma de cuadrilongo y atravesados por todos lados de unas lias de esparto en figura de celosía. Sirve para separar los escobajos de la uva algo pisada, que ha de echarse en las tinajas para hacer vino. *Zaranda.* f. (En Mallorca en lugar de lias de esparto, se pone zarzaparrilla; y colocado en el lagar ó trullo junto al tapon, sirve para impedir que las partes gruesas de la uva pisada, obstruyan el conducto por donde ha de salir el vino al vaciarse.)
- ERICJAR.** m. El sitio ó campo en que hay mucha zarzaparrilla. *Zarzaparrillar.* m. Ager smilace aspera abundam.
- ERIDA.** m. Una de las constelaciones australes. *Eridano.* m. Eridanus.
- ERIGIR.** a. neol. Fundar, instituir ó levantar. *Erigir.* a. Fundare. Como: *Erigir un temple,* erigir un templo.
- ERISSÓ.** m. Animal cubierto de puas, pequeño de cuerpo y semejante al puerco. *Erizo.* m. *Hericius.* || Marisco cuya concha es redonda y llena de puas como el erizo terrestre, y tiene la boca en el centro por la parte inferior. *Erizo.* *Echinus marinus.* || El zurron ó corteza áspera y espinosa en que se cria la castaña y algunos frutos. *Erizo.* *Echinus calix.* || El pelo que nace en el empeine y en las ingles. *Pendejo.* m. Pupas. || fam. Apodo que se da comunmente al hombre que es cobarde y pusilánime. *Pendejo.* fam. *Timidus, iners.* || —D' ARTILLERÍA. Máquina cubierta de puas para defender las brechas y trincheras. *Erizo de artillería.* || —MARÍ. Animal crustáceo de figura globosa, la parte superior plana, con siete órdenes de puas longitudinales y una berrugueta en la basa de cada una. *Erizo marino.* *Echinus esculentus.*
- ERISSONÉRA.** f. Choza pequeña sin cubierta, en que se echan las castañas con sus erizos para macerarlos y que se caigan mas facilmente. *Ericera.* f.
- ERISSONÉR, RA.** adj. Se aplica al perro apto para cazar erizos, y al lugar en que estos por lo comun se encuentran.
- ERITREO, EA.** adj. Poet. Lo que pertenece al mar Bermejo ó Rojo. *Eritreo, ea.* adj. Poet. *Erytraeus.*
- ERMAFODRITE.** amb. El que dicen reune en si los dos sexos. *Hermafodrito.* m. *Hermafodrita.* amb. *Hermaphodritus.* Dícese tambien de los animales y de las plantas.
- ERMÍTA.** f. Santuario ó capilla situada por lo comun en despoblado. *Ermita.* f. *Sacellum.*
- ERMITÁ.** m. El que vive en la ermita y cuida de su limpieza y aseo. *Ermitaño.* *Ermita.* ms. Anachoreta. Llámase tambien así el que vive en soledad, como el monje y el que profesa vida solitaria. || A LO ERMITÁ, ò COM UN ERMITÁ. mods. adv. Solitariamente, como un eremita. *Eremíticamente.* adv. m. || D' ERMITÁ. Lo perteneciente al ermitaño, y lo mismo que solitario. *Eremítico, ca.* adj.
- ERMITORI.** m. El paraje donde hay una ó mas ermitas. *Eremitorio.* *Ermitorio.* ms. *Eremitorum habitatio.*
- ERRAD, DA.** adj. El que yerra. *Errado, da.* adj. *Errans.* || Se aplica á toda doctrina ó discurso que contiene error. *Erróneo, nea.* adj. Á veritate aberrans. Como: *Aquéaa doctrina es errada,* esa doctrina es errónea. || ERRAD DE CONTES. El que obra sin consejo y desbaratadamente por su propio dictámen y capricho. *Mal aconsejado, mal aconsejada.* adj. *Inconsultus.*
- ARRADET, TA.** adj. d. de *Errad.* || HAVERNHÍ D' ERRADÉTS. fr. HAVERNHÍ D' ENGANADÉTS.
- ERRADA.** f. En el juego de billar el lance de no tocar el jugador á la bola que debe herir. *Errada.* f. || Equivocacion, descuido ó inadvertencia; aunque sea inculpable. *Yerro.* m. Error. En este sentido significa la falta, que se comete, teniendo una cosa por otra ó un sugeto por otro. Y así se dice: *Eu fé per errada,* lo hizo por yerro. || ERRO D' ESTAMPA. || DESRÉR S' ERRADA. fr. Enmendar el yerro. *Deshacer el hierro.* fr. *Errorein emendare.* || S' ERRADA DE SA CAPSA D' EL BÒN S&NTY. fr. El descuido ó error cometido por aquel, de quien menos se juzgara, que por lo regular suele ser mas notable. *El yerro del entendido.* fr. *Sapientis error.*
- ERRADAMÉNT.** adv. m. Con error. *Erroneamente.* adv. m. *Errore.* || Con error. || Engaño ó equivocacion. *Erradamente.* adv. m. *falsò, errore.*
- ERRANT.** p. a. de Errar. El que yerra. *Errante.* p. a. de Errar. *Errans.* || adj. El que vaga de una parte á otra sin tener asiento en alguna. *Errante.* *Errabundo, da.* *Errático, ca.* adjs. *Errans.* || Lo que y el que anda errante y vagando. *Erradizo, za.* adj. *Errabundus.*
- ERRAR.** a. Obrar con error, no acertar. *Errar.* a. *Inerrorem labi.* Como: *errá es tir,* erró el tiro. || n. Andar vagando de una parte á otra. *Errar.* n. *Errare, divagare.* || r. No encontrarse dos que van en direcciones opuestas por un mismo camino. *Errarse.* r. Como: *nos som errads en es camí,* nos hemos errado en el cami-

no. || **ERRA QUI ERRA.** mod. adv. Porfiadamente, tercamente. *Erre que erre.* mod. adv. fam. Pertinaciter.

**ERRATA.** f. neol. **ERRO D' ESTAMPA.**

**ERRATIL.** adj. Se aplica al conjunto de familias ó pueblos errantes que no tienen domicilio fijo. *Nomada. Nomade.* adjs. || Incierto, nada firme. *Erratíl.* adj. Incertus, anceps. || Vagabundo, sin domicilio cierto. *Errático, ca.* adj.

**ERRO.** m. Equivocacion por descuido ó inadvertencia. *Yerro.* m. Error. || **DE CONTE.** Error ó equivocacion en alguna cuenta que la enreda ó dificulta. *Trabacuenta.* f. Computationis, error. || —met. El error que se halla en las cuentas por malicia ó equivocacion. *Gabarro.* m. met. Supputationis error, vitium. || —met. Disension, controversia ó disputa. *Trabacuenta.* met. Contentio. || —Cualquier falta que se comete por equivocacion ó descuido, especialmente si se halla poderse seguir daño á otro, y alguna vez beneficio. *Yerro de cuenta* **ERROE.** || —**NO FA PAGAMÉNT.** fr. que denota que lo que se paga con error, no hace pago. || —**D' ESTAMPA.** Error cometido en escritura ó impresion. *Errata.* f. Erratum. || —met. La falta que se comete por descuido en lo que se ejecuta, se dice ó escribe. *Yerro de imprenta.* met. Erratum, mendum. || pl. Los defectos ó faltas, que son muy reparables y reprehensibles en sujetos de estimacion, prendas ó ciencia, y no lo fueran en otros de inferior calidad ó circunstancias. *Yerros.* m. pl. Dedecus. **A QUI FA UN ERRO, Y PÒD Y NO 'N FA ALTRE, PERDONALÍ SA FALTA.** ref. que enseña, que al que en lo regular se contiene, y pudiendo obrar mal, no lo hace, se le debe disimular ó pasar algun yerro ó defecto, sin que por el pierda su buen crédito. *Al que hace un yerro, y pudiendo no hace mas, por bueno le tendrás.* ref. Semel peccanti indulgendum.

**ERROR.** m. Concepto ó juicio falso. *Error.* m. Error. || met. Culpa, defecto. *Error.* met. Error. || **SALVO ERROR.** fr. que se dice para salvar la equivocacion que puede padecerse en algun hecho. *Salvo error. Cuenta errada que no valga.* frs. Interveniende errore, computus haud valeat.

**ERUDICIÓ.** f. Instruccion en varias ciencias, artes y otras materias. *Erudicion.* f. Eruditio. || **EMB ERUDICIÓ.** mod. adv. Con erudicion. *Eruditamente.* adv. m. Erudité. || *Emb moltísima erudició.* Con muchísima erudicion. *Eruditísimamente.* adv. m. sup.

**ERUDIT, TA.** adj. Instruido en varias ciencias, artes y otras materias. *Erudito, ta.* adj. Eruditus. || —**DEMUNT DEMUNT.** loc. que se aplica al que solo tiene una tintura superficial de las ciencias y artes, y quiere sin embargo hablar y trinchar, como si fuera consumado en ellas. *Erudito á la violeta.* loc.

**ERUPCIO.** f. Hablando de los volcanes, la salida de la lava por la explosion de las materias inflamables. *Erupcion.* f. Erumptio. || neol. **ERPULSIÓ.**

**ERVILL.** m. Yerba muy pequeña, de raíces muy delgadas, de que brotan muchos vástagos endebles, esquinados y vestidos de hojas parecidas á las de la lenteja. *Yero. Yerro. Yerbo. Heren. Yeros.* ms. Ervum. Se cultiva para la manutencion de los bueyes y otros ganados. || Simiente de yerros. *Ervilla.* f. Ervorum semen. Tambien lle-

va los expresados nombres dicha yerba.

**ERVISSA.** f. **IVISSA.**

**ERVISSENC, CA.** adj. **IVISSÈNC, CA.**

**ES.** f. Nombre de la vigésima letra del alfabeto mallorquin. *Ese.* f. Nombre de la vigésima primera letra del alfabeto castellano. *Litteræ s. s. men.* || En mallorquin es artículo del género masculino comun al singular y plural; pero si los nombres á que precede empiezan en letra vocal, pierde la suya en el singular y toma la forma de *ets* en el plural, consultando así la fluidez y energía del lenguaje. Como: *es cà, es càns, 's-àngel, ets àngels.*

**ESBAJOCAR.** a. Quitar ó coger las vainas del árbol ó planta que las ha producido.

**ESBALTIDA.** f. Perturbacion de los sentidos, que se experimenta regularmente en la cabeza. *Aturdimiento.* m. Y si es causado de algun golpe, mas comunmente se dice: *Atronamiento.* m. Stupor.

**ESBALTIR.** a. Perturbar los sentidos á alguno. *Aturdir. Atolondrar. Atontar. Embarsamar. Atronar.* as. Perturbare. Úsanse tambien como recíprocos.

**ESBARBAR.** a. Cortar ó quitar de alguna cosa las hilachas ó pelos, que por semejanza se llaman barbas, y especialmente las raíces muy delgadas de las plantas. *Desbarbar.* a. Y si son las de las vides nuevas, además se dice: *Desbarbillar.* a. Agr.

**ESBARRANIA.** f. **AUCARIA.** || pl. Parages extravaiados ó fuera de camino. *Andurriales.* m. pl. Loca invia. || Terrenos desiguales y solitarios en que no hay caminos señalados, y donde se recogen gentes abandonadas. *Cotarros.* m. pl. Loca invia.

**ESBART.** a. Número crecido de aves ó pájaros volando juntos y á un tiempo. *Banda. Bandada.* fs. Avium. || met. Multitud de personas que están en movimiento. *Bandada.* met. Como: *Esbart de al-lòts,* bandada de muchachos.

**ESBASSONAR.** a. Sacar el meollo á alguna cosa. *Desmeollar.* a. || Sacar los granos de las habas, guisantes y otras semillas de las vainillas en que se crian. *Desvainar.* a. Y si son del lino, además se dice: *Desbagar.* a.

**ESBATIMÉNT.** m. Abatimiento por enfermedad ó afliccion. *Postracion.* f. Animi deliquium.

**ESBATRER.** a. Enflaquecer, debilitar quitar el vigor y fuerzas á alguno. *Postrar.* a. Úsanse tambien como recíprocos. Como: *está molt abatud,* se halla muy postrado.

**ESBERRAD, DA.** adj. Se usa con los verbos, *Viu-rer, habitat,* vivir, habitar, para denotar que la casa en que alguno vive, está fuera del centro de una poblacion, ó distante de los sitios mas frecuentados de ella. *Extraviado, da.* adj. || Aplícase al que sale de la cuadrilla ó va fuera de ella. *Descuadillado, da.* adj. Á cœtu aberrans.

**ESBERRADA.** f. **ESBERRO.**

**ESBERRAR.** a. Apartar á alguno del carril ó camino, echarle fuera de él. *Descarriar.* a. A via deducere. || met. Extraviar á alguno de camino ó carril. *Descarriar.* met. Á via evertere. || met. Extraviar á alguno del camino de lo recto y justo. *Descarriar.* met. || Apartar del rebaño algun número de reses. *Descarriar.* Gregis partem separare. || **DESVIAR.** || Hacer perder el camino. *Extraviar.* a. Úsanse tambien como recíprocos. ||

Poner alguna cosa en otro lugar que el que debía ocupar. *Extraviar*. Distrahere. || r. DESVIARSE, por Desviarse. || Rerderse alguna persona, separarse ó apartarse de las demás, con quienes iba en compañía ó de los que la cuidaban y amparaban. *Descarriarse*. r. Aberrare. || met. Apartarse de la razon ó de lo justo. *Descarriarse*. r. met. Aberrare. || Tomar casa en un barrio que se halla léjos de los mas concurridos de una ciudad ó poblacion grande. *Extraviarse*. r. || met. Dejar la carrera y forma de vida que se habia empezado y tomar otra distinta. *Extraviarse*. met. Por lo comun se usa en mala parte. Á via recta defectere. || Extraviarse ó separarse el ganado menor de su rebaño. *Desarrebñarse*. r. || met. Discurrir fuera de razon, errar en lo que se dice ó hace. *Desbarrar*. n. met. Aberrare.

ESBERRIARSE. r. DEMANDARSE.

ESBERRO. m. El acto de descarriar ó descarriarse. *Descarriamiento*. *Descarrio*. ms. Aberratio. || El acto y efecto de extraviar y extraviarse. *Extravio*. m. Aberratio. || Desórden en las costumbres. *Extravio*. met. Morum corruptio. || DESVIX. || En el juego de bolos cualquier falta que se hace por no observar sus leyes. *Cinca*. f. Aberratio. || ES- GUERRO, por Desbarro.

ESBEYAR. a. Quitar ó sacar las abejas del vaso ó colmena en que se hallan. *Desubejar*. a. Apes alveario abducere.

ESBLAMARSE. r. Hablando de la lumbre de carbon, es encenderse bien. *Pagarse*. r. Accendi. || Cesar, acabarse alguna cosa. *Pasar*. n. *Pasarse*. r. Desinere. Como: *S' esblamà prést sa malicia*, pasó ó se pasó pronto la cólera.

ESBLANCAID, DA. adj. Amarillo, macilento ó descaecido de su color natural. *Pálido*, *da*. adj. Pallidus.

ESBLANCAÍDA. f. Amarillez, descaecimiento de color natural. *Palidez*. f. Pallor.

ESBLANCAIMÉNT. m. ESBLANCAÍDA.

ESBLANCAIRSE. r. Ponerse pálido, descaecer de su color natural. Palidecer. n. Pallere.

ESBLANDELLAD, DA. adj. AXAMPLELLAD, DA. adj.

ESBLANDELLAR. a. AXAMPLERAR.

ESBLANDÉNT. adj. Resplandeciente, brillante. *Fulgente*. *Fulgido*, *da*. adjs. Fulgens. || Poet. p. a. de *Esblandir*, por Fulgurar. || Lo que fulgura ó despide rayos de luz. *Fulgurante*. p. a. poet. de Fulgurar. Fulgurans.

ESBLANDID, DA. adj. DESHAOGAD, DA. || Se dice del balcon, ventana, etc. grande que se abren mucho y que tienen mucha luz. *Rasgado*, *da*. adj. Planè apertus. || Se aplica al lugar descubierto, libre de nieblas, vahos y vapores. *Desvahado*, *da*. adj. || Se aplica á los ojos que se descubren bien por lo abierto de los párpados y á la boca grande etc. *Rasgado*, *da*. Apertus, patulus. || met. Festivo, franco en el trato, alegre, divertido. *Esparcido*, *da*. adj. met. Lepidus.

ESBLANDIDA. f. ESBLANDIMÉNT.

ESBLANDIDAMÉNT. adv. m. Con desahogo, con descanso, alegremente. *Esparcidamente*. adv. m. || Con desahogo. *Desahogadamente*. adv. m. Expedite.

ESBLANDIMÉNT. m. DESAHOGO. m. || La accion y efecto de desvahar ó desvaharse. *Desvahamiento*. m. || Desembarazo, soltura, franqueza en el trato, alegría. *Despejo*. *Esparcimiento*. ms. Festivitas.

sermonis lepor et facilitas, expeditio.

ESBLANDIR. a. DESAHOGAR. || Quitar el tufo de alguna parte. *Desatufar*. a. || Abrir mucho el agujero de una puerta, ventana, balcon etc. *Rasgar*. a. Planè aperire. || Desarropar para que exale el vaho y se temple lo que está muy caliente por el demasiado abrigo. *Desvahar*. a. Evaporare. || Dejar enfriar una cosa hasta que no eche vaho. *Desvahar*. Evaporare. || n. poet. Despedir rayos de luz. *Fulgurar*. n. Poet. Fulgurare. || r. DESAHO- GARSÊ. || Libertarse del tufo que se habia subido á la cabeza ó que se halla en una habitacion. *Desatufarse*. r. || met. Divertirse, desahogarse, recrearse. *Despejarse*. *Esparcirse*. rs. met. Animum recreare. || met. Perder ó deponer el enojo ó enfado. *Desatufarse*. met. Placari, iram depone- nere.

ESBLANDOR. m. Resplandor y brillantez. *Fulgor*. m. Fulgor. || La superficie de las cosas lisas ó tersas, que mueven particularmente la vista con algun especial color ó reflexion de la luz. *Viso*. m. Aspectus. || La onda de resplandor que hacen algunas cosas heridas de la luz. *Viso*. Undulata lux. || Color rojo que se ve en las nubes heridas con los rayos del sol; lo que regularmente sucede al salir ó al ponerse. *Arrebol*. m. Rubor. || Naut. Cierta reverberacion á manera de llama que resulta de la repercusion de las olas agitadas de los vientos, especialmente de los nortes en el seno megicano, que es tal, que parece que arden, y á sus reflejos se puede leer cualquier escrito en la noche mas tenebrosa. *Ardentia*. f. Naut.

ESBOCELLAR. a. Quitar, hacer perder los bocelos ó filetes á las obras de arquitectura ó escultura. *Desbozar*. a.

ESBOFEGARSE. r. TRENCAR 'S-ALÊ. Como: *No 's pod esbofegar*, no puede alentar.

ESBONIFAR. a. ant. ESBORDELLAR.

ESBOLDREG. m. Abertura, rotura no muy grande en las paredes, tápias, etc. || ESBOLDREGADA.

ESBOLDREGADA. f. La accion y efecto de desmoronar y desmoronarse. *Desmoronamiento*. m. || Y de derrumbarse. *Derrumbamiento*. *Derrumbo*. ms. Y entre mineros: *Derrumbe*. *Hundido*. ms. || ESBOLDREG.

ESBOLDREGAR. a. APORELLAR, por Aportillar. || Deshacer y arruinar insensiblemente y á poco á poco los edificios. *Desmoronar*. *Desbrujar*. as. Usarse comunmente como recíprocos. Diruere, delabi. || Desordenar ó desbaratar cualquiera cosa. *Descomponer*. *Desmazalar*. as. Dissociare. || met. Indisponer los ánimos, hacer que se pierda la amistad, confianza ó buena correspondencia. *Descomponer*. *Desmazalar*. met. Dissociare. || n. APORELLAR, por Aportillarse. || r. Desmoronarse algun edificio. *Derrumbarse*. *Desburujarse*. rs. Delabi.

ESBORDELLADA. f. fam. MAL-LOGRADA.

ESBORDELLAR. a. fam. MAL-LOGRAR. Úsanse tambien como neutros y como recíprocos. || Des- hacer y desbaratar alguna cosa con desaliño y poco aseo. *Desparpajar*. a. Perturbare. || Ser causa ó motivo de que alguna persona ó cosa se pierda, ó de que no se logre lo que ansiosamente se desea ó ama. *Echar á perder*. fr. In causa esse. || ESBOLDREGAR, por Descomponer y por Des- mazalar.

**ESBORRADA**. f. La accion y efecto de testar, tachar ó borrar. *Testacion*. f. || Borradora lineal de las letras que estaban escritas. *Borradora*. *Testadura*. fs. Obliterationio. || El acto y efecto de desmotar la lana. *Desmote*. m.

**ESBORRADOR**. m. La línea ó rasgo que se echa en algun escrito voluntariamente para borrar algo. *Tachon*. m. || —**RA**. m. f. El que se emplea en quitar las motas de la lana ó paño. *Desmotador*, *ra*. m. f. Lanæ mundator, mundatrix.

**ESBORRADORA**. f. r. **ESBORRADOR**, **RA**. || La mujer que tiene por oficio quitar las borras al paño ó á la lana. *Desmotadera*. f. Panni flocculorum mundatrix. || Instrumento con que se desmota. *Desmotadera*. Instrumentum quo flocculis lana purgatur.

**ESBORRANC**. m. Rotura de algun vestido ó tela. *Rasgado*. *Rasgon*. ms. *Rasgadura*. f. Scissura. || Rotura, rompimiento. *Desgarro*. m. Scissura. || El giron ó tira del vestido al desgarrarse la tela. *Desgarron*. m. Disciscæ vestis tœnia.

**ESBORRANCADOR**, **RA**. m. f. El que desgarrá ó tiene fuerza para desgarrar. *Desgarrador*, *ra*. m. f. Disrumpens. || El que rasga. *Rasgador*, *ra*. m. f. Scindens. || El que derrocha y malbarata el caudal. *Derrochador*, *ra*. m. f. Discipans.

**ESBORRANCAR**. a. Dividir con fuerza alguna cosa de poca consistencia, como tejidos, pieles, papel etc. *Rasgar*. a. Scindere. || Rasgar alguna cosa. *Desgarrar*. a. Scindere. || **ESPELLISSAR**, por *Descalandrajear*. || Gastar y destrozar mucho y con brevedad los vestidos; y por extension se suele decir de otras cosas. *Romper*. a. Deterere. || Malgastar, destruir, destrozar los bienes. *Derrochar*. a. Discipare || r. met. Apartarse, separarse, huir uno de la compañía de otro. *Desgarrarse*. r. met. Disjungi.

**ESBORRANCOT**. m. aum. de *Esborranc*. El rasgon ó rotura grande del vestido ú otra cosa. *Desgarron*. m. aum. de *Desgarro*. Grandior scissura.

**ESBORRAR**. a. Echar voluntariamente una línea ó rasgo en parte de algun escrito para inutilizarlo. *Borrar*. *Tachar*. *Testar*. as. Decere. || Borrar ó raer lo pintado. *Despintar*. a. Pictum delere. || Inutilizar ó quitar las yemas á las plantas. *Desyemar*. a. || Quitar las motas de la lana ó paño. *Desmotar*. *Desborrar*. as. Lanam mundare, panni floccos tondere. || Anular, borrar, truncar y quitar la autoridad á algun instrumento público; lo que se hace cortándole ó inutilizándole el signo. *Cancelar*. a. Cancellare. || met. Borrar de la memoria, abolir, derogar. *Cancelar*. met. Delere. || **ESBORRAR UN CONTE**. fr. com. Saldar una cuenta satisfaciendo el alcance. *Cancelar una cuenta*. fr. com.

**ESBRAHONAD**, **DA**. adj. Cansado, fatigado y har-to de andar. *Despernado*, *da*. adj. met. Defessus ambulando.

**ESBRAHONAMÉNT**. m. Los dolores que se sienten en el cuerpo despues de algun ejercicio extraordinario ó violento. *Agujetas*. f. pl. || met. Desazon grande que se siente en el cuerpo como si estuvieran descoyuntados los huesos. *Descoyuntamiento*. m. met. Corporis lassitude. || met. Cansancio, desasosiego, desazon, desabrimiento en el cuerpo, que parece que le quebranta por la molestia que causa. *Quebrantamiento*. m. Corporis attritio.

**ESBRAHONAR**. a. Causar doleres en el cuerpo algun ejercicio extraordinario ó violento. *Dar agujetas*. fr. || met. Debilitar, quitar las fuerzas. *Enervar*. a. Usarse tambien mucho como recíprocos. || Enervar. || r. Sentir, experimentar doleres en el cuerpo por haber hecho algun ejercicio extraordinario ó violento. *Tener agujetas*. fr. || met. Fatigarse de caminar. *Despernarse*. r. met. || met. Cansarse, rendirse por andar de prisa. *Desainarse*. r. met.

**ESBRANCADA**. f. La rotura de la rama que se lleva consigo parte de la corteza, y aun del tronco á que está asida. *Desgajadura*. f. Rami avulsio.

**ESBRANCAR**. a. Desgarrar, arrancar, separar con violencia la rama del tronco de donde nace. *Desgajar*. a. Usarse tambien como recíprocos. || *Avellere*. || Quitar ó arrancar las ramas de los árboles. *Desganchar*. a. Ramos esvellere.

**ESBRAVAÍD**, **DA**. adj. que se aplica al licor que ha perdido la fuerza y parte de su actividad por haberse exalado. *Desahumado*, *da*. adj. *Desvañecido*, *da*. adjs. Evanidus.

**ESBRAVAIDA**. f. La accion y efecto de *Esbra-vaírse*.

**ESBRAVAIRSE**. r. Hablando del vino, es perder la fuerza y parte de su actividad por haberse evaporado sus espíritus. *Desbrevarse*. r. Vapidum reddi. || Perder su fuerza el vino y otros licores por haberse evaporado su parte espirituosa. *Desbravar*. *Desbravecer*. ns. Evanescere. || Evaporarse, exalarse, perderse la parte espirituosa de alguna cosa; como el vino que así queda sin el vigor que antes tenia. *Desvanecerse*. r. Evanesco.

**ESBRAVARSE**. r. Decir uno á otro el sentimiento ó queja, que por alguna causa ó razon tiene de él. *Desahogarse*. r. Cum aliquo expostulare. || Hacer una confianza de otro refiriéndole lo que le da pena ó fatiga. *Desahogarse*. Animi dolorem cum aliquo communicare. || Perder alguna parte de la braveza, romperse, desahogarse el ímpetu de la cólera ó de la corriente. *Desbravar*. *Desbravecer*. ns. Sedari.

**ESBRÉC** m. ósca.

**ESBRECAD**, **DA**. adj. La persona á quien le falta uno ó mas dientes. *Mellado*, *da*. adj. Partim edentatus.

**ESBRECAR**. a. Rajar ó descantillar alguna cosa hundiéndola una porcion corta. *Mellar*. a. Aciem inaequalem reddere. || met. Menoscabar, disminuir, minorar alguna cosa no material. *Mellar*. a. Disminuere. Como: *Esbrecar s' houra*, mellar la honra.

**ESBRONCAR**. a. Hollar, pisar, ajar. *Chafar*. a. || Hablando de terciopelo, de la felpa, de una alfombra y de otros tejidos semejantes, con pelo levantado, hacerles perder su lucimiento, inclinando algunos de aquellos pelos á uno ú otro lado. *Chafar*. Telæ pilos inflectere. Usarse comunmente como recíprocos. || fam. Aplastar alguna cosa, despedazándola, estrujándola ó apretándola con algun golpe. *Despachurrar*. Sinsere. || **ESBRONCAR Á UN**. fr. met. fam. Deslucir en una conversacion ó concurrencia á alguno, cortándole y dejándole sin tener que responder. *Chafar á alguno*. fr. met. fam. Aliquem convincere, ad silentium adigere. || **APLANAR**, por *Achuchar*, y *Achucharar*. || **DECHAR Á UN** **ESBRONCAD**. fr. fam. Dejar á uno cortado sin tener que responder. *Dejar á uno des-*



*pachurrado*. fr. fam. Sermonem intercludere.  
**ESBUCADA**. f. La accion y efecto de demoler, arruinar ó destruir algun edificio, pared, etc. *Demolicion*. f. Demolitio.  
**ESBUCAR**. a. Deshacer, arruinar algun edificio, pared, etc. *Demoler*. *Derrocar*. as. Demolire. || r. Caer algun edificio ó máquina. *Venirse al suelo*. fr. Ruere. || Caerse á plomo, venirse al suelo algun edificio. *Aplanarse*. *Allanarse*. rs. Corruere.  
**ESBUCJACADA**. f. La accion y efecto de dilapidar. *Dilapidacion*. f. Dilapidatio.  
**ESBUCJACADOR**, RA. m. f. *Esborrancador*, ra, por *Derrochador*, ra.  
**ESBUCJACAR**. a. **ESTRONCAR**, por *Derrochar*. || Destruir ó malgastar los bienes propios, ó los que uno tiene á su cargo. *Dilapidar*. a. Dilapidare.  
**ESBUCZAR**. a. Quitar ó sacar las tripas. *Despancierar*. *Despanzurrar*. as. fam. *Destripar*. *Desventrar*. *Desbarrigar*. *Desmanduzar*. as. Ventren disrumpere. || met. fam. Echar á perder lo que uno va hablando por su mala explicacion. *Despachurrar*. a. met. fam. Sermonem pervertere.  
**ESBUDELLAR**. a. **ESBUCZAR**.  
**ESBURBAD**, DA. a. El que hace las cosas de prisa y sin consideracion. *Atronado*, da. adj. Inconsideratus. || **Á LO** **ESBURBAD**. mod. adv. Sin reflexion, reparo ó advertencia. *Á topo tolondro*. mod. adv. Inconsultè.  
**ESCA**. f. Materia muy seca y preparada, de suerte que cualquiera chispa de fuego prende en ella. *Yesca*. Fomes. || La torcida de algodón, que se lleva encerrada en un cañuto de metal, en lugar de yesca, para echar lumbres y encender los cigarros. *Mecha*. f. Ellychnium. || met. El insentivo de cualquier pasion ó afecto. *Yesca*. met. Fomes. || met. En estilo familiar y festivo, privativamente se dice cualquier cosa, que excita la gana de beber, y con singularidad de beber vino. *Yesca*. met. Fomes. || met. Halago fingido ó lisonja con que se pretende suavizar el ánimo de alguno á quien se ha dado ó se pretende dar algun disgusto. *Lamedor*. m. met. *Blanditiæ*. || met. El fomento ó alimento de algun afecto ó pasion. *Cebo*. m. Fomes. || met. Atractivo ó aliciente. *Anzuelo*. m. met. *Incitamentum*. || Nombre que los pescadores de mar dan indistintamente á todos los peces pequeños de que se sirven para cebo. *Jaramugo*. m. *Pisciculi* in escam adhibiti. || La pudricion parcial, que tiene una pieza de madera, particularmente en los nudos y sus inmediaciones. *Vieja*. f. Se dice tambien aunque la madera viva en el árbol ó no se haya cortado todavia. || met. Cautela ó astucia halagüeña para engañar á otro. *Papilla*. f. met. || f. pl. El pedernal, eslabon y yesca para echar lumbres y encender. *Yescar*. f. pl. || **DONAR ESCA**. fr. Entre jugadores es hacerse uno al principio perdivizo, para volver despues sobre el contrario, y ganarle el dinero con mas seguridad. *Dar lamedor*. fr. Simulare se vinci. || —Engañar á alguno con cautela ó astucia. *Dar papilla á alguno*. fr. Astu decipere. || —Dar ó echar cebo á los animales para atraerlos. *Cebar*. a. Cibare. || —Ir añadiendo materia proporcionada al fuego para que no se acabe, como leña al horno, etc. *Cebar*. met. Nutrire. || —met. Fomentar ó alimentar algun afecto ó pasion. *Cebar*: met.

Úsanse tambien como recíprocos. || —**PAR FÉR PÉSCA**. fr. met. Engañar á alguno valiéndose de medios que juzgue que redundan en su utilidad ó gusto. *Meter en la huerta*. fr. met. Specie boni inducere.

**ESCABECXAR**. a. Echar en escabeche. *Escabechar*. a. Muria condire.  
**ESCABECXO**. m. Salsa ó adobo con vino ó vinagre, hojas de laurel y otros ingredientes para conservar y hacer sabrosos los pescados y otros manjares. *Escabeche*. m. Muria. || El pescado escabechado. *Escabeche*. Pisces muria conditi.  
**ESCABEYAD**, DA. adj. Lo que tiene greñas. *Greñado*, da. adj. Incomptus.  
**ESCABEYADA**. f. La accion y efecto de despeluzar ó despeluzarse. *Despeluzamiento*. || La accion de arrancar el pelo ó barba, y la porcion arrancada. *Remeson*. m. *Pilorum revulcio*. || El acto y efecto de desgreñar. *Desgreñamiento*. m. *Desgreñadura*. f. || La accion y el tiempo de castrar ó cortar las ramas superfluas y secas de los árboles, vides y otras plantas. *Castra*. f. *Detruncatio*.  
**ESCABEYAR**. a. Enredar y enmarañar el pelo. *Despeinar*. *Desgreñar*. *Descabellar*. *Desmelénar*. *Despelotar*. *Despeluzar*. *Despeluznar*. as. Capillos implicare. Usanse tambien como recíprocos. || Arrancar los cabellos con las manos. *Remesar*. a. Son muy usados tambien como recíprocos. || met. Limpiar las plantas quitándoles las ramas superfluas y secas. *Descaballar*. *Castrar*. as. *Detruncare*.  
**ESCABIL-LOS**, SA. adj. **CABIL-LOS**, SA.  
**ESCABIOSA**. f. Yerba medicinal con las hojas oblongas, aovadas y cortadas profundamente, el tallo derecho, redondo, veloso, y hueco, las flores azules y en forma de cabezuela. *Escabiosa*. f. *Scabiosa arvensis*.  
**ESCABROS**, SA. adj. Áspero, desigual, lleno de tropiezos y embarazos. *Escabroso*, sa. *Fragoso*, sa. adjs. *Scaber*, *valebrosus*.  
**ESCABROSIDAD**. f. Desigualdad, aspereza ocasionada de no estar llana alguna cosa como sucede en los riscos y peñascos. *Escabrosidad*. *Frogosidad*. fs. *Scabres*, *salebritas*.  
**ESCAPSADA**. f. La accion y efecto de *Escapsar* y *Escapsarsé*. || Y de cercenar, y la parte ó porcion que se quita de la cosa que se ha cercenado. *Cercenamiento*. m. *Cercenadura*. f. *Circumcisio*. || La accion de castrar las colmenas. *Castrazon*. m. *Alvearium castratio*. || El panal sin miel que se halla en la colmena algo negro y verde. *Escarzo*. m. || La operacion y tiempo de escarzar ó castrar las colmenas. *Escarzo*. *Alvearium castratio*. || El acto y efecto de recortar. *Recorte*. m. *Recicio*. || Y de quitar parte de alguna cosa, de descabalarla ó disminuirla. *Desfalcamiento*. *Desfalco*. ms. *Detrastio*. || En el juego de naipes es la porcion de cartas que se corta despues de haber barajado y ántes de distribuirlas. *Alce*. m. || Es cuando por haber mucho viento se desplega solo un pedazo de la vela para que la nave ande menos y vaya mas segura. *Papo de viento*. naut. *Veli ad ventum medio cris explicatio*.  
**ESCAPSADOR**. m. Instrumento para separar á los panales de la colmena. *Desagitadera*. f. || Instrumento de hierro que sirve para castrar las colmenas. *Castradera*. f.  
**ESCAPSAR**. a. En las colmenas quitar las ceras va-

nas hasta llegar á las celdillas donde está el pollo. *Despuntar*. a. Alvearia castrare. || Quitar á las colmenas los panales con miel dejando los suficientes para que las abejas se puedan mantener y fabricar nueva miel, y quitando si importa al efecto parte del pollo. *Castrar*. *Catar*. *Cortar*. *Escarzar*. as. Alvearia, castrare. || Cortar las extremidades de alguna cosa. *Cercenar*. a. Circumcidere. || Cortar ó cercenar lo que sobra en alguna cosa. *Recortar*. a. Recidere. || Cortar con arte el papel ú otra cosa en varias figuras. *Recortar*. Variè et artificiosè insidere. || Desprender ó separar los panales de la colmena con la desagitadora. *Desagitar*. a. En mallorquin mas comunmente se dice: *Miràr una casera*. || met. Cortar la parte superior ó las puntas á algunas cosas, como á los maderos etc. *Descabezar*. a. Capita præcidere. || Quitar algunas de las partes precisas para constituir una cosa completa ó cabal. *Descabalar*. *Desfalcar*. a. || Dividir la baraja en dos partes para dar las cartas. *Cortar el naipe*. fr. Chartas lusorias dividere. || En el juego de naipes separar ó dividir en la baraja en dos ó mas partes, lo que comunmente hace el que está á la mano izquierda del que da las cartas, para que puestas debajo las que estaban encima, se evite todo fraude. *Alsar*. a. || ACURSAR, por Chapodar y Cercenar, y por Acortar vela ó la vela. || Disminuir ó minorar el número de velas, ó recojerlas para que presenten menos superficie al viento. *Apocar las velas*. fr. ant. *Acortar vela ó la vela*. frs. naut. *Recoger vela ó las velas*. frs. Velarum partem colligere.

**ESCAPSIÓ**. f. ESCAPOLÓ. || En las aduanas el pequeño lio que no llega á fardo. *Cabo*. m. Sarcinula. || BIGALÓT, en la primera acepcion. || El zoquete que sobra despues de obrado el palo. *Cabaco*. m. p. us. || pl. La cabeza, piés, manos y cola de los animales cuya carne usamos para nuestro mantenimiento. *Extremidades*. f. pl. Partes extimõe. || En los caballos y yeguas, los piés, el hocico y la crin. *Cabos*. m. pl. Crines, pedes et ora. || Las piezas sueltas que se usan con el vestido, como son zapatos, medias, sombrero etc. *Cabos*. Extrema partium corporis ornamenta. || En los caballos todo lo que no es silla y el aderezo. *Cabos*. Minoris in phaleribus ornatus. || BIGALOTAM. || La olla que de los huesos quebrantados y de los extremos de las reses que se morian y se desgraciaban entre semanas se hacia en algunos lugares de la Mancha y en otras partes, para comerla los sábados. *Duelos* y *quebrantos*. m. pl. Cibi genus expeculum fragmentis fractis.

**ESCADELLADOR**. m. El que descadilla. *Descadillador*. m. Qui lanam lapiis expurgat.

**ESCADELLADA**. f. El acto y efecto de descadillar. *Descadilladura*. f.

**ESCADELLAR**. a. Quitar á la lana los cadillos, pajuelas, motas etc. *Descadillar*. a. Lanam lapiis expurgare.

**ESCAFADA**. f. Parte llana que queda cuando se quita una esquina ó ángulo de un cuerpo. *Chastan*. m.

**ESCAFAR**. a. Rebajar cualquiera de las extremidades de algun cuerpo plano, como tabla, plancha etc. con corte oblico en forma de declive. *Achastanar*. *Chustanar*. as. Tigni del tabulæ de dolare.

**ESCAFID**, DA. adj. Se aplica al vestido muy ajustado al cuerpo, y por extension al que así le trae. || Lo que está tan ajustado y apretado que dificultosamente puede moverse. *Premioso*, sa. adj. Constrictus.

**ESCAFIDA**. f. Se aplica á la mujer que trae muy ajustadas las sayas. *Escurrida*. f. Mulier constrictis vestibus. || El acto y efecto de Escafir.

**ESCAFIR**. a. Hablando de vestidos, es hacerlos muy ajustados al cuerpo del que los ha de traer. || Recoger parte de alguna cosa en ella misma, reduciéndola á menos ó acortándola; como cuando se estrecha un vestido y se encoge. *Embeber*. a. Coarctare.

**ESCAIRA**. f. Instrumento de metal ó madera, compuesto comunmente de dos reglas que forman un ángulo recto. *Escuadra*. *Norma*. fs. Norma.

**ESCAIRADÓR**. m. Instrumento con que en las fábricas de cera hacen las canales á las hachas. *Escuadrador*. m.

**ESCAIRADA**. f. Dimension y cómputo de la área ó terreno, formando la cuenta por varas, leguas y espacios cuadrados. *Escuadreo*. m. Soli computatio.

**ESCAIRAR**. Formar ángulos rectos de algun cuerpo ó lugar, arreglándole á escuadra. *Escuadrar*. *Escuadrear*. as. Adnorman dirijere.

**ESCAIRE**. m. ESCAIRA.

**ESCAIRIA**. f. El cuadro ó cuadrado de uua cosa cortada á escuadra. *Escuadria*. f. || EMB ESCAIRÍA. mod. adv. En forma de escuadra ó en ángulo recto. *Á ó en escuadra*. mod. adv. Ad normam. Como: *Tayar una pédra emb escairia*, cortar una piedra á ó en escuadra, por cortarla de manera que forme un ángulo recto.

**ESCALA**. f. Parte del edificio compuesta de peldaños de piedra, madera ú otra materia para subir á lo alto. *Escalera*. f. Scala. || Pieza del carro que componen los listones, las teleras y el pértigo, porque en la forma se parece á una escalera. *Escalera*. f. Curri pars escalæ formam referens. || La escalera que se compone de dos listones gruesos de madera, en que están encajonados transversalmente y á iguales distancias otros mas cortos para subir. *Escala*. *Escalera*. *Escalera de mano*, ó *portatil*. Scala lignea. Las hay tambien de cuerda y de uno y otro. || met. El paraje ó puerto á donde tocan de ordinario las embarcaciones, para dejar ó tomar algunas mercaderias ó pasajeros ó para algun otro fin. *Escala*. met. Statio. || Mat. Línea dividida en cierto número de partes iguales que representan piés, varas, leguas etc, y sirve para delinear con proporcion en el papel la planta de cualquier terreno ó edificio, y para averiguar y comprobar por ella las medidas y distancias de lo delineado. *Pitipié*. m. *Escala*. Mat. Scala. || met. Mil. La nómina ó relacion por escrito que se forma por grados y antigüedades, para no perjudicar á ninguno en el orden de hacer el servicio, y para el que se debe guardar en las propuestas para los ascensos. *Escala*. met. Mil. || Mus. Recta ordenacion y disposicion de las cuerdas ó voces. *Escala*. *Mano*. Mus. Scala musica. || —DE CARRAGÓL. La escalera que da vueltas en línea espiral, y suele ser por lo comun seguida sin descanso alguno. *Caracol*. m. *Escala de caracol*, ó *espiral*. || —El caracol que se hace para

- servir de escalera, el cual por la parte de enmedio va dejando un hueco que se ve desde arriba abajo. *Escalera de nabo ó de ojo*. Scala cuclearis. || —GAT. *Escàla*, en la tercera acepcion. || —DE PEU. *Escala*, en la tercera acepcion; pero que para sostenerse tiene un liston en la parte de delante que se afianza en el suelo. || —FRANCA. com. El puerto libre y franco, donde los buques de todas las naciones pueden llegar con seguridad para comerciar. *Escala franca*. Statio maritima libera. Tambien se dice: *Pòrt franc*. Puerto franco. || ESCALAS. f. pl. Las desigualdades ó escalones que quedan en el peló cuando se corta. *Carreruelas*. f. pl. || Naut. Escalas de cuerda, que pasando desde los palos de una embarcacion hasta los bordes de las cofas, proporcionan la subida y entrada en ellas á los marineros. *Arraigadas*. f. pl. Naut. Scalæ fines in navibus. || FÉR ESCALAS. fr. Cortar el pelo desigual y groseramente. *Trasquilar á cruces*. fr. Capillos incominnè tondere.
- ESCALABRAD, DA. adj. NAFRAD, DA. || NO 'HY HA ESCALABRAD SENS APEDASSAD. ref. con que se da á entender que no hay necesidad ó trabajo que no tenga algun remedio ó alivio. *Al descalabrado nunca le falta un trapo, que roto que sano*. ref. || SURTIERNÀ ESCALABRAD. fr. fam. que se dice del que ha salido mal de una pendencia, ó perdiendo en alguna partida de juego ó negocio de intereses. *Salir descalabrado*. fr. fam.
- ESCALABRADA. m. Contratiempo, infortunio, daño ó pérdida. *Descalabro*. m. Dammum, jactura. || Herida ligera recibida en la cabeza, y la cicatriz que queda de la herida. *Descalabradura*. f. Vulnus capiti inflictum. || met. La molestia ó incomodidad que causa alguno por su pesadez. *Descalabradura*. f.
- ESCALABRAR. a. Herir á alguno ligeramente en la cabeza. *Descalabrar Achocar*. as. Caput haud graviter vumerare. || met. Quitar parte de alguna cosa en lo físico ó en lo moral. *Descalabrar*. met. Detrahere. || met. Causar algun enfado ó molestia. *Descalabrar*. met. || r. met. Maltratarse, lastimarse. *Descortezarse*. r. met.
- ESCALAD, DA. adj. Se aplica á los peces abiertos con hierro por la barriga para salarlos ó curarlos. *Escalado, da*. adj. Per vertrem ferro incisus.
- ESCALADA. f. Asalto de una fortaleza con escalas. *Escalada*. f. Hostilis ascensio scalarum ope.
- ESCALADOR, RA. m. f. El que escala alguna muralla, casa etc. *Escalador, ra*. m. f. Muri ascensio ope scalæ.
- ESCALAFÓ. m. Mil. Lista de los oficiales del ejército segun su clase y antigüedad. *Escalafon*. m. Mil.
- ESCALAM. m. Multitud de escalas ó de escaleras. || Naut. Estaca pequeña y redonda, fijada y encajada en el borde de la galera ú otra embarcacion, á la cual se ata el remo. *Escálamo*. m. Scalamus. || Naut. Palito redondo que se fija en la regala de las embarcaciones menores donde se asegura el remo, y sirve de punto de apoyo para la accion de remar. *Tolete*. *Cosonete*. ms. Scalmos.
- ESCALAMÉNT. m. La accion y efecto de escalar. *Escalamiento*. m. Ope escale ascensio.
- ESCALANT. p. a. de Escalar. El que escala. *Escalante*. p. a.
- ESCALAR. a. Entrar en alguna plaza ú otro lugar valiéndose de escalas. *Escalar*. a. Muris scalarum ope ascensio urbem occupare. || Abrir rompiendo alguna pared, tejado etc. y salirse por el agujero practicado; como escalar la cárcel, la casa etc. *Escalar*. a. Carcere muris effractis aufugere. || Levantar la compuerta de la acequia para dar salida al agua. *Escalar*. Aqæductus cataractam levare.
- ESCALDAD, DA. adj. ESCAMNAD, DA. || El desatento, desatinado, que no tiene tino en lo que hace. *Tolondron, na*. adj. Imprudens, inconsultus. Úsanse tambien como sustantivos. || Atropellado, atronado, alocado, inconsiderado. *Precipitado, da*. adj. *Precipitoso, sa*. adjs. met. Inconsideratus inconsultus, juicio præceps.
- ESCALDADA. f. Colada que se hace poniendo encima de la ropa arreglada en el cuezo algunas calderadas de agua y ceniza hirviendo, y dejándola estar así hasta mucho despues de enfriada. || La accion y efecto de abrasarse los sembrados por el demasiado calor. *Asuramiento*. m. Exustio.
- ESCALDADURA. f. Daño ó escoriacion que padece alguna parte del cuerpo, por rozarse ó ludir con otra. *Sahorno*. m. || Rozadura ó herida echa de ludir y rozarse una cosa con otra. *Colision*. f. Vulnus ex collisione.
- ESCALDAR. a. Bañar con caldo caliente el pan cortado ó desmenuzado. *Colar la sopa*. fr. Offam jure saturare. || Bañar con agua hirviendo alguna cosa. *Escaldar*. *Rescaldar*. as. Aqua fervente amburere. || Hablando de las mieses, agostarlas ántes de tiempo el demasiado calor. *Arrebatarse*. a. Exciccare. || r. Abrasarse los sembrados por la mucha fuerza del calor. *Asurarse*. *Arrebatarse*. *Ahervararse*. rs. Exuri. || Escocerse ó escoriarse alguna parte del cuerpo. *Sahornarse*. r. Cutem aduri. || Encenderse ó abochornarse la tierra y sus frutos con el excesivo calor. *Ahornagarse*. r. ant. Carbunculari.
- ESCALDÓ. m. d. de *Escaldada*, en la primera acepcion.
- ESCALDUFARSE. r. Sollamarse ó quemarse el pan por defuera, quedándose sin cocer por dentro. *Ahornarse*. r. Panes infurno astuari.
- ESCALDUMS. m. pl. Guisado que se hace ordinariamente con los despojos de las aves como son, alones, pescuezos, piés, higadillos, y mollejas. *Pepitoria*. f. || met. El conjunto de cosas diversas y sin orden. *Pepitoria*. met. Miscellanea ex avium minutitiis. || PRIM D' ESCALDUMS. Falto de salud, enfermizo. *Enclenque*. m. y adj. Valetudinarius.
- ESCALÉN. adj. m. Geom. que se aplica al triángulo que tiene todos sus lados desiguales. *Esculeno*. adj. Geom. Llámase tambien así el cono cuyo eje no es perpendicular á la base. Scalenus.
- ESCALETA. f. d. de *Escàla*. *Escalereja*. *Escalerrilla*. *Escalerrita*. fs. d. de Escalera. || Escalerrilla portatil. *Gradilla*. f. || Mus. Escala por recta ordenacion etc. || Mus. La tabla ó escala, con que se enseña la entonacion de las notas de la música. *Gama*. f. Mus. Manus armonica. || Instrumento que sirve para montar las piezas de artillería. *Escaleta*. f.
- ESCALIVAD, DA. adj. Enseñado por la experiencia.

*Desengañado, da.* adj. || Escarmentado, receloso. *Escaldado, du.* adj. || UN ESCALIVAD VAL PER MIL. ref. con que se denota cuanto velen las experiencias de los daños y trabajos sufridos, para enseñar el modo de evitar en adelante las ocasiones peligrosas. De los escarmentados se hacen los avisados. De los escarmentados nacen los arteros. El escarmentado busca el vado; ó bien conoce el vado. Quien á uno castiga, á ciento hostiga. Vieja escarmentada, arregazada pasa el agua. No hay mejor cirujano que el bien acuchillado. || ref. Preterita mala á futura cavere nos decet.

ESCALIVADA. f. Castigo, multa, pena. *Escarmiento.* m. Multa, pena. || Desengaño, aviso y cautela adquirida con la advertencia, ó la experiencia del daño, error ó perjuicio que uno ha reconocido en sus acciones ó en las ajenas. *Escarmiento.* Cautio.

ESCALIVADOR, RA. m. f. El que escarmienta. || adj. El que merece ser escarmentado.

ESCALIVAR. a. ESCAMNAR. || Corregir con rigor de obra, de palabra al que ha errado para que se enmiende. *Escarmentar.* a. Absterrere. || r. ESCAMNARSÉ. || Tomar enseñanza de lo que alguno ha visto ó experimentado en sí ó en otros para guardarse y evitar el caer en adelante en peligros. *Escarmentar.* n. Suo vel alieno periculo cautum fieri.

ESCALM. m. Naut. ESCALAM, en la segunda y tercera acepcion.

ESCALÓ. m. El peldaño de piedra, madera ó de otra materia, que sirve para subir ó bajar á alguna parte. *Escalon.* Grado. Paso. Peldaño. ms. Grada. f. Gradus. || met. El grado á que se asciende en dignidad, saber etc. ó el paso y el medio con que alguno adelanta sus pretensiones ó conveniencias. *Escalon.* met. Gradus. || La grada de la escalera que se forma en la elaboracion de la mina. *Callapo.* m. || D' ESCALÓ Á ESCALÓ. mod. adv. Por partes, sucesivamente. De grado en grado. mod. adv. Gradatim. || PER ESCALONS. Mil. Se dice de la tropa cuando está repartida en pelotones, de modo que los unos puedan sostener y reemplazar sucesivamente á los otros. *Ror escalones.* Mil.

ESCALONADA. f. El conjunto de gradas. *Graderio.* *Gradería.* f. Gradatio. Regularmente se aplica á las gradas que suelen tener los altares. || La gradería que hay en los teatros de comedias y plazas de toros á los lados debajo de los aposentos. *Gradus.* f. pl. || neol. GRADAS.

ESCAMARSE. r. PRËNDER ETS ATAPINS.

ESCAMBELL. m. Tarima pequeña que se pone delante de la silla para que descansen los piés del que se sienta en ella. *Escabel.* m. Scabellum. || Asiento pequeño hecho de tablas sin respaldo. *Escabel.* Sedite scamnum.

ESCAMBELLET. m. d. de Escambéll. *Escabelillo.* m. d. de Escabel.

ESCAMBRAY. m. Lienzo muy delgado que tomó su nombre de la ciudad donde se fabricaba. *Cambray.* m. Linteum cameracense. || —CLARÍ. Lienzo ó tela muy sutil y delgada como el cambray; pero muy rola y clara, y semejante en lo trasparente á la gasa. *Estopilla.* f. Stupea tela subtilior.

ESCAMBRAYAD, DA. adj. Lo perteneciente ó parecido al cambray. *Escambrayado, da.* adj.

ESCAMBRAYÓ m. Lienzo parecido al cambray, pero menos fino. *Cambrayon.* m.

ESCAMBRÍ. m. Juego de naipes, que se juega con triunfo, al principio se dan tres cartas á cada uno y despues se van tomando una á una de la baraja hasta que se concluye etc. *Brisca.* f.

ESCAMBUXADA. f. La accion y efecto de destocar. *Destocadura.* f.

ESCAMBUXAR. a. Quitar ó deshacer el tocado. *Destocar.* a. || met. Despojar de los atavíos. *Destocar.* met.

ESCAMEL. m. Instrumento de espaderos donde se extiende y sienta la espada para labrarla. *Escamel.* m.

ESCAMEL-LAD, DA. adj. El que tiene las zanjas largas. *Zanjudo, da.* *Zanquilargo, ga.* adjs. Longipedes. || Especie de mosquito muy molesto que tiene muy largas las piernas. *Zanjudo, da.* Hablando de árboles, el que está mal enfaldado, y que tiene las ramas altas y muy separadas entre si, que es remellado y despatarrado.

ESCAMNA. f. Sustancia medicinal muy purgante, que se extrae de una yerba, cuyo color es gris subido, su olor fuerte y su sabor acre y amargo y que en castellano se llama: *Escamonea.* f. Scammonium.

ESCAMNAD, DA. adj. ESCALIVAD, DA. || Lo que participa de la calidad de la escamonea. *Escamoneado, da.* adj. Scammonice seccum referens. || ESTAR ESCAMNAD. fr. Resentirse ó manifestarse picado de alguna cosa. *Escamonearse.* r. fam. Asi del hombre ó del bruto que rehusa hacer algo á que se le quiere obligar, se dice: *Qu' esté escamnád,* que se escamonea.

ESCAMNAR. a. met. Escarmentar ó desazonar á alguno. *Escamar.* a. met. Exacerbare. || r. ESTAR ESCAMNAD. || Resentirse de alguno de quien se ha recibido daño, y huir de su trato y confianza. *Escamarse.* r. Offendi, alicujus consuetudinem fugere.

ESCAMPAD, DA. adj. Ancho, abierto. *Desparramado, da.* adj. Amplus, apertus. || DIFUSSA.

ESCAMPADADA. f. El acto y efecto de desparramar y desparramarse. *Desparramamiento.* m. || Y de Divulgar. *Divulgacion.* f. Divulgatio. || Y de disipar. *Disipacion.* f. Mas comunmente se toma por el desperdicio de la hacienda ó caudal. *Dilapidatio.* || La conducta de una persona entregada enteramente á los placeres, *Disipacion.* Morum licentia. || Dilatacion, extension de alguna cosa. *Propagacion.* f. Propagatio. || DIFUSIO.

ESCAMPADIS, SSA. adj. Lo que tiene la propiedad de difundir ó difundirse. *Difusivo, va.* adj. Diffundens. || Lo que tiene virtud de propagar. *Propagativo, va.* adj. Propagans.

ESCAMPADISSA. f. La porcion de cualquiera licor ó semilla que se desperdicia al tiempo de medirse, y lo que se sale ó pierde de las especies líquidas por defecto ó rotura de los vasos que los contienen. *Derrame.* *Derramo.* ms. Pars effusa. || BIAX, en la tercera acepcion. || Dispersion, esparcimiento de algun pueblo ó familia. *Derramamiento.* m. Dispersio. || La subdivision de una cañada ó valle en salidas mas angostas. *Derrame.* *Derramo.* || ESTËSA, por *Tendalera* etc. || Hablando de aceite, es la cantidad derramada. *Acetada.* f. Olei effusio. || Motivo extraordinario de gastar, que continuando consume el caudal, ó adeuda y empobrece al que le sufre. *Desagüe.* *Desagüadero.* ms. Sumptis occasio. || DE ESCAMPAD-

- DISSA. fr. Se aplica á cierta clase de palomos que no vuelan en bandada, sino que se desbandan tomando en desórden, á la *desmandada*, cada uno por su lado; pero sin perder de vista, como punto de refugio, el palomar.
- ESCAMPADOR, RA. m. f. El que destruye ó malgasta la hacienda ó caudal. *Disipante*. p. a. *Disipador*, *ra*. m. f. Dispergens. || El que disemina. *Diseminador*, *ra*. m. f. Disseminans. || El que desparrama ó desperdicia las cosas. *Desparramador*, *ra*. m. f. Profusa. || El que divulga. *Divulgador*, *ra*. m. f. Divulgans. || El que propaga. *Propagante*. p. a. *Propagador*, *ra*. m. f. Propagans. || adj. Lo que es capaz ó facil de disiparse. *Disipable*. adj. Dissipabilis. || Se aplica al disipador. *Disipado*, *da*. adj. Dissipator. || Distruido, entregado á diversiones. *Disipado*, *da*. Deliciis, luxui deditus. || Lo que se puede divulgar ó publicar. *Divulgable*. adj. Quod divulgari potest.
- ESCAMPAR. a. Echar por el suelo alguna cosa, extendiéndola por muchas partes. *Desparramar*. a. Spargere. || Verter ó esparcir cosas líquidas ó menudas. *Derramar*. a. Effundere. || Publicar, extender en el público alguna noticia ó suceso. *Divulgar*. a. *Esparcir*. *Difundir*. *Derramar*. *Diseminar*. as met. Usanse tambien como reciprocos. *Soltar la voz*. *Echar voz ó la voz*. fr. In vulgus edere. || Desparramar ó esparcir cualquier cosa. *Sembrar*. a. met. Spargere. || Hablando de cosas inmateriales, darlas en abundancia, difundirlas por muchas partes, ó entre mucha gente. *Henchir*. a. met. Implere. || Extender, derramar. *Difundir*. a. Diffundere. Dícese propiamente de los fluidos. Usanse tambien como reciprocos. || met. Desperdiciar, malbaratar, malgastar la hacienda ó caudal. *Disipar*. *Derramar*. *Desparramar*. *Desaguar*. as. met. Profundere. || r. Esparcirse, extenderse. *Desparramarse* r. Latè diffundi. || Extenderse hacia todas partes alguna cosa. *Cundir* n. Diffundi. Dícese comunmente de los líquidos, en especial del aceite. || Propagarse ó multiplicarse alguna cosa. *Cundir*. Multiplicari, crescere. || Hablando de rios, torrentes, etc. salir de los bordes, derramarse. *Desbordar*. n. Exundare. || Susurrarse una cosa ó empezarse á decir y saberse lo que estaba oculto ó ignorado. *Correr fama*. fr. *Rugir*. *Sonar*. *Sonarse*. r. Rumorem esse. || Esparcirse, irse ó huir por varias partes con desórden y confusion. *Derramarse*. *Desbandarse*. *Desmandarse*. rs. Dispergi, dissipari. || Desordenarse, apartarse de la compañía con que se va. *Desbandarse*. *Desmandarse*. r. met. Dissociari. || met. Desavenirse los que estaban en paz. *Desbandarse*. Dissociari.
- ESCAMPAVIA. f. Naut. Barco pequeño y velero que acompaña á una embarcacion mas grande sirviéndole de explorador. *Escampavia*. f. Naut.
- ESCANDALISADOR, RA. m. El que escandaliza. *Escandalizador*, *ra*. m. f. Scandalum ponens. || adj. Lo que puede ocasionar escándalo. *Escandalizativo*, *va*. adj. Scandalum præbendi capax.
- ESCANDALISAR. a. Causar escándalo. *Escandalizar*. a. Scandalizare. || r. Escandecerse, enojarse ó irritarse. *Escandalizarse*. r. Accendi, iroscei, exacerbari.
- ESCANDALOS, SA. adj. El que ó lo que causa escándalo. *Escandaloso*, *sa*. adj. Flaquitiosus. || Ru-
- doso, revoltoso, inquieto. *Escandaloso*, *sa*. Inquietus, turbulentus.
- ESCANDALOSAMENTE. adv. m. Con escándalo. *Escandalosamente*. adv. m. Turpiter procaciter.
- ESCANDAY. m. Sonda ó plomada con que se sondea y mide la cantidad de brazas de agua que hay hasta el fondo del mar. *Escandallo*. m. Bolis. || met. Prueba ó ensayo que se hace de alguna cosa. *Escandallo*. met. Exploratio. || Demostracion excesiva ó afectada de espanto, admiracion ó sentimiento. *Aspaviento*. *Espaviento*. ms. *Alharaca*. f. Usanse mas comunmente en plural. Pavoris, affectatio. || FÉR 'S-ESCANDAY ò FÉR ESCANDAYS. frs. Se usan para exagerar la fuerza ó vehemencia con que suelen llorar los niños, ó gritar las personas mayores para llamar á otra. *Asparse á gritos*. fr. Ejubare. || —Hacer demostraciones excesivas ó afectadas de espanto, admiracion y sentimiento. *Hacer aspavientos ó alharacas*. fr. Exlevi causa pavorem affectare.
- ESCANDAYADA. f. El acto y efecto de escandallar. *Escandallada*. f.
- ESCANDAYAR. a. Sondear, medir el fondo del mar con el escandallo. *Escandallar*. a. Maris altitudinem bolide explorare.
- ESCANDECJ. m. Cualquiera demostracion ó expresion con que alguno afectadamente da á entender, que teme, escrupuliza ó se admira, no teniendo motivo para ello. *Hazañería*. f. Inanis amplificatio. En mallorquin mas comunmente se dice: *Margayó*. || Irritacion vehemente. *Escandecencia*. f. Iracundia.
- ESCANDECJADOR, RA. m. f. El que hace hazañerías. *Hazañero*, *ra*. m. f. Vultuosus. || adj. Lo que pertenece á la hazañería. *Hazañero*, *ra*. adj. Vultuosus. En una y otra acepcion, en mallorquin mas comunmente se dice: *Margayónér*, *ra*.
- ESCANDECJAR. n. Hacer hazañerías. *Hazañar*. n. ant. En mallorquin mas comunmente se dice: *Fér margayons*. || a. Encender en cólera á alguno. *Escandecer*. a. Irasci.
- ESCANDIAL. f. Especie de trigo muy blanco de que se hace pan. *Escandia*. *Escanda*. fs. Far. (Me parece que en ninguna calidad del pan puede competir con el de nuestras *wexas*, jejas.) || adj. Se aplica al trigo de mejor calidad por razon de su mayor blancura, y tambien al pan que se hace del mismo trigo. *Candéal*. *Candial*. adjs. Siligineus.
- ESCANDOL. m. La accion ó palabra que causa la ruina espiritual de alguno, dando motivo á que obre mal, ó piense mal de otro. Es activo cuando el dicho ó hecho de alguno, es causa de la ruina espiritual de otro. Es pasivo, cuando uno padece ruina espiritual por la ocasion que le da el hecho ó dicho malo de otra persona, ó que él lo juzga por tal. *Escándalo*. m. Scandalum. || Alboroto, tumulto, inquietud, ruido. *Escándalo*. Tumultus, commotio. || Asombro, pavor, admiracion. *Escándalo*. Stupor, admiratio. || —FARISAYO. El escándalo que se recibe ó aparenta recibir sin causa, mirando como reprehensible lo que no lo es. *Escándalo*. *Farisaico*. Pharisæicum scandalum.
- ESCANTELLAR. a. Quitar el cantero ó canteros á alguna cosa. *Descanterar*. a. Dícese mas comunmente del pan. Extremum frustum rei amputa-

re. || Desfalcar ó rebajar de alguna cantidad una parte. *Descantillar*. a. || met. Disminuir ó rebajar las cualidades que adornan á alguna persona. *Descantillar*. met. Úsanse tambien como recíprocos.

ESCANTONAR. a. ESCANTELLAR, en la primera acepcion. || Quitar los cantos ó esquinas. *Descantear*. a. Latera, angulos complanare. || r. Perder con el roce las esquinas. *Desesquinarse*. r.

ESCANZÉLL. m. v. BATIPÓRT.

ESCAÑAD, DA. adj. RONC, CA. || ESTAR ESCAÑAD. fr. Estar ronco. *Ronquear*. n. Raucire.

ESCAÑADIS, SSA. adj. Se dice de las frutas que por su aspereza no se pueden tragar con facilidad. *Ahogadizo*, *za*. adj. Acerbus, asperus, ad deglutendum difficilis. Asi sucede con las serbas, las nispolas y algunas otras antes de llegar á su madurez, y con los murtones bravíos antes y despues de ella.

ESCAÑAMÉNT. m. Enfermedad que consiste en una mutacion extraña del sonido natural de la voz, ocasionada de algun estorbo ó daño recibido en los órganos. *Enronquecimiento*. m. *Ronquera*. f. Raucitas. || La accion y efecto de atragantarse. *Atragantamiento*. m.

ESCAÑAR. a. AUFGAR, en la primera acepcion. || Poner ronco á alguno. *Enronquecer*. a. Raucire. || r. Ponerse ronco. *Enronquecer*. n. *Enronquecerse*. r. Raucirè. || Enronquecerse á voces y gritos porfiando ó disputando con otro. *Desgargantarse*. r. fam. Raucum fieri. || ESGARGAMELLARSÈ. || Tener atravesada ó detenida alguna cosa en la garganta. *Atragantarse*. r. Faucibus hœrere. || AFAGIRSÈ ES BOSSI. || —DE CALOR. fr. AUFGARSÈ DE CALOR. || —DE SÈD. fr. ABRASARSÈ DE SÈD.

ESCAPAD, DA DE MILANS. El andrajoso que lleva rotos los vestidos. *Roto*, *ta*. adj. Dilucerasit vestibus, indutus. Úsanse tambien como sustantivos. || —Apodo que se aplica al que, además de la ridiculez personal tiene malos atavíos en el vestido. *Figura de tupiz*. *Arrancado de tapiz*.

ESCAPADA. f. Salida oculta y fuga acelerada para librarse de algun riesgo. *Escape*. *Escapamiento* ms. *Escapada*. *Escapatoria*. fs. Fuga velox et oculta evasio. || La accion de escapar. *Escape*. m. Evasio. || En algunas máquinas, como el reloj de pèndola, la llave de la escopeta etc. una pieza que separándose deja obrar á un muelle, rueda ú otra cosa que sujetaba. *Escape*. || El partido ó territorio que se ha separado de alguna provincia, vecindad etc. *Sacada*. f. Provinciæ pars segregata. || La accion y efecto de rebosar el agua ú otro licor. *Rebosadura*. f. Exundatio, inundatio. || El hoyo que sin querer se hace en un sillar al tiempo de labrarlo. *Saltadura*. f. Superficiei lapidis diruptio.

ESCAPAMÉNT. m. ESCAPADA, en la primera acepcion.

ESCAPAR. a. Salir de algun aprieto, riesgo ó peligro, como de alguna enfermedad etc. *Escapar*. n. Effugere, elabi. || Salir alguno de priesa ú ocultamente á hora deshusada, para que no le encuentren ó no le vean irse. *Escapar*. Evadere, erumpere. || ESCAPARLÍ. fr. No advertir uno alguna cosa, no caer en ella. *Escapársele á uno alguna cosa*. fr. Rem aliquævi fugere. || —Escapársele á uno alguna expresion por descuido ó acaloramiento. *Irsele á uno la mula*. fr. met. fam. || —Soltar una palabra ó especie inoportuna por inadvertencia. *Escapársele á uno algu-*

*na cosa*. fr. || —Ensuciarse involuntariamente ó soltar el vientre, especialmente con ruido ó en la ropa. *Zurruscarse*. r. Solutò ventre, excremento inquinari. || NO S' ESCAPARÁ. expr. met. que explica que alguna cosa se tiene asegurada, ó que no es fácil deje de lograrse. *No se irá por piés*. expr. met. Non me acifugiet.

ESCAPARATA. f. Especie de alacena ó armario con sus puertas de vidrios ó cristales y sus andenes para poner dentro imágenes, barro finos y otras alhajas delicadas. *Escaparate*. m. Armarium.

ESCAPATORIA. f. ESCAPADA, en la primera acepcion. || La accion y efecto de evadirse y separarse. *Escapatoria*. f. Fuga. || Excusa, efugio y modo de evadirse alguno del estrecho y aprieto en que se halla. *Escapatoria*. || DONAR ESCAPATORIA. fr. Disponer que alguno se escape ó huya de algun peligro que le amenaza. *Dar escapatoria*. fr. *Tramontar*. *Trasmontar*. as. Fugam componere, in montes se recipere. Comunmente se usan como verbos recíprocos relativamente al que huye ó escapa.

ESCAPDEFRARE. m. Clavo de acero con punta y esquinado de que se sirven los caldereros para agrandar los agujeros y limpiar los calderos etc. *Escariador*. m.

ESCAPOL. m. AFRANCAD, en la primera y segunda acepcion. || —LA. adj. AFRANCAD, DA, en la primera acepcion. || Libre, exento, desembarazado. *Horro*, *rra*. adj. Liber, exentus. || —Libre ó exento de algun daño. *Indemne*. adj. Indemnis. || Libre, exento. *Inmune*. adj. Immunis. || ESSÈR, SURTIR ò TREURER ESCAPOL. frs. con que se denota que se ha sacado libre á alguno y sin pagar aquello que adeudan otros en un mismo negocio, ó que él se ha salido sin pagar su parte. *Ir; sacar ó salir horro*. frs. A comuni debito se eximere. || FÈR ò PASSAR ESCAPOL. frs. que mas comunmente se usan en el juego cuando tres ó cuatro están jugando, y dos hacen el partido de no tirar en los envites la parte que el otro tuviese puesta, si perdiere; lo cual se pacta antes de ver las cartas. *Ir horro*. fr.

ESCAPOLARI. m. Tira ó pedazo de tela con una abertura por donde se mete la cabeza, y huelga sobre el pecho y la espalda, y sirve de distintivo á varias órdenes religiosas. Hácese tambien de dos pedazos de tela, unidos con dos cintas largas para echarlo al cuello. *Escapulario*. m. Amictus sacer.

ESCAPOLÓ. m. El pedazo de tela que queda de alguna pieza. *Retal*. *Retazo*. ms. Panni segmentum. || Trozo ó fragmento de algun razonamiento ó discurso. *Retazo*. Scripti aut sermonis fragmentum.

ESCAPOLLADA. f. La accion y efecto de *Escapollar* y *escapollarsè*.

ESCAPOLLAR. a. Quitar el pezon á alguna cosa, como á los limones, limas etc. *Despezonar*. Y si es á la uva ó pasa; además se dice: *Descobajar*. *Despalillar*. as. Pediolum detrahere, amputare. || Cortar la parte superior á algunas cosas, como á los maderos, etc. *Descabezar*. a. Capita præcidere. || n. Tocar ó tropezar ligeramente una cosa con otra. *Rozar*. n. Son muy usados como recíprocos. || met. Embarazarse en las palabras pronunciándolas mal y con dificultad. *Rozar*. met. Balbutire. || Tener una cosa semejanza ó

- conexión con otra. *Rozar*. Assimilari. || Naut. Doblar ó montar algun bajío, cabo, punta de costa ú otro peligro. *Escapular*. a. Naut. || r. Quebrarse el pezon á alguna cosa, como á la fruta etc. *Despezonarse*. r. Pediolem infringi. || Entre labradores, desgranarse ó saltar ó desprenderse las espigas de las mieses. *Descabezarse*. r. Spicarum grana in menibus delabi.
- ESCAR. m. El sitio á propósito para desembarcar en la playa ó costa, varando con el bote sin riesgo de avería. *Varadero*. m. || Pez delicado que anda de ordinario entre escollos. *Escaró*. m. Scarus.
- ESCARABAT. m. Insecto de seis piés y cuatro alas, las dos primeras correosas y que sirven como de estuche á las otras. Tiene la cabeza romboidal y el cuerpo de color azulado verdoso por encima y de color de cobre por debajo. *Escarabajo*. m. Escarabæus. || met. Apodo con que suelen llamar al que es pequeño de cuerpo y de mala figura. *Escarabajo*. met. || En los tejidos cierta imperfección que consiste en no estar derechos los hilos de la trama. *Escarabajo*. Tortuosa trama. || art. El huequecillo que por defecto del molde ó del metal ó por otro accidente, suele quedar en los cañones por la parte interior. *Escarabajo*. art. Cavus intormentis bellicis. || Pieza de madera con unos dientes de hierro, con que los carpinteros sujetan el madero que han de trabajar. *Corchete*. m. || —BAUFÉR. Especie de escarabajo llamado así porque se entretiene en formar una bola ó pelota de porquería. *Pelotero*. m. || —COX. El sujeto sumamente desmañado que se embaraza y tropieza en todo. *Zopo*, *pa*. adj. Hebes, tardus. || —EMB PUNTA. Insecto semejante al escarabajo, de color pardo claro lustroso y entre los dos ojos tiene una especie de cuernecillo. *Escarabajo de noche*. Scarabæus cornutus. || —ENTRE BORRAS. El sujeto tardo en sus operaciones y que facilmente se enreda al ejecutarlas. *Sapo*. m. met. || pl. Las letras ó caractéres mal formados. *Garabatos*. m. pl. Informes litteræ. || CADA ESCARABAT SE PÉNSA ESSÈR RÉY. fr. fam. con que se reprende á los que hacen ostentación de cualidades que no les son propias. *Hasta los escarabajos ó los gatos tienen tos ó romadizo*. frs. fam. Etiam ineptissimi valere præsumunt. || ESSÈR UN ESCARABAT ENTRE BORRAS, ó ENTRE ESTOPA. frs. con que se nota al que en todo halla dificultad, y se enreda en cualquier cosa, ó al que toma motivo de cosas fútiles para enfadarse ó hacer oposición. *Tropezar en un garbanzo*. fr. In pulgam offenderè. || FÉR CUATRE ESCARABATS. fr. Escribir sin asunto determinado formando rasgos, rúbricas y otras figuras por pasatiempo, ó por ejercitar la pluma. *Borrajear*. *Burrajear*. as. Scripturire. || FÉR ESCARABATS. fr. Hacer rasgos con la pluma sin orden ni concierto, y por semejanza se dice del que hace mala letra. *Garabatear*. a. Male efformatas litteras ducere.
- ESCARABATERA. f. Insecto de mas de una pulgada de largo, enteramente negro, tiene la cabeza muy grande y las elictas muy cortas y es muy voraz. *Asnillo*. m. Scaphilimus maxillosus.
- ESCARABATET. m. d. de Escarabát. *Escarabajillo*. *Escarabajuelo*. ms. d. de Escarabajo. || Insecto, especie de pulvon. *Escarabajuelo*. m. Eruchi genus.
- ESCARABIT. m. El sujeto ridiculo, ó que en su modo y porte se hace reparable. *Ente*. m. Honumcio. || adj. ESQUITERELL, LLA, por *Quisquilloso*, *sa*.
- ESCARABITECJAR. n. Andar y bullir de cierto modo parecido al movimiento de los escarabajos. *Escarabajear*. n. Circumcursare. || Correr con aspereza y dificultad la pluma y despedir chispillas de tinta por tener algun pelo ó raspa. *Raspear*. n. Calamum inter scribendum stridere. || Escribir mal, con rasgos y renglones torcidos y letras, no bien formadas. *Escarabajear*. met. *Escriborrotear*. n. fam. Tortuosas litteras ducere. || met. Andar por rodeos ó no ir derecho en lo que se dice ó hace. *Garabatear*. n. met. Non recta via procedere.
- ESCARABOTADA. f. La acción y efecto de escarificar. *Escarificación*. f. Cir. || DESCROSTADA.
- ESCARABOTADOR. m. *Escarificador*.
- ESCARABOTAR. a. Romper ó quebrantar superficialmente alguna cosa. *Descantillar*. *Descantillar*. as. Exterius confringere. || DESCROSTAPARAR, por Escarizar y Escarificar. || CROSTAPARAR, en la primera acepción. || DESCROSTAPARAR, por Desconchar. || Raer ó quitar alguna parte de la superficie de alguna cosa, como de las paredes etc. *Rozar*. a. Eradere. || met. Disminuir ó rebajar las cualidades que adornan á alguna persona. *Descantillar*. met. Usanse tambien como reciprocos. || r. CROSTAPARARSÈ, por Descascararse.
- ESCARADA. f. Obra ú ocupación que se ajusta por un tanto. *Destajo*. *Estajo*. ms. Operis locatio. || met. Obra ó empresa que alguno toma por su cuenta. *Destajo*. *Estajo*. met. Opus susceptum. || Á ESCARADA. mod. adv. Por un tanto; dicese cuando se toma ó da una obra ajustada en cierta cantidad. *A destajo*. mod. adv. Opere ejusque pretio præfinito. || —met. Con mucho empeño. *A destajo*. met. Enixè. || PARLAR Á ESCARADA. fr. fam. Hablar con exceso y apresuración. *Hablar á destajo*. fr. fam. Blaterare, gurrirè.
- ESCARADAR. a. Ajustar y expresar las condiciones con que se ha de hacer alguna cosa. *Destajar*. a. Pacta sancire. || QUI BÈ ESCARADA BÈ ACABA. ref. que advierte que para evitar quimeras y pleitos, conviene prevenir todos los lances al principio de algun negocio. *Quien destaja, no baraja*. ref.
- ESCARADÉR. El que hace alguna cosa á destajo. *Destajero*. *Destajista*. *Estajero*. *Estajista*. ms. Opertè locator.
- ESCARAMUSSA. f. Género de pelea entre los ginetes que van peleando de rodeo ya acometiendo ya retirándose con grande ligereza. *Escaramuza*. f. Equitum velitatio. || met. Riña, pendencia. *Escaramuza*. met. Rixa. || Disputa, contienda. *Escaramuza*. met. Contentio.
- ESCARAMUSSECJADOR. m. El que pelea haciendo escaramuzas. *Escaramuzador*. m. Veles. || met. *Disputador*. El que tiene el vicio de disputar aun en las materias mas evidentes. *Escaramuzador*. m. met. Disceptator.
- ESCARAMUSSECJAR. a. Pelear los ginetes á veces acometiendo y á veces retirándose con ligereza y destreza. *Escaramusar*. a. Velitari. || Porfiar con voces y altercación. *Disputar*. a. Altercari.
- ESCARAPEL-LA. f. Divisa compuesta de cintas de uno ó mas colores hecha en forma de rosa ó

- lazo, la cual se pone en el ala del sombrero, y sirve entre otras cosas, para distinguirse los ejércitos de diferentes naciones, y en los diversos partidos que suelen formarse sobre algun asunto político, para conocerse los de una fraccion. *Escarapela. Cucarda.* fs. Tessera.
- ESCARDAD, DA. adj. Se dice de los instrumentos de música que tienen sonido desagradable y áspero, y de la voz que tiene los mismos defectos. *Bronco, ca.* adj. Abronus.
- ESCARDADA. f. La accion y efecto de cascar ó quebrantar. *Cascamiento.* m. *Cascadura.* f. Quasatio, concussio.
- ESCARDAR. a. Quebrantar ó romper algun vaso, vasija ú otras cosas. *Cascar.* a. Conquassare. || r. Hacerse pedazos, quebrantarse. *Cascarse.* r. Confringi. || Tener quebrantada la salud. *Cascarse.* Infirma valetudine laborare.
- ESCARDASSADA. f. Porción de lana pasada por la carda de emborrar. *Emborrada.* f. || La accion y efecto de emborrar. *Emborradura.* f.
- ESCARDASSADOR. m. El oficial que emborra la lana. *Emborrador.* m.
- ESCARDASSAR. a. Dar la segunda carda á la lana extendiéndola para echarle aceite, y despues de echado darle otra vuelta para impregnarla. *Emborrar.* a. Lanam iterum carminare.
- ESCARDECJ. m. Alb. El hueco que queda entre ladrillo y ladrillo, ó piedra y piedra, el cual se llena de yeso, mezcla etc. *Degolladura.* f. Alb.
- ESCARDECJADA. f. El reparo que se hace en los cimientos de los edificios ó en sus paredes, cubriendo con mezcla ó yeso, etc. las piedras descarnadas. *Recalzo.* m. Fundamenti fulcimentum. || AXAUBAD, por Jaharrado.
- ESCARDECJAR. a. Reparar, componer los cimientos de los edificios ó sus paredes, cubriendo con mezcla, yeso etc. las piedras descarnadas. *Recalzar.* a. Fundamenta reparare. || AXAUBAR, por Jaharrar. || Arreglar los ladrillos cortándolos y raspándolos para que queden de un grueso y ancho igual. *Agramillar.* a. Arq. Compadrare. || Pintar ó revocar una pared imitando el ladrillo. *Agramillar.*
- ESCARIFICADOR. m. Cir. Instrumento para escarizar y rajar. *Escarificador.* m. Cir.
- ESCARLADOR. m. Hierro á modo de navaja, de que usan los peñeros para pulir las guardillas de los peines. *Escarlador.* m.
- ESCARLATA. f. Paño y tejido de lana, teñido de color fino carmesí, no tan subido como el de grana. *Escarlata.* f. Pannus conchiliatus. || El color subido y fino del carmesí. *Escarlata.* Purpureus color. || Grana fina. *Escarlata.* Pannus cocineus.
- ESCARLATÍ. m. Especie de escarlata, de color mas bajo y menos fino. *Escarlatin.* m. Purpura ignobilior.
- ESCARLATINA. f. Tela de lana parecida á la cera fina, de color encarnado ó carmesí. *Escarlatina.* f. || Enfermedad contagiosa semejante al sarampion. *Escarlatina.* f. || —BORDA. Hervor ó encendido de sangre, que sale al cútis, y se manifiesta en unas manchas rojas. *Escarlatina.* *Alfombra.* *Alfombrilla.* fs. Ignis sasacer. Padécenla comunmente los muchachos.
- ESCARMENT. m. neol. ESCALIVADA.
- ESCARMENTAD, DA. adj. neol. ESCALIVAD, DA.
- ESCARMENTAR. a. neol. ESCARNAR. || ESCALIVAR. || n. neol. ESCARNARSÈ. || ESCALIVARSÈ.
- ESCARNI. m. Burla ó menosprecio que se hace de alguno con palabras, gestos ó acciones. *Escarmino.* *Escarnecimiento.* ms. Derrisio. || FÉR ESCARNI. fr. Hacer mofa y burla de alguno con acciones ó palabras injuriosas. *Escarnecer.* a. Derridere.
- ESCARNIDOR, RA. m. f. El que hace burla ó escarnio de otro. *Escarnecedor, ra.* m. f. Derrissor.
- ESCARNIDA. f. Imitacion de una cosa, especialmente cuando no es perfecta la semejanza. *Remedo.* m. Effictio. || El arte de remedar ó hacer reir con ademanes y gestos. *Mimica.* f.
- ESCARNIDOR. m. La persona que remeda las acciones, traje, palabras etc. de otro. *Arrendajo, Rendajo.* ms. fam. Simulator. || El truhan ó bufon que en las comedias antiguas, con visajes y ademanes ridiculos entretenia y recreaba al público mientras descansaban los otros representantes. *Mimo.* m. Mimus. || —RA. m. f. El que remeda. *Remedador, ra.* m. f. Qui imitatur, effingit. || adj. Lo que se puede remedar. *Remedable.* adj. Qui effingi vel simulari potest.
- ESCARNIR. a. Imitar ó contrahacer una cosa, hacerla semejante á otra. *Remedar.* a. Deffingere, referre, simulare. || Seguir las mismas huellas ó vestigios de otro, ó llevar el mismo método, órden y disciplina. *Remedar.* Imitari. || Hacer una cosa tan parecida á otra que con dificultad se distingue. *Contrahacer.* a. Imitari, adulterare. || Hacer las mismas acciones, visajes y ademanes que otro hace. *Remedar.* a. Tiénese por especie de burla. Alterius gestus ridiculè exprimere. || Remedar y contrahacer la voz ó las acciones de alguno. *Arrendar.* a. Arrendar, en este sentido es muy usado en diferentes provincias. || FÉR ESCARNIR. || met. Imitar, remedar. *Contrahacer.* a. met. Imitari. || r. Fingirse. *Contrahacerse.* r. Fingi, simulari.
- ESCAROLA. f. Yerba, especie de achicoria con las hojas enteras y recortadas y la flor azul. *Escarola.* f. Se cultiva en los huertos y se come en ensalada. Intubus, inthybus.
- ESCAROLAD, DA. adj. Lo que tiene color de escarola cuando está curada, y lo que está rizado como la escarola. *Escarolado, da.* adj.
- ESCARPELL. m. RASPA. || Cir. Instrumento cortante que sirve para separar las partes menudas en la diseccion de un cadáver. *Escalpelo.* m. Cir. Scalpellum.
- ESCARPERA. f. Instrumento de hierro acerado, con mango de madera. Es ordinariamente de casi una tércia de largo y mas de un dedo de grueso, con un chafiam al extremo, que forma un corte llamado boca. Con él se abren en la madera á golpe de mazo los huecos ó cajas para las ensambladuras. *Escoplo.* m. Scalprum. || CISÉLL. || —GRÓSSA. El escoplo grande de hierro. *Formon.* m. Carp. Scabrum ferreum. || —PETITA. El escoplo con que los carpinteros trabajan en maderos delgados como parapuetas ó ventanas. *Escoplo de alfaja, ó de alfaja entera.* Carp. || —PRIMA. El escoplo con que los carpinteros trabajan en maderos mas delgados que los de alfaja entera. *Escoplo de media alfaja.* Carp.
- ESCARPERADA. f. El corte ó agujero hecho á fuerza de escoplo en la madera. *Escopleadura.*



f. Foramen scalpro apertum. || CISELLADA.  
 ESCARPERADOR. m. El que escoplea. || CISELLADOR.  
 ESCARPERAR. a. Hacer corte ó agujero con escoplo en la madera. *Escoplear*. a. Scalpro incidere. || CISELLAR.  
 ESCARPERETA. f. d. de Escarpera. *Escoplillo*, *ta*. m. d. de Escoplo. || ESCARPERA PRIMA.  
 ESCARPERÓ. m. El escoplo muy estrecho que solo sirve para escoplear el agujero en que se meten las fijas. *Escoplo de fijas*. Carp.  
 ESCARPÍ. m. Especie de zapato de una suela y de una costura. *Escarpin*. Calceus levior.  
 ESCARPO. m. La punta ó extremidad del espinazo en el cuerpo del animal. *Hueso sacro*. m. *Rabadilla*. *Curcusilla*. fs. Os sacrum. || En las aves la extremidad que hace menear las plumas de la cola. *Obispillo*. m. *Rabadilla*. Urypigium. || TOCARLÍ S-ESCARPÓ. fr. Castigar á alguno, darle golpes. *Tocar el cuadro á alguno*. fr. Verberare.  
 ESCARRAS. m. La punta ó astilla de cualquier cosa que se clava en la carne. *Rancajo*. m. Assula carni infixá. || El pedazo que queda en el árbol cuando se rompe alguna rama. *Gancho*. m. Ramus.  
 ESCARRASSAD, DA. adj. Herido de algun rancajo. *Rancajado*, *da*. adj. Cuspide laniatus.  
 ESCARRASSADA. f. La herida hecha con algun rancajo. || La herida causada en los piés ó manos de las caballerías, por haber entrado en ellas, y llevado á lo vivo de la carne alguna china ó cosa semejante. *Escarza*. f. Albeit.  
 ESCARRINXAD, DA. adj. Roto, hecho jiras ó jirones. *Jironado*, *da*. adj. Detritus.  
 ESCARRINXADA. f. La accion y efecto de arañar. *Arañamiento*. *Araño*. ms. Unguis facta sautiato. || met. Herida ligera. *Araño*. *Rasguño*. *Rasguño*. ms. met. Percussio levis.  
 ESCARRINXADETA. f. d. de Escarrinxada. *Rasguñito*. *Rasguñuelo*. ms. d. de Rasguño.  
 ESCARRINXADOR, RA. m. f. El que araña. *Arañador*, *ra*. m. f.  
 ESCARRINXADOTA. f. aum. d. Escarrinxada. *Arañazo*. m. aum. de Araño.  
 ESCARRINXAR. a. Raspar ligeramente el cutis con las uñas, alfiler ú otra cosa. *Arañar*. *Rasguñar*. *Rasguñar*. as. Scalpere, unguibus perstringere. *Escarrinxar* y *Arañar*. Úsanse tambien como recíprocos. || En algunas cosas lisas, como la pared, vidrio y metal, hacer algunas rayas superficiales. *Arañar*. *Rasguñar*. *Rasguñar*. Incisuras infigere. || Pint. Dibujar en apuntamiento ó en tanteo. *Rasguñar*. Pint. Leviter et ruditer adumbrare.  
 ESCARRINXO. m. Pedazo desgarrado del vestido ó de otra ropa. *Jiron*. m. Vestir segmentum. || Se dice por desprecio de algunas personas ó cosas. *Andrajo*. m. met. fam. Vilis, despiciatissimus. || Junta de gente baja. *Corrincho*. m. fam. || — XA. adj. Roto y lleno de andrajos. *Andrajoso*, *sa*. *Descalandrajado*, *da*. *Desharrapado*, *da*. adjs. Sordidus, pannosus.  
 ESCARRISSADA. f. El estiércol blanco de la abeja maestra, de que salen los huevos que luego empolla para multiplicar el enjambre. *Carocha*. f.  
 ESCARRISSAR. a. Entre colmeneros, empollar las abejas los huevos. *Carochar*. a. Apes ova fovere.

ESCARROMIAD, DA. adj. Lo que no está cabal. *Descabal*. adj. Diminutus. || Defectuoso, falta de alguna parte necesaria. *Manco*, *ca*. adj. met.  
 ESCARROMIADA. f. Falta, privacion, defecto de alguna cosa. *Mancamiento*. m. Defectus.  
 ESCARROMIAR. a. Lisiar, estropear, herir á alguno en las manos, imposibilitándole el uso de ellas. Se suele extender á otros miembros. *Mancar*. a. Úsanse tambien como recíprocos. *Lædere*. || Quitar algunas de las partes precisas para constituir una cosa completa ó cabal. *Descabalar*. *Descabalar*. as. Disminuere. || r. Padecer disminucion, menoscabo ó deterioro. *Descabalar-se*. r.  
 ESCARRUFADOR, RA. adj. Lo que causa horripilacion. *Horripilativo*, *va*, adj.  
 ESCARRUFAMENT. m. Estremecimiento que experimenta el que padece el frio de terciana ó de otra enfermedad. *Horripilacion*. f. Med. Horripilatio. || Desazon, estremecimiento que causa alguna cosa. *Grima*. f. Horror.  
 ESCARRUFAR. a. Causar miedo, horror ó espanto. *Dar*, *meter*, *poner grima*. frs. Terrere. || r. Tener horripilacion. *Horripilarse*. r. || met. Tener horror ó llenarse de pavor y espanto, horrorizarse. *Horripilarse*. met. Horrore affici.  
 ESCARXILLÉR. m. En las cárceles, el que tiene á su cargo la custodia de los presos. *Alcaide*. *Carcelero*. ms. Carceris custos.  
 ESCARXILLERA. f. La mujer del alcaide. *Alcaidessa*. f. Custodis uxor.  
 ESCASSA, NA. adj. Arq. Se aplica al arco ó bóveda cuya curva es menor que el *semicírculo*. *Escarzano*, *na*. adj. Arq. Arcus etc. semicírculo minor.  
 ESCASSONT. m. Verso usado por los latinos, cuyos cuatro piés primeros son yambos ó espondeos, el quinto precisamente yambo y el sexto espondeo. *Escazonte*. m. Scazon.  
 ESCAT. m. Pez que llega á veces hasta la longitud de veinte y cinco piés; pero que en los mares de España crece mucho menos, tiene el cuerpo cilíndrico sin escamas y cubierto de una piel de color blanquisco que tira á verde, dura y sumamente áspera: Su boca es grande y armada de muchos y fuertes dientes: Al arranque de su cabeza tiene á cada lado cinco respiradores en forma de media luna: Es animal sumamente voraz, y sigue en cuadrilla con los de su especie los buques, ansioso de carne humana, que prefiere á otra cualquiera. *Escualo*. *Tollo*. *Melgacho*. ms. *Lija*. f. Squalus carcharias. || La piel del pescado de este nombre, la del cazon, la del tiburón, y la de otros varios, que se prepara para diferentes usos, como para alisar la madera, aferrar cajas, estuches, et. *Lija*.  
 ESCATA. f. Hojuela dura, delgada y trasparente, de figura redonda, con que está cubierta la piel de algunos pescados y reptiles. *Escama*. f. Squama. || Cada una de las costritas ó postillas que se forman en lo exterior de la piel del hombre, cuando se muda la epidermis en alguna parte del cuerpo. *Escama*. Pustula. || Lo que tiene la figura de escama. *Escama*. || Escamilla parecida al salvado que se forma en la cabeza á raíz de los cabellos, y tambien la que queda de las hinchazones ó llagas despues de sanas. *Caspa*. f. Porrigo. || met. Cada una de las piezas pequeñas de acero con que se labran las corazas y ton-

gas de modo y manera que caigan unas sobre la mitad de las otras. *Escama*. met.

ESCATAD. m. La obra labrada en forma de escamas, y el conjunto de ellas. *Escamado*. m. Squamatum elaboratum opus.

ESCATADA. f. Bordado cuya labor está hecha en figura de escamas de hilo de plata ó de oro. *Escamada*. f. Squamæ acu pictæ. || La acción de escamar. *Escamadura*. f. Squamarum ablatio.

ESCATAR. a. Alisar y pulir con lija alguna cosa. *Lijar*. a. Levigare. || Quitar las escamas á los peces. *Escamar*. a. Squamis purgare. || met. Limpiar alguna cosa quitándole lo superfluo y dañoso. *Escamondar*. a. met. Mundare.

ESCATOS, SA. adj. Lo que tiene escamas. *Escamoso, sa*. adj. Squamis instructus.

ESCATIL. m. Cada uno de los dientes agudos que salen de la boca del jabalí, verraco, elefante, etc. *Colmillo*. m. Caninus dente. *Colmito*, en esta y otras acepciones, tambien en mallorquin se llama *Clau*. v. CLAU. || MOSTRAR ETS ESCATILS. fr. met. fam. Manifestar fortaleza, hacerse temer ó respetar. *Mostrar los colmillos*. fr. met. fam. Timorem alicui incutere. || TENER ESCATILS. fr. met. fam. Ser alguna persona capaz, avisada y difícil de engañar. *Tener colmillos*. fr. met. fam. Callidum esse.

ESCATILADA. f. Golpe dado ó herida hecha con el colmillo. *Colmillazo*. m. *Colmillada*. f. Canini dentis morsus.

ESCATILAS. m. aum. de *Escatíl*. *Colmillazo*. m. aum. de Colmillo.

ESCATILENC, CA. adj. Lo que pertenece á los colmillos. *Colmillar*. adj. Ad caninos dentes pertinens.

ESCATILET. m. d. de Escatíl. *Colmillejo*. m. d. de Colmillo.

ESCATILOS, SA. adj. se dice de la persona ó animal que tiene grandes colmillos. *Colmilludo, da*. adj. Caninis dentibus pollens. || met. Sagaz, astuto, difícil de engañar. *Colmilludo, da*. met. Sagax. || met. Valiente. *Colmilludo, da*. met. Fortis, magnanimus, strenuus.

ESCAUFADA. f. La acción de calentar ó calentarse. *Calefaccion*. f. Calefactio. || La primera plancha de metal que sale del horno de fundición. *Calentadura*. f.

ESCAUFADOR. m. Vasija redonda de azofar ú otro metal que se cubre con su tapa agujereada para comunicar el calor de la lumbre que se pone dentro, y asiéndole de un mango de vara de largo que tiene, se mete entre las sábanas para calentarlas. *Calentador*. m. Vas œneum lecto calefaciendo. || AXUGADOR, por *Enjugador*, por *Camilla*, y por *Zahumador*. || Género de enjugador que por arriba remata en arcos de madera en lugar de cuerdas. Tambien sirve para calentar la cama. *Mundillo*. m. Rotundum exciccatorium. || El lugar que en algunos conventos se destina para calentarse los religiosos. *Calefactorio*. m. Cubiculum arcendo frigore præparatum. || El jarro de estaño, cobre ú otro metal, hecho á manera de una chocolatera, con su tapa agujereada como un rallo, en el cual calientan y tienen el agua los Barberos para afeitar. *Calentador*. a. || ASE, por *Tumbilla*.

ESCAUFAID. m. Olor que despiden de si las cosas de carne, como tecino, carnero, perdiz etc. que

regularmente suele provenir de que empiezan á pasarse. *Husmo*. m. Fætor. || —DA, adj. *Febroso, sa*. || Aplicado á algunas materias como el trigo, el tabaco, las aceitunas etc., echadas á perder por el sobrado calor. *Ardido, da*. adj. Tambien se dice de la madera, cuyo jugo ó humedad natural se ha podrido.

ESCAUFAIDA. adj. Se aplica á la carne que empieza á corromperse. *Cediza*. adj. Caro putrescens. || ESCAUFAIMÉNT.

ESCAUFAIMÉNT. m. El acto y efecto de recalentar y recalentarse. *Recalentamiento*. m. || Enfermedad que padecen las caballerías en las ranillas y pulmon. *Calentamiento*. m. Nimijs calor.

ESCAUFAIR. a. Hablando de los brutos, hacerles poner calientes ó en celo; y hablando de los racionales, excitar ó avivar la pasión del amor. *Recalentar*. a. Úsanse tambien como reciprocos. Libidinem, amorem excitare. || r. Empezar á oler mal alguna cosa, especialmente la carne. *Husmear*. n. Fœtere. || Echarse á perder algunas cosas, como el trigo, el heno, las aceitunas etc. por el sobrado calor. *Recalentarse*. r. Se dice tambien de la madera cuyo jugo ó humedad natural se ha podrido.

ESCAUFAPANXAS. m. El hogar ó fogon para guisar ó calentarse que tiene un cañon por donde sale el humo. *Chimenea*. *Cocinilla*. f. Caminus, focus.

ESCAUFAR. a. Comunicar el calor. *Calentar*. a. Úsanse tambien como reciprocos. || TORNAR ESCAUFAR. fr. Volver á calentar. *Recalentar*. a. Rursus calefacere. || NO ESCAUFARHÍ. fr. Durar poco en el empleo, destino ó puesto que se tiene. *No calentar el asiento*. fr. Brevi dignitatem amittere.

ESCAUFETA. f. Braserillo pequeño y manual que sirve en las mesas para calentar la comida y para otros usos. *Escalfador*. m. *Chofeta*. *Escalfeta*. *Chufeta*. fs. Manuale ignitabulum.

ESCAUFÓ. m. ESCAUADA, en la primera acepción. || PRÉNDER UN ESCAUFÓ. fr. que se dice por el que se calienta de prisa y con mucha lumbre. *Darse un calentón*. fr. fam. Festinanter igni admoveri.

ESCAUPIL. m. Sayo de armas que usaban los antiguos mejicanos hecho de tela de algodón acolchada para defenderse de las flechas. *Escaupil*. m. Sagum gossypio fartum. Tambien para este objeto le usaban los indios de la América meridional y los antiguos historiadores le llaman tambien Escaupil.

ESCAURER. n. Agradar, complacer. *Petar*. a. fam. *Caer en gracia*. fr. Gratum et amabilem esse. || Venir bien una cosa con otra, como el vestido ó su color. *Asentar*. n. Convenire, congruere. || Gastar, agradar. *Cuadrar*. *Cuajar*. n. Placere. Como: *Fulano no m' escáu*. Fulano no me cuadra, ó no me cuaja. Esto es: no me gusta. || DIR, por *Concertar*, y por *Hacer eco*. || —CLAVAD. Hablando de algun vestido, venir bien al talle. *Entallar*. n. Vestem corpori convenire. || —ò NO ESCAURER. fr. Tener una cosa órden y proporcion con otra, ó ser conveniente y oportuna, ó tener todo lo contrario. *Caer bien ó mal una cosa con otra, ó á otra*. frs. met. fam. Unum alteri aptari vel non. Como: *Tal color, no escáu á tal cosa*, tal color no cae bien á tal cosa.

ESCAUVINARSE. r. CAPPELAR.

ESCAVACIÓ. f. El acto y efecto de excavar. *Excavacion*. f. *Excavatio*.

ESCAVADA Ó DESCAVADA. fs. ESCAVACIÓ. || El robo que hacen los rios y arroyos, en las tierras inmediatas, y la tierra que se cae ó desmorona por esta causa. *Derrubio*. m.

ESCAVADOR, Ó DESCAVADOR. m. El que excava. *Excavador*. m.

ESCAVAR Ó DESCAVAR. a. Quitar de alguna cosa sólida parte de su masa ó grueso, haciendo hoyo ó cavidad en ella. *Excavar*. a. *Excavare*. || Robar insensiblemente el rio, arroyo ó cualquiera humedad la tierra de las riberas ó tápias. *Derrubiar*. a. *Sensim deterere*, *diruere*. || met. Quitar parte de alguna cosa ó desmoronarla. *Descarnar*. a. met. *Disminuere*, *diruere*.

ESCAXALAD, DA. adj. El que no tiene muelas. *Desmolado, da*. adj. *Dentibus molaribus destitutus*.

ESCAYAD. adj. Se aplica al caldo abundante y mal sazonado, al caducho. || —DA. adj. ESCAMPAD, DA, en la primera acepcion.

ESCAYARSE. r. ESCAMPARSE, en la primera acepcion.

ESCAYOLA. f. Planta anua, especie de grama que crece hasta la altura de pié y medio y echa una panoja oval llena de una semilla menuda del mismo nombre, que es un alimento grato para los pájaros. *Alpiste*. m. *Milium paradoxum*. || Composicion hecha con yeso de espejuelo y cola, con la cual suelen cubrir los escultores las estatuas de estuco, para que dándoles luego colorido y pulimento, parezcan de piedra. *Escayola*. f.

ESCECRABLE. adj. Lo que es digno de execracion. *Execrando, da*. *Execrable*. adjs. *Execrabilis*.

ESCECRABLEMÉNT. adv. m. De un modo execrable. *Execrablemente*. adv. m.

ESCECRACIÓ. f. Imprecacion, maldicion, detestacion. *Execracion*. f. *Execraticio*.

ESCECRADOR, RA. m. f. El que detesta, maldice ó hace imprecaciones. *Execrador, ra*. m. f. *Execrator*.

ESCECRAR. a. Maldecir, abominar, detestar, hacer imprecaciones. *Execrar*. a. *Execrare*.

ESCEDÉNT. m. Mil. Cualquier oficial, jefe ó tropa que está prevenida, para salir siempre que la necesidad lo exija, y que son nombrados fuera de la demas tropa que está de faccion. *Sobresaliente*. m. Mil. || f. La persona que está destinada para suplir la falta ó ausencia de otra, como en los papeles de comedias. *Sobresaliente*. f. || adj. Lo que sobresale. *Sobresaliente*. p. a. *Emineus*, *excellens*. || El que está destinado para suplir la falta ó ausencia de otro. *Sebresaliente*. adj. *Destinatus ad alterius vices gerendas*.

ESCEDIR. a. Ser una persona ó cosa mas grande que otra, á quien se compara en alguna línea. *Exceder*. a. *Excedere*. || Pasar los límites regulares de alguna cosa, ó los que tiene alguno prescritos en el desempeño de su encargo. *Exceder*. Son muy usados como recíprocos. *Transgredi*. || n. SOBRESURTIR. || r. PROPASARSE. || EXCEDIRSE Á SI MATÉX. fr. Hacer el que tiene adquirido gran nombre ó fama por su mérito ó talento particular, alguna cosa que aventaje á todo lo que se le habia visto hacer hasta entónces. *Excederse*

á si mismo. fr. *Se ipsum superare*.

ESCEL-LENCIA. f. La superior calidad ó bondad que constituye y hace digna de singular aprecio y estimacion en su género alguna cosa. *Esclenciu*. f. *Excellentia*. || Tratamiento de respeto y cortesia que se da á algunas personas por su dignidad y empleo. *Excelencia*. *Excellentia*. || *Per excellencia*. mod. adv. PER ANTONOMASSIA.

ESCEL-LENT. adj. Lo que sobresale en bondad, mérito ó estimacion entre las cosas que son buenas en su misma especie. *Excelente*. adj. *Excellentens*.

ESCEL-LENTMÉNT. adv. m. Con excelencia. *Excelentemente*. adv. m. *Excellententer*.

ESCEL-LENTISSIM, MA. adj. sup. de Escel-lentmément. *Excelentemente*. adj. sup. || Tratamiento y cortesia con que se habla á la persona á quien corresponde darle excelencia. *Excelentissimo, ma*. *Excelentissimus*.

ESCEL-LENTISSIMAMÉNT. adv. m. sup. de Escel-lentmément. *Excel-lentissimamente*. adv. m. sup.

ESCENA. f. El sitio, ó tablado donde representan los farsantes. *Escenario*. m. *Escenu*. f. *Scena*. || met. Se toma por el público el teatro del mundo ó la espectacion general. *Escena*. f. met. Asi se dice de alguno, que está en la escena política, que figuró en la escena de la revolucion etc. || Aquella parte de la comedia en que hablan unas mismas personas, sin que se retire ninguna, ni salga otra de nuevo. *Escena*. *Scena*.

ESCENIC, CA. adj. Lo que pertenece á la escena. *Escénico, ca*. adj. *Escenicus*.

ESCENOGRAFÍA. f. La total y perfecta delineacion en perspectiva del objeto, en la cual con sus claros y oscuros se representan todas aquellas superficies que se pueden descubrir de un punto determinado. *Escenografia*. f. *Escenographia*.

ESCENOGRÁFIC, CA. adj. Lo que pertenece á la escenografia. *Escenográfico, ca*. adj.

ESCENTRIC, CA. adj. Lo que está fuera del centro ó lo que tiene un centro diferente. *Excéntrico, ca*. adj. Á centro aberrans. || —DE S' ESPASA. Esgrim. La empuñadura estando en postura de ángulo agudo. *Excéntrico de la espada*. Esgrim.

ESCENTRICAMÉNT. adv. m. Con excentricidad. *Excentricamente*. adv. *Extra centrum*.

ESCENTRICIDAD. f. Mat. La distancia del centro de la elipse á uno de sus dos focos. *Excentricidad*. f. Mat. Y asi se llama excentricidad de un planeta ó cometa la distancia que hay desde el centro de su órbita elíptica al sol, el cual ocupa uno de los focos.

ESCEPCIÓ. f. La accion y efecto de exceptuar. *Exceptio*. f. *Exceptio*. || La cosa exceptuada. *Exceptio*. || for. La razon ó motivo que produce en su defensa una parte, para contradecir la pretension de la contraria, ya declinando el juicio, ya dilatándole. *Exceptio*. for. *Exceptio*. || —DECLINATORIA. La que se produce contra el juez, alegando que no le compete el conocimiento de la causa. *Exceptio declinatoria*. *Exceptio de incompetencia de juez*. *Exceptio declinatoria*. || —DE NO CONTADS ES DOBBÉS. La que se opone por la parte que niega, habérsele entregado el dinero que se le pide ó sobre que se le ejecuta. *Exceptio de innumerata pecunia*, ó *de non numerata pecunia*. *Exceptio de non numerata pecunia*. || —DILATORIA. La que dilata el curso de la causa

pero no extingue la pretension del actor. *Excepcion dilatoria*. Exceptio dilatoria. || —PERENTORIA. La que acaba el litigio y extingue la pretension del actor. Exceptio peremptoria. || —PREJUDICIAL. La que dilata el pleito, por deberse ventilar y decidir, antes de pasar adelante en él, ó antes de principiarse, si se opone antes de contestar á la demanda. *Excepcion prejudicial*. Exceptio præjudicialis. || Á EXCEPCIÓ. mod. adv. Exceptuando ó excluyendo alguna cosa. *Á excepcion*. *Á reserova*. mods. adv. *Excepto*. adv. m. || NO 'HY HA RÉGULA GENERAL SËNSA ESCEPCIÓ. fr. que se usa para dar á entender que no hay dicho ó proloquio tan generalmente cierto, que no se falsifique en algunos casos particulares. *No hay regla sin excepcion*. fr. que aunque es provincial se usa mucho.

ESCEPCIONAL. adj. Lo que forma excepcion de la regla comun. *Excepcional*. adj.

ESCEPCIONAR. a. for. Poner excepciones. *Excepcionar*. a. for. Excipere.

ESCEPTE. adv. m. *Á excepcion*, fuera de, menos. *Excepto*. adv. m. Præter.

ESCEPTIC, CA. adj. Se aplica al filósofo que hace profesion de dudar de todo, y á esta especie de filosofía. *Escéptico, ca*. adj. Scepticus.

ESCEPTICAMENT. adv. m. Dudosamente, con duda. *Escépticamente*. adv. m.

ESCEPTICISME. m. La doctrina de los escépticos. *Escépticismo*. m. Escéptorum doctrina.

ESCEPTUACIÓ. f. ESCEPCIÓ.

ESCEPTUAR. a. Excluir alguna persona ó cosa de la generalidad de lo que se trata ó de la regla comun. *Exceptuar*. a. Excipere, eximere.

ESCEQUETIC, CA. adj. Se aplica al estilo, narracion ó discurso en que habla el autor ó el poeta, y no introduce personajes que hablen como sucede en el dramático. *Eségetico, ca*. adj. Per semetipsum narrans.

ESCEQUIAS. f. pl. Las honras fúnebres que se hacen á un difunto. *Exequias*. f. pl. Exequiæ.

ESCEQUIBBLE. adj. Lo que se puede hacer ó llevar á efecto. *Exequible*. adj. Quod, effici potest.

ESCÉS. m. La parte que excede y pasa mas allá de la regla y orden comun en cualquiera linea. *Exceso*. m. Nimietas. Falta de medida en el comer, beber etc. *Exceso*. Intemperatia. || Delito, crimen grave. *Exceso*. Crimen. Scelus. || Aquello en que una cosa excede á otra. *Exceso*. Præstantia. || COMËTRER ALGUN ESCÉS. fr. Cometer algun delito. *Cometer algun exceso*. fr. Crimen admitere. || EN ESCÉS. mod. adv. ESCESSIVAMÉNT. || FÉR ESCÉSSOS. fr. Ser desarreglado en los placeres. *Hacer excesos*. fr. || —Hacer demostracion ú obras que manifiesten alguna extraordinaria passion de amor, obsequio, ódio etc. *Hacer excesos*. fr. Intemperanter agere.

ESCESSIU, VA. adj. Lo que excede y sale de la regla. *Excesivo, va*. *Excedente*. adjs. Inmodicus.

ESCESSIVAMÉNT. adv. m. Con exceso. *Excesivamente*. adv. m. Inmoderatè.

ESCISIÓ. f. Division de opiniones entre personas, ó bien de los lazos comunes que las unian. *Escision*. f.

ESCITABILIDAD. f. La capacidad de ser excitado. *Excitabilidad*. f.

ESCITABLE. adj. Lo que es capaz ó fácil de ser excitado. *Excitable*. adj.

ESCITACIÓ. f. El acto y efecto de excitar. *Excitacion*. f. Excitatio. || Y de incitar. *Incitacion*. f. Incitatio. || Lo que incita á alguna cosa. *Incitamiento*. *Incitamento*. m. Incitamentum.

ESCITANT. p. a. de Excitar. El que excita. *Excitante*. p. a. de Excitar.

ESCITADOR, RA. m. f. El que incita. *Incitador, ra*. m. f. Incitator.

ESCITAR. a. Mover, estimular, provocar. *Excitar*. *Incitar*. as. Excitare, incitare, stimulare.

ESCITATIU, VA. m. f. Lo que incita ó tiene virtud de incitar. *Incitativo, va*. m. f. || adj. Lo que tiene virtud ó propiedad de excitar ó mover. *Excitativo, va*. *Incitativo, va*, adj. Excitans, incitans, stimulans. || for. Se aplica al despacho ó provision que libra el superior al juez inferior para que cumpla el primer despacho. *Aguijatorio, ria*. *Incitatorio, ria*. adjs. for. Litteræ acrius instantes, urgentes.

ESCITATIVA. f. for. La provision que despacha el tribunal superior para que los jueces ordinarios hagan justicia y no agravio á las partes. *Incitativa*. f. for. Littera acrius admonens.

ESCIT. adj. El natural de Escitia. *Escitu*. adj.

ESCITIC, CA. adj. Lo que pertenece á la region de la escitia. *Escítico, ca*. adj. Scythicus.

ESCLAFAD, DA. adj. met. Quebrantado de salud. Así decimos: ESTAR MOLT ESCLAFAD. fr. met. fam. *Estar cascado*. fr. met. fam. Intirma valetudine uti.

ESCLAFADA. f. Especie de torta de masa de pan sin ingredientes, aplastada en figura circular, y cocida en el horno, suele comerse con arropo, miel etc. || Flojedad, descaecimiento, desaire del cuerpo. *Desmadejamiento*. m.

ESCLAFAR. a. APLANAR, por Aplastar. || Aplastar, estrujar con la fuerza de algun golpe ó peso. *Achuchar*. *Achucharrar*. *Chuchurrar*. *Despachurrar*. as. fam. Collidere. || Causar flojedad en el cuerpo. *Desmadejar*. a. Úsanse tambien como reciprocos. Flaccidum reddere. || met. fam. Dejar á otro confuso y sin saber que hablar ó responder. *Aplastar*. met. fam. Conturbare.

ESCLAFÍD. m. El sonido que se hace con el látigo u honda, cuando se sacude en el aire con violencia. *Chasquido*. ms. Crepitus. || El ruido que hace la madera, cuando se abre por sequedad ó mutacion de tiempo. *Chasquido*. Stridor. || El sonido que hace alguna cosa al tiempo de henderse ó abrirse de golpe. *Estallido*. m. Fragor || El sonido grande que hace en el aire el disparo de una pieza de artillería, arcabuz ú otra arma de fuego. *Estampido*. *Respuesta*. frs. Fragor. || El estallido que da la castaña ó bellota, cuando revienta en el fuego. *Castañetazo*. m. Crepitus. || El chasquido fuerte que suelen dar las coyunturas de los huesos por razon de algun movimiento extraordinario ó violento. *Castañetazo*. Crepitus. || El golpe que se da con la mano, especialmente en el cuello ó cara; y así usan un modo de imprecacion contra el que ha hecho ó dicho alguna cosa mala, diciendo, «papirotada de res vacuna.» *Papirotada*. *Papirotada*. fs. Pedis vel manus ictus. || El sonido que resulta de juntar la yema del dedo de enmedio con la del pulgar, y despues separarla con fuerza. *Castañeta*. f. Crepitus. || met. Cualquier golpe récio. *Trompazo*. m. met. Ictus ingens. || —DE RIAYAS. Risa impetuosa y des-

- medida con ruido. *Carcajada*. f. Inmoderatus risus. || ESTAR PAR FERSE. 'S-ESCLAFID. fr. con que se explica, que se teme y espera suceda algun gravísimo daño ó novedad. *Estar para dar un estallido*. fr. Malum damnum imminere. || FÉR ESCLAFIDS. fr. Dar chasquidos con el látigo. *Latigear*. n. Sonare flagella. || —Sonarle á alguno las choquezuelas de las rodillas como si fueran castañetas, cuando va andando. *Castañetear*. n. Crepitare. || —Manejar el látigo ó la honda haciéndola dar chasquidos. *Chasquear*. a. Crepitum, stridorem edere. || FÉR UN ESCLAFID. fr. met. Hacer pública alguna cosa que estaba oculta, y da que hablar ó extrañar por sus circunstancias ó escándalo. *Dar un estallido*, ó *un Crujido*, ó *un Estampido*. frs. met. Alicujus rei rumorem increbrescere. || —met. Acabarse una cosa con estrépito ó de repente. *Tronar*. n. met. fam. Tronare. Y en un sentido parecido, se dice del que hace bancarota ó se queda sin caudal. *Aquex hà fet un esclafid*, ese tronó.
- ESCLAFIDOR**. m. El que da chasquidos ó chascos. *Chasqueador*. m.
- ESCLAFIDOD**. m. aum. de Esclafid, por *Papirote*. *Papirotazo*. m. aum.
- ESCLAFIÑADA**. f. El efecto que queda en algun cuerpo del golpe que se da magullando. *Magulladura*. f. Suggillatio. || La accion y efecto de magullar. *Magullamiento*. m. Suggillatio.
- ESCLAFIÑAR**. a. Comprimir violentamente el cuerpo causándole contusion, pero no herida. *Magullar*. a. Suggillare.
- ESCLAFIR**. n. Henderse ó abrirse de golpe alguna cosa dando un chasquido. *Estallar*. n. Cum crepitu hiscere. || Saltar astillas encendidas de la leña ó del carbon puesto á la lumbre. *Chascar*. *Estallar*. ns. Cum strepitu scintillare. || Hender ó estallar con ruido alguna cosa expuesta ó echada al fuego, como la sal comun y otras cosas. *Decrepitar*. n. Crepitare. En mallorquin en estas dos acepciones en estilo familiar, mas comunmente se dice: *Petejar*. || a. Manejar el látigo ó la honda haciéndole dar chasquidos. *Chasquear*. a. Crepitum edere. || n. Dar chasquidos la madera cuando se abre por sequedad ó mutacion de tiempo. *Charguear*. n. Stridere. || Chasquear ó estallar la honda ó el látigo cuando se maneja y sacude en el aire con violencia. *Rastrallar*. *Restañar*. *Restallar*. ns. Crepitare. || Crujir, hacer ruido. *Restallar*. Stridere. || Dar chasquidos con el látigo. *Latigear*. n. Crepitare. || FÉR ESCLAFIDS, por *Castañetear*. || ESCLAFIR, ò ESCLAFIR DE RIAYAS. fr. Romper en risa impetuosa y desmedida con ruido. *Soltar la carcajada*. fr. Risum solvere.
- ESCLAMACIÓ**. f. El acto de exclamar *Exclamacion*. f. Exclamatio. || Figura retórica que se usa para ponderar lo grande de algun sentimiento, indignacion ú otro cualquier afecto y pasion vehemente del ánimo. *Exclamacion*. Exclamatio.
- ESCLAMAR**. n. Prorumpir á grito herido en expresiones de sentimiento, indignacion ú otros semejantes afectos para mover los ánimos. *Exclamar*. n. Exclamare.
- ESCLAMATORI**, **RIA**. adj. Lo que es propio de la exclamacion. *Exclamatorio*, *ria*. adj. Exclamationen pertinens.
- ESCLAMOND**, **DA**. adj. ESCALDAD, **DA**, por *Tolon-*
- dron*, *na*, y por *Precipitado*, *da*, y *Precipitoso*, *sa*.
- ESCLARACIÓ**. f. La accion y efecto de esclarecer. *Esclarecimiento*. m. Illustratio, claritas.
- ESCLARAR**. a. Iluminar, poner clara y luciente alguna cosa. *Esclarecer*. a. Illuminare, illustrare. || Clarificar, purificar. *Esclarecer*. Clarare. || met. Iluminar, comunicar luz y claridad. *Esclarecer*. met. Dilucidare.
- ESCLARID**, **DA**. p. p. de Esclarir. *Rarefacto*, *ta*. p. p. irr. de Rarefacer.
- ESCLARIDA**. f. Filos. La accion por la cual un cuerpo se dilata y extiende, ocupando mas lugar que antes, y haciéndose menos densas las partes que le componen. *Rarefacion*. f. Filos. Rarefactio.
- ESCLARIDOR**, **RA**. adj. Fis. Lo que tiene virtud de enrarecer. *Rarefactivo*, *va*. *Rarefaciente*. adjs. fis. *Rarifcativo*, *va*. adj. Rarefacere, valens. || Que rareface. *Rarefaciente*. p. a. de Rarefacer.
- ESCLARIR**. a. Dilatar un cuerpo haciéndole menos denso, y que ocupe mas espacio que antes. *Rarefacer*. *Rarifcar*. *Enrarecer*. as. Úsanse tambien como reciprocos. *Rarefacere*, *rarefier*.
- ESCLAT**. m. B. TI. || BATUD, en la 1.ª y 2.ª acepcion. || El golpe que se recibe por alguna caída. *Porrazo*. m. Percussio. || —DINS AIGO ò FANC. La caída precipitada en el lodo ó agua. *Guacharrada*. f. || CUANT MÉS AMUNT PUJAN, MÉS BÒN ESCLAT PEGAN. ref. que da á entender cuán expuesto y sujeto á inconvenientes es el levantarse uno á mas alto lugar que el que le corresponde. *Dueña que en alto hila, abajo se humilla*. ref. Como la mujer que quiera hilar sentada en alto, que tendrá que bajarse cada vez que le caiga el huso. Noli altum sapere. || DONAR Ó PEGAR UN ESCLAT. fr. Caer impensadamente alguna persona recibiendo un golpe fuerte. *Dar un batacazo*. fr. Subito et gravi lapsu corruere.
- ESCLATADA**. f. Salida de algun humor dañoso al cutis en granos ó manchas. *Erupcion*. f. Pustulatio. || La accion y efecto de Esclatàr y Esclatàrsà. || fis. La accion con que el aire comprimido ó algun cuerpo inflamado rompe violentamente y con estruendo al que le contiene. *Explosion*. f. fis. Explosio. || El acto de reventar alguna cosa. *Reventon*. *Reventazon*. ms.
- ESCLATADURA**. f. La llaga ó herida que se hace la bestia por ludirle el aparejo. *Mataadura*. f. Ulcus in jumentis.
- ESCLATANT**. p. a. de Esclatàr, por Pulular. *Pululante*. p. a. Pullulans.
- ESCLATAR**. n. Abrirse alguna cosa por el impulso de otra interior. *Reventar*. n. Dirumpi. || Brotar, nacer ó salir con impetu. *Reventar*. Erumpere. || Abrirse las flores saliendo las hojas de los botones ó capullos. *Desabotonar*. *Romper*. ns. met. Flores erumpere. || BROSTAR. || Empezar á brotar y echar renuevos ó vástagos algun árbol ó planta. *Despuntar*. *Arrojar*. *Pulular*. ns. Pululare. || Hablando de las enfermedades cutáneas, como viruelas etc. *Arrojar*. n. Pullulare. || ESCLATARSÀ. r. Se dice de los niños cuando se enojan y lloran; y tambien del que tiene grosura extraordinaria; é igualmente de cualquiera persona rechoncha. *Estar hecho una botija*. fr. fam. Iratum turgidum esse. || —DE RIURER. fr. Reir

desordenadamente. *Caerse de risa*. fr. fam. Y si es con vehemencia y con movimientos violentos ó descompasados: *Descalzarse* ó *descoyuntarse* ó *despedazarse de risa*. frs. fam. Cachindari, effusè ridere. || —ò COMPIXARSÈ DE RIURER. frs. fam. Reir mucho y con gana. *Desperecerse* ó *destornillarse de risa*. Y si es con muchas ganas: *Reventar la risa*. frs. fam. In cachinos solvi. ||

TORNAR ESCLATAR. fr. Volver á pulular, brotar de nuevo. *Repulular*. n. Repululare.

ESCLATASANC. m. Especie de hongo de color de sangre por dentro y de pardusco claro en la superficie. Es comestible y sabroso. *Mizcalo*. m. Fungus edulis. || —BORD. m. ESCLATASANC DE LLETRADA. || ESCLATASANC PELUD. || —DE LLETRADA. Especie de hongo en la superficie y figura muy parecido al mizcalo; pero dentro es blanco, y su jugo, que es de este color, es acre y mordicante. Es nocivo. || —PELUD. Especie de hongo en la figura muy parecido al mizcalo, en la superficie es veloso, y dentro es blanco y su jugo, que es de este color, es acre y mordicante. Es muy nocivo.

ESCLATO. m. Coraje, enojo grande. *Berrinche*. *Berrinchin*. ms. Excandescencia. Dicese comunmente de los niños. || La accion de tragar haciendo fuerza por susto, temor ó pesadumbre. *Tragantona*. f. Glutiendi vehemens motus. || ESCLATADA. en la última acepcion. || El coraje y llanto de los niños. *Berrenchin*. m. Ploratus puerorum ira permistus. || FÉR ETS ESCLATÓNS. fr. Hacer ó decir alguna cosa á presencia de otro porque se sabe ó presume que este con ello se incomoda. || PRÈNDER UN ESCLATÓ. fr. Pasmarse ó quedarse envarado el niño que no puede romper á llorar por el coraje que toma. *Encanarse*. r. Torpere, stupere. || —Enfadarse con demasia, encolerizarse. *Emberrenchinarse*. *Emberrincharse*. rs. Præ ira fremere. Dicese comunmente de los niños.

ESCLAU, VA. m. f. El hombre ó mujer que está bajo el dominio de otro, y carece de libertad. *Esclavo, va*. *Sieruo, va*. m. f. Servus. || El que está alistado por hermano de alguna cofradía de esclavitud. *Esclavo, va*. Religiosus, sodalis. || met. El que se somete á sus deseos viciosos y pasiones desordenadas. *Esclavo, va*. met. Prævil affectionibus subiectus. || met. Rendido, obediente, enamorado. *Esclavo, va*. met. Amori serviens. || BSSÈR UN ESCLAU. fr. que se dice del que trabaja mucho y está siempre aplicado á cuidar de su casa y hacienda, ó cumplir con las obligaciones de su empleo. *Ser un esclavo*. fr. Labori, officio valdè deditus. || FÉR ESCLAU. fr. Sujetar, hacer esclavo á otro. *Mancipar*. a. Mancipare. Úsanse tambien como recíprocos.

ESCLAUET, TA. m. f. d. de Esclau, va. *Esclavillo*, *lla*. *Esclavito, ta*. ms. fs. d. de Esclavo, va.

ESCLAUSTRAD. m. El religioso que ha salido del claustro por la supresion del instituto á que pertenecia. *Esclaustrado*. m.

ESCLAVINA. f. Especie de muceta de cuero ó tela que se ponen al cuello los que van en romería. *Esclavina*. f. Humerorum amiculum. || p. us. COLLÈT. || La muceta que suelen llevar las mujeres sobre los hombros en invierno y primavera. *Esclavina*. Humerales tegumentum.

ESCLAVITUD. f. El estado de esclavo. *Esclavitud*.

f. Servitus. || Hermandad ó congregacion, en que se alistan y concurren varias personas á ejercitarse en ciertos actos de devocion. *Esclavitud*. Sodalitium religiosum. || met. La sujecion á las pasiones y afectos del alma. *Esclavitud*. met. Servitus.

ESCLAVISAR. a. Hacer esclavo á alguno, reducirle á esclavitud. *Esclavizar*. a. Addicere in servitutum. || met. Tener á alguno muy sujeto ó incesantemente ocupado. *Esclavizar*. met. Nimis subigere, perpetuis occupationibus detinere.

ESCLAVÓ. m. El que tiene solo un testículo. *Ciclan*. m. Altero testículo careus. || adj. m. Se dice del cordero que tiene una criadilla dentro y otra fuera. *Rencoso*. adj. m. || adj. Lo perteneciente á la Esclavonia y el natural de ella. *Esclavon, na*. *Esclavonio, nia*. adjs. Dalmata.

ESCLÉCXA. f. Apertura prolongada en algun cuerpo sólido que no llega á dividirlo del todo. *Hendidura*. *Hendidura*. f. Fissura.

ESCLÉNADA. f. La accion y efecto de desgreñar. *Desgreñamiento*. m. *Desgreñadura*. f. || Y de despeluzar ó despeluzamiento. m. Capillum implicatio. || DONARSÈ ò PEGARSÈ CUATRE ESCLÉNADAS EMB ALGUN. fr. Conversar agradablemente un breve rato con alguno. *Darse tres ó cuatro filos con alguno*. fr.

ESCLÉNAR. a. Descomponer, desordenar los cabellos. *Desgreñar*. *Despeluzar*. *Despeluznar*. as. Capillos implicare. || r. Reñir dos ó mas, diciéndose mutuamente sentimientos ó palabras sensibles y de enojo. *Apitonarse*. *Pelotarse*. *Repiquetearse*. rs. Mutua contentione rixari. Y además si son mujeres: *Escarapelar*. n. *Picotearse*. *Escarapelarse*. rs. Contendere, rixari. || Reñir ó disputar con alguno. *Quebrar ó romper lanzas*. frs. met. Rixari, verbis contendere.

ESCLIPSAR. a. Privarnos total ó parcialmente de la luz del sol la interposicion de la luna, ó de luz de la luna, la interposicion de la tierra. Entiéndese tambien de los fenómenos semejantes que acaecen respecto de otros cuerpos celestes y de sus satélites. *Eclipsar*. a. Eclipsem, producere. Úsanse mas como recíprocos. || met. Oscurecer, deslucir. *Eclipsar*. met. || r. met. Oscurecerse, no hablar ya del que era antes célebre por algun título. *Eclipsarse*. r. met.

ESCLIPSE. m. Ocultacion de la luz de algun astro respecto de nuestra vista por causa de otro cuerpo celeste que se le interpone. *Eclipse*. m. Eclipsis.

ESCLOS, SA. p. p. irr. de Esclourer. *Excluso, sa*. p. p. irr. de Excluir.

ESCLOSA. f. RESCLÒS.

ESCLOTELLAD, DA. adj. Se aplica al que lleva pelado y descubierto el cogote. *Descogotado, da*. adj. Detecto et raso occipite incedeus. || El que tiene muy corto el cogote. *Descogotado, da*.

ESCLOTELLAR. a. Matar con herida ó golpe dado en el cogote. *Acogotar*. a. Yctu occipiti impactu interficere. || met. Oprimir, acosar. *Acogotar*. met. Premere.

ESCLOURER. a. ESCLUIR.

ESCLOVEYADA. f. La accion de descascar ó descortezar los árboles, particularmente los alcornos. *Descasque*. m. || La parte de corteza que se quita á alguna cosa, y la misma parte descortezada. *Descortezadura*. f. Pars deglabrata vel

- deglabatione recija. || La accion y fecto de descortezar. *Descortezamiento*. m. Decorticatio.
- ESCLOVEYAR. a. Sacar los granos de las habas, guisantes, y otras semillas de las vainillas en que se crián. *Desvainar*. a. Leguminibus folliculos detrahere. Y además si son del lino: *Desbagar*. a. Usanse tambien como recíprocos. Lini semen é siliquis extrahere. || LLEVAR SA CLOVÉYA. || LLEVAR SA CRÒSTA. || LLEVAR S' ESCÒRXA. || PARAR, por *Mondar* ó quitar la cáscara á las frutas || met. Explicar, dar á entender, poner en claro lo que está confuso. *Desarrebujar*. a. met. Aperire, patefacere, explicare. || ESCLOVEYARHÓ. fr. Descubrir lo que era secreto. *Cantar*. a. fam. Occulta revelare. || —Descubrir indiscretamente lo que convenia callar. *Descoserse*. r. met. Verbis diffuere. || —TOT. fr. DESENGAVACKAR, en la tercera acepcion; y DESENGAVAKARSÈ. || r. met. Hablar mucho y sin comedimiento, algunas veces murmurando, y otras echando fanfarronadas. *Descarsarse*. r. met. Ineptè loqui. || —EMB ALGÚ. fr. met. DESENGAVAKARSÈ EMB ALGÚ.
- ESCLUIR. a. Echar á una persona ó cosa fuera del lugar que ocupaba. *Excluir*. a. Excludere. Como: *Excluir de sa junta, excluir d' es conte*. Excluir de la junta, excluir de la cuenta.
- ESCLUSIÓ. f. El acto y efecto de excluir. *Exclusion*. f. Exclusio.
- ESCLUSIU, VA. adj. Lo que excluye ó tiene fuerza ó virtud para excluir. *Exclusivo, va*. adj. Excludendi vi præditus.
- ESCLUSIVA. f. Repulsa para no admitir á uno en algun empleo, comunidad ú otro ministerio; lo que tambien se suele extender á otras cosas. *Exclusiva*. f. Repulsa, rejectio. || TENIR S' ESCLUSIVA. fr. Ser el único que posee alguna cosa ó que puede disponer de ella. *Tenerla exclusiva*. fr.
- EXCLUSIVAMÉNT. adv. m. Con exclusion. *Exclusivamente*. adv. m. Aliis exclusis, sèmotis.
- ESCLUSIVÈ. adv. m. Adoptado del idioma latino: Exclusivamente. *Exclusivè*.
- ESCLUSIVISME. m. neol. El sistema de excluir absolutamente todo lo que no se acomoda á nuestros principios y modo de pensar, ora se trate de libros, ora de personas. Se aplica especialmente á los que nada hallan bueno en el que no sigue sus máximas políticas. *Exclusivismo*. m. neol.
- ESCOAD, DA. adj. Se aplica al animal que teniendo rabo, se lo han cortado. *Rabon, na*. adj. Cauda præcisus. *Rabon, na*. Se dice por autifrasis. || Se aplica á una especie de trigo cuya espiga no tiene aristas. *Chamarro, rra. Cañivano, na*. *Triticum spicam mutillam gerens*. || Se aplica al pollo ó gallina que no tiene cola. *Reculo, la*. adj. *Pullus cauda carens*.
- ESCOADA. f. La operacion de cortar á los corderos el rabo por la primavera, y el tiempo en que se hace esta operacion. *Raboteo*. m. Caudæ amputatio. || El acto y efecto de derrabar. *Derrabadura*. f. || La herida que se hace al animal en la parte por donde se le corta ó arranca la cola. *Derrabadura*. Caudæ mutilatio truncatio.
- ESCOAR. a. Cortar, arrancar, quitar la cola á algun animal. *Descolar*. *Descolear*. *Derrabar*. a. Caudam mutilare, truncare. || Quitar la cola al ganado lanar. *Desrabar*. a. Caudam amputare. || Quitar las colas ó rabos á los corderos, para que crezcan y engorden. *Desrabotar*. a. Caudam amputare. || Entre vendimiadores quitar el escobajo á las uvas para sacar el vino de mejor gusto. *Escobajar*. a. Scapum auferre. || ESCAPOLLAR, por Despalillar y Descobajar. || Quitar por cualquier motivo ó accidente el escobajo de la uva. *Descobajar*. a. Uvas ab scapo sejungere. || r. ESCAPOLLARSÈ, por Descabezarse.
- ESCOBBLECJARSE. r. ESCLENKARSÈ.
- ESCOBÉ. m. Naut. Cada uno de los agujeros por donde sale el cable del áncora. *Escoben*. m. Naut.
- ESCOCAD, DA. adj. Inutilizado por algun golpe, ó gastado por el uso. Se aplica principalmente á la punta, filo ó corte de instrumento punzante ó cortante. || Lo que está romo, sin punta. *Obtuso, sa. Romo, ma. Boto, ta*. adjs. Obtusus.
- ESCOCADA. f. La accion y efecto de despuntar y Despuntarse. *Despunte*. m. *Despuntadura*. f. Cuspidis obtusio.
- ESCOCAR. a. FERNÈ UNA COCA. || Quitar la punta á alguna cosa, ó gastársela. *Despuntar*. a. Son muy usados como recíprocos. Cuspidem obtendere. || r. Inutilizarse por algun golpe, ó gastarse por el uso. || met. FERSÈ UNA COCA.
- ESCODOLAR. a. Limpiar de cantos. *Descantar*. a. Saxa adimere.
- ESCODRE. m. Instrumento de hierro á manera de martillo con corte en ambos lados, enhartado en un mango para labrar piedras y picar paredes. *Escoda*. f. Scalprum lapicidæ. || —DE PIC. Instrumento de hierro que consta de dos puntas agudas que enastado en un palo de tres cuartas de largo sirve á los canteros para labrar las piedras. *Pico*. m. Scalprum dolandis lapidibus.
- ESCODRAR. a. Labrar las piedras y paredes con escoda. *Escodar*. a. Scalpro, lapides excidere.
- ESCOLA. f. Casa donde se enseña á leer y escribir á los niños. *Escuela*. f. Schola. || La enseñanza que se da en la escuela y toman los discípulos. *Escuela*. Doctrina. || La doctrina, principios y sistema de algun autor. *Escuela*. Scholæ dogmata. || Se toma á veces por el lenguaje usado entre los escolásticos. *Escuela*. Así se dice: En la escuela significa etc. || Enseñanza de algunos ejercicios, como de danzar, esgrimir, montar á caballo etc. *Escuela*. Doctrina. || Método, estilo ó gusto peculiar de cada autor ó maestro para enseñar á sus discípulos. *Escuela*. Scholæ methodus. || CLASSA, en la segunda acepcion, que es como mas comunmente se dice. || La sala donde se enseña algun arte ó facultad en las universidades ó casas de estudios. *Aula*. f. Tambien en mallorquin mas comunmente se dice: CLASSA. || Escuela ó seminario de ciencias donde concurren muchos á la comun enseñanza. *Taller*. m. met. Schola. || pl. Edificio en que están las aulas para enseñar las ciencias. *Escuelas*. f. pl. Scholæ. || SABRER TÒTAS SAS ESCÒLAS. fr. que significa que alguno sabe todas las diferencias de algun ejercicio gimnástico. *Saber todas las escuelas*. fr. || D' ESCÒLA. Se aplica al tiempo y dias destinados en las universidades para la enseñanza. *Lectivo, va*. adj. Docendi dies. Como: *Vuy es dia d' escola*, hoy es dia lectivo.
- ESCOLÁ. m. Ministro destinado en las iglesias para cuidar de los ornamentos y de la limpieza y aseo de la iglesia y sacristia. *Sacristan*. m. *Æditucus, sacrarum rerum custos*. || —DE AMEN.

El sujeto que ciegamente sigue siempre el dictamen de otro. *Sacristan de amen.* fam. Alieno juicio semper adherens. || —MAJOR. El principal entre los sacristanes que manda á todos los dependientes de la sacristía. *Sacristan mayor.* *Ædituorum magister.* || ¡BÓN ESCOLÁ! ¡Quin escolá! exprs. fam. con que se pondera que uno es sagaz y astuto para su aprovechamiento propio ó engaño ageno. *Ser bravo sacristan.* *Es un gran sacristan.* exprs. fam. Sibi cautus, providus, astu pollens. || S-ESCOLÁ DE PÉTRA ENCENIA PORBOS PER CANDÉLAS. ref. con que se moteja á los que hacen algun disparate, ó toman una cosa por lo contrario de lo que es. *Esu es la derecha, y dáhale la zurda.* *Esa es la derecha, y la torcida la del candil.* refs.

ESCOLANA. f. La mujer del sacristan. *Sacristana.* f. *Æditui uxor.* || En los conventos de religiosas, la que está destinada á cuidar de las cosas de la sacristía, y dar lo necesario para el servicio de la iglesia. *Sacristana.* Monialis sacrarum vistium curam gerens.

ESCOLANET. m. El niño que sirve en los monasterios é iglesias, para ayudar á misa y otros ministerios del altar. *Monacillo.* *Monaguillo.* *Acólito.* *Monago.* ms. Monachellus, acolythus. *Monago,* suele decirse ordinariamente por burla ó desprecio en igual sentido que *Monigote.* || fam. Ayudante, asistente. *Acólito.* fam. Comes, fautor. || d. de Escolá. *Sacristancico, llo, to.* *Sacristunejo.* ms. d. de Sacristan.

ESCOLANIA. f. El empleo de sacristan. *Sacristaneta.* f. *Æditui munus.*

ESCOLAPI. m. Clérigo regular del orden de las escuelas pias, destinado á la enseñanza de la juventud. *Escolapio.* m. Scholarum piarum sodalis.

ESCOLAR. m. El estudiante que cursa y sigue las escuelas. *Escolar.* m. Scholaris. || adj. Lo perteneciente al estudiante ó á la escuela. *Escolar.* adj. Scholaris. || a. Apurar las reliquias y últimas gotas de algun licor que han quedado en un vaso, pellejo, etc. *Ecurrir.* a. Liquoris reliquias exaurire. Como: *Escolar es vi, s-dli,* etc. *Ecurrir* el vino, el aceite, etc. || Colar, hacer que un cuerpo líquido pasando por lugar estrecho salga del vaso que le contiene. || r. Destilar y caer gota á gota el licor que estaba en algun vaso, etc. *Ecurrir.* *Descorrer.* ns. *Descorrerse.* r. Stillare.

ESCOLASTIC, CA. adj. Lo que pertenece á las escuelas y á los que estudian en ellas. *Escolástico, ca.* adj. Scholasticus. || Se aplica particularmente al método con que se enseña la teología en las escuelas, y á los maestros que la enseñan y escriben sobre ella. *Escolástico, ca.* adj. Scholasticus.

ESCOLASTICA. f. TEOLOGÍA ESCOLASTICA.

ESCOLASTICAMENT. adv. m. Con voces escolásticas, á manera y uso de las escuelas. *Escolásticamente.* adv. m. Ad instar, ad usum scholæ.

ESCOLAYAS. f. pl. Las últimas reliquias ó gotas de algun licor que han quedado en algun vaso, bota etc. *Ecurraduras.* *Ecurrimbés.* fs. pl. Licoris reliquie.

ESCOLIADOR. m. El que hace escolios. *Escoliador.* *Escoliasta.* ms. Scholiastes.

ESCOLÍM. m. ESCOLAYAS. || La hez ó escoria del

cobre cuando se purifica. *Di-frige.* m.

ESCOLIÓ. m. Interpretacion y declaracion breve de alguna sentencia oscura y dificultosa de entender. *Escolio.* m. Scholium. || FÉR ESCOLIONS. fr. Poner escolios á alguna obra. *Escoliar.* a. Scholiis illustrare.

ESCOLT. m. La persona querida y estimada. *Ois-lo.* m. || La acción y efecto de escuchar. || Med. El arte y el acto de auscultar. *Auscultacion.* f. Med. || Especie de interjeccion, que denota enfado y suele servir de amenaza. *Oye.* Eus! ergo! Úsanse con reduplicacion para dar mas fuerza á la expresion. Como: *Escolt, escolt.* *Oye, oye.* || Especie de interjeccion para llamar al que está distante. *Oye, ú oye Vm.* Heus tu. || Especie de interjeccion para expresar la extrañeza que causa alguna cosa. *Oiga, ú oigan.* ¡Heu! Eja! || Especie de interjeccion que significa la extrañeza ó armonía que causa alguna cosa. *Calle.* *Calle, que es ó está bueno.* Papæ. || Á L-ESCOLT. mod. adv. En los teatros de comedias se dice del que está en la cortina que cubre el vestuario, como en escucha; y por extension se dice en otras ocasiones. *Al paño.* mod. adv. Ad cortinam. || —Se dice del que está en algun sitio para poder oír ú observar de cerca lo que se dice ó hace. *En escucha.* mod. adv. Ad auscultandum. || UN ESCOLT VAL UN SÒU. fr. que se usa para denotar uno al que le llama que está pronto á escucharle y atender á lo que le diga. *Voy contigo, ó voy con Vm.* fr. Attendo.

ESCOLTA. f. Centinela que se adelanta de noche á la inmediacion de los puestos enemigos para observar de cerca sus movimientos. *Escucha.* f. Refiriéndose al mismo centinela, y no á su cargo, pueden usarse como masculinos. *Excubitor.* || En los conventos de religiosas y colegios de niñas, la que tiene por oficio acompañar en el locutorio á las que reciben visitas de personas de fuera, para oír. *Escucha.* Auscultans. || La ventana pequeña que estaba dispuesta en las salas de palacio donde se tenian los consejos y tribunales superiores, para que pudiese el rey, cuando gustase, escuchar lo que en ellos se votaba, sin ser visto. *Escucha.* Fenestella ad auscultandum designata. || La criada que duerme cerca de la alcoba de su ama para poder oír si la llama. *Escucha.* Famula propè dominæ lectum cubans. || La partida de soldados, ó la embarcacion destinada á escoltar. *Escolta.* f. Stipatorum manus.

ESCOLTAD, DA. adj. Lo que es distinguido, acreditado, ilustre. *Conocido, da.* adj. Genere aut dignitate notus, conspicuus. || ESSAR ESCOLTAD. ESSAR BÉN ESCOLTAD. frs. con que se explica la estimacion ó aceptacion que alguno logra en lo que propone ó dice. *Ser bien oído.* fr. Benè exaudiri.

ESCOLTADA. f. ESCOLT, en la segunda y tercera acepcion.

ESCOLTADOR, RA. m. f. El que escucha. *Escuchador, ra.* m. f. Auscultator. || adj. El que escucha. *Escuchante.* p. a. de *Escuchar.* Auscultans. || Digno de ser escuchado. *Auditione dignum.*

ESCOLTAR. a. Aplicar el oído para oír. *Escuchar.* a. Auscultare. || Atender favorablemente á los ruegos ó súplicas de alguno. *Oír.* a. Attendere.



- || Hacerse uno cargo ó darse por entendido de lo que le hablan. *Oir*. Auscultare. Así cuando uno habla con otro que no pone atencion, le suele decir: *Escollém*; ó *escollmé* V. Oyeme; ú óigame Vm. || *Badár tanta oreya*. || *Donar oreya*. || Resguardar, convoyar, conducir alguna persona ó cosa, para que camine sin riesgo. *Escollar*. a. Stipare. || met. Dar oídos, inclinar el ánimo, seguir. *Escuchar*. met. Como: *Escolta ets avisos de son père*, escucha los avisos de su padre. || Med. Explorar con el oído los fenómenos de los órganos internos valiéndose en algunos casos de un instrumento. *Auscultar*. a. Med. || r. Hablar ó recitar alguna cosa con pausas afectadas, como escuchándose á si mismo. *Escuchar-se*. r. Se ipsum loquentem ausculandi vana delectatione frui. || NO VOLÉR ESCOLTAR Á ALGÚ. fr. NO DONARLÍ OREYA.
- ESCOLLAD.** m. Entrada angosta de algun lugar ó montaña. *Boquete*. m. Aditus angustus. || La parte superior del pié por donde está unido con la pierna. *Garganta*. f. met. Cruris pars ima. || còLL, por *Gollizo* y *Garganta*. || El rio que baja de las montañas estrechado por sus gargantas. *Garganta*. || Camino ó paso estrecho. *Coladero*. m. Arcta via. || Paso estrecho por donde la gente de guerra no puede pasar formada, sino deshaciendo las filas. *Desfiladero*. m. Aufractus. || Arq. La parte mas delgada y estrecha de las columnas, balaustres y otras piezas semejantes. *Degolladura*. f. esc. *Garganta*. Arq. Columnæ etc. pars exilior.
- ESCOLLAR.** a. Quitar el gollete ó cuello á la vasija. *Desgolletar*. a. Urceoli collum abrumper. || met. Aflojar ó quitar la ropa que cubre el cuello. *Desgolletar*. met. Collum nudare.
- ESCOLLERA.** f. La obra adelantada en el mar en forma de escollos ó piedra perdida, para defender un muelle ú otro edificio, ó para dar resguardo á una caleta. *Escollera*. f. Scapulus artificialis.
- ESCOLLERAD.** m. Peñasco que está debajo del agua á las orillas del mar y no se descubre bien. *Escollo*. m. Scapulus. || met. Peligro, riesgo. *Escollo*. met. Periculum latens.
- ESCOMBRA.** f. El hoyo largo y angosto que se hace en la tierra para echar los cimientos. *Zanja*. f. Fossa. || met. El fundamento ó principio firme de alguna cosa. *Zanja*. met. Fundamentum. || FÉR S-ESCOMBRA. fr. Echar zanjas ó abrir las para fabricar algun edificio. *Zanjar*. a. *Abrir las zanjas*. *Abrir los cimientos*. frs. Fundamenta jacere. || —met. Dar principio á alguna cosa. *Abrir las zanjas*. met. || —met. Establecer, afirmar y fundar para hacer alguna cosa seguramente. *Zanjar*. met. Fundare.
- ESCOMBRADA.** f. Hablando del horno, la accion de barrerle con el barredero. *Barredura*. f.
- ESCOMBRADOR.** m. El varal con unos trapos ó cosa semejante á su extremo con que se barre el horno antes de meter el pan á cocer. *Barredero*. m. Scopæ ad converrendum furnum. || —RA. m. f. Hablando del horno, el que le barre con el barredero. *Barrendero*, ra. m. f. Furni scoparius. || adj. Se aplica al horno que se halla en estado de poderse barrer con el barredero.
- ESCOMBRAR.** a. Hablando del horno, limpiar su suelo con el barredero antes de enhornar el pan.
- Barrer*. *Descombrar*. as. Furnum erudare. || met. Desembarazar algun paraje de cosas ó materiales que estorbaban. *Descombrar*. Ruderibus purgare. || met. Despejar, desembarazar algun lugar ó alguna cosa. *Descombrar*. met. txpelle-re, purgare.
- ESCOMESA.** f. La accion y efecto de saludar. *Saludamiento*. m. Salutatio. || El acto de saludar. *Saludo*. m. *Salutacion*. f. Salutatio. *Escomésa*, en todas sus acepciones, tambien se dice: *Saludo*, tomándose del castellano, sin necesidad. || Cualquiera expresion ó movimiento de cabeza ó manos con que se saluda á alguno. *Saludo*. Signum salutationis causa. || BÒNAS ESCOMÉAS. Los actos y expresiones corteses. *Saludes*. f. pl.
- ESCOMETÉNT.** m. El que saluda. *Saludador*. m. Saluator. || El que solicita. *Solicitante*. p. a. Sollicitor, sollicitans. Dicese comunmente del que solicita á cosas torpes en la confesion.
- ESCOMETRER.** a. Hablar á otro cortesmente deseándole la salud, ó mostrarle con algunas señales benevolencia ó respeto. *Saludar*. a. Salutare. || met. Requerir y procurar traer á amores con instancia á alguna persona. *Solicitar*. a. met. Sollicitare, tentare alicujus pudicitiam.
- ESCOMUNICACIÓ.** f. ESCOMUNIÓ.
- ESCOMUNICAD, DA.** m. f. Aquel con quien no se puede licitamente tratar ni comunicar, en aquellas cosas que se prohiben por la excomunion mayor. *Excomulgado vitando*. m. Excommunicatus vitandus. || adj. Se aplica á la persona separada de la comunion de los fieles. *Excomulgado, da*. adj. Excommunicatus. || Malvado, perverso. *Descomulgado, da*. adj. Sceleratus. || —VITANDO. m. ESCOMUNICAD, DA. en la primera acepcion.
- ESCOMUNICADOR.** m. El que con facilidad excomulga y fulmina excomunion. *Excomulgador*. *Descomulgador*. ms. Excommunicans.
- ESCOMUNICAR.** a. Apartar de la comunion de los fieles y del uso de los sacramentos al contumaz y rebelde á los mandatos de la iglesia. *Excomulgar*. *Descomulgar*. a. Excommunicare, sacra interdicer. || Imponer el anatema ó excomunion. *Anatematizar*. a. Anathematizare. || Maldecir á alguno ó hacer imprecaciones contra él. *Anatematizar*. Aliquem execrari, diris derovere.
- ESCOMUNIÓ.** f. Separacion de la comunion de los fieles. *Descomunion*. *Excomunion*. f. *Anátema*. *Anatema*. amb. Se divide en *mayor* y *menor*: la *mayor*, es privacion activa y pasiva de los sacramentos y sufragios comunes de los fieles; la *menor*, es privacion pasiva de los sacramentos. Excommunicatio, sacrorum interdictio. || La misma carta ó edicto en que se intima y publica la censura, que comunmente llaman *PAULINA*. *Anátema*. *Anatema*. *Excomunion*. Excommunicationis edictum. || La persona anatematizada ó excomulgada. *Anátema*. *Anatema*. m. ant. Anathematizatus. || —DE PARTICIPANTS. La excomunion que se fulmina y en que incurren los que tratan con el excomulgado declarado ó público. Por extension se dice de otras cosas que participan por el trato ó aligacion con otros. *Excomunion de participantes*. Excommunicationis pœna qua plectitur is qui cum excommunicato aliquod commercium habent.
- ESCONNAD, DA.** adj. Escaso, diminuto. *Escatinado, da*. adj. Parvus.

ESCONNADA. f. Cortedad, mezquindad con que se hace alguna cosa. *Escazes.* f. Parcitas. || La acción y efecto de *Esconnar*.  
 ESCONNADAMENT. adv. m. Maliciosa, astutamente. *Escatimosamente.* adv. m. Dolosè.  
 ESCONNADOR, RA. adj. El que escasea. *Escase-ro, ra.* adj. Parcus. || Malicioso, astuto y mezquino. *Escatimoso, sa.* adj. Dolosus, improbus.  
 ESCONNAR. a. Cercenar, disminuir, escasear lo que se ha de dar acortándolo todo lo posible. *Escatimar.* a. Detrahere. Asi decimos: *Esconnar, lleva càrn y dona connar,* escatima, quita carne y da corteza. || Dar poco, de mala gana y haciendo desear lo que se da. *Escasear.* a. Parcè, invitè largire. || Quitar algunas de las partes precisas para constituir una cosa completa ó cabal. *Descabalar.* a. Diminuere. || r. FERHÍ ADÒT. || r. Padecer disminucion, menoscabo ó deterioro. *Descabalarise.* r. Diminui.  
 ESCOPETA. f. Arma de fuego que se compone de uno ó mas cañones de hierro de cuatro á cinco cuartas ordinariamente, asegurado en una caja de madera, con su llave para disparar, y su bajeta para cargar. *Escopeta.* f. Sclopetum. || —DE VÉNT. La que por medio del aire comprimido en la culata arroja la bola con violencia. *Escopeta de viento.* Catapulta. || —DE PISTÓ. La que se ceba con pólvora fulminante encerrada en un dedal del mismo nombre, y la cual se inflama á golpe del martillo. *Escopeta de piston.* || DESCARREGAR S' ESCOPETA. fr. Sacar los tacos de la escopeta con el sacatrapos. DESATACAR LA ESCOPETA. fr. Tomentum sclopeto strahere.  
 ESCOPETADA. f. El tiro que sale de la escopeta y la herida hecha con el tiro. *Escopetazo.* m. Sclopeti explosio, ictus.  
 ESCOPETECJ. m. La acción de escopetarse. *Escopeteo.* m.  
 ESCOPETECJAR. a. Tirar repetidos tiros de escopeta. *Escopetear.* a. Sclopeti iteratis explosionibus impetere. || Min. Cavar y sacar la tierra de las minas de oro. *Escopetar.* a. Effodere. || r. Disparar repetidas veces las escopetas unos contra otros. *Escopetearse.* r. Sclopetorum explosionibus fese invicem loedere. || met. Disputar con ardor unos con otros sin ceder ninguno. *Escopetearse.* met. Suam quemque mordicus tenere.  
 ESCOPETERÍA. f. La milicia armada de escopetas. *Escopetería.* f. Militia sclopetis armata. || La multitud de escopetas. *Escopeteria.* f. Plurium sclopetorum numerus.  
 ESCOPETER. m. El soldado armado de escopeta. *Escopetero.* m. Miles sclopeto armatus. || El que fabrica escopetas y el que las vende. *Escopetero.* m. Sclopetorum artifex, venditor.  
 ESCOPETASSA. f. aum. de Escopèta. *Escopeton.* m. aum. de Escopeta.  
 ESCOPETETA. f. d. de Escopèta. *Escopetilla.* f. d. de Escopeta.  
 ESCORA. f. Naut. La línea del fuerte, que es la que pasa por el punto de mayor anchura de todas las cuadernas, y la de mayor resistencia del buque en sus inclinaciones laterales. *Escora.* f.  
 ESCORBAY m. Pez de mar como de pié y medio de largo, de color pardo oscuro manchado de negro, la cabeza corta, los dientes de arriba mucho mas pequeños que los de abajo, y negro por

el lomo. *Corvina.* f. Sclæna umbra.  
 ESCORBEIS m. pl. Especie de angarillas formadas con varas en arco. *Arganas.* f. pl. Vas gestatorium arcuatum vimineum.  
 ESCORCA. Villa de Mallorca etc. v. LLÚC, por Villa etcétera.  
 ESCORBUT. m. Enfermedad contagiosa frecuente entre navegantes, acompañada ordinariamente de corrupcion de las encías. *Escorbuto.* m. Scorbutum.  
 ESCORBUTIC, CA. adj. Lo que pertenece al escorbuto. *Escorbútico, ca.* adj. Ad scorbutum pertinens.  
 ESCORDI. m. Yerba medicinal como de un pié de alto, las ojas tiernas, vellosas, oblongas, blancuecinas y dentadas; las flores comunmente blancas ó purpúreas. *Escordio.* m. Scordium.  
 ESCÓRPERA. f. Pez de mar como de un pié de largo, pardo por la parte superior de los lados, y rojizo, manchado de negro por debajo, la cabeza guarnecida de una especie de agujones y casi comprimida. *Peje diablo.* m. *Rescaza.* *Escorpena.* *Escorpera.* *Escorpina.* fs. Scorpcæna. || Insecto muy voraz que roe las raices de las plantas principalmente de los melones y lechugas. *Gri-llotalba.* m. Gryllu grillotalba.  
 ESCORPÍ. m. Animal cuya cabeza forma una sola pieza con el cuerpo, tiene la cola muy movediza, y armada en su extremidad de una punta corva ó uña, con la cual picando introduce un humor venenoso. *Escorpion.* *Alacran.* ms. Scorpio. || —NÈGRE. Insecto de color negro, y que comunmente camina juntando la cabeza con la cola. Es venenoso. *Eslabon.* m. Scorpio. Tanto los alacranes como los eslabones de esta isla, son muy mas pequeños y muy menos venenosos, que los del continente español.  
 ESCORPINA. f. Planta anua que tiene la flor en forma de mariposa, las hojas de tres en rama, y por fruto una legumbre dividida en partes, cuya trabazon la hace algo semejante á la cola del alacran. *Escorpion.* m. *Alacranera.* *Escorpioide.* fs. Hornithopus scorpioides. || Pez de mar de figura cónica, con la cabeza mas ancha que el cuerpo y espinosa, y delante de los ojos dos tuberasidades grandes, oblongas y movibles. *Escorpion.* m. Cottus scorpius.  
 ESCORPIÓ. m. Uno de los doce signos del zodiaco, que está colocado entre el de Libra y el de Sagitario. *Scorpion.* m. Scorpio, scorpius.  
 ESCORREDOR, RA. adj. CORREDOR, RA, por *Corredizo, za.*  
 ESCORRER. a. FÉR CORRER, por *Correr la cinta, cordon, ú otra cosa que haga lazo.*  
 ESCORSAD. m. Pint. La degradacion de una figura ó miembro segun las reglas de la perspectiva. *Escorzado.* *Escorzo.* ms. Pint. Catagrapha.  
 ESCORSAR. a. Pint. Degradar la longitud de un cuerpo, reduciéndola á menos espacio segun las reglas de la perspectiva. *Escorzar.* a. Pint. Contrahere.  
 ESCORSONÉRA. f. Yerba como de un pié de alto, con las hojas anchas, enteras, aserradas y que abrazan el tallo, el cual es ramoso y remata en un floroncillo amarillo con el caliz escamoso. Tiene raiz carnosa, negra por defuera y blanca por dentro, y es medicinal. *Escorzonera.* f. Scorzonera hispanica.

- ESCORTERADA.** f. La acción y efecto de descuartizar. *Descuartizamiento.* m. *Descuartizada.* f.
- ESCORTERADOR.** m. El oficial que mata las reses y las descuartiza. *Jifero.* *Matarife.* ms. Lanius. || El cuchillo con que se matan y descuartizan las reses. *Jifero.* Culter lanius.
- ESCORTERAR.** a. Dividir el cuerpo en cuatro partes, hacer cuartos. *Descuartizar.* a. Corpus in quatuor partes dividere. || **FERNÉ CORTÈRS,** en la primera acepción, y á la correspondencia castellana, añádase: *Descuartizar.* a. En el sentido de dividir alguna cosa comestible, hacerla pedazos para repartirla.
- ESCORXA.** f. *κλωβία*, en la segunda acepción. || La corteza de la encina y la segunda cáscara del alcornoque, de las cuales se usa para curtir las pieles. *Casca.* f. Suberis cortex. || La corteza del árbol llamado estoraque, después que se le ha sacado toda la resina, que es el estoraque líquido, mediante el cocimiento hecho al fuego. *Almea.* *Timiama.* fs. Storax, styrax. || —**BLANCA.** Bot. La parte del tronco que se halla entre la corteza y la madera del árbol. *Alburno.* m. *Albura.* f. Bot.
- LLEVAR S' ESCORXA.** Quitar la cáscara ó corteza. *Descascar.* a. Cortize nudare. || — Quitar la corteza del árbol ó de otra cosa. *Descortezar.* a. Úsanse también como recíprocos. *Descascarar.* a. Decorticare. Y si es del alcornoque, que llaman corcho, *Descorchar.* a. Suber decorticare.
- ESCORXADA.** f. La acción y efecto de desollar. *Desuello.* m. Pellis detractio. || **ES UNA ESCORXADA.** expr. fam. con que se nota el excesivo precio que se pide ó se lleva por alguna cosa. *Es un desuello.* expr. fam. Res justo carior est.
- ESCORXADOR.** m. fam. El barbero que afeita mal. *Desuellacaras.* m. fam. || —**RA.** m. f. || El que desuella. *Desollador, ra.* m. Excoriator. || met. El que lleva inmoderados derechos ó precio exorbitante por alguna cosa. *Desollador, ra.* met. Injustus exactor.
- ESCORXADURA.** f. **ESCALDADURA.** || La acción y efecto de escoriar y escoriarse. *Escoriación.* *Excoriación.* fs. Excorticatio.
- ESCORXAMILANS.** m. fam. Apodo con que se moteja á un hombre bajo, y que no tiene oficio honrado ni ocupación honesta. *Pelagallos.* m. fam. Vilis et otiosus homo.
- ESCORXAR.** a. Quitar el pellejo ó la piel á alguna cosa. *Desollar.* *Escorchar.* *Despellejar.* as. Deglubere. || Gastar, arrancar ó corroer el cutis, quedando la carne descubierta. *Escoriar.* *Excoriar.* as. Úsanse mas comunmente como recíprocos. *Excoriare.* || **ENSATAR,** en la segunda acepción. || r. **ENSATARS.** || **ESCALDARS,** por *Sahornarse.* || **ESCORXARLÓ,** ò **ESCORXAR ES GAT.** frs. Dormir mientras dura la borrachera. *Dormir el vino.* fr. Edormire crapulam. || — Salir de la borrachera ó embriaguez. *Desbarrancarse.* *Desemborracharse.* *Desembriagarse.* rs. Ab ebricitate solvi. || **FERLÁHY ESCORXAR,** ò **FERLÍ ESCORXAR ES GAT.** frs. Quitar la embriaguez, sacar ó librar de la borrachera. *Desemborrachar.* *Desembriagar.* as. Ab ebricate solve.
- ESCORXENC, CA.** adj. Pertenciente á la corteza. *Cortical.* adj. Ad corticem pertinens.
- ESCORXETA.** f. d. de Escorxa. *Cortecica, lla, tu.* fs. d. de Corteza.
- ESCOSSAR.** a. Quebrar ó romper el ojo de la aguja osada ú otro instrumento que lo tenga. *Desojar.* a. || Oscellum disrumpere.
- ESCOST.** m. La parte ó cuenta que toca á cada uno por razón del gasto hecho de comun acuerdo entre varias personas. *Escote.* m. Symbola. || **QUITAR 'S-ESCOST.** fr. Pagar la parte ó cuota que toca á uno de todo el coste hecho de comun acuerdo entre varias personas. *Escotar.* a. Symbolam dare.
- ESCOT.** m. Especie de tela ó tejido de que se hacen mantos y otras cosas. *Anuscote.* m.
- ESCOTA.** f. Naut. El cable con que se templan las velas, aflojándolas ó atesándolas hácia popa. *Escota.* f. Naut versoria.
- ESCOTAD.** m. **ESCOTADURA,** en la primera acepción. || Traje que usaron las mujeres muy escotado de hombros y pecho. *Escotado.* m.
- ESCOTADURA.** f. El corte hecho en el jubon, coquilla ú otra ropa por la parte superior, para acomodarla al cuerpo. *Escote.* *Escotado.* ms. *Escotadura.* *Degolladura.* fs. Vestis incisio in superna parte. || En los petos de armas, sisa ó parte cortada debajo de los brazos. *Escotadura.* Thoracis incisio. || En los teatros abertura grande que se hace en el tablado para las tramoyas. *Escotadura.* Amplioses valvæ in proscenii, pavimento.
- ESCOTAR.** a. Cortar y cercenar alguna cosa, recortándola para acomodarla de manera que llegue á la medida que se necesita. *Escotar.* a. Recidere. Como: *Escotar es jipó,* escotar el jubon. || Escotar ó sesgar el cuello de las vestiduras. *Degollar.* a. Vestis collum in ora præcidere.
- ESCOTÉRA.** f. Naut. Abertura que hay en el costado de una embarcación con una roldana por la cual pasa la escota mayor ó de trinquete. *Escotera.* f. Naut. Apertura quædam in navis latere.
- ESCOTÍ.** m. Naut. La escota de una vela menor como juanete etc. *Escotin.* m. Versoria.
- ESCOTILLA.** f. Naut. La puerta ó abertura que está delante del palo mayor, por donde entran la carga al navio. *Escotilla.* f. Naut. Navis volvæ.
- ESCOTILLETA.** f. Naut. d. de Escotilla. *Escotillon.* m. Naut. d. de Escotilla.
- ESCOTILLO.** m. Naut. **ESCOTILLETA.** || Puerta ó trampa cerradiza en el suelo. *Escotillon.* m. Llámase así especialmente las aberturas que hay en los tablados donde se representan comedias. Valvæ sursum deorsumque in pavimento versatiles.
- ESCOTISME.** m. La doctrina de Escoto. *Escotismo.* m. Scoti doctrina.
- ESCOTISTE.** m. El que sigue la doctrina de Escoto. *Escotista.* m. Scoti sectator.
- ESCOVILLÓ.** m. Art. Instrumento compuesto de un palo largo, que tiene en el extremo un cilindro de poco menos diámetro que el alma del cañon, con cerdas puestas al rededor, como cepillo ó escobilla. Sirve para limpiar los cañones. *Escobillon.* m. Art.
- ESCRIBA.** m. Doctor ó intérprete de la ley entre los judios. *Escriba.* m. Scriba.
- ESCRIPTOR.** m. La persona que escribe. *Escritor.* m. Dícese principalmente del que es autor de algunas obras escritas ó impresas. *Scriptor.*
- ESCRIPTORÉT.** m. d. de Escriptor. *Escritorzuelo.*

m. d. de escritor. Dicese por desprecio de los malos. || d. de Escripitor. *Escritorcillo*, to. ms. d. de Escriitor.

**ESCRIPTORI.** m. Especie de alacena de madera con diferentes divisiones para guardar papeles. *Escritorio*. m. *Papelera*. f. *Scrinium*. || El aposento donde tienen su despacho los escribanos, notarios y los hombres de negocios. *Escritorio*. Oficina. || Especie de escritorio con seis ú ocho gavetas sin puertas ni adornos, para guardar papeles. *Contador*. m. *Scrinium*. || Mueble que forma un plano inclinado, y sirve para poner en él un libro ó algun papel de música para leerlos mas comodamente, y mas de ordinario para escribir. *Pupitre* m. neol.

**ESCRIPTORIET.** m. d. de Escrip̄tori. *Escritorillo*. m. d. Escritorio.

**ESCRIPURA** f. Por antonomasia se entiende la escritura sagrada ó la Biblia. *Escritura*. f. *Sacra scriptura*. || La accion y efecto de escribir. *Escritura*. *Scriptio*. || El padron ó lista de los contribuyentes y contribuciones y la escritura de obligacion de la cantidad que se ha de pagar de alcabalas y otros derechos reales. *Cabezon*. m. || —PARTICULAR. La escritura firmada por la persona que la otorga y que aunque haya testigos de ella, no va autorizada de escribano. *Escritura privada ó particular*. *Scriptura non solemnis*. || —PUBLICA. Instrumento público firmado por la persona que le otorga delante de testigos y autorizado de escribano. *Escritura pública*. *Scriptura solemnis*, *syngrapha*. || **FÉR** **ESCRIPURA**. fr. for. Asegurar y afianzar con escritura pública y legal un contrato ú obligacion. *Escriturar*. a. for. *Syngrapham facere*.

**ESCRIPURAR.** a. for. **FÉR** **ESCRIPURA**.

**ESCRIPURARI, RIA.** m. f. y adj. El que hace profesion de declarar y enseñar la sagrada Escritura y ha adquirido grande inteligencia de la Biblia. *Escriturario, ria*. m. f. y adj. *Sacræ scripturæ interpres*. || adj. for. Lo perteneciente á escritura. *Escriturario, ria*. adj. for. Como: *Acreeedor scripturari*, acreedor escriturario. *Syngrapha munitus*.

**ESCRIT.** m. El libro ó la obra de un autor que escribe sobre alguna materia. *Escrito*. m. *Scriptum*. || Libro escrito ó impreso, obra escrita, escritura, vale etc. *Escrito*. m. ant. *Escritura*. f. ant. *Scriptum*, *scriptura*. || for. El pedimento ó alegato que se presenta en un pleito ó causa. *Escrito*. for. *Supplex libellus*. || —TA. p. p. irr. de *Escriuer*. *Escrito, ta*. p. p. irr. de *Escribir*. *Escribido*. p. m. reg. de *Escribir*, que solo se usa en la fraso familiar. «*Ser muy leido y escrito*» que significa: Ser muy docto. || —DE MA PRÒPIA. Cualquier original ó papel escrito de mano de su autor. *Autógrafo*. *Quirógrafo*. ms. *Autographum*, *Chirógrafum*. || adj. Se aplica á lo que está escrito de propio puño de su autor. *Autógrafo, fu*. *Autográfico, ca*. adjs. || —DE LLÉNGOS. Lo que está escrito en varias lenguas. *Poligloto, ta*. adj. || **AXÍ** **ESTAVA** **ESCRIT.** Locucion que equivale decir: Así lo tenia dispuesto la Providencia. *Así estaba escrito*. loc. || **DONAR** **PER** **ESCRIT.** fr. Entregar algun papel en que se ha escrito algun punto para su mas clara inteligencia y mayor seguridad. *Dar por escrito*. fr. Y *scriptis tradere*. || **NO** **'HY** **HA** **RES** **D'** **ESCRIT.** fr. con que cortesana-

mente se niega lo que otro da por cierto ó sentido, ó se hace presente la contingencia de que no suceda, lo que supone otro como muy seguro. *No hay nada escrito sobre eso*. fr. Ni hil de hacer in scriptis constat. || **PARLAR** **PER** **ESCRIT.** *Escribir* lo que se intenta decir á otro. *Hablar por escrito*. fr. *Littesis mandare*. || **PER** **ESCRIT.** mod. adv. Por medio de la escritura. *Por escrito*. mod. adv. Per scriptum, *scriptura fidem faciente*. || **POSAR** **PER** **ESCRIT.** fr. Sentar en algun papel ó libro de memoria lo que se ha visto ú oido para que no se olvide. *Tomar por escrito*. fr. *Scripto tradere*.

**ESCRITA.** f. Pez así llamado porque en el lomo tiene unas señales de varios colores á modo de letra. *Escuadro*. m. *Escrita*. f. || adj. Se aplica á cierto lentisco por tener en sus hojas varios caracteres de letras. Así decimos: *Mata escrita*.

**ESCRIURER.** a. Formar ó figurar letras en alguna materia. *Escribir*. a. *Scribere*. || Componer escritos, como discursos, historias y otras obras literarias. *Escribir*. *Scribere*. || Dirigir cartas, billetes, etc. á alguno. *Escribir*. Úsanse tambien como reciprocos. Per litteros cum aliquo, colloqui. || **ESCRIPURAS**. Como: *Li hân escritas mil liuras*, le han escriturado mil libras. || *Escribir* en el papel lo que otro dicta. *Poner*. a. *Scribere*. || —**DE** **REPELLADA**. fr. Formar los caracteres y letras con garbo, aire y velocidad. *Tagarotear*. n. *Velociter desterèque scribere*. || **ESCRIURERSÈ.** r. **EMPADRONARSÈ.** || Alistarse en algun cuerpo, como en la milicia, en alguna comunidad, congregacion, etc. *Escribirse*. *Inscribirse*. rs. *Nomen dare*, *adscribere*. Así decimos:

Par pegàl' á s' estimàda  
em som *escriu* per soldàd,  
y cuànd em som capguaràd,  
hé vist que la m' hé pegàda.

**ESCRIVÁ.** m. El que por oficio público está autorizado para dar fé de las escrituras y demas actos que pasan ante él. *Escribano*. m. *Tabellio*. Los hay de diferentes clases, como: *Escribano de cámara*, del rey, de provincia, de número, etc. || El escribano de oficio. *Secretario*. m. *Scriba*. || El que escribe. *Escribano*. m. ant. *Escriitor*. m. *Scriptor*. || —**DE** **CARTAS**. *Escribano*. *Cartulario*. m. Principalmente se designa por este nombre, el de número de un juzgado, ó el notario encargado de custodiar ciertas escrituras en su respectivo oficio. || —**DE** **REPELLADA**. El que escribe bien y con destreza y garbo. *Pendolario*: *Pendolista*. ms. *Scriba dexter*. || **A** **BÈ** **Ò** **MAL** **ANDÁ,** **DE** **TA** **PART** **'S-** **ESCRIVÁ.** ref. que enseña cuanto contribuye para el buen éxito de un negocio, tener de su parte al principal agente de él. *Por bueno ó por malo, el escribano de tu mano*. ref. *Optimus negotiator*, penes quem tota res sit, maximè colendus.

**ESCRIVANÍA.** f. El oficio que ejercen los escribanos públicos. *Escribanía*. f. *Tabellionis munus*. || El aposento en que el escribano tiene su despacho y los papeles pertenecientes á su oficio. *Escribanía*. *Tabularium*. || La papelera ó escritorio donde se guardan los papeles. *Escribanía*. *Scrinium*. || El recado ó arreos de escribir. *Escribanía*. *Scriptoria supellex*. || La caja portatil que traen los escribanos, y los niños de la escuela en que hay una vaina para las plumas y un

- tintero con su tapa pendiente de una cinta. *Escribania*. Theca calamasia et atramentaria.
- ESCRIVÉNT.** m. El que escribe lo que otro le dicta, y el que copia lo que otro ha escrito. *Escribiente*. *Amanuense*. ms. Amanuensis. || La persona que escribe. *Escritor*. ms. Scriptor. || El mozo ó escribiente que tienen los escribanos, para que copie los instrumentos y escriba lo que le notan. *Tagarote*. m. Scribæ amanuensis.
- ESCRÓFULA.** f. Tumor que se forma en las glándulas del cuello. *Lamparon*. m. *Escrófula*. f. *Lamparon*. Úsase mas comunmente en plural. *Scrofulæ*.
- ESCRÓFULARIA.** f. CELIDONIA, y á la correspondencia castellana, añádate: *Escrófularia*.
- ESCRÓFULÓS, SA.** adj. Lo perteneciente á la escrófula, ó el que la padece. *Escrófuloso*. sa. adj. Ad scrofulas pertinens, vel scrofulis laborans.
- ESCRUPOL.** m. Duda ó recelo que punza la conciencia sobre si una cosa es ó no cierta, si es buena ó mala, si obliga ó no obliga. *Escrúpulo*. m. Scrupulus. || Nimia exactitud en lo que se hace ó dice. *Escrúpulo*. || La china que se mete en el zapato y lastima el pié. *Escrúpulo*. ant. Scrupulus. || Farm. Peso equivalente á veinte y cuatro granos, y á la vigésima cuarta parte de una onza. *Escrúpulo*. farm. Scrupulum. || Astron. Cualquiera de los minutos en que se divide un grado de círculo, especialmente en los cálculos de los eclipses de sol y luna. *Escrúpulo*. Astron. Momenta. || —de *Fà Gargay*. El escrúpulo ridículo, infundado, extravagante y ajeno de razon. *Escrúpulo de Mari-Gargajo*. || —DE CONCIENCIA.
- ESCRUPOL.** en la primera acepcion. || *Fér ò fersén* *escrupol*. fr. Formar escrúpulo ó duda. *Escrupulizar*. a. Scrupulis angi. || POSAR EMB ESCRUPOLS. fr. Hacer que alguno forme escrúpulos. *Meter en escrúpulo*. fr. Scrupulis angere.
- ESCRUPOLEGJAR.** a. FÉR ò FERSÉN ESCRUPOL.
- ESCRUPOLET.** ESCRUPOLEU. ms. d. de Escrupol. *ESCRUPOLÓ*.
- ESCRUPOLÓ.** m. d. de Escrupol. *Escrupulete*. fam. *Escrupulillo*. ms. d. de Escrúpulo. || Grano de metal ú otra materia que se pone dentro del cascabel para que suene. *Escrupulillo*. Metalli frustulum in globulo cæneo sonitum reddens. || ESCRUPOLÓ, FERSÉ ESCRUPOL DE SAS BAÑAS Y NO FERSÉN D' ES MOLTÓ. ref. con que se reprende á los hipócritas que notando los pequeños defectos del prójimo, se atreven á cometer enormes desaciertos y delitos. *Ea sus, y traga el avestruz*. ref. In aliis crimen, in se res nihil est.
- ESCRUPOLÓS, SA.** adj. El que padece ó tiene escrúpulos, y lo que los causa. *Escrupuloso*, sa. adj. Scrupulosus. || met. Exacto. *Escrupuloso*, sa. met. Exactus.
- ESCRUPOLOSAMÉNT.** adv. m. Con escrúpulo y exactitud. *Escrupulosamente*. adv. m. Accuratè.
- ESCRUPOLOSIDAD.** f. Exactitud en el exámen y averiguacion de las cosas. *Escrupulosidad*. m. Accurata diligentia. || met. Reparo, escrupulosidad. *Dameria*. f. met. Morosior, scrupulus.
- ESCRUPOLOSÍSSIM, MA.** adj. sup. de Escrupolos, sa. *Escrupulustísimo*, ma. adj. sup. de Escrupoloso, sa.
- ESCRUPOLOSÍSSIMAMÉNT.** adv. m. sup. de Escrupolosamént. *Escrupulosísimamente*. adv. m. sup. de Escrupulosamente.
- ESCRUTADOR.** m. El escudriñador ó averiguador exacto de alguna cosa. *Escrutador*. m. Scrutator. Úsanse algunas veces como adjetivos. Como: *Secretari escrutador*, secretario escrutador.
- ESCRUTINI.** m. Exámen y averiguacion exacta y diligente que se hace de alguna cosa para saber lo que es y formar juicio de ella. *Escrutinio*. m. Scrutinium. || Reconocimiento y regulacion de los votos secretos en cualquier acto ó eleccion de esta clase. *Escrutinio*. Scrutinium.
- ESCRÚU, UA.** adj. ASPRE, PRA. || REPUGNANT. ESCABROS, SA. || Penoso. Trabajoso. Molesto. Acerbus, ærumnosus. || met. Áspero, duro, de mala condicion. *Escabroso*, sa. adj. met. Asper, durus, insuavis. || ESSERLÍ ESCRÚU. fr. REPUGNAR, por hacer de mala gana etc. || ESSERLÍ MOLT ESCRÚU. fr. Sentir mucho alguna cosa, hacerla con repugnancia y dificultad y trabajo grande. *Hacérsele á uno cuesta arriba alguna cosa*. fr. Egrè, difficulter agere.
- ESCUADRA.** f. Cierta número de soldados en compañía y ordenanza con su cabo, y la plaza de cabo de este número de soldados. *Escuadra*. f. Manipulus. || Cualquiera de las cuadrillas que se forman de algun concurso de gente. *Escuadra*. Turma. || Parte de alguna armada naval compuesta de algunos navíos de guerra y las embarcaciones menores correspondientes. *Escuadra*. Classis. || —SUTIL. El conjunto de buques armados que á vela y á remo, pero sin gávias, defienden las orillas y los puertos, ó favorecen los desembarcos que se quieren ejecutar. *Escuadra sutil*. Classis velox.
- ESCUADRETA.** f. d. de Escuadra. *Escuadrilla*. f. d. de Escuadra de buques menores de guerra, esto es de fragatas para abajo.
- ESCUADRÓ.** Una de las partes en que se divide un regimiento de caballería. *Escuadron*. m. Cohors.
- ESCUADRONAR.** a. Formar la gente de guerra en escuadron ó escuadrones. *Escuadronar*. a. In cohortes ordinare.
- ESCUADRONET.** m. de Escuadró. *Escuadroncete*. *Escuadroncillo*. ms. d. de Escuadron. Cohors parva.
- ESCUADRONISTE.** m. Mil. El oficial inteligente en la táctica y en las maniobras de la caballería. *Escuadronista*. m. Mil. Cohortium ordinandum peritus.
- ESUCAR.** a. Quitar á los árboles ó plantas los cocos ó insectos que les dañan. *Descocar*. a. Arboribus insectis purgare.
- ESCUDELLA.** f. Vasija ancha y de la forma de una media esfera, que se usa comunmente para servir la sopa, el caldo, el potaje etc. *Escudilla*. f. Scutella. || Vasija que sirve para beber y otros usos, y que se hace de varias formas y materias. *Taza*. f. Patera. || La comida compuesta de carne, tocino, garbanzos, y otras cosas. *Olla*. f. Olla. || CUIÑAD. Así decimos: *Escudella de cuiñad*. || El potaje ó comida compuesta de los fragmentos del bizcocho que se da á la gente de mar. *Mazamorra*. f. Biscoctum tritum. || La comida que se daba á los pobres que venian desde Francia á Santiago de Galicia pidiendo limosna. *Gallofa*. f. || —DE FUST. Escudilla de palo. *Dornillo*. m. *Hortera*. f. Y si es la que suelen traer los peregrinos: *Cuenca*. f. Y si es la en que se reparaba la comida á cada soldado ó galeote, *Gábita*.

f. *Scutella lignea*, gabata. || —DE TOTA CARN. El cocido compuesto de mas especies de carne que el ordinario, y de gallina, jamon, chorizos, butifarra y otras cosas semejantes. *Olla podrida*. || GRAN. La taza grande. *Tazon*. m. aum. de Taza. || FÉR ESCUDÉLLA. fr. Echar el caldo en las escudillas y distribuirle y servirle. *Escudillar*. a. Jus in scutellas infundere. || FÉR S' ESCUDÉLLA. fr. met. Disponer y mañejar alguno las cosas á su arbitrio, como si fuera único dueño de ellas. *Escudillar*. met. Liberè et pro arbitrio disponere. || EN FÉR S' ESCUDÉLLA, ES VÈU SA TRIADÉLLA. ref. que denota que el modo de hacer los beneficios y distribuir los empleos, descubre la mayor ó menor aficion y particular inclinacion del que los reparte. *En el escudillar verás quien te quiere bien y quien te quiere mal*. ref. Plenior scutella non nisi amicissimo servatur.

ESCUDELLECIJAR. a. p. us. FÉR ESCUDÉLLA. || met. FÉR S' ESCUDÉLLA.

ESCUDELLÉR. m. ARMARI, en la primera y segunda acepcion; y á la correspondencia castellana, añádase: *Pogata*. f.

ESCUDELLETA. f. d. de Escudélla. *Escudillita*. f. d. de Escudilla.

ESCUDELLÓ. m. El molde ó forma que sirve para hacer requesones. *Encella*. f. *Fiscella*. Se dice *Escudelló*, porque comunmente es una especie de escudillita. Tambien se dice: *Sol-leri*. || ESCUDELLETA.

ESCUDRINAEBLE. adj. Lo que puede escudriñarse. *Escudriñable*. adj. Investigabilis.

ESCUDRINADOR. m. fam. Se da este nombre á los abogados que se emplean en residencias y pesquisas y á los alcaldes mayores y corregidores de letras. *Cutaribera*. m. fam. Causidicus, judex, proætor perquisitor. || ESCRUTADOR. || —RA. m. f. La persona curiosa de saber y apurar las cosas secretas. *Escudriñador*, *ra*. m. f. Investigator.

ESCUDRINANSA. f. La accion y efecto de escudriñar. *Escudriñamiento*. m. Scrutatio. || ESCRUTINI.

ESCUDRINAR. a. Examinar, inquirir y averiguar cuidadosamente alguna cosa y sus circunstancias. *Escudriñar*. a. Scrutari.

ESCUDRINAVIDAS. m. La persona demasiadamente curiosa en averiguar las vidas ajenas. *Buscavidas*. m. Curiosus scrutator.

ESCUÍD, DA. adj. Lo que se ha escogido y apartado por mejor de entre otras cosas de su especie. *Selecto*, *ta*. adj. Selectus. || —DE DÉU. El sujeto especialmente escogido por Dios para algun ministerio singular; y por antonomasia se entien- de el apóstol san Pablo. *Vaso de eleccion*. Vas electionis.

ESCUÍDA. f. Eleccion de alguna cosa entre otras separándola de ellas y prefiriéndola. *Seleccion*. f. Selectio.

ESCUÍR. a. TRIAR, por Escoger. || met. POSARLÍ CALSÁTA.

ESCULAD, DA. adj. El que tiene el culo estropeado. || Se dice de los sodomitas. *Culiroto*, *ta*. adj.

ESCULAR. a. Quitar ó romper el remate ó la parte inferior de alguna cosa, como en la olla el fondo ó suelo etc. *Descular*. *Desfondar*. as. Fundum vasis frangere, disrumpere. || Naut. Romper, penetrar, agujerear el fondo de alguna nave. *Desfondar*. Naut. Navigii carinam rumpere. || r.

Quedarse pobre, por haber disipado en poco tiempo todo el caudal. *Dar uno de culo ó con el culo en las goteras*. fr. fam. Bona prodegitisse. || Bajarse al suelo de la vasija las particulas más gruesas de los licores que estan turbios. *Asolar-se*. *Serenarse*. rs. Subsidere.

ESCULPIDA. f. La accion y efecto de grabar. *Grabadura*. f. Sculptura. || Y de tallar. *Entalle*. *Entallamiento*. ms. *Entalladura*. *Tálladura*. fs. Sculptura.

ESCULPIDOR. m. Profesor del arte del grabado. *Esculpidor*. *Grabador*. ms. Cœlator. || El que entalla. *Entallador*. m. Sculptor. || Grabador en hueco ó en medallas. *Tállador*. m. Sculptor. || El que trabaja de talla. *Tallista*. m. Sculptor. || —RA. m. f. El que profesa el arte del grabado. *Grabador*, *ra*. m. f. || Adj. Lo que es capaz de entallarse. *Entallable*. adj. Cœlaturæ capax.

ESCULPIDURA. f. Obra de escultura en madera, ó piedra, formando varias figuras que sobresalen del fondo. *Talla*. f. Opus sculptile. || Arte que enseña á esculpir figuras, ornatos ó letras en láminas de metal, ó broqueles ó en piedras finas. *Grabado*. m. Se dice que se llama *Grabado dulce ó de estampa*, el que se hace en planchas de cobre ó tablas de madera, y *Grabado en hueco ó en fondo*, el que se ejecuta en troqueles de metal, en madera ó en piedras finas, para acuñar medallas y formar sellos; pero tambien se dice, que para que se llame, *Grabado dulce ó en dulce*, debe estar hecho con el buril sobre planchas de cobre, acero ú otro metal que se parezca á estos en la dureza y ductibilidad, pues si está trabajado sobre madera ó plomo, se denomina; *Grabado en madera ó en plomo*. || Sobrepuesto de piezas labradas. *Grabazon*. m. Opus cœlaturæ saperpositum. || El adorno ó figura entallada. *Entallado*. m. || Obra de talla ó de escultura. *Doladizo*. m. Cœlatura.

ESCULPIR. a. Labrar una efigie ú otra obra de talla en madera ó piedra. *Esculpir*. a. Sculptore. || Señalar alguna cosa en metal, madera ó piedra, como escudos de armas, efigies, letras etc. *Grabar*. *Esculpir*. as. Cœlare. || Esculpir ó abrir en metal ó madera. *Tallar*. a. Incidere. || Hacer figuras de entero ó medio relieve en madera, mármol, bronco, etc. *Entallar*. a. Cœlare. || Esculpir ó abrir en lámina ó piedra. *Entallar*. Incidere. || met. Fijar en el ánimo alguna especie. *Grabar*. met. Úsanse tambien como recíprocos. || —EN DOLS. fr. Señalar todo género de figuras, ornatos ó letras en planchas de cobre ú otro metal duro con el buril. *Grabar en dulce*. fr. Scalpro in lamina cerea imagines adumbrare. || —EN BUID' ó EN FONDO. fr. Esculpir en un troquel de metal una figura ó adorno, de modo que imprimiéndola en lacre ú otra materia blanda, quede de medio relieve. Lo mismo se hace en las piedras finas; pero el mecanismo es diverso. *Grabar en hueco ó en fondo*. fr. Imágenes cœlare sculptura depressa.

ESCULTEIR Y ESCULTIR. as. ant. ESCULPIR.

ESCULTOR. m. Artífice que esculpe y entalla alguna efigie en mármol, piedra, madera, etc. *Escultor*. m. Sculptor.

ESCULTORA. f. La mujer que esculpe. *Escultora*. f. Comunmente se toma por la que está casada con escultor. *Scultoris uxor*, item que sculpsit.

**ESCULTURA.** f. Arte de esculpir y entallar. *Escultura.* f. Sculptura. || Obra de talla hecha por el escultor. *Escultura.* Opus sculptum.

**ESCUMA.** f. Conjunto de ampollas, que se forma y junta sobre la superficie de los líquidos. *Espuma.* f. Spuma. || **ESSÉR DE S' ESCUMA DE SA PESTA.** fr. met. fam. Ser muy travieso, enredador y revoltoso, y no admitir sujecion. *Ser la piel ó de la piel del diablo.* fr. met. fam. Irrequietum, freni impatientem esse. || **FÉR ESCUMA.** fr. ESCUMECJAR.

**ESCUMAR.** a. Quitar la espuma de algun licor, como del caldo, etc. *Despumar. Espumar.* as. Despumare.

**ESCUMECJAR.** n. Hacer espuma, como la que hace la olla etc. *Espumar.* n. Spumare.

**ESCUMETA.** f. d. de Escuma. *Espumilla.* f. d. de Espuma.

**ESCUMILLA.** f. Lienzo muy delicado y ralo. *Espumilla.* f. Lintei tennioris genus.

**ESCUMILLO.** m. Tela de seda muy doble á manera de tercianela. *Espumillon.* m. Tela serica duplex.

**ESCUMOS, SA.** adj. Lo que hace mucha espuma ó se convierte en ella. *Espumoso, sa.* adj. Spumosus.

**ESCUMOSIDAD.** f. La calidad de lo que es espumoso. *Espumosidad.* f.

**ESCUNSA.** f. Rincon, punta, ángulo ó hueco que hace alguna cosa, ó se forma en una pieza perdiendo la línea recta. *Esconce.* m. Angulus. || **BIAX,** en la primera y tercera acepcion. **EMB ESCUNSA.** mod. adv. **EMB BIAJ.**

**ESCUNSA.** m. **EMBIAXADA.** || adv. m. **EMBIAXAD,** en la segunda acepcion. || —**DA.** adj. **EMBIAXAD, DA,**

**ESCUNSA.** f. **EMBIAXADA.**

**ESCUNSA.** a. **EMBIAXAR.**

**ESCUPID, DA.** adj. **PRIMPASTAD, DA,** por Pintiparado, da.

**ESCUPIDA.** f. La accion y efecto de escupir. || Y por rechazar. *Rechazamiento.* m. Repulsus.

**ESCUPINADA.** f. El esputo ó saliva que se despiden ó arroja por la boca. *Escupidura. Escupetina.* fs. *Escupitina.* f. fam. Sputum.

**ESCUPIDOR.** m. Sitio ó lugar donde se escupe. *Escupidero.* m. Salivarius locus. || Vasija para escupir. *Escupidera.* f. Salivarium vas. || Poste de piedra, ó canto ó piedra que se pone para resguardar de los carruajes las esquinas de los edificios. *Guarda canton. Trascanton. Guardaruedas.* ms. Llámense tambien asi los que se colocan á los lados de los paseos y caminos, para que no salgan de ellos los carruajes; y además: *Hito.* m. Limes. || Mueble de madera especie de falca, que forma un plano inclinado y se pone sobre el umbral de los portales y ventanas para que no entre el agua en los edificios cuando llueve. || met. La situacion en que está alguno expuesto á ser ajado ó despreciado. *Escupidero.* met. Status vilis, abjectus. || Naut. Tabla delgada que se coloca perpendicular ó verticalmente sobre la borda de las embarcaciones menores, para que no entre el agua. *Falca.* f. Naut. || —**RA.** m. f. El que rechaza. *Rechazador, ra.* m. f. *Rechazante.* p. a. Qui repellit, repellens. || El que escupe con mucha frecuencia. *Escupidor, ra.* m. f. Sputator.

**ESCUPIR.** a. Arrojar saliva. *Escupir.* a. Spuere. || **PERBULLIR,** por escupir. || Resistir un cuerpo á

otro, forzándole á retroceder en su curso ó movimiento. *Rechazar.* a. Rejectare. || met. Echar de si con desprecio alguna cosa, teniéndola por vil y súcia. *Escupir.* met. Abjicere. || met. Arrojar una cosa á otra que tiene mezclada ó unida. *Escupir.* met. Ejicere. || Poet. Se dice de las armas de fuego cuando se disparan y arrojan de si las balas, y tambien de las nubes cuando despiden rayos, centellas, pedrizco, etc. etc. *Escupir.* Poet. Emittere. || —**AL AIRE.** fr. v. **AIRE.** || —**BAX DE SA TRONA.** fr. met. fam. Apartarse del intento ó del asunto. *Salirse de la parva.* fr. met. fam. Aberrare. || **ESCUPIRLI DEMUNT.** fr. met. Hacer escarnio de alguno. *Escupir á uno.* fr. met. Irridere. || **ESCUPISÀ DEMUNT.** fr. *Escupir al àire.* || **NO ESCUPIRHÓ.** fr. fam. Ser aficionado á alguna cosa. *No escupir alguna cosa.* fr. fam. Haud renuere.

**ESCURABASSAS ò ESCURACOMUNAS.** ms. El que limpia letrinas. *Letrinarum mundator.*

**ESCURABOMBAS ò ESCURAXIMENEYAS.** m. El que tiene por oficio limpiar las chimeneas. *Des-hollinador. Limpiachimeneas.* ms.

**ESCURADA.** f. El acto de limpiar las piletas de agua, dirigiéndola por canales al tiro. *Chan.* m. Min. || Conjunto de platos, escudillas etc. para limpiar en el fregadero. *Loza que fregar.* f. *Catinorum abstergentorum congeries.* || La accion y efecto de fregar. *Fregado.* m. *Fregadura.* f. *Catinorum abstersio.* || El acto ó efecto de limpiar puertos, pozos, acequias, etc. *Limpia.* f. *Mundatio.*

**ESCURADENTÉR.** m. El que hace y vende palillos para mondar los dientes. *Palillero.* m. *Dentiscalporum venditor vel factor.* || El cañuto en que se guardan los palillos para limpiarse los dientes. *Palillero.* *Theca dentiscalpiis servandis.*

**ESCURADÉNTS.** m. Instrumento de plata ú otra materia, que sirve para limpiar los dientes, y sacar lo que se mete entre ellos. *Mondadiente. Mondadientes. Escarbadientes. Limpiadientes. Palillo.* ms. *Biznaga.* f. *Dentium scalpra.* Con la circunstancia de que *Palillo,* es una varilla, comunmente de lentisco, como medicinal para los dientes, y que se pule y corta á proporcion, formándole su punta ó puntas para mondárselos. Regularmente se sirven en la mesa y convites con los postres. || met. La conversacion, especialmente la que se tiene despues de comer. *Palillo.* met. *Post prandium familiaris collocutio.* || á s' **ESCURADÉNTS.** mod. adv. Al acabar de comer. *De sobremesa.* mod. adv. *Illico post prandium.*

**ESCURADOR, RA.** m. f. Hablando de acequias etc. el que las limpia. *Limpiador, ra.* m. f. *Mundator.*

**ESCURADORA.** f. Criada que sirve en la cocina y friega. *Fregona. Fregatriz.* fs. *Famula á catinis etc, abstergens.*

**ESCURADORENC, CA,** adj. Lo que es propio y pertenece á la fregona. *Fregonil,* adj. *Infimarum ancillarum proprius.*

**ESCURADORETA.** f. d. de Escuradora. *Fregoncilla. Fregonzuela.* f. d. de Fregona.

**ESCURAUUY.** f. Piedrecita de la figura de una lenteja, la cual se introduce en el ojo para limpiarlo de cualquier cuerpo ó materia extraña: Se halla en las playas de la isla Dominica. *Limpia-*

*ojos*. f. (Tambien se halla en las playas de la isla de Mallorca, principalmente en las cercanias de la desembocadura del torrente llamado de *na Bórja*. en el predio denominado *Sas Pastoras* del término de Manacor.)

**SCURAOREYAS**. m. Instrumento de metal ó de marfil, hecho en forma de cucharilla, que sirve para limpiar las orejas y sacar la cerilla que se cria en ellas. *Escarbaorejas*. *Limpiaoidos*. ms. Auriscalpium.

**SCURAPÓUS**. m. El que tiene por oficio limpiar pozos ó se emplea en su limpia. *Privadero*. *Pocero*. ms. Putearius.

**SCURAR**. a. Limpiar ó lavar con lejias ó agua caliente los platos, escudillas, etc., estregándolos con el estropajo. *Fregar*. a. Abluere, detergere. || Hablando de establos etc., sacar de ellos la suciedad ó inmundicia. *Limpiar*. a. Y hablando de pozos, acequias, etc. además se dice: *Desenfangar*. *Desentarquinar*. as. Mundare. || n. Dar fruto las flores de los árboles ó plantas. *Cuajar en fruto*. fr. Así decimos: *Sa parèya par escurar vòl sol y oràje*, la rapa, ó flor de olivo para cuajar en fruto quiere sol y aire. || En el obraje de paños, limpiarlos del aceite con greda ó jabon antes de abatanarlos. *Escurar*. a. Oleo purgare. || r. Hablando de las narices, hurgárselas con los dedos. *Hacer pelotillas*. fr. fam. Nares inurbanè digitis extergere.

**ESCURAYAS**. f. pl. Los desperdicios ó porquería que se sacan de alguna cosa que se limpia. *Limpiaduras*. f. pl. Sordes.

**ESCURSIÓ**. f. neol. CORRERÍA.

**ESCUSA**. f. La accion y efecto de excusar ó excusarse. *Excusa*. f. Excusatio. || Apariencia para disimular y encubrir el motivo y el fin de una accion. *Socolor*. m. Causatio. || El motivo ó causa simulada ó aparente que se alega para hacer alguna cosa ó para excusarse de no haberla hecho. *Pretexto*. m. Pretextus. || met. Excusa ó pretexto para alguna cosa. *Achaque*. m. met. Obtentus. || for. Excepcion ó descargo. *Excusa*. for. Exceptio. || ESCUSAS D' EN PAU TÉ 'N PÈRE BÒN BLAU. ref. que explica que algunos con el pretexto de pedir para otros, solicitan para sí lo que desean. *Pide el goloso para el deseoso*. ref. Cupidus non alterius, se sui causa quæritat. || ANAR D' ESCUSAS Ò EMB ESCUSAS. frs. Andar en rodeos, poner dificultades para no hacer alguna cosa. *Andar en chancharras mancharras*. fr. fam. *Andar en vueltas*. fr. met. Diverticula rei faciendæ excusationem quærerer. || BASTREURER ESCUSAS. fr. Anticiparse, poner inconvenientes y estorbos para negar alguna cosa. *Mostrar la horca antes que el lugar*. fr. || EMB ESCUSAS. mod. adv. Con pretexto, con apariencia. *Socolor*. mod. adv. Pretextu. || LO QUI S' USA NO TÉ ESCUSA. fr. Seguir lo que se estila y practica por otros, y conformarse con los usos y costumbre del país ó pueblo donde se reside. *Entrar en las modas*. fr. Sæculi consuetudinem morem gerere. || MALA ESCUSA. Efugio artificioso, mala excusa. *Subterfugio*. m. Subterfugium. || QUI S' ESCUSA SËNSE DEMANARLI ESCUSA, ÉLL MATÈX S' ACUSA. ref. que denota que quien se anticipa en dar excusas ó descargos sobre alguna cosa, sin que directa ó indirectamente se le indique, puede en cierto modo dar lugar á que se piense que él la ha

obrado ó ha tenido parte en ella. *Quien se excusa sin pedirsele excusa, el mismo se acusa*. ref. Excusatio non petita, est accusatio manifesta.

**ESCUSABLE**. adj. Lo que admite excusa ó es digno de ella. *Excusable*. adj. Excusatione dignus.

**ESCUSAD**. m. El derecho de elegir entre todas las casas diezmeras de alguna parroquia una que contribuyera al rey con sus diezmos; y la cantidad que rendia. *Excusado*. m. || Tribunal en que se decidian los pleitos relativos á las casas diezmeras. *Excusado*. || —DA. adj. El que por privilegio estaba libre de pagar tributos. *Excusado*, da. adj. || Lo que es superfluo é inutil para el fin que se desea. *Excusado*, da. Supervacaneus. || Reservado, preservado ó separado del uso comun. *Excusado*, da. Haud vulgaris. || Lo que no hay precision de hacer ó decir. *Excusado*, da. Otiosus. || El tributario que se excusaba de pagar al rey ó señor, y debia contribuir á la persona ó comunidad á cuyo favor se concedia el privilegio. *Excusado*, da. || El labrador que en cada parroquia elegia el rey ú otro privilegiado, para que le pagara los diezmos. *Excusado*, da.

**ESCUSADOR, RA**. m. f. El que excusa. *Excusador*, ra. m. f. Excusator. || El que exime y excusa á otro de alguna carga, servicio ó ministerio sirviéndole por él. *Excusador*, ra. Substitutus. || El teniente de algun beneficiado que sirve el beneficio por él. *Excusador*, ra. Vicarius. || for. El que sin poder del reo le excusa, alegando y probando la causa, porque no puede venir ni comparecer. *Excusador*, ra. for. Es distinto del procurador y defensor. Rei excusator. || adj. ESCUSABLE. || ESCUSAD, DA, por lo que es superfluo etc. y por lo que no hay prension, etc.

**ESCUSADAMENT**. adv. m. Sin necesidad. *Excusadamente*. adv. m. Temerè.

**ESCUSAR**. a. Exponer y alegar causas ó razones, para sacar libre á uno de la culpa que se le imputa. *Excusar*. a. Úsanse tambien como recíprocos. Excusare. || Evitar, impedir, precaver que alguna cosa perjudicial se eecute ó suceda. *Excusar*. Vitare. Como: *Excusar plèts, discordias* etc. Excusar pleitos, discordias etc. || Rehusar hacer alguna cosa. *Excusar*. Úsanse tambien como recíprocos. Reccusare. || r. Retirarse, desdeñarse, excusarse. *Esquivarse*. r. Deignari.

**ESCUSSIÓ**. f. La accion y efecto de discutir ó ventilar alguna materia. *Discussion*. f. Discussio. || for. Procedimiento judicial que se hace contra los bienes del deudor principal, antes de proceder contra los del fiador, para que este pague la cantidad que aquellos no alcanzan á satisfacer. Tambien se hace de los del fiador, cuando hay alguno que debe pagar en defecto de este; como es el tercer poseedor y otros. *Excursion*. *Excursion*. fs. for. Judicialis excussio.

**ESCU**. m. Arma defensiva para cubrirse de las ofensivas, que se llevaba en el brazo izquierdo. *Escudo*. *Paves*. *Broquel*. ms. *Cetra*. *Adarga*. *Pelta*. *Tablachina*. fs. Clypens, scutum. Con la diferencia de que el Paves es oblongo; el Broquel, pequeño, comunmente de madera y cubierto de ante encerado; la Cetra, de cuero, y de ella usaron antiguamente los españoles en



lugar de adarga y broquel; la Adarga, oval, y de cuero; la Pelta, redonda y de cuero tambien; y la Tablachina, de madera, y entre escudo y broquel. || Tarjeta de hierro que se pone en la haz de la cerraja por medio de la cual entra la llave. *Escudo*. Ferreum seræ tegumentum. || Cierta especie de moneda, que por lo comun es de oro: vale en España la mitad de un doblon de á cuatro, esto es, dos pesos fuertes ó cuarenta reales de vellon: lleva grabado en ella el escudo de armas del rey ó príncipe que la manda acuñar; las hay tambien de plata de valor de ocho reales de plata; y las hay tambien imaginarias, valuadas en diez reales de vellon. *Escudo*. Nummus aureus, argenteus. || Hablando del papel: **MARCA**. || **CAPSAL**, por Cabezal de la sangria, y á la correspondencia castellana, añádase: *Escudo*. || met. Amparo, defensa, patrocinio. *Escudo*. *Broquel*. m. met. Præsidium, tutela. || fis. Especie de exhalacion que se enciende en el aire y se ve en figura circular. *Escudo*. fis. Vapor accensus in circuli formam. || Mont. La espaldilla del jabalí. *Escudo*. Mont. Apri armus. || —D' ARMAS. El campo, superficie ó espacio de distintas figuras en que se pintan los blasones de algun reino, ciudad ó familia. *Escudo de armas*. Tesera gentilitia. Los hay tambien *rasos*, que no tienen adornos ni timbres y *tronchados* que están divididos con una línea diagonal tirada del ángulo diestro del gefe del escudo al siniestro de la punta.

**ESCUTAD**. m. El soldado armado de escudo. *Escudado*. m. ant. Clypeo munitus.

**ESCUTAR**. a. Amparar y resguardar con el escudo, oponiéndole al golpe del contrario. *Escudar*. a. Clypeo tejere. || met. Resguardar y defender á alguno del peligro que le está amenazando. *Escudar*. met. Tueri. || r. Defenderse y resguardarse con el escudo para no ser ofendido. *Escudarse*. *Abroquelarse*. rs. Clypeo protegi. || met. Valerse de algun medio en defensa de su persona ó de su opinion. *Escudarse*. *Abroquelarse*. met. Premuniri.

**ESCUTÉR**. m. El que lleva el escudo al caballero en tanto que no usa de él. *Escudero*. m. Famulus scutigerulus. || El que en lo antiguo llevaba acostamiento de alguna persona distinguida. *Escudero*. Scutigerulus. || El criado que sirve á una señora acompañándola cuando sale de su casa y asistiendo en su antecámara. *Escudero*. Scutigerulus. || En la casa real mozo que sirve para llevar recados. *Escudero de á pié*. Famulus pedestris. || El que hace broqueles ó el que usa de ellos. *Broquelero*. m. Scutarius.

**ESCUTERACJE**. m. El servicio y asistencia que hace el escudero como criado de una casa. *Escuderaje*. m. Famulatus scutigeruli.

**ESCUTERECJAR**. a. Servir y acompañar á alguna persona principal, yendo delante de ella como escudero y familiar de su casa. *Escuderear*. a. Famulari.

**ESCUTERÍA**. f. El servicio y ministerio del escudero. *Escudería*. f. Scutigerii munus.

**ESCUTERIL**. adj. Lo perteneciente al empleo de escudero. *Escuderil*. adj. *Escudero*, *ra*. adj. p. us. Ad scutigerulum pertinens.

**ESCUTERILMENT**. adv. m. Con estilo y manera de escudero. *Escuderilmente*. adv. m. More scutige-

ruli.

**ESCUTEROT**. m. aum. de Escutér. *Escuderon*. m. aum. de Escudero, que se dice por desprecio del que es alto ó viejo, y metafóricamente del que intenta hacer mas figura que la que le corresponde. Gloriosus homo, jactantie plenus.

**ESCUTET**. m. d. de Escut. *Escudete* *Escudillo*, *to*. ms. d. de Escudo. Y por Broquel. *Broquelete*. *Broquelillo*. ms. || Moneda de oro que empezó á labrarse en tiempo de Felipe V. del valor de veinte reales de vellon, que ultimamente en el año 1779, se aumentó á veintiuno y cuartillo. *Escudillo*. *Escudito*. ms. Nummulus aureus. || Pedacito de lienzo en forma de escudo ó de corazon que sirve de fuerte en los cortes de la ropa blanca. En los sobrepellices suelen ser de encaje. *Escudete*. m. Scutulum lineum. || Planta que crece en las aguas detenidas, donde echa una raiz larga y muy gruesa llena de nudos y de un zumo viscoso. Las hojas, que se tienden sobre el agua, son grandes y casi redondas, y las flores son grandes y blancas y dan nacimiento al fruto, que es una caja esférica, llena de semillas pequeñas, largas y negruzcas. *Nemifar*. *Golfan*. *Escudete*. ms. *Ninfea*. f. Niphea alba. || Daño que en algunas partes, causa el agua en las aceitunas, cuando llueve antes del mes de Setiembre, pudriendo la parte superior de ellas, y poniéndolas como corcho. *Escudete*. Oleæ damnum ab imbre intempestivo proveniens. || Blas. *Escudete* en forma de corazon en campo rojo que se pone en los cuarteles el escudo principal. *Panela*. f. Blas. || **ESCUTÉT D' ÒR**. **ESCUTÉT**, en la segunda acepcion, por Moneda de oro etc. || **EMPELTAR DE ESCUTÉT**. fr. Agr. Ingerir la yema de un árbol, acompañada de parte de su corteza en la corteza de otro. *Ingeritar* ó *ingerir de escudete*, ó *de canutillo*. frs. Agr. (Pero de *canutillo*, el escudete es en forma de anillo ajustado á la rama. Scutulis inserere.

**ESCUTIR**. a. Examinar atenta y particularmente alguna materia, haciendo investigaciones muy menudas sobre sus circunstancias. *Discutir*. a. Discutere. Asi decimos: *Escutir raons*, discutir sobre chismes.

**ESCUTOT**. m. aum. de Escut. *Paveson*. m. aum. de Paves.

**ESCUYÉR**. m. Empleado en el palacio real, á cuyo cargo corria la provision de la mesa sin desfallo segun lo ordenado, y que nada se sirviese sin avisar al mayordomo mayor ó al de semana. *Escuyér*. *Veedor de vianda*. ms. Comunmente se llama: *Rebostér mayor*. Despensero mayor. *Edu-lorium* in domo regia curator.

**ESDENTAD**, **DA**. adj. El que ha perdido los dientes. *Desdentado*, *da*. adj. Edentatus.

**ESDENTAR**. a. Quitar los dientes. *Desdentar*. a. Edentare.

**ESDEVENIDORS**. m.; pl. *Sucesores* ó los que han de venir despues. *Venideros*. m. pl. *Pósteros*. m. pl. p. us. Posterii.

**ESDRÚCOL**. m. Diccion que termina en dos sílabas breves. Estas dicciones se acentúan en la antepenúltima sílaba. *Esdrújulo*. m. Vox in dacthylum desinens. || —**LA**. adj. Lo tocante á los esdrújulos. Como: *Versos esdrúcols*, *paráulas esdrúcolas*, versos esdrújulos, palabras esdrújulas. *Esdrújulo*, *la*. adj. Dactylicus. || **EN ESDRÚCOLS**,

mod. dv. En esdrújulos. *Esdrújulamente*. adv. m. Dactylibus.

ESF. LL. m. La acción y efecto de desembalar. *Desembalaje*. m. Y de desenterrar. *Desenterrar*. m. Sarcinæ dissolutio.

ESFARBELLAR. a. Abrir / desatar los fardos. *Desembalar*. *Desempaquetar*. *Desenterrar*. *Desempaquetar*. *Desenterrar*. as. Sarcinas dissolvere.

ESFÉRA. f. Geom. Cuerpo redondo en el cual todas las rectas tiradas desde el centro á la circunferencia son iguales, y comunmente se llama: *Bola*. *Esfera*. fs. Sphæra. || Poet. El cielo. *Esfera*. Cælum. || met. La clase ó condicion de alguna persona. *Esfera*. met. Status, orda, conditio. Asi decimos: *Fulano es hombre de alta ó baja esfera*. Fulano es hombre de alta ó baja esfera || —ARMIL-LAR. Maquina de metal, madera ó carton compuesta de círculos que representan los principales que se consideran en el cielo, en cuyo centro hay un globo pequeño que representa la tierra. *Esfera armilar*. Sphæra cœlestis armillis constans. || —CELÉSTE. Los cielos. *Esfera celeste*. Sphæra cœlestis. || —TERRÉSTRE. El globo compuesto de tierra y agua. *Esfera terrestre*, ó *terráquea*. Sphæra terrestris.

ESFÉRIC, CA. adj. Lo perteneciente á la esfera. *Esferal*. *Esférico*, *ca*. adj. Sphæricus.

ESFÉRICAMENT, adv. m. De figura esférica. *Esfericamente*. adv. m.

ESFÉRICIDAD. f. Naturaleza, calidad y condicion de lo esférico. *Esfericidad*. f. Esphærici conditio, qualitas.

ESFEROIDA. f. Sólido formado por la revolucion de una elipse sobre alguno de sus ejes. *Esferoide*. *Esferoide*. fs. Sphærides.

ESFEROIDAL. adj. Lo que pertenece á la esferoide, ó tiene su figura. *Esferoidal*. adj. Spheroidem referens.

ESFINGE. m. Animal fabuloso con la cabeza, cuello y pecho de mujer, el cuerpo y piés de leon, y alas. *Esfinge*. m. Sphynx.

ESFINTER. m. Anat. El anillo muscular con que se abre y cierra el orificio de alguna cavidad del cuerpo para dar salida á algun excremento ó retenerle, como el de la vejiga de la orina ó del ano. *Esfinter*. m. Anat. Sphinter.

ESFILAR. a. DESFILAR, en la primera acepcion.

ESFILEGUSSAD. m. GARSA, por *Deshilado*.

ESFILEGUSSAR. a. Sacar las hebras ó hilos destegiendo alguna tela. *Deshebrar*. a. Textum dissolvere. || Sacar hilachas de alguna tela. *Deshilachar*. *Desfilachar*. as. Panni fila distrahere. || met. Reducir á hilos alguna cosa, como la pechuga para hacer manjar blanco. *Deshilar*. a. met. In fila dividere. || met. Deshacer alguna cosa en partes muy delgadas semejantes á hebras. *Deshebrar*. a. met. In fibras dividere.

ESFILETAR. a. Agr. DESFILETAR.

ESFLOBIAD. m. El alocado, atronado. *Calvatrueno*. m. met. fam. Mente præceps. || com. La persona alocada, de poco asiento y juicio. *Tarambana*. com. Levis animi homo. || La persona de poco juicio, moderacion y prudencia. *Orate*. com.

ESFLORABILIDAD. f. fis. La calidad de lo que se desmenuza facilmente, de lo que es friable. *Friabilidad*. f. fis.

ESFLORAD, DA. adj. met. Inconsiderado. precipi-

tado, sin seso. *Destornillado*, *da*. adj. met. Effrenis. Como: *Cáp esflorat*, cabeza destornillada.

ESFLORADIS, SSA. adj. fis. Lo que se desmenuza facilmente ó que es muy quebradizo. *Friable*. adj. fis. Friabilis.

ESFLORADOR, RA. m. f. Hablando del algodón, el que tiene por oficio separar el vellón de la simiente. *Alijador*, *ra*. m. f. Gossypii purgator.

ESFLORAR. a. ESCLOVEYAR, por Desvagnar y Desbagar. || Reducir á briznas, desmenuzar alguna cosa, como carne, palo, etc. *Desbrenzar*. *Desbrenzar*. as. In frusta dividere. || Sacar de la flor del azafran los estambres ó briznas. *Desbrenzar*. *Desbrenzar*. In croci floribus stamina tegere. || Sacudir el cáñamo despues de arrancado y seco para que despida el cáñamon. *Desgargar*. a. Cannabim excutere. || ESMICAR. || Hablando del algodón, apartar el vellón de la simiente. *Alijar*. a. Gossypium purgare.

ESFONDRADA. f. ESBUCADA. || El acto y efecto de hundirse. *Hundimiento*. m. Ruina, casus.

ESFONDRAR. a. ESBUCAR. || r. ESBUCARSE. || Arruinarse algun edificio ó sumergirse alguna cosa. *Hundirse*. r. Ruere, sumergi. || Desfigurarse, descomponerse: Se dice del semblante, la cara, etc. *Desencajarse*. r. || Estropéarse gravemente. *Deshacerse*. r. Como: *Caigüé y se esfondró en nas*, cayó y se deshizo las narices. || met. Enflaquecerse, extenuarse. *Deshacerse*. met. Extenuari, malescere. || ESFONDRARSE TOT. || fr. de que se usa para exagerar alguna cosa. *Hundirse el mundo*. fr. Como: *En que tot se esfondräs, havia de esser axó*, aunque se hundiera el mundo, habia de ser eso.

ESFORS. m. Ánimo, vigor, brio, valor. *Esfuerzo*. m. Animositos, vigor, fortitudo. || Socorro, ayuda, favor. *Esfuerzo*. m. Auxilium. juvenen. || FÉR 'S-ÚLTIM ESFORS. fr. Hacer todo lo posible. *Hacer el último esfuerzo*. fr. Totis viribus inniti. || FÉR UN ESFORS. fr. Hacer un esfuerzo. *Esforzarse*. r. Animum validum reddere.

ESFORSAD, DA. adj. Valiente, animoso, alentado, de gran corazón y espíritu. *Esforzado*, *da*. adj. Strenuus, Fortis.

ESFORSADOR, RA. m. f. El que esfuerza. *Esforzador*, *ra*. m. f. Excitator.

ESFORSADAMÉNT. adv. m. Con esfuerzo. *Esforzadamente*. adv. m. Strenuè.

ESFORSADÍSSIM, MA. adj. sup. de Esforsad. *Esforzadísimo*, *ma*. adj. sup. de Esforzado. Fortissimus.

ESFORSAR. a. Dar esfuerzo y vigor á alguna cosa, animar é infundir valor en alguno. *Esforsar*. a. Úsanse tambien como recíprocos. Animum excitare. || Dar mas fuerza y vigor á alguna cosa corroborándola con razones, argumentos y ejemplos. *Esforsar*. Como: *Esforsar un dictamen*. Corroborare.

ESFUYAD, DA. adj. Se aplica al pedazo de ropa cosido á otro sin dobladillo ni repulgo ni dobladura alguna entre los dos.

ESFUYADA. f. El acto de deshojar el árbol ó la flor. *Deshoje*. *Deshojamiento*. ms. Frondatio.

ESFUYADOR, RA. m. f. El que quita las hojas de alguna cosa. *Deshojador*, *ra*. m. f. Frondator.

ESFUYAR. a. Quitar, despojar, desnudar alguna cosa de las hojas. *Deshojar*. a. Folia carpere. || Quitar las ojas, ramaje y demas superfluidades

de las plantas. *Descaballar*. a. || Coser un pedazo de ropa á otro sin dobladillo, ni repulgo, ni dobladura alguna entre los dos. || DESFUJAR. || met. Derramar, esparcir. *Deshojar*. met. || met. Arrancar, destruir. *Deshojar*. met. || r. Caerse las hojas de los árboles, flores etc. ó de un libro. *Deshojarse*. Foliás delabi.

ESGACZÉLL, LLA. adj. Desordenado, descompuesto, desarreglado. *Inconcino*, na. adj. Inconcinnus.

ESGARGAMELLARSE. r. Enronquecerse á voces y gritos, porfiando ó disputando con otro. *Desgargantarse*. r. fam. Raucire. || Vocear, gritar con mucha fuerza. *Desgañifarse*. *Desgañitarse*. *Despepitarse*. *Desgazanarse*. rs. Vehementer vociferare. || Se dice para exagerar la fuerza ó vehemencia con que suelen llorar los niños, ó gritar las personas mayores para llamar á otra. *Asparse á gritos*. fr. fam. Ejulare.

ESGARRIAD, DA. adj. *Esberràd*, da.

ESGARRIADA. f. *ESBERRA*.

ESGARRIAR. a. *ESBERRAR*.

ESGARRIARSE. r. *ESBERRARSÈ*. || *ESCAMPARSÈ*, por Desparramarse, y por Derramarse, Desbandarse y Desmandarse.

ESGARRO. m. *AGAFADA*, por Alcance. || Alb. La hinchazon que suele hacerse á las caballerías de algun golpe de hierro ó piedra en la parte trasera del pié junto á la uña ó casco. *Atronamiento*. m. Alb. *Alcanzadura*. *Atronadura*. fs. Alb. Ungulæ percussio. || La accion y efecto de desjarretar. *Desjarrete*. m. Subnervatio.

ESGARRONAD, DA. adj. Alb. Se dice del casco del caballo, que se ha dado algun alcance ó zapatazo. *Atronado*, da. adj. Alb. Equi ungula alteri ungulæ illisa.

ESGARRONADA. f. *ESGARRO*.

ESGARRONADOR. m. El que desjarreta. *Despernador*. m.

ESGARRONADORA. f. Media luna de acero puesta al extremo de una vara del grueso y longitud de una pica para desjarretar los toros ó vacas. *Desjarretadera*. f.

ESGARRONAR. a. Arrollar la parte del zapato que cubre el carcañal. *Descarcañalar*. a. Úsanse tambien como recíprocos. *Posteriorem calcei partem deterere*. || Sacar el zapato del talon; sacar ó arrugar la parte del zapato que cubre el talon. *Destalonar*. *Descalcañar*. *Descalcañalar*. as. || Alb. Rebajar el casco de las manos del caballo desde el medio de la palma hácia atrás. *Destalonar*. Alb. Equi talum abradere. || Cortar ó estropear las piernas. *Despernar*. *Desjarretar*. as. Crura infringere.

ESGATONAR. a. Entre labradores; quitar ó arrancar las yerbas llamadas gatuñas. *Desgatar*. a. Oñones spinosas evellere.

ESGAVELLAR. a. *DESGAVELLAR*. || r. *DESGAVELLARSÈ*.

ESGOCZÍ. Ministro inferior de justicia, que sirve para prender y otros actos judiciales. Lleva por insignia una vara delgada, comunmente de junco. *Alguacil*. *Andador*. *Esbirro*. ms. *Corchete*. *Satélite*. *Ministril*. ms. fam. Lictor. || —D' AIGOS. Naut. El que cuida en los navíos de la provision de aguas. *Alguacil de aguas*. Naut. Navis equator. || —D' ES CAMP. El que cuida de los sembrados etc. para que no los dañen las gentes. *Alguacil de campo*, ó *del campo*, ó *de la hoz*. Mes-

sium custos. || —MAJOR. Empleo honorífico que hay en los tribunales supremos y en algunos otros. *Alguacil mayor*. Accensis et lictoribus præfectus. || NO 'HY HA MILLOR ESGOCZÍ QU' AQUÉLL QUI 'S ESTAD LLADRE. ref que enseña cuanto importa la experiencia para proceder con acierto. *No hay mejor cirujano que el bien acuchillado*. ref.

ESGODÉR, RA. adj. *AIGODÉR*, RA.

ESGOTABLE. adj. Lo que puede agotarse. *Agotable*. adj.

ESGOTADA. f. La accion y efecto de agotar. *Agotamiento*. m. *Agotadura*. f. || Y de instilar. *Instilacion*. f. Instillatio.

ESGOTAR. a. Echar poco á poco, gota á gota algun licor en otra cosa. *Instilar*. a. Instillare. || Consumir, sacar ó apurar el agua ú otro licor hasta que no quede nada. *Agotar*. a. Exaurire. Por extension se dice de algunas otras cosas. Como: *Agotada la primera edicion de tal obra etc.* || met. *AXUGAR*, por Agotar. || met. Infundir ó introducir insensiblemente en el ánimo alguna cosa, como doctrina, afecto, etc. *Instilar*. met. Sensim inmittere. || met. Hablando de la hacienda ó caudales, censumarlos ó disiparlos. *Agotar*. met. Dilapidare.

ESGLAY. m. Espanto, terror. *Asombro*. m. Pavor. || Temor con espanto y sobresalto. *Pavor*. m. Pavor. || El accidente que priva del sentido ú ocasiona algunos movimientos ó ademanes extraños. *Pataleta*. f. fam. Comitialis morbus. || met. Admiracion grande, que ocasiona como una suspension de la razon y del discurso. *Asombro*. *Pasmo*. *Estupor*. ms. met. Stupor. || El objeto mismo que ocasiona la admiracion ó suspension. *Pasmo*. Ostentum, monstrum. || Cualquiera de los ademanes ó demostraciones con que se aparenta la enfermedad del pasmo ú otra. *Pasmarota*. *Pasmarotada*. fs. Fictus stupor. || Cualquiera de los ademanes con que se aparenta admiracion ó extrañeza de una cosa que no la merece. *Pasmarota*. *Pasmarotada*. fs. Ridiculus stupor. || EMB *ESGLAY*. mod. adv. Con pavor. *Pavorosamente*. adv. m. Pavide. || Con pavor, asombro ó susto. *Despavoridamente*. adv. m. Pavide.

ESGLAYAD, DA. adj. Admirado, pasmado. *Absorto*, ta. adj. || Pasmado ó espantado de algun objeto ó suceso raro. *Atonito*, ta. *Estupefacto*, ta. adjs. Stupefactus. || Lleno de pavor y espanto. *Despavorido*, da. *Espavorido*, da. *Pavorido*, da. adjs. Pavidus. Como: *Uys esglayàds*, ojos despavoridos.

ESGLAYAR. a. Atemorizar, espantar. *Asombrar*. Terrere. || Suspende, arrebatar el ánimo alguna cosa extraordinaria. *Absortar*. a. ant. Stupefacere. || met. Causar admiracion. *Asombrar*. met. Stupefacere. Úsanse tambien como recíprocos. || *ASTORAR*. || r. Llenarse de pavor y espanto. *Despavorir*. n. Pavescere. || Quedar suspenso, admirado ó enajenado de alguna cosa notable. *Pasmarse*. r. Stupere.

ESGLAYET. m. *DEBATÓ*.

ESGLAYOS, SA. adj. Lo que causa asombro. *Asombroso*, sa. adj. Stupendus. || Lo que causa grande admiracion ó pasmo. *Pasmoso*, sa. adj. Mirus. || Maravilloso, pasmoso, admirable, excelente. *Asombroso*, sa. adj. Mirabilis, || Lo que causa pavor. *Pavoroso*, sa. adj. Pavendus.

**ESGOTÉR, RA.** adj. joc: Se aplica al que bebe vino ó licores deteniéndose y regodeándose en ello, sin dejar ni una gota en el vaso. Se dice por antifrasis de *Esgodér, ra*, trocando la *d* en *t*.

**ESGRANADA.** f. El acto y efecto de desgranar y desgranarse. *Desgranamiento.* m.

**ESGRANAR.** a. Sacar el grano de alguna cosa. *Desgranar.* a. Úsanse tambien como recíprocos. Grana educere. || Quitar ó romper los fogones á las piezas de artillería ú otras armas de fuego. *Desfogonar.* a. Úsanse mas comunmente como recíprocos. Tormentorum foculos obtundere. || Entre vendimiadores, quitar el escobajo á las uvas, para sacar el vino de mejor gusto. *Escobajar.* a. || Pint. Hacer la primera trituracion de los colores. *Desgranazar.* a. Pint. Colores conterere. || r. ESCAPOILLARSÉ, en la segunda acepcion. || Echarse á perder ó desgastarse el oído en las armas de fuego. *Desfogonarse. Desgranarse.* rs. Sclopeti etc. Foculum atteri. || Desmenuzarse la piedra. *Desgranarse.* Petram comintis.

**ESGUICI.** m. Arg. Moldura cóncava, cuyo perfil es la cuarta parte de un círculo, por un extremo sentada sobre la superficie del cuerpo que adorna y por el otro hace la proyectura que le corresponde. *Esgucio.* m. Arq.

**ESGRIMA.** f. GRIMA.

**ESGUERRAD, DA.** adj. AXERRIAD, DA. || El que yerra ú obra sin acierto. *Desacertado, da.* adj. Inconsultus. || ERRAD, DA, en la primera acepcion. || CONTRAFÉT, TA, en la primera acepcion.

**ESGUERRAR.** a. No tener acierto, errar. *Desacertar.* a. Errare. || ERRAR, en la primera acepcion. || Hacer malamente alguna cosa, no hacerla como corresponde. *Echar á perder.* fr. Non recte facere.

**ESGUERRO.** m. AXERRIADURA. || Falta de acierto, error. *Desacierto.* m. Error, deceptio. || ERRADA, en la segunda acepcion. || ERRO, en la primera acepcion. || Desliz, desacierto. *Desbarro.* m. Lapsus, error. || —DE CONTE. ERRO DE CONTE. || EMB ESGUERRO. mod. adv. Con desacierto. *Desucertadamente.* adv. m. Inconsultò. || —ERRADAMÉNT.

**ESLLOMADA.** f. La accion y efecto de deslomar y deslomarse. *Deslomadura.* f. Lumbifragium. || El efecto de derrengar. *Derrengadura.* f. ant. Deslumbatio.

**ESLIOMAR.** a. Quebrantar, romper ó maltratar los lomos. *Deslomar.* a. Úsanse tambien como recíprocos. Deslumbrare, delumbari. || ESMALUCAR, en la segunda acepcion. || r. Por ironía ó con negacion se dice del que trabaja poco. *Deslomarse.* r. Segnius laborare. Como: *Fulàno no s' esllomarà pe sa fèina qu' hà fèta*, fulano no se deslomarà por lo que ha trabajado. || ESMALUCARSÉ, por Derrengarse.

**ESMALT.** m. Pasta compuesta de vidrio; se le dan diferentes colores conservándole ó quitándole parte de su transparencia. *Esmalte.* m. Encaustum. || Labor que se hace con el esmalte sobre algun metal. *Esmalte.* Encaustum opus. || met. Lo que en la tersura se parece al esmalte. *Esmalte.* met. Asi se dice, el esmalte de los dientes. || met. Lustre, esplendor ó adorno. *Esmalte.* met. Splendor, ornatus. || Pint. El color azul que se hace de pasta de vidrio ó esmalte de plateros molido. *Esmalte.* Pint. Cœlureus color. || Blas. Cualquiera de los metales ó colores conocidos en

el arte heráldico. *Esmalte.* Blas.

**ESMALTADA.** f. La accion y efecto de esmaltar. *Esmaltadura.* f. || La obra esmaltada. *Esmaltadura.* Encaustum opus.

**ESMALTADOR, RA.** m. f. El que esmalta. **ESMALTADOR, RA.** m. f.

**ESMALTAR.** a. Labrar con esmalte de diferentes colores, sobre oro plata etc. *Esmaltar.* a. Encaustum auro, argente etc. agglutinare, coloribus ornare. || met. Adornar de varios colores y matices alguna cosa, mezclar flores ó matices en ella. *Esmaltar.* met. Variis coloribus ornare, aspergere. || met. Adornar, hermohear, ilustrar. *Esmaltar.* met. Ornare, ilustrare.

**ESMALTÍ.** m. Azul esmalte, que sirve para la pintura al fresco y al temple. *Esmaltin.* m. Cœruleus color.

**ESMALUCAD.** m. Alb. La enfermedad que suelen padecer las bestias en el hueco de la cadera ó del cuadril. *Descuadrillado.* m. Coxus œgritudo in jumentis. || —DA. adj. Se aplica á los caballos y otros cuadrúpedos que tienen una cadera mas alta que la otra. *Lunanco, ca.* adj. Coxis inœqualibus œquus. || Torcido, inclinado á un lado mas que á otro. *Derrengado, da.* adj. Curvatus, inflexus.

**ESMALUCAR.** a. Hacer á alguno daño grave en las caderas. *Descaderar.* a. Coxendici ictum, vulnus infligere. || Descaderar, lastimar gravemente el espinazo ó los lomos de alguna persona ó animal. *Derrengar.* a. Son tambien muy usados como recíprocos. Deslumbare, deslumbari. || r. Alb. Derrengarse la bestia por el cuadril. *Descuadrillarse.* r. Delumbari.

**ESMAYADA.** f. La accion y efecto de desmallar. *Desmalladura.* f. Loricæ diruptio.

**ESMAYADOR, RA.** m. f. El que rompe ó desguarnea las mallas. *Desmallador, ra.* m. f. Loricum dirumpere.

**ESMAYAR.** a. Deshacer, cortar las mallas. *Desmallar.* a. Dilovicare.

**ESMAYOLAR.** a. Arrancar ó descepar los majuelos. *Desmajolar.* a. Vineam funditus eradicare. || Aflojar y soltar las majuelas con que está ajustado el zapato. *Desmajolar.* a. Calceamentorum ligulas, laxare, solvere.

**ESMÉNA.** f. Correccion de algun error ó defecto. *Enmienda. Enmendadura.* fs. Emendatio, correctio. || La accion y efecto de enmenar ó corregir. *Enmendacion.* f. Emendatio. || for. Satisfaccion y paga en pena del daño hecho. *Enmienda.* for. Compensatio. || EMB ESMÉNA. mod. adv. Correcta, exactamente. *Enmendadamente.* adv. m. Accuratè.

**ESMENADOR, RA.** m. f. El que enmienda ó corrige. *Enmendador, ra.* m. f. Emendator.

**ESMENAR.** a. Corregir, hacer que una cosa mala quede buena, quitando sus defectos. *Enmenar.* a. Emendare. Úsanse tambien como recíprocos. || Resarcir, recompensar los daños. *Enmenar.* Damna rependere. || Reparar ó remediar alguna cosa. *Sanear.* a. Emendare. || Reparar, resarcir algun daño. *Subsanar.* a. Emendare. || Emendar, corregir ó remediar. *Reparar. Remendar.* as. Emendare. || for. Reformar, corregir un tribunal superior la sentencia dada por el mismo, de que suplicó alguna de las partes. *Enmenar.* for. Revocare.

- ESMENNUSADA. f. El acto y efecto de desmenuzar y desmenuzarse. *Desmenuzamiento*. m. *Desmenuzadura*. f.
- ESMENUSSADOR, RA. m. f. El que desmenuza y apura alguna cosa. *Desmenuzador*, *ra*. m. f. Perscrutator, enucleator. || Lo que se puede desmenuzar. *Desmenuzable*. adj. Minutæ divisionis capax.
- ESMENUSSAR. a. Deshacer alguna cosa, dividiéndola en partes menudas. *Desmenuzar*. a. Conminuere. Úsanse tambien como recíprocos. || met. Examinar menudamente alguna cosa. *Desmenuzar*. met. Enucleare.
- ESMER. m. Sumo cuidado y atencion diligente en hacer las cosas con perfeccion. *Esmero*. m. Cura studium diligencia.
- ESMERAD, DA. adj. Lo hecho y ejecutado con esmero. *Esmerado*, *da*. adj. Valde exactus. || Cuidadoso, diligente; el que se esmera. *Esmerado*, *da*. Sollicitus, diligens.
- ESMERADÍSSIM, MA. adj. sup. de Esmerad. *Esmeradísimo*, *ma*. adj. sup. de Esmerado.
- ESMERALDA. f. Piedra preciosa de color verde, que labrada y pulida tiene un resplandor muy agradable á la vista. *Esmeralda*. f. Smaragdus.
- ESMERALDI, NA. adj. De color de esmeralda, ó perteneciente á ella. *Esmeraldino*, *na*. adj.
- ESMERAR. a. Pulir, limpiar, ilustrar. *Esmerar*. a. Perpolire, perficere. || r. Extremarse, poner sumo cuidado en ser cabal y perfecto, y obrar con acierto y lucimiento. *Esmerarse*. r. Totis viribus conari.
- ESMERDAR. a. Limpiar los vientres de las reses. *Jamerdar*. a. Pecudum intestina abstergere.
- ESMERDUS. m. El paraje del matadero en que se arroja la inmundicia de las reses. *Jamerduna*. f. Pendum inmunditiæ receptaculum in laniena.
- ESMERIL. m. Piedra ferruginosa de color comunmente pardo mas ó menos oscuro y tan duro que raya todos escepto el diamante por lo que se emplea en polvos para tallar las piedras preciosas, acoplar cristales y otros metales. *Esmeril*. m. Smirilis. || El instrumento en que hay esmeril y con que se tallan las piedras preciosas y se acoplan cristales y otros metales. *Esmeril*. Smirilis.
- ESMERILADA. f. Golpe de esmeril. *Esmerilazo*. m.
- ESMERILAR. a. Pulir ó bruñir con esmeril. *Esmerilar*. a. Smiride perpolire.
- ESMICAR. a. Hacer trizas alguna cosa. *Destriزار*. a. In frusta secare. || Hacer pizcas alguna cosa. *Despizcar*. a. Conterere. || ESMICOLAR. || ESMIGAR.
- ESMICJ. m. La parte que en alguna cosa dista igualmente de sus extremos. *Medio*. m. Medium. || El centro ó medio de algun reino sitio ó paraje. *Comedio*. m. Medium. || El intermedio ó espacio de tiempo que media entre dos épocas ó tiempos señalados. *Comedio*. m. Medium. || El punto en que se divide por mitad ó por casi la mitad alguna cosa. *Promedio*. m. Dimidium. || Moderacion entre los extremos en lo fisico ó en lo moral. *Medio*. Medium. || adv. m. que vale en lugar igualmente distante de los extremos, ó entre dos cosas. *En medio*. mod. adv. In medio. || EMBRONCAR P' ESMICJ. fr. met. Tomar alguna resolucion ó medio extraordinario, para salir de alguna dificultad. *Echar por enmedio*. fr. met. Lubricam viam audacter arripere. || ENVERGARSÉ P' ESMICJ. fr. fam. Interponerse para componer alguna dependencia ó riña. *Meterse en medio de por medio*. fr. Intercedere, sese interponere. || LLEVAR D' ESMICJ. fr. Apartar alguno de delante, matándole, alejándole ó ausentándole. *Quitar de en medio ó del medio*. frs Tollere de medio. || POSARSHÍ P' ESMICJ. fr. Mediar entre las partes para componerlas en alguna disension. *Ponerse de por medio ó en medio*. fr. Intercedere, intervenire, componere lites. || — Interponerse entre dos ó mas personas para ajustar algun negocio. *Promediar*. n. Interponi.
- ESMICJAD. m. Cualquier madero, barra, etc., nivelada en su punto medio, como la balanza y el columpio de tabla; ó bien igualada con el mayor peso que se coloca en el brazo mas corto, como en la romana y puente levadizo. *Báscula*. f. Stateræ brachia.
- ESMICJAR. a. Partir, dividir en mitades alguna cosa. *Dimidiar*. a. Medium dividere. || Tomar un término medio entre dos extremos. *Mediar*. a. ant. || Repartir alguna cosa en dos partes iguales ó que lo sean con poca diferencia. *Promediar*. a. In medias partes dividere. || En las tenerias, partir un cuerpo por medio. *Estazar*. a. || n. Llegar una cosa á la mitad de su carrera ó duracion. *Demediar*. n. Dimidiare.
- ESMICOLAR. a. Hacer migajas alguna cosa. *Demijajar*. a. fam. *Desmigajar*. a. Conminuere, quitar, ó recoger las migajas que hay en alguna parte. || ESMICAR. || ESMIGAR.
- ESMIGAR. a. Deshacer el pan para hacer migas. *Desmigiar*. a. Panem in micæ friare. || Partir ó desmenuzar el pan en porciones muy pequeñas para hacer sopa ú otra cosa semejante. *Migiar*. a. Friare.
- ESMOCAR. a. Quitar ó sacar las tripas. *Destripar*. a. Eviscerare. || Quitar las tripas ó el mondongo á las reses. *Destripar*. a. *Desmandufar*. a. fam. Eviscerare.
- ESMOCXADA. f. La accion y efecto de desmochar. *Desmoche*. m. *Desmocha*. f. Mutilatio. || El conjunto de las partes que se quitan ó cortan de alguna cosa, como de la poda de los árboles etc. *Desmocho*. m. Rerum mutilatarum congeries. || En los vestidos, el corte que se hace quitándole alguna parte pequeña de la tela para darle su formacion. *Sisa*. f. Telæ forfice facta diminutio ad adaptandam vestem.
- ESMOCXAR. a. Quitar, cortar, arrancar ó desgajar la parte superior de alguna cosa dejándola mocha. *Desmochar*. a. Mutilare. Como: *Desmochar un árbol*, desmochar un árbol, es desnudarlo de las ramas. || Cortar en los vestidos la parte necesaria para darles la forma conveniente. *Sisar*. a. Ad vestem adaptandam aliquid decurtare.
- ESMOLADA. f. La accion y efecto de amolar. *Amoladura*. f. Exacutio. || El acto de aguzar. *Aguzamiento*. m. *Aguzadura*. f. Exacutio.
- ESMOLADOR. m. Instrumento de acero redondo y largo donde los carniceros afilan los cuchillos. *Eslabon*. m. Calyps acuendis cultellis aptus. || Mont. El sitio donde los jabalies suelen acudir á hozar y á aguzar los colmillos. *Aguzadero*. m. Mont. Locus ubi apri dentes acuere solent. || — RA. m. f. El que amuela. *Amolador*, *ra*. *Aguzador*, *ra*. ms. fs. Ad cotem acuens.
- ESMOLADORA. f. Piedra compuesta de arena y otros materiales duros, unidos con una sustan-

cia particular; se emplea en afilar los instrumentos de hierro ú acero y otros varios usos. *Aguzadera. Amoladera. Piedra amoladera. Piedra de amolar.* fs. Cos. || adj. Se aplica á la piedra que se emplea en amolar. *Amoladera.* adj. Acuens petra.

**ESMOLAR.** a. Afilar ó sacar el corte ó punta á cualquiera arma ó instrumento en la mueca ó piedra de amolar. *Amolar. Aguzar.* as. *Dar un filo.* fr. Acuere. || —ES CAXALS, SAS DÉNTS, SA GARRÒVA, etc., frs. fam. Hablar mucho y sin intermision. *Garlar.* a. n. fam. Garrirre. Como: *Du sa gárrova béu esmolada,* garla mucho.

**ESMOLLAS.** f. pl. MOLLAS.

**ESMOLLETAS.** f. pl. MOLLÉTAS.

**ESMORCAD,** DA. adj. met. Se aplica al que no tiene un cuarto por habersele quitado todo su dinero en el juego ó con otro arte ó habilidad. || **ROMANDRER ESMORCAD.** fr. met. fam. Llegar uno á no tener nada, ó perder en el juego todo lo que tenia. *Quedarse uno á espadas.* fr. met. fam. Omnia ludo amittere. **ESMORCADA.** f. El acto y efecto de *Esmorcàr.*

**ESMORCAR.** a. Quitar de alguna parte ó cosa la borra ó heces de aceite, ó la pringue ó grasa, ó la suciedad ó porqueria que hay en ella. || met. Quitar á uno lo que tiene, espccialmente el dinero. *Mondar.* a. met. Numbus detrahere. || met. Apurar el bolsillo, quitar todo el dinero á uno en el juego, ó con otro arte ó habilidad. *Descañonar.* a. met. fam. Pecuniam emungere. || met. Hurtar. *Limpiar.* met. Surripere. Como: *m' esmorcàran es mocador,* me limpiaron el pañuelo. || met. fam. En el juego, ganar. *Limpiar.* met. fam. Como: *m' esmocaràn á la marilla docènts reals,* me limpiaron á la malilla doscientos reales.

**ESMORTAYADA.** AMORTAYADA.

**ESMORTAYADOR,** RA. m. f. AMORTAYADOR, RA.

**ESMORTAYAR.** a. AMORTAYAR.

**ESMORTID,** DA. adj. Bajo, apagado y sin vigor.

*Mortecino, na.* adj. Remissus. || Lo que está casi muriendo ó apagándose. *Mortecino, na.* adj.

**Emorieus.** || Aplicase al color caído, amortiguado, apagado y bajo. *Desvaído, du.* *Desmayado, da.* adjs. Remissus color. || El que padece asficsia. *Asficsiado, du.* adj.

**ESMORTIDA.** f. El acto y efecto de amortecer y amortecerse. *Amortecimiento.* m. || Y de amortiguar ó amortiguarse. *Amortiguamiento.* m. *Amortiguacion.* f. || Med. Muerte aparente por falta de respiracion, pulso y movimiento. *Asficsia.* f. Med. Asphyxia.

**ESMORTIMÉNT.** m. ESMORTIDA.

**ESMORTIR.** a. Dejar como muerto. *Amortecer. Amortiguar.* as. Semianimem relinquere. || Causar la asficsia. *Asficsiar.* a. Asphyxiam dare. || r. Desmayarse, quedar como muerto. *Amortecerse. Amortiguarse.* rs. Elanguere, deficere. || Inmutarse, palidecer, perder el color. *Demudarse.* r. Vultu inmutari. || Estarse apagando ó acabando alguna cosa, como sucede con la luz artificial, cuando le falta la materia. *Entremorir.* n. Penè mori. || Tener ó estar con señas ó apariencia de muerto. *Quedarse mortal.* frs. Ut mortuum esse. Como: *S' es smortid de susto,* ha quedado mortal de susto. || met. Entorpecerse los miembros del cuerpo. *Acorcharse.* r. met. Torpescere.

**ESMORRELLAD,** DA. adj. Se aplica á cualquier instrumento, como martillo, gubia, etc. que tiene mellada ó gastada la parte llamada boca. *Desbocado, da.* adj. Acie fractus.

**ESMORRELLAR.** a. Quitar la boca á alguna cosa, como al jarro, al cántaro, etc. *Desbocar.* Vasis labrum rumpere. || Quitar ó romper la boquilla. *Desboquillar.* a. Vasis sivè instrumenti aciem frangere.

**ESMOXINAR.** a. Quitar el gollete ó cuello á la vasija. *Desgolletar.* a. Urceoli collum abrumpere.

**ESPADADOR.** m. Instrumento de madera para espadar el lino ó cáñamo; tiene una vara de alto, afirmase en el suelo, y en el extremo se sobrepone el manojo que se limpia á golpes de espadilla. *Espadadero.* Tascador. ms. *Gramilla.* f. Tabula cui linum vel cannabim detergendum innitur. || —RA. m. f. El que espada. *Espadador, ra. Espadillador, ra.* ms. fs. Purgator cannabi aut lini spatuae lignee ope. || adj. El cáñamo ó lino que se puede espadar.

**ESPADADORA.** f. Instrumento de madera como de media vara de largo y cuatro ó seis dedos de ancho, con uno ó dos filos á modo de espada, el cual sirve para espadar el lino y el cáñamo. *Espadilla;* y además si es para cáñamo: *Macla.* fs. Spatua lignea lino vel cannabi carminando.

**ESPADADURA.** f. La arista, tamo ó tomento que salta el lino ó cáñamo al machacarle ó espardarle. *Tasco.* m. Purgamenta cannabina aut linea.

**ESPADAR.** a. Quebrantar con la espadilla el lino ó cáñamo para sacarle la arista y poderle hilar. *Espadar. Espadillar. Tascar.* as. Linum vel cannabim spatuae lignee ope aristis purgare. || còm QUI ESPAD loc. Con suma prontitud y brevedad. *En un quitame allá esas pajas.* loc. fam. Perquam cito, celeriter.

**ESPADELLA.** f. La insignia roja que en figura de espada traen los de la orden de Santiago. *Espadilla.* f. Ordinis sancti Jacobi insigne. || En el juego de los trucos, taco que sirve para tirar ciertas bolas cuando no se pueden herir en el punto debido. *Espadilla.*

**ESPAL-LA.** f. La parte alta de la espalda del hombre. *Hombro.* f. Úsanse mas comunmente en plural. Dícese tambien de los animales, aunque no tan comunmente. Humerus. || **ESPAL-LAS GRÓSSAS** ò **GROPADAS.** Espaldas anchas, abultadas y fuertes. *Espaldas de molinero.* loc. Peramplum hominis dorsum. || **ARRUFÁR SAS ESPAL-LAS.** fr. con que se manifiesta el movimiento natural que causa el miedo. *Encogerse de hombros.* fr. *Deshombrecerse.* r. joc. Humeros contrahere. || —Negar la contestacion á alguna cosa. *Encogerse de hombros.* fr. *Deshombrecerse.* r. joc. Silentio premere. || —met. Llevar con paciencia y con la mayor resignacion alguna cosa desagradable, sin moverse á nada ni chistar. *Encoger los hombros. Encogerse de hombros.* frs. *Besar el azote.* fr. Patienti animo ferre || **DARHÍ S' ESPAL-LA.** fr. met. Trabajar con actividad, ayudar ó contribuir al logro de algun fin. *Arrimar el hombro.* fr. Vehementer, omni conatu operi incumbere. || **DEMUNT SAS ESPAL-LAS.** mod. adv. Encima de los hombros. *Á hombro. Á hombros. Sobre los hombros. Á cuestras.* mods. adv. Tergo, humeris. || —met. á su cargo, sobre si. *Á cuestras.* met. In se suscipere. || **GIRAR SAS ESPAL-LAS.** fr. GIRAR

- s' ESQUENA. || GUARDAR SAS ESPAL-LAS. fr. fam. met. Resguardarse mirando por sí para no ser ofendido, ó resguardar á otro mirando por él para que no le ofendan. *Guardar las espaldas.* fr. met. fam. Tueri, protegere. || MENJARLI UNA ESPAL-LA. fr. fam. MENJARLOSÉ.
- ESPAL-LÉR. m. Pieza de acero ó hierro de la armadura antigua que cubria y defendia la espalda. *Espaldar. Espaldaron.* ms. Dorsalis lorica.
- ESPAL-LERET. m. Pieza de la armadura antigua, especie de espaldar. *Espaldarcete.* m. Tergi munimen.
- ESPAL-LETA. f. Espaldilla defectuosa.
- ESPAL-LO. m. La parte de la espalda donde está el hueso, junto al cual empieza el juego del brazo. *Espaldilla.* f. Armus. Y si es del jabalí, además se dice: *Escudo.* m. *Cota.* f. Mont. Apri armus.
- ESPAL-LONAR. a. Desconcertar ó romper la espaldilla á algun animal. *Despaldar. Despaldillar.* as. Úsanse tambien como recíprocos. Dorsum luxare. || Albeit. Desconcertarse el hueso de la espalda á la caballería. *Respaldarse.* r. Os humeri equini luxari.
- ESPAL-LUD. DA. adj. El que tiene grandes espaldas. *Espaldudo, da.* adj. Ample dorso prædifus.
- ESPALT. m. Pint. Color oscuro, trasparente y dule para baños. *Espalto.* m. Pint. Spaltum.
- ESPAMPOLADA. f. Agr. La accion y efecto de despampanar. *Despampanadura.* f. Agr. Pampinatio.
- ESPAMPOLADOR. m. Agr. El que quita los pámpanos á las vides. *Despampanador.* m. Agr. Pampinator.
- ESPAMPOLAR. a. Agr. Quitar los pámpanos á las vides que impiden la conveniente accion del sol y del aire. *Despampanar. Despampanillar. Despampinar.* as. Agr. Pampinare.
- ESPANT. m. ATERROR. || Terror, asombro, consternacion. *Espanto.* m. Terror. || Amenaza ó demostracion con que se infunde miedo. *Espanto.* Minœ. || Demostracion excesiva ó afectada de espanto, admiracion ó sentimiento. *Aspaviento. Espaviento.* ms. Terroris affectatio. || Extraordinaria demostracion ó expresion con que alguno por un ligero motivo manifiesta la vehemencia de algun afecto, como de ira, queja, admiracion, alegria, etc. *Alharaca.* f. Úsanse mas comunmente en plural. Clamor, vociferatio in levi causa. || ESGLAY, por Pasmarota y Pasmarotada. || FÉR ESPANTS. fr. que además del sentido propio de hacer aspavientos y alharacas, es: Vocear, dar grandes voces. *Vociferar.* a. Vociferare. || — Se dice para expresar la fuerza y vehemencia con que suelen llorar los niños, ó gritar las personas mayores para llamar á otra: *Asparse á gritos.* fr. fam. Vementi vociferatione interpellare. || NI TANS D' ESPANTS NI TANTS DE PLANS. ref. que reprende la demasia en la desconfianza ó confianza. *No te alborotes ni te enfotes.* ref. Nec cavendum nec fidendum nimis.
- ESPANTAD, DA. adj. ESGLAYAD, DA.
- ESPANTADOR, RA. m. f. El que espanta. *Espantador, ra.* m. f. Qui terret.
- ESPANTALLOCAS. m. Apodo que se da al tunante, que anda de hábitos largos por los lugares, pidiendo de puerta en puerta, y cree la gente rústica que tiene poder sobre los nublados. *Espantablados.* m. Sycophanta. || El ave de figura de-
- sagrada y cuyo nombre se ignora. *Avechicho.* m. Avis deformis et incognita. || met. fam. El sujeto despreciable por su figura ó costumbres. *Avechicho.* met. fam. Homuncio deformis, despicabilis.
- ESPANTAR. a. ESGLAYAR. || Causar espanto, dar susto, infundir miedo. *Espantar.* a. Terrere. || Causar terror. *Aterrorizar. Aterrorar.* as. Terrere. *Espantàr y Aterrorar.* Úsanse tambien como recíprocos. Ojear, echar de algun lugar á alguna persona ó animal. *Espantar.* Abigere. || Causar mucha admiracion. *Atontar. Aturdir.* as. Obtundere. Úsanse tambien como recíprocos. || Agr. Secar y abrasar el excesivo calor los sembrados, yerbas y flores. *Agostar.* a. Agr. Úsanse tambien como recíprocos. Exsiccare. || r. ESGLAYARÉ. || Admirarse, maravillarse. *Espantarse.* r. Mirari. || BÒ D' ESPANTAR. fr. Se aplica al que facilmente se espanta. *Asombradizo, za. Espantadizo, za.* adjs. Meticulosus.
- ESPANTOS, SA. adj. Espantable, horrendo y digno de temerse. *Tremebundo, da. Tremendo, da.* adjs. Tremebundus, tremendus. || MIRACLOS, SA, por Quejicoso, sa. y Quejumbroso, sa. || Lo que causa espanto. *Espantoso, sa. Espantable.* adjs. Terrificus. || Maravilloso, asombroso, pasmoso. *Estupendo, da. Espantoso, sa.* adjs. Mirabilis || Lo que amedentra, ó pone espanto y terror. *Terrífico, ca.* adj. Terrificus. || El que hace alharacas. *Alharaquiento, ta.* adj. Temerè clamitans. || ESGLAYOS, SA.
- ESPANTOSAMENTE. adv. m. Con espanto. *Espantablemente. Espantosamente.* advs. m. Horrificè, terrificè. || Maravillosamente, con toda perfeccion. *Asombrosamente.* adv. m. Mirabiliter. || De una manera pasmosa y admirable. *Pasmosamente.* adv. m. *De pasmo.* mod. adv. Mirè.
- ESPAÑOL. m. La lengua española. *Español.* m. Hispanicus sermo. || — LA. adj. Perteneciente á españa ó al que pertenece á este reino. *Español, la.* adj. Hispanus. || Perteneciente á España. *Hispánico, ca.* adj. Hispanicus. || Natural de España ó perteneciente á ella. *Hispano, na.* adj. Hispanus. || Á L' ESPAÑOLA. mod. adv. Al uso de España. *Á la española.* mod. adv. Hispano mores.
- ESPAÑOL-AMÉRICA, NA. adj. Dícese de todo lo que tiene relacion con los países de América en que se habla el español, por ser ó haber sido colonias de España. *Español-americano, na.* adj.
- ESPAÑOL-ROMA, NA. adj. Lo que pertenece á la época en que los romanos dominaron en España. *Español-romano, na.* adj.
- ESPAÑOLAD, DA. adj. El extranjero que en traje y costumbres se parece á los españoles. *Españolado, da.* adj. Hispanorum mores. referens.
- ESPAÑOLISAR. a. Adoptar alguna voz extranjera dándole la inflexion castellana. *Hispanizar. Españolizar.* as. Hispano sermone adscribere. || r. Tomar las costumbres españolas. *Españolizar-se.* r. Mores hispanos induere.
- ESPAÑOLISME. m. Modo particular de hablar de la lengua española, que se aparta de las reglas comunes de la gramática general, ó que es tan característico de nuestra sintaxis, que si un escritor lo emplea en otra lengua comete un españolismo, asi como nosotros incurrimos á veces en galicismos, italianismos, etc. *Españolismo.*

m. Idiotismus hispanicus.

ESPARDEÑA f. Especie de calzado comunmente hecho de cáñamo. *Alpargate*. m. *Alpargata*. f. *Cannabinus calcens*. || —D' ESPART. Especie de calzado á manera de alpargata hecho de esparto. *Alborga*. *Esparteña*. f. *Sparte* solea. || Especie de calzado que usaban las indias á modo de alpargatas de España. Dábalas el novio á la novia al tiempo de casarse; si era doncella se las daba de lana, y si no de esparto. *Ojota*. f.

ESPARDEÑAD; DA. adj. Se aplica á cierta especie de zapatos hechos al modo de alpargatas. *Alpargatado*, *da*. adj. || Se dice del sujeto de buena ó mala disposicion ó compostura de cuerpo. *Trazado*, *da*. adj. Se usan con los adverbios *bén ó mál*, *bien ó mal*. Proestans forma aut contra. || MAL ESPARDEÑAT. met. Confuso, sin el orden y disposicion que le corresponde. *Indigesto*, *ta*. adj. met. Indigestus. || —Revuelto y mal compuesto, hablando del cabello: lo que está enredado y entretregido con otra cosa sin poderse facilmente desenlazar: lo que tiené greñas. *Greñado*, *da*. adj. Incomptus. || ESTAR UN MAL ESPARDEÑAD. fr. fam. Estar uno disgustado, displicente, desazonado. *Estar uno mal guisado*. fr. fam. Tedio affici. || —Estar uno de mal humor, y no recibir bien lo que se le dice. *Estar climatérico alguno*. fr. fam. Acri esse animo, œgrè ferre.

ESPARDEÑAR. a. fam. Componer, ordenar. *Emperjeñar*. a. vulg. Componere. || MAL ESPARDEÑAR. fr. fam. Hacer de prisa, con poco cuidado y aseo alguna cosa. *Apatuscar*. a. vulg. Celeriter, incompté, agere. || COM MÉS HO ESPARDEÑAS. MÉS HO ESPÑAS. fr. que denota que algunas veces los motivos de hacer las cosas malas son peores que ellas mismas. *Hacerlo mal y excusarlo peor*. fr. Culpam excusatione aggravare.

ESPARDEÑER. m. El que hace ó vende alpargatas. *Alpargatero*. m. *Calceorum cannabinorum opifex aut venditor*.

ESPARDEÑERÍA. f. El sitio donde se hacen ó venden alpargatas. *Alpargateria*. f. *Calceorum cannabinorum officina*.

ESPARDEÑETA. f. d. de Espardëña. *Alpargatilla*. f. d. de Alpargata.

ESPALEG. m. El tallo tierno de la esparraguera, el que se come y es muy sabroso antes de endurecerse. *Espárrago*. m. *Asparagus*. || El palo largo y derecho que sirve para asegurar con otros un entoldado. *Espárrago*. *Fustis oblongus, sustentaculum*. || —BOSCA. El tallo tierno de la esparraguera silvestre, el que es comestible antes de endurecerse. *Espárrago amarguero*. *Asparagus silvestris*. || CUIDAR ò CUIR ESPAREGS. frs. Cuidar ó coger espárragos. *Esparragar*. a. *Asparagos custodire, decerpere*.

ESPALEGAD, DA. adj. Guisado hecho con espárragos. *Esparragado*, *da*. adj. *Asparagis conditus*.

ESPARAGUÉR, RA. m. f. El que cuida y coge los espárragos. *Esparragador*, *ra*. m. f. *Asparagorum custos; asparagos decerpens*. || El que coge y vende los espárragos. *Esparraguero*, *ra*. m. f. *Asparagorum venditor*.

ESPALEGUÉRA. f. Yerba que produce los espárragos, es como de una vara de alto, con las raices pendientes de una cepa carnosa, su fruto unas bayas del tamaño de los guisantes, y de color rojo cuando están maduras. *Espárrago*.

m. *Esparraguera*. f. *Asparagia*. || La haza de tierra destinada á criar espárragos. *Esparraguera*. *Asparagia*. || —BOSCANÁ. La esparraguera silvestre que no está cultivada. Las hay de diferentes especies y tamaños. *Espárrago amarguero*. m. *Asparagio silvestris*.

ESPARGIDA. f. La accion y efecto de esparcir y esparcirse. *Esparcimiento*. m. *Dispersio, diffusio*. || Y de Disipar. *Disipacion*. f. || Separacion, desunion de las partes que componian alguna cosa: Resolucion de alguna cosa en espíritus y vapores hasta desvanecerse y consumirse. *Disipacion*. *Segregatio, evaporatio*.

ESPARGIDAMÉNT. adv. m. Distintamente, separadamente. *Esparcidamente*. adv. m. *Sparsim*. || Con desahógo, con descanso, alegremente. *Esparcidamente*. adv. m.

ESPARGIMÉNT. m. ESPARGIDA. || Despejo, desembarazo, franqueza en el trato, alegría. *Esparcimiento*. m. *Festivitas, sermonis lepor et facilitas*.

ESPARGIR. a. Separar, extender lo que está junto ó amontonado, derramar extendiendo. *Esparcir*. a. *Spargere*. || Desunir, separar, esparcir. *Desperdigar*. a. *Dispergere*. || Esparcir, separar las partes que forman por aglomeracion algun cuerpo. *Disipar*. a. *Desbrujar*. a. met. Como: *Es sòl espargéa sa bòira, es vént es niguls*, etc., el sol disipa las nieblas, el viento las nubes, etc. *Dissipare*. || a. Y en muchas acepciones: ESCAMPAR y ESCAMPARSÉ. || met. Ahuyentar del ánimo el temor, la tristeza etc. *Disipar*. met. *Timorem, tristitiam*, etc. *Abigere*. || Frustrar, debilitar, desvanecer alguna cosa. *Elidir*. a. *Frustrare, elidere*. || —Fis. y Med. Hacer que se disipe, desvanezca, exale ó evapore alguna cosa: dividir, atenuar. *Resolver*. a. *Fis. y Med. Úsanse tambien como reciprocos*.

ESPARANCÓ. m. Armadijo para cazar pájaros, formado de una vara flexible, que en uno de sus extremos tiene un agujero y en el otro atado un hilo que tiene un lazo en su cabo; y pasado el lazo por el agujero, se sostiene con una vareta, y parando sobre esta el pájaro, ella cede á su peso, se suelta el lazo y él queda preso por sus piernas. Tambien á veces en lugar de lazo, se unta con liga la vareta y se le colocan así cercanas y colaterales otras. *Esplique*. m. *Laqueus virgulee*.

ESPARRANC m. El peñascal ó quebrada fragosa por la abundancia de peñas cortadas en forma de dientes de sierra. *Fraga*. f. || La aspereza y espesura de los montes ó camino, lleno de asperezas y breñas. *Fragosidad*. f. *Salebritas*. || met. Dureza ó aspereza en el trato, en el modo de hablar, escribir ó hacer alguna cosa. *Escabrosidad*. f. met. *Asperitas, duritia*.

ESPARRANCÓ. m. Cualquiera de los ganchos que quedan en las ramas colaterales de otra principal que se corta de un árbol. *Garron*. m. *Rami amputatus trunculus*. || En los ciervos cada uno de los cuernos pequeños que están entre las astas. *Punta*. f. *Parvula cuspis inter cervorum cornua*. || ESPARRANCÓ. || met. La condicion ó agregado desagradable, que acompaña á alguna cosa. *Calceata*. f. met. || TENIR ESPARRANCONS. fr. met. Tener dificultad, enredo ó embarazo algun negocio. *Tener pelos*. fr. met. *Intricatum aliquem*



esse, crebris difficultatibus laborare.

ESPARRANCÓS, SA. adj. Lo que tiene ganchos ó garrones. *Ganchoso, sa.* adj. Aduncus. || Aspero, intrincado, lleno de quiebras, malezas y breñas. *Fragoso, sa.* adj. Salebrosus. || Áspero, desigual, lleno de tropiezos y embarazos. *Escabroso, sa.* adj. Scaber. || met. Áspero, duro, de mala condicion. *Escabroso, sa.* adj. met. Asper, durus.

ESPARRAY. m. Pez algo parecido á la sarda aunque mas pequeño: anda de ordinario entre escollos, y es delicado; pero tiene muchas espinas. *Escaro.* m. Scarus. || Trigo degenerado, su espiga se parece á la de la jeja, sino que es mas grande; pero carece de las buenas cualidades de esta. || Árbol deteriorado, que tiene mucho tronco y poca rama. || Cualquiera cosa que sin traernos gran provecho, nos pone en embarazos y dificultades. *Pejiguera.* f. Molestia, dificultades.

ESPART. m. Planta perene, tiene las hojas como hilos, lampiñas y tenacisimas, los tallos ó cañitas dos ó tres piés de altas, derechas, macizas, y las flores en panoja espigada. *Esparto* m. *Atocha.* f. Stipa tenacissima. || Las hojas de la atocha, que propiamente son el esparto, y de ellas se hacen sogas, esteras y otras cosas. *Esparto.* Spartum. || —sác. El esparto seco y deshecho de que en lugar de esteras en algunas partes se sirve la gente pobre. *Barceo.* m. Spartum aridum.

ESPARTA, NA. adj. El natural de Esparta ó lo perteneciente á ella. *Esparciata.* *Espartano, na.* adjs. Spartanus.

ESPARTAR. a. Llenar alguna cosa de esparto; y por alusion llenar cualquier otro hueco con otra cosa apretándola. *Atochar.* a. Sparto farcire.

ESPARTER, RA. m. f. El que fabrica ó vende las obras de esparto. *Espartero, ra.* m. f. Spartanorum operum artifex, venditor. || adj. Lo que pertenece al esparto. *Espartanero, ra.* adj. Ad spartum pertinens.

ESPARTERAR. m. El campo en que se cria atocha. *Atochar.* m. Spartarium. || Campo donde se cria esparto. *Espartal.* *Espartizal.* ms. Spartarium.

ESPARTERÍA. f. El barrio, paraje ó tienda donde se venden ó trabajan las obras de esparto. *Esparteria.* f. Taberna espartaria, officina spartaria.

ESPARTET. m. d. de Espart. *Atochueta.* f. d. de Atochar. || Y por Esparto: *Espartico.* *Espartillo.*

ESPARVÉR. m. Ave de rapiña, especie de halcon del tamaño de diez á doce pulgadas; es pardo por encima, blanco ondeado de negro por debajo, el pico azulado, la cola larga, cenicienta con el remate blanco y las patas amarillas. *Esparavan.* *Esmerejon.* ms. Falco palumbarius. || —CLAPAD. Especie de halcon de cerca de dos piés de grande, por encima negro claro, por el vientre blanco, con manchas negras, las alas negras, la cola cenicienta manchada de blanco, las piernas amarillas y el pico negro. *Azor.* m. Falco gallinaceus. v. ASTOR. || —ROS. Especie de halcon de quince pulgadas de largo, es pardo azulado sino que en la gorga, el pecho y el vientre tiene colores mas claros, en la cola manchas negruzcas, y los piés amarillos. *Gavilan.* m. Accipiter. || Red redonda para pescar, se arroja á fuerza de brazo en los rios y parajes de poco fondo. *Esparavel.* m. Pis-

catorium Reticulum. || Albeit. Enfermedad que padecen las bestias en las articulaciones del cervejón. *Esparavan.* *Garbanzuelo.* ms. *Ajuagas.* f. pl. Albeit. Tumor bestiarum in sufragine.

ESPASA. f. Arma blanca compuesta de una hoja de acero cortante, larga como de una vara, puntiaguda, con su guarnicion y empuñadura. *Espada.* f. Ensis, gladium. || El que es diestro en el manejo de la espada. *Espada.* Gladiatorie atis peritus. || En el juego de naipes cualquiera carta del palo de espadas. *Espada.* || Pez de mar rollizo y de seis á siete varas de largo y con la mandíbula superior prolongada en forma de espada de dos cortes como la tercera parte del cuerpo de larga. *Espadarte.* Pez espada. ms. *Espada.* *Jifa.* fs. Xiphias gladius. || —BLANCA. Espada de acero lustrada. *Espada blanca.* Ensis. || —CURTA. Especie de espadaña terrestre con las hojas alternas y de figura de un estoque. *Gradiolo.* *Gladiolo.* *Estoque.* m. Gladiolus. Tambien se dice: ESPASA, y suele nacer en los trigos y cebadas. || —DE MARCA. La espada cuya cuchilla tiene cinco cuartas. *Espada de marca.* Ensis justæ longitudinis. || —EN CINTA. mod. adv. Con la espada ceñida. *Espada en cinta.* mod. adv. || —NEGRA. Espada de hierro sin lustre ni corte con un boton en la punta. Se usa en el juego de la esgrima. *Espada negra, ó de esgrima.* Obtusus ensis. || pl. Uno de los cuatro palos de la baraja de naipes, llamado así porque en sus cartas está expresada la figura de espada. *Espadas.* f. pl. Chartæ lussorie in sibus distinctæ. || ASSANTAR s' ESPASA. fr. Esgrim. Dejar el juego y poner la espada en el suelo. *Asentar la espada.* fr. Esgrim. Ensem humi deponere. || DESGORNIR s' ESPASA. fr. Quitar á la espada ó hacerla perder la guarnicion, que es la pieza que sirve de defensa á la mano. *Desguarnecer la espada.* fr. Úsanse tambien como recíprocos. Ensem mudimento exuere. || DESTIRAR ó DESEMBEINAR s' ESPASA. frs. Sacar la espada de la vaina. *Sacar, desnudar ó desenvainar la espada.* fr. Ensem evaginare. || DEXAR ESPASA NUA. fr. DEXAR EN BLANC Á ALGÚ. || —DEXAR EN BLANC ALGUNA COSA. || DUR s' ESPASA. fr. Traer espada en la cinta. *Ceñir espada.* fr. Ense accingi. || ENTRAR ESPASA EN MA. fr. met. Empezar con violencia y vigor alguna cosa. *Entrar con espada en mano.* fr. met. Infesto animo aliquid aggredi. || LLEVARSE s' ESPASA. fr. Quitarse la espada de la cinta. *Desceñirse la espada.* fr. Ensem deponere. || LLIBERTAR s' ESPASA. fr. Esgrim. No consentir el atajo del contrario, sacar la espada de debajo para tenerla libre. *Librar la espada.* fr. Esgrim. Ensem expedire. || MICJA ESPASA. Entre los toreros, el que sin ser el principal, sale tambien á matar toros. *Media espada.* Taurorum agitator secundarius. || —El que es mediano en su profesion. *Media espada.* || POSAR Á UN ENTRE s' ESPASA Y SA PARÉD. fr. Apretar, estrechar á alguno, reducirle á términos apurados y estrechos. *Meter en cintura.* fr. || PASSARLI s' ESPASA DE MICJ A MICJ. fr. met. Apretar, estrechar á alguno con razones ó causarle un vivo sentimiento. *Meter la espada hasta la guarnicion.* fr. met. Acriter urgere. || PRESENTAR s' ESPASA. fr. Esgrim. Poner recta la espada oponiéndose al contrario. *Presentar la espada.* fr. Esgrim. Ensem in adversarium dirigere. || PRI-

MÉRA ESPASA. Entre los toreros, es el principal que sale á matar el primer toro. *Primera espada*. Taurorum agitator princeps. || —met. El que es sobresaliente en algun ramo ó facultad. *Primera espada*. met. Oratorum, medicorum etc. princeps. || ROMANDRER ESPASA NUA. fr. met. ROMANDRER ESMORCAD. || —met. QUEDAR ò ROMANDRER EN BLANC, y á la correspondencia castellana, añádase: *Quedarse á espadas*. fr. met. fam. || RENDIR S' ESPASA. fr. Mil. Entregarse prisionero un oficial, dando en señal su espada al comandante de la tropa enemiga. *Rendir la espada*. fr. Mil. Ensem in deditiois signum tradere. || SURTIR EMB SA SÉUA MICJA ESPASA. fr. met. Entremeterse en la conversacion, interrumpiéndola con cosas impertinentes ó disparatadas. *Salir con su media espada*. fr. met. Collucutionem importunis sermonibus interrumpere. || TREURER S' ESPASA ò DESTIBAR S' ESPASA PER ALGUN ò ALGUNA COSA. fr. met. Salir á la defensa, tomar empeño en defender á alguno ó á alguna cosa. *Sacar la espada por alguno ó alguna cosa*. fr. met. Alicujus causam acerrimè tueri. || —fr. Desenvainar la espada para reñir con otro *Tirar de la espada*. fr. Gladium distringere. || TREURER PER LLARG S' ESPASA. fr. Esgrim. Presentar rectamente la espada al combatiente. *Tender la espada*. fr. Esgrim. Ensem in adversarium dirigere.

ESPASADA. f. Cuchillada ó golpe con la espada. *Espadazo*. m. Vulnus ense inflictum.

ESPASÉLL. m. Cierta género de espada muy ancha y sin punta, que se traía en la pretina como la daga. *Parazonio*. m. Parazonium.

ESPASÉR. m. El que sabe manejar bien la espada. *Espadachin*. m. Artis gladiatorie peritus. || El que se precia de valiente y amigo de pendencias. *Espadachin*. Gladiator procaz. || El que hace, guarnece, compone ó vende espadas. *Espadero*. m. Gladium artifex, venditor. || FÉR DE ESPASÉR. fr. Trabajar de espadero ó ejercer este oficio. || —fam. Ser amigo de pendencias ó desafíos. *Espadachinear*. n. fam.

ESPASERÍA. f. La tienda ó parage donde se fabrican, componen ó venden espadas. *Espadaria*. f. Gladium officina, taberna.

ESPASETA. f. d. de Espasa. *Espadilla, ta*. fs. d. de Espada. || El as de espadas en la baraja de naipes. *Espada*. *Espadilla*. fs. Charta lussoria ensis figuram referens. || Remo que segun la situacion en que se pone, hace oficio de timon en las embarcaciones menores, como botes etc. *Espadilla*. Remus quo loco clavi utitur. || Aguja grande de marfil ó metal para rascarse la cabeza las mujeres. *Espadilla*. Acus capiti scalpendo.

ESPASÍ. m. Espada mas corta, estrecha y de guarñion menor que la de la española. *Espadin*. m. Gladius. || —NÈGRE. Espadin de cuatro esquinas y sin aro en la empuñadura, que está destinado á la enseñanza ó ejercicio del juego de la esgrima. *Florete*. *Espadin negro* ms. Levior ensis.

ESPASINADA. f. Herida ó golpe dado con espadin. *Espadinazo*. m.

ESPASOTA. f. aum. de Espasa. *Espadon*. m. aum. de Espada.

ESPASSAR. a. CALMAR, en la primera acepcion. Usanse tambien como recíprocos. || Saciar cualquier apetito, como el hambre, el sueño. *Satisfacer*. a. Usanse tambien en sentido moral y co-

mo recíprocos. Como: ESPASSAR ò ESPASSARSÈ SA FAM. etc! Satisfacer ó satisfacerse el hambre. Satiare, expleri. || Cesar de llover. *Escampar*. n. Imbrem cesare. || AFLUXAR. n. por *Remitir* y *Remitirse*. || ARA S' ESPASSA. loc. fam. que se usa cuando alguno prosigue en porfiar sobre alguna necedad, ó en pedir algunas cosas impertinentes. *Ya escampa*. loc. fam. Locuacem molestum, importunum esse. || ARA S' ESPASSA Y EN CÁYA Á PORTADORADAS. fr. loc. met. fam. con que se nota la pesadez y teson con que alguno intenta persuadir lo que no tiene fundamento. Tambien se dice cuando sobre un daño recibido sobrevienen otros mayores. *Ya escampa, y llovia guijarros*. loc. met. fam. Imbribus tempestas succedit.

ESPATRIACIÓ. f. La accion y efecto de expatriar y expatriarse. *Expatriacion*. *Extrañacion*. fs. É patria expulsio, É patria emigratio.

ESPATRIAR. a. Echar á alguno de su pátria. *Expatriar*. É patria expellere. || Separarse alguno voluntariamente de su pátria. *Expatriarse*. r. É patria spontè emigrare.

ESPAUMA. f. La contraccion fuerte ó duradera de uno ó muchos miembros del animal. *Espasmo*. *Pasmo*. ms. Stupor || Enfermedad mortal, endémica de los países cálidos de la América que causa una compresion general de nérvios, la cual principia por la compresion de las mandíbulas. *Espasmo*. *Pasmo*. Stupor mortalis.

ESPAUMAD, DA. adj. ENRADAD, DA, en la primera acepcion.

ESPAUMÉNT. ENRADAMÉNT. || Rigidez del cuerpo que no puede moverse á un lado ni á otro. *Tétano*. *Espasmo*: *Pasmo*. ms. Tetanus, corporis rigor.

ESPAUMAR. a. ENRADAR. || Hablando de las plantas, es helarlas en tanto grado que quedan secas y abrasadas. *Pasmar*. Usanse tambien como recíprocos. Gelu corrumpere, corrumpi. || r. ENRADARSÈ.

ESPAUMATORI. m. Especie de candelero con su mango que sale desde el borde. *Palmatoria*. f. Candelabrum in fornacem ferulæ manuale.

ESPAUMOS, SA. adj. Med. Lo que pertenece al espasmo. *Espasmódico*, *ca*. adj. Med. Spasmodicus.

ESPAY. m. Capacidad de terreno, sitio ó lugar. *Espacio*. m. Spatium. || Intérvalo de tiempo. *Espacio*. Intervallum. || Tardanza, lentitud. *Espacio*. Mora concitatio. || El tiempo desembarazado y libre para hacer alguna cosa. *Vagar*. m. Así decimos: *No téng tant d' espay*, no tengo tanto vagar. Tempus vacuum. || Mus. El intérvalo que hay entre una raya y otra, donde se ponen las notas ó figuras, unas con raya y otras en espacio. *Espacio*. m. Spatium in musicis. || Impr. Pieza de metal con que se divide una diccion de otra. Tambien sirven estos espacios para separar un renglon de otro en las impresiones que llaman espaciadas. *Espacio*. Impr. Spatium typographicum. || ESPAYS IMAGINARIS. Los espacios que no existen en la naturaleza, y solo los finge la imaginacion. *Espacios imaginarios*. Inania. || D' ESPAY ò EMB ESPAY. mod. adv. Con lentitud. *Lentamente*. adv. m. Lentè. || —Con espacio. *Espaciosamente*. adv. m. Paulatim. || DONAR ESPAY. fr. Impr. Separar los renglones con lineas de espacios ó con regletas interpuestas. *Espaciar*. a. Impr. Characterum lineas intervallis

interpositis disjungere.

**ESPAYAD, DA.** adj. Lo que es tardo y pausado en su movimiento. *Lento, ta.* adj. Lentus, tardus. || Poco vigoroso y eficaz. *Lento, ta.* Lentus, remissus. || Desembarazado, descubierto, libre, limpio de tropiezos, malezas y espesuras. *Descampado, da.* *Escampado, da.* adjs. Patens, apertus.

**ESPAYADAMÉNT.** adv. m. D' ESPAY ò EMB ESPAY.

**ESPAYADA.** f. El acto y efecto de espaciar. *Espaciamiento* m. || El paseo de los cartujos en sus huertas y campos vecinos. *Espaciamiento.* || El acto de despejar y desembarazar algún sitio. *Despejo.* m. Como: *S' espayada de sa plàssa en funcions públicas.* etc. El despejo de la plaza en funciones públicas etc. Evacuatio. || Y de Escampar. *Escampo.* m.

**ESPAYADÍSSIM, MA.** adj. sup. de Espayad, da. *Lentísimo, ma.* adj. sup. de Lento, ta. Lentissimus.

**ESPAYADISSIMAMÉNT.** adv. m. sup. de Espayadamént. *Lentísimamente.* adv. m. sup. de Lentamente.

**ESPAYANSA.** f. La tardanza ó espacio con que se ejecuta alguna cosa. *Lentitud.* f. Lentitudo, tarditas.

**ESPAYAR.** a. Esparcir, dilatar, difundir, divulgar. *Espaciar.* a. Dilatare, extendere. || Despejar, desembarazar algún sitio. *Escampar.* a. Locum relinquere. || Desembarazar ó desocupar algún sitio ó espacio. *Despejar.* Locum vacuefacere. || Agr. Esparcir ó apartar los vástagos de la mata ó vid cuando están muy juntos. *Despamplonar.* a. Agr. Palmitos, ramos disjungere. || Impr. DONAR ESPAY. || r. Solazarse, distraerse, descansar. *Espaciarse.* r. || met. Cesar en alguna operacion, suspender el empeño con que se intenta hacer alguna cosa. *Escampar.* n. met. Cessare. || met. Dilatarse con gusto en discurrir, pensar, etc. *Espaciarse.* met.

**ESPAYÓS, SA.** adj. Ancho, dilatado, vasto. *Espacioso, sa.* adj. Amplus, vastus. || Lento, pausado, flemático. *Espacioso, sa.* Lentus, tardus. || **ESPAYAD, DA,** POR DESCAMPADO, DA, Y ESCAMPADO, DA. || **AXAMPLELLAD DA,** á la primera y segunda acepcion.

**ESPAYOSIDAD.** f. **AXAMPLITUD,** en la primera acepcion.

**ESPAYOSÍSSIM, MA.** adj. sup. de Espayós, sa. *Espaciosísimo, ma.* adj. sup. Espacioso, sa. Amplissimus, tardissimus.

**ESPECIA.** f. Razon general ó concepto que comprende muchos individuos de una misma naturaleza, como la especie de perro, de caballo etc. *Especie.* f. Species || La imágen ó idea de algun objeto que se representa en el alma. *Especie.* Imago. || Caso, suceso, asunto, negocio. *Especie.* Como: *Se tractà d' aquella espècia,* se trató de aquella especie. *Negotium.* || Pretexto, apariencia, color, sombra. *Especie.* Pretextus. || GÉNERO, en algunas acepciones. || Esgrim. Treta de tajo, revés ó estocada. *Especie.* Esgrim. || —met. fam. La especie extraña, ridícula é impertinente. *Pata de cabra, ó de gallo.* met. fam. Offendiculum imprevissum. || —LLUÑADANA. NOTICIA LLUÑADANA. || pl. Mus. Las voces en la composicion: Dividense en consonantes y disonantes, y estas en perfectas é imperfectas. *Especies.* pl. Mus. *Especies musicæ.* || **ESPECIAS SAGRAMENTALS.** LOS accidentes de olor, color y sabor que quedan en el

sacramento despues de convertida la sustancia de pan y vino en cuerpo y sangre de Cristo. *Especies sacramentales.* Species sacramentales. || **AMOLLAR UNA ESPECIA.** fr. Decir alguna proposicion, para reconocer y explorar el ánimo de los que la oyen. *Soltar una especie.* fr. Verbum explotarium emittere. || **DURLÍESPECIA.** fr. Estar enojado con alguno. *Traer sobre ojo.* fr. fam. Torvis oculis aspicere. || **EN ESPECIA.** Mod. adv. En lo que es en si la mercancia, en dinero. *En especie ó en género.* mods. adv. Uti es merces. || **ESCAPARLÍ S' ESPECIA.** fr. Decir inadvertidamente lo que no era del caso ó se debia callar. *Escapársele á uno alguna especie.* fs. Inconsultò loqui. || **FUGIRLÍ S' ESPECIA.** fr. PERDER ES CUNÍY. || **TENIR ESPECIAS.** fr. Tener algunas cosas de loco. *Ser alocado.* *Judicio præceps esse.*

**ESPECIAL.** adj. Lo singular ó particular, que se diferencia de lo comun y ordinario ó general. *Especial.* adj. Specialis, peculiaris.

**ESPECIALIDAD.** f. Particularidad, singularidad, caso particular. *Especialidad.* f. Singularitas.

**ESPECIALÍSSIM, MA.** adj. sup. de Especial. *Especialísimo, ma.* adj. sup. de Especial. Valdè singularis.

**ESPECIALÍSSIMAMÉNT.** adv. m. sup. de Especialmént. *Especialísimamente.* adv. m. sup. de Especialmente.

**ESPECIALMÉNT.** adv. m. Con especialidad. *Especialmente.* adv. m. *En especial.* mod. adv. Singulariter, peculiariter.

**ESPECÍFIC.** m. Med. El medicamento eficaz para curar alguna enfermedad determinada. *Específico.* m. Med. Medicamentum peculiarem vim habens. || —CA. adj. Lo que caracteriza y distingue una especie de otra. *Específico, ca.* Singularis, specialis.

**ESPECIFICACIÓ.** f. La accion y efecto de especificar. *Especificacion.* f. Declaratio, specificatio.

**ESPECIFICADAMÉNT.** adv. m. Con especificacion. *Especificadamente.* adv. m. Expresè, distinctè.

**ESPECIFICAMENT.** adv. m. De un modo específico. *Específicamente.* adv. m.

**ESPECIFICAR.** a. Explicar, declarar con individualidad alguna cosa. *Especificar.* a. Explicare, declarare.

**ESPECIFICATIU, VA.** adj. Lo que tiene virtud ó eficacia para especificar alguna cosa declarándola individualmente. *Especificativo, va.* adj. Vim declarandi, explicandi habens.

**ESPECIOS, SA.** adj. met. Aparente, engañoso. *Especioso, sa.* adj. Simulatus.

**ESPECIOSAMÉNT.** adv. m. De un modo especioso, con apariencia de verdad. *Especiosamente.* adv. m. Simulatè, simulanter.

**ESPECIOTA.** f. aum. de Espècia. Especie ó noticia ridícula. *Especiota.* f. aum. fam. de Especie

**ESPECTA.** adj. Correspondiente. conforme al estado ó calidad de la persona. *Decente.* adj. Conveniens. Como: *No li està espècta,* no le está decente.

**ESPECTACIÓ.** f. La intencion con que se espera alguna cosa ó suceso importante. *Expectacion.* f. Expectatio. || Fiesta que se celebra el dia diez y ocho de Diciembre en honor de la Virgen nuestra Señora, y sucedió á la de la Anunciacion que celebraba ántes en semejante dia la iglesia de España desde el concilio toledano X. *Expecta-*

*cion. f. Expectatio partus beatæ Mariæ virginis.*  
**ESPECTACLE.** m. Festejo celebrado en circos ó teatros para divertir al público. *Espectáculo. m. Spectaculum.* || Cualquier suceso grave, por lo comun lastimoso, digno de la atencion y admiracion de las gentes. *Espectáculo. Spectaculum.* || **ESTRUMBOL.**  
**ESPECTADOR, RA.** m. f. El que mira con atencion alguna cosa. *Espectador, ra. m. f. Spectator.*  
**ESPECTANT.** p. a. de *Espectar.* Lo que pertenece, toca, ó se refiere á otra cosa. *Pertenecciente. p. a. de Pertener. Pertinens.*  
**ESPECTAR.** n. Tocar á alguno, ó ser propia de él alguna cosa ó serle debida. *Pertener. Caber. Corresponder. ns. Pertinere.* || **ATAÑER,** en la primera acepcion. || *Impers. Atañer,* en la tercera acepcion.  
**ESPECTATIVA.** f. Cualquiera esperanza de conseguir en adelante alguna cosa, verificándose la oportunidad que se desea. *Expectativa. f. Spectatio.* || Derecho y accion que uno tiene á conseguir alguna cosa en adelante, como herencia etc. en que debe suceder ó que le toca á falta de poseedor. *Expectativa. Succedendi jus.* || Especie de futura que se daba en Roma en lo antiguo á una persona para obtener algun beneficio ó prebenda eclesiástica, luego que se verificase quedar vacante. *Expectativa. Jus abtinendi munus ecclesiasticum cum primum vacaverit.*  
**ESPECTORACIÓ.** f. *Met. ARRANCADA,* por Expectacion.  
**ESPECTORANT.** adj. *Med.* Lo que hace expectorar. *Expectorante. Expectorativo, va. adjs. med.* Úsanse tambien como sustantivos. *Expectorans.*  
**ESPECTORAR.** a. *Med. ARRANCAR,* por Expectorar.  
**ESPECULACIÓ.** f. La accion y efecto de especular. *Especulacion. f. Speculatio.* || *Com.* La accion de comprar, vender, cambiar, etc. algun género comerciable por lograr la ganancia que se ha calculado. *Especulacion. Negotiatio.*  
**ESPECULADOR, RA.** m. f. La persona que especula. *Especulador, ra. m. f. Speculator.*  
**ESPECULAR.** a. Registrar, mirar con atencion alguna cosa para reconocerla y examinarla. *Especular. a. Especulari.* || Aprender algo especulativamente. *Especular. Theoricè intelligere.* || *met.* Meditar, contemplar, considerar, reflexionar. *Especular. met. Meditari, contemplari.* || **COMERCIAL.**  
**ESPECULATIUI, VA.** adj. que se aplica á la especulacion ó á lo que tiene aptitud para especular. *Especulativo, va. adj. Speculandi vim habens.* || Lo que procede de la mera especulacion ó discurso sin haberse reducido á práctica. *Especulativo, va. Speculans.* || El que es muy pensativo y dado á la especulacion. *Especulativo, va. Rerum meditationi deditus.*  
**ESPECULATIVA.** f. La facultad del alma para especular alguna cosa. *Especulativa. Animi vis speculatrix.* || **TEÓRICA.**  
**ESPECULATIVAMÉNT.** adv. m. **TEORICAMÉNT.**  
**ESPEDASSAR.** a. **DESPEDASSAR.**  
**ESPEDICIÓ.** f. Facilidad, desembarazo, prontitud y velocidad en el decir y hacer alguna cosa. *Expedicion. f. Alacritas, dicendi facilitas.* || Facilidad, desembarazo y prontitud en la decision ó manejo de los negocios ú otras cosas. *Expediente. m. Innegotiis expediendis facilitas.* || *Despa-*

*cho, curso en los negocios y causas. Expediente. Negotiorum expeditio.* || Avio, surtimiento, provision. *Expediente. Faultas, copia.* || Despacho, bula, breve, dispensacion y otros géneros de indulto que dimanen de curia romana. *Expedicion. Litteræ á romana curia expeditæ.* || El acto de expedir los negocios y el despacho de las dependencias. *Expedicion. Negotiorum expeditio, confectio.* || Empresa de guerra hecha ordinariamente por mar, á paraje separado y distinto del propio pais. *Expedicion. Expeditio militaris.* || *Com.* El acto y efecto de expedir mercaderías. *Expedicion. Com.*  
**ESPEDICIONARI, RIA.** adj. que se contrae á la fuerza militar destinada á alguna expedicion. *Expedicionario, ria. adj. Como: Tropa expedicionaria, ejército expedicionario.*  
**ESPEDICIONÉ.** m. El que trata y cuida de la solicitud y despacho de las expediciones que se solicitan en la curia romana. *Expedicionero. m. Negotiorum in romana curia procurator.* || *Com.* El que hace algun envío de géneros ó mercancías por su cuenta ó la de otro. *Expedicionero. Expedidor. ms.* || **—RA.** adj. El que tiene facilidad en dar expediente. *Expeditivo, va. adj. Negotiis expediendis aptus.*  
**ESPEDIÉNT.** m. Dependencia ó negocio que se sigue sin juicio contradictorio en los tribunales, á solicitud de algun interesado ó de oficio. *Expediente. m. Negotium, causa.* || El conjunto de todos los papeles correspondientes á un asunto ó negocio. *Expediente.* En este sentido se dice: Unase al expediente. || **CUBRIR 'S-ESPEDIÉNT.** fr. Revestir de todos los requisitos necesarios un expediente para la completa instruccion del negocio. *Cubrir el expediente. fr.* || **INSTRUIR UN ESPEDIÉNT.** fr. Reunir todos los documentos necesarios para la decision de algun negocio. *Instruir un expediente.. fr. Negotium instruere.*  
**ESPEDIR.** a. **DESPEDIR,** en la cuarta y en la última acepcion. || Dar curso á las causas y negocios, despacharlos. *Expedir. Nogotia expedire.* || n. **DESPACHAR,** en la última acepcion.  
**ESPEDREGADA.** f. La accion y efecto de Espedregar.  
**ESPEDREGAR.** a. Limpiar de cantos ó piedras. *Descantar. a. Lapidibus purgare.* || Quitar las piedras de la tierra. *Despedrar. Despedregar. a. Elapidare, lapidibus purgare.*  
**ESPELLERENCADOR.** a. El que quita las cortezas de los alcornoques, que llaman corchos. *Descorchador. m. Suberei corticis effractor.*  
**ESPELLERENCAR.** a. Quitar ó arrancar las cortezas del alcornoque que llaman corcho. *Descorchar. Escorchar. as. Suber descorticare.* || Rasgar, arrancar, quitar pedazos de cuero, pellejo, piel ó de corteza. Deglabere. Úsanse tambien como recíprocos. || Limpiar el tronco del árbol de la materia fungosa. *Descarzar. a.* || r. *met.* Maltratarse, lastimarse. *Descortezarse. r. met. p. us. Lædi.*  
**ESPELLERINGAD, DA.** adj. Roto, hecho jiras ó jirones. *Jironado, da. adj. Lacinosus.* || Andrajoso, roto y lleno de harapos. *Haraposo, sa. Desarrapado, da. Desharrapado, da. adjs. Sordidus, pannosus.*  
**ESPELLERINGAR.** a. Destrozar, hacer jirones la ropa ó el vestido. *Desarrapar. Desharrapar. as.*

ESPELLISSAD, DA. adj. Roto y lleno de andrajos. *Desguinapado, da.* adj. fam. *Andrajoso, sa. Descalandrajado, da.* adj. Pannosus, dilaniatis vestibus.

ESPELLISSADADÉNT. adv. m. Con andrajos. *Andrajosamente.* adv. m. Sordidè, dilaceratis vestibus.

ESPELLISSADET, TA. adj. d. de Espellissad, por Espellingad. *Desarrapadillo, Ua. Desharrapadillo, Ua.* adjs. d.

ESPELLISSAR. a. ESPELLERENCAR, en la segunda acepcion. || ESPELLERINGAR. || Romper ó desgarrar algun vestido ú otra cosa de tela haciéndola andrajos. *Descalandrajar.* a. Disrumpere, frustra secare.

ESPELLISSARDET. m. fam. Andrajoso, pobrete. *Maltrapillo.* m. fam. Es palabra de desprecio ó conmiseracion.

ESPELLISSARDO. m. El que anda vestido de andrajos. *Gualdrapero.* m. Pannosus.

ESPELLOFAR. a. Quitar el hollejo á alguna cosa. *Deshollejar.* Deglubere.

ESPELLUS. m. Desaseo, desbarato ó mal uso de alguna cosa. *Despilfarro.* m. Inconucinpitias, disturbatio, abusus. || Gasto excesivo. *Despilfarro.* Profusio. || *EMB DESPELLUS.* mod. adv. Con despilfarro. *Despilfarradamente.* adv. n. Inconciunter, inconditè.

ESPELLUSSAD, DA. m. f. El que despilfarra ó malgasta. *Despilfarrador, ra.* m. f. || adj. Se aplica al que malgasta ó despilfarra. *Despilfarrado, da.* adj. || met. *ESMORCAD, DA.* || *ROMANDREER*

ESPELLUSSAD. fr. met. *ROMANDREER ESMORCAD.*

ESPELLUSSADA. f. *ESMORCADA*, excepto en el primer sentido.

ESPELLUSSADOR, RA. ESPELLUSSAD, DA, en la primera y segunda acepcion.

ESPELLUSSAR. Deshacer ó desbaratar con desaseo. *Despilfarrar.* a. Disturbare, destruere. || met. *ESMORCAR*, en todas las acepciones, excepto la primera. || r. Proceder sin concierto ni decoro en las acciones ó palabras. *Despilfarrarse.* r. || fam. Se dice del que siendo cicatero, gasta profusamente en alguna ocasion. *Despilfarrarse.* fam.

ESPÉNSAS. f. pl. Gastos, costas, dispendios. *Expensas.* f. Expensas, sumptus. || *Á ESPÉNSAS D' ALGÚ.* loc. adv. Costeando ó haciendo el gasto alguno. *Á expensas de alguno* loc. adv.

ESPÉÑAD, DA. p. p. de *Espeñar y Espeñarse.*

ESPÉÑADOR, RA. m. f. El que rompe. Dícese especialmente del que rompe ó gasta mucho los vestidos. *Rompedor, ra.* m. f. Discerpens. || adj. Lo que es facil de romper. *Rompedero, ra.* adj. Quod facilè rumpi potest.

ESPEÑAR. a. Maltratar á uno dejándole lisiado. *Estropear.* a. Pessundo. || Dividir con violencia las partes de un todo, deshaciendo su union. *Romper.* a. Scindere. || Quebrar ó hacer pedazos alguna cosa. *Romper.* Frangere. || Gastar y destrozar mucho y con brevedad los vestidos, y por extension suele decirse de otras cosas. *Romper.* Deterere, discerpere. || Deslucir, deslustrar ó maltratar alguna cosa manoseándola. *Ajar.* a. Atrecto, usu deterere. || *ESPEÑARSE.* r. Desbaratarse, destruirse una cosa. *Deshacerse.* r. Dirui, destrui. || Estropearse, maltratarse gravemente. *Deshacerse.* || met. Dislocarse ó desgobernarse uno la mano, haciendo fuerzas. *Despamplonar.* Ma-

num luxare. || Ir una cosa de mal en peor. *Empeorar.* n. In pejus ruere.

ESPÉRA. f. La accion de *Esperar* y su efecto. *Espera.* f. Expectatio. || *Á ESPÉRA.* mod. adv. Empresa que alguno toma, compra, juega ó contrata, sin dar de presente lo que debe pagar. *Al fido.* Creditò.

ESPERAD, DA. p. p. de *Esperar.*

ESPERÁNZA. f. Nombre propio de muger. *Esperanza.* || Movimiento agradable del alma que la mantiene en una continua accion, pintándole en el porvenir como segura la posesion de algun bien. *Esperanza.* f. Fiducia rei assequendæ. || Mar. Nombre de una de las anclas del buque. *Esperanza.* f. Ancora. || teol. Virtud teologal por la que esperamos en Dios con firmeza que nos dará los bienes que nós ha prometido. *Esperanza.* f. Spes. || Mit. Divinidad alegórica de los antiguos. La esperanza quedó sola en el fondo de la caja de Pandora. Se la supone hermana del Sol que alivia nuestras penas y de la Muerte que les pone término: tenia dos templos en Roma. *Esperanza.* f. Spes. || *VIVIER D' ESPERANZAS.* fr. Lisonjearse con poco fundamento de conseguir lo que se desea ó pretende. *Alimentarse de esperanzas.* fr. Spo illudi. || *DONAR BÓNAS ESPERANZAS.* fr. Dar á entender á alguno que puede esperar el logro de lo que solicita ó desea. *Dar esperanza ó esperanzas.* fr. Spem alicui facere.

ESPERANZAR. a. Dar esperanzas de alguna cosa, ó infundir confianza de que se realizará. *Esperanzar.* a. Spemdare.

ESPERAR. a. Aguardar, hacer tiempo para que uno llegue, ó para que suceda alguna cosa. *Esperar.* a. Spero. || Tener confianza de conseguir alguna cosa que se desea. *Esperar.* Sperare. || Dícese tambien de las cosas que no se desean, y se teme que han de suceder. *Esperar.* Timere. || *EL QUI ESPERA DESÉPERA.* ref. que explica la mortificacion del que vive en una esperanza incierta de lograr el fin de sus deseos. *Quien espera desespera.* ref.

ESPÉRIENCIA. f. El conocimiento de los hombres y de las cosas, adquirido en el trato de aquellos, y en el manejo y ejercicio de estas. *Experiencia.* f. Experientia. || *SA ESPÉRIENCIA ES SA MADRE DE SA CIENCIA.* ref. que enseña que sin el uso y conocimiento práctico dificilmente se alcanza el verdadero y perfecto de lo que se aprende y estudia. *La experiencia es madre de la ciencia.* || *TENIA MOLTA ESPÉRIENCIA.* fr. Tener conocimiento práctico de las cosas, adquirido por uso ó ejercicio de ellas. *Tener experiencia.* fr. Experientia pollere.

ESPERIMENT. m. La accion y efecto de experimentar. *Experimento.* m. Experimentum.

ESPERIMENTAD, DA. p. p. de *Esperimentar.* || adj. Se aplica á la persona que tiene experiencia. *Esperimentado, da.* adj. Expertus. || *PÒC ESPERIMENTAD.* fr. El que está falto de experiencia. *Inexperto.* adj. Inexpertus.

ESPERIMENTADOR, RA. m. f. El que experimenta ó hace experimentos. *Experimentador, ra.* m. f. Experimentum tentator.

ESPERIMENTAL. adj. Lo que se funda en la experiencia, ó se sabe y alcanza por ella, y así decimos: *Física experimental. Física experimental.* *Experimental.* adj. Experientia probatus.

ESPERIMENTALMENT. adv. m. Por experiencia.

*Esperimentalmente*. adv. m. Experimentorum ope.

**ESPERIMENTAR.** a. Probar y examinar practicamente la virtud y propiedades de alguna cosa. *Experimantar*. a. Experiri. || Notar, advertir, echar de ver en si mismo alguna cosa, como la gravedad ó alivio de algun mal. *Experimantar*. Experiri, animadvertere.

**ESPERÍT.** m. Sustancia incorpórea dotada de razon, como el ángel y el alma del hombre. *Espiritu*. m. Spiritus. || Se toma muchas veces por el alma racional. *Espiritu*. Anima rationalis. || Don sobrenatural y gracia particular que Dios suele dar á algunas criaturas. *Espiritu*. Donum, gratia supernaturalis. Como: *Espirit de profesia*. *Espiritu de profecta*. || Virtud, ciencia mística. *Espiritu*. Pictas. || El vigor natural y virtud que alienta y fortifica el cuerpo, para obrar con agilidad. *Espiritu*. m. Spiritus, vigor. || Animo, valor, aliento, esfuerzo. *Espiritu*. Virtus, animi vigor. || Energía, fuerza. *Espiritu*. Vis, vigor. || pl. Los vapores sutilísimos que exhala algun licor ó cuerpo. *Espiritus*. m. pl. Vapores tenuissimi é corporibus. || Las partes ó porciones mas puras y sutiles que se extraen de algunos cuerpos sólidos ó líquidos por medio de las operaciones químicas. *Espiritus*. m. pl. Suptiliores purioresque corporum cuorumdam particulae. || **ESPERIT DE CONTRADICCIÓN.** El génio inclinado á contradecir siempre. *Espiritu de contradiccion*. Contentiosus homo. || **ESPERIT INMUNDO.** En la Escritura sagrada se dá este nombre al Demonio. *Espiritu inmundo*. Spiritus inmundus. || **ESPERIT MALIGNO.** El Demonio. *Espiritu maligno*. Daemon. || **ESPERIT SANT.** La tercera persona de la Santísima Trinidad, que procede igualmente del Padre y del Hijo. *Espiritu Santo*. Spiritus Sanctus. || **ESPERIT DE VÍ, ALCOHOL.**

**ESPERITAD, DA.** adj. Poseido del Demonio. *Endemoniado*. *Arrepticio*. adjs. Adaemone obsecsus, ennergumenus. || Consumido, acabado. *Espiritado*. adj. fam. Vehementer irritatus.

**ESPERITAR.** a. ENDIMONIAR, ENDEMONIAR. || met. y fam. Agitar, conmover, irritar. *Espiritar*. a. Stimulare, agitare. irritare. Se usa mas comunmente como recíproco.

**ESPERITÓS, SA.** adj. Vivo, animoso, eficaz, que tiene mucho espíritu. *Espiritoso*. *Espirituoso*. adjs. Vivax, alacer. || Lo que tiene muchos espíritus, y es fácil de exhalar, como algunos licores. *Espiritoso*. *Espirituoso*. adjs. Exhalari facilis.

**ESPERÓ.** m. Especie de cornezuelo que las aves gallináceas tienen en el tarco. *Espolon*. *Garron*. ms. Unguis aduncus in avium cruribus. || El esquinazo que forma la casa en la calle. *Cornijon*. m. Angulus exterior aedium. || met. **ESPUSLA.**

**ESPERONADA.** f. Golpe dado con espolon. *Espolonazo*. m. Calcaris ictus.

**ESPERONECIAR.** a. Luchar, reñir, forcejar unos con otros. *Bregar*. n. Luctari, contendere, rixari. || met. Luchar con los riesgos y trabajos ó dificultades para superarlas. *Bregar*. Vincere, conari.

**ESPES, SSA.** adj. Denso, condensado. *Espeso, sa*. adj. Spisus, densus || Se dice de las cosas que están muy juntas y apretadas, como suele suceder en los trigos, en las arboledas y montes.

*Espeso, sa*. Spisus, densus. || Continuado, repetido, frecuente. *Espeso, sa*. Freuens, assiduus. || **ESPÉS.** adv. m. que significa muchas veces, repetidamente y con continuacion. *A menudo*. adv. m. Crebrò, frequenter.

**ESPESSID, DA.** p. p. de *Espeisir* y *Espeisirse*.

**ESPESSIR.** a. Condensar lo líquido y líquido. *Espeisar*. a. Densare, spissare. || Unir, apretar una cosa con otra, haciéndola mas cerrada y tupida, como se hace con los tejidos, medias etc. *Espeisar*. Spisare. || Hablar de prisa y atropelladamente. *Hablar de hitvan*. fr. Properanter loqui. || r. Juntarse, unirse, cerrarse y apretarse las cosas unas con otras, como hacen los árboles y las plantas, creciendo y echando ramas. *Espeirse*. Spissari, spissescere. || Cubrirse el cielo, aire, atmósfera etc. de nubes, en especial si son negras ó tempestuosas. *Encapotarse*. r. Densis nubibus tegi. || Extenderse los panes echando muchos hijuelos. *Matearse*. r. Crescere herbas cereales.

**ESPESSOR.** m. El grueso de un sólido. *Espesor*. m. Crassitudo.

**ESPESSURA.** f. Condensacion ó trabazon de cosas líquidas ó líquidas. Dicese tambien de otras cosas que están muy juntas. *Espesura*. f. Densitas.

**ESPEUAD, DA.** p. p. de *Espeuarse*.

**ESPEUARSE.** r. Maltratarse los piés el hombre ó animal por haber caminado mucho. *Despearse*. r. Pedibus nimio itinere fessis laborare.

**ESPIA.** m. f. La persona que con disimulo y secreto observa ó escucha lo que pasa, para comunicarlo al que se lo ha mandado. *Espia*. m. f. Occultus explorator.

**ESPIACIÓ.** f. La accion y efecto de expiar. *Expiacion*. f. Expiatio.

**ESPIAD.** p. p. de *Espiar*.

**ESPIAR.** Observar, reconocer y notar lo que pasa con gran disimulo y secreto, para comunicarlo al que lo ha encargado. *Espiar*. a. Explorare. || Mirar, observar con cuidado. *Atisbar*. *Amaitinar*. as. Scrutari, speculari. || Borrar las culpas, purificarse de ellas por medio de algun sacrificio. *Espiar*. a. Expiare. || Pagar la pena merecida por la culpa. *Espiar*. Expiare. || met. Purificar algun templo ó cosa pñofanada. *Espiar*. Expiare, purificare.

**ESPIATIÚ, VA.** adj. Lo que sirve á la expiacion. *Expiativo, va*. adj. Purgativus.

**ESPIATORI, RIA.** Lo que se hace por expiacion ó la produce. *Expiatorio, ria*. adj. Purgatorius.

**ESPICIAD, DA.** p. p. de *Espiciar*.

**ESPICIAR.** a. Echar especia, sazonar ó condimentar con especias. *Espiciar*. a.

**ESPICIAS.** f. pl. Cualquiera de las drogas con que se sazonan los manjares y guisados, como son clavos, pimienta, azafran etc. *Especia*. f. Aroma cibis condiendis. || **TOTAS ESPICIAS.** Frutilla parecida al fruto del arrayan, de color aleonado, que viene de América, especialmente de Chiapa ó de Tabasco, con el nombre de *Pimienta* de estas provincias, y sirve á muchos de especia por su sabor suave. *Malagueta*. f. Mirtus pimenta.

**ESPICIER.** m. El que comercia en drogas llamadas especias. *Espiciero*. Aromatum edulium venditor.

**ESPICIERÍA.** f. La tienda en que se venden drogas ó especias. *Espicieria*. *Espisieriu*. Aromatum taberna.

ESPIDAD, DA. p. p. de *Espidar* y *Espidarse*.  
 ESPIDAR. a. Meter, clavar en el espeto ó asador, ú otro instrumento puntiagudo, alguna cosa, como carne, aves, pescados etc. *Espetar*. a. Infigere. || Atravesar, clavar, meter por algun cuerpo un instrumento puntiagudo. *Espetar*. Transfodere. || Espetar á uno en un palo como se espeta el ave en el asador. *Empular*. a. Stipite aliquem ab imo ad summum transfigere. || ESPIDARSE. r. *Espetarse*. r.  
 ESPIGA. f. La parte superior de la caña ó tallo, donde producen su fruto ó semilla algunas plantas, como el trigo, cebada etc. *Espiga*. f. Spica. || La parte superior de la espada en donde se asegura la guarnicion. *Espiga*. f. Ensis pars superior in capulum intromissa. || La punta de algun madero ó palo por donde entra ó se recibe en otro. *Espiga*. || ESPIGA DE BLAT DE LAS INDIAS. Especie de espiga densa ó apretada en que se crian algunos frutos muy juntos como sucede en el maiz. *Mazorca*. f. Spica mays et similium. || ESPIGA DE BLAT DE MÔRO. La mazorca donde se cria la semilla del panizo y mijo. *Panoja*. f. Panicula. || ESPIGA DE CART PER CARDAR. La cabeza del tallo del cardon que sirve para sacar suavemente el pelo al paño ántes de tundirle. *Capota*. f. Cardus agrestis caput. || —DE TAFONA. Cilindro con muescas espirales al rededor, por las cuales baja y sube la tuerca. *Hurillo*. m. Cilindrus spiris excavatis dispositus.  
 ESPIGAD, DA. p. p. de *Espigar*.  
 ESPIGAR. n. Empezar los panes á echar espigas. *Espigar*. n. Segetem spicare. || Crecer mucho el troncho de algunas hortalizas, como de la col, lechuga etc. cuando ya están inmediatas á echar la simiente. *Espigar*. r. || —ES LLÍ. Echar el lino baga y semilla. *Bagar*. n. Linum semen emitte. || —MASSAPREST. fr. Dicese de las plantas cuando se dejan crecer tanto, que solo sirven para semilla. *Dar en grana*. fr. Semina tantum producere.  
 ESPIGÓ. m. El palo derecho que sale de la cama del arado en su extremidad: tiene cuatro agujeros, que sirven para meter la clavija y proporcionar el tiro. *Timon*. m. Temo. || En los coches y galeras el palo que sale del juego delantero, y colocado en medio de las bestias de tiro sirve para dar direccion al carruaje. *Lanza*. f. Temo.  
 ESPIGOLAD, DA. p. p. de *Espigolar*. || El manojo ó maña que forman las espigaderas. *Moruga*. f. Spicarum manipulus.  
 ESPIGOLADA. f. La accion y efecto de *Espigolar*. || La porcion de espigas que quedan en el campo despues de segado. *Rebusca*. f.  
 ESPIGOLADOR. adj. El que respiga. *Respigador*. adj. Spialegium, exercens.  
 ESPIGOLADORA. f. La muger que recoge las espigas que han quedado en las tierras despues de la siega. *Espigadera*. *Espigadora*. fs. Spicilega.  
 ESPIGOLÁR. a. Coger las espigas que los segadores han dejado de segar, ó las que han quedado en el rastrojo. *Espigar*. *Respigar*. as. Segetem in spicam ire.  
 ESPIGOLÁYAS. f. pl. El fruto que queda en los campos despues de alzada la cosecha. *Rebusco*. *Rebusca*. m. f. Mesis aut vindemiae residuum.  
 ESPIGUETA. f. d. de *Espiga*. *Espiguilla*, ta. f. d. de *Espiga*.  
 ESPINA. f. Pua delgada y puntiaguda, como las

del espinó, de la cumbrónera, de la zarza etc. *Espina*. f. Spina. || La parte dura y puntiaguda que en los peces hace el oficio de hueso. *Espina*. Spina in picibus. || La hastilla pequeña y puntiaguda de la madera, esparto ó alguna otra cosa áspera. *Espina*. Aculeus. || met. Escrúpulo, recelo, sospecha. *Espina*. Suspicio. || —DE PÉX. Entre los pasamaneros es la labor de las ligas de toda seda, cordeladas, porque imita á la espina del pescado. *Espina de pescado*. Fasciolae sericae textura quaedam. || ESTAR DINS ESPINAS. fr. met. y fam. Estar con cuidado ó zozobra sobre algun asunto. *Estar uno en espinas ó tenerle en espinas*. fr. met. y fam. Curis confici. || TREURER S' ESPINA. fr. met. Desarraigar alguna cosa mala y perjudicial. *Sacar la espina*. fr. met. Mali causam penitus evelere.

ESPINAC. m. Yerba mny comun, con las hojas de figura de alabarda, verdes y suaves, las flores sin hojuelas, las semillas de figura cóncava, y con agujones. Se cultiva en las huertas, y se usa mucho en potajes y ensaladas. *Espinaca*. f. Spinaco oleracea. || —BORT. m. Planta que echa varios tallos tendidos por la tierra, y el fruto redondo y armado de cinco puas en forma de rádios triangulares. *Abrojo*. m. Tribulus terrestris.

ESPINAD, DA. p. p. de *Espinar*.

ESPINADA. f. Las vértebras unidas y trabadas entre sí, que en el tronco del cuerpo del hombre y del bruto, corren desde la nuca hasta la rabadilla ó principio de la cola. *Espinazo*. m. Dorsi spina. || La accion y efecto de espinar. *Espinadura*. f. Punctio.

ESPINAGUERA. f. ESPINAC.

ESPINAL. m. Arbusto que tiene las ramas espinosas, las hojas algo parecidas á las del ápio, y la madera dura. Produce unas bayas redondas con ombligo, carnosas y coloradas, de las cuales se hace una conserva medicinal. *Espino majuelo*. m. Grataegus oxyacantha. || adj. Lo perteneciente á la espina ó espinazo. *Espinal*. adj. Dorsualis.

ESPINALAR. m. Sitio poblado de espinos. *Espinar*. m. Spinetum.

ESPINALER. m. ESPINAL, en la primera acepcion.

ESPINAR. a. Punzar, herir con espina. *Espinar*. a. Spina pungere. || r. Punzarse, herirse, lastimarse con espina. *Espinarse*. r.

ESPINELA. f. DÉCIMA. || Especie de rubí, ménos duro y de ménos brillo que este. *Espinela*. f. Carbunculi genus.

ESPINENC, CA. adj. Lo hecho de espinas ó perteneciente á ellas. *Espineo*, nea. adj. Spineus.

ESPINETA, f. d. de *Espina*. *Espinica*. *Espinilla*. *Espinita*. fs. ds. de *Espina*. Parva espina. || ESPINETA. f. Clavicordio pequeño de una sola cuerda en cada órden. *Espinita*. f. Fidiculare organum minoris modi.

ESPINGARD, DA. adj. met. Crecido y alto. Dicese de los muchachos que se han hecho altos en poco tiempo. *Talludo*, da. *Espigado*, da. adjs. Corpore procevus.

ESPINGARDA. Cañon de artilleria, algo mayor que el falconete, y menor que la pieza de batir. *Espingarda*. f. Tormenti bellici genus. || Especie de arcabuz de mas de tres varas de largo y cañon correspondiente, de que se usaba en lo antiguo. *Espingarda*. f. Sclopetum grandius.

PINGARDADA. f. Herida hecha con la espingarla. *Espingardada*. f. Sclopeti grandioris explosio.

PINGARDÉR. m. El soldado que usaba del ar- abuz llamado ESPINGARDA. *Espingardero*. m. Mies sclopetarius.

PINÓS, SA. adj. Aplícase á la planta, arbusto ó rbol lleno de espinas. *Espinoso*, *sa*. adj. Spinous. || Lo que tiene aristas ó espinas. *Aristado*, *a*. adj. Aristatus. || met. Árduo, difícil, intrin- ado. *Espinoso*, *sa*. adj. Arduus.

PINOSISME. m. La doctrina y secta de Espino- sa. *Espinosismo*. m.

PINOSISTA. com. El que sigue la doctrina de Espinosa. *Espinosista*. com.

SPINZELL. m. Adorno, aliño, arreo. *Apatusco*. m. fam. Ornatus.

ESPINZELLAD, DA. p. p. de *Espinzellar* y *Espinzellarse*. || adj. Pint. Lo que está muy unido, acaba- do y liso en un cuadro. *Lamido*, *da*. adj. || Acicalado, peripuesto. *Repulido*, *da*. adj. Nitidus. || El demasiado pulido, compuesto y limpio. *Soplado*, *da*. Nimis comtus. || TOT ESPINZELLAD. fr. Afectado, demasiadamente pulcro. *Relamido*, *da*. adj. Nimis comtus.

ESPINZELLADA. f. Adorno y compostura personal. *Engreimiento*. m. Ornatus.

ESPINZELLADOR. m. ESPINZELLADORA.

ESPINZELLADORA. f. Plancha de hierro delgada, con una especie de dienteillos por una estremidad, que sirve para levantar el pelo del paño que se va á tundir. *Rebotadera*. f. Brevis lamina seu bractea ferrea dentata.

ESPINZELLAR. a. Pulir, adornar, aderezar con afectacion el rostro, peinado etc. *Acicalar*. a. met. Fucare faciem. || Levantar con la rebotade- ra el pelo del paño que se va á tundir *Rebotar*. a. Bractea ferrea dentata pannum tondendum carpere. || Adornar á alguna persona con mucho cuidado y esmero. *Emperifollar*. *Emperejilar*. as. Ornare. || Pulir, asear. *Alcorzar*. a. met. || Quitar á la lana los cadillos, pajuelas y motas. *Descadillar*. a. Lanan lappis mundare. || Desborrar ó quitar las motas ó pelos al paño ú á otra cosa. *Despinzar*. a. Volsellis flocculos detrahare, avel- lere. || r. Adornarse, componerse con demasiado cuidado y afectacion. *Engreirse*. r. Nimio studio ornari. || Adornarse, ataviarse y engalanarse las mujeres. *Prenderse*. r. Conspicuum se muliebri ornatu parare mulierem.

ESPINOLAR. a. Quitar las pepitas al melon, algo- don etc. *Despepitar*.

ESPIONACJE. m. neol. El oficio de espia. *Espiona- je*. m. neol.

ESPIPELLAD, DA. p. p. de *Espipellar*.

ESPIPELLADA. f. La accion y efecto de *Espipe- llar*. *Pellizco*. m. Vellicatus.

ESPIPELLADOR, RA. m. f. El que pellizca, en la acepcion de tomar ó quitar alguna cosa en pe- queña cantidad. *Pellizcador*, *ra*. m. f.

ESPIPELLAR. a. Tomar ó quitar alguna cosa en pequeña cantidad. *Pellizcar*. a. Subripere.

ESPIRA. f. Mat. Línea curva que sin cerrar el cír- culo, va dando vueltas en forma de caracol. *Espi- ra*. f. Mat. Spira. || Chispa ó partícula de fue- go que se desprende ó salta del pedernal herido con el eslabon ó cosa semejante. *Chispa*. *Cente- lla*. fs. Scintilla. || La particula encendida que

resta de un fuego mayor. *Centella*. f. || ESSER UNA ESPIRA ò UNA ESPIRÊTA. f. || Ser una chis- pa. fr. fam. Agilem vividum esse. Ser muy viva y despierta una persona. || FÉR ESPIRAS. fr. Sal- tar astillas encendidas de la leña encendida. *Chascar*. a.

ESPIRABLE. adj. Vital, donde se puede espirar ó respirar. *Espirable*. adj. Spirabilis. || Mortal, lo que está sujeto á espirar ó morir. *Espirable*. adj. Mortalis.

ESPIRACIÓ. f. El acto y efecto de espirar ó res- pirar. || El acto y efecto de espirar ó dar el úl- timo aliento. *Espiracion*. f.

ESPIRAD, DA. p. p. de *Espirar*.

ESPIRAL. f. La línea curva que va dando vueltas en forma de caracol. || El resorte espiral del vo- lante de un reloj. *Espiral*. f. Spiralis. || adj. Lo que pertenece á la espira. Como: *Línea espiral*. *Espiral*. adj. Spiralis.

ESPIRANT. p. a. de *Espirar*. El que espira. *Espi- rante*. p. a. de *Espirar* Spirans.

ESPIRAR. a. Exhalar, echar de si algun cuerpo buen ó mal olor. *Espirar*. a. Exhalare. || Infun- dir espíritu, animar, mover, excitar. Dícese propiamente de la inspiracion del Espíritu Santo. *Espirar*. a. Spirare. || Gozar del aire que nos ro- dea; y así decimos: *Aquí espira s' airé pur d' es càmps*. *Aquí espiro el aura pura de los campos*. *Espirar*. a. Spirare. || Teol. Producir el Padre y el Hijo, por medio del amor recíproco con que se aman, al Espíritu Santo. *Espirar*. a. Spirare. || Tomar aliento, alentar. *Espirar*. Respirare. || Ar- rojar el aire desde el pulmon hacia fuera. Lo contrario de aspirar ó inspirar. *Espirar*. Expira- re. || met. Faltar, acabarse, fenecer. *Espirar*. Fi- nere. Así decimos: *Và espirá és més*. *Espiró el mes*. || MORIR.

ESPIRAY. m. Agujerito en la parte superior de la tinaja para probar el vino. *Catavino*. m. Par- vum foramen in dolio vinario. || El lugar por don- de se evapora ó respira alguna cosa. *Destapo- rizador*. m. Spiraculum. || Med. Conducto, vía ó poro del cuerpo humano. *Meato*. m. Meatus. || La rotura pequeña por donde respira el aire ó se rezuma algun líquido. *Silbato*. m. Fistula. || To- do conducto ó respiradero, cualquiera que sea su materia. *Caño*. || La abertura que se hace para probar el vino contenido en la cuba. *Sangrador*. m. Fisura. || La ventana pequeña y angosta por donde entra escasamente la luz. *Tronera*. *Cerce- ra*. fs. Fenestella. || met. Abertura que se hace en lo alto de las piezas para que entre la luz. *Lumbrea*. f. met. Fenestella. || TRUR PÈS' ES- PIRAY. fr. Sacar á modo de sangria de las cubas ó vasijas algun licor, agujereándolos. *Sangrar*. a. Liquorem è vase perforato extrahere.

ESPIRECJ. m. La accion y efecto de centellear. *Centelleo*. m. || Astron. Centelleo, resplandor, la luz trémula que despiden las estrellas. *Escinti- lacion*. f. Scintillatio.

ESPIRECJADOR, RA. adj. Se aplica á la materia combustible que arroja muchas chispas, cuando se quema. *Chisposo*. adj. Stridulus.

ESPIRECJAR. n. Echar chispas. *Chispear*. n. Scin- tillare. || Brillar ó despedir rayos de luz. *Cente- llar*. *Centelleur*. ns. Scintillare, || Poet. Res- plandecer, echar rayos de luz. *Rutilar*. n. Poet. Rutilare. || met. Dícese frecuentemente de los



- ojos muy vivos ó iracundos. *Relampaguear*. n. met. Fulgere.
- ESPIRETA**. m. met. Se dice de la persona que anda con paso menudo y contoneándose. *Cernidillo*. m. met.
- ESPIRITUAL**. adj. Lo perteneciente al espíritu. *Espiritual*. adj. Spiritualis. || Dedicado á la virtud y contemplacion, ejemplar, virtuoso. *Espiritual*. adj.
- ESPIRITUALIDAD**. f. La naturaleza y condicion de lo que es espiritual. *Espiritualidad*. f. Rerum spiritualium conditio, qualitas. || La calidad de ser una persona ó cosa eclesiástica. *Espiritualidad*. f. Rerum ecclesiasticarum conditio. || Obra ó cosa espiritual. *Espiritualidad*. f. Opus spiritualis.
- ESPIRITUALISACIÓ**. f. El acto y efecto de espiritualizar. *Espiritualizacion*. f.
- ESPIRITUALISAD, DA**. p. p. de *Espiritualisar*.
- ESPIRITUALISAR**. a. Hacer á una persona espiritual por medio de la gracia y espíritu de piedad. *Espiritualizar*. a. Spiritalem reddere. || Figurarse ó considerar como espiritual lo que de suyo es corpóreo, para reconocerlo y entenderlo. *Espiritualizar*. Instar spiritus aliquid corporeum considerare. || Reducir algunos bienes por la autoridad legítima á la condicion de bienes eclesiásticos, de suerte que el que los posee pueda ordenarse á título de ellos, sirviéndole de congrua sustentacion. *Espiritualizar*. *Ecclesiastizar*. as. Bona quaedam elendis clericis devovere. || **FÉR ESPERIT**. fr. met. Sutilizar, adelgazar, atenuar y reducir á lo que los químicos y médicos llaman espíritus. *Espiritualizar*. a. met. Attenuare.
- ESPIRITUALISME**. m. Sistema filosófico opuesto al materialismo, y que establece ó admite un orden de seres distinto del de los cuerpos, al que somete y subordina estos. *Espiritualismo*. m.
- ESPIRITUALISSIM, MA**. adj. sup. de **ESPIRITUAL**. *Espiritualissimo, ma*. adj. sup. de *Espiritual*. Valde spiritualis.
- ESPIRITUALISTA**. m. Filos. El que sigue el espiritualismo. || El que trata de los espíritus vitales, ó tiene alguna opinion particular sobre ellos. *Espiritualista*. m.
- ESPIRITUALMENT**. adv. m. Con el espíritu. *Espiritualmente*. adv. m. Spiritualiter.
- ESPIROTECHAR**. n. Despedir chispas con continuacion, como sucede con las luces, cuando el aceite, sebo ó cera tienen alguna humedad. *Chisporrotear*. *Chisporrear*. ns. fams. Scintillas emitte-re. || Saltar astillas encendidas de la leña puesta á la lumbre. *Chascar*. n.
- ESPIRRAD, DA**. p. p. de *Espirrarse*. || adj. El que afecta pulidez, compostura, delicadeza y gracia en porte, gestos y acciones. *Remilgado, da*. adj. Qui ineptè atquè affectatò os vultumque conformat.
- ESPIRRADAMENT**. adv. m. Con remilgo. *Remilgadamente*. adv. m. Ineptà et affectata oris conformatione.
- ESPIRRARSE**. r. Repulirse y hacer ademanes y gestos con el rostro. Dicese comunmente de las mujeres. *Remilgarse*. r. Pulchritudinem jactare. vel, eä superbie. Así decimos: *Élla s' espirra. Ella se remilga*.
- ESPIT**. m. En la imprenta tabla de media vara de largo, y delgada por la parte superior; la cual puesta en un palo largo, sirve para subir los pliegos recién impresos y colgarlos en las cuerdas en que se enjugan. *Colgador*. m. Tabula foliis recens excusis suspendendis aptata.
- ESPISELLAD**. p. p. de *Espitellarse*.
- ESPISELLARSE**. r. Desasirse los broches, corchetes, botones ú otra cualquiera cosa con que se ajusta la ropa. *Desabrocharse*. r. Refibulare. || Mostrar ó manifestar el pecho, traerlo descubier-to. *Despechugarse*. r. met. Pectus nudare.
- ESPLANÁ**. f. Instrumento de boj ú otra madera fuerte de media cuarta de grueso, y media vara de largo, bien acepillado y liso con asidero á los dos extremos, de que se sirven los cereros para alisar las velas. *Alisador*. m. Ferramentum fabrile quo puliuntur candelae.
- ESPLANACIÓ**. f. Declaracion y explicacion de algun texto, doctrina ó sentencia, que tiene el sentido oscuro ú ofrece muchas cosas que observarse. *Explanacion*. f. Explanatio.
- ESPLANAD, DA**. p. p. de *Esplanar*.
- ESPLANADA**. Fort. Declive, que se continúa desde el camino cubierto hácia la campaña. *Glacis. Explanada*. fs. Munimentum. || Mil. Pavimento de tablones ó de otra fábrica sobre que cargan las cureñas en una batería. *Explanada*. f. Mil. Pavimentum tormentis bellicis sustinemdis aptatum. || Espacio de terreno igual y dilatado sin altos ni bajos. *Llanada. Llanura. Llana*. fs. Planities.
- ESPLANAR**. a. **APLANAR**. || met. Declarar, explicar. *Explanar. Esplanar*. as. met. Explanare. || Poner lisa alguna cosa. *Alisar*. a. Perpolire.
- ESPLAY**. m. Fis. La alteracion que recibe un cuerpo, cuando ocupa mas lugar que el ordinario. *Dilatacion*. f. Fis. Dilatio. || met. Desahogo y serenidad en alguna pena ó sentimiento grave. *Dilatacion*. f. met. *Æqua mens*.
- ESPLAYAR**. a. Extender, alargar y hacer mayor alguna cosa, y que ocupe mas lugar ó tiempo. *Dilatar*. a. Dilatare. || met. Explayarse, moverse natural y sosegadamente el corazon. *Dilatar*.
- ESPLAYARSE**. r. Desahogarse, tener alivio ó consuelo comunicando á algun amigo ó persona de confianza sus males y trabajos. *Descansar*. ne met. Animum remittere. || Esparcir el ánimo. *Desenojarse*. r. met. Recreari. || Divertirse, desahogarse, recrearse. *Esparcirse*. r. met. Animum recreare. || Espaciarse, irse á divertir al campo. *Esplayarse*. r. met. Spatiari.
- ESPLENDID**. m. La extension ó espacio de algun sitio ó lugar. *Capacidad*. f. Capacitas.
- ESPLENDIDAMENT**. adv. m. Con esplendidez, de una manera espléndida. *Espléndidamente*. adv. m. Splendidè.
- ESPLENDIDÉS**. f. Abundancia, magnificencia, ostentacion. Úsase comunmente hablando de banquetes. *Esplendidez*. f. Copia, abundantia.
- ESPLENDIDÍSSIM, MA**. adj. sup. de *Espléndido*. *Esplendidissimo*. adj. sup. de *Espléndido*.
- ESPLENDIDO, DA**. adj. Magnífico, liberal, ostentoso. *Espléndido*. adj. Splendidus.
- ESPLENDIMENT**. m. **ESPLENDID**. || El sesgo ó corte oblicuo que se forma en los huecos de las puertas y ventanas, para que abran mas sus hojas ó para que entre mas luz. *Derrame*. m. Oblicua parietis sectio in fenestris.
- ESPLENDOR**. m. **RESPLENDOR**. || met. Lustre, nobleza. *Esplendor*. m. Splendor. || Pint. El color blan-

co hecho de cáscaras de huevos, que sirve para iluminaciones y miniaturas. *Esplendor*. m. Splendor, nitor.

ESPLENI. m. Anat. Uno de los catorce músculos por cuyo medio se mueve la cabeza. *Esplenio*. *Esplénico*: ms. Splenicus.

ESPLET. m. cuíra. || Cosecha copiosa y abundante. *Guilla*. f. Mesis abundans. || La cosecha abundante de aceite. *Oleada*. f. Olearum copia. || Abundancia de alguna cosa. *Lleno*. m. fam. Abundantia, plenitudo. || La copia ó abundancia de uva. *Uvada*. f. Uvarium copia, || —GRDS. Copia, abundancia grande, plenitud. *Llenura*. f. Abundantia, plenitudo.

ESPLETAR. n: Fructificar los árboles ú otras plantas con abundancia. *Cargar*. n.

ESPLÍ. m. Humor tétrico que produce tédio á la vida. *Esplin*. m.

ESPLICABLE. adj. Lo que se puede explicar. *Explicable*. adj. Explicabilis.

ESPLICACIÓ. f. Declaracion ó exposicion de cualquiera materia, doctrina ó texto por palabras claras ó ejemplos, para que se haga mas perceptible. *Explicacion*. f. Explicatio.

ESPLICAD. p. p. de *Explicar*.

ESPLICADERAS. f. pl. La facilidad que tiene alguno en explicarse bien. Úsase por lo comun en sentido irónico. *Explicaderas*. f. pl. fam. Facilitas dicendi. || Facilidad en explicarse. *Declarativa*. f. || La habilidad ó destreza en referir ó contar las cosas. *Narrativa*. f. Narrandi facultas.

ESPLICADOR. m. El que explica ó comenta alguna cosa. *Explicador*. m. ant. Explicator.

ESPLICAR. a. Declarar, manifestar, dar á conocer á otro lo que uno piensa. *Explicar*. a. Manifestare. || Declarar ó exponer cualquier materia, doctrina ó texto difícil, por palabras muy claras con que se haga mas perceptible, y á veces se hace poniendo símiles ó ejemplos. *Explicar*. a. Dilucidare. || r. Hablar propio y claramente. *Explicarse*. || Hablar con libertad, decir su sentir. *Explicarse*. r. || Comunicar, descubrir á otro su secreto. *Abrirse*. r. met. Secretum aperire. Así decimos: *Se va explicar en jò*. Se abrió conmigo.

ESPLICATIÚ, VA. adj. Lo que explica ó aclara el sentido de algun pasaje ó frase. *Explicativo, va*.

ESPLICATIVA. f. La habilidad ó destreza en explicar alguna cosa. *Narrativa*. Dexteritas.

ESPLÍCIT, TA. adj. que se aplica á lo expresamente declarado. *Explicito, ta*. Explicitus.

ESPLICITAMENT. adv. m. Expresa y claramente. *Explicitamente*. adv. m. Expresse.

ESPLOMAR. a. PLOMAR.

ESPLOMISSAR. a. Quitar el plumon á las aves.

ESPLORACIÓ. f. La accion y efecto de explorar, inquirir ó averiguar alguna cosa. *Exploracion*. f. Exploratio.

ESPLORAD, DA. p. p. de *Explorar*.

ESPLORADOR, RA. m. f. El que explora. *Explorador, ra*. m. f. Explorator.

ESPLORAR. a. Reconocer, registrar con diligencia alguna cosa. *Explorar*. a. Explorare, investigare. || Mil. Introducirse en el campo enemigo, para averiguar con cautela sus movimientos y el estado de sus fuerzas, espiar sus acciones. *Explorar*. a. Mil.

ESPLORATORI. m. Instrumento de cirugía: es como una tintera larga de un palmo, convexa y hueca

que sirve para que no se pierda la vía hecha en la vejiga y se pueda reconocer la piedra que hay en ella, á fin de sacarla. *Exploratorio*. m. Exploratorium, chirurgis usitatum.

ESPLOSSIÓ. f. Fis. La accion con que el aire comprimido ó algun cuerpo inflamado rompe violentamente y con estruendo al que le contiene. *Explosion*. f. Fis. Explosió.

ESPLUGAD, DA. p. p. de *Esplugar y Esplugarse*.

ESPLUGADOR, RA. m. f. El que espulga. *Espulgador, ra*. m. f. Pulicum et pediculorum insectator. || m. Lugar ó paraje donde se espulgan los mendigos. *Espulgadero*. m. Locus insectandis expiscandisque pulicibus aptus. || met. y fam. El que repara y mira con curiosidad. *Deshollinador, ra*. met. fam. Atente circuspiciens.

ESPLUGAR. a. Limpiar la cabeza, cuerpo ó vestidos de piojos ó pulgas. *Desplugar*. a. Pediculos et pulices expiscari. || Quitar los piojos á alguno. *Despiojar*. a. Á pediculis mundare. || met. fam. Mirar con atencion y curiosidad registrando todo lo que se alcanza á ver. *Deshollinar*. a. met. fam. Ciacumspicere. || met. fam. Quitar á alguno el dinero en el juego. *Carmenar*. met. fam. Ludentem pecuniã. emungere. || met. Examinar, reconocer una cosa con cuidado y pormenor. *Espulgar*. a. Inquirere. || r. Quitarse los piojos ó pulgas. *Espulgarse*. *Despiojarse*. rs. || Ponerse de acuerdo dos ó mas personas sobre algun negocio en que no son ellas solas las interesadas. *Confabularse*. r.

ESPODAGASSAR. a. Cortar los sarmientos á las vides sin arte ni método. *Chapodar*. a.

ESPODI. m. Ceniza que se halla en las hornazas de cobre, parecida á la atutia. *Espodio*. m. Spodium.

ESPOLETA. f. Cañoncito de madera por donde se ceba y pega fuego á la bomba y granada. *Espoleta*. *Espiga*. *Pipa*. fs. Fistula incendiaria. || Hueso pequeño dividido en dos puntas, que se halla entre las dos alas de las aves. *Espoleta*. f. Ossiculum quoddam in avibus.

ESPOLISTA. m. El que arrienda los espolios de algun prelado difunto. *Espolista*. m. Bonorum expiscupi morientis conductor. || El mozo que camina á pié delante de la caballería en que va su amo. *Espolique*. m. Servus à pedibus, viæ comes.

ESPOLIT. m. El conjunto de bienes que quedan por muerte de los prelados. Se usan comunmente en plural. *Espolio*. m. Episcoporum morientium bona.

ESPOLSAD, DA. p. p. de *Espolsar y Espolsarse*.

ESPOLSADA. f. La accion de sacudir, especialmente para quitar el polvo. *Sacudidura*. *Sacudida*. fs. Excussus, excutiendi actus. || El acto de sacudir ó sacudirse. *Sacudimento*. m. Excussus, rejectio. || La accion y efecto de sacudir el polvo. *Desempolvadura*. *Desempolvoradura*. fs. *Desempolvoramiento*. m. Pulveris excussio. || Conmocion violenta, sacudimiento. *Concusio*. f. Concussio. || met. Amonestacion, reprehension. *Carda*. f. met. fam. Admonitio. || met. La murmuracion en que se comprende y zahiere maliciosamente á muchos. *Rociada*. f. Detractio plures comprehendens. || DONAR UNA BONA ESPOLSADA. fr. Reprender agriamente. *Carduzar*. a. met.

ESPOLSADOR. m. El que sacude. *Sacudidor*. m.

Excutions, quatiens. || El instrumento con que se sacude y limpia. *Sacudidor*. m. Excussorium. || El mazo atado de plumas que sirve para quitar el polvo. *Plumero*. m. Plumarum fasciculus. || La cola de zorro de que se usa para sacudir el polvo y limpiar los cuadros, sillas, etc. *Zorro*. m. Vulpis cauda. || El conjunto de varias tiras de orillo, de colas de cordero ó de otras cosas, que unidas y atadas á un palo sirven para sacudir el polvo y limpiar los muebles ó paredes. *Zorros*. m. pl. Vulpinæ pellis manipulus extergendo pulveri.

**ESPOLSAR**. a. Mover violentamente alguna cosa á una y otra parte. *Sacudir*. a. Executere. || Golpear alguna cosa ó conmoverla al aire con violencia, para quitarle el polvo ó enjuagarla. *Sacudir*. a. Concutere, quaterere. || Quitar el polvo á alguna cosa. *Desempolvar*. *Desempolvoorar*. *Despolvoorar*. *Despolvoorear*. *Despolvorizar*. as. Pulverem executere. || Sacudir á un lado y á otro el perro, lobo ú otra fiera semejante la res ó presa que tiene asida con los dientes, para destrozarla ó acabarla de matar. *Zamarrear*. a. Dentibus hinc indè concutere. || Sacudir el cáñamo despues de arrancado y seco, para que despidia el cáñamon. *Desgargar*. a. Cannabim executere. || r. Quitarse el polvo. *Sacudirse*. r. || Huir ó escaparse. *Afufarse*. r. Fugere. || n. Mover las orejas el animal sacudiéndolas. *Oreजार*. n. Aures executere vel agitare. || Andar á prisa ó correr: *Tomar soleta*. fr. Accelerare. || Ausentarse impensadamente ó hacer fuga. *Tomar las de Villadiego*. fr. Fugam capere.

**ESPOLTID**, DA. p. p. de *Espoltir*.

**ESPOLTIR**. a. Echar, esparcir ó derramar polvo ó polvos sobre alguna cosa. *Polvoorear*. a. Pulverem spargere. || Reducir á polvo alguna cosa. *Pulverizar*. a. Pulverare. || Ahuecar y esponjar alguna cosa para que esté blanda y suave. *Mullir*. a. Mollire.

**ESPOLTRIR**. a. **ESPOLTIR**.

**ESPONDAIC**, CA. adj. Lo que pertenece al pié espondeo. *Espondaico*, ca. Spondaicus. || Lo que consta de piés espondeos. *Espondaico*, ca. Spondaicus.

**ESPONDEU**. m. Poet. Pié de la versificacion griega y latina, que consta de dos sílabas largas. *Espondeo*. m. Poet. Spondeus.

**ESPONENT**. p. a. de *Esposar*. El que expone. *Exponente*. p. a. de *Esponer*. Exponens. || m. El número que se pone para señalar las potencias numéricas, como el cuatro para la cuarta, el cinco para la quinta etc. *Esponente*. m. Numerus exponens, in arithmeticeis. || El número que señala la razon aritmética ó geométrica que hay entre otros dos. *Exponente*. m. Numerus proportionis.

**ESPONÉRA**. f. Abundancia de ojas y ramas. *Fron-dosidad*. f. Frondositas. || El mucho verdor y frondosidad en las plantas. *Lozania*. f. Luxuries, viror. || En los hombres y animales la viveza y gallardía nacida de su vigor y robustez. *Lozania*. f. Luxuries, vigor. || Demasiada é inútil frondosidad de algunos árboles ó plantas. *Hojarasca*. f. Redundantia arborum folia. || met. Cosa inútil y de poca sustancia, especialmente en las palabras y promesas. *Hojarasca*. f. met. Res inutilis. || met. Lo que mete mucho ruido y es de poca importancia ó valor. *Hojarasca*. f. met. ||

met. El exceso ó demasia en algunas cosas. *Lujuria*. f. met. Luxuries. || **DEMOSTRAR** Ó **PRËNDER** **ESPONÉRA**. fr. Ostentar lozania y robustez. *Enlozanarse*. r. Luxuriare. || **POSAR** **HÓ TOT EMB ESPONÉRA**. fr. Echar las plantas muchas hojas haciéndose escasas de fruto. *Enviarse*. r. Luxuriare. || **ESTUFÉRA**, por vanidad.

**ESPONERÓS**, SA. adj. Se aplica á los árboles, á los campos y á los sembrados muy verdes. *Lozano*, na. adj. Luxuriosus. || Muy lozano, vicioso, y lo que tiene excesiva abundancia. *Lujuriente*. adj. Luxurians. || Frondoso, lozano. *Lascivo*, va. adj. Lasciviens.

**ESPONJA**. f. Produccion marina de color gris amarillento, mas ó ménos oscuro compuesta de fibras que forman una masa muy flexible y llena de tubos de figura irregular, que sirven de habitacion á cierta especie de pólipos. Se emplea para diferentes usos domésticos, por la facilidad con que absorbe cualquiera líquido y le suelta, comprimiéndola. *Esponja*. f. Spongia. || **FÉR** **ESPONJAS**. f. Ahuecar, hacer mas poroso algun cuerpo. *Esponjar*. a. Rare facere, spongiosum reddere.

**ESPONJAD**. m. Pan de azúcar rosado. *Bolado*. *Esponjado*. ms. Sacchari favus.

**ESPONJETA**. f. d. de *Esponja*. *Esponjilla*. *Esponjita*. ds. de *Esponja*. || Fruta que abunda en Venezuela, la Nueva Granada y Quito. Es de la figura de un huevo, algo mayor que el de gallina, y está llena de una materia semejante á la esponja, que sirve de emético y de purgante. La produce una planta menuda que se enreda en otras mayores. *Esponjilla*. f. Momordia operculata. || met. El que con maña atrae y chupa la sustancia ó bienes de otro. *Esponja*. f. met. Allector.

**ESPONJÓS**, SA. adj. Aplícase al cuerpo muy poroso, hueco, blando, y mas ligero de lo que corresponde á su mole. *Esponjoso*, sa. adj. Spongiosus.

**ESPONSALS**. m. pl. La mútua promesa que hacen dos de contraer matrimonio. *Esponsales*. m. pl. Sponsalia. Antes habia dos especies de esponsales: á saber, esponsales de futuro, que son los que hemos descrito, y esponsales de presente, que eran unos verdaderos matrimonios clandestinos que fueron condenados por el concilio de Trento.

**ESPONSALICI**, CIA. adj. Lo que pertenece á los esponsales *Esponsalicio*, cia. adj. Sponsalitus.

**ESPONTANEAMENT**. adv. m. Voluntariamente y de propio movimiento. *Espon-táneamente*. adv. m. Spontè.

**ESPONTANEO**, NEA. adj. Voluntario y de propio movimiento. *Espon-táneo*. adj. Spontaneus.

**ESPONTÓ**. m. Especie de lanza de poco mas de dos varas de largo de que usaban los oficiales de infantería con el remate de hierro en forma de corazon. *Espon-ton*. m. Hasta militaris.

**ESPONTONADA**. f. Saludo hecho con el espon-ton. *Espon-tonada*. f. Demisio hastae militaris honoris gratia. || Golpe dado con el Espon-ton. *Espon-tonazo*. m.

**ESPOGAD**, DA. p. p. de *Esporgar*.

**ESPOGADA**. f. Agr. La accion y efecto de **ESPOGAR**. *Despimpolladura*. f. *Deslechugado*. *Destallo*. ms.

**ESPOGADOR**, RA. m. f. El que deslechuga. *Deslechugador*, ra. Frondator vitium.

**ESPOGAR.** a. Agr. Limpiar los árboles quitándoles las ramas inútiles y las hojas secas. *Escamondar.* a. Agr. Interlucare, superfluos ramos amputare. Agr. || Quitar las hojas ó vástagos inútiles á las vides ó árboles. *Desfollonar.* a. Agr. Inutilia folia vel vimina detondere, detrahere. || Agr. Quitar los mamonos á las vides y demas árboles. *Desmamonar.* a. Agr. Vitium aliarun-que arborum furunculos amputare. || Agr. Quitar los pámpanos y ramas que nacen de nuevo en la vid fuera de los sarmientos y vástagos principales. *Deslechugar.* *Deslechiguillar.* *Desarrocinar.* *Desrranillar.* as. Agr. Vitis supervazuos ramos amputare. || Agr. Quitar los tallos superfluos á los árboles y plantas. *Despimpollar.* a. Agr. || Agr. Quitar los tallos, y desborrar por quitar á los árboles etc. *Descallar.* a. Agr. Arboris surculos avellere, reseccare. || Agr. Cortar las ramas de los árboles, vides y otras plantas, limpiarlos de las superfluas y secas. *Castrar.* a. Agr. Amputare.

**ESPORLAS.** Villa de Mallorca á dos leguas de Palma. Está dividida en dos partes llamadas *Vila nova* y *Vila vèya*. Se halla situada en un valle muy abundante en aceite y otros frutos. En su término se encuentra el prédio llamado la *Granja*, que por sus muchas y copiosas fuentes, abundancia de frutos, salubridad del aire y por distar solo de Palma dos leguas y media, es frecuentado por muchas personas. Sus hermosos jardines, diférentes juegos de agua, estanques y grutas artificiales, ofrecen al viagero vistas muy pintorescas y agradables. En dicho prédio moraron los monjes del Cister desde julio de 1239 hasta que se trasladaron á su monasterio llamado *el Real*, en el término de Palma.

Tambien hay en su término el prédio llamado *Canet*, en el cual existe la fuente llamada *d' en Bastèr ò ne Bastera*, que abastece de agua la ciudad de Palma y parte de suuerta.

Tiene 590 casas y 2370 habitantes. *Esporlas.*

**ESPORTACIÓ.** f. Estrccion de géneros de un pais á otro. *Esportacion.* f. Exportatio.

**ESPORTAD.** p. p. de *Esportar.*

**ESPORTAR.** a. Extraer géneros de un pais á otro. *Esportar.* a. Exportare.

**ESPORTELLAD,** DA. adj. El que ha perdido los dientes. *Desdentado,* da. adj. Edentatus. || La persona á quien le falta uno ó mas dientes. *Mellado,* da. adj. Partim edentatus. || **ESBRECAD.** || p. p. de *Esportellar.*

**ESPORTELLAR.** a. Romper alguna pared ó muralla para poder entrar por su abertura. *Aportillar.* a. Moenium partem diruere. || Romper, abrir ó descomponer cualquier cosa unida. *Aportillar.* Abrumpere. || Maltratar alguna cosa quitándole parte del canto ó boca, haciendo portillo ó abertura. *Desportillar.* *Esportillar.* as. Oram vel labrum confringere. || r. Caerse ó derribarse alguna parte de muro ó pared. *Esportillarse.* r.

**ESPORTÍ.** m. En los molinos de aceite seroncillo de esparto apretado compuesto de dos piezas redondas cosidas por el canto: la de abajo tiene un agujero pequeño y la de arriba otro mayor, por donde se llena de la aceituna ya molida. Pónense estos **ESPORTINS** unos encima de otros, echándoles agua hirviendo, y sobre todos carga la viga

para que salte el aceite. *Capacho.* m. Saccus olearius. Los que se usan en Mallorca son de una sola pieza de pleita cosida, y con un solo agujero, por el cual se llena de aceituna molida. Tambien se emplean en Mallorca los **ESPORTINS** para prensar el hollejo de la uva.

**ESPORTINADA.** f. El conjunto de capachos que se ponen llenos de aceituna, para que apretándolo la viga, salga el aceite. *Encapachadura.* *Encapachura.* fs. Sportularum oliis plenarum cumulus.

**ESPORTINADOR.** **EMPORTINADOR.**

**ESPORTINAR.** a. Dícese de la aceituna, que despues de molida se pone en capachos para que la esprima la viga. *Encapachar.* a. Sportulis immittere.

**ESPOS,** SA. m. f. El hombre y la mujer que han contraido esponsales: comunmente se llaman así tambien los casados. *Esposo,* sa. m. f. Sponsus.

**ESPOSAD,** DA. adj. El que está aprisionado con esposas. *Desposado,* da. adj. Manicis constrictus. || p. p. de **ESPOSAR.** *Expuesto.* p. p. irr. de *Exponer.*

**ESPOSADA.** f. El acto de exponer el Santísimo á la adoracion de los fieles. *Descubierta.* f. Sacrae eucharistiæ expositio. || La exposicion á algun cargo por omision ó hechos culpables. *Descubierta.* f.

**ESPOSADAMÉNT.** adv. m. Con exposicion ó riesgo. *Expuestamente.* adv. m. Periculosè.

**ESPOSAR.** a. Poner de manifiesto. *Exponer.* a. Exponere. || Declarar, interpretar, explicar lo que tiene varios sentidos ó está difícil de entender. *Exponer.* Interpretari. || Arriesgar, aventurar poner en contingencia de perderse alguna cosa. *Exponer.* Discrimini committere. || Dejar á un niño ó niña á la puerta de alguna casa ó en otro paraje público para que le crien de caridad. *Exponer.* Infantem exponere. || neol. Hacer presente por medio de un memorial ó representacion. *Exponer.* a. || Autorizar el matrimonio como párroco. *Desposar.* a. Connubio ritè jungere. || Aprisionar con esposas. *Desposar.* || r. Arriesgarse, aventurarse. *Exponerse.* r. || Contraer matrimonio. *Desposarse.* r.

**ESPOSICIÓ.** f. El acto y efecto de exponer y exponerse. *Exposicion.* f. || Explicacion, interpretacion, declaracion del sentido genuino de alguna palabra, texto ó doctrina que es de difícil inteligencia. *Exposicion.* f. Expositio. || neol. Memorial, representacion. *Exposicion.* f. neol. || El acto de sacar ú ofrecer á la vista del público en paraje determinado alguna coleccion de productos naturales, artísticos ó industriales ó de todas estas cosas á la vez. *Exposicion.* f. neol.

**ESPOSIT,** TA. adj. que se aplica al niño ó niña que ha sido echado á las puertas de alguna iglesia, casa ú otro paraje público, por no tener con que criarle sus padres, ó porque no se sepa quienes son. Se usa tambien como sustantivo. *Expósito,* ta. adj. Infans expositus.

**ESPOSITAD,** DA. p. p. de **EXPOSITAR.** *Expuesto.* ta. p. p. irr. de *Exponer.*

**ESPOSITAR.** esposar, en la segunda acepcion.

**ESPOSITÍU,** VA. adj. Lo que declara y explica aquello que contiene alguna duda ó dificultad. Se usa hablando de la teología en cuanto explica la Sagrada Escritura y da reglas para su inteligen-

- cia. *Expositivo*, *va.* adj. Quidquid nodum solvit, censum aperit.
- ESPOSITOR**. m. El que interpreta, expone y declara alguna cosa. Dicese por antonomasia de los que exponen ó explican la Sagrada Escritura.
- Expositor*. m. Declarator, explanator, interpres.
- ESPOYAD**, DA. p. p. de *Esposyar*.
- ESPOYADA**. f. El acto y efecto de despiojar. *Despiojadura*. f. *Despiojo*. m.
- ESPOYAR**. a. Quitar los piojos á alguno. *Despiojar*. a. *Apediculis mundare*.
- ESPRES**, SA. adj. Claro, patente, especificado. *Espresso*, *sa.* adj. *Expresus*. || —m. Correo extraordinario despachado con alguna noticia ó aviso particular. *Expreso*. m. *Nuntius*.
- ESPRESSAD**. p. p. de *Expresar*.
- ESPRESSAMÉNT**. adv. m. Con palabras ó demostraciones claras y manifiestas. *Expresamente*. adv. m. *Expresse*.
- ESPRESSAR**. a. Decir clara y distintamente lo que uno quiere dar á entender. *Expresar*. a. Declarare. Tambien se usa como recíproco. || *Pint.* Dibujar la figura ó figuras que se pintan, con toda la mayor viveza de afectos propios del caso. *Expresar*. *Vividè*, *exprimere*.
- ESPRESSIÓ**. f. La accion y efecto de expresar y expresarse. *Expresion*. f. || La voz, dicho ó hecho con que manifestamos lo que pensamos y queremos comunicar á otros. *Expresion*. *Verbum aut dictum*. || La cosa que se regala en demostracion de afecto á quien se quiere obsequiar. *Expresion*. *Munus*. || *Pint.* y *Escul.* La verdad y viveza con que están expresados los afectos en la figura ó figuras que se pintan. *Expresion*. *Pint.* y *Escul.* *Vivida imaginum representatio*. || *Orat.* y *Dram.* La viveza y energia con que se manifiestan los afectos, ó en la oracion ó en la representacion teatral, y en las demás artes imitatorias, como en la música, danza etc. *Expresion*. *Vivida affectuum imitatio*. || **ESPRESSIÓ JURADA**. Declaracion ó reconocimiento que hace una persona contra sí misma sobre la verdad de un hecho. *Confesion*. f. || **FÉR ESPRESSIÓ JURADA**. *Absolver las proposiciones ó preguntas de un interrogatorio*: responder á ellas ó declarar á no tener bajo juramento.
- ESPRESSIU**, VA. adj. Se aplica á las personas, frases ó demostraciones que explican alguna cosa clara y distintamente. *Expresivo*, *va.* adj. *Cuàm optime exprimens*. || **AFECTUÓS**. || *Mus.* Esta palabra escrita en uno ó mas parajes músicos, advierte al músico ó cantor que ha de hacer brillar en ellos el pensamiento del compositor de un modo sensible y marcado. *Expresivo*. adj.
- ESPRÍGOL**. m. Planta perenne, muy comun y conocida en España. Sus tallos son leñosos y vestidos de hojas enteras; sus flores partidas en dos porciones, y de un hermoso color azul. Son muy aromáticas, y contienen gran cantidad de aceite esencial, en que se halla el alcanfor ya formado. *Espliego*. m. *Lavandula spica*.
- ESPRIGOLÉR**. m. Vasija de metal, tierra etc. con su cubierta llena de agujeros, dentro de la cual se meten algunas confecciones olorosas, y puestas sobre el fuego, sirve para perfumar las piezas ó aposentos. *Pebetero*. *Perfumador*. ms. *Odoraria pyxis*.
- ESPRIMID**. p. p. de *Esprimir*.
- ESPRIMIDOR**. m. Instrumento de que usan los boticarios para poner en él la materia que quieren exprimir; es una cazoleta redonda con su muelle para abrirla por mitad, debajo de la cual se pone un plato que recoge el zumo y licor exprimido. *Esprimidera*. f. *Vas exprimendo aptum*. || Instrumento ó artificio que sirve para exprimir. *Esprimidero*. m. *Instrumentum exprimendo deserviens*.
- ESPRIMIR**. a. Extraer el zumo ó licor de alguna cosa que le tenga ó esté empapada en él, apretándola ó retorciéndola. *Esprimir*. a. *Exprimere*. || met. Sacar de alguna persona ó cosa toda la ventaja posible, aun empleando medios irregulares ó violentos. *Esprimir*. a. met.
- ESPRIU**, VA. adj. Desdeñoso, áspero, huraño. *Esquivivo*, *va.* *Fastidiosus*.
- ESPROPIACIÓ**. f. neol. for. El despojo que se hace á alguno de su casa ó campo, cuando lo piden así el bien y comodidad del público, en cuyo caso se indemniza siempre al propietario de lo que se le toma ó del daño que se le causa etc. *Expropriacion*. f. neol.
- ESPUÉLA**. f. Instrumento de metal hecho con una rodajita de puntas á manera de estrellas, que puesto en el calcañar, sirve para picar á las caballerías y avivarlas. *Espuela*. f. *Calcar*. || met. Aviso, estímulo, incitativo. *Espuela*. *Stimulus*. || —DE CAVALLÉR Yerba ramosa como de dos pies de alto, con las hojas largas, estrechas y hendidas al través, el tallo en forma de espada, la flor violácea y de otros colores, y con una colilla. Su semilla es negra. *Espuela de caballero*. *Delphinium consolida*.
- ESPUELADA**. f. Golpe dado con la espuela. *Espolazo*. m. *Espolada*. f. *Calcaris ictus*.
- ESPULSAD**, DA. p. p. de *Expulsar*.
- ESPULSAR**. a. Arrojar, lanzar, echar de sí ó de cualquier parte con violencia alguna cosa. *Expeller*. *Expulsar*. as. *Repellere*, *rejicere*. || **DESTERRAR**.
- ESPULSIÓ**. f. El acto y efecto de expulsar. *Expulsion*. f. *Expulsio*. || Destierro, extrañamiento. *Expulsion*. || —DE GRANISÓNS. Enfermedad que consiste en multitud de granos encendidos, menudos, y de poca elevacion. *Sarpullido*. m. *Caracha*. f. *Vitilligo*.
- ESPULSIU**, VA. adj. Lo que tiene virtud y facultad de expeler. *Expulsivo*, *va.* *Expellendi vim habens*. || *Med.* **DOLÓSPULSIUS**. Los últimos y mas intensos que sobrevienen en el parto, producidos por las grandes contracciones del útero y demás partes que concurren á este acto, para arrojar el feto. *Dolores expulsivos*.
- ESPUNTAD**, DA. p. p. de *Espuntar*.
- ESPUNTADA**. f. La accion y efecto de *Espuntar* y *Espuntarse*. f. *Despuntadura*. f. *Despunte*. m. *Cuspidis oblusio*.
- ESPUNTAR**. a. Quitar la punta á alguna cosa ó gastársela. *Despuntar*. a. *Cuspidem tollere*, *obtundere*. || —EN REDÓ. Poner roma alguna cosa. *Enromar*. a. *Obtundere*. || **ESTAR ESPUNTAD ENB ALGÚ**. fr. Estar disgustado con él. *Estar ó ponerse de cuerno con alguno*. fr. *Frasci alicui*. || r. Hablando de los licores, especialmente del vino, audarse, avinagrarse ó dañarse. *Volverse*. r. *Acescere*, *corrumpi*. || *Romperse*, *quebrarse* la punta alguna cosa. *Despuntarse*. r.

**ESPURGACIÓ.** f. La accion y efecto de espurgar. *Expurgacion.* f. Expurgatio.

**ESPURGAD,** DA. p. p. de *Espurgar.*

**ESPURGAR.** a. Limpiar ó purificar alguna cosa. *Expurgar.* a. Expurgare. || Quitar la infeccion ó peste, librar de ella. *Desinfeccionar.* *Desinfectar.* *Desinficionar.* as. Ab infeccione liberare. || Corregir las faltas ó los errores de alguna obra. *Expurgar.* a.

**ESPURGATORI.** m. El índice ó catálogo de los libros prohibidos ó mandados espurgar. *Expurgatorio.* m. Index librorum prohibitorum. || adj. Lo que espurga ó limpia. *Expurgatorio, ria.* adj. Expurgans.

**EXPURGO.** m. **EXPURGACIÓ.** || El acto y efecto de desinfeccionar. *Desinfeccion.* f.

**ESPURIO.** adj. Se aplica propiamente al hijo que no tiene padre cierto, por haberse prostituido á muchos hombres su madre; y en sentido lato é impropio, al **BASTARDO.** *Expurio, ria.* adj. Spurius, nothus. || met. Lo falso, contrahecho ó adulterado y que degenera de su origen verdadero. *Expurio, ria.* adj. Spurius, adulterinus.

**ESPUSSAD,** DA. p. p. de *Espussar* y *espussarsé.*

**ESPUSSADA.** f. La accion y efecto de espulgar. *Espulgo.* m. Pediculorum et pulicium insectatio.

**ESPUSSADOR,** RA. m. El que espulga. *Espulgador, ra.* Pediculum et pediculorum insectatio. || Lugar ó paraje donde se espulgan los mendigos. *Espulgadero.* m. Locus insectandis expiscandisque pulicibus actus.

**ESPUSSAR.** a. Limpiar el cuerpo de pulgas. *Espulgar.* a. Pulices expiscari.

**ESPUTO.** m. Materia de naturaleza varia, evacuada por la boca, mediante los movimientos y esfuerzos ejecutados en el acto de la expectoracion. *Esputo.* m.

**ESQUECXA.** ENQUECXA.

**ESQUEFID,** DA. adj. Ajustado, apretado. *Estrechó, cha.* Strictus. Como: *Vestid esquéfid.* Vestido estrecho.

**ESQUEINAD.** p. p. de Esqueinar.

**ESQUEINADA.** f. La accion y efecto de cacarear. *Cacareo.* m. Cucuriendi actus. || El grito que da la gallina cuando la cogen y el que dan algunas aves, como los cuervos y grajos. *Graznido.* m. Crocitus.

**ESQUEINADOR,** RA. m. f. El gallo ó la gallina que cacarea. *Cacareador, ra.* m. f. Gallus cucuriens aut gallina gracillans.

**ESQUEINAR.** n. Gritar ó dar voces repetidas el gallo y la gallina. *Cacarear.* n. Cucurite. || Dar graznidos. *Graznar.* n. Crocire. || Alzar la voz con amenazas y gritería. *Gallear.* n. Minaciter clamare. || Graznar las aves. *Gañir.* n. Rauco sono garrire. || Levantar la voz ó el grito desentonadamente. *Levantar el gallo.* fr. fam.

**ESQUELA.** f. Cuartilla de papel doblada á lo largo, en que está escrita alguna cosa. Sirve comunmente para citar ó convidar á alguna persona. Tambien se usan de otras formas y tamaños y las hay impresas y litografiadas. *Esquela.* f. *Membrete.* m. Scheda.

**ESQUELDUMS.** m. pl. Guisado que se hace ordinariamente con los despojos de las aves, como son alones, pescuezos, piés, higadillos y mollejas. *Pepitoria.* f. Condimentum ex aviam minutis vel truneulis. || PRIM D' ESQUELDUMS. fr. Se

aplica á la persona que tiene fino el sentido del gusto.

**ESQUELÉTO.** m. La armazon del cuerpo del animal, quitada toda la carne, y quedando los huesos en sus lugares. *Esqueleto.* m. Ossium animalis nuda compages. || met. El que está muy flaco. *Esqueleto.* || adv. m. **AMB ESQUELÉTO.** Sin concluir, sin acabar, de una manera incompleta. *En esqueleto.*

**ESQUELLA.** f. El cencerro grande. Llámase así comunmente el que lleva una caballería en las recuas. *Zumba.* f. Crotalum. || Especie de cencerro fundido. *Esquila.* f. Crepitaculum. || — **GROSSA.** Esquila grande. *Esquilon.* m. Tintinnabulum grandius.

**ESQUELLÉR,** RA. m. f. En el ganado lanar, cabrió ó vacuno, el carnero, macho ó buey que sirve de guia á los demás. *Manso, sa.* m. f. Dux gregis.

**ESQUELLETA.** f. d. de *Esquilla.* *Equillilla.* f. d. de Esquila.

**ESQUENA.** f. La parte superior del cuerpo humano desde los hombros hasta la cintura. Dícese tambien de los animales, aun que no tan comunmente. *Espalda.* f. Dorsum. || La parte del vestido ó cuartos traseros de él, que corresponden á la espalda. *Espalda.* Vestis pars dorsualis. || El revés ó espaldas de alguna cosa. *Dorso.* m. Dorsum. || Las espaldas. *Enves.* m. fam. Tergum. || La parte de la espalda donde está el hueso, junto al cual empieza el juego del brazo. *Espaldilla.* f. Armus. || Los cuartos traseros del jubón ó almilla que cubren la espalda. *Espaldilla.* f. Thoracis pars posterior. || La espalda ó parte opuesta de una cosa. *Revés.* m. Aversa facies. || Hablando de monedas ó medallas, *Reverso.* m. Dorsum. || Vuelta ó segunda página de una hoja. *Reverso.* m. || El espinazo de las bestias caballerías. *Palomilla.* f. Spinæ prominentia in equis; y así decimos: *Aquest cavall és alt d' esquena.* Este caballo es alto de palomilla. || El hueco correspondiente en las albardas ó sillas, para que no se asienten en el espinazo de las bestias. *Palomilla.* f. Clitellæ vacuum. || La parte del lomo de la caballería donde se sienta la silla, albardon, etc. *Sillar.* m. Dorsum. || Altura pequeña y prolongada con corte pendiente á sus costados. *Loma.* f. Clivus. || — D' ASÀ ò D' ÉGO. El caballete ó cubierta que se pone sobre las paredes ó tápias de los cercados para que no les penetren y calen las aguas y nieves. *Albardilla.* f. Tegmen lateritium parictis. || — DE GANIVÉT. La parte del cuchillo opuesta al filo. *Lomo.* m. Cultri, dorsum. || — DE LLIBRÀ. La parte del libro opuesta al corte mas largo de las hojas, en la cual se pone el rótulo. *Lomo.* m. Voluminis umbiliculis. || — DE FERRO. Se dice del caballo que tiene el lomo encorvado ó arqueado hácia arriba como los cerdos. *Alomado, da.* adj. Equus lumbis curvatus. || **ESQUENA DRETA.** adv. m. Con haraganeria. *Haraganamente.* adv. m. || **Á ESQUENA D' ALTRI.** fr. Costeando ó haciendo el gasto otro. *Á costa agena.* fr. || **BONA ESQUENA.** fr. Indica la persona á quien le hechan todas las cargas y gravámenes, ó la culpa de lo que otros hacen. *Pagote.* m. fam. Qui omnia et pro ceteris solvit. || **CAUBER D' ESQUENA.** fr. *Caer de espaldas.* *Dar de espaldas.* frs. || **CARBEGAR L' HY DÉMUNT S' ES-**

- QUENA. fr. Poner á su cargo algun negocio haciéndole responsable de él. *Echar sobre las espaldas de alguno*. fr. *Negotium dare*. || DE S' ESQUENA. fr. Lo perteneciente al dorso, espalda ó lomo. *Dorsal*. adj. *Dorsualis*. || D' ESQUENA. adv. m. Con la cara mirando al cielo. *Boca arriba*. adv. m. || FÉR ESQUENA D' ASÉ. Cubrir con albardilla el lomo ó caballete de las tápias, paredes etc. *Albardillar*. a. || GUARDAR S' ESQUENA. fr. Guardar las espaldas para evitar una sorpresa. *Hacer espaldas*. fr. *A tergo tueri*. || GIRAR S' ESQUENA. fr. Volver las espaldas al enemigo, huir de él. *Dar las espaldas*. fr. *Terga vertere*. || TOCAR S' ESQUENA. Dar azotes en ella por castigo. *Mosquear ó palmear las espaldas*. *Sacudir el polvo*. *Menear ó tocar el bulto*. *Zurrar la pampaña*. frs. || TREUBER Á S' ESQUENA. *Sacar á hombros*. || VIURER ESQUENA DRETA. fr. Pasar la vida en ocio, no ocuparse en algun género de trabajo. *Haraganear*. n. *Otiari*.
- ESQUENADA. f. El golpe que recibe uno cuando cae de espaldas. || El chasco que se lleva un mozo, que tiene relaciones con una jóven, cuando encuentra otro mozo que corteja con ella.
- ESQUERA. f. ASCO. || FÉR ESQUERA. fr. fam. Denota el desprecio que se hace de alguna cosa. *Hacer ascos*. fr. fam. *Nauseare*.
- ESQUERD. adj. Se dice de la persona de pocas carnes. *Flaco*. adj. *Macer*.
- ESQUERDA. f. ESTÉLLA. || La punta ó astilla de cualquier cosa que se clava en la carne. *Rancajo*. m. *Ligni fragmentum*. || El conjunto de piedrecillas menudas que el tiempo ó el agua ha desprendido de los peñascos y rocas, ó de las que saltan al labrar las piedras. *Rocalla*. f. *Gla-rea*. || El fragmento ó pedazo pequeño que salta de la piedra al labrarla. *Tasquil*. m. *Fragmentum lapideum*. || En los abanicos cualquiera de las tiras de marfil, madera fina ú otra materia en que se fija el papel ó tela. *Varilla*. f. *Flabelli virgula*. || Cada una de las dos varillas grandes del abanico, que sirven como de guarda y defensa á las otras. *Guarda*. *Guia*. fs. *Flabelli virgulæ exteriores*. || pl. El conjunto de varillas. Se usa comunmente hablando de abanicos. *Varillaje*. m. *Virgularum series in flabello*. || El castillejo que tiene la rueca á la parte superior, al rededor del cual se pone el copo para hilarle. *Rocadero*. *Rocador*. ms. *Colûs apex*. ENSERRAGADOR. || FERID DE ESQUERDA. fr. Herido de algun rancajo. *Rancajado*, da. adj. *Cuspide laniatus*.
- ESQUERDAD, DA. p. p. de *Esquerdar*, y *Esquerdarse*.
- ESQUERDAR. a. Quebrantar ó hender algun vaso, vasija ú otras cosas. *Cascar*. a. *Concuassere*. || r. Hacerse pedazos, quebrantarse. *Cascarse*. r. *Confringi*.
- ESQUERDETA. f. d. de *Esquerda*. || Cir. Astilla, pedacito de un hueso roto. *Esquiria*. f.
- ESQUERDIM. m. Lo que salta de las piedras cuando se labran. *Cascajo*. m. *Lapidum fragmenta*.
- ESQUERR, RA. adj. Se aplica á los miembros dobles del animal que caen al lado del corazon. Por ampliacion se aplica á los sitios y otras cosas que caen al mismo lado. *Izquierdo*, da. *Sinister*. || Cuando se aplica á la parte ó sitio que está á la mano izquierda, *Siniestro*, tra. adj. *Sinister*.
- ESQUERRÁ, NA. adj. El que usa de la mano siniestra del modo y para lo que las demás personas usan de la diestra. *Zurdo*, da. *Zocato*, ta. *Zoco*, ca. adjs. *Scaeva*. || Se dice de la caballeria que por mala formacion saca los piés ó manos hácia fuera, y mete las rodillas á dentro. *Izquierdo*, da. *Varus*. || Á L' ESQUERRANA Ó Á L' ESQUERRANESCA. mod. adv. Con la mano zurda ó al contrario de como se debia hacer. *Á zurdas*. mod. adv. *Siniestra manu*, *praepostere*. || ESSERLÍ Ó VENIRLÍ ESQUERRÁ. Venir mal, no cuadrar. *Esquinar*. n. *joc*.
- ESQUERRANECJAR. n. Mostrar alguno su manquedad ó aparentarla. *Manquear*. n. *Mancam manum ostendere*.
- ESQUERRÁS. m. El pedazo que queda en el árbol cuando se rompe alguna rama. *Gancho*. m. *Ramus incurvus vel dissectus*.
- ESQUERRASSOS, SA. adj. Lo que tiene ganchos en la acepcion de pedazo de árbol etc. *Ganchoso*, sa. adj. *Uncinatus*.
- ESQUEX. m. Cogollo que separado de la planta, se introduce en tierra y forma otra nueva. *Esqueje*. m. || En los árboles cada uno de los renuevos que arrojan. *Cogollo*. m. *Surculus*. || La rotura de la rama que se lleva consigo parte de la corteza, y aun del tronco, á que está asida. *Desgajadura*. f. *Rami avulsio*. || Rotura de algun vestido ó tela. *Rasgado*. *Rasgon*. *Rasgadura*. ms. *Scissura*. || Rotura, rompimiento. *Desgarro*. m. *Scissura*, *ruptio*. || La accion y efecto de desquejar. *Desqueje*. m. *Surculi alibi plantandi avulsio*. || ESBORBANC. || ANAR ESQUÉXA MAGRANÉA. fr. Estar disgustado con alguno. *Estar de cuer-no*. fr.
- ESQUEXAD, DA. adj. Se aplica á los ojos grandes y que se descubren bien por lo abierto de sus párpados, y tambien se aplica á la boca grande. *Rasgado*, da. adj. *Apertus*, *patulus*. || p. p. de *Esquejar*.
- ESQUEXADA. f. La accion y efecto de rasgar. || Rotura de algun vestido ó tela. *Rasgadura*. f. *Rasgon*. m. *Scissura*. || D' ESQUEXADA. mod. adv. Oblicuamente ó al través. *Al sesgo*. mod. adv. *Obliquè*, *transversè*.
- ESQUEXADOR, RA. m. f. El que rasga ó desgarrar. *Rasgador*, ra. *Desgarrador*, ra. ms. fs. *Escindens*, *disrumpens*.
- ESQUEXAR. a. Dividir con fuerza algunas cosas de poca consistencia, como tejidos, pieles, papel etc. *Rasgar*. a. *Discindere*. || Rasgar alguna cosa. *Desgarrar*. a. *Discindere*. || Romper y desgarrar algun vestido ú otra cosa de tela haciéndola andrajos. *Descalandrajar*. a. *Disrumpere*. || Desgarrar, arrancar, separar con violencia la rama del tronco de donde nace. *Desgajar*. a. *Avelle-re*. || met. Despedazar, romper, deshacer una cosa unida y trabada. *Desgajar*. a. met. *Disrumpere*. || met. Oponerse, enemistarse uno con otro. *Encontrarse*. r. *Inimicitian contrahe-re*. || r. Apartarse, deviar, desprendiéndose al parecer, una cosa inmovible de otra, á que está por alguna parte unida. *Desgajarse*. r. *Discindi*.
- ESQUEXAT. m. aum. de *esquej*. El rasgon ó rotura grande del vestido ú otra cosa. *Desgarron*. m. aum. de *Desgarro*. *Grandior scissura*. || El giron ó tira del vestido al desgarrarse la tela. *Desgar-*

*ron.* m. aum. Discissæ vestis, tænia.  
**ESQUICXAD**, DA. p. p. de Esquicxar.  
**ESQUICXADOR**. m. fam. XARINGA.  
**ESQUICXAR**. a. Arrojar ó echar fuera con violencia algun líquido. *Botar.* a. Impellere. || Arrojar con la jeringa el licor con fuerza y violencia á la parte que se destina. *Jeringar.* a. Clystere humorem adigere, ejaculare. || n. Golpear el agua con los piés ó las manos de modo que salpique. *Chapotear.* n. Aquam pede vel manibus quaterere, verberare.  
**ESQUICXAROTADA**. f. fam. El golpe ó chorro de alguna cosa líquida que sale improvisamente. *Chorretada. Churretada.* fs. Salientis liquoris inopinatus impetus.  
**ESQUIMAL**. adj. El natural de un país situado junto á las bahías de Húdsón y de Bafin. *Esquimal.* m.  
**ESQUINELA**. f. Pieza de la armadura antigua que defendia la caña de la pierna. *Esquinela.* f. Tibiale.  
**ESQUINENCIA**. f. Inflamacion de la garganta. *Esquinencia. Engina. Angina.* fs. Agina, faucium inflammatio.  
**ESQUINENCIÓS**. SA. adj. Med. Lo que tiene relacion con la angina ó va acompañado de ella. *Anginoso, sa.* adj. Med.  
**ESQUINSAD**, DA. p. p. de *Esquinsar.*  
**ESQUINSADA**. f. La accion y efecto de *Esquinsar.*  
**ESQUINSADOR**. m. Cuarto grande que hay en los molinos de papel, en el cual ponen el trapo, y despues le esquinzan. *Esquinzador.* m. Oficina lintei segmentis, exquibus charta papyracea conficitur in minuta frusta dividendis.  
**ESQUINSAR**. a. Gastar y destrozarse mucho y con brevedad los vestidos, y por extension suele decirse de otras cosas. *Romper.* a. Deterere. || Destrozarse, hacer girones la ropa ó el vestido. *Desarrapar.* a. || En los molinos de papel partir el trapo en pedazos pequeños, para que los mozos le puedan picar sin que se enrede en ellos. *Esquinzar.* a. Lintei, frusta minutatim dividere. || **DESTRUIR**. Por romper.  
**ESQUIROL**. m. Animal cuadrúpedo de un pié de largo, por el lomo de color negro mas ó menos oscuro y á veces rojizo, y por el vientre blanco, ó de color mas claro; la cola es muy larga y muy poblada de pelo. Vive en los bosques, en donde se alimenta del fruto de los árboles; es muy ligero, y salta á una distancia extraordinaria desde la copa de los mismos árboles; no está nunca quieto, y tiene la singularidad de llevarse con la mano el alimento á la boca. Es animal tan aseado que nunca se ve su vivienda ensuciada por los excrementos, y casi siempre está ocupada en alisarse el pelo. *Ardilla.* f. Sciurus. || **ESQUIROL DE LAS INDIAS**. Especie de ardilla grande de América, de vistosos colores y sin mechones de pelo en la punta de las orejas. *Cocual.* m. || met. Se dá este nombre á la persona viva, que siempre está en movimiento. *Ardilla.* f. met.  
**ESQUIRRO**. m. Med. Tumor empedernido, con muy poco ó ningun dolor. *Escirro.* m. Med. Scirrhomia.  
**ESQUIRROSIDAD**. f. La calidad de ser escirroso. *Escirrosidad.* f.  
**ESQUIRRÓS**, SA. adj. Lo que pertenece al escirro. *Escirroso, sa.* adj. Scirrhosus.

**ESQUISIT**, TA. adj. Lo que es de singular y extraordinaria invencion ó primor en su especie. *Exquisito, ta.* adj. Exquisitus. || Minucioso, circunstanciado. *Exquisito.*  
**ESQUISITAMÉNT**. adv. m. En un modo ó término exquisito. *Exquisitamente.* adv. m. Exquisitè.  
**ESQUISITISIM**, MA. adj. sup. de **ESQUISIT**. *Exquisitísimo, ma.* adj. sup. de Exquisito. Valdè exquisitus.  
**ESQUIT**. m. El acto de salpicar, ó la mancha que causa esta accion. *Salpicadura.* f. *Salpicon.* m. Aspersio, macula.  
**ESQUITAD**, DA. p. p. de *Esquitar* y *Esquitarse.*  
**ESQUITADA**. f. La accion y efecto de Salpicar. *Salpicadura.* f. || Las gotas menudas que artificiosamente se esparcen sobre alguna cosa para humedecerla. *Rocio.* m. met. Rorantes guttæ.  
**ESQUITADOR**. BRUFADOR.  
**ESQUITAR**. a. Rociar, esparcir en gotas alguna cosa líquida, como agua etc. Se usa tambien en sentido metafórico. *Salpicar.* a. Aspergere. || Esparcir en menudas gotas el agua ó cualquier licor. *Rociar.* a. Aspergere. || Sacudir y echar gotas de agua con algunas ramas. *Escobazar.* a. Aspergere. || Salpicar la obra con una brocha dura, para imitar el pórfido y toda piedra de grano. *Crispir.* a. || r. Rociarse, echarse encima algunas gotas de líquido. *Salpicarse. Rociarse.* rs.  
**ESQUITERELL**, LLA. adj. Dicese del que es muy delicado de génio y se ofende con poco motivo. *Cosquilloso, sa.* adj. || El que se para en quisquillas, el demasiado delicado en el trato comun. *Quisquilloso, sa.* adj. Difficilis, morosus. || Facil de agraviarse ú ofenderse con pequeña causa ó pretexto. *Quisquillosa.* adj. Irasci, facilis. || La persona de génio muy delicado y que facilmente se desazona y enoja. *Vidrio.* m. met. *Vidriado, da. Vidrioso, sa.* adjs. Homo morosus, querulus, morosus. || Regalon, que nada encuentra bastante bueno. || Resentido. facil de enojarse ó turbarse. *Delicado, da.* adj. Fastidiosus. || **ESSER ESQUITERELL** fr. Ser mal sufrido ó delicado de génio. *No sufrir cosquillas.* fr. || **FERSÊ ò TORNAR ESQUITERELLS ES REMS.** fr. Maltratarse la uva una con otra antes de llegar al lagar. *Mostearse. Remostarse. Remostacerse.* rs. *Hacerse lagarejo.* fr. Uvas mustulentas fieri, suo ipsarum musto corrumpi.  
**ESQUITERELLADA**. f. La accion y efecto de remostarse. *Remosto.* m. Mistio musti.  
**ESQUIU**, VA. adj. Desdeñoso, áspero, hurraño. *Esquivo, va.* Fastidiosus. || Esquivo, despegado, menospreciador. *Desdeñoso, sa.* adj. Fastidiosus. || El que no tiene amor ó agrado. *Desamoroso, sa,* adj. Insuavis.  
**ESQUIVA**. f. Planta que tiene el tallo tendido, de medio pié de largo, las hojas divididas en tres gajos, y las flores pequeñas y amarillas formando racimos en la extremidad de los ramos. Toda la planta es resinosa, y despide un olor parecido al del pino. *Pinillo.* m. Tencidium chamaepitis.  
**ESQIVES**. f. Despego, aspereza, desagrado. *Esquivez.* f. Asperitas, fastidium.  
**ESREVEID**, DA. adj. Lo que ha envejecido antes de tiempo. *Revejido, da.* adj. Naturè senescens. || **ENREVEID.** || **MOLT ÆSRÆVÆID.** || **MOLT ÆNRÆVÆID.** || p. p. de *Esrevenir.*  
**ESREVEIRSE**. r. Avejentarse, ponerse una cosa



vieja antes de tiempo. *Revejecerse*. r. Senescere.

|| ENREVEIRS<sup>á</sup>.

ESSA. f. Nombre de la vigésima primera letra del alfabeto mallorquin y tambien del castellano. *Ese*. f. Litteræ s. nomen hispanicum. || La vuelta que hace con el movimiento alguna cosa, formando espiras ó círculos, como las que hace al moverse la culebra. *Rosca*. f. Spira, convolutio.

|| FÉA ESSAS. fr. Moverse una cosa formando giros en figura de esos, como las culebras cuando caminan, ó como las banderas agitadas por el viento. *Undular*. *Serpentear*. *Ondear*. ns. Serpere.

ESSECJ. m. La accion de Sesear. *Seseo*. m.

ESSECJAR. n. Pronunciar las cc como ss al hablar. SESEAR. n. Litteram s pro c pronuntiare.

ESSEDID, DA. p. p. de *Essedir*.

ESSEDIR a. Ser una persona ó cosa mas grande que otra, á quien se compara en alguna línea. *Exceder*. a. Excedere, superare. || Pasar los límites regulares de alguna cosa, ó los que tiene alguno prescritos en el desempeño de su cargo. Se usa tambien como recíproco. *Exceder*. Transgredi. || ESSEDIRS<sup>á</sup> A sí MATÉX. fr. Hacer el que tiene adquirido gran nombre ó fama por su mérito ó talento particular, alguna cosa que aventaje á todo lo que se le habia visto hacer hasta entónces. *Excederse á sí mismo*. fr. Se ipsum superare.

ESSENCIA. f. El ser y naturaleza de las cosas.

*Esencia*. f. Natura rei. || QUINTA ESSENCIA. Lo mas fino y acrisolado de las cosas. Llámase comunmente así el espíritu que por medio de la química se extrae de los licores y otras sustancias. *Quinta esencia*. fr. Defæcatissimus liquorum spiritus. || ESSER D' ESSEN D' ALGUNA CÔSSA. fr. Ser preciso, indispensable de alguna cosa. *Ser de esencia de alguna cosa*: fr. Necessesse esse. || ESSÈR LA QUINTA ESSENCIA DE ALGUNA CÔSA. fr. fam. met. Ser lo mas puro, lo mas fino y acendrado de ella. *Ser la quinta esencia de alguna cosa*. fr. fam. met. Rei cujus piam purissimum, defæcatissimum esse. || Farm. y Quim. Aceite volatil separado por destilacion ó sacado por medio de un esapiente. *Esencia*.

ESSENCIAL. adj. Lo que pertenece á la esencia de alguna cosa; y así se dice, que s' ANIME ES PART ESSENCIAL DE S' HÔMO que el alma es parte esencial del hombre. *Esencial*. adj. Ad essentiam pertinens. || Sustancial, principal, notable, influente, capital, segun los casos á que se aplique. *Esencial*. Ad rei naturam spectans. || Med. MALALTÍA ESSENCIAL. Enfermedad que no depende de otra alguna, y ocasiona por sí sola varias alteraciones en la economía. *Enfermedad esencial*. || Hist. nat. CARACTERS ESSENCIALS. Los caracteres que espresan las particularidades mas notables de las especies, de los géneros y de todos los cuerpos. *Caractères esenciales*. || Quim. Se dice de las sales que se extraen de los vegetales, por filtracion, evaporacion ó cristalización; y de los aceites volátiles y aromáticos que se sacan de las plantas por medio de la destilacion, y á los que se atribuyen las propiedades particulares de cada uno de ellos. *Esencial*.

ESSENCIALISIM, MA. adj. sup. de Esencial. *Esencialísimo, na*. adj. sup. de Esencial.

ESSENCIALMÉNT. adv. m. Por esencia, por natu-

raleza, principalmente, notablemente, sustancialmente. *Esencialmente*. adv. m. Naturæ ratione, vi.

ESSEQUIAS. f. pl. Las honras funerales que se hacen á un difunto *Exequias*. f. pl. Exequiæ funerals.

ESSER. Verbo sustantivo, anómalo y auxiliar, que sirve para la conjugacion de todos los verbos en la que se llama pasiva. *Ser*. Esse. || Servir, provechar ó conducir para alguna cosa. *Ser*. Esse. Como: *En Pére no 's bô per exò*. Pedro no es para esto. || Estar en algun lugar ó situacion. *Ser*. Esse, adesse. || Suceder ó acontecer. *Ser*. Esse, accidere, contingere. Así decimos: *Còm va essèr exò?* Cómo fué ese caso? || Pertener á la posesion ó dominio de alguna cosa. *Ser* Esse. Cómo: *Aquest jardí és del rey*. Este jardin es del rey. || Pertener ó tocar. *Ser*. Esse. Así se dice: *Aquéx proçèir no és d' hòmo de bé*. Este proceder no es de hombre de bien. || Pertener ó tocar, hablando de alguna comunidad ó número ó de calidad; y tambien se junta con la preposicion *de*; como: *és d' es consej*. Es del consejo. *Ser*. Esse.

|| Tener principio, origen ó naturaleza hablando de los lugares ó paises. *Ser*. Esse. Así decimos: *en Juan es de Madrid*. Juan es de Madrid. || En las proposiciones significa la relacion que tiene el predicado con el sujeto. *Ser*. || Sirve para afirmar ó negar en lo que se dice ó pretende, como: *axò és*. Esto es. Hoc esse, ità esse. || Junto con nombres que significan empleo, ocupacion ó ministerio, vale ejercitarlos ú ocuparse en ellos.

*Ser*. Esse. Como: *es capità, es governador*. Es capitán, es gobernador. || Junto con nombres ó participios de otros verbos, vale tener las propiedades ó calidades de lo que dichos nombres significan. *Ser*. Esse. || AQUÍ FONC S' ERA D' ESCORCA.

expr. met. con que se hace relacion á alguna cosa notable sucedida en aquel lugar ó circunstancias. *Aquí fué Troya*. En locus ubi Troja fuit. || ESSÈR D' ALGUNA CÔSA. fr. fam. Ser aficionado á aquello de que se trata. *Ser tentado de la hoja*. fr. fam. Aliqua re captum, allectum esse. || ESSÈR

EMB ALGÚ. fr. Opinar del mismo modo que èl. *Ser con alguno* fr. Cum aliquo sentire. || — *Irse con alguno*. || ESSÈR D' ALGÚ. fr. Seguir su partido ú opinion, ó mantener su amistad. *Ser de alguno*. Pro aliquo stare. || ESSÈR FIRME. fr. Observarse rigurosa ó inviolablemente. *Ser firme*.

fr. ant. || ERA QUE ERA. expr. fam. con que suele dar principio á los asuntos y relaciones la gente ordinaria. *Érase que se era*. expr. fam. || ESSÈR TOT ESPINAS Y MAL PAS. fr. met. Se dice del negocio enmarañado que dificultosamente se puede desenredar ó aclarar. *Ser todo matas y por rozar*.

fr. met. In magnâ difficultate versari. || SIA LO QUE SIA. expr. con que se prescinde de cuál de dos ó mas cosas es cierta, pasando á tratar del asunto principal en cualquiera de las suposiciones. *Sea lo que fuere ó sea lo que sea*. Quo modo cumquè serès habeat. || SIA ò NO SIA. expr. con que prescindiendo de la existencia de alguna cosa, se pasa á tratar del asunto principal. *Sea ó no sea*. expr. Sit vel non sit. || SOM EN VOSTÈ.

expr. que se usa para prevenir á alguno que espere un poco, para tratar de su dependencia, como disculpándose con la que está tratando con otro. *Soy con V*. expr. Tecum adsum, quamprimum

mum adsto. || **ES LO QU' HA D' ESSER.** expr. con que se denota que alguno ha correspondido en alguna accion á lo que debe á su sangre ó empleo. *Es quien es.* expr. Generoso sanguini respondet. || **NO ESSER PER ALGÚ.** fr. vulg. No ser capaz de lo que otro es. *Ser para menos.* || **SI JÓ ROS D' ÉLL.** expr. que se usa para dar á entender lo que debia hacer el sugeto, de quien se habla, en la materia que se trata. *Si yo fuera que fulmo.* Si in ejus loco essem.

**ESSERGO m.** La parte de cualquiera medalla, donde cabe ó se pone alguna leyenda bajo del emblema ó figura. *Exergo. m.* Exergum.

**ÉST. m.** LLÉVANT.

**ESTABILIDAD. f.** Permanencia, duracion, firmeza. *Estabilidad. f.* Stabilitas, firmitas.

**ESTABILISIM, MA. adj. sup. de Estable. Estabilisimo, ma.** adj. sup. de estable.

**ESTABBLAR. a.** Amansar y domesticar alguna res, sacándola de entre el ganado, y acostmbrándola al establo. *Establear. a.* Mansuefacere, mansuetum reddere.

**ESTABBLÉ. m.** Lugar cubierto en que se encierra el ganado para su descanso y alimento. *Establo. m.* Stabulum. || Sitio ó lugar cubierto destinado, para que se recojan y descansan despues del trabajo los caballos y bestias de carga y para darles pienso. *Caballeriza. Cuadra. fs.* Equile. || adj. Constante, durable, firme, permanente. *Estable. adj.* Stabilis, firmus.

**ESTABLEMENT. adv. m.** Con estabilidad. *Establemente. adv. m.* Firmiter.

**ESTABBLÉR. m.** El que tiene á su cargo el gobierno y cuidado de la caballeriza y sus dependientes. *Caballerizo. m.* Esquitiarius. || El que cuida del establo. *Establero. m.* Stabularius.

**ESTABLEERT. p. p. irreg. ESTABBLID.**

**ESTABLETA. f. d. de Estable. Establillo. m. d. de establo.**

**ESTABBLID, DA. p. p. de Estabblir.**

**ESTABBLIDOR, RA. m. f.** El que establece alguna cosa. *Establecedor, ra.* Auctor, institutor. || El que tiene el dominio útil y está obligado á pagar el cánon de la enfiteúsis. *Enfiteuta. com.* Emphyteuta.

**ESTABBLIMÉNT. m.** Ley, ordenanza, estatuto. *Establecimiento. m.* Statutum. || Fundacion ó ereccion, como la de un colegio, universidad etc. *Establecimiento. m.* Erectio, institutio. || La misma cosa fundada ó establecida y el lugar que ocupa. || La colocacion ó suerte estable de alguna persona. *Asentamiento. Establecimiento. ms.* Vivendratio, status, permanens conditio. || La accion y efecto de establecer. || Enajenamiento del dominio útil de alguna posesion mediante un cánon ánuo que se paga al enajenante, quien conserva el dominio directo. *Enfiteúsis. f.* Emphyteusis. || **ESTABLIMÉT DE SAS MAREAS.** Naut. La hora en que sucede la pleamar el dia de la conjuncion ú oposicion de la luna respeto de cada paraje. Esta hora varia de puerto á puerto; pero es fija ó siempre constante en cada uno de ellos. *Establecimiento de las mareas.* Tempus pleni maris in novilunio.

**ESTABBLIR. a.** Fundar, instituir, crear ó hacer de nuevo. *Establecer. a.* Instituire. Como: *Estabblir una monarquía.* Establecer una monarquía. || Abrir al público. *Establecer.* Así se dice: des-

*d' havuy queda establid un nou despach de billets en tal part.* Desde hoy queda establecido un nuevo despacho de billetes en tal parte. || Ordenar, mandar, decretar. *Establecer. Statuere.* || r. Avecindarse ó fijar su residencia en alguna parte. *Establecerse. Asentarse. Avecindarse. rs.* Domiciliun stabilire.

**ESTACA. f.** Palo redondo sin pulir, de diferentes tamaños, con punta en un extremo, para fijarlo en tierra, pared ú otra parte. *Estaca. f.* Vacerra, sudes. || Cada uno de los maderos trabados que se sientan en el suelo del pozo y de la zanja que brota agua, para afirmar los cimientos. *Marrano. m.* Tignum, tralees puteorum seu fossarum solo firmando. || **D' ENGRELLAD.** Estaca gruesa, como de un pié de diámetro, que se clava debajo del agua, y sirve de cimiento en las obras hidráulicas. *Pilote. m.* Vacerra. || Agr. La rama ó palo verde sin raices, que se planta con el objeto de que prendiendo resulte un árbol. *Estaca. Agr.* Tatea. || Clavo de hierro de mas de un pié de largo que sirve par clavar ó asegurar vigas ó maderos. *Estaca. Clavus trabalis.* || Mil. Palo fuerte, cuadrado de nueve piés de largo proximamente, que se usa en la fortificacion para formar estacadas. *Estaca.* || Min. pl. Los límites señalados á cada mina. *Estacas. f. pl. Min.* || **ESTACA FICSA.** La boca principal de una mina que se registra. *Estaca fija.* || **CUANT ESTACA SUFRIRÁS; QUE CUAND SERÁS MASA JÁ PICARÁS.** ref. *Cuando yunque sufre; cuando maza tunde.* ref.

**ESTACADA. f.** El golpe dado con estaca ó garrote. *Estacazo. m.* Fuste impactus ictus. || El sitio cercado de estacas. *Palizada. f.* Vallum. || Defensa hecha de estacas y terraplenada para impedir las salidas de los rios ó torcer su corriente. *Palizada. Empalizada. fs.* Agger. Fort. Fila de estacas clavadas en la tierra, que se suelen poner sobre el parapeto de la estrada cubierta, y son regularmente hasta quince en doce piés de terreno, para que por entre ellas no pueda pasar un hombre. *Estacada. f.* Fort. Vallum. || Cualquiera obra de estacas clavadas en tierra para reparo ó defensa, ó para atajar algun paso. *Estacada. Opus vallatum.* || Estacada ó empalizada de trancas y otras maderas, para la defensa ó fortificacion de algun sitio. *Tranquera. f.* Septum stipitibus factum. || El vallado ó estacada para defensa. *Valla. f.* Vallum. || La línea ó término que se destina ó señala para cerrar algun sitio, formada de estacas hincadas en el suelo ó de tablas unidas. *Valla. f.* Vallum. || Blas. El conjunto de piezas en forma de palos, fajas punteadas ó agudas, encajadas las unas en las otras. *Palizada. f.* Blas. Pali in stem matibus. || Arq. Espacio lleno de estacas clavadas en la tierra, para fundar encima los cimientos de un edificio. || El lugar señalado para algun desafio. || El palanque ó campo de batalla. *Estacada. Locus singulari pugnae indictus.*

**ESTACAR. a.** Fijar en la tierra una estaca y atar á ella una bestia. *Estacar. a.* Ad palum alligare. || Min. Señalar alguno para sí, con arreglo á la ley, cierto terreno en las minas de oro y plata, haciendo la operacion por medio de estacas. *Estacar. Fodinæ spatium palis infixis sibi assignare.*

**ESTACIÓ. f.** El estado actual de alguna cosa. *Es-*

*tacion.* f. Rei status. || Cada una de las cuatro partes ó tiempos en que se divide el año, que son invierno, primavera, verano y otoño. *Estacion.* Anni tempus. || Tiempo, temporada. *Estacion.* Tempus. Así decimos: *En s' estació present.* En la estacion presente. || El lugar en que uno se detiene y el tiempo que dura la detencion. *Estacion.* || En los caminos de hierro, el paraje ó sitio señalado para hacer alto los convoyes á fin de dejar y tomar pasajeros y efectos. *Estacion.* || La visita que se hace por devocion á las iglesias ó altares deteniéndose allí algun tiempo á orar delante del Santísimo Sacramento, principalmente en los dias de juéves y viérnes santo. *Estacion.* Statio pietatis causá obita. || Cierta número de padrenuestros y avemarias que se rezan, visitando al Santísimo Sacramento. *Estacion.* Preces in statione persolutæ. || Astron. La falta aparente de movimiento en los planetas. *Estacion.* Astron. Estatio planetarum || Mar. Hablando de vientos, es la temporada en que reinan los periódicos por determinada parte. || El paraje en que está una armadilla, y el tiempo que permanece allí ésta. *Estacion.* || FÉR SAS ESTACIONES. fr. Visitar iglesias y rezar aquellas oraciones prevenidas, para ganar indulgencias. *Andar estaciones.* fr. Pictas causa templa adire. || —fr. met. Dar los pasos convenientes y hacer las diligencias que conducen á los negocios que uno tiene á su cargo. *Andar las estaciones.* fr. fam. met. Patronos negotiis curandis invisere.

**ESTACIONAL.** adj. Lo que es propio y peculiar de cada una de las estaciones del año. *Estacional.* adj. Anni tempori cuilibet peculiaris. Así se dice: *Calenturas estacionals.* Calenturas estacionales.

**ESTACIONAR.** n. Estar de temporada en alguna parte. *Estacionar.* n. || r. neol. Pararse, no tener curso. || No adelantar, no progresar en algun ramo ó en la carrera principiada. *Estacionarse.* r. neol.

**ESTACIONARI.** adj. neol. Parado, lo que no sigue su curso regular. || El que no adelanta ó no progresa. *Estacionario.* adj. || met. Se dice de la persona aferrada en sus ideas y costumbres, y enemigo de toda novedad. *Estacionario.* adj. m.

**ESTACJÉ.** HABITACIÓ.

**ESTACTE.** m. Licor oloroso sacado de la mirra fresca molida y bañada en agua. *Estucte.* m. Stacta.

**ESTAD.** m. El ser actual y circunstancias en que alguna cosa se halla ó considera. *Estado.* m. Rei status. || La disposicion ó circunstancias variables en que alguna cosa se halla. *Estado.* Status conditio. Así se dice: *Es plét, es negòci está en bon ò mal estád.* El pleito, el negocio está en buen ó mal estado. || El órden, clase, jerarquía y calidad de las personas que componen un reino, una república ó un pueblo, como el eclesiástico, el de nobles, el de plebeyos etc. *Estado.* Status, ordo, conditio. || La clase y condicion de cada uno, conforme á la cual debe arreglar su género de vida, como el estado de soltero, el de casado, el de eclesiástico, etc. *Estado.* Status, vitæ genus. || El cuerpo político de una nacion. *Estado.* Respublica. || El pais ó dominio de algun príncipe ó señor de vasallos. *Estado.* Ditio regnum. || Las tierras y pueblos comprendidos en el distrito de algun ducado, condado ó marquesado, po-

seido por alguna casa grande. *Estado.* || Medida tomada de la estatura regular de un hombre, de la cual se suele usar para medir las alturas ó profundidades. *Estado.* Estatura hominis. || El resúmen por partidas generales que resulta de las relaciones hechas por menor, que ordinariamente se figura en una hoja de papel. *Estado.* Ratio, supputatio. Como: *Un estád de sas rendas des vecindari.* Un estado de las rentas del vecindario. || La hoja de un libro en que están compendiados metódicamente los diversos puntos relativos á alguna cosa, para tenerlos todos simultáneamente á la vista, y como esta hoja suele ser mayor que el tamaño del volúmen, hay que doblarla. De donde ha venido llamar *Estáds,* (estados) á todas las hojas que se doblan en un libro, por ser de mayor dimension que las demás que lo componen, cualquiera que sea la materia de que traten. *Estado.* || La manutencion que acostumbra dar el rey en ciertos lugares y condiciones á su comitiva, y el sitio en que se la sirve. *Estado.* Cœna, dapes comitatu præbitæ. || pl. Las posesiones y territorios que por diferentes títulos reúne una casa. *Estados.* || Esgr. La disposicion y figura en que queda el cuerpo despues de haber herido al contrario, ó de haber reparado ó desviado la espada del contrario. *Estado.* Positio. || —CELESTE. Astrol. El que tiene y le compete al planeta segun el signo en que se halla, y los aspectos y configuraciones suyas con otras estrellas. *Estado celeste.* Astrol. Statutos cœlestis. || —BAX. El comun de los vecinos de que se compone algun pueblo, á excepcion de los nobles. *Estado llano.* Plebis, plobejus ordo. || —DE SA INNOCENCIA. Aquel en que Dios crió á nuestros primeros padres en la gracia y justicia original. *Estado de la inocencia.* Inocentiæ status. || —DE CAPLLA. Estado clerical. *Clericatura.* f. Clericatus. || —HONEST. El estado de soltera. *Estado hesto.* Mulieris inuptæ conditio. || Mil. **ESTAD-MAJOR.** Cuerpo especial de oficiales sin mando inmediato de tropas, encargado en los ejércitos de distribuir las órdenes, vigilar su observancia y procurar que nada falte para su exacta y puntual ejecucion. *Estado mayor.* Mil. Primariorum ducum cœtus. || —MAJOR GENERAL. La reunion de los jefes de todos los ramos de un ejército, y el punto central de las grandes operaciones militares y administrativas, en el que con presencia de las órdenes del gobierno y del capitán general, todo se arregla y activa. *Estado mayor general.* Rei militare præfectorum cœtus. || —MAJOR D' UNA DIVISIÓ. Los generales y jefes de todos los ramos que componen una division, y el punto central donde deben determinarse y vigilarse todas las operaciones de la misma, segun las órdenes comunicadas por el estado mayor general, y el general comandante de ella. *Estado mayor de una division.* || —MAJOR D' UNA PLASSA. El general ó gobernador que manda una plaza, el teniente de rey, sargento mayor, ayudantes y demás individuos agregados á él. *Estado mayor de una plaza.* Primariorum militarium inurbe minuta gubernantium cœtus. || —NOBLES. El órden ó clase de los nobles en la república. *Estado noble.* Nobilium ordo. || DONAR ESTAD. fr. Colocar el padre de familia, ó el que hace sus veces, á los hijos en el estado eclesiástico, ó de

matrimonio. *Dar estado*. fr. *Honestam vitæ rationem alicui constituere*. || *ESTAR EMB ESTAD DE MAREXER*. fr. Estar alguna muger en abtitud de casarse. *Estar de soea*. fr. fam. *Nuptiis aptam esse vel paratam*. || *MUDAR D, ESTAD ò PRENDER ESTAD*. fr. Pasar de un estado á otro, como de secular á eclesiástico, de soltero á casado etc. *Mudar ó tomar estado*. fr. *Vitæ rationem suscipere vel mutare*. || *NO ESTAR ò NO VENIR EMB ESTAD UN PLÉT*. fr. for. Faltarle algunos requisitos necesarios para dar la providencia que se solicita. *No estar ó no venir en estado un pleito*. fr. for. *Causæ statum esse immaturum, sub iudice litem esse*.

**ESTADA**. f. Mansion, detension, demora que se hace en algun lugar ó paraje. *Estada*. f. *Mansio, mora*. || Temporada, duracion de cierto tiempo. *Era*. f. *Certi temporis, spatium*. || **Mar**. La detencion que hace en cualquier puerto una embarcacion mercante. *Estadia*. f. **Mar**.

**ESTADA, NA**. m. f. El que ha tomado una casa en alquiler para habitarla. *Casero, ra. Inquilino, na*. ms. fs. *Inquilinus*. || El que cuida de alguna casa que otro tiene en algun pueblo ó en el campo y vive en ella. *Casero*. m. *Inquilinus et administrator domus*.

**ESTADAL**. m. Medida de tierra que consta de tres varas y dos tércias en cuadro, ó que tiene once plés: en algunas provincias varia segun la costumbre. *Estadal*. m. *Mesuræ genus*. En Mallorca se ha dado muy impropriamente este nombre, en algunas escrituras antiguas, al destre mallorquin. || m. Cerilla envuelta en forma de libro, etc.

**ESTADÍ**. m. Lugar público de ciento veinte y cinco pasos geométricos, que servia para ejercitar los caballos en la carrera: tambien sirvió en lo antiguo para ejercitarse en él los hombres en la carrera y en la lucha. *Estadio*. m. *Stadium*. || La distancia ó longitud de ciento veinte y cinco pasos geométricos, que viene á ser la octava parte de la milla, que se regula por mil pasos. *Estadio*. m. *Stadium*.

**ESTADIA**. f. Instrumento compuesto de una regla graduada y de un anteojo en cuyo foco objetivo se colocan varios hilos micrométricos: Úsase en la nivelacion y en la medicion de distancias. *Estadia*. f.

**ESTADISTA**. m. Descriptor de la poblacion y riqueza de un pueblo, provincia ó nacion. *Estadista*. m. *Vir rerum publicarum peritus*. || El hombre versado y práctico en negocios del estado, y el instruido en materias de política. *Estadista*. m.

**ESTADÍSTIC, CA**. adj. Lo que pertenece á la estadística. *Estadístico, ca*. adj.

**ESTADÍSTICA**. f. Censo de la poblacion y de los productos naturales é industriales de una nacion ó provincia. *Estadística*. f. *Census*. || La ciencia que examina el provecho que saca un estado de su poblacion, clima, producciones, industria, comercio etc., y lo que puede adelantar en todos los ramos. *Estadística*. f.

**ESTADÍSTICAMENT**. adv. m. Con arreglo á la estadística, con presencia ó en vista de los datos estadísticos. *Estadísticamente*. adv. m.

**ESTAFA**. f. La accion y efecto de estafar. *Estafa*. f. *Dolosus, emunctio, fraudatio*.

**ESTAFADOR, RA**. m. f. La persona que estafa. *Estafador, ra*. m. f. *Dolosus, emunctor, fraudator*.

**ESTAFAR**. a. Pedir ó sacar dinero ó cosas de valor con artificio y engaños, y con ánimo de no pagar. *Estafar*. a. *Dolo, austu emungere*.

**ESTAFERIL-LA**. m. Figura de un hombre armado con un escudo en la mano izquierda, y en la derecha una correa con unas bolas pendientes, ó unos saquillos de arena, la cual está en un mástil, de manera que se vuelve al rededor. Colócase en una carrera, y corriendo los jugadores, é hiriendo con una lancilla en el escudo, se vuelve la figura y les da con los saquillos ó bolas en las espaldas, si no lo hacen con destreza. *Estafermo*. m. *Ludicra atqui versatilis statua*. || met. La persona que se queda parada y como embobada y sin accion. *Estafermo*. m. met. *Homo á sensibus abstractus, suspensus*. || **ROMANDREA CÒM UN ESTAFERIL-LA**. fr. Quedarse como aturdido sin saber ir ni atrás ni adelante. *Emborricarse*. r. *Stupidum reddi*. || Quedar alguno sin poder responder ni hablar en ocasion que podia hacerlo. *Aporrar*. n. fam. *Hærerere, quo se vertatuescire, obmitercere*.

**ESTAFETA**. f. El correo ordinario que va á caballo ó en carruaje de un lugar á otro. En este significado puede usarse como masculino. *Estafeta*. f. *Tabellarius*. || La casa ú oficio del correo donde se depositan las cartas que se envian, y se recogen las que vienen de otros pueblos y reinos. *Estafeta*. f. *Tabellariorum statio*. || Llámase así, la casa donde se reciben cartas para llevarlas al correo general. *Estafeta*. f. *Tabellaria domus*.

**ESTALÓ**. m. Palo que remata en dos puntas, y sirve para sostener las ramas de los árboles, armar los parrales etc. *Horca*. f. *Furca*. || Palo en figura de horquilla, que sirve para formar los parrales y para sostener las ramas de los árboles que están cargadas de fruto. *Horcon*. m. *Prægrandis furca*. || El madero ó maderos, regularmente de la figura de una horquilla, que se afianzan ó hincan á las márgenes de los rios para asegurar la maroma que sirve á la conduccion del barco. *Hincon*. m. *Palusterræ fixus, furcila*. || *Madrina*, por Puntal.

**ESTALONAD, DA**. p. p. de *Estalonar*.

**ESTALONADA**. f. En las minas de azogue el conjunto de estacas ó madera delgada con que se revisten los techos y costados de las cañas ó huertos, á proporcion que se van haciendo las excavaciones, para evitar que se hundan ó desmoronen, y tambien la obra así ejecutada. *Encamacion*. f. *Contabulatio, subterraneis operibus sustinendis in fodinis*.

**ESTALONAR**. a. **DESCARRAÑALAR, ESGARRONAR**. || Afianzar ó asegurar alguna cosa con horquillas para que no se caiga. Dicese mas comunmente de los árboles á los cuales se ponen horquillas, para que no se desgajen las ramas con el peso de la fruta. *Ahorquillar*. a. *Furcillas arborum ramis supponere*.

**ESTAM**. m. La parte del vellon de lana que se compone de hebras largas. *Estambre*. m. *Stamen*. || El hilo formado de las hebras largas del vellon de lana. *Estambre*. *Filum stamineum*. || Bot. Cada uno de los órganos sexuales masculinos de las plantas fanerógamas; se hallan situados en el centro de la flor entre la corola y el pistilo, y se compone de tres partes á saber: antera ó receptáculo que contiene el polen ó polvo fecundante;

- y fitamento ó piececillo que sostiene la antera. *Estambre*. m. Stamen in floribus. || —DE ORDIR. La lana estambreada para las urdimbres. *Plé*. m. Stamen.
- ESTAMANECJAR**. a. Revolver alguna cosa de arriba á bajo y de un lado á otro, mezclándola y confundiéndola. Dícese frecuentemente de los licores. *Zabucar*. a. Turbare.
- ESTAMENT**. m. ESTAD. || Cada uno de los dos cuerpos legisladores establecidos en España por el Estatuto Real en 1834, que eran el de los Próceres y el de los Procuradores del reino. *Estamento*. m. || En la corona de Aragon se llamaba así cada uno de los estados que concurrían á las cortes; y eran el eclesiástico, el de la nobleza, el de los caballeros, y el de las universidades. *Estamento*. *Brano*. ms. Regni ordo apud aragones. || GALA. Por el uniforme. || DUR S' ESTAMENT. fr. ANAR DE GALA.
- ESTAMEÑA**. f. Especie de tejido de lana sencillo y ordinario. Díjose así por ser la urdimbre y trama de estambre. *Estameña*. f. Stamineum textum.
- ESTAMEÑETA**. f. Cierta especie de estameña. *Estameñete*. m. Stamineæ telæ genus.
- ESTAMPA**. f. Cualquiera efigie ó figura trasladada al papel ú otra materia, por medio del tórculo ó prensa, de la lámina de bronce, plomo ó madera en que está grabada, ó de la piedra litografiada en que está dibujada. *Estampa*. f. Imago, icon. || La figura total de alguna persona ó animal. *Estampa*. Corporis forma, habitus. || IMPREN- TA. || PRENSA. || IMACJE. Por figura. || —DE FUM. La grabada de modo que imite el dibujo lavado con un solo color, en que hay muchas masas de oscuro. *Estampa de humo*. || BONA ESTAMPA. Dícese ordinariamente de los caballos ó mulas, y algunas veces del hombre de buen tallo ó estatura. *Buena estampa*. || DONAR Á S' ESTAMPA. fr. Publicar, imprimir alguna cosa. *Dar á la estampa*. fr. Librum edere.
- ESTAMPAD, DA**. adj. se aplica á varios tejidos en que se forman y estampan á fuego ó en frío, con colores ó sin ellos, diferentes labores ó dibujos. *Estampado, da*. adj. Tela impressis coloribus variegata. || —m. El acto y efecto de estampar. *Estampado*. m. Imaginum impressio. Así decimos: *No me agrada s' estampad d' aquesta lámina*. No me gusta el estampado de esta lámina.
- ESTAMPADOR** m. El que estampa. *Estampador*. m. Impressor.
- ESTAMPAR**. a. Imprimir, sacar en estampa alguna cosa, como las letras, la efigie ó imagen contenidas en un molde. *Estampar*. a. Imaginum, figuram, signum imprimere. || Señalar ó imprimir alguna cosa en otra. *Estampar*. Imprimere, signare. Como: *Es peu á s' arena*. El pié en la arena. || Arrojar con violencia una cosa contra otra, dar ó tropezar con ella con fuerte impulso. *Pegar*. a. Illidere, impingere. || Arrojar con violencia una cosa contra otra haciéndola pedazos. *Estrellar*. a. Illidere, confringere. || —Á SA PARED. fr. Arrojar con violencia alguna cosa contra la pared. *Estrellar á la pared*. fr.
- ESTAMPÉR**. m. El que hace ó vende estampas. *Estampero*. m. Imaginum impressarum venditor, artifex.
- ESTAMPERÍA**. f. La oficina en que se estampan las láminas, ó se venden las estampas. En el primer sentido es poco usado. *Estamperta*. f. Oficina imaginibus imprimendis seu dividendis.
- ESTAMPETA**. f. d. de Estampa. *Estampilla*. *Estampita*. fs. ds. de Estampa.
- ESTAMPILLA**. f. El molde hecho de algun metal, en que estan formadas de relieve las letras y rúbrica que componen la firma de alguno, con tal puntualidad, que estampando con él en el papel, salga parecida á la propia de la persona cuya es. Úsase principalmente para las firmas del jefe del Estado y de los altos funcionarios, ó para las de algunos que teniendo dependencias, carecen de la vista ó del pulso necesarios para firmar por su propia mano. *Estampilla*. f. Suscriptio chirographica lamella metallicâ expressa. || La firma ú otra cosa así estampada. *Estampilla*.
- ESTANAYADA**. f. El acto de agarrar con la tenaza, ó el sonido que forma prendiendo. *Tenazada*. f. Forcipsis compressio. || La accion de morder fuertemente. *Tenazada*. f. Tenax morsus.
- ESTANAYAS**. f. pl. Instrumento de hierro formado de dos brazos largos, como tijera, vueltas las puntas chatas, que se unen y aprietan una contra otra, para prender y asir ó agarrar alguna cosa. *Tenazas*. f. pl. Forceps. || Especie de tenaza de tres bocas para agarrar las balas caldeadas. *Balero*. m. || FÉR ESTANAYAS. fr. Asir mordiéndose, atravesando ó cruzando las presas, de modo que es dificultosísimo desprenderse. *Hacer tenaza*. fr. Mordicus tenere. || HAVER DE MANESTER ESTANAYAS. fr. con que se pondera la dificultad de conseguir ó sacar alguna cosa de otro. *Ser menester tenazas*. Vohellis, forcipibus extrahendum esse.
- ESTANAYER**. m. El que hace, vende ó maneja tenazas. En las ferrerías de Vizcaya los que labran con ellas el acero ó hierro. *Tenacero*. m. Opifex qui forcipes cudit, tractat, vendit.
- ESTANAYETAS**. f. pl. d. de Estanayas. *Tenazuelas*. f. pl. d. de Tenazas. || Privadamente se aplica á un instrumento con que arrancan las mugeres los cabellos descompuestos de las cejas ó nacimiento del pelo, y mas de ordinario los blancos. *Tenazuelas*. f. pl. Volsella. || Tenazuelas que usan los plateros y esmaltadores. *Bucelas*. f. pl. || Especie de tenazas con puntas muy pequeñas y de diferentes figuras, que usan varios artifices en obras menudas y delicadas de todos metales, ya para retorcer los hilos, ya para asegurar las piececillas que quieren limar, ó ya para colocarlas en su lugar y otros usos. *Alicates*. m. pl. Parvæ forcipes. En mallorquin tambien se llaman ALICATAS Y ALICATÉS.
- ESTANCACIÓ**. f. El acto de estancar ó estancarse. *Estancacion*. f.
- ESTANCAD, DA**. p. p. de Estancar.
- ESTANCAR**. a. Detener y parar el curso y corriente de alguna cosa, y hacer que no pase adelante. Se usa tambien como recíproco. *Estancar*. a. Detinere, impedire.
- ESTANCASANC**. m. Arbol ramoso y bastante corpulento, que tiene las hojas compuestas de otras pequeñas, aovadas, aserradas, de color verde muy hermoso y con el piececillo ribeteado. Su madera es blanca, y se emplea en diferentes usos.

*Fremo. m. Fraxinus.*  
**ESTANCIA.** f. Mansión, habitación y asiento en algun lugar, casa ó paraje. *Estancia.* f. Statio, habitatio. || El aposento, sala ó cuarto donde se habita ordinariamente. *Estancia.* Cubiculum. || Hueco, cavidad, espacio ó intervalo. *Socarrena.* f. Subcavum, interstitium. || Armario sin puertas para poner libros ó papeles. *Estante.* m. Pluteus, librorum repositorium. || Espacio ó hueco que media entre dos pilastras ó columnas. *Entrepaño.* m. Intercolumnium. || Acusación, denuncia. *Delacion.* f. Delatio, accusatio. ||  
**EMB ESTANCIAS.** fr. Lo que está hecho ó labrado á entrepaños. *Entrepañado, da.* adj. Quadris tabulis compactus. || **FEB ESTANCIA.** fr. Denunciar la falta de otro á un superior. *Delatar.* a. Accusare.  
**ESTANDART.** m. Insignia que usa la milicia, y consiste en un pedazo de tela cuadrado, pendiente de una asta, en el que se bordan ó sobreponen las armas reales y las del cuerpo á que pertenece. En lo antiguo se usó indiferentemente en la infantería y caballería; pero hoy es peculiar de esta. *Estandarte.* m. Vexillum. || La insignia que usan las comunidades religiosas y cofradías, y consiste en un pedazo de tela cuadrado, en el cual está pintada la imagen ó insignia de su comunidad ó cofradía. Va asegurado en una vara de su ancho, y pendiente de una asta formando cruz con ella. *Estandarte.* Religiosæ sodalitatís vexillum. || —**REAL.** Naut. La bandera de seda carmesí con las armas de España, bordada de oro y plata, que se iza en el tope principal del navío general ó comandante de la escuadra ó division, en que se embarca alguna persona real. *Estandarte.*  
**ESTANGURRIA.** f. Enfermedad en la vía de la orina, cuando esta gotea frecuentemente y á pausas. *Estangurria.* f. Strangurria. || El cañoncito ó vejiga que suele ponerse para recoger las gotas de orina el que padece esta enfermedad. *Estangurria.* f. Tubulus vesicæ urinæ guttulis colligendis.  
**ESTANT.** m. **ESTANCIA.** En la tercera acepción. || La division que tienen los vasares ó armarios para poner en ellos platos, vidrios y otras. *Anaqueles.* m. Pluteorum divisionis. || pl. Los estantes en que se ponen las mercaderías en las tiendas. *Anaqueles.* m. pl.  
**ESTANTERÍA.** f. Juego de estantes de libros ó papeles. *Estanteria.* *Anaqueleteria.* fs. Pluteorum ordo, copia.  
**ESTANTÍS, SA.** adj. Lo que está mucho tiempo en un lugar sin moverse ni orearse, y por tanto se altera y corrompe. *Estadizo, za.* Stativus. || Lo que empieza á corromperse ó podrirse. *Sentido, da.* adj. Quod tabescit. || Enfermizo, débil, flaco. *Enteco, ca.* *Entecado, da.* adjs. Debilis, languidus, infirmus.  
**ESTAN.** m. Embargo ó prohibición del curso y venta libre de algunas cosas, ó el asiento que se hace para apropiarse las ventas de las mercancías y otros géneros, poniendo precio á que fijamente se han de vender. *Estanco.* m. Monopolium. || El sitio, paraje ó casa donde se venden los géneros y mercaderías estancadas. *Estanco.* Taberna mercium monopolio obstrictarum. || Receptáculo hecho de fábrica para recoger y contener agua.

*Estanque.* m. Stagnum. || Metal mas duro, dúctil y brillante que el plomo, de color semejante al de la plata, pero mas oscuro, que cruje cuando se dobla, y se estrega con los dedos; despide un olor particular. *Estaño.* m. Stannum. || —**MAJOR.** El puesto donde se vende el tabaco por mayor. *Tercena.* f. Taberna primaria, qua tabacum dividitur. || adj. Impenetrable por el agua. *Impermeable.* adj. neol. || Se dice del buque que se halla bien dispuesto y reparado para no hacer agua por sus costuras. *Estanco.* *Restaño.* adjs. Ferruminatus, navigationi aptus. En Mallorca tambien se aplica á los toneles, botas y vasijas de madera que por sus costuras no derraman el líquido que contienen.  
**ESTANAD, DA.** p. p. de *Estañar.*  
**ESTANADA.** f. El acto y efecto de estañar. *Estañadura.* f. *Estañado.* m. Obductio ope stanni. || **STAGNA ESTANADA.** La acción y efecto de cubrir ó bañar con estaño segunda vez. *Estañadura.* f. Etannei linimenti iteratio.  
**ESTANADAR.** a. Quitar los mamones ó vástagos inútiles á los árboles. *Desfolllonar.* *Desmamonar.* as. Inutilia vimina amputare.  
**ESTANADOR.** m. El que tiene por oficio estañar. *Estañador.* m. Opilex stanno obliniens.  
**ESTANAR.** a. Cubrir, bañar con estaño las piezas y vasos formados y hechos de otros metales para el mejor uso de ellos; y tambien soldar con estaño las piezas rotas, de hierro, cobre etc. *Estañar.* a. Stanno oblinire, obducere. || Detener y parar el curso y corriente de alguna cosa, y hacer que no pase adelante. *Estancar.* a. Detinere, impedere. || Acortar, y en cierto modo quitar el curso y venta libre de cosas, poniendo coto para que no se vendan por todos libremente, sino por determinadas personas, como el tabaco etc. *Estancar.* Liberum rerum venalium cursum prohibere, monopolio obstringere. || met. Suspendere, detener el curso de alguna dependencia, por haber sobrevenido algun embarazo y reparo en su prosecucion. *Estancar.* a. met. Suspendere. || **TORNAR ESTANAR.** Volver á estañar, cubrir ó bañar con estaño segunda vez. *Estañar.* a. Stanno iterum oblinire.  
**ESTANER.** m. El que tiene á su cargo la venta del tabaco y otros géneros estancados en algun estanco. *Estanquero.* m. Tabernarius tabaci venditioni publica auctoritate præpositus. || El que tiene por oficio cuidar de los estanques de agua. *Estanquero.* Stagnorum custos. || El que trabaja en obras de estaño ó las vende. *Estañero.* m. Staneorum operum artifex aut venditor. || —**MAJOR.** El que tiene á su cargo la terciena. *Tercenista.* m. Tabacum intaberna primaria vendens.  
**ESTANET.** m. d. de Estañ. *Estanquillo.* m. d. de Estanco. || El puesto y tienda donde se vende por menor el tabaco y otros géneros estancados en algun estanco. *Estanquillo.* Taberna ubi tabacum venale exponitur.  
**ESTAQUETA.** f. d. de Estaca. *Estaquilla.* f. d. de Estaca. || Espiga de madera ó caña con que se aseguran y fortalecen los tacones de los zapatos. *Estaquilla.* f. Clavulus ligneus. || Clavo de hierro que se acerca á un pié de largo, de que se usa en las obras de carpintería gruesa. *Estaquilla.* Clavus ferreus. || **Á L' ESTAQUETA.** mod. adv. Con sujecion, sin poderse separar de un lugar. *Á es-*

*taca ó á la estaca.* mod. adv. Loco stabili. || ESTAR Á L' ESTAQUETA. fr. fam. Estar reducido á escasas facultades, á cortos medios ó á poca libertad. *Estar á la estaca.* fr. fam. Inopia premi, laborare.

ESTAR. v. aux. que junto con el gerúndio de otro verbo no le añade significacion, si bien denota que la accion es dilatada y repetida, y solo sirve para conjugarle. Como: *Estar leyendo.* Estar leyendo, vale lo mismo que leer actualmente. Se usa tambien como verbos recíprocos con cierta significacion de frecuentativos; y así se dice: *Estar muriendo.* estarse muriendo. *Estar.* aux. || n. Existir de algun modo ó hallarse actualmente en algun lugar. *Estar.* n. Esse adesse. || Aguardar, esperar, estarse quieto. *Estar.* Stare, sistere. || Junto con algunos adjetivos, equivale á sentir ó tener actualmente la calidad que ellos significan; como: *Estar triste, alegre, rico,* etc. Estar triste, alegre, rico, etc. *Estar.* Esse. || Hablando de precios, costes etc., y junto con la preposicion *en*, es tener de coste alguna cosa, esta ó la otra suma, haber costado tanto, como: *Aquest vestido me está en vint duros:* Este vestido me está en veinte duros. *Estar.* Stare. || Junto con la preposicion *par* (para) y los infinitivos de algunos verbos, significa la disposicion próxima ó determinacion de hacer lo que significa el verbo, y así se dice: *Estar para morir;* estar para morir. *Estar.* Esse in procinctu, paratum esse. || r. Detenerse ó tardarse en alguna cosa ó en alguna parte. *Estar.* r. Cunctari, morari. || Permanecer, subsistir en el estado ó en el modo de pensar que se señala. *Estar.* Así decimos: *Está quieto;* estate quieto; *me está en los trece ó en la mia;* me estoy en mis trece ó en la mia, esto es, me mantengo en mi opinion. || En las oraciones de impersonal equivale á TROBARSE. (*Hallarse*.) con un supuesto; como: *en so seu auxili se logró salir de sí apuro en que se estaba;* con su auxilio, se logró salir del apuro en que se estaba: lo que vale tanto como decir: logro salir del apuro en que él se hallaba. || —ALERTA. fr. Estar con cuidado y vigilancia. *Estar alerta.* fr. Vigilare, intentum esse. || —BÉ ó MAL EMB ALGÜ. fr. Estar bien ó mal conceptuado con él: estar concorde ó desavenido con él. *Estar bien ó mal con alguno.* fr. Gratum, iugratum alicui esse. || —BÉ ó MAL UNA COSA Á ALGÜ. fr. Parecer bien ó mal con ella. *Estar bien ó mal á alguno.* fr. Rem alicui bené aut malè convenire. Así decimos: *Tal color le está bien á fulano;* tal color le está bien á fulano. || ESTARLÍ ó NO ESTARLÍ BÉ Á UN ALGUNA COSA, DIRLÍ ó NO DIRLÍ Á UN ALGUNA COSA. || —EMB ALGUNA COSA. fr. Creerla, estar persuadido de ella. *Estar en alguna cosa.* Credere, cencere. Así decimos: *estig en que vendrá fulano;* estoy en que vendrá fulano. || —EMB ÉLL. f. Estar con plena advertencia en lo que se dice ó se hace. *Estar en sí.* fr. Sui com potem esse. || —ENTERESAD. *Estar suspendido.* || —EN LA COM SE JAYA MIQUELA. fr. Se dice del que ni hace ni deshace, ni toma partido en alguna cosa. *Estar como el alma de Garibay.* Animo inertis et stolidi prorsus agere, nullius affectus signa dare. || EMB UNO RES. *Estar en un hilo.* fr. || —EN TOT. fr. Atender á un tiempo á muchas cosas, sin embarazarse con la muchedumbre de ellas. *Es-*

*tar en todo.* fr. Omnibus esse intentum. || —FINS Á NÉS CÓLL, FINS Á SA BOCA ó FINS Á SAS BELS DES CABEIS. frs. Estar uno cansado y harto de sufrir. *Estar hasta el gollete.* fr. Lacertis injuriis esse. || —PICAD D' ESCARABATÉRA. fr. ESTAR FERID D' ALA.

ESTERENINAR, a. Quitar las telarañas.

ESTARTAFAYABLE. adj. Lo que se puede triturar. *Triturable.* adj.

ESTARTAFAYADA. f. La accion ú obra en que alguna cesa sólida se muele ó reduce á polvos gruesos. Se usa regularmente en la farmacia. *Trituracion.* f. Tritura.

ESTARTAFAYADOR, RA. m. f. Instrumento con que se machaca. *Machacadera.* f. *Muchacador.* m. Instrumentum, conterendum aptum. || El que machaca. *Machacador, ra.* m. f. Conterens, contundens.

ESTARTAFAYAR. a. Moler ó reducir á polvos gruesos alguna materia sólida. *Triturar.* a. Triturare. || Quebrantar y desmenuzar á golpes alguna cosa. *Machar. Machacar.* as. Contundere. || Quebrantar una cosa machacándola algo. *Cascamajar.* a. Conquassare. || Quim. Machacar las plantas, para sacarles mas facilmente sus zumos ó jugos. *Macerar.* a. Quim. Macerare.

ESTASSIAD, DA. adj. Se aplica al que está en actual éxtasi ó lo tiene con frecuencia ó habitualmente. *Estático, ca.* adj. Alienationis mentis obnoxius.

ESTASSIS. m. Arrocamiento del espíritu y suspension de los sentidos. Se usa mas comunmente entre los místicos. *Éxtasi. Éxtasis.* m. Mentis lienatio.

ESTATIC. adj. ESTASIAD.

ESTATICA. f. Parte de la mecánica que tiene por objeto el equilibrio de los cuerpos sólidos. *Estática.* f. Statica.

ESTATUA. f. Figura de bulto labrada á imitacion del natural. *Estátua.* f. Statua. || MERAXOR ESTATUA. fr. con que se ponderan y engrandecen las acciones de alguno. *Merecer estatua.* fr. Statua dignum esse. || PENJAR Y CREMAR EMB ESTATUA. frs. que expresan los castigos de ambas clases que se ejecutaban en una efigie del reo, cuando éste habia sido condenado en rebeldía á tales penas. *Ahorcar y quemar en estatua.*

ESTATUARI. m. El que hace estatuas. *Estatuario.* m. Statuarum artifex. || adj. Lo perteneciente á algun estatuto, ó lo que está prevenido por él. *Estatuario, ria.* adj. ant. Ad estatutum pertinens.

ESTATUARIA. f. Arte de hacer estatuas. *Estatuaria.* f. Statuaria.

ESTATUID, DA. p. p. de *Estatuir.*

ESTATUIR. a. Establecer, ordenar, determinar. *Estatuir.* a. Statuere.

ESTATURA. f. Altura, medida de una persona desde los piés á la cabeza. *Estatura.* f. Statura.

ESTATUD. m. Establecimiento, regla que tiene fuerza de ley para el gobierno de algun cuerpo. *Estatuto.* m. Statutum, lex. || —REAL. La ley fundamental del Estado que se promulgó en 1834, rigió hasta el año de 1836. *Estatuto real.*

ESTAY. m. Naut. Cabo grueso que va desde la gavia mayor al trinquete, y el que va de allí al bauprés. *Estay.* m. Funis quidam in navibus.

ESTE. EST.

**ESTEBOR.** m. Contienda, altercacion sobre alguna cosa. *Debate.* m. Rixa, contentio. || Ruido considerable, estruendo. *Estrepito.* m. Strepitus.

**ESTEL.** m. MILÒCA. || Lunar de pelos blancos, mas ó ménos redondo, y de la magnitud de un peso duro, que tienen algunos caballos ó yeguas en medio de la frente. *Estrella.* f. Alba macula in fronte equorum stellæ figuran referens. || La parte anterior de la cabeza del animal. *Testero.* m. *Testera.* f. Animalis frous. Astr. Nombre que se daba antiguamente á todos los cuerpos celestes, dividiéndolos en estrellas fijas y estrellas errantes ó planetas. Hoy solo se llaman así los astros luminosos por sí mismos, que parecen completamente extraños á nuestro sistema solar, y cuya posicion puede decirse que es invariable en la bóveda celeste; porque, desde los primeros tiempos de la astronomía las figuras de las constelaciones no han experimentado ningun cambio notable. *Estrella.* f. Stella. || —CORREDOR. EXHALACIÓ. || —DE S' AUBA. El planeta Vénus. *Lucero.* m. *Lucifer.* || —DE SA MATINADA. El mismo planeta Vénus. *Estrella matutina.* f. Stella matutina. || —D' HÒRA BAXA, ESTEL DES BOUES. El planeta Vénus cuando aparece despues de puesto el sol. *Estrella vespertina.* f. *Héspero.* m. Hesperus. || —EN COUA. Cuerpo celeste semejante á los planetas, que se mueve en una órbita mucho mas excéntrica que la de estos, y se deja ver en algunos tiempos, volviendo despues á desaparecer. La admósfera que lo rodea suele darle una especie de cola ó cabellera de la cual ha tomado el nombre con que se le designa en Mallorca. *Cometa.* n. Cometas. Antiguamente se creia que era precursor de grandes calamidades. Hoy, como la ciencia nos ha probado que es inofensivo, solo las personas ignorantes pueden conservar tan absurda creencia. || MES VAL CONTAR ETS ESTELS QUE SAS BIGAS. ref. que enseña que al que ha cometido algun exceso, por el que teme que se le ha de castigar, mas le aprovecha el ponerse en salvo y escaparse, que no el que pidan por él personas de suposicion y autoridad. *Mas vale salto de mata, que ruego de buenos.* ref. Fuga patrono melior.

**ESTELA.** f. Planta cuyas hojas son parecidas á las de la malva, aunque mas fuertes y en forma de sierra por las orillas como las de la adormidera, y extendiéndolas parece cada una una estrella. *Pié de leon.* m. *Estela.* *Estelaria.* *Estrellada.* *Alquimila.* fs. Leon topetalon.

**ESTELAD,** DA. adj. Lleno de estrellas. *Estrellado,* da. adj. Stellatus. || Se dice del caballo que tiene en la frente una mancha blanca, pequeña que se llama comunmente estrella. *Estrellado,* da. Equus stellæ figuram in fronte referens.

**ESTELENC,** CA. adj. Poét. Lo que pertenece á las estrellas, ó que tiene alguna de sus propiedades. *Sidéreo,* rea. Sidereus, stellatus.

**ESTELLA.** f. ASTELLA.

**ESTELLAD,** DA. p. p. de *Estellar* y *Astellar.*

**ESTALLADOR,** RA. adj. *ASTELLADOR,* RA.

**ESTELLAR.** a. ASTELLAR.

**ESTÉNDRER.** a. Hacer que una cosa, aumentando su superficie, ocupe mas lugar ó espacio que el que ántes ocupaba. Se usa tambien como recíproco. *Extender.* a. Extendere. || Desenvolver ó poner á la larga ó tendida una cosa que estaba

doblada ó encogida. *Extender.* Extendere, explicare. || Desdoblar, extender ó desplegar lo que está cogido, doblado ó arrugado. *Tender.* a. Tendere. || Echar por el suelo alguna cosa extendiéndola. *Tender.* Distindere. || Alargar ó extender. *Tender.* Extendere. || met. Hablando de cosas morales, como de derechos, jurisdiccion, autoridad etc., darles mayor amplitud y extension que la que tenian. *Extender.* met. Extendere. || Hablando de alguna escritura, auto, despacho etc., ponerle por escrito á lo largo y en la forma acostumbrada. *Extender.* Rescripta, decreta in ordinem redacta scribere. || Hablando de un informe, dictámen etc., coordinarlos y escribirlos en buen lenguaje con arreglo á las bases convenidas. *Extender.* || r. Ocupar un trecho ó extension de terreno. Dícese de los montes, llanuras y campos, y aun á veces de sierras y cordilleras. *Extenderse.* r. Distendi, dilatari. || Hacer por escrito ó de palabra la narracion ó explicacion de las cosas dilatadas y copiosamente. *Extenderse.* Fusius dicere. || met. Propagarse, irse difundiendo alguna profesion, uso, opinion ó costumbre donde antes no la habia, como sucede con las modas. *Extenderse.* r. met. Propagari. || met. Alcanzar la fuerza, virtud ó eficacia de alguna cosa á influir ú obrar en otras. *Extenderse.* r. met. Invalescere. || —ES FILADS. Tender las redes ó armarlas para cazar. *Enredar.* a. Retia mittere, tendere. || —LO QUE S' HA DE BATREB. Hacer parva, disponer la mies para trillarla. *Aparvar.* *Emparvar.* as. Mesem in area ad trituram extendere. || SE COUA SAS AVES. Dícese de las aves, cuando extienden la cola, separando unas plumas de otras. *Españañar.* a. Expandere.

**ESTENEDOR.** m. El sitio ó lugar donde se tiende alguna cosa, como la ropa. *Tendedero.* *Tendedero.* ms. Locus ubi tenditur. || El que tiende. *Tendedor.* m. Tendens.

**ESTENS,** SA. adj. Lo que tiene extension. *Extenso,* sa. adj. Extensus. || Dilatado, extendido. *Lato,* ta. adj. Latus. || met. Se aplica al sentido de las palabras, cuando no se toman en su rigurosa significacion. *Lato,* ta. adj. met. Latior.

**ESTENSAMÉNT.** adv. m. Por extenso, con extension. *Extensamente.* *Extendidamente.* advs. ms. Largè, latè, fusè. || Con extension, larga, difusamente. *Latamente.* adv. m. Latè. || Por extension, en sentido lato. *Latamente.* Latè.

**ESTENSIÓ.** f. La accion y efecto de extender y extenderse. *Extension.* f. Extensio.

**ESTENSIU,** VA. adj. Lo que se extiende ó se puede extender, comunicar ó aplicar á mas cosas que aquellas que se nombran. *Extensivo,* va. adj. Extensionis capax, extendi valens. || Fis. Lo que es capaz de extenderse ó ser extendido. *Extensivo,* va.

**ESTENUACIÓ.** f. Debilidad de fuerzas materiales. Se usa tambien metafóricamente. *Extenuacion.* f. Extenuatio, debilitatio.

**ESTENUAD,** DA. p. p. de *Estenuar* y *Estenuarse.*

**ESTENUAR.** a. Debilitar, enflaquecer. Úsase tambien como recíproco. *Extenuar.* a. Extenuare, debilitare.

**ESTENUATIU,** VA. adj. Lo que extenua. *Extenuativo,* va. adj. Extenuans.

**ESTEPA.** f. Arbusto, con las hojas parecidas á las



del laurel, arrugadas, verdes por una y otra parte y como resinosas, las ramas pelosas y las flores blancas. *Estepa*. f. *Cistus laurifolia*. || —JUANNA. Planta que crece de suyo en España, y que se diferencia de la *Jara*, á la cual es muy parecida, en tener las hojas de figura de corazon, las flores blancas, sonrosadas por sus bordes, y en carecer del jugo resinoso que aquella tiene. *Jara cerval*. *Cistus populifolius*. || Yerba medicinal, que echa las raices perpendiculares, blanquecinas y fibrosas, el tallo duro, cilíndrico, de cinco á seis piés de alto, y cubierto como toda la planta de una borra blanca ó cenicienta muy tupida. *Gordolobo*. *Verbascum*. *Verbascum*. ms. *Candelaria*. f. *Verbascum thapsus*. || —NÉGRE. Arbusto, que levanta á lo mas dos varas: echa unas hojas encontradas, largas, ásperas por el envés y flores grandes, blancas con una mancha oscura, formada cada una de hojas dispuestas al modo de las rosas. Hay otras varias especies del mismo género. *Jara*. f. *Cistus*. || —VERA. Mata ramosa, de altura como de dos piés: sus hojas son blanquecinas y la flor amarilla. *Albaida*. f. *Anthyllis cistisoides*. || QUE L'HY DIGA EN PERA ESTEPA. fr. que se aplica á los que no quieren oír le verdad ni tomar consejo. *Digaselo Vargas*. fr.

**ESTEPAR**. m. Lugar ó sitio poblado de estepas. *Estepar*. m. *Locus astis consitus*.

**ESTEREOGRAFÍA**. La descripcion corpórea en la pintura. *Estereografía*. f. *Stereographia*.

**ESTEREOGRAFIC, CA.** adj. Lo que pertenece á la estereografía. *Estereográfico, ca.* adj. *Stereographicus*.

**ESTEREOTIPAR**. a. Sacar planchas firmes con los moldes de letras sueltas, á fin de que hagan, siempre que se quiera, las veces de estos para la impresion. *Estereostipar*. a. *Typis fixis scriptum aliquot exprimere*. || Imprimir con planchas firmes y estables, en que las letras no se pueden separar como en las otras impresiones. *Estereotipar*. *Characteribus litterisve fixis et im mobilibus imprimere*.

**ESTEREOTIPIA**. f. El arte de estereotipar. *Estereotipia*. *Estereotipa*. fs. *Stereotipia*. || La plancha estereotipada. *Estereotipia*. f.

**ESTEREOTIPIC, CA.** adj. Lo perteneciente á la estereotipia. *Estereotipico*. adj. *Stereotypicus*.

**ESTÉRIL**. adj. Lo que no da fruto, como mujer estéril la que no pare, tierra estéril la que no produce. *Estéril*. adj. *Sterilis*. || met. Dícese del año en que la cosecha es muy escasa. *Estéril*. met. *Sterilis*.

**ESTÉRILIDAD**. f. Calidad que caracteriza las cosas infecundas. *Esterilidad*. f. *Sterilitas*. || Falta de cosecha, carestia de frutos. *Esterilidad*. f. *Fructuum sterilitas, penuria*.

**ESTERILISAD, DA.** p. p. de *Esterilizar*.

**ESTERILISAR**. a. Hacer infecundo y estéril lo que antes no lo era. *Esterilizar*. a. *Sterilem reddere*.

**ESTERIOR**. adj. Lo que cualquiera cuerpo manifiesta por la parte de afuera. *Exterior*. adj. *Exterior*. || m. Traza, aspecto ó porte de alguna persona. *Exterior*. m. *Species*.

**ESTERIORIDAD**. f. El porte ó conducta exterior de alguno. *Exterioridad*. f. *Vitæ modus*. || Demostracion con que se aparenta algun afecto del ánimo, aun que en realidad no se sienta. *Exterioridad*. *Simulatio, species*. || Honor de pura ce-

remonia, pompa de mera ostentacion. *Exterioridad*. *Pompa, ostentatio*.

**ESTERIORMENT**. adv. m. Por la parte exterior. *Exteriormente*. adv. m. *Exterius*.

**ESTERMINAD, DA.** p. p. de *Exterminar*.

**ESTERMINADOR, RA.** m. f. El que extermina. *Exterminador, ra*. *Exterminator*.

**ESTERMINAR**. a. Echar fuera de los términos, desterrar. *Exterminar*. a. *Exterminare* || Acabar del todo con alguna cosa, dar fin de ella. *Exterminar*. *Evertere, destruere*.

**ESTERMINI**. m. Expulsion ó destierro. *Exterminio*. m. *Expulsio, exilium*. || met. Desolacion, destruccion total de alguna cosa. *Exterminio*. m. met. *Eversio, ruina*.

**ESTERN, NA.** adj. Se aplica á las cosas que se obran ó manifiestan á lo exterior. *Externo, na*. *Externus*. || neol. El niño ó niña que está en un colegio, escuela ó casa de educacion sin quedarse á dormir en ella. *Externo, na*. adj. neol. || El que es de familia distinta de la que se habla ó nombra. *Extraño, ña*. adj. *Exter, extraneus, alienigena*. || ETS ESTERNS MOS TREUN DE CANOSTRA. ref. con que se reprende al que se mete á mandar en casa ajena. *De fuera vendrá quien de casa nos echará*. ref.

**ESTERNON**. m. Anat. Hueso poroso, situado en la parte anterior del pecho, que recibe las costillas. *Esternon*. m. *Os pectoris anterioris*.

**ESTERROSSAD, DA.** p. p. de *Esterrossar*.

**ESTERROSSADA**. f. La accion y efecto de *Esterrossar*.

**ESTERROSSADOR, RA.** m. f. El que rastrilla. *Rastrillador, ra*. m. f. *Pectens*. || m. fam. El gañan ó jornalero que cava ó ara la tierra. *Destripatorrones*. m. fam. *Occator, pastinator*. || Instrumento que usan los labradores y hortelanos para recoger las yerbas secas y broza y para deshacer los terrones y otros fines; se compone de un palo largo de dos varas ó más, en cuya extremidad atraviesa otro de media vara, en el cual están fijos otros zoquetillos á manera de dientes. *Rastrillo*. *Rastro*. ms. *Rastra*. f. *Rastrum*.

**ESTERROSSAR**. a. Quebrantar é deshacer los terrones. *Desterronar*. a. *Occare, glebas comminere*. || Allanar la tierra ya sembrada con una tabla tirada de una ó mas caballerías. *Atablar*. a. *Terram tabula complanere*. || Pasar el rastrillo á la grada por un campo sembrado. *Rastrillar*. a. *Cratire*. || APOSTISSAR, por *Tablear*.

**ESTÉS**. p. p. irreg. de *Esténdrer*.

**ESTESA**. f. Descompostura y desórden de las cosas que se dejan tendidas al suelo. *Tendalera*. f. *Tendarete*. m. *Dispersio in ordinata*. || El conjunto de ropa que cada lavandera tiene. *Tendido*. m. *Telæ á lavartice æri ad siccandum expositæ*. || La accion de tender. *Tendedura*. f. *Tensio, tendendi actus*. || La porcion de cualquiera licor ó semilla que se desperdicia al tiempo de medirla, y lo que se sale ó pierde de las especies líquidas por defecto ó rotura de los vasos que los contienen. *Derrame*. m. *Pars effusa*.

**ESTESAMÉNT**. adv. m. Por extenso, con extension. *Extensamente*. adv. m. *Large*.

**ESTIDORADA**. f. El golpe de la tijera que saca de una vez ó de un golpe un mechon de pelo. Entiéndese comunmente por el que ofende ó hiere el cútis. *Trasquilon*. m. *Pars recepta comæ*. || El

corte hecho de un golpe con las tijeras. *Tijera-da*. *Tijeretada*. f. Forfice incisum segmentum.

**ESTIDORAS**. f. pl. Instrumento compuesto de dos cuchillos de un corte, trabados por el medio con un eje, y que al remate tienen dos anillos para meter los dedos. Las hay de muchos tamaños.

*Tijeras*. f. pl. Forfex. || Cualquier cosa que tiene forma de tijera. *Tijera*. f. Quid quid in modum forficis descussatur. || Unas vigas atadas y enlazadas con otras que atraviesan en el rio, y detienen la madera que se conduce por él. *Tijeras*. f. pl. Trabes colligatæ in flumine transverse. || — DE TEYA, METAL. Tijeras fuertes para cortar los metales. *Cizallas*. f. pl.

**ESTIDORECJ**. m. El movimiento y ruido de las tijeras cuando se corta con ellas, se dice particularmente del que hacen las grandes manejándolas de prisa, como los esquiladores. *Tijereleo*. m.

**ESTIDORECJAR**. a. Dar varios cortes con las tijeras. *Tijeretear*. a. Forficibus incidere.

**ESTIDORETAS**. f. d. de Estidoras. *Tijericas, llas, tas, uelas*. fs. ds. de Tijeras.

**ESTIL**. m. El modo y forma de hablar ó escribir peculiar á cada uno. *Estilo*. m. Modus dicendi aut escribendi, estilus. || Se dice por extension de la manera peculiar que cada uno observa en lo que pinta, graba, esculpe etc. *Estilo*. || Modo, manera, forma. *Estilo*. Ratio. || Uso, práctica, costumbre, moda. *Estilo*. Mos, consuetudo. || For. La fórmula de proceder jurídicamente, y el orden y método de actuar; como tambien el modo de extender un contrato ó cualquier otro acto segun las reglas y el uso de los lugares en que se celebra. *Estilo*. Ordo, methodus judicialis. || — ALT. *Estilo* levantado, sublime. *Alilocuencia*. f. || — ANTIG. Cron. El que se usaba en la computacion de los años hasta la correccion gregoriana. *Estilo antiguo*. Cron. Annorum computatio, antè gregorianam correctionem. || — FAMILIAR ò HUMIL. El que es llano y sin adornos. *Estilo familiar ó humilde*. *Stilus tenuis*. || — D V&U FAMILIAR. El que se usa comunmente en la conversacion ó en las cartas que se escriben entre amigos. *Estilo ó voz familiar*. *Stilus familiaris, epistolaris*. || — FIGURAD. Aquel en que se usa de figuras retóricas y demas galas de la oratoria. *Estilo figurado*. || — MEDI. El que es armonioso, elegante y adornado de figuras, bien que ménos graves y vehementes que las que admite el estilo sublime. *Estilo medio*. *Stilus elegans, floridus*. || — NDU. Modo de computar los años segun la correccion gregoriana. *Estilo nuevo*. Annorum computatio juxta correctionem gregorianam. || — SUBLIME. El que sobre ser puro, elegante y figurado, se compone de palabras escogidas, sonoras y majestuosamente colocadas. *Estilo sublime*. Sublime, grandilocuum, vehemens orationis genus. || ALSAR S' ESTIL. fr. Usar de expresions elocuentes y sublimes. *Levantar el estilo*. fr. Grandius loqui. || D' ESTILS VEYS. fr. Se aplica al que se precia de observar con rigor los estilos antiguos. *Engollido, da*. adj. Friscorum morum cultor. || PENTINAR S' ESTIL. fr. met. Esmerarse en la buena eleccion y colocacion de las voces y frases segun el lenguaje de las personas cultas. *Peinar el estilo*. fr. met. modum dicendi concinnare. || PUJAR S' ESTIL. fr. met. Irle dando mayor energia y viveza en las voces y locuciones. *Subir el estilo*.

fr. met. *Stilum elevare, exornare*. || TENIA ES SEU ESTIL. fr. Se aplica al que en sus obras ó acciones procede con cierta uniformidad y semejanza. Dicese comunmente de los profesores de las bellas artes. *Amanerado, da*. adj. Affectator, affectato agens.

**ESTILAR**. a. Usar, acostumar, practicar. *Estilar*. a. Solere. Se usa tambien como neutro. || Ordenar, extender, formar y arreglar alguna escritura, despacho, establecimiento y otras cosas, conforme al estilo y formulario que les corresponde. *Estilar*. Ad normam redigere. Úsase como neutro y mas como recíproco.

**ESTIL-LACIO**. El efecto de caer lo líquido gota á gota. *Destilacion*. f. Distillatio. || La accion y efecto de destilar. *Destilacion*. Distillatio. || Fluxion de humores serosos. *Destilacion*. Destillatio.

**ESTIL-LAD, DA**. p. p. de *Estil-lar*.

**ESTIL-LADA**. f. Quim. La depuracion que adquieren los líquidos por irse pasando sus heces en el fondo. *Defecacion*. f.

**ESTIL-LADOR, RA**. m. f. El que tiene por oficio el destilar el agua ó licores. *Destil-lador, ra*. m. Distillarius. || Lo que destila. *Destilador, ra*. Distillarius. || Mortero grande de piedra porosa que sirve para pasar por él las aguas. *Destilador, ra*. Lapideum vas aquæ distillandæ deserviens. || El arteificio dispuesto con papel, lienzo, arena, carbon, etc., ó con alguna piedra calcárea de modo que pasando el agua ó cualquier otro líquido por él, quedan clarificados. *Filtro*. *Filtrador*. ms.

**ESTIL-LAR**. Sacar por alambique ó retorta algun licor mediante la accion del fuego. *Destilar*. a. Destillare. || n. Correr lo líquido gota á gota. *Destilar*. n. Stillare. || Pasar el agua por el mortero de piedra para que se adelgace. *Destilar*. Stillare.

**ESTIM**. La tasa que se hace de las cosas vendibles. *Aprecio*. *Justiprecio*. m. *Apreciacion*. *Avaluacion*. fs. *Æstimatio*. || for. El aprecio judicial que se hace de los bienes que han de venderse á pública subasta ó han de repartirse entre los interesados en una herencia. *Tasacion*. f. Taxatio, æstimatio. || El aprecio formal que se hace de las alajas. *Tasa*. f. *Æstimatio*. || pl. El conjunto de senconientes, ó efectos etc., que tiene un prédio para su manejo cuando se da en arriendo ó aperceria. *Dotacion*. f.

**ESTIMA**. f. Consideracion y aprecio que se hace de alguno ó de alguna cosa por su calidad y circunstancias. *Estima*. f. *Æstimatio*. || Naut. Concepto que se forma de la situacion del buque sin sujecion á observaciones astronómicas. *Estima*. Locum æstimatio.

**ESTIMABLE**. adj. Lo que admite estimacion ó precio. *Estimable*. adj. *Æstimabilis*. || Lo que es digno de aprecio y estimacion. *Estimable*. *Æstimabilis*. || Cuando se aplica á las personas que por sus oficios y empleos son dignas de respeto y estimacion. *Espectable*. adj. *Spectabilis*. || Lo que está sujeto á medida ó valuacion. *Conmensurable*. adj.

**ESTIMACIO**. f. El aprecio y valor que se da, y en que se tasa ó considera alguna cosa. *Estimacion*. f. *Æstimatio*. || Amor, cariño, aprecio. *Estimacion*. Aliorum amor. En este sentido se dice: *hà*

- marescud s' estimació d' es pòbble*; ha merecido la estimacion del pueblo. || El acto de valuar alguna cosa. *Valuacion. Valoracion.* fs. *Æstimatio.* || Valuacion, aprecio. *Tasa. Avaluo.* m. *Æstimatio.* || La accion de tasar. *Tasacion.* f. *Taxatio.*
- ESTIMAD, DA. p. p. de *Estimar.* || m. El que ama. *Querido. Amante.* ms. Amans. || El que galantea alguna mujer. *Cortejo. Galan.* ms. Amator, amans. || —PREFERID. Amante preferido. || —DE SAS CÒLS FLÒRIS. fam. La persona querida y estimada. *Oislo.* m. fam.
- ESTIMADA. f. AL-LÒTAS en la primera acepcion.
- ESTIMADECXA. ESTIMADÒCXA. fs. ESTIMADÒYA.
- ESTIMADOR, RA. m. f. El que estima. *Estimador, ra.* m. f. *Æstimator.*
- ESTIMAR. a. Apreciar, poner precio y tasa á las cosas. *Estimar.* a. *Æstimare.* || Poner precio ó tasa á las cosas vendibles. *Apreciar. Preciar.* as. Pretio *æstimare, taxare.* || Dar valor ó precio á alguna cosa. *Justipreciar.* a. *Æstimare.* || Poner el precio ó señalar el valor de alguna cosa correspondiente á su estimacion. *Valorar. Valorar.* as. Pretium assignare. || Tasar, señalar ó determinar el precio ó estimacion de alguna cosa. *Valuar. Avaluar.* as. Pretium assignare. || —DE CÒR. Querer con eficacia. *Requerer.* a. y n. fam. Pervelle. || —MOLT. Querer mucho. *Requerer.* a. y n. fam. Pervelle. || ESTIMAR L' HY MOLT. fr. *Estimar sobre los ojos. Estimar en mucho.* || ESTIMAR ò ESTIMARSÈ MES. Anteponer una persona ó cosa á otra, dándole la preferencia y el primer lugar. *Preferir.* a. *Præferre.* || ESTIMARSÈ PER LO QU' ES. fr. Se toma por la pérdida del privilegio de nobleza; en la cual se incurre por alguna accion indigna ó infame. *Menos valer.* Infamia, ignominia. || NO ESTIMARHO PER LO QU' ES. fr. met. Desestimacion ó desprecio en cualquier línea. *Menos valer.* Contemptus.
- ESTIMATI, VA. adj. Se dice de los juicios en que se nombran peritos para valuar una cosa, y del parecer dado por estos. *Estimativo, va.*
- ESTIMATIVA. f. La facultad del alma racional con que hace juicio del aprecio que merecen las cosas. *Estimativa.* f. *Judicium, virtus existimandi.* || En los brutos: *Instinto.* *Instinctus.*
- ESTIMULACIÓ. f. La accion y efecto de estimular. *Estimulacion.* f. ant. *Stimulatio.*
- ESTIMULAD, DA. p. p. de *Estimular.*
- ESTIMULANT. p. a. de *Estimular.* Lo que Estimula. *Estimulante.* p. a. de *Estimular.* *Stimulans.* || adj. Med. Se dice del remedio que sirve para estimular y se usa tambien como sustantivo masculino. *Estimulante.* adj. Med.
- ESTIMULAR. a. Aguijonear, picar, punzar. *Estimular.* a. *Stimulare.* || met. Incitar, avivar y excitar repetidamente y con viveza á la ejecucion de alguna cosa. *Estimular.* a. *Stimulare, incitare.* || Med. Avivar ó acelerar la accion orgánica de las partes del cuerpo. *Estimular.*
- ESTIMULO. m. met. Aguijon, incitamiento para obrar. *Estimulo.* m. met. *Animi stimulus.*
- ESTINCIÓ. f. La accion y efecto de extinguir alguna cosa. *Extincion.* f. *Extinctio.*
- ESTINGIBBLE. adj. Lo que se puede apagar ó extinguir. *Extinguible.* adj. *Extinguibilis.*
- ESTINGID, DA. p. p. de *Extingir.*
- ESTINGIR, a. APAGAR. Extingere. || met. Acabar de raiz ó del todo alguna cosa. *Extinguir.* a. met.
- Extingere. Dícese tambien de las pasiones del ánimo; Como: *Extingir ets ódis, es bándos.* etc. Extinguir los ódios, los bandos etc. Se usa tambien como reciproco.
- ESTIOMENAR. a. Med. Corroer alguna parte carnosa del cuerpo los humores que fluyen á ella. *Estiomenar.* a. *Excedere.*
- ESTIOMENO. m. Med. Corrosion de alguna parte carnosa por los humores que fluyen á ella. *Estiomeno.* m. *Corrosio.*
- ESTIPENDI. m. Paga ó remuneracion que se da á alguna persona por su trabajo y servicio. *Estipendio.* m. *Stipendium.*
- STIPENDIARI. m. El que lleva estipendio ó sueldo de otro. *Estipendiario.* m. *Stipendiatius.*
- ESTIPITA. f. Arq. Columna ó pilastra á manera de pirámide con la punta hácia abajo. *Estipite.* m. *Stipes.*
- ESTIPULACIÓ. f. for. Promesa que se hace y acepta verbalmente segun las solemnidades y fórmulas prevenidas por derecho. *Estipulacion.* f. *Stipulatio.*
- ESTIPULAD, DA. p. p. de *Estipular.*
- ESTIPULANT. p. a. de *Estipular.* El que estipula. *Estipulante.* p. a. de *Estipular.* *Stipulans.*
- ESTIPULAR. a. for. Contratar verbalmente sobre alguna materia, aceptando uno lo que otro le promete, en cierta forma jurídica y solemne. *Estipular.* a. for. *Stipulari.*
- ESTIRACABEIS. ESTIRAGANONS.
- ESTIRAD, DA. p. p. de *Estirar y Estirarsè.* || adj. Primoroso, excelente. *Aventajado, da. Estirado, da.* adjs. *Præstans, excellens.* || El que es habitualmente curioso y aseado. *Limpio, pia.* adj. || Terso, lucido. *Lucio, cia.* adj. *Nitidus.* || Hermoso, aseado, bello, bien parecido. *Pulcro, cra.* adj. *Concinnus.* || Limpio, curioso. *Aseado, da.* Sèctè. || Se dice del cielo ó admósfera, cuando está libre y desembarazada de nubes ó nieblas. *Despejado, da. Raso, sa.* adjs. *Cœlum sudum, serenum.* || Lo estirado, ó tirante. *Tenso, sa.* adj. *Tensus.*
- ESTIRADOR. m. Sábana de lienzo gruesa, con la cual se recogian y apretaban los colchones y sobre ella se ponian las otras delgadas. *Apretador.* m. *Rude linteum ad culcitas constringendas.*
- ESTIRADA. f. La accion y efecto de tirar. *Tirada.* f. *Jactus, vibratio.* || La accion y efecto de tirar con violencia. *Tiron.* m. *Violenter trahendi actio.* || La accion con que uno estira ó arranca con fuerza alguna cosa. *Estiron. Estirazon. Estirijon.* ms. *Luccussus.* || Extension y dilatacion de alguna cosa. Se usa regularmente en la medicina hablando de los nervios y otros miembros del cuerpo. *Tension. Ereccion. Tirantez.* fs. *Tensio.* || —DE CABEYS. El tiron que se da del pelo, especialmente de la cabeza. *Repelon.* m. *Capillorum vellicatus.* || —D' ORÈYA. El tiron de orejas. *Orejon.* m. *Auriculæ vellicatio.* || EMB DUAS ESTIRADES. mod. adv. con que se explica la facilidad ó dificultad de ejecutar ó conseguir alguna cosa. Se usa por lo regular con negacion. *A dos ó tres tirones.* mod. adv. *Haud facile.*
- ESTIRAGANONS. m. Riña ó pelea en que se asen y mesan los cabellos ó barba. *Pelamesa.* f. *Rixa,* usquè ad *pilorum evulsionem.* || La porcion de pelo que puede asir ó mesar. *Pelamesa.* *Pilorum copia.*

**ESTIRAGASSAD**, DA. p. p. de *Estiragassar*. || adj. El que está acostumbrado á negocios y trabajos. *Baqueteado*, da. adj. Negotiis laboribusque assuetus. || met. El que á fuerza de trabajos ha adquirido el hábito de conducirse con prudencia en los acontecimientos de la vida. *Acuchillado*, da. adj. Assidua rerum experientia edoctus.

**ESTIRAGASSADA**. f. ESTIRADA.

**ESTIRAGASSAR**. a. ESTIRAR. || En las manufacturas de lana esxtenderla en zarzos y abrirla con las baquetas. *Baquetear*. a. met. || Robustecer, hacer mas aptos al trabajo y fatiga los cuerpos. *Endurecer*. a. met. Durare. Se usa tambien como reciproco. || Dar tirones ó estirones. *Estiracear*. *Estirajar*. as. fam.

**ESTIRAGASSÓ**. m. PÁSOL.

**ESTIRAMÉNT**. m. Ademan que se hace ordinariamente estirando los brazos y piernas, al tiempo de despertar y en algunas otras ocasiones. *Esperero*. *Desperero*. ms. Pandiculatio. || FÉR ESTIRAMÉNS. fr. Desechar la pereza extendiendo y estirando los miembros, torciendo el cuerpo y la cabeza descompuestamente. *Despererarse*. *Espererarse*. rs. Pandiculari.

**ESTIRANT**. p. a. de *Estirar*. El que tira ó lo que tira. *Tirante*. p. a. de Tirar. Jaculans. || adj. Lo que está ó se mantiene fuertemente estirado. *Tirante*. adj. Contortus, contentus. || POSAR ESTIRANT. fr. Poner tieso, tonso ó tirante. *Atiesar*. a.

**ESTIRAR**. a. Alargar, dilatar, tirar alguna cosa extendiéndola con fuerza, para que dé de sí, ó para dejarla lisa. *Estirar*. a. *Estirajar*. *Estirazar*. as. fams. Extendere, protendere. Se usa tambien como reciproco. || Estirar y extender la cuerda de la ballésta para cargarla y disparar la flecha ó bodoque. *Empulgar*. a. Tendere. || —r. EL CEL. Aclararse, serenarse. *Despejarse*. r. Cœlum discurrens nubibus serenari. || —ES TÉMS. Aclararse, sosegarse, tranquilizarse el tiempo. *Arrarsarse*. *Serenarse*. rs. Sedare. || —SE BRILLA. Detener con el ímpetu y golpe de freno á la bestia caballar, cuando no se sujeta al ginete. *Sofrenar*. a. Suffrenatio. || Á TOT ESTIRAS ó Á TOT ESTIRAR SÈ CÒRDA. frs. que significan á lo mas, cuando mas. *Á todo reventar*. loc. fam. Ad summum. Como: *Á tot estirar valdrá aquesta alaca vint reyls*. Valdrá esta alhaja veinte reales á todo reventar. || —A TOT ESTIRAR. mod. adv. met. Escasamente, apenas. *Estiradamente*. adv. m. met. *Ægrè*, vix. Así decimos: *fulano á tot estirar té per menjar*; fulano estiradamente tiene para comer.

**ESTIRASERROS**. f. fam. La mujer pobre que vive de hilar. *Pelaruecas*. f. fam. Quærendo victum quærit.

**ESTIU**. m. Una de las cuatro estaciones en que se divide el año á cual dura desde el solsticio de verano hasta el equinoccio del otoño. *Estío*. m. *Æstas*. || El tiempo del estío en que hace calor. *Verano*. m. *Æstas*.

**ESTIUENC**. adj. Lo perteneciente al estío. *Veraniego*, ga. *Estival*. *Estivo*. adjs. *Æstivus*. Como: *Solstici estioenc*. Solsticio estival ó estivo.

**ESTIUET**. m. d. de Estiu. El tiempo breve en que suele hacer calor fuera del estío. *Veranico*. *Veranillo*. *Veranito*. ms. ds. de Verano. Brevis æstas. || —DE SAN MARTÍ. *Veranico de San Martin*.

**ESTIVAD**, DA. p. p. de *Estivar*.

**ESTIVADA**. f. La accion y efecto de *Estivar*. y *Estivarse*. || La porcion de yerba y rastrojo que queda en el campo despues de segadas las mieses. || El tiempo en que los ganados tienen el verano. *Veranada*. f. Tempus æstivum. || El sitio donde pastan los ganados en el verano. *Veranadero*. m. *Æstiva pecorum pascua*. || El sitio ó paraje donde algunos animales pasan á veranear. *Veraneano*. *Veranero*. ms. *Æstiva*. || El sitio donde pastan los ganados en el estío. *Agostadero*. m. *Pascua æstiva*.

**ESTIVAR**. n. Tener ó pasar el verano en alguna parte. *Veraneur*. n. *Æstivare*. || Pastar el ganado durante el agosto en los rastrojos ó tierras que han estado sembradas. *Agostar*. n. Pascere pecora in de messa segete. || r. Secarse, marchitarse, perder su vigor, abrasarse las plantas á causa del excesivo calor. *Agostarse*. r. Exsiccare, torrere. En mallorquin tambien se dice de las personas, y especialmente de los niños, que durante el estío enflaquecen á causa del exceso del calor.

**ESTOC**. m. Especie de espada angosta, que por lo regular suele ser de mas de marca, y con la cual solo se puede herir de punta. *Estoque*. *Gladiolo*. ms. Ensis longior graciliorque. || —RÉYAL. Una de las insignias de los reyes, que en algunas solemnidades se lleva desnuda delante de la persona real, y significa la potestad y justicia. *Estoque real*. *Gladius regum insigne*.

**ESTOCADA**. f. El golpe que se tira de punta con la espada ó estoque, y tambien la herida que resulta de él. *Estocada*. f. Ensis, ictus punctim inflictus. || Entre los guapos y espadachines: *Hurgonada*. f. *Hurgon*. *Hurgonazo*. *Aguzonazo*. ms. || —DE PUÑ. La que se tira sin mover el cuerpo, solo con el movimiento del brazo. *Estocada de puño*.

**ESTOCJ**. m. Caja donde se guardan algunos instrumentos, como tijeras, punzon, cuchillo, y otras cosas. *Estuche*. m. *Theca capsula*. || —DE CUBERT. El estuche compuesto de cuchara, tenedor y cuchillo, que se lleva en la faltriquera cuando se va de camino, para conveniencia en las posadas. *Posada*. f.

**ESTODIAR**. a. ESTUDIAR.

**ESTOF**. m. Tela ó tejido de labores. Dícese ordinariamente de los de seda. *Estofa*. f. *Tela cœlata*.

**ESTOFA**. f. Vanidad, presuncion ó soberbia. *Penacho*. m. met. fam. *Elatio animi*. || Vanidad, presuncion ó altanería. *Barreno*. m. met. *Vanitas*. || Ostentacion en el porte exterior. *Boato*. m. *Pompa*.

**ESTOIC**. m. El filósofo que seguia la escuela de los estoicos, así llamados del lugar donde se juntaban á disputar, dicho *Stoa*, que significa pórtico. *Estoico*. m. *Philosophus stoicus*. || met. El hombre severo, firme é imperturbable. *Estoico*. m. met. || adj. Lo perteneciente á la escuela de los estoicos. *Estoico*, ca. adj. *Stoicus*.

**ESTOICIDAD**. f. met. Impasibilidad, imperturbabilidad. *Estoicidad*. f. met.

**ESTOICISME**. m. La doctrina y secta de los estoicos. *Estoicismo*. m. *Doctrina*, *secta stoica*. || ESTOICIDAD.

**ESTOJAD**, DA. p. p. de *Estojar*.

**ESTOJADA**. f. La accion de reservar solemnemente el Santísimo Sacramento. *Reserva*. f. *Sacri*

corporis Christi occludendi actio. || La accion y efecto de reservar. *Reservacion*. f. Reservandi actio.

**ESTOJAR**. a. Guardar para en adelante ó para cuando sea necesario, alguna cosa de las que actualmente se manejan. *Reservar*. a. Reservare. || Dilatar para otro tiempo lo que se habia de ejecutar ó comunicar al presente. *Reservar*. Diferre. || Exceptuar, dispensar de alguna ley comun. *Reservar*. Excipere, eximere. || Separar ó apartar alguna cosa de lo que se distribuye, reteniéndola para sí ó para entregarla á otro. *Reservar*. Reservare. || Retener ó no comunicar alguna cosa, ó el ejercicio ó conocimiento de ella. *Reservar*. Retinere. || Encubrir, ocultar, callar alguna cosa. *Reservar*. Celare. || Encubrir ú ocultar el Santísimo Sacramento, que estaba manifesto ó patente. *Reservar*. Sacramentum corporis Christi reservare. || Se dice en algunos juegos de naipes de ciertas cartas con que no hay obligacion de servir, y con que se mata cuando le acomoda al que las tiene. *Reservar*. Exceptio quedam in pagellarum ludo. || No gastar, ser detenido ó miserable. *Guardar*. a. Tenere. || Apartar de la vista alguna cosa reservándola ú ocultándola. *Retirar*. a. Subducere, abstraere. || r. Conservarse ó irse deteniendo para mejor ocasion. *Reservarse*. r. Sese reservare vel servare.

**ESTOL**. m. El conjunto de personas sin orden y como en tropel. *Peloton*. m. Turba, caterva. || Multitud de personas que están en movimiento. *Bandada*. f. met. Así decimos: *Estól de gent*. Bandada de gente. || mil. El pequeño cuerpo de soldados fuera del orden del escuadron. *Peloton*. m. Mil. Militum globus.

**ESTOLA**. Uno de los ornamentos sagrados el cual es una tira ó lista de tres varas de largo y cuatro dedos de ancho, en que se fijan tres cruces pequeñas, la una en el medio y las dos en los extremos, que son mas anchos. *Estola*. f. Stola. || Ropa telar que llevaban en Grecia los hombres y las mujeres, y que pasó á Roma, aunque allí fué casi peculiar de las matronas. *Estola*. || Teol. Mor. Vestidura blanca, ropaje de gloria. *Estola*. || Estola muy grande, que usa el diácono en las misas de los dias feriados de cuaresma, y la viste solo cuando se desnuda de la dalmática y se queda con el alba. *Estolon*. m. Stola amplior. || DRÊTS D' ÊSTOLA Los emolumentos que corresponden al cura párroco, por las funciones que se hacen en su iglesia, aunque no asista á ellas. *Derechos de estola*.

**ESTOLIDES**. f. Falta total de discurso y razon. *Estolidez*. f. Stoliditas. || Despropósito, simpleza, necedad. *Sandez*. f. Stoliditas.

**ESTOLIDO**, DA. adj. Falto de razon y discurso. *Estólido, da*. adj. Stolidus. || Necio ó simple. *Sandio, dia*. adj. Stolidus. || AUBORENC.

**ESTOMACAL**. adj. Lo perteneciente al estómago. *Estomacal*. *Estomacal*. adjs. Ad stomachum pertinentens. || Lo que aprovecha al estómago. *Estomacal*. *Estomacal*. Stomacho utilis.

**ESTONA**. f. Espacio corto de tiempo. *Rato*. m. Spatium temporis exiguum. || El rato que se dá para descansar de la fatiga, y volver á ella con nuevo aliento. *Respiro*. m. Breve temporis spatium recreantis viribus. || À ESTONAS. mod. adv. de rato en rato, á veces. *A ratos*. mod. adv. In-

terdum.

**ESTONETA**. f. d. de Estona. *Ratico*. *Ratillo*. *Ratito*. ms. ds. de Rato.

**ESTOPA**. f. Lo basto y grueso del lino ó cáñamo que queda en el rastrillo, cuando se peina ó rastrilla. *Estopa*. Stupa. || La tela gruesa que se teje y fabrica con la hilaza de la estopa. *Estopa*. Tela stupea. || Naut. La jarcia vieja des hilada y deshecha que sirve para carenar. *Estopa*. Naut.

|| —DE BAX TRIBESSOS. El desecho de estopa que queda despues de rastrillada, y la estopa que cae del lino al tiempo de espadarle. *Alrota*. f. Stupa deterior. || ———Lo mas grueso y áspero de la estopa, que hilándose, sirve para aspilleras y otros usos, y el tejido que se fabrica con este hilado. *Estopon*. m. Crassior stupa. || ESTOPA Y ÊS CUL CALÉNT. ref. Dícese contra los que no contentándose con lo razonable quieren cosas superfluas. *Conde y condura y cebada para la mula*. ref. || NO ESTA BÉ S' ESTOPA PRÒP D' ES FÒC. ref. que advierte el riesgo que hay en la demasiada familiaridad entre hombres y mujeres. *La estopa cabe el mancebo digole fuego, ó no está bien el fuego cabe la estopa*. || S' ESTOPA RAN D' ES FÒC PÊRILLA ENCENDRESE. ref. que enseña que no se deben estrañar los acontecimientos ó efectos por ser natulares, cuando están inmediatas ó son conocidas las causas de que provienen. *Donde hay yeguas, potros nacen*. Dum causa existit, effectus natura consequitur. || S' ESTOPA SU RAN D' ES FÒC VÒL AIGO Ò SINÓ SÊ CREMA, Y DOS ANEMORADS PRÒP, HAN DE MESTÉR DÒNA VEYA. ref. que amonesta el cuidado que se debe poner en evitar las ocasiones, especialmente á la juventud, que siempre está pensando en devaneos y lijerezas. *Olla cabe tizonas ha menester cobrtera, y la moza do hay garzones, la madre sobre ella*.

**ESTOPADA**. f. Porcion de estopa para hilar ó para otros usos, como emplastos etc. *Estopada*. f. Stupea copia.

**ESTOPENC**, CA. adj. Lo perteneciente á estopa, lo que se parece á ella, ó lo que es hecho ó fabricado de estopa. *Estopeño, ña*. Stopeus.

**ESTOPÉR**. m. La parte del émbolo de la jeringa en que se pone la estopa, para que entre bien ajustado al cañon. *Estopero*. m.

**ESTOPÍ**. m. ESTOPE DE BAX TRIBESSOS.

**ESTORA**. f. La pieza cosida de pleita de esparto, ó la hecha de juncos, de palmas etc., para cubrir el suelo de las habitaciones, y para otros usos. *Estera*. f. Storea, sparteum strangulum. || —PÊRÊT. La estera ó friso que se pone en las piezas y estrados arrimada ó clavada en la pared. *Ar rimadillo*. m. Storea vel aulaea parietibus affixa.

**ESTORAC**. m. Arbusto ramoso de la Siria y otras partes, que se asemeja al membrillo, y produce la resina olorosa del mismo nombre. *Estoraque*. m. Storax officinalis. || La goma ó licor que destila el árbol así llamado, y que se cuaja y endurece como la resina. *Estoraque*. m. Storax, storacis resina.

**ESTORAD**, DA. p. p. de *Estorar*. || adj. La persona que anda siempre distraida y embobada. *Encantado, da*. adj. met. fam. Stupido similis.

**ESTORAR**. a. Poner y tender las esteras en el suelo, para reparo contra el frio y para ornato de las habitaciones. *Esterar*. a. Stores sternere. || r. EMBADALIRSE.

ESTORB. m. DESTORB.

ESTORBAR. a. DESTORBAR.

ESTORCIÓ. f. El acto y efecto de sacar por fuerza indebidamente alguna cosa á alguno. *Extorsion.* f. Extorsio. || for. El delito que comete un empleado público sacando exsacciones injustas. *Extorsion.* || met. Cualquier daño ó perjuicio. *Exsaccion.* met. *Damnum illatum.*

ESTORER. m. El que hace esteras, y el que trata en ellas, las vende, cose y acomoda en las habitaciones. *Esterero.* m. *Storearum opifex,* vendedor.

ESTORETA. f. d. de Estora. *Esterilla.* f. d. de Estera.

ESTORÍ. m. La estera pequeña y redonda. También se llaman así las esterillas afelpadas y las de pléita lisa, aunque sean largas ó cuadradas. *Ruedo.* m. *Storea in spiras ducta.* || Pieza redonda de esparto que se pone por defensa al rededor de los cubos de las ruedas de carros y galeras. *Rocin.* m. *Modioli armilla spartea.* || —PAR COIR ES FEMS. Ruedo ó estera redonda para recoger la basura y otros usos. *Valeo. Cojedor.* ms. *Storea orbicularis.* || —PELUD. El ruedo afelpado que tiene los espartos largos y majados. *Felpudo. Peludo.* ms. *Storea, tapetum longis spartis constructum vel textum.* || —REDÓ. *Esterilla redonda. Redor.* m. *Stera rotunda.*

ESTORINET. m. d. de Estorí. *Ruedo.* m.

ESTORIÓS. adj. El que tiene repugnancia y resiste hacer alguna cosa. *Renitente.* adj. *Reluctans.* Así decimos: *Li volia dar allò, y ha fét s' estoriós.* Le queria dar aquello, y se ha puesto renitente. || Cuando se aplica al que es nimiamente delicado y hace ascos de todo. *Esquilimoso, sa.* adj. fam. *Fastidiosus.* || FÉR S' ESTORIÓS. fr. fam. con que se denota el desprecio que se hace de alguna cosa. *Hacer ascos.* fr. fam. *Nauseare, fastidire.*

ESTORIOSIDAD. f. Repugnancia, violencia ú oposición en ejecutar ó admitir alguna cosa. *Renitencia.* f. *Reluctatio.*

ESTORMAYAD. p. p de *Estormayar.* || QUEDAR ESTORMAYAD. fr. Aturdirse y quedarse sin accion vital con el ruido de los truenos. Dícese de los pollos al tiempo ó ántes de salir del cascaron, y de los gusanos de seda y otras crias que se pierden ó mueren oyendo tronar. *Atronarse.* r. *Fragore tonitruum perterrefiere.*

ESTORMAYADA. f. La accion y efecto de *Estormayar.* || Aturdimiento causado regularmente de algun golpe. *Atronamiento.* m. *Stupor.* || La accion y efecto de atolondrar y atolondrarse. *Atolondramiento.* m. *Stupor.* || La accion y efecto de atontar. *Atontamiento.* m. *Stupor.* || Perturbacion de los sentidos, que se experimenta regularmente en la cabeza. *Aturdimiento.* m. *Perturbatio.*

ESTORMAYAR. a. Amortecer ó dejar como muerto. Usase tambien como recíproco. *Amortiguar. Amortecer.* as. *Semianimem relinquere.*

ESTORNÉLL. m. Pájaro como de medio pié de largo, con el pico alesnado, aplastado y de color amarillo, el cuerpo negro con pintas blancas, y las patas negruzcas. Es semejante al tordo y anda á bandadas. *Estornino.* m. *Sturnus vulgaris.* || met. El hombre disimulado y astuto. *Parjarraco.* m.

ESTORSIÓ. f. ESTORCIÓ.

ESTOVIAD, DA. p. p. de *Estoviar.*

ESTOVIADA. f. La accion y efecto de ahorrar. *Ahorro.* m. *Ahorrativa.* f. *Parsinomia.*

ESTOVIADOR, RA. m. f. El que ahorra ó economiza. *Ahorrador, ra. Ahorrado, da.* ms. fs. *Lump-tui parcus.* || El que es de génio escaso, y duro en gastar y dar. *Endurador. ra.* m. f. *Parcus, sui tenax.* || adj. Corto, escaso ó moderado en el uso de las cosas. *Parco, ca.* adj. *Parcus.* || El que ahorra ó excusa en sus gastos mas de lo que es debido y correspondiente. *Ahorrativo, va.* adj. *Nimium parcus.* || MOLT ESTOVIADOR. fr. *Parcissimo, ma.* adj. sup. de *Parco.*

ESTOVIANSA. f. Frugalidad y moderacion en los gastos. *Parsimonia.* f. *Parsimonia.* || Detension económica ó prudente en el repartimiento de las cosas ó uso de ellas. *Parquedad. Parcidad.* fs. *Parsimonia.*

ESTOVIAMÉNT. m. ESTOVIADA. ESTOVIANSA.

ESTOVIAR. a. Cercenar y reservar alguna parte del gasto ordinario. *Ahorrar.* a. *Sumptibus parcere.* || Economizar, escasear el gasto. *Endurar.* a. *Parcere sumptui.* Se usa tambien como recíproco. || met. Evitar ó excusar algun trabajo, riesgo, dificultad ú otra cosa. *Ahorrar.* a. met. *Parcere labori.* Úsase tambien como recíproco. || ESTOVIÁ PER PÒC QUE SÍA. ref. con que se denota lo mucho que importa la economía continuada, aunque sea en cosas pequeñas. *Grano á grano allega para tu año.* ref.

ESTOVAD, DA. p. p. de *Estovar.*

ESTOVAR. n. Madurarse y ponerse en sazón alguna cosa. *Sazonarse.* r. *Maturescere, perfectio-nis statum attingere.*

ESTOVAYAS. f. pl. Tejido de lino ó de algodón, con que se cubre la mesa para poner sobre él las viandas. *Manteles.* m. pl. *Mantile, mappa.* El lienzo mayor con que se cubre el altar. *Mantel.* m. *Mantile.* || La cubierta exterior de lienzo con que se cubre el altar, sobre la cual se ponen los corporales. *Sabanilla. Sábana.* fs. *Sacra altaris mappa.* || El paño de lino ó algodón que se tiende y con que se cubre la mesa para comer. *Tabla de manteles.* *Mappa.* || DE PASTAR. El lienzo en que se amasa la torta. *Musera.* f. En mallorquin se da mas comunmente el nombre de *Estovayas de pastar* al lienzo con que se cubre la masa antes de cocerla.

ESTRABUL-LAD m. Apodo que se da á los muchachos y gente moza, para denotar que son traviesos y alocados. *Saltaparedes. Saltabardales.* ms. *Lascivus, inquietus.* || Apodo que se pone al que con poco reparo, corre y salta por todas partes. *Saltabarrancos.* m. fam. *Intrepidus.* || El mozo liviano y de poco asiento y juicio. *Trincapiñones.* m. met. fam. *Juvenis levitate petulans.*

ESTRACCIÓ. f. El acto y efecto de extraer. *Extraccion.* f. *Extractio.* || En la química es la separacion de alguna de las partes de que se componen los cuerpos. *Extraccion.* *Separatio.* || En el juego de la lotería el acto de sacar algunos números con sus respectivas suertes, para decidir por ellos las ganancias ó pérdidas de los jugadores. || —DE RELS. Operacion que se verifica para averiguar la raíz cuadrada ó cúbica de algun número. *Extraccion de raíces.* *Radicum,* quas vocant, exquiritio in arithmeticeis.

ESTRACTAD, DA. p. p. de *Estractar.*

**ESTRACTADOR.** m. El que extracta. *Extractador.* m. In compendium redigens.

**ESTRACTAR.** a. Reducir á extracto alguna cosa, como escrito, libro etc. *Extractar.* a. In compendium redigere.

**ESTRACTE.** m. Resúmen de lo mas sustancial que hay en un escrito. *Extracto.* m. Compendium, summa. Como: *Extracte d' uns autos judiciales, d' un memorial* etc. Extracto de unos autos judiciales, de un memorial etc. || En la lotería cualquiera de los números que salen en la extracción á favor de los jugadores. *Extracto.* Numerus sorte extractus. || Colección, recopilación, extracto. *Excorta.* f. || Farm. La sustancia, comunmente parda oscura, sólida ó espesa como miel, que se saca de los vegetales, evaporando sus infusiones ó cocimientos hasta la espesura conveniente. *Extracto.* Vegétabilium expressa medulla.

**ESTRADICIÓN.** f. El acto de entregar á un reo, refugiado en país extraño, al gobierno del suyo, en virtud de reclamación de este mismo. *Extradición.* f.

**ESTRADO.** m. El conjunto de muebles que sirve para adornar el lugar, ó pieza en que las señoras reciben las visitas, que se compone de alfombra ó tapete, almohadas, taburetes y sillas. *Estrado.* m. Supellex. || El lugar ó sala de ceremonia, donde se sientan las mujeres y reciben las visitas. *Estrado.* Cubiculum ornatius. || La tarima cubierta con alfombra, sobre la cual se pone la silla ó trono real. *Estrado.* Suppedaneum regio throno superponendo. || Entre panaderos el entablado ó sitio que está junto al horno, en que se ponen los panes amasados, mientras no están en sazón de echarlos á cocer. *Estrado.* Pistoria mensa. || pl. Las salas de los tribunales donde los jueces oyen y sentencian los pleitos. *Estrados.* m. pl. Curia, sufesellia pudicum.

**ESTRAFOLARI.** adj. El extrafagante en su modo de pensar y en sus acciones. *Estrafalarío.* adj. met. Ridiculus, incompositus. || La persona que es mal inclinada y enredadora. *Mal bicho.* Improbis. || Hombre de ruin proceder. *Follon, na.* adj. Vilis, nequam. || Hombre despreciable por su mal porte y cualidades. *Drope.* m. fam. Homo nihili, vilis.

**ESTRAGAD, DA.** p. p. de *Estragar.*

**ESTRAGADAMÉNT.** adv. m. Con desórden y desarreglo. *Estragadamente.* adv. m. Inordinate, prave.

**ESTRAGADISSIM.** adj. sup. de estragad. *Estragadísimo.* adj. sup. de Estragado. Corruptio.

**ESTRAGADOR, RA.** m. f. El que estraga. *Estragador, ra.* m. f. Corruptor.

**ESTRAGAR.** a. Viciar, corromper. *Estragar.* a. Corumpere. Úsase tambien como recíproco.

**ESTRAGO.** m. Daño hecho en guerra, matanza de gente, destrucción de la campaña, del país ó del ejército. *Estrago.* m. Damnum, vastatio. || Ruina, daño y destrucción. *Estrago.* Damnum, destructio.

**ESTRAJUDICIAL.** adj. Lo que se hace ó trata fuera de la via judicial y sin ligarse á las formalidades del derecho. *Estrajudicial.* adj. Extrajudicium actus. || Se aplica por extensión á lo que se dice ó sabe de un modo extraordinario, y no por la autoridad ó persona que debe comunicarlo. *Estrajudicial.*

**ESTRAJUDICIALMÉNT.** adv. m. Privadamente, sin

las solemnidades judiciales. *Extrajudicialmente.* adv. m. Extrajudicium. || Por conducto que no es el oficial ó el que ha debido seguirse. *Extrajudicialmente.* adv. m.

**ESTRAMBOSIDAD.** f. Med. Afección de los ojos parecida al estrabismo. *Extrambosidad.* f. Oculum distortio.

**ESTRAMBOTIC.** adj. Lo que es extrafagante, irregular ó sin órden pero que tiene cierta propiedad ridícula ó chistosa. *Estrambótico.* adj. Incompositus.

**ESTRAMBOTICAMÉNT.** adv. m. De una manera extrafalaria y extravagante. *Estramboticamente.* adv. m.

**ESTRAMUROS.** mod. adv. lat. Usado en mallorquin para significar fuera del recinto de una ciudad, villa ó lugar. *Extramuros.* mod. adv. lat.

**ESTRANGER, RA.** m. f. El que es de otra nación. *Extranjero, ra.* m. f. Extraneus. || adj. Lo que es ó viene de país de distinta dominación de aquella en que se le da este nombre. *Extranjero, ra.* adj. Extraneus. || Los países extraños. *Extranjero.* Así decimos: *Noticias de s' extranjero.* Noticias del extranjero.

**ESTRANGERÍA.** f. Calidad y condición que corresponde por las leyes al extranjero residente en algun país mientras no está naturalizado en él. *Extranjería.* f. Exteri hominis conditio.

**ESTRANGOL.** m. Un juego entre dos ó mas personas que se ejecuta poniendo un hueso ó canto en el suelo, y encima un cuarto cada uno de los que juegan, los cuales tiran con un ladrillo ó tejo desde parte determinada á derribarlos, y los gana el que los pone mas cerca del tejo que tira. *Tángano.* m. Ludus ad contingendam metam. || El hueso ó piedra que se pone para el juego de este nombre. *Tángano.* Meta in ludo.

**ESTRANGOLAR.** a. Ahogar, sufocar. *Estrangular.* a. coj. || AUFAGAR. ASCAÑAR.

**ESTRAÑ, ÑA.** adj. El que es de nación, lugar, familia ó profesión distinta de la de que habla ó nombra. *Extraño, ña.* adj. Exter. || Raro, singular. *Extraño, ña.* Mirus, singularis. || Extravagante. *Extraño, ña.* Rara hominis conditio. Así decimos: *Estraña manía.* Estraña mania. || Extranjero, peregrino. Dícese mas comunmente de las voces, plantas y drogas. *Exótico, ca.* Exoticus.

**ESTRAÑACIÓN.** f. La acción y efecto de extrañar y apartar lejos de sí alguna cosa. *Extrañamiento.* m. Aversio. || Destierro á país extranjero. *Extrañamiento.*

**ESTRAÑAD.** p. p. de *Estrañar.*

**ESTRAÑAMÉNT.** m. ESTRAÑACIÓN.

**ESTRAÑAR.** a. Apartar, privar á alguno del trato y comunicación que se tenia con él. *Extrañar.* a. A familiaritate avertere. || Ver ú oír con admiración ó extrañeza alguna cosa. *Extrañar.* Mirari. || Mandar salir á alguno de su nación por castigo. *Extrañar.*

**ESTRAÑES.** f. ESTRAÑESA.

**ESTRAÑESA.** Irregularidad, rareza. *Extrañeza.* *Extrañez.* fs. Rarum dictu aut factu. || Desvío, desavenencia entre los que eran amigos. *Extrañeza.* *Extrañez.* Aversus animus. || Admiración, novedad. *Extrañeza.* *Extrañez.* Res mira, novitas.

**ESTRAORDINARI.** m. El correo que se despacha

con urgencia. *Extraordinario*. m. Cursor tabellarius. || El plato ó manjar que suele añadirse á la comida ordinaria. Es mas usado en las comunidades. *Extraordinario*. || La hoja suelta que suele repartirse ó venderse en las calles con la noticia ó noticias recibidas por extraordinario. *Extraordinario*. || adj. Lo que es fuera del orden ó regla natural ó comun. *Extraordinario, ria*. adj. Insuetus. || Casual, fortuito. *Extraordinario, ria*. || Extravagante, inepto. *Extraordinario, ria*.  
**ESTRAORDINARIAMENT**. adv. m. Fuera del orden y regla comun. *Extraordinariamente*. adv. m. Inusitato more.  
**ESTRATAGEMA**. f. m. Astucia, fingimento y engaño artificioso. *Estratagema*. f. Astutia. || Mil. Ardid de guerra, engaño hecho con astúcia ó destreza para sacar ventaja al enemigo. *Estratagema*. Mil. Stratagema.  
**ESTRATEGIA**. f. La dispensa para que un clérigo reciba las órdenes mayores fuera de los tiempos señalados por la Iglesia. *Estrategia*. f. Clericorum extra data tempora ordinandorum privilegium.  
**ESTRATEGIA**. f. Cálculo, artificio con que se hace alguna cosa. *Estrategia*. f. || Mil. La ciencia de las grandes operaciones militares, que es propia de un general de ejército. *Estrategia*. Mil. Ducendi exercitus scienctia, peritia.  
**ESTRATEGIC, CA**. adj. Lo perteneciente á la estrategia. *Estratégico, ca*. adj. || Mil. El militar versado en la estrategia. *Estratégico*. adj. Mil.  
**ESTRATEGICAMENT**. adv. m. Con estrategia. *Estrategicamente*. adv. m.  
**ESTRATIFICACIO**. f. neol. Agr. Término de arboricultura que sirve para designar la disposicion de las semillas, cuya facultad germinadora se desea conservar, en capas alternativas con diferentes materias, propias para interceptar la accion del aire. *Estratificacion*. f. Agr.  
**ESTRATIFICAR**. a. Quim. Colocar por capas. *Estratificar*. a. Quim.  
**ESTRAVAGANCIA**. f. Desarreglo en el pensar y obrar. *Estravagancia*. f. Desviatio. || Singularidad. *Estravagancia*. || Accion que sale fuera del círculo de las ordinarias ó admitidas. *Estravagancia*.  
**ESTRAVAGANT**. adj. Lo que se hace ó dice fuera del orden ó comun modo de obrar, y el que así habla y procede. *Estravagante*. adj. Extra ordinem agens. || Se dice de las partes ó tratados de un autor ó de una materia, que no han hallado cabida en la coleccion formada de ellos, y de las cosas no incluidas en el orden dado á las de su género; por esto llamamos: *Estravagans*. (Extravagantes) á las comedias de Lope de Vega no comprendidas en los tomos que forman su coleccion dramática. *Estravagante*. || f. Cualquiera de las constituciones pontificias, que se hallan recogidas y puestas al fin del cuerpo del derecho canónico, despues de los cinco libros de las decretales y clementinas. Dióseles este nombre, porque están fuera del cuerpo canónico. Unas se llaman comunes y otras de Juan XXII. *Estravagante*. f. Constitutio pontificia extra corpus juris canonicé, corpore juris hant contenta,  
**ESTRAVIAD**. p. p. de *Estraviar*.  
**ESTRAVIAR**. a. *ESBERRAR*.  
**ESTRAVIO**. m. *ESBERRO*.

**ESTRAY**. m. El acto de ejercitarse ú ocuparse en alguna cosa. *Ejercicio*. m. Exercitatio.  
**ESTRAYARSE**. r. Hacer ejercicio. *Ejercitarse*. r.  
**ESTRÉB**. m. Arq. Machon de fábrica sólida ó cantería que se pone pegado á una pared para contraresar el empuje que pueden hacer en ella un gran terraplen, un depósito de agua, bóvedas, arcos etc. *Estrébo*. m. Arq. Caementitium fulcimentum. || Pilar que mantiene la fábrica por alguna parte principal. *Machon*. m. *Pila*. || En las minas el madero que sirve para apuntalarlas. *Entibo*. m. Fulcrum. || DE PONT. Cada uno de los machones que sostienen los arcos de un puente. *Pila*. f. Arq. Pontis fulcra.  
**ESTREBAD, DA**. p. p. de *Estrebar*.  
**ESTREBADA DE PEÜ**. f. La accion de hincar ó afirmar el pié para sostenerse ó para hacer fuerza. *Hincapié*. m. Pedis nixus.  
**ESTREBADURA**. f. *ESTREBADA*. || El acto y efecto de ludir una cosa con otra. *Rozadura*. f. Fricatio.  
**ESTREBAR**. a. Estribar ó apoyarse con fuerza. *Restribar*. a. Niti. || n. Descansar el peso de alguna cosa en otra sólida y segura. *Estribar*. n. Inniti. || —EN SO DID GRDS ò POLS. Hacer fuerza con el dedo pulgar. *Apulgarar*. a. Pollice in aliquid incumbere, niti. || PICJAR, en la acepcion de apretar.  
**ESTRELLA**. f. Especie de pasta en figura de estrella que sirve para sopa. *Estrella*. f. Massæ stellatæ genus. || Especie de lienzo. *Estrella*. Liutei genus. || Suerte, destino. *Estrella*. Sors. || En los espejos el adorno de talla que suele ponerse en la parte superior del marco. *Copete*. m. Speculi ornatus superior. || Marisco como de nueve pulgadas de largo, cubierto de espinillas solitarias, y en forma de estrella por la parte superior, surcado por la inferior, de color comunmente rojo amarillento por encima, y rojizo por debajo. *Estrella*. *Estrella de mar*. Asterias rubens. || En el torno de la seda cualquiera rueda grande ó pequeña, cuya figura es de rayos ó puntos, que sirve ó para hacer andar á otra ó para ser movida por otra. *Estrella*. Rota serico elaborando deserviens. || Fort. Fuerte de campaña que imita en su figura á la estrella pintada, por sus ángulos entrantes y salientes. Hácense con cuatro cinco ó seis puntos ó ángulos salientes, segun la capacidad del terreno. *Estrella*. Fort. Pro pugnaculum stellatum. || Astron. *ESTÉL*. || —DEL NÖRT ò ESTRELLA POLAR ò DE SE TRAMUNTANA. La situada en el extremo de la cola de la Osa menor, distante del eje del polo veinte y cinco minutos y medio. *Estrella del Norte*. *Estrella Polar*. Stella polaris. || —ERRANT. Aquella en la que se observa un movimiento propio. Estellæ errantes. || **ESTRELLAS FIXAS**. Las que guardan siempre la misma distancia sensible entre sí y parecen inmóviles ó como engastadas en la bóveda del cielo. *Estrellas fijas*. Stellæ fixæ. || NÉXER EMB ESTRELLA. fr. met. que significa la felicidad que alguno tiene en todo lo que hace ó pretende. *Nacer de piés*. fr. met. Secundis, faustis avibus nascere. || **POSAR DEMUNT SAS ESTRELLAS ALGUNA CÒSA**. fr. Exagerarla, ponderarla con exceso de alabanza. *Poner á uno ó alguna cosa sobre las estrellas*. Ad astra extollere. || **TENIR ESTRELLA**. fr. met. Ser dichoso y atraerse naturalmente la aceptacion de las gentes. *Tener estre-*



- Ua.* fr. met. Fortunam alicui arridere, gratum omnibus esse. || *VRUBER SAS ESTRELLAS.* fr. met. fam. que se usa para ponderar la fuerza y viveza de algun dolor que se padece. Dicese por la especie de lucecillas que parece vé uuo, cuando lleva un gran golpe. *Ver las estrellas.* fr. met. fam. Doloris vi violenter affici. || *VOLER CONTAR SAS ESTRELLAS.* fr. met. con que se pondera la gran dificultad de hacer algunas cosas. *Querer contar las estrellas.* fr. met. Coelum digito attingere.
- ESTRELLAD, DA.** adj. Lleno de estrellas. *Estrellado, da.* adj. Stellatus. || Lo que tiene copete. *Copetudo, da.* adj. Cacumine, vertice pollens. || p. p. de *Estrellar*.
- ESTRELLADA.** f. *Estela.* || La accion de echar en cara alguna cosa. *Reproche.* m. || —Á LA CARA. *Reproche.*
- ESTRELLADOR.** m. Instrumento que tienen los reposteros, hecho de hierro ó de cobre, el cual es como una sarten llana con varias divisiones, capaces de contener cada una dos yemas, y en él hacen los huevos dobles quemados. *Estrelladero.* m. Instrumentum aureum ovis torrendis.
- ESTRELLAMAR.** f. Yerba medicinal, especie de llauten y muy parecida á él, excepto en las hojas, que son largas, angostas, dentadas, y que se extienden circularmente sobre la tierra á manera de estrella. *Estrellamar.* f. Plantago coronifolia.
- ESTRELLAR.** a. Arrojar con violencia alguna cosa contra otra haciéndola pedazos. *Estrellar.* a. Illidere, confringere. Se usa tambien como reciproco. || met. Decir claramente y con resolucion alguna cosa. *Estrellar.* || r. Mar. Dar con violencia contra un bajo, rocas, etc. una embarcacion, y de sus resultas desbaratarse ó deshacerse completamente. *Estrellarse.* r. || **ESTRELLAR Á LA CARA.** fr. Dar en rostro con alguna cosa. *Reprochar.* a. Exprobrare. || **ESTRELLARS\* EMB UN.** fr. met. Contradecir á alguno oponiéndosele abiertamente y con algun descomedimiento. *Estrellarse con alguno.* Alicui coram adversari. || **ESTRELLAR OUS.** Freirlos con manteca ó aceite sin batirles ántes, y sin tostarles por encima. *Estrellar huevos.*
- ESTRELLENC.** adj. ESTELENC.
- ESTRELETA.** f. d. de Estrella. *Estrellica. Estrelleta.* Estrelluela. fs. ds. de Estrella. || Bot. Planta usada en la medicina desde tiempos muy antiguos; sus flores son amarillas y en figura de estrella. *Enula campana.* Inula helenium.
- ESTRELLOTA.** f. aum. de Estrèlla. *Estrellon.* m. aum. de Estrella. || met. Cierta especie de fuego artificial, que forma la figura de una estrella grande al tiempo de quemarse. *Estrellon.* m. Pyroboli genus, stellæ formam refrentis. || Tambien se llama así la figura ó hechura de una estrella muy grande que se pinta ó forma para colocarla en lo alto de un altar ó perspectiva. Los altareros usan frecuentemente de este término. *Estrellon.* m.
- ESTRÉM.** m. La parte primera ó la última de alguna cosa, y el principio ó fin de ella. *Extremo.* m. Pars estima, extrema. || El punto último á que puede llegar una cosa, ó el esmero sumo en una operacion. *Extremo.* Extremitas. || met. El último apuro, la mayor estrechez. *Extremo.* || Cada uno de los puntos de que se trata en una conversacion ó escrito. *Extremo.* Así se dice: *He respondido á cada un d' ets estréms que abraça sa seua carta.* He respondido á cada uno de los extremos que abraza su carta. || Esfuerzo violento. *Forcejon.* m. Nisus violentus. || adj. Lo último de cualquiera cosa. *Extremo, ma.* adj. Extremus ultimus. || met. Se aplica á lo mas íntimo, elevado ó activo de cualquier cosa. *Extremo, ma.* Sumus, intensior. Así decimos. *Fret, calor, estrem.* Frio, calor extremo. || Excesivo, sumo, mucho etc. *Extremo, ma.* Summus intentissimus. || d' **ESTRÉM Á ESTRÉM.** mod. adv. Desde el principio al fin de alguna cosa, que significa de un extremo á otro contrario. *De extremo á extremo.* Á summo ad imun. || **FEB ESTREMS.** fr. Manifestar por medio de expresiones, adomanes ó acciones irregulares, inmoderadas y extrañas, la vehemencia de algun afecto del ánimo, como de alegría, dolor etc. *Hacer extremos.* fr. Vehementioris affectus indicia dare. || **JA HAS FET UN ESTRÉM.** fr. Iron. con que se moteja á los que se alaban de haber hecho cosas de poca importancia ó entidad. *Alábate polla, que has puesto un huevo y ese huevo.* Egregium profecte factum. || **ANAR ò PASSAR DE UN ESTRÉM Á S' ALTRA.** fr. Mudarse casi de repente el orden de las cosas, pasando á las opuestas. Tambien se usa de la misma expresion, cuando despues de un tiempo muy frio viene un calor grande. *Ir ó pasar de un extremo á otro.* fr. Extrema prosequi.
- ESTREMAD, DA.** adj. Lo que es sumamente bueno ó malo en su género. *Extremado, da.* adj. Absolutus.
- ESTREMADAMÉNT.** adv. m. Con extremo, por extremo. *Extremadamente.* adv. m. Perfecte.
- ESTREMADISSIM, MA.** adj. sup. de Extremad. *Extremadissimo, ma.* adj. sup. de Extremado. Perfectissimus, numeris omnibus absolutus.
- ESTREMAMÉNT.** adv. m. En extremo. *Extremamente.* adv. m. Summè, maxime.
- EXTREMAR.** a. Reducir alguna cosa á la extremidad. Por lo comun se toma en mala parte. *Extremar.* a. Ad extremum redigere. || Acabar, perfeccionar alguna cosa. *Extremar.* || r. Emplear alguno toda la habilidad y esmero en la ejecucion de alguna cosa. *Extremarse.* r. Totis viris incumbere. || Ponerse en un extremo. *Extremarse.* r.
- ESTREMEÑO, ÑA.** El natural de Extremadura, ó lo que pertenece á esta provincia. *Extremeño, ña.* adj. Ad Extrematuram pertinens.
- ESTREMÉR.** m. CAXAL ESTREMER.
- ESTREMÉRA.** f. En los caballos y otros animales cuadrúpedos cualquiera de los cuatro dientes que les nacen despues de mudados los de leche. Nacenle dos en la quijada de arriba primero que en la de abajo, al contrario que los colmillos, y á la edad ó cerca de los cinco años. *Diente extremo.* m. Dentes postremo emissi.
- ESTREMIDAD.** f. La parte extrema ó última de alguna cosa. *Extremidad.* f. Extremitas. || met. Lo último á que alguna cosa puede llegar. *Extremidad.* f. met. Extremitas, finis. || Apuro, conflicto. *Extremidad.* || pl. La cabeza, piés, manos y cola de los animales, especialmente de los comestibles. *Extremidades.* f. pl. Animalium partes extimæ, extremæ. Tambien se aplica esta voz á los piés y á las manos del hombre.

**ESTREMONCIAD.** p. p. **ESTREMONCIAD.**  
**ESTREMONCIAR.** a. **ESTREMONCIAR.**  
**ESTREMÓS, SA.** adj. El que no se comide ó no guarda medio en sus afectos ó acciones, sinó que declina ó da en algun extremo. *Extremoso, sa.* adj. fam.  
**ESTREMUNCIAD.** p. p. de *Estremunciar.*  
**ESTREMUNCIAR.** a. Dar á algun enfermo el sacramento de la Extremauncion. *Olear.* a. Oleo sancto ungero.  
**ESTREMUNCIÓ.** f. Uno de los santos sacramentos que se administra á los fieles gravemente enfermos y en peligro de muerte. *Extremauncion. Uncion.* fs. Extremauncio.  
**ESTRENAD, DA.** p. p. de *Estrenar.*  
**ESTRENADA.** f. La accion y efecto de *Estrenar.*  
 || El principio ó el primer acto con que se comienza á usar ó hacer alguna cosa. *Estrena.* f. Primus rei usus. Como: *S' estrenada d' un vestid.* La estrena de un vestido, || Principio y primer uso ó acto de ejercer y poner por obra alguna cosa. *Estreno.* m. Inchoatio, primus rei usus.  
**ESTRENAR.** a. Comenzar, dar principio á hacer ó usar alguna cosa. *Estrenar.* a. Renova primum uti. Como: *Estrenar un vestid.* Estrenar un vestido. || r. Comenzar á ejercer y dar principio á la ejecucion de alguna cosa, como al desempeño de un empleo, oficio, encargo etc. *Estrenarse.* Incipere.  
**ESTREÑEDAD.** f. Corta extension de lugar ó tiempo. *Estrechez.* f. Angustia. || Union ó enlace estrecho de una cosa con otra. *Estrechez. Connexio, nexus.* || met. Aprieto, lance apretado. *Estrechez.* f. met. Periculum. Así decimos: *En Pére so trôba emb una gran estreñedad.* Pedro se halla en una gran estrechez. || Recogimiento, retiro y austeridad de vida. *Estrechez.* Vitæ austeritas. || Escasez notable, falta de lo necesario para subsistir. *Estrechez.* Penuria. || Poquedad, falta de alguna cosa. *Escasez.* f. Como: *Estreñedad d' ângo de blat.* Escasez de agua, de trigo. || El temporal cuando no llueve. *Sequia.* f.  
**ESTREÑEDOR, RA.** m. f. Entre carpinteros palo con una muesca en medio, que sirve para asegurar cualquier cosa que se pega con cola, de suerte que metiéndola en la muesca y apretándola con unas cuñas, se mantiene allí hasta que se saca y queda bien unida y fuerte. *Cárcel.* f. Tignum glutinata astringens. || Cinta, correa ó cuerda que sirve para apretar alguna cosa. *Apretadera.* Stringentes funes. || Lo que comprime. *Comprimente.* m. Comprimens. || Impr. Tabla dividida en dos pedazos, los cuales quedando firmes por los dos lados de las piernas de la prensa, abrazan y sujetan el husillo de la misma prensa. *Cárcel.* f. Preli typographici asserculi astrictorii.  
**ESTREÑER.** a. Reducir á menor espacio alguna cosa. *Estrechar.* a. Coarctare. || Apretar, reducir á estrechez á alguno ó á alguna cosa. *Estrechar.* Constringere. Como: *Estreñer sa plassa, s' inimig.* etc. Estrechar la plaza, el enemigo etc. || **APRETAR.** || Hacer angosto, estrechar. *Angostar.* a. Angustare. || Apretar alguna cosa para sacarle el zumo. *Estrujar.* a. Premere. || Estrechar, constreñir. *Compassar.* a. met. Poco us. || Acortar, dividir, reducir á menor espacio algun sitio ó terreno con tabique, biombo, cancel etc. *Atajar.* a. Contraere. || Moler, molestar. *Chin-*

*char.* a. fam. || Lastimarse el pié ó mano de las caballerías por estar muy apretada la herradura. *Asentarse la herradura.* fr. Soleam ferream pedem premere, opprimere. || met. Precisar á alguno contra su voluntad á que haga alguna cosa. *Estrechar.* a. met. Cogere. || met. Aumentar los vínculos de amistad ó parentesco de dos ó más personas. *Estrechar.* met. || met. Apremiar á otro para que diga alguna cosa, ó para que la haga en los términos quo nosotros queremos. *Estrechar.* met. || met. Estrechar y precisar á alguno á que ejecute alguna cosa, ó á que cumpla con su obligacion. *Meter ó poner en pretina.* fr. met. Ad disciplinam adigere. || met. Apretar, estrechar á alguno, reducirle á términos apurados y estrechos. *Meter en cintura.* fr. In angustias adigere. || —**ESTREÑERLÓ Á UN.** fr. Apretarle y comprimirle tan fuerte y violentamente, que se le llegue á lastimar y maltratar. *Estrujar á uno.* fr. Premere. || —**ES VENTREY.** fr. Poner el vientre en disposicion de no poder evacuarse. *Estreñir.* a. Ventrem obstruere. Se usa mucho como recíproco. || —**FORT.** fr. Ajustar, apretar mucho una cosa con otra ó sobre otra. *Recalcar.* a. Inculcare. || —**PICJAR.** fr. Comprimir y apretar alguna cosa. *Entupir.* a. Obducere. || —**APRETAR Y ESTRECHAR.** *Comprimir.* a. Comprimere. || —**Y ARRUFAR.** fr. Estrechar y recoger cualquiera otra cosa reduciéndola é menos extension. *Fruñcir.* a. Contraere. || **MAL D' ESTREÑER ò QUI NO 'S PÒT ESTREÑER.** Lo que no se puede comprimir. *Incomprimible.* adj.

**ESTREÑERSE.** r. Ceñirse, recogerse, apretarse. *Estrecharse.* r. Coarctari. || met. Cercenar el gasto, la familia, la habitacion. *Estrecharse.* met. Sumptibus parcere. || met. Unirse y enlazarse una persona con otra con mayor estrechez, como en amistad ó en parentesco. *Estrecharse.* Coniungi, foedere. || Mar. Sufir una cuerda alguna opresion entre dos cuerpos que impiden el libre curso. *Atocharse.* r. || Mar. Sufir del viento la misma opresion una vela contra su respectivo palo y jarcia. *Atocharse.*

**ESTREÑY.** Expresion muy usada entre la gente vulgar, cuando dos se dan recíprocamente las manos en demostracion de amistad ó de alegría, y apretándose las suelen decir: *Estreñy. Encaja.* expr. Dexteran junge.

**ESTREÑIBILIDAD.** f. La disposicion de un cuerpo para ser comprimido. *Compresibilidad.* f.

**ESTRÉPIT.** m. Ruido considerable, estruendo. *Estrépito.* m. Strepitus. || **SENS ESTRÉPIT NI FIGURA DE JUY.** loc. for. para explicar que en algunos pleitos ó causas se procede sin observar las solemnidades del derecho, sino de plano, breve y sumariamente. *Sin extrépito ó figura de juicio.* *Sin tela ni contienda de juicio.* loc. for. Plane, breviter, sine juris forma aut solemnitate.

**ESTRET.** m. El espacio angosto entre dos montañas, dos paredes etc. *Estrecho.* || Aprieto, peligro, necesidad y contingencia. *Estrecho.* Periculum. || Lugar, paraje ó sitio estrecho. *Estrechura.* f. Locus arctus. || El estrecho que está entre dos islas ó una isla y la tierra firme. *Pasaje.* m. Fretum. || Entrada angosta de algun lugar ó montaña. *Boquete,* m. Via arcta. || Estrechura ó paso estrecho. *Angostura.* f. Locus arctus. || El paso estrecho de los montes. *Puerta,* f. ant. Mon-

tium angustiae. || Geogr. El brazo angosto de mar formado y comprendido entre dos tierras por el cual se comunica un mar con otro. *Estrecho*. m. Geogr. Fretum. || Estecho, canal ó garganta entre dos tierras firmes por donde un mar se comunica con otro. *Bósforo*. m. Geogr. Bosphorus. Aplicase esta voz al de Tracia y al Cimenio. || adj. Lo que tiene poca anchura respecto de otra cosa. *Estrecho, cha*. adj. Arctus, angustus. || Ajustado, apretado. *Estrecho, cha*. Strictus. Así decimos: *Vestid estret, sabata estreta*. Vestido estrecho, zapato estrecho. || Escaso, miserable, apretado. *Estrecho, cha*. Parcus. || Lo que está tan ajustado ó apretado, que dificultosamente se puede mover. *Premioso, sa*. adj. Constrictus compresus. || Gravoso, molesto. *Premioso, sa*. Molestus. || Lo que apremia ó estrecha. *Premioso, sa*. || APRETAD. || El que es mezquino y miserable. *Agarrado, da*. adj. Avarus. || Estrecho ó reducido. *Angosto, ta*. adj. Angustus, arctus. || Riguroso, exacto. *Estricto, ta*. adj. || ASSOCAD, por á Raya. || Mísero, escaso, codicioso. *Prieto, ta*. adj. Præparcus. || met. El que no es liberal, ó el que no da sin gran dificultad y repugnancia. *Duro, ra*. adj. Tenax, præparcus. || Miserable y escaso. *Teniente*. adj. Præparcus. || Se dice del parentesco cercano y de la amistad íntima. *Estrecho, cha*. Intimus, proximus. || Rígido, austero, exacto. *Estrecho, cha*. Austerus. || ANAR ESTRET. ANAR ASSOCAD. || ANAR ESTRET DE VÉNTRE. *Estar estreñido*. || DUR ESTRET. DUR ASSOCAD.

**ESTRETA**. f. La accion y efecto de apretar. *Apretón*. m. Oppressio. || APRETADA. || La accion ó efecto de pistar. *Pistura*. f. Pistura. || La accion y efecto de comprimir. *Compresion*. f. Compresio. || —DE BRILLA. El golpe que se da de pronto con el freno á la bestia caballar, cuando no se sujeta al jinete. *Sofrenada*. f. *Sofrenazo*. m. Suffrenatio. || —FÓRTA. La accion de recalcar. *Recalcadura*. f. Inculcatio. || ANAR ESTRETA ALGUNA COSA. fr. No hallarse, haber carestia de ella. *Andar alguna cosa muy tirada*. fr. Raram inventu, cariorum esse. || PEGAR UNA BONA ESTRETA. fr. Estrechar á alguno con violencia para que haga ó diga lo que no quiere. *Apretar los cordones*. fr. Vi cogere.

**ESTRETAMÉNT**. adv. m. Con limitacion. *Limitadamente*. adv. m. Definitè, modicè.

**ESTRETET**. m. d. de ESTRET.

**ESTRETXÉS**. f. ESTREÑEDAD.

**ESTREURER**. a. TREURER. || Dícese mas comunmente de los géneros, cuando se sacan de un país á otro para el comercio. *Extraer*. a. Extrahere. || Quim. Separar alguna de las partes de que se componen los cuerpos naturales y artificiales. *Extraer*. Extrahere. || for. Sacar traslado de alguna escritura ó instrumento público. *Extraer*. a. for. p. Ar. Apographum conficere. || —DE L' IGLESIA. fr. Sacar de ella, en virtud de orden judicial, á algun reo que estuvo retraido ó refugiado. *Extraer de la iglesia*. E templo extrahere.

**ESTREVENGUD**, DA. p. p. de *Estrevenir* y *Estrevenirse*.

**ESTREVENIR**. n. Ocurrir, sobrevenir un incidente. *Intervenir*. n. || n. Suceder alguna cosa. *Acaecer*. n. Accidere. || Acaecer ó suceder. *Acontecer*. n. Accidere. || ENCUANTRARSE por Topar. || SUCCEIR por Acontecer.

**ESTRIA**. f. Arq. La media caña en hueco que se suele tirar en la columna ó pilastra de arriba abajo. *Estria*. f. Arq. Stria.

**ESTRIAD**, DA. p. p. de ESTRIAR.

**ESTRIADURA**. f. Arq. El conjunto de canales ó estrias de las columnas. *Estriadura*. *Estriatura*. fs. Arq. Striatura.

**ESTRIAR**. a. Arq. Formar las medias cañas en hueco en las columnas ó pilastras. *Estria*. *Istriar*. as. Arq. Striare. || r. Formar una cosa en sí surcos ó canales, ó salir acanalada. *Estriarse*. *Istriarse*. rs. Striari.

**ESTRIBAD**, DA. p. p. de *Estribar*.

**ESTRIBAR**. a. ESTREBAR. || Afianzar, poner firme y estable alguna cosa. *Entibar*. *Estribar*. a. || Apoyarse ó estribar sobre alguna cosa, como para descansar ó sostenerse. *Arrimarse*. r. Inniti.

**ESTRIBO**. m. Pieza de metal ó de madera en que apoya los piés el jinete, la cual está pendiente de una correa llamada acion. *Estribo*. m. Stapia.

**ESTRIBOR**. m. Naut. El costado derecho del navio mirando de popa á proa. *Estribor*. m. Naut. Dextrum navigii latus.

**ESTRIGOL**. m. Instrumento de hierro con que se estrega á las caballerías para sacarles la caspa que orian y el polvo que recojen entre el pelo: compónese de una chapa de hierro con cuatro ó cinco serrezuelas de dientes menudos y romos, y de un mango de madera con que se maneja. *Almohaza*. *Rascadera*. fs. Strigilis.

**ESTRIGOLAR**. a. Estregar las caballerías con la almohaza para limpiarlas. *Almohazar*. a. Strigili radens.

**ESTRINSEC**. adj. ESTERIOR.

**ESTRINSECCAMÉNT**. adv. m. ESTERIORMÉNT.

**ESTRIBILLO**. m. Letrilla corta que se repite despues de algunas estrofas en algunas composiciones líricas, que á veces empiezan con ella. *Estribillo*. m. Versus aut strophæ intercalaris in carmine sæpe rediens. || La palabra ó expresion que por vicio ó mal hábito suelen usar algunos frecuente é inoportunamente cuando hablan. *Estribillo*. Inoportuna frequensque ejusdem verbi seu phrasis repetitio.

**ESTRÓ**. m. Poét. Aquel estímulo que siente interiormente el poeta para hacer sus versos; y se finge prevenir de cierto número que le agita é inflama. *Estro*. m. Cestrus.

**ESTROFA**. f. Poét. Cualquiera de las partes simetricamente iguales á las demás de que consta una oda ó cansion. Dáseles tambien este nombre, aun cuando no estén ajustadas á exacta simetria. *Estrofa*. f. Strophè.

**ESTRONCAD**, DA. p. p. de *Estroncar*.

**ESTRONCAR**. a. Detener y parar el curso de algun líquido. *Estancar*. a. Detinere. || Estancar, parar ó detener el curso de algun líquido ó humor. Dícese con especialidad de la sangre. *Restañar*. a. Sanguinis fluxum reprimere. En ambas acepciones se usa tambien como recíproco. || r. Dejar de poner huevos las gallinas y otras aves. *Desponerse*. r.

**ESTRONCASANC**. m. Mármol manchado de color de sangre que se encuentra en la América en trozos pequeños. *Restañasangre*. m. *Alaqueca*. f. Marmor æquabilis.

**ESTROPADA**. f. Mar. El esfuerzo reunido de muchos y á la vez, para tirar de un cabo, bogar etc.

*Estrepada*. f.  
**ESTROPEYAD**, DA. p. p. de *Estropeyar*.  
**ESTROPEYAR**. a. Maltratar á uno dejándole lisiado. *Estropear*. a. Proterre, mutilare. Úsase tambien como recíproco.  
**ESTRUCTURA**. f. Distribucion y órden de las partes de un edificio. Dícese tambien de la distribucion de las partes del cuerpo. *Estructura*. f. *Ædium* vel corporis estructura, distributio, ordo. || met. Distribucion y órden con que está compuesta alguna obra de ingénio, como poema, historia, etc. *Estructura*. f. met. Distributio. || met. La colocacion de las palabras y frases en un período. *Estructura*. f. met.  
**ESTRUENDO**. m. Ruido grande. *Estruendo*. m. *Streptus*, fragor. || met. Confusion, bullicio. *Estruendo*. met. Confusio. || Aparato, pompa. *Estruendo*. Pompa, apparatus. || Poet. Ruido, estruendo. *Fragor*. m. Poet.  
**ESTRÚMBOL**. m. fam. El hombre ridiculo, embustero é inútil. *Cachivache*. m. met. fam. Despiciabilis, ridiculus homo. || El sugeto insensato y abobado. *Meliloto*. m. Stupidus.  
**ESTRUPAR**. a. Violar una doncella. *Estuprar*. *Estrupar*. as. Strupare.  
**ESTUC**. m. Masa de yeso blanco con agua-cola y los colores adecuados para imitar los jaspes, la cual se emplea especialmente en retablos y otras obras de arquitectura que no están á la inclemencia. *Estuco*, *Estuque*. ms. *Marmoracion*. f. Marmor, fictitium.  
**ESTUCAD**. p. p. de *Estucar*.  
**ESTUCAR**. a. Dar á alguna cosa con estuco ó blanquearla con él. *Estucar*. a. Marmore fictitio incrustare.  
**ESTUDI**. m. Aplicacion á saber y comprender alguna ciencia ó arte. *Estudio*. m. Studium. || El lugar donde se enseña la gramática. *Estudio*. *Gymnasium grammaticale*. || La pieza donde el abogado ó el hombre de letras tiene su librería y estudio. *Estudio*. *Museum*. || La pieza donde los pintores, escultores y arquitectos tienen los modelos, estampas, dibujos y otras cosas necesarias para estudiar. *Estudio*. *Museum*, opificina. || CUARTO. || met. Aplicacion y diligencia para hacer alguna cosa. *Estudio*. met. Studium, cura, diligentia. || Artificio, fingimiento. || Cuidado, intencion, que á veces pasa á ser segunda y solapada. *Estudio*. || pl. Habitacion entre el cuarto bajo y el principal de una casa. Tambien se llama así el cuarto bajo levantado dos ó tres varas mas que la calle, y que debajo tiene sótanos ó piezas abovedadas. *Entresuelos*. m. pl. *Intermedium habitaculum*. || —DE DERRERA. La vivienda ó habitacion que está despues ó detrás de la principal. *Trascuarto*. m. *Posticulum cubiculum*. || —DE SE CRIADA. CUARTO DE SE CRIADA. || —GENERAL. El lugar destinado á la enseñanza pública en alguna ciudad. *Gimnasio*. m. *Gymnasium*. || DONAR ESTUDIS Á UNO. fr. Mantener á uno dándole lo necesario para que estudie. *Dar estudios á uno*. fr. *Aliquem litterarum studiis destinare*. || FÉR ESTUDI D' ALGUNA COSA. fr. met. Poner especial cuidado en ella. *Hacer estudio de alguna cosa*. fr. met. Rem solerter agere.  
**ESTUDIADAMENT**. adv. m. Con estudio, de caso pensado. *Estudiadamente*. adv. m.  
**ESTUDIADOR**. m. fam. El que estudia mucho. *Es-*

*tudiador*. m. *Studiosus*.  
**ESTUDIANT**. m. El que actualmente está cursando en alguna universidad ó estudio. *Vade mecum*. *Estudiante*. ms. *Scholasticus*. || La persona que tiene por ejercicio estudiar los papeles á los cómicos. *Estudiante*. *Commendans memoriæ histrionum versus recitandos*. || El estudiante que cursa y sigue las escuelas. *Escolar*. m. *Scholaris*. || —DE FESTAS. Nombre que se daba en las universidades al estudiante que se iba á su tierra por estar cerca á pasar las pascuas. *Pascasio*. m. || —DE LLEYS. El que estudia jurisprudencia ó leyes. *Legista*. m. *Juris*, *legum studiosus*. || ESTUDIANT DE FÒC Y SÒL, VAL UN CARAGÒL. QUI MOLT DÒRM, PÒC APRÈN. refs. en que se advierte que para saber, es necesario mucho desvelo y aplicacion. *Quien en mucho duerme, poco aprende*. ref. *Studio*, non somno litteræ comparantur.  
**ESTUDIAR**. a. Ejercitar el entendimiento para alcanzar ó comprender alguna cosa. *Estudiar*. a. *Studere*. || Cursar en las universidades ú otros estudios. *Estudiar*. *Scholes frequentare*. || Aprender ó tomar de memoria. *Estudiar*. *Memoriæ aliquid commendare*. || Afectar, hacer con mucho estudio algo. *Estudiar*. Así decimos: *Equèx predicador estudia molt es séu mòdo de accionàr*. Ese predicador estudia sobrado su modo de accionar. || Pint. Dibujar de modelo ó del natural. *Estudiar*. *Graphidi seu delineationi imaginis humanæ studere*. || Entre cómicos leerles repetidas veces el papel que les toca, para que lo aprendan de memoria. *Estudiar*. *Versus recitandos memoriæ histrionum commendare*. || —EMB ALGÚ. Estudiar privadamente con alguno una ciencia ó facultad. *Pasar*. a. *Privato præceptorì dare operam*.  
**ESTUDIETS**. pl. m. d. de Estudios. *Entresuelejo*. m. d. de Entresuelo.  
**ESTUDIÓS**, SA. adj. que se aplica al que es dado al estudio. *Estudioso*, *sa*. adj. *Studiosus*.  
**ESTUDIOSAMENT**. adv. m. Con estudio. *Estudiosamente*. ad. m. *Studiosè*.  
**ESTUDIÓSISIM**, MA. adj. sup. de Estudios. *Estudiosissimo*, *ma*. adj. sup. *Valdè studiosus*.  
**ESTUFA**. f. Máquina de hierro ó barro, en que se pone fuego para calentar las habitaciones. *Estufa*. f. *Cominis aedibus hiemali tempore calefactis aptatus*. || El aposento recogido y abrigado, al cual se da calor artificialmente. *Estufa*. *Cubiculum arte calefactum*. || Especie de armario de que se usa para secar alguna cosa ó mantenerla caliente, poniendo fuego por debajo. *Estufa*. *Armarium calefactorum*. || El aposentillo que en los baños termales sirve para que suden los enfermos. *Estufa*. *Hypocaustum vaporarium*. || Cierta especie de azufrador alto, hecho de arcos de cedazo, con unos listones delgados de madera, dentro del cual entra la persona que ha de tomar sudores. *Estufa*. *Vaporarium sudatorium*. || Especie de carroza. *Estufa*. *Rhedæ amplioris genus*.  
**ESTUFAD**, DA. p. p. de *Estufar*. || —m. Guisado de carne que se hace á fuego lento, echándole un poco de vino aguado ó agua con un poco de vinagre, despues de sazonado con especias finas, tapando la olla ó puchero de manera que no exhale el vapor. *Estofado*. m. *Caro lento igne coccta*. || Guisado de carne partida en trozos, mezcla-

da con cebolla y sazónada con especias, rehogado todo con aceite. *Encebollado*. m. || adj. met. Presumido, hinchado, vano. *Hueco*, *ca*. adj. met. Elatus. || met. Arrogante, presuntuoso ó desvanecido. *Vano*. adj. Superbus. || UFANÓS. || El que hace ostentacion de alguna cosa. *Ostentativo*, *va*. Jactator. || Cuando se aplica á los trajes de las mujeres que son muy huecos. *Campanudo*, *da*. adj. Ampullaceus. || FÉR S' ESTUFAD, D' ESTUFAD. frs. Jactare, vanagloriarse. *Ostentar*. n. Venditare, jactare. || —Hacer gala de grandeza, lucimiento y boato. *Ostentar*. n.

**ESTUFADOR, RA.** m. f. El que ahueca. *Ahuecador*, *ra*. m. f. || pl. Ropa ó saya que traen las mujeres desde la cintura hasta los piés, con pliegues para ajustarla sobre las caderas. Pónese encima de la demás ropa, es por lo comun negra ó de colores y sirve para salir á la calle. *Basquiña*. f. Mulieris tunica. || Tontillo pequeño y corto que solo sirve de ahuecar la falda en lo correspondiente á las caderas, de donde le dieron este nombre. *Caderillas*. f. pl. Arcuata et brevis palla super coxas religata. || Especie de tontillo de lana ó cordas, que se ponja en los pliegues de las casacas de los hombres, para ahuecarlas y mantenerlas firmes. *Rueda*. f. Textum ex setis, vestium plicaturis indicrandis. || Una especie de faldellín ó guarda piés que usaban las mujeres, con aros de ballena ó de otra materia, puestos á trechos para que ahuecase la demás ropa. *Tontillo*. m. Turquida parla.

**ESTUFADA.** f. La accion y efecto de ahuecar. *Ahuecamiento*. m. Excavatio. || —DE INDIÓT. La ostentacion ó pompa con que alguno se deja ver. *Pavonada*. met. Pomposa ostentatio. || —El acto de pavonearse. *Pavoneo*. m.

**ESTUFAMÉNT.** m. ESTUFADA.

**ESTUFAR.** a. Poner hueca ó cóncava alguna cosa. *Ahuecar*. a. Excavare, concavum facere. || Mullir, emanchar, ó hacer menos compacta alguna cosa que estaba apretada ó aplastada, como la tierra, la lana y otras. *Ahuecar*. Mollire, canlaxare. || Ahuecar, hacer mas poroso algun cuerpo. *Esponjar*. a. Rarefacere. || Hacer el guiso que se llama estofado. *Estofar*. a. Carnem vino vel auto conditam lento igne coqueré. || Ahuecar. *Ampollar*. a. Cavum reddere. || En el obraje de paños sacudir y ahuecar la lana con varas ó cuerdas, para que así limpia se pueda cardar é hilar. *Arquear*. a. Lanam virgæ aut funis icitibus rare facere. || Tundir ó mullir la lana. *Arquetar*. a. || Esponjar, ahuecar alguna cosa, como los colchones de lana cuando se mullen. *Hispir*. *Ispir*. ns. || Peinar el pelo hácia arriba, á fin de que se ahueque y esponje. *Batir*. || r. Mullirse, emancharse alguna cosa. *Ahuecarse*. r. || FÉR AFANÍA. FÉR UFANA. || Estar triste, melancólico y encojido: dicese comunmente de los pájaros. *Engrunarse*. r. Mœrore affici, animo aut viribus deficere. || Engreirse, desvanecerse. *Enquillotarse*. n. Superbire. || Formar el pavo ó el pavon un círculo vertical extendiendo las plumas de su cola. *Pavonearse*. r. || Hacer alguno vana ostentacion de su gallardía ó de otras prendas. *Pompearse*. *Pompearse*. *Pavonearse*. rs. Inaniter gloriari.

**ESTUFERA.** f. ESPONERA. || El plantío de viñas en el segundo año. *Greña*. f. || El boato, fausto ú

ostentacion excesiva y de mas apariencia que realidad. *Bambolla*. f. fam. Tumidus et inanis apparatus, fastus. || Vanidad, presuncion ó altanería. *Barreno*. m. met. Vanitas. || EMB ESTUFERA. EMB UFANÍA. EMB UFANA. || FÉR S' ESTUFERA. Estufarse por hacer alguno vana ostentacion, etc.

**ESTUGOS, SA.** adj. que se aplica al que es nimiamente delicado y hace ascos á todo. *Esquilmoso*, *sa*. adj. fam. Fastidiosus.

**ESTUPENDAMÉNT.** adv. m. Con admiracion y asombro. *Estupendamente*. adv. m. Mire, mirum in modum.

**ESTUPENDISSIM, MA.** adj. sup. de Estupendo. *Estupendísimo*, *ma*. adj. sup. de Estupendo. Valdè, murabilis.

**ESTUPENDO, DA.** adj. Admirable, asombroso, pasmoso. *Estupendo*, *da*. adj. Stupendus.

**ESTUPIDAMÉNT.** adv. m. Con estupidez. *Estupidamente*. adv. m. Stupide.

**ESTUPIDÉS.** f. Torpeza notable en comprender las cosas. *Estupidez*. f. Stupiditas.

**ESTÚPIDO, DA.** adj. El notablemente torpe para comprender las cosas. *Estúpido*, *da*. adj. Stupidus.

**ESTUPRECIÓ** f. El acto y efecto de estuprar. *Estupracion*. f. Stupratio.

**ESTÚPRADOR.** m. El que estupra. *Estuprador*. *Estrupado*. r. *Construpador*. ms. Stuprador.

**ESTUPRAR.** a. ESTRUPAR. CONSTUPAR.

**ESTUPRO.** m. Violacion de una doncella. *Estupro*. *Estrupo*. ms. Stuprum.

**ESTUQUERÍA.** f. El arte de estucar. || La obra hecha de estuco. *Estuquería*. f.

**ESTUQUISTA.** m. El que hace obras de estuco. *Estuquista*. *Estuquero*. ms. Fictitii marmoris artifex.

**ESTURÍ.** m. ESTORÍ.

**ESTURIAR.** m. La afectada y demasiada delicadeza en las acciones y el modo. *Melindre*. m. Fastidium delicatum.

**ESTURÍO.** m. Pez de mar como de seis varas de largo, de color azul gris sembrado de pintas pardas ó negras, la cabeza obtusa, el cuerpo con cinco ó seis órdenes de escamas, con barbillas en la boca y en la extremidad del hocico, y la aleta de la cola de figura de hoz. *Estirion*. *Marion*. *Marion*. *Sollo*. ms. Sturio.

**ESTURIOS, SA.** adj. El que afecta demasiada delicadeza en las acciones ó en el modo. *Melindroso*, *sa*. adj. Delicatus, mollis, fastidiosus.

**ESTURVIA.** f. Especie de asiento que se hace de espadaña ó de sogas de esparto, ó de pleita de palma, de media vara de alto, de hechura redonda y plana por ambos lados, y de que se sirven comunmente en el reino de Toledo y particularmente en la Mancha, y tambien en algunos pueblos de Mallorca. *Posadero*. m. || Cesto ó canasto de esparto ó de pleita de palma para llevar frutas ú otras cosas de una parte á otra. *Cofin*. m. Cophinus.

**ESTUVIADOR.** adj. ESTOVIADOR.

**ESTUVIADA.** f. ESTOVIADA.

**ESTUVIANSA.** f. ESTOVIANSA.

**ESTUVIAR.** a. ESTOVIAR.

**ESVEUVAD, DA.** p. p. de *Esveovar*. || adj. que se aplica á la persona que es alta y desairada. *Desvaido*, *da*. adj. Languidos. || Caído, amortiguado

hablando de los colores. *Desvaido, da.* || La persona simple, idiota, imbécil, pusilánime. *Babiaca.* m. fam. Bardus. || Marchito, ajado. *Lacio, cia.* adj. Marcidus. || Flojo, descaído, sin vigor. *Lacio, cia.* Languidus.

**ESVEUVAR.** a. Ponerse lacia alguna cosa. *Enlaciár.* a. Languescere. En este sentido se usa tambien como recíproco. || r. Hablando de las mieses agostarlas ántes de tiempo el demasiado calor. *Arrebatarse.* r. Exsiccare. || Dícese de las plantas cuando por falta de ventilacion se crian endebles. *Macrescere.* || Dícese del trigo y demás cereales cuando por haber llovido mucho, no cuajan perfectamente. *Acorarse.* r.

**ESVEID, DA.** p. p. de *Esveir.* || —m. Se llama así la tierra sin cultivar ni labrar. *Erial. Eriazo.* ms. Terra arida. || Tierra abandonada que ántes fué de labor. *Escalio.* m. Derelictus, desertus ager.

**ESVEIR.** a. ESTERMINAR. ESTINGIR.

**ESVENTAD, DA.** p. p. de *Esventar.*

**ESVENTADA.** f. La accion y efecto de aventar. *Aventamiento.* m.

**ESVENTADOR.** m. La raja ó hendidura hecha en la madera ú otra cosa por la introduccion del viento. *Venteadura.* f. Rima.

**ESVENTAR.** a. Hechar al viento alguna cosa. Dícese ordinariamente de los granos que se limpian en la era. *Aventar.* a. Ventilare. || r. Llenarse de viento alguna cosa ó estar mucho al viento. *Aventarse.* r. Vento oppleri, turgere. || Introducirse el viento en alguna cosa, rajándola, hendiéndola ó levantando ampollas. *Ventearse.* r. Vento rescindi vel vitiari. || Llenarse de aire ó viento por enfermedad, á causa de estar muy abiertos los poros. *Ventearse.* r. Vento inflari vel distendi.

**ESVERGAR.** a. DONAR. || r. POSARSE. || Beber vino. *Colarse.* n. Bibere vinum. || Introducirse á escondida ó sin permiso en alguna parte. *Colarse.* r. fam. Elam, latenter irrepere.

**ESVERMEYAR.** a. Sacar la yema al huevo. *Desyemar.* a.

**ESVEYAR.** a. Agr. Quitar lo marchito y seco de alguna planta. *Desvabar.* a. Plantarum ramos marcidus tollere, amputare.

**ESVORERAR.** a. Quitar las orillas al paño ú otra cosa. *Desorillar.* a. Fimbriam, limbum computare.

**ESVORT.** m. Parto ántes de tiempo, mal parto. *Aborto.* m. Aportus. || El animal cuadrúpedo nacido ántes de tiempo. *Aborton.* m. Quadrupes abortu editus. || La piel del cordero nacido ántes de tiempo. *Aborton.* Agni abortivi pellis. || met. Hombre pusilánime y de mala traza. *Hominica-co.* m. Homuncio, homunculus. || met. La persona que es de figura ridícula. *Bicho.* m. met. Homo aspectu deformis. || met. Portento ó cosa extraordinaria. *Aborto.* m. met. Monstrum.

**ESVORTAD.** p. p. de *Esvoortar.*

**ESVORTAR.** a. Mal parir, parir ántes de tiempo. *Abortar.* a. Abortare. || En las flores es caerse ántes de tiempo. *Abortar.* Plantarum flores evanescere. || met. Hacer ó producir las cosas ántes de tiempo ó sin la debida perfeccion. *Abortar.* a. met. || Arrojar de sí: cuando se aplica á lo que no es capaz de concebir. *Abortar.* || n. No tener una cosa el resultado apetecido, por haberse he-

cho ántes de la ocasion oportuna. *Abortar.* n. Así decimos: *Và esvoortar se conjuració.* Abortó la conjuracion.

**ESXEQUATUR.** m. Voz latina con que se designa el pase que da la autoridad civil de un estado á las bulas y rescriptos pontificios para su observancia. *Exequatur.* || La autorizacion que otorga el jefe de un estado á los agentes extranjeros, para que en su territorio puedan ejercer las funciones propias de su cargo. *Exequatur.*

**ET.** art. ant. RL.

**ETCÉTERA.** expr. lat. de que se usa en mallorquin para cortar el discurso, dando á entender que queda mas que decir. Escríbese comunmente en esta forma *etc.* que tambien se llama así. *Etcétera.*

**ETCÉTRA.** ETCÉTERA:

**ÉTER.** m. Quim. Licor eminentemente espirituoso, diáfano, muy aromático, de sabor picante, inflamable, que se obtiene por medio de la destilacion de un ácido mezclado con espíritu de vino ó alcohol. Uno de sus caracteres mas distintivos es su volatilidad tan grande que así que se pone en contacto con el aire, desaparece. *Éter.* m. Quim. *Æter.* || Fis. Nombre dado al cielo por los antiguos físicos griegos, pero hoy se entiende por esta palabra un flúido sutilísimo y elástico esparcido en las altas regiones de la atmósfera, que se supone llena el espacio en que se mueven los cuerpos celestes. *Éter.* m. || Poet. La atmósfera y el cielo. *Éter.* m. Poet.

**ETÉREO, REA.** adj. Fis. Perteneciente al éter. *Etéreo, rea.* adj. Fis. || **ESPAÑ ETÉREO.** El que se suponía lleno de la materia etérea. *Espacio etéreo.* || Quim. Dícese de los productos de la accion del éter sulfúrico, á la temperatura ordinaria, sobre diferentes sustancias medicinales que tienen la propiedad de disolverse totalmente ó en parte en el éter. *Etéreo, rea.* Quim. || Poet. Lo perteneciente al cielo. *Etéreo, rea.* Poet. Coelestis, æthereus.

**ETERN, NA.** adj. que se aplica solamente al Ser divino, que no tuvo principio ni tendrá fin. *Eterno, na.* adj. Sempiternus. || Lo que no tendrá fin. *Eterno, na.* Numquam periturus. || met. Lo que dura por largo tiempo. *Eterno, na.* adj. met. *Æternus, valde diuturnus.*

**ETERNAMENT.** adv. m. Sin fin, siempre, perpetuamente. *Eternamente.* adv. m. In æternum, perpetuo. || met. Por mucho ó dilatado tiempo. *Eternamente.* Diutissime. || **JA MAY.** *Jamás.* Numquam.

**ETERNIDAD.** f. Duracion y perpetuidad que no tuvo principio ni tendrá fin, y en este sentido es propio atributo del Ser divino. *Eternidad.* f. *Æternitas.* Duracion y perpetuidad sin fin. *Eternidad.* *Æternitas.* || met. Duracion dilatada de siglos y edades. *Eternidad.* adj. met. Perennitas.

**ETERNISAD.** p. p. de *Eternisar.*

**ETERNISAR.** a. Hacer durar y prolongar una cosa demasiado. Úsase tambien como recíproco. *Eternizar.* a. In ævum protrahere, perennare. || Perpetuar la duracion de una cosa. *Eternizar.* *Æternum reddere.*

**ETEROMANCIA.** f. La adivinacion supersticiosa por el vuelo y canto de las aves. *Eteromancia.* f. *Ætheromancia.*

**ETESSIO.** adj. m. Se aplica al viento que se mu-

- da en tiempo determinado del año, como los que causan los embates del mar de la parte de Levante en las costas del Mediterráneo en España, empezando á moverse en Abril, y durando hasta Setiembre. *Etesio*. adj. m. Etesius.
- ETIC**, CA. adj. Lo que pertenece á la ética. *Etico*, *ca*. *Ethicus*, *moralis*. || **TISIC**, CA.
- ÉTICA**. f. La parte de la filosofía que trata de la moral y obligaciones del hombre. *Ética*. f. *Ethice*.
- ETIMOLOGÍA**. f. El arte de hallar el origen de las palabras. *Etimología*. f. *Etymologicæ*. || Origen, raiz y principio de las palabras, y de donde se derivan. *Etimología*. *Etymologia*, *etymon*. || La parte de la gramática que por otro nombre se llama analogía. *Etimología*.
- ETIMOLÓGIC**, CA. adj. Lo tocante á etimología. *Etimológico*, *ca*. adj. *Etymologicus*.
- ETIMOLÓGICAMENTE**. adv. m. De una manera etimológica, por medio de la etimología. *Etimologicamente*. adv. m.
- ETIMOLOGISAR**. a. Sacar etimologías. *Etimologizar*. a. *Verborum* *origines* *perscrutari*.
- ETIOPE**. adj. El natural de Etiopia. *Etiópe*. adj. *Æthiops*. || met. El que es de color negro ó atezado. *Etiópe*.
- ETIÓPIC**, CA. adj. Lo que es de Etiopia ó pertenece á ella. *Etiópico*, *ca*. *Æthiopicus*.
- ETIQUETA**. f. Ceremonial de los estilos, usos y costumbres que se deben observar y guardar en las casas reales. *Etiqueta*. f. *Aulici* *vitæ*. || Se aplica, por extension, á ciertos usos sociales, y se contrapone á los de familiaridad y confianza, dándole el significado de cumplido ó ceremonia. *Etiqueta*.
- ETMOÍDES**. m. Anat. Hueso esponjoso que está en lo bajo de la frente en el hueco de la nariz. *Etmoides*. m. Anat. *Etmoides*.
- ETOPEYA**. f. Ret. Descripción de los usos y costumbres de alguno. *Etopeya*. f. Ret. *Ethopœya*.
- ETRURIA**, ANA. adj. El natural de Etruria, ó lo perteneciente á este país. *Etrusco*, *ca*. adj. *Etruscus*.
- EUBALLO**. m. *AUBELLÓ*.
- EUBOLIA**. f. Virtud que ayuda á hablar convenientemente, y es una de las que pertenecen á la prudencia. *Eubolia*. f. *Eubulia*.
- EUCARISTÍA**. f. El Santísimo Sacramento del altar. *Eucaristia*. f. *Eucharistia*.
- EUCARÍSTIC**, CA. adj. Lo perteneciente á la eucaristía. *Eucarístico*, *ca*. adj. *Eucharisticus*. || Se dice de las obras de prosa ó verso, cuyo fin es dar gracias. *Eucarístico*, *ca*. *Eucharisticus*.
- EUCRÁTIC**, CA. adj. Med. Se dice del buen temperamento y complexion de un sugeto, cual corresponde á su edad, naturaleza y sexo. *Eucratico*, *ca*. adj. Med. *Eucraticus*.
- EUFEMISME**. m. La decencia en las palabras y expresiones, ó el cuidado de disfrazar las ideas, que expuestas con claridad, ofenderian el pudor del que nos oye, ó el respecto que nos merece. *Eufemismo*. m.
- EUFONÍA**. f. Gram. Voz griega que significa buen sentido, y que se usa para denotar la supresion de una ó mas letras en el fin de alguna voz con el objeto de evitar la aspereza de la pronunciacion por el encuentro de la voz siguiente. *Eufonia*. f. Gram. *Euphonia*.
- EUFONIC**, CA. adj. Lo que tiene eufonia ó suena suave y dulcemente. *Eufónico*, *ca*. adj.
- EUFORBI**. m. Planta semejante á la cañaheja, que machacada da un zumo muy acre. *Euforbio*. m. *Euphorbicem*.
- EUFRASSIA**. f. Yerba medicinal como de un pié de alta, con las hojas aovadas, rayadas y con dientes agudos, el tallo delgado y ramoso, y las flores blancas y purpúreas. *Eufrasia*. f. *Euphrasia officinalis*.
- EUNUC**. m. El hombre enteramente castrado y mutilado, que se destina en los serrallos á la custodia de las mujeres. *Eunuco*. m. *Eunuchus*. || En la historia antigua y oriental el ministro ó empleado favorito de algun rey. *Eunuco*. *Regius minister*.
- EUNUCO**. m. *EUNUC*.
- EURA**. f. Planta de tallos leñosos que suben y se enlazan por medio de sus zarcillos con el tronco de un árbol, pared ú otro cuerpo, de que chupa parte de su nutrimento y jugo. *Hiedra* ó *Hiedra arbórea*. f. *Hedera elix*. || —**BORDA**. Yerba de una sola raiz que sube á lo alto pegándose á las paredes como la hiedra. *Cazur*. *Cazuz*. ms. *Herba hederacei generis*. || —**DE FAMÉR**. Planta, cuyas hojas son semejantes á las de la hiedra, por una parte son verdes y oscuras, y por la otra de color de ceniza. Suele nacer en los estercoleros y tierras viciosas. *Cenizo*. *Cinorambre*. ms. *Cunila gallinácea*. || —**TERRESTRE**. Planta cuyas hojas son como las de la hiedra arbórea, pero mas largas y mas sutiles en cinco ó seis ramillos llenos de hojas: sus flores se parecen á las del alelí, aunque menores, y tiene un gusto amargo. *Hiedra terrestre*. *Glecoma hederacea*.
- EURITMIA**. f. Arq. La buena disposicion y correspondencia de las partes semejantes de un edificio. *Euritmia*. f. *Symmetria apta partium omnium proportio*.
- EURO**. m. Uno de los cuatro vientos cardinales que sopla del Oriente. *Euro*. m. *Eurus*.
- EUROPEO**, PEA. adj. El natural de Europa ó lo perteneciente á ella. *Europeo*, *pea*. adj. *Europæus*.
- EUTAQUIA**, NA. adj. El sectario de Eutiques, y lo que pertenece á su secta. *Eutaquiano*, *na*. adj. *Eutychanus*.
- EUTRAPELIA**. f. Discurso que se hace por entretenimiento y diversion honesta, ó juego y ocupacion inocente, tomada por vía de recreacion con templanza. *Eutrapelia*. f. *Urbanitas*, *lepos*, *festivitas*.
- EUTRAPELIC**, CA. adj. Lo perteneciente á la eutrapelia. *Eutrapélico*, *ca*. *Eutropelico*, *ca*. adjs. *Moderatus*.
- EVACUACIÓ**. f. La accion y efecto de evacuar. *Evacuacion* f. *Evacuatio*.
- EVACUAD**, DA. p. p. de *Evacuar*.
- EVACUAR**. a. **BUIDAR**, en la sesta y séptima acepcion.
- EVACUATIU**, VA. adj. Med. Lo que tiene propiedad ó virtud de evacuar. *Evacuatorio*, *ria*. *Evacuativo*, *va*. adjs. Med. *Evacuandi vim habens*.
- EVADID**, DA. p. p. de *Evadir*.
- EVADIR**. a. Evitar un daño, ó peligro inminente, eludir alguna dificultad prevista con arte ó astucia. Se usa tambien como reciproco. *Evadir*. a. *Vitare*, *effugere*.

**EVANGELI.** m. Historia de la vida, doctrina y obras maravillosas de nuestro Señor Jesucristo, contenidas en los cuatro libros escritos por los cuatro evangelistas. *Evangelio.* m. Evangelium. ¶ En la misa es el capítulo tomado de uno de los cuatro libros de los evangelistas, que se dice despues da la epístola y gradual, y al fin de la misa. *Evangelio.* Evangelium. ¶ pl. Librito muy chico aforrado comunmente en tela de seda, en que se contiene el principio del evangelio de S. Juan y otros tres capítulos de los otros tres santos evangelistas, el cual suele ponerse entre algunas reliquias y dijes á los niños colgado en la cintura ó al cuello. *Evangelios.* m. pl. Evangeliorum libellus. ¶ —*PÁTRIT* ò *ABREVIAD.* Se dice de los refranes, por la verdad que hay ó se supone en ellos. *Evangelio chico ó abreviado.* Proverbio. ¶ *DIR* ò *PAL-LAR S' EVANGELI.* fr. con que se da á entender cuán verdadero y cierto es lo que alguno dice. *Decir ó hablar el Evangelio.* fr. Verum dicere.

**EVANGELIC, CA.** adj. Lo perteneciente al Evangelio. *Evangélico, ca.* adj. Evangelicus.

**EVANGELICAMENT.** adv. m. Conforme á la doctrina del evangelio. *Evangelicamente.* adv. m. Evangelico more.

**EVANGELISAD, DA.** p. p. de *Evangelizar.*

**EVANGELISAR.** a. Predicar la fé de nuestro Señor Jesucristo. *Evangelizar.* a. Evangelizare.

**EVANGELISTA.** m. Cada uno de los cuatro escritores sagrados que escribieron el Evangelio. *Evangelista.* m. Evangelista. ¶ En las iglesias la persona destinada para cantar el Evangelio. *Evangelista.* Evangelii cantor.

**EVANGELISTER.** m. El clérigo que en algunas iglesias tiene la obligacion de cantar el Evangelio en las misas solemnes *Evangelistero.* m. Clericus Evangelii recitator.

**EVAPORABLE.** adj. Lo que se puede evaporar. *Evaporable.* adj. Evaporatu facilis.

**EVAPORACIÓ.** f. La accion y efecto de evaporar ó evaporarse. *Evaporacion.* f. Evaporatio.

**EVAPORAD, DA.** p. p. de *Evaporar.*

**EVAPORAR.** a. Disminuir la cantidad de algun líquido, reduciéndole á vapor, por medio del fuego, del sol ó del aire. *Evaporizar.* *Evaporar.* as. Evaporare. Se usa tambien como reciproco y algunas veces como neutro ¶ met. neol. Aliviar, desahogar la pena, cólera etc. *Evaporar.* a. met. neol. ¶ r. met. neol. Perder por los años ó cualquier accidente una gran parte del saber ó buen juicio que uno tenia. *Evaporizarse.* *Evaporarse.* rs. met. neol.

**EVAPORATORI, RIA.** adj. Se aplica al medicamento que tiene virtud y eficacia para hacer evaporar. *Evaporatorio, ria.* adj. Evaporativus. Se usa tambien como sustantivo.

**EVAPORISAD, DA.** p. p. de *Evaporisar.*

**EVAPORISAR.** a. EVAPORAR.

**EVASSIÓ.** f. Efugio ó medio término que se busca para salir de algun aprieto ó dificultad. *Evasion.* f. Evasio. ¶ for. El acto de escaparse de la cárcel ó presidio. *Evasion.* f. for.

**EVASSIU, VA.** adj. Lo que facilita la evasion. *Evassivo, va.* adj. Como: *Respósta evassivas, medis evassius.* Respuestas evasivas, medios evasivos.

**EVENTUAL.** adj. CASUAL. ¶ Se aplica de ordinario á los derechos ó emolumentos anejos á algun

empleo fuera de su dotacion fija. *Aventual.* adj. Obventitius.

**EVENTUALMENT.** Adv. m. CASUALMÉNT.

**EVERSIÓ.** f. Destruccion, ruina, desolacion. *Eversio.* f. Eversio.

**EVICCIÓ.** f. for. Recuperacion que uno hace judicialmente de una cosa propia que otro posea con justo título; ó sea el abandono forzoso que el poseedor de una cosa tiene que hacer de ella en todo ó en parte por virtud de una sentencia que á ello le condena. Sentencia que ordena el abandono y aún la demanda que se interpone para obtenerlo. *Eviccion.* f. Evictio.

**EVIDENCIA.** f. Certeza clara, manifiesta y tan perceptible de alguna cosa, que nadie puede racionalmente dudar de ella. *Evidencia.* f. Evidentia. ¶ —*MORAL.* La certidumbre de una cosa, de modo que el sentir ó juzgar lo contrario sea tenido por temeridad. *Evidencia moral.* Rei cognitio certa, quæ nisi temere in dubium vocari nom potest.

**EVIDENCIAD, DA.** p. p. de *Evidenciar.*

**EVIDENCIAR.** a. Hacer patente y manifiesta la certeza de alguna cosa, probar y mostrar que no solo es cierta sino clara. *Evidenciar.* a. Demonstrare, patefacere.

**EVIDENT.** adj. Lo que es cierto, de un modo muy claro y sin la menor duda. *Evidente.* adj. Evidens.

**EVIDENTMÉNT.** adv. m. Con evidencia. *Evidentemente.* adv. m. Evidenter.

**EVIDENTÍSSIM, MÁ.** adj. sup. de Evident. *Evidentísimo, ma.* adj. sup. de Evidente. Evidentissimus.

**EVITABLE.** adj. Lo que se puede evitar ó debe evitarse. *Evitable.* adj. Evitabilis.

**EVITAD, DA.** p. p. de *Evitar.*

**EVITAR.** a. Precaver que suceda alguna cosa, y tambien librarse alguno con prudencia y prevision del daño y perjuicio que le amenazaba, ó de cualquier lance ruidoso ú ocasion en que preveya peligro. *Evitar.* a. Evitare, cavere.

**EVO.** m. Teol. La duracion de las cosas eternas. *Evo.* m. Ævum. ¶ Poét. Duracion de tiempo sin término, duracion perdurable. *Evo.* Ævum.

**EVOCASIÓ.** f. Especie de invocacion entre los gentiles, dirigida á los manes, sombras etc. *Evocacion.* f. Evocatio.

**EVOCADOR.** m. El que evoca. *Evocador.* m. Evocator.

**EVOCAR.** a. Llamar, invocar á alguno en su favor y auxilio. *Evocar.* a. Evocare. ¶ Llamar á los manes, con invocaciones supersticiosas. *Evocar.* Evocare.

**EVOLUCIÓ.** f. El movimiento que hacen las tropas ó buques pasando de unas formaciones á otras, para atacar al enemigo ó defenderse de él. *Evolucion.* f. Explicatio, evolutio.

**EXAM.** m. AXAM.

**EXAMAD, DA.** p. p. AXAMAD.

**EXAMADA.** f. AXAMADA.

**EXAMAR.** a. AXAMAR.

**EXID, DA,** p. p. de *Exir.*

**EXIR.** a. SURTIR.

**EY!** interj. Voz con que se llama, se hace detener ó se pide atencion á alguna persona. *Ce.* interj. Heus!

**EYMA.** f. Hábito ó facilidad de acertar á tientas con las cosas que se buscan. *Tino.* m. Tactu res



EYM.  
 quascumque inveniendé facilitas. || met. Juicio  
 y cordura para el gobierno y direccion de una  
 casa. *Tino*. met. Judicium. || FER PERDER s' EY-  
 MA. fr. Atolondrar á uno con algun golpe ó por-  
 razo. *Sacar de tino*. fr. Gravi et repentino ictu

EYM.  
 perturbare. || —fr. met. Aturdir ó confundir á  
 uno algun suceso, especie ó razon inesperados.  
*Sacar de tino*. fr. met. Confundere. || PERDER s'  
 EYMA. fr. *Perder el tino*. fr.  
 EYNA. f. EINA.

FIN DEL PRIMER TOMO.

121.





**OCKER**

**NOV 30 1987**





**OCKER**    **NOV 30 1987**

